

4.7 Informe de los auditores sobre las cuentas consolidadas



Deloitte & Associés

185, avenue Charles de Gaulle
92524 Neuilly-sur-Seine Cedex

PricewaterhouseCoopers Audit

63, rue de Villiers
92208 Neuilly-sur-Seine Cedex

Mazars

61, rue Henri-Regnault
92400 Courbevoie

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016

A la atención de los Sres. accionistas
BNP Paribas
16, boulevard des Italiens
75009 París

Estimados señores y señoras:

En cumplimiento de la misión que nos fue confiada por la Asamblea General de Accionistas, les presentamos nuestro informe relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 sobre:

- la supervisión de las cuentas consolidadas de BNP Paribas, S.A., tal como se adjuntan al presente informe,
- la justificación de nuestras apreciaciones,
- la verificación específica prevista por la ley.

Las cuentas consolidadas fueron aprobadas por el Consejo de Administración. Nuestro cometido es expresar nuestra opinión sobre estas cuentas, con base en nuestra auditoría.

I - Opinión sobre las cuentas consolidadas

Realizamos nuestra auditoría según las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia; dichas normas requieren la puesta en marcha de diligencias que permitan obtener la seguridad razonable de que las cuentas consolidadas no contienen anomalías significativas. Una auditoría consiste en verificar, por medio de análisis o de otros métodos de selección, los elementos que justifiquen las cantidades y la información que aparecen en las cuentas consolidadas. Asimismo, consiste en evaluar los principios contables aplicados, las estimaciones significativas realizadas y la presentación del conjunto de cuentas. Consideramos que los elementos que recopilamos son suficientes y apropiados para fundamentar nuestra opinión.

Certificamos que, en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Unión Europea, las cuentas consolidadas del ejercicio son exactas y fidedignas y proporcionan una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, así como del resultado del conjunto formado por las personas y entidades que abarca el ámbito de consolidación.

II - Justificación de las apreciaciones

En aplicación de las disposiciones del artículo L. 823-9 del Código de Comercio de Francia relativas a la justificación de nuestras apreciaciones, ponemos en su conocimiento los elementos siguientes:

Provisiones relacionadas con riesgos crediticios y de contraparte

La sociedad reconoce deterioros para cubrir los riesgos crediticios y de contraparte inherentes a sus actividades (véanse notas 1.c.5, 2.g, 4.f, 4.g, 4.h y 4.q). Examinamos el marco de supervisión relacionado con el registro de las exposiciones, con el seguimiento de los riesgos crediticios y de contraparte, con las metodologías de depreciación y con la cobertura de las pérdidas de valor por los deterioros individuales y de cartera.

Valuación de los instrumentos financieros

La sociedad emplea metodologías y modelos internos para valorar los instrumentos financieros que no se negocian en los mercados activos, así como para constituir determinadas provisiones y evaluar la pertinencia de la designación de las operaciones de cobertura. Hemos examinado el marco de control relacionado con la determinación del carácter inactivo de un mercado, con la verificación de los modelos y con la determinación de los parámetros utilizados.

Deterioros relacionados con los activos disponibles para venta

La sociedad reconoce deterioros en activos disponibles para venta cuando existe un indicio objetivo de descenso prolongado o considerable del valor de estos activos (véanse notas 1.c.5, 2.d y 4.c). Hemos examinado el marco de control relativo a la identificación de señales de pérdida de valor, a la valuación de las posiciones más significativas, así como a las estimaciones que desembocaron, en su caso, en la cobertura de las pérdidas de valor por deterioro.

CS



Reservas técnicas de compañías de seguros

La sociedad constituye reservas técnicas para cubrir los riesgos relacionados con los contratos de seguros (véanse notas 1.d, 2.e y 4.p). Examinamos la metodología de medición de estos pasivos, así como las principales hipótesis y los principales parámetros empleados.

Deterioros relacionados con el fondo de comercio

La sociedad realizó pruebas de deterioro del fondo de comercio que desembocaron, en su caso, en el reconocimiento de deterioros en este ejercicio (véanse notas 1.b.4 y 4.o). Examinamos las modalidades de puesta en práctica de estas pruebas, las hipótesis principales y los parámetros principales utilizados, así como las estimaciones que desembocaron, en su caso, en la cobertura de las pérdidas de valor por deterioro.

Activos por impuestos diferidos

La sociedad reconoce activos por impuestos diferidos principalmente a cuenta de las pérdidas fiscales compensables (véanse notas 1.k, 2.i y 4.k). Examinamos las principales estimaciones e hipótesis que desembocaron en el reconocimiento de estos impuestos diferidos.

Provisiones relacionadas con compromisos sociales

La sociedad constituye provisiones para cubrir los compromisos sociales (véanse notas 1.h, 4.q y 6.b). Examinamos la metodología de evaluación de estos compromisos, así como las principales hipótesis y los principales parámetros empleados.

Las apreciaciones realizadas de este modo se inscriben en el marco de nuestra auditoría del conjunto de las cuentas consolidadas y, por lo tanto, han contribuido a formar la opinión que expresamos en la primera parte de este informe.

III - Verificación específica

Tal y como estipula la legislación francesa, también hemos realizado una comprobación específica de la información contenida en el informe de gestión del Grupo de conformidad con las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia. No tenemos ninguna observación que formular en relación con la veracidad y concordancia de dicha información con las cuentas consolidadas.

En Neuilly-sur-Seine y Courbevoie, a 7 de marzo de 2017

Deloitte & Associés
Damien Leurent

Los Auditores
PricewaterhouseCoopers Audit
Étienne Boris

Mazars
Hervé Hélias

Hecha la traducción en la Ciudad de México, el día diecisiete de abril de 2017, la suscrita traductora hace constar que las anteriores descripción y traducción se apegan a la realidad y que ella ha obrado con máximo cuidado conforme a su leal saber y entender.



María Catalina Quintanilla Ramos, abogada, mexicana, perito traductor del idioma inglés, autorizada por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, conforme aparece en la Lista de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia, oficialmente a partir del día catorce de octubre 2015, hago constar: que tengo ante mí el Capítulo 4 del Informe Financiero Anual 2016 de BNP Paribas, cuyas descripción y traducción al español son las siguientes:



4 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Los estados financieros consolidados de Grupo BNP Paribas se presentan para los ejercicios 2016 y 2015. De acuerdo con el Artículo 20.1 del Anexo I del Reglamento de la Comisión Europea (EC) 809/2004 sobre Folletos, los estados financieros del ejercicio 2014 se pueden consultar en el documento de registro presentado ante la AMF el 9 de marzo de 2016 bajo el número D.16-0126.

4.1 Cuenta de resultados del ejercicio 2016

<i>En millones de euros</i>	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Intereses e ingresos asimilados	2.a	40,894	41,381
Intereses y gastos asimilados	2.a	(18,518)	(18,828)
Ingresos por comisiones	2.b	12,765	13,335
Gastos por comisiones	2.b	(5,563)	(5,720)
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2.c	6,189	6,054
Ganancia neta en activos financieros disponibles para venta y otros activos financieros no medidos a valor razonable	2.d	2,211	1,485
Ingresos de otras actividades	2.e	36,532	38,289
Gastos de otras actividades	2.e	(31,099)	(33,058)
PRODUCTO NETO BANCARIO		43,411	42,938
Gastos de personal	6.a	(16,402)	(16,061)
Otros gastos generales de explotación	2.f	(11,279)	(11,539)
Depreciación, amortización y deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	4.n	(1,697)	(1,654)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		14,033	13,684
Costo del riesgo	2.g	(3,262)	(3,797)
Costos relativos al acuerdo global con las autoridades estadounidenses	2.h	-	(100)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		10,771	9,787
Participación en el resultado neto de asociadas	4.m	633	589
Ganancia neta en otros activos inmovilizados		(12)	996
Fondo de comercio	4.o	(182)	(993)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		11,210	10,379
Impuesto sobre las ganancias	2.i	(3,095)	(3,335)
RESULTADO NETO		8,115	7,044
Atribuible a intereses minoritarios		413	350
RESULTADO NETO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		7,702	6,694
Ganancias básicas por acción	7.a	6.00	5.14
Ganancias diluidas por acción	7.a	6.00	5.13

4.2 Estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto



<i>En millones de euros</i>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Resultado neto	8,115	7,044
Cambios en el patrimonio neto	(805)	1,086
Elementos que pueden trasladarse a la cuenta de resultados	(589)	629
Cambios en el valor de elementos relacionados con los tipos de cambio	324	531
Cambios en el valor de activos financieros disponibles para venta, incluyendo aquellos reclasificados como créditos y cuentas por cobrar	500	619
Cambios en el valor de activos financieros disponibles para venta que se presentan en la cuenta de resultados del periodo, incluyendo aquellos que se reclasifican como créditos y cuentas por cobrar	(1,132)	(441)
Cambios diferidos en el valor de instrumentos de cobertura	(196)	(176)
Cambios en el valor de instrumentos de cobertura que se presentan en la cuenta de resultados del periodo	(2)	(22)
Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas	(83)	118
Elementos que no pueden trasladarse a la cuenta de resultados	(216)	457
Efecto de las revaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	(202)	455
Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas	(14)	2
TOTAL	7,310	8,130
Atribuible a la sociedad dominante	6,925	7,790
Atribuible a intereses minoritarios	385	340

2

4.3 Balance al 31 de diciembre de 2016



<i>En millones de euros</i>	Notas	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
ACTIVO			
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales		160,400	134,547
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	4.a	123,679	133,500
Préstamos y operaciones de recompra	4.a	152,242	131,783
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	4.a	87,644	83,076
Instrumentos financieros derivados	4.a	328,162	336,624
Derivados utilizados con fines de cobertura	4.b	18,133	18,063
Activos financieros disponibles para venta	4.c	267,559	258,933
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	4.f	47,411	43,427
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	4.g	712,233	682,497
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		4,664	4,555
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	4.j	6,100	7,757
Activos fiscales diferidos y corrientes	4.k	7,966	7,865
Ajustes por periodificación y otros activos	4.l	115,967	108,018
Inversiones en asociadas	4.m	6,910	6,896
Inmuebles de inversión	4.n	1,911	1,639
Propiedad, planta y equipo	4.n	22,523	21,593
Activos intangibles	4.n	3,239	3,104
Fondo de comercio	4.o	10,216	10,316
TOTAL ACTIVO		2,076,959	1,994,193
PASIVO			
Adeudado a bancos centrales		233	2,385
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	4.a	70,326	82,544
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	4.a	183,206	156,771
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	4.a	54,076	53,118
Instrumentos financieros derivados	4.a	318,740	325,828
Derivados utilizados con fines de cobertura	4.b	19,626	21,068
Adeudado a instituciones de crédito	4.f	75,660	84,146
Adeudado a clientes	4.g	765,953	700,309
Títulos de deuda	4.i	153,422	159,447
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		4,202	3,946
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	4.k	3,087	2,993
Ajustes por periodificación y otros pasivos	4.l	99,407	88,629
Reservas técnicas de compañías de seguros	4.p	193,626	185,043
Provisiones para contingencias y cargos	4.q	11,801	11,345
Deuda subordinada	4.i	18,374	16,544
TOTAL PASIVO		1,971,739	1,894,116
PATRIMONIO NETO			
<i>Capital y reservas</i>		86,794	82,839
<i>Resultado del periodo, atribuible a la sociedad dominante</i>		7,702	6,694
Capital, reservas consolidadas y resultado del periodo atribuible a la sociedad dominante		94,496	89,533
Cambios en el patrimonio neto		6,169	6,736
Total atribuible a la sociedad dominante		100,665	96,269
Reservas y resultado atribuible a intereses minoritarios		4,460	3,691
Cambios en el patrimonio neto		95	117
Total intereses minoritarios		4,555	3,808
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		105,220	100,077
TOTAL PASIVO		2,076,959	1,994,193

4.4. Estado de flujos de efectivo para el ejercicio 2016



<i>En millones de euros</i>	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Resultado antes de impuestos		11,210	10,379
Partidas no monetarias incluidas en el resultado neto antes de impuesto y otros ajustes fuera de la cuenta de resultados		12,474	18,354
Gastos netos por depreciación/amortización en propiedad, planta y equipo y activos intangibles		4,444	3,764
Deterioro del fondo de comercio y otro activo inmovilizado		155	989
Dotación neta a provisiones		10,241	12,662
Participación en los resultados de asociadas		(633)	(589)
Ingresos (gastos) netos de actividades de inversión		56	(889)
Gastos netos de actividades de financiamiento		1,232	2,545
Otros movimientos		(3,021)	(128)
Incremento (disminución) neto relacionado con activos y pasivos generados por las actividades de explotación		1,977	(8,408)
Disminución neta relacionada con operaciones con instituciones de crédito		(19,515)	(7,121)
Incremento (disminución) relacionado con operaciones con clientes		25,749	(1,780)
Incremento neto relacionado con operaciones que afectan a otros activos y pasivos financieros		3,045	7,021
Disminución neta relacionada con operaciones que afectan a activos y pasivos no financieros		(5,163)	(4,153)
Impuestos pagados		(2,139)	(2,375)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		25,661	20,325
Incremento neto en efectivo relacionado con adquisiciones y participaciones		468	150
Disminución neta relacionada con propiedad, planta y equipo y activos intangibles		(1,485)	(1,756)
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO RELACIONADA CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1,017)	(1,606)
Disminución en efectivo relacionada con operaciones con accionistas		(1,834)	(645)
Disminución en efectivo generada por otras actividades de financiamiento		(2,608)	(5,069)
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO RELACIONADA CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(4,442)	(5,714)
EFFECTO DEL MOVIMIENTO EN LOS TIPOS DE CAMBIO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		2,587	8,176
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		22,789	21,181
Saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al inicio del periodo		133,174	111,993
Caja y haberes en bancos centrales		134,547	117,473
Adeudado a bancos centrales		(2,385)	(1,680)
Depósitos a la vista con instituciones de crédito	4.f	9,346	7,924
Créditos a la vista de instituciones de crédito	4.f	(8,527)	(11,618)
Deducción de cuentas por cobrar y pasivos relacionados con las cuentas de efectivo y equivalentes		193	(106)
Saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al final del periodo		155,963	133,174
Caja y haberes en bancos centrales		160,400	134,547
Adeudado a bancos centrales		(233)	(2,385)
Depósitos a la vista con instituciones de crédito	4.f	6,513	9,346
Créditos a la vista de instituciones de crédito	4.f	(10,775)	(8,527)
Deducción de cuentas por cobrar y pasivos relacionados con las cuentas de efectivo y equivalentes		58	193
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		22,789	21,181

9

SE

	Capital y reservas		Capital y reservas		Cambios en el patrimonio neto	
	Atribuible a la sociedad dominante		Intereses minoritarios		Atribuible a la sociedad dominante	
	Capital y reservas	Reservas no distribuidas	Capital y reservas	Intereses minoritarios	Activos financieros disponibles para venta y créditos y cuentas por cobrar de cobradores reclassificados	Derivados utilizados con fines de cobertura
<i>En millones de euros</i>						
Situación al 31 de diciembre de 2015	26,897	7,855	54,781	89,533	3,618	73
Aplicación del resultado del ejercicio 2015	(2,877)	(2,877)	(112)	(112)	(112)	(112)
Ampliaciones de capital y emisiones	29	2,035	(5)	2,059	-	-
Reducciones o reembolsos de capital	(3)	(1,437)	125	(1,315)	-	-
Movimientos en instrumentos de capital propio	25	(23)	3	5	-	-
Planes de pago basados en acciones			1	1	-	-
Remuneración de las acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada			(365)	(365)	(2)	(2)
Impacto de operaciones internas en accionistas minoritarios (nota 7. d)			4	4	(4)	(4)
Cambios en el ámbito de la consolidación que afectan a accionistas minoritarios			-	-	3	3
Operaciones de compra de participaciones adicionales o de enajenación parcial (nota 7. d)			(32)	(32)	494	494
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios			(2)	(2)	(7)	(7)
Otras variaciones			(7)	(7)	(10)	(10)
Cambios en el patrimonio neto			(210)	(210)	(6)	(6)
Resultado neto al 31 de diciembre de 2016	7,702	7,702	413	413	413	413
Situación al 31 de diciembre de 2016	26,948	8,430	59,118	94,496	4,387	73
					645	4,372
					1,152	6,169
					95	105,220
					-	(2,989)
					-	2,059
					-	(1,315)
					-	5
					-	1
					-	(367)
					-	-
					-	-
					-	462
					-	(9)
					-	(17)
					(567)	(22)
					(193)	(805)
					-	8,115





4.6 Notas a los estados financieros elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

Nota 1 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD APLICADAS POR EL GRUPO

1.a NORMAS DE CONTABILIDAD

1.a.1 Normas de contabilidad aplicables

Los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de contabilidad (Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) adoptadas para uso en la Unión Europea⁽¹⁾. Por lo tanto, se han excluido ciertas disposiciones de la NIC 39 acerca de la contabilidad de coberturas, y ciertos textos recientes no han pasado todavía por el proceso de aprobación.

La introducción de las normas que son obligatorias a partir del 1º de enero de 2016 no tuvo efectos en los estados financieros del ejercicio 2016.

El Grupo no eligió la adopción temprana de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea cuando la aplicación en 2016 se dejó como opcional.

La información acerca de la naturaleza y el alcance de los riesgos relacionados con instrumentos financieros como lo establece la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar" y con los contratos de seguro conforme lo establece la NIIF 4 "Contratos de seguros", junto con la información relativa a capital regulatorio que establece la NIC 1 "Presentación de estados financieros", se presenta en el Capítulo 5 del documento de registro. Esta información, que es parte integral de las notas a los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas, está cubierta por la opinión de los auditores con respecto a los estados financieros y se identifica en el Informe Anual con la palabra "Auditado".

1.a.2 Principales normas nuevas publicadas, pero todavía no aplicables

NIIF 9 "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 "Instrumentos financieros", publicada por el IASB el julio de 2014, sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", relativas a la clasificación y evaluación de los instrumentos financieros. Esta norma define nuevos principios en materia de clasificación y medición de instrumentos financieros, deterioro por riesgo crediticio de instrumentos de deuda reconocidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, compromisos de financiamiento y garantías financieras otorgadas, cuentas por cobrar de arrendamientos y activos relacionados con contratos, así como en materia de contabilidad general de coberturas (o microcoberturas).

La NIIF 9, adoptada por la Unión Europea el 22 de noviembre de 2016, entrará en vigor de forma obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2018.

Clasificación y medición

Según la NIIF 9, la clasificación y medición de los activos financieros dependerán del modelo de gestión y de las características contractuales de los instrumentos. En el momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasificarán al costo amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (bajo un rubro específico) o a valor razonable con cambios en resultados.

Los derivados incorporados a activos financieros ya no podrán reconocerse de forma separada al contrato principal.

La aplicación de los criterios relativos al modelo de gestión y a las características contractuales de los instrumentos podría traer consigo una reclasificación y una medición de determinados activos financieros que podrían diferir de las que se obtienen con la NIC 39.

(1) El conjunto completo de las normas adoptadas para uso en la Unión Europea se encuentra en el sitio web de la Comisión Europea en: http://ec.europa.eu/internal_market/accounting/ias_fr.htm#adopted-commission



Los instrumentos de deuda (préstamos, cuentas por cobrar o valores) se clasificarán al costo amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (bajo un rubro específico) o a valor razonable con cambios en resultados:

- se clasificarán al costo amortizado si el modelo de gestión consiste en mantener el instrumento con el fin de recibir los flujos de tesorería contractuales y si los flujos de tesorería están formados únicamente por pagos relativos al principal e intereses sobre el principal;
- se clasificarán a valor razonable con cambios en el patrimonio neto si el modelo de gestión consiste en mantener el instrumento con el fin de recibir los flujos de tesorería contractuales y vender los activos, y si los flujos de tesorería están formados únicamente por pagos relativos al principal e intereses sobre el principal. En la venta de los valores, las ganancias o pérdidas sin realizar reconocidas con anterioridad en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de resultados;
- todos los instrumentos de deuda que no reúnan las condiciones para ser clasificados al costo amortizado o en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, se clasificarán a valor razonable con cambios en resultados.

Los instrumentos de deuda únicamente podrán reconocerse opcionalmente a valor de mercado con cambios en resultados si el uso de esta opción permite reducir una incoherencia en los resultados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio como acciones se clasificarán en instrumentos a valor razonable con cambios en resultados u, opcionalmente, a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (en un rubro específico). En este último caso, en la venta de estos valores, las ganancias o pérdidas sin realizar reconocidas con anterioridad en el patrimonio neto no se trasladarán a la cuenta de resultados. Únicamente se reconocerán en la cuenta de resultados los dividendos.

En cuanto a los pasivos financieros, el único cambio que introduce la NIIF 9 tiene que ver con la contabilidad de las variaciones del valor razonable que resultan del riesgo crediticio propio incluido en la deuda designada opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados, que dejarán de incluirse en la cuenta de resultados para aparecer en un rubro específico del patrimonio neto.

Las disposiciones de la NIC 39 relativas a la baja contable de los activos y pasivos financieros se recogen sin cambios en la NIIF 9. Además, la NIIF 9 precisa el tratamiento de los activos modificados en función de si son objeto de una baja contable o no.

Sobre la base de los modelos de gestión existentes en la actualidad, las principales clasificaciones previstas serían las siguientes:

- con la excepción de los que no respeten el criterio de las características contractuales, los créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito y clientes y las operaciones de adquisición y cesión temporal reconocidas en "Créditos y cuentas por cobrar" según la NIC 39 deberían poder acogerse al costo amortizado según la NIIF 9;
- los bonos del Tesoro, los bonos emitidos por estados y otros títulos de renta fija clasificados como "Activos financieros disponibles para venta" según la NIC 39 deberían contabilizarse al costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto según el modelo de gestión, con la excepción de los que no respetan el criterio de las características contractuales;
- los activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados según la NIC 39 deberían permanecer en esta categoría con la NIIF 9;
- las inversiones en instrumentos de patrimonio como acciones deberían clasificarse mayoritariamente en instrumentos a valor razonable con cambios en resultados, lo que conllevará mayores variaciones en los resultados en comparación con la NIC 39. No obstante, una parte de estas inversiones es susceptible de clasificarse a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Deterioro

La NIIF 9 instaura un nuevo modelo de deterioro para el riesgo crediticio basado en las pérdidas esperadas.

Este modelo se aplicará a los créditos y a los instrumentos de deuda reconocidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (en un rubro específico), a los compromisos de préstamo y a los contratos de garantía financiera que no se reconocen a valor razonable, así como a las deudas derivadas de contratos de alquiler.

En el marco del modelo de constitución de provisiones de la NIC 39, el reconocimiento de un deterioro está supeditado a la constatación de un indicio objetivo de depreciación. Las contrapartes que no han sufrido deterioros individualmente se someten a un análisis de riesgos por carteras homogéneas y los grupos de contrapartes que, a la vista de lo acontecido desde la formalización de los créditos, presentan un indicio objetivo de pérdida de valor son objeto de un deterioro de cartera. Además, el Grupo puede verse obligado a constituir provisiones adicionales de deterioro colectivo respecto a un sector económico o área geográfica determinada afectada por eventos económicos excepcionales.

El nuevo modelo de deterioro de la NIIF 9 obligará a reconocer las pérdidas crediticias esperadas a doce meses (resultantes de los riesgos de impago durante los doce meses siguientes) en los instrumentos emitidos o adquiridos, desde el momento de su registro en el balance.

Las pérdidas crediticias esperadas al vencimiento (resultantes de los riesgos de impago durante toda la vida residual del instrumento) deberán reconocerse cuando se constata un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Los activos financieros en los que se reconozca una pérdida crediticia prevista a doce meses se considerará que pertenecen al "estrato de nivel 1". Los ingresos por intereses se calcularán según el método del interés efectivo aplicado al valor contable bruto (antes del deterioro) del activo financiero.

Los activos financieros que hayan sufrido un incremento significativo del riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial se encuadrarán en el "estrato de nivel 2". Los ingresos por intereses se calcularán según el método del interés efectivo aplicado al valor contable bruto (antes del deterioro) del activo financiero.

El incremento significativo del riesgo crediticio se evaluará sobre una base individual o sobre una base colectiva (agrupando los instrumentos financieros en función de características de riesgo crediticio comunes) tomando en consideración todas las informaciones

57



razonables y justificables y comparando el riesgo de impago del instrumento financiero en la fecha de cierre contable con el riesgo de impago del instrumento financiero en la fecha del reconocimiento inicial.

La apreciación del deterioro se basará en la comparación de las probabilidades de impago/calificaciones crediticias en la fecha de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros y en la fecha de cierre del ejercicio contable.

Por otro lado, según la norma existe una presunción refutable de aumento significativo del riesgo crediticio asociado a un activo financiero desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales sufren un retraso de más de 30 días.

La norma permite suponer que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial si se considera que este riesgo es bajo en la fecha de cierre contable (por ejemplo, un instrumento financiero con una calificación crediticia de alta calidad). Esta disposición podría aplicarse a los títulos de deuda.

El monto de las pérdidas crediticias previstas se calculará a partir de un promedio ponderado de escenarios probables, tomando en consideración sucesos pasados, circunstancias actuales y previsiones razonables y justificables sobre la coyuntura económica.

Los activos financieros sobre los que existan indicios objetivos de una depreciación relacionada con un suceso ocurrido después de la concesión del préstamo o la adquisición del activo se considerarán como deteriorados y se encuadrarán en el "estrato de nivel 3". Los criterios de identificación de los activos deteriorados serán similares a los existentes en la NIC 39. Los ingresos por intereses se calcularán según el método del interés efectivo aplicado al valor contable neto (después del deterioro) del activo financiero.

El tratamiento de las reestructuraciones en caso de dificultades financieras debería seguir siendo análogo al de la NIC 39.

El nuevo modelo de constitución de provisiones podría dar lugar a un incremento de los deterioros por riesgo crediticio en la medida en que todos los activos financieros se someterán a un cálculo de la pérdida crediticia esperada a doce meses. Además, el conjunto de los activos que han sufrido un incremento significativo del riesgo crediticio podría ser diferente del conjunto de los activos que son objeto de una provisión de cartera según la NIC 39.

Por último, el modelo de constitución de provisiones de la NIIF 9 se basa en informaciones de naturaleza más prospectiva que el de la NIC 39, lo que podría provocar que el monto de las pérdidas crediticias esperadas fuera más volátil.

El Grupo tiene intención de apoyarse en los conceptos y marcos existentes (principalmente en el marco de Basilea) para las exposiciones en las que los requisitos de capital correspondientes al riesgo crediticio se calculen según el enfoque IRBA. Este marco también se aplicará a las carteras en las que los requisitos de capital correspondientes al riesgo crediticio se calculen según el enfoque estándar. Además, el marco de Basilea tendrá que completarse con disposiciones relacionadas específicamente con la NIIF 9, concretamente la incorporación de informaciones de naturaleza prospectiva.

La metodología de cálculo del monto de las pérdidas esperadas se basará en tres parámetros principales: la probabilidad de impago (PI), la pérdida en caso de impago (LGD) y el monto de la exposición en caso de impago (EAD) teniendo en cuenta los perfiles de amortización. Las pérdidas esperadas se calcularán como el producto de la PI por la LGD y la EAD.

Contabilidad de coberturas

En cuanto a la contabilidad de coberturas, el modelo de la NIIF 9 tiene como objetivo reflejar mejor la gestión de los riesgos, fundamentalmente ampliando el abanico de instrumentos de cobertura admisibles y eliminando determinadas reglas consideradas como demasiado prescriptivas. Cuando aplique por primera vez la NIIF 9, el Grupo podrá optar entre aplicar las nuevas disposiciones en materia de contabilidad de coberturas o bien mantener las disposiciones relativas a la contabilidad de coberturas de la NIC 39 hasta la entrada en vigor de la futura norma sobre macrocoberturas. Con independencia de la opción elegida para la contabilidad de coberturas, será obligatorio aportar como anexo información complementaria sobre la gestión de los riesgos y los efectos de la contabilidad de coberturas sobre los estados financieros.

Además, la NIIF 9 no trata explícitamente las coberturas de valor razonable del riesgo de tasas de interés de una cartera de activos o pasivos financieros. Las disposiciones que contiene la NIC 39 para estas coberturas de cartera seguirán aplicándose tal y como las ha adoptado la Unión Europea.

Sobre la base de los análisis realizados hasta el momento actual, el Grupo prevé mantener todas las disposiciones de la NIC 39 relacionadas con la contabilidad de coberturas.

Transición

La clasificación y la evaluación, así como el nuevo modelo de deterioro de la NIIF 9, serán aplicables retrospectivamente ajustando el balance de apertura en la fecha de su primera aplicación, sin que sea obligatorio ajustar los ejercicios presentados en la comparativa.

La NIIF 9 permite aplicar anticipadamente las disposiciones relativas al riesgo crediticio propio incluido en la deuda designada opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Grupo no contempla esta aplicación anticipada.

Implementación de la NIIF 9 en el Grupo

El proceso de implementación de la NIIF 9 en el Grupo se apoya en una estructura de proyectos relacionados con cada uno de los diferentes aspectos de la norma. Se han creado comités de gestión formados por los responsables de las áreas de Riesgos y Finanzas, así como comités operativos centrados en las diferentes problemáticas relacionadas con la implementación de la nueva norma.

El proyecto relativo a la clasificación y la evaluación lo gestiona la Dirección de Finanzas, con una estructura de dirección específica.

Los trabajos relativos al análisis de los modelos de gestión y las características contractuales de los activos del Grupo están en sus últimas fases. Paralelamente, se han seguido realizando en 2016 las adaptaciones y desarrollos informáticos necesarios, que concluirán en 2017.

9



El proyecto relativo al modelo de deterioro es responsabilidad conjunta de las Direcciones de Finanzas y Riesgos. Los trabajos llevados a cabo hasta la fecha han permitido definir la metodología del Grupo para el nuevo modelo de constitución de provisiones (véase más arriba). Actualmente, se está efectuando la adaptación operativa del modelo y su optimización. La implementación operativa se apoya en la convergencia de los procesos de información de las áreas de Finanzas, Riesgo y Liquidez, cuyo objetivo principal es garantizar la calidad de los datos.

NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", publicada en mayo de 2014, sustituirá a varias normas e interpretaciones relativas al reconocimiento de los ingresos (principalmente, la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias" y la NIC 11 "Contratos de construcción"). Los ingresos resultantes de los contratos de arrendamiento, los contratos de seguros o los instrumentos financieros no entran en el ámbito de esta norma.

La NIIF 15, adoptada por la Unión Europea el 22 de septiembre de 2016, entrará en vigor de forma obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2018.

La NIIF 15 define un modelo único de reconocimiento de los ingresos basándose en principios organizados en cinco etapas. Estas cinco etapas permiten sobre todo identificar las obligaciones de prestación distintas de las recogidas en los contratos y asignarles el precio de la transacción. Los productos relacionados con estas diferentes obligaciones de prestación se reconocen cuando se satisfacen dichas obligaciones, es decir, cuando se transfiere el control del bien o del servicio.

En estos momentos, se está llevando a cabo el análisis de la norma y la identificación de sus posibles efectos. Los ingresos del producto neto bancario incluidos en el campo de aplicación se refieren principalmente a las comisiones cobradas en relación con la prestación de servicios bancarios y similares (con la excepción de las que dependen de la tasa de interés efectiva), a los ingresos de promociones inmobiliarias, así como a los ingresos por servicios prestados en el marco de contratos de arrendamiento.

El proceso de implementación de la NIIF 15 en el Grupo se apoya en una estructura de proyectos gestionada por la Dirección de Finanzas. Los trabajos de análisis, documentación e identificación de los efectos potenciales finalizarán en 2017. El impacto no debería ser significativo.

NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16 "Arrendamientos", publicada en enero de 2016, sustituirá a la NIC 17 "Arrendamientos" y a las interpretaciones relativas a la contabilidad de dichos contratos. La nueva definición de los contratos de arrendamiento implica, por un lado, la identificación de un activo y, por otro, el control por parte del arrendatario del derecho de uso de dicho activo.

Desde el punto de vista del arrendador, el impacto previsto debería ser limitado, dado que las disposiciones recogidas no registran variaciones sustanciales con respecto a la NIC 17 actual.

La norma impondrá al arrendatario la contabilización en el balance de todos los contratos de arrendamiento en forma de derecho de uso del activo arrendado, en Propiedad, planta y equipo y activo intangible, y la contabilización en el pasivo de una deuda financiera relacionada con los alquileres y otros pagos que deban efectuarse durante la vigencia del arrendamiento. El derecho de uso se amortizará linealmente y la deuda financiera se amortizará actuarialmente durante la vigencia del arrendamiento. Por tanto, esta norma introduce principalmente un cambio en los contratos que según la NIC 17 respondían a la definición de contratos de arrendamiento simple u operativo y, por ello, no daban lugar a un reconocimiento de los activos arrendados en el balance.

La NIIF 16 entrará en vigor de forma obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2019 y deberá ser adoptada previamente por la Unión Europea para su aplicación en Europa. Tras la publicación de la norma, se procedió a iniciar el análisis y la identificación de sus posibles efectos.

1.b CONSOLIDACIÓN

1.b.1 Ámbito de la consolidación

Los estados financieros consolidados de BNP Paribas incluyen a las empresas bajo el control exclusivo o conjunto del Grupo o sobre las cuales el Grupo ejerce influencia importante, salvo aquellas empresas cuya consolidación se considera irrelevante para el Grupo. La consolidación de una empresa se considera irrelevante si su aportación a los estados financieros consolidados está por debajo de los siguientes tres umbrales: EUR 15 millones de producto neto bancario, EUR 1 millón de resultado neto antes de impuestos y EUR 500 millones de activos totales consolidados. Las empresas que registran en su activo acciones de las compañías consolidadas también se consolidan.

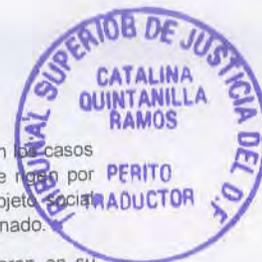
Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que el Grupo obtiene el control efectivo. Las empresas bajo control temporal se incluyen en los estados financieros consolidados hasta la fecha de la enajenación.

1.b.2 Métodos de consolidación

Las empresas controladas por el Grupo se consolidan mediante integración global. El Grupo ejerce el control sobre una subsidiaria cuando las relaciones con la entidad la exponen o le dan derecho a rendimientos variables y cuando tiene la capacidad para influir en estos rendimientos por el poder que ejerce sobre esta última.

En las entidades que se rigen mediante derechos de voto, el Grupo generalmente controla la entidad si posee directa o indirectamente la mayoría de los derechos de voto y si no existen otros acuerdos que alteren el poder que otorgan estos derechos de voto.

9



Las entidades estructuradas se definen como entidades diseñadas de modo que no se rigen por derechos de voto, como en los casos en los que los derechos de voto se refieren exclusivamente a decisiones administrativas y las actividades pertinentes se rigen por acuerdos contractuales. A menudo estas entidades presentan características tales como actividades restringidas, un objeto social preciso y bien definido y fondos propios insuficientes para financiar sus actividades sin recurrir a un apoyo financiero subordinado.

A la hora de determinar quién ostenta el control de estas entidades, se tienen en cuenta las razones que desembocaron en su creación, los riesgos a los que se prevé que estén expuestas y la medida en que el Grupo asume las variaciones en dichos riesgos. La determinación del control tiene en cuenta todos los hechos y circunstancias que permiten apreciar la capacidad práctica del Grupo para tomar las decisiones que podrían influir de forma considerable en los rendimientos que recibe, incluso si estas decisiones están supeditadas a determinadas circunstancias o acontecimientos futuros inciertos.

Cuando el Grupo evalúa si ostenta el control, únicamente tiene en cuenta los derechos sustanciales relativos a la entidad que posee o que están en manos de terceros. Para ser sustancial, un derecho debe conferir a su poseedor la capacidad práctica para ejercerlo en el momento en el que deben tomarse las decisiones relativas a las actividades esenciales de la entidad.

El análisis del control debe realizarse de nuevo en cuanto se produce algún cambio en uno de los criterios que caracterizan ese control.

Cuando el Grupo ostenta por contrato el poder de decisión, por ejemplo cuando el Grupo interviene en calidad de gestor de fondos, conviene determinar si está actuando como agente o en su propio nombre. Así, este poder decisorio, asociado a un cierto nivel de exposición a la variabilidad de los rendimientos, puede indicar que actúa por cuenta propia y, por tanto, ostenta el control de estas entidades.

Cuando el Grupo lleva a cabo una actividad con uno o varios socios y el control se comparte en virtud de un acuerdo contractual que estipula que las decisiones relativas a las actividades pertinentes (las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la entidad) deben tomarse por unanimidad, el Grupo ejerce un control conjunto sobre la actividad. Cuando la actividad controlada conjuntamente se desarrolla a través de una estructura jurídica distinta sobre cuyo patrimonio neto los socios tienen derecho, este negocio conjunto se contabiliza mediante el método de participación. Cuando la actividad controlada conjuntamente no se desarrolla a través de una estructura jurídica distinta o cuando los socios poseen derechos sobre los activos y obligaciones relacionadas con los pasivos de la actividad controlada conjuntamente, el Grupo contabiliza sus activos, sus pasivos y los ingresos y los gastos que le corresponden de acuerdo con las NIIF aplicables.

Las empresas sobre las cuales el Grupo ejerce una influencia importante, denominadas "empresas asociadas", se contabilizan por el método de participación. La influencia importante es la facultad de participar en las decisiones de política financiera y operativa de una empresa sin ejercer el control; se asume que existe una influencia importante cuando el Grupo tiene, directa o indirectamente, 20% o más de los derechos de voto de una empresa. Las participaciones inferiores al 20% se excluyen de la consolidación, a menos que representen una inversión estratégica y el Grupo ejerza efectivamente una influencia importante, lo cual se aplica a las compañías desarrolladas en asociación con otros grupos, donde el Grupo BNP Paribas participa en las decisiones estratégicas de la empresa a través de representación en el Consejo de Administración u órgano directivo equivalente, ejerce influencia en la gestión operativa de la empresa al proporcionar sistemas de administración o ejecutivos senior, o brinda asistencia técnica para apoyar el desarrollo de la empresa.

Los cambios en el patrimonio neto de las asociadas (compañías que se contabilizan bajo el método de participación) se reconocen en el activo del balance bajo "Inversiones en asociadas" y en el pasivo del balance en el rubro de patrimonio neto correspondiente. El fondo de comercio en las asociadas también se incluye bajo "Inversiones en asociadas".

Una vez detectado un deterioro, el valor contable de la participación accionaria consolidada mediante el método de participación (incluido el fondo de comercio) se somete a una prueba de deterioro en la que su valor recuperable (igual al monto más alto entre el valor en uso y el valor razonable después de costos de venta) se compara con su valor en libros. Cuando proceda, se contabilizará un deterioro en el rubro "Participación en el resultado neto de asociadas" de la cuenta de resultados consolidada que podrá revertirse posteriormente.

Si la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior al valor en libros de la inversión en la asociada, el Grupo deja de incluir su participación en las pérdidas futuras. La inversión se presenta a valor cero. Se crean reservas para las pérdidas adicionales de la empresa consolidada mediante el método de la participación sólo en la medida en que el Grupo tenga una obligación legal o implícita para ello, o haya realizado pagos por cuenta de esta empresa.

Los intereses minoritarios se presentan por separado en la cuenta de resultados y en el balance consolidados dentro del patrimonio consolidado. El cálculo de los intereses minoritarios toma en cuenta las acciones preferentes acumuladas en circulación clasificadas como instrumentos de capital emitidos por las subsidiarias, cuando dichas acciones estén en manos de empresas ajenas al Grupo.

En cuanto a los fondos consolidados mediante integración global, las participaciones en manos de inversionistas externos se contabilizan en el pasivo a su valor razonable en cuanto las participaciones emitidas por estos fondos son reembolsables a su valor razonable a discreción del poseedor.

Cuando se realizan operaciones que desembocan en una pérdida de control, las participaciones accionarias residuales eventualmente conservadas por el Grupo se vuelven a medir a valor razonable, con el consiguiente traslado a la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias realizadas en ventas de títulos consolidados se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancias netas en otros activos inmovilizados".

1.b.3 Procedimientos de consolidación

Los estados financieros consolidados se elaboran utilizando políticas de contabilidad uniformes para presentar operaciones y otros eventos similares en circunstancias similares.

99



Eliminación de operaciones intragrupo

Los saldos intragrupo que resultan de las operaciones entre las empresas consolidadas, y las propias operaciones (incluyendo ingresos, gastos y dividendos), se eliminan. Las ganancias y pérdidas que resultan de las ventas de activos intragrupo se eliminan excepto en el supuesto de que el activo vendido se considere deteriorado de forma duradera. Las ganancias y pérdidas no realizadas que se incluyen en el valor de activos disponibles para venta se mantienen en los estados financieros consolidados.

Conversión de estados financieros expresados en divisas

Los estados financieros consolidados de BNP Paribas se elaboran en euros.

Los estados financieros de las empresas cuya moneda funcional no es el euro se convierten utilizando el método del tipo de cambio de cierre, conforme al cual todos los activos y pasivos, tanto monetarios como no monetarios, se convierten utilizando el tipo de cambio al contado en la fecha de cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convierten al tipo promedio para el periodo.

El mismo método se aplica a los estados financieros de las subsidiarias que se localizan en economías que sufren hiperinflación, después de realizar ajustes para los efectos de la inflación aplicando un índice general de precios.

Las diferencias que resultan de la conversión de las partidas del balance y las partidas de resultados se registran en el patrimonio neto bajo "Diferencias de conversión", para la parte atribuible a la sociedad dominante, y en "Intereses minoritarios" para la parte atribuible a terceros. De acuerdo con el tratamiento opcional que permite la NIIF 1, el Grupo ha dejado a cero, trasladándolas a reservas consolidadas, todas las diferencias de conversión atribuibles a la sociedad dominante y a intereses minoritarios en el balance de apertura del 1º de enero de 2004.

En caso de liquidación o enajenación de algunas o todas las participaciones en una empresa extranjera ubicada fuera de la Eurozona que lleve a un cambio en la naturaleza de la inversión (pérdida de control, pérdida de influencia importante o pérdida del control conjunto sin mantener una influencia notable), la diferencia de conversión acumulada en la fecha de liquidación o venta, determinada de acuerdo con el método por etapas, se reconoce en la cuenta de resultados.

En caso de que la participación porcentual cambie sin modificaciones en la naturaleza de la inversión, la diferencia de conversión se reasigna entre la parte atribuible a la sociedad dominante y aquella atribuible a intereses minoritarios, si la empresa se consolida por integración global. En el caso de las empresas asociadas, la parte relacionada con la participación vendida se reconoce en la cuenta de resultados.

1.b.4 Combinaciones de negocios y medición del fondo de comercio

Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición.

Conforme a este método, los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos de la sociedad adquirida se miden a valor razonable o su equivalente en la fecha de adquisición, excepto por los activos no corrientes clasificados como activos mantenidos para venta, que se contabilizan a valor razonable menos los costos de venta.

Los pasivos contingentes de la sociedad adquirida no se reconocen en el balance consolidado, a menos que representen una obligación corriente en la fecha de adquisición y se pueda medir el valor razonable en forma confiable.

El costo de una combinación de negocios es el valor razonable o su equivalente, en la fecha del intercambio, de los activos transmitidos y los pasivos que se asumen o en que se incurre, o de los instrumentos de patrimonio que se emiten para obtener el control de la sociedad adquirida. Los costos atribuibles directamente a la combinación de negocios se tratan como una operación separada y se reconocen en la cuenta de resultados.

Los posibles ajustes de precios se incluyen en el costo, tan pronto como se obtiene el control, a valor razonable en la fecha en que se adquirió el control. Los cambios posteriores en el valor de los posibles ajustes de precios reconocidos como pasivos financieros se reconocen en la cuenta de resultados.

El Grupo puede reconocer ajustes a la contabilidad de las combinaciones de negocios durante los 12 meses siguientes a la fecha de adquisición.

El fondo de comercio representa la diferencia entre el costo de la combinación de negocios y la participación de la sociedad adquirente en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio positivo se reconoce en el balance de la sociedad adquirente, en tanto que el fondo de comercio negativo se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados, en la fecha de adquisición. Los intereses minoritarios se miden para determinar su cuota en el activo neto reevaluado de la sociedad adquirida. Sin embargo, para cada combinación de negocios, el Grupo puede elegir medir los intereses minoritarios a valor razonable, en cuyo caso se le asigna una proporción del fondo de comercio. A la fecha, el Grupo nunca ha utilizado esta última opción.

El fondo de comercio se reconoce en la moneda funcional de la sociedad adquirida y se convierte al tipo de cambio de cierre.

En la fecha de adquisición de una entidad, toda participación accionaria que se tenía previamente en la sociedad adquirida se vuelve a medir a valor razonable a través de la cuenta de resultados. En caso de una adquisición en etapas, el fondo de comercio se determina con referencia al valor razonable de la fecha de adquisición.

Puesto que la NIIF 3 revisada se aplica en forma prospectiva, las combinaciones de negocios concluidas antes del 1º de enero de 2010 no se reexpresaron para los efectos de los cambios en la NIIF 3.

Según lo permite la NIIF 1, las combinaciones de negocios que se realizaron antes del 1º de enero de 2004 y se registraron de acuerdo con las normas de contabilidad previamente aplicables (PCGA de Francia), no se han reexpresado de acuerdo con los principios de la NIIF 3.

99



Medición del fondo de comercio

El Grupo BNP Paribas realiza pruebas del fondo de comercio para detectar deterioro en forma regular.

Grupos de negocios homogéneos (unidades generadoras de efectivo)

El Grupo BNP Paribas ha dividido todas sus actividades en "grupos de negocios homogéneos"⁽¹⁾. Esta división es coherente con la estructura organizativa y los métodos de gestión del Grupo y refleja la independencia de cada unidad en términos de resultados y enfoque de la administración. Se revisa en forma regular para tomar en cuenta eventos que probablemente afecten la composición de las unidades generadoras de efectivo, como adquisiciones, enajenaciones y reestructuraciones importantes.

Prueba de unidades generadoras de efectivo para detectar deterioro

El fondo de comercio asignado a las unidades generadoras de efectivo se prueba para detectar deterioro anualmente y siempre que existe la indicación de que puede haber deterioro en una unidad, comparando el valor en libros de la unidad con el monto recuperable. Si el monto recuperable es menor al valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro irreversible, y el fondo de comercio se deprecia por el excedente del valor en libros de la unidad respecto al monto recuperable.

Monto recuperable de una unidad generadora de efectivo

El monto recuperable de una unidad generadora de efectivo se define como el monto más alto entre el valor razonable neto de la unidad después de costos de venta y el valor en uso.

El valor razonable es el precio que se obtendría de vender la unidad en las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición, determinado principalmente con referencia a los precios reales de las operaciones recientes protagonizadas por empresas similares o con base en múltiplos bursátiles para compañías similares.

El valor en uso se basa en una estimación de los flujos de efectivo futuros que producirá la unidad generadora de efectivo, derivados de los pronósticos anuales elaborados por la administración de la unidad y aprobados por la Dirección Ejecutiva del Grupo, así como de los análisis de los cambios en el posicionamiento relativo de las actividades de la unidad en el mercado. Estos flujos de efectivo se descuentan a una tasa que refleja el retorno que los inversionistas requerirían de una inversión en el sector y región en cuestión.

1.c ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

1.c.1 Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y las cuentas por cobrar incluyen el crédito que otorga el Grupo, la parte del Grupo en préstamos sindicados, y préstamos adquiridos que no se cotizan en un mercado activo, a menos que se tengan para negociación. Los créditos que se cotizan en un mercado activo se clasifican como "activos financieros disponibles para venta" y se miden utilizando los métodos correspondientes a esta categoría.

Los créditos y las cuentas por cobrar se miden inicialmente a valor razonable o equivalente, que en general es el monto neto que se desembolsa al inicio, incluyendo los gastos de apertura directamente atribuibles y ciertos tipos de honorarios o comisiones (comisiones de sindicación, comisiones por compromiso de recursos y cargos por manejo) que se consideran como un ajuste a la tasa de interés efectiva sobre el crédito.

Los créditos y las cuentas por cobrar se miden después al costo amortizado y los intereses, así como los costos de explotación y cargos/comisiones incluidos en el valor inicial del crédito, se suman para calcular el resultado de estas operaciones durante la vida del crédito utilizando el método del interés efectivo.

Las comisiones que se obtienen de compromisos de financiamiento antes del inicio de un crédito se difieren y se incluyen en el valor del crédito cuando se otorga.

Las comisiones que se obtienen en compromisos de financiamiento cuando la probabilidad de disposición de fondos es baja, o cuando existe incertidumbre en cuanto a la cronología y el monto de las disposiciones de fondos, se reconocen por el método lineal durante la vida del compromiso.

1.c.2 Contratos de ahorro y crédito regulados

Las cuentas de ahorro vivienda (Comptes Épargne-Logement – "CEL") y los planes de ahorro vivienda (Plans d'Épargne Logement – "PEL") son productos minoristas regulados por el gobierno que se venden en Francia; combinan una fase de ahorro y una fase de crédito que son inseparables, donde la fase del crédito depende de la fase de ahorro.

Estos productos contienen dos tipos de obligaciones para BNP Paribas: la obligación de pagar intereses sobre los ahorros por un periodo indefinido, a una tasa que establece el gobierno al inicio del contrato (en el caso de productos de PEL) o una tasa que se restablece cada seis meses utilizando una fórmula de indexación que establece la ley (en el caso de los productos de CEL); así como la obligación de otorgar préstamos al cliente (a opción del cliente) por un monto que depende de los derechos adquiridos durante la fase de ahorro, a una tasa que se establece al inicio del contrato (en el caso de los productos de PEL) o una tasa que depende de la fase de ahorro (en el caso de los productos de CEL).

(1) El término que se utiliza en la NIC 36 para designar a los grupos de negocios homogéneos es el de "unidad generadora de efectivo".

5x



Las obligaciones futuras del Grupo respecto a cada generación (en el caso de los productos de PEL, una generación abarca todos los productos con la misma tasa de interés al inicio; en el caso de los productos de CEL, todos esos productos constituyen una sola generación) se miden descontando las ganancias futuras probables de los saldos pendientes en riesgo para esa generación.

El valor en riesgo se estima con base en un análisis histórico de la conducta del cliente y equivale a lo siguiente:

- para la fase de créditos: al valor estadísticamente probable de los créditos y a los saldos pendientes reales de los créditos;
- para la fase de ahorro: a la diferencia entre el valor estadísticamente probable de los créditos y el valor mínimo previsto; donde éste último se considera equivalente a depósitos a plazo incondicionales.

Las ganancias para periodos futuros de la fase de ahorro se estiman como la diferencia entre la tasa de reinversión y la tasa de interés fija de remuneración del ahorro sobre el valor en riesgo de ahorros del periodo en cuestión. Las ganancias para periodos futuros de la fase de crédito se estiman como la diferencia entre la tasa de refinanciamiento y la tasa de interés fija para créditos sobre el valor en riesgo de créditos del periodo en cuestión.

La tasa de reinversión para ahorros y la tasa de refinanciamiento para créditos se derivan de la curva de rendimiento swap y de los diferenciales que se esperan de los instrumentos financieros de clase y vencimiento similares. Los diferenciales se determinan con base en los diferenciales reales de los créditos para compra de vivienda a tasa fija en el caso de la fase de créditos y los productos que se ofrecen a clientes individuales en el caso de la fase de ahorro. Para reflejar la incertidumbre de las tendencias de las tasas de interés futuras, y el impacto de dichas tendencias en los modelos de conducta del cliente y el valor en riesgo, las obligaciones se estiman utilizando el método Monte-Carlo.

Cuando la suma algebraica de las obligaciones futuras estimadas del Grupo respecto a las fases de ahorro y crédito de cualquier generación de contratos indica una situación potencialmente desfavorable para el Grupo, se reconoce una provisión (sin cobertura entre generaciones) en el balance en "Provisiones para contingencias y cargos". Los movimientos en esta provisión se reconocen como ingresos y gastos de intereses y asimilados en la cuenta de resultados.

1.c.3 Valores

Categorías de valores

Los valores que mantiene el Grupo caen dentro de una de las siguientes cuatro categorías.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados constan, exceptuando los derivados, de:

- activos financieros que se tienen para negociación;
- activos financieros que el Grupo ha designado, en el reconocimiento inicial, a valor razonable con cambios en resultados utilizando la opción de valor razonable disponible en la NIC 39. Las condiciones para aplicar la opción del valor razonable se indican en la sección 1.c.11.

Los valores en esta categoría se miden inicialmente a valor razonable en la fecha del balance. Los costos de las operaciones se registran directamente en la cuenta de resultados. En la fecha del balance, los cambios en el valor razonable (excluyendo intereses devengados sobre valores de renta fija) se presentan en la cuenta de resultados bajo "Ganancia/pérdida neta sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", junto con los dividendos de valores de renta variable y ganancias y pérdidas realizadas a la enajenación.

Los ingresos obtenidos de valores de renta fija que se clasifican en esta categoría se muestran en "Intereses e ingresos asimilados" en la cuenta de resultados.

Créditos y cuentas por cobrar

Los valores con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, aparte de los valores para los cuales el propietario puede no recuperar la inversión inicial total por motivos distintos a un deterioro del crédito, se clasifican como "Créditos y cuentas por cobrar", si no cumplen con los criterios para ser clasificados como "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Estos valores se miden y reconocen como se describe en la sección 1.c.1.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son inversiones con pagos fijos o determinables y vencimientos que el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Las coberturas contratadas para cubrir los activos en esta categoría contra riesgos relacionados con la tasa de interés no cumplen con los requisitos para la contabilidad de coberturas que se define en la NIC 39.

Los activos en esta categoría se contabilizan al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, que incorpora la amortización de primas y descuentos (correspondientes a la diferencia entre el precio de compra y el valor de reembolso del activo) y costos de adquisición (cuando son importantes). Los ingresos que se obtienen de esta categoría de activos se incluyen en "Intereses e ingresos asimilados" en la cuenta de resultados.

Activos financieros disponibles para venta

Los activos financieros disponibles para venta son valores de renta fija y de renta variable distintos a aquellos que se clasifican como "valor razonable con cambios en resultados" o "mantenidos hasta el vencimiento" o "créditos y cuentas por cobrar".

5



Los activos que se incluyen en la categoría de disponibles para venta se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de la operación cuando son importantes. En la fecha del balance, se vuelven a medir a valor razonable, y los cambios en el valor razonable (excluyendo intereses devengados) se muestran en un rubro aparte en el patrimonio neto. Cuando se enajenan, las ganancias y pérdidas no realizadas se transfieren del patrimonio neto a la cuenta de resultados, donde se muestran en el rubro "Ganancias/pérdidas netas sobre los activos financieros disponibles para venta". Lo mismo se aplica en caso de deterioro.

Los ingresos que se reconocen utilizando el método del interés efectivo para valores de renta fija disponibles para venta se registran en "Intereses e ingresos asimilados" en la cuenta de resultados. Los ingresos de dividendos de valores de renta variable se reconocen en "Ganancias/pérdidas netas sobre activos financieros disponibles para venta", cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

Operaciones de recompra y préstamos de valores

Los valores que se venden temporalmente conforme a contratos de recompra continúan registrándose en el balance del Grupo en la categoría de valores a la que pertenecen. El pasivo correspondiente se reconoce en la categoría de deuda correspondiente en el balance, excepto en el caso de los contratos de recompra que se celebran para fines de negociación del Grupo, donde el pasivo correspondiente se clasifica en "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Los valores que se adquieren temporalmente conforme a acuerdos de recompra inversa no se reconocen en el balance del Grupo. La cuenta por cobrar correspondiente se reconoce en "Créditos y cuentas por cobrar", excepto en el caso de acuerdos de recompra inversa que se celebran para fines de negociación del Grupo, donde la cuenta por cobrar correspondiente se reconoce en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Las operaciones de préstamo de valores no resultan en la baja contable de los valores otorgados en préstamo, y las operaciones de adquisición de préstamos de valores no resultan en el reconocimiento de los valores adquiridos en préstamo en el balance. En los casos donde el Grupo vende posteriormente los valores adquiridos en préstamo, la obligación de entregar los valores adquiridos en préstamo al vencimiento se reconoce en el balance en "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Fecha de reconocimiento para operaciones con valores

Los valores que se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento o disponibles para venta se reconocen en la fecha de la operación.

Independientemente de su clasificación (a valor razonable con cambios en resultados, créditos y cuentas por cobrar o deuda), las cesiones temporales de valores, así como las ventas de valores adquiridos en préstamo, se reconocen inicialmente en la fecha de liquidación. En lo que respecta a las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores, se contabiliza respectivamente un compromiso de financiamiento otorgado y recibido entre la fecha de negociación y la fecha de liquidación/entrega cuando estas operaciones se contabilizan respectivamente en "Préstamos y cuentas por cobrar" y en "Pasivos". Cuando las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores se contabilizan respectivamente en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y en "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados", el compromiso que formaliza la adquisición o cesión temporal se contabiliza como un instrumento financiero derivado.

Las operaciones de valores se llevan al balance hasta que vencen los derechos del Grupo a recibir los flujos de efectivo relacionados, o hasta que el Grupo ha transferido prácticamente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad de los valores.

1.c.4 Operaciones en divisas

Los métodos que se utilizan para contabilizar los activos y pasivos relacionados con operaciones en divisas celebradas por el Grupo, y para medir el riesgo cambiario que resulta de dichas operaciones, dependen de si el activo o pasivo en cuestión se clasifica como partida monetaria o no monetaria.

Activos y pasivos monetarios⁽¹⁾ expresados en divisas

Los activos y pasivos monetarios expresados en divisas se convierten a la moneda funcional de la empresa del Grupo pertinente al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de conversión se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que provienen de instrumentos financieros designados como cobertura de resultados futuros o cobertura de inversión neta en divisas, que se reconocen en el patrimonio neto.

Activos no monetarios expresados en divisas

Los activos no monetarios se pueden medir al costo histórico o a valor razonable. Los activos no monetarios que se expresan en divisas se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la operación, si se miden al costo histórico, y al tipo de cambio de cierre si se miden a valor razonable.

Las diferencias de conversión en activos no monetarios que se expresan en divisas y se miden a valor razonable (valores de renta variable) se reconocen en la cuenta de resultados si los activos se clasifican en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", y en el patrimonio neto si los activos se clasifican en "Activos financieros disponibles para venta", a menos que los activos financieros en cuestión estén designados como una partida protegida contra riesgos cambiarios en una relación de cobertura del valor razonable, en cuyo caso la diferencia de conversión se reconoce en la cuenta de resultados.

(1) Los activos y pasivos monetarios son los activos y pasivos que se reciben o pagan en montos fijos o determinables de efectivo.



1.c.5 Deterioro y reestructuración de los activos financieros

Créditos de cobro dudoso

Se consideran créditos de cobro dudoso aquellos créditos en los que el Banco considera que existe el riesgo de que los deudores no puedan hacer frente a la totalidad o a parte de sus compromisos.

Deterioro de créditos y cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, provisiones para compromisos de financiamiento y garantía

Se reconoce una pérdida por deterioro contra créditos y activos financieros mantenidos hasta el vencimiento cuando: (i) existen pruebas objetivas de una disminución en el valor como resultado de un suceso posterior al inicio del crédito o la adquisición del activo; (ii) el evento afecta al monto o a la cronología de flujos de efectivo futuros; y (iii) las consecuencias del evento se pueden medir de manera confiable. Inicialmente, los créditos se valúan para detectar pruebas de deterioro en forma individual, y después por cartera. Se aplican principios similares a los de las provisiones relativas a compromisos de financiamiento y garantía otorgados por el Grupo, y la probabilidad de la disposición de fondos se toma en cuenta al evaluar los compromisos de financiamiento.

A nivel individual, las pruebas objetivas de que un activo financiero está deteriorado incluyen datos observables respecto a los siguientes eventos:

- la existencia de cuentas impagadas desde hace al menos tres meses;
- conocimiento o indicaciones de que el deudor pasa dificultades financieras importantes, de manera que se puede considerar que ha surgido un riesgo independientemente de que se haya registrado un impago;
- concesiones respecto a los términos de crédito otorgadas al deudor que no se habrían considerado si el deudor no estuviera pasando por dificultades financieras (véase la Sección "Reestructuración de activos clasificados como 'Créditos y cuentas por cobrar'").

El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros antes del deterioro y el valor presente, descontado a la tasa de interés efectiva original del activo, de aquellos componentes (principal, intereses, garantía, etc.) considerados como recuperables. Los cambios de valor de los activos depreciados se reconocen en la cuenta de resultados en "Costo del riesgo". Las reevaluaciones posteriores en una pérdida por deterioro que se pueden relacionar objetivamente a un evento que sucede después de que se ha reconocido la pérdida por deterioro se acreditan en la cuenta de resultados, también en "Costo del riesgo". Una vez que se ha deteriorado un activo, la remuneración teórica del valor en libros del activo calculado a la tasa de interés efectiva original utilizada para descontar los flujos de efectivo recuperables estimados se reconoce en "Intereses e ingresos asimilables" en la cuenta de resultados.

Las pérdidas por deterioro en créditos y cuentas por cobrar se registran generalmente en una cuenta de provisión separada que reduce el monto en el cual el crédito o cuenta por cobrar se registró en el activo en el reconocimiento inicial. Las provisiones relativas a instrumentos financieros fuera del balance, compromisos de financiamiento y garantía o controversias se reconocen en el pasivo. Las cuentas por cobrar deterioradas se registran como pérdidas, en todo o en parte, y la provisión correspondiente se revierte por el monto de la pérdida cuando han fracasado todos los demás medios disponibles para que el banco recupere las cuentas por cobrar o garantías, o cuando se ha renunciado a todas o parte de las cuentas por cobrar.

Las contrapartes que no se deterioran individualmente se evalúan en cuanto al riesgo por carteras con características similares. Esta evaluación hace uso de un sistema interno de calificación basado en datos históricos, que se ajustan según sea necesario para reflejar las circunstancias existentes en la fecha del balance; permite al Grupo identificar a grupos de contrapartes que, como resultado de eventos que suceden desde el inicio de los créditos, han adquirido en forma colectiva una probabilidad de incumplir en el vencimiento que proporciona pruebas objetivas de deterioro de toda la cartera, pero sin que sea posible en esa etapa asignar el deterioro a contrapartes individuales. Esta evaluación también estima el monto de la pérdida en las carteras en cuestión, tomando en cuenta las tendencias en el ciclo económico durante el periodo de evaluación. Los cambios en el monto de los deterioros de las carteras se reconocen en la cuenta de resultados, en "Costo del riesgo".

Con base en la opinión experimentada de las divisiones del Banco o de Dirección de Riesgos, el Grupo puede reconocer provisiones adicionales de deterioro colectivo respecto a un sector económico o área geográfica determinada afectada por eventos económicos excepcionales. Este puede ser el caso cuando las consecuencias de estos eventos no se pueden medir con la exactitud suficiente para ajustar los parámetros utilizados para determinar la provisión colectiva reconocida sobre las carteras homogéneas no depreciadas de forma específica.

Deterioro de los activos financieros disponibles para venta

El deterioro de los activos financieros disponibles para venta (que constan principalmente de valores) se reconoce en forma individual en la cuenta de resultados si existen pruebas objetivas de deterioro como consecuencia de uno o varios eventos que suceden desde la adquisición.

En el caso de valores de renta variable que cotizan en un mercado activo, el sistema de control identifica los valores que pueden deteriorarse a largo plazo y se basa en dos criterios: una disminución importante en el precio cotizado por debajo del costo de adquisición o el periodo durante el cual se observa una pérdida no realizada, que le indica al Grupo realizar un análisis cuantitativo individual adicional. Esto puede llevar al reconocimiento de una pérdida por deterioro calculada con base en el precio cotizado.

Aparte de los criterios de identificación, el Grupo ha determinado tres indicaciones de deterioro; una es una disminución importante en el precio, que se define como una caída de más de 50% del precio de adquisición; otra es la observación de una pérdida no realizada durante dos años consecutivos; y la última es una pérdida no realizada mínima en promedio de 30% respecto al periodo de observación de un año. El Grupo considera que el periodo de dos años es lo que se necesita para que una disminución moderada en el precio por debajo del costo de compra sea considerada no como el efecto de la volatilidad aleatoria inherente a los mercados de valores o un cambio cíclico en estos mercados que dura varios años, sino como un fenómeno duradero que justifica el deterioro.

5



Se aplica un método similar para los valores de renta variable que no cotizan en un mercado activo. Los deterioros se determinan entonces con base en el valor del modelo.

En el caso de los valores de renta fija, el deterioro se evalúa con base en los mismos criterios que se aplican a créditos y cuentas por cobrar que se deterioran individualmente. Para los valores que cotizan en un mercado activo, el deterioro se determina con base en el precio cotizado. Para todos los demás, se determina con base en el valor del modelo.

Las pérdidas por deterioro que se llevan contra valores de renta variable se reconocen como un componente del producto neto bancario en el rubro de "Ganancias/pérdidas netas sobre activos financieros disponibles para venta", y no se pueden revertir a través de la cuenta de resultados hasta que no se venden estos valores. Las disminuciones posteriores en el valor razonable constituyen una pérdida por deterioro adicional, que se reconoce en la cuenta de resultados.

Las pérdidas por deterioro que se llevan contra valores de renta fija se reconocen en "Costo del riesgo", y se pueden revertir a través de la cuenta de resultados en caso de un incremento en el valor razonable que se relacione objetivamente con un evento que sucede después de que se reconoció el último deterioro.

Reestructuración de activos clasificados como "Créditos y cuentas por cobrar"

La reestructuración de un activo clasificado en créditos y cuentas por cobrar a causa de dificultades financieras del deudor se define como una modificación de los términos y condiciones de la transacción inicial que el Grupo contempla exclusivamente por motivos económicos o legales relacionados con las dificultades financieras del deudor, de tal forma que dicha modificación reduce la obligación del deudor ante el Grupo, medida al valor presente, en comparación con los términos originales.

Al momento de la reestructuración, se aplica un descuento al crédito para reducir el valor en libros al valor presente de los nuevos flujos de efectivo futuros esperados descontados a la tasa de interés efectiva original.

La disminución en el valor del activo se reconoce en la cuenta de resultados en "Costo del riesgo".

Cuando la reestructuración consiste en un canje total o parcial por otros activos sustancialmente diferentes, ésta se traduce en la cancelación de la cuenta por cobrar (véase nota 1.c.14) y en el reconocimiento de los activos recibidos en el canje a valor razonable en la fecha del canje. La diferencia en valor se reconoce en la cuenta de resultados en "Costo del riesgo".

1.c.6 Reclasificación de activos financieros

Las únicas reclasificaciones autorizadas de activos financieros son las siguientes:

- Para un activo financiero no derivado que ya no se tiene con el objetivo de venderlo en el corto plazo, de "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" a:
 - "Créditos y cuentas por cobrar" si el activo cumple con la definición para esta categoría y el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener el activo para el futuro previsible o hasta el vencimiento,
 - Otras categorías cuando se dan circunstancias excepcionales que lo justifican, y siempre y cuando el activo reclasificado cumpla con las condiciones aplicables a la cartera de destino;
- De "Activos financieros disponibles para venta" a:
 - "Créditos y cuentas por cobrar" con las mismas condiciones antes indicadas para "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados",
 - "Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento", para los activos que tienen un vencimiento, o "Activos financieros al costo", para un activo de renta variable que no cotiza en bolsa.

Los activos financieros se reclasifican a valor razonable, o al valor calculado mediante un modelo, en la fecha de reclasificación. Los derivados incorporados en los activos financieros reclasificados se reconocen por separado y los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados.

Después de la reclasificación, los activos se reconocen de acuerdo con las disposiciones aplicadas a la cartera de destino. El precio de transferencia en la fecha de reclasificación se considera como el costo inicial del activo con el objetivo de determinar deterioros.

En caso de una reclasificación de "Activos financieros disponibles para venta" a otra categoría, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio neto se amortizan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida residual del instrumento utilizando el método del interés efectivo.

Las revisiones al alza de los montos recuperables estimados se reconocen a través de un ajuste en la tasa de interés efectiva a la fecha en la que se revisa la estimación. Las revisiones a la baja se reconocen a través de un ajuste en el valor en libros de los activos financieros.

1.c.7 Emisiones de títulos de deuda

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo se clasifican como instrumentos de deuda si la compañía del Grupo que emite los instrumentos tiene la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero al tenedor del instrumento. Lo mismo aplica si el Grupo está obligado a intercambiar un activo o pasivo financiero con otra empresa bajo condiciones que potencialmente son desfavorables para el Grupo, o a entregar un número variable de acciones propias del Grupo.

Las emisiones de títulos de deuda se reconocen inicialmente al valor de emisión incluyendo los costos de la operación y después se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los bonos amortizables o convertibles a instrumentos de capital del Grupo se contabilizan como instrumentos híbridos con un componente de deuda y un componente de patrimonio, que se determina en el reconocimiento inicial.

5x



1.c.8 Acciones propias y derivados sobre acciones propias

El término "acciones propias" se refiere a las acciones emitidas por la matriz (BNP Paribas SA) o por las subsidiarias consolidadas mediante integración global. Los costos externos que son directamente atribuibles a una emisión de nuevas acciones se deducen del patrimonio neto, después de descontar los impuestos relacionados.

Las acciones propias que mantiene el Grupo, también conocidas como autocartera, se deducen del patrimonio neto consolidado independientemente del objetivo para el cual se mantienen. Las ganancias y pérdidas que resultan de dichos instrumentos se eliminan de la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere instrumentos de patrimonio emitidos por subsidiarias bajo el control exclusivo de BNP Paribas, la diferencia entre el precio de adquisición y la parte de los activos netos adquiridos se registra en reservas consolidadas atribuibles a la sociedad dominante. De igual forma, los pasivos correspondientes a opciones de venta otorgadas a intereses minoritarios en dichas subsidiarias, y los cambios en el valor de esos pasivos, se compensan inicialmente contra los intereses minoritarios o, en su defecto, contra las reservas consolidadas atribuibles a la sociedad dominante. Hasta que se ejercen estas opciones, la parte de los resultados atribuible a intereses minoritarios se asigna a intereses minoritarios en la cuenta de resultados. Una disminución en la participación del Grupo en una subsidiaria consolidada mediante integración global se reconoce en las cuentas del Grupo como un cambio en el patrimonio neto.

Los derivados de acciones propias se tratan como sigue, dependiendo del método de liquidación:

- como instrumentos de patrimonio, si se liquidan mediante la entrega física de un número fijo de acciones propias por un monto fijo de efectivo u otro activo financiero; Dichos instrumentos no se vuelven a evaluar;
- como derivados, si se liquidan en efectivo, o por elección, dependiendo de si se liquidan mediante la entrega física de acciones o en efectivo. Los cambios en el valor de dichos instrumentos se llevan a la cuenta de resultados.

Si el contrato incluye una obligación, contingente o no, de que el Banco recompre sus propias acciones, el banco debe reconocer la deuda al valor actual con un asiento compensatorio en el patrimonio neto.

1.c.9 Instrumentos derivados y contabilización de coberturas

Todos los instrumentos derivados se reconocen en el balance en la fecha de negociación, al precio de operación, y se vuelven a medir a valor razonable en la fecha del balance.

Derivados que se mantienen para negociación

Los derivados que se mantienen para negociación se reconocen en el balance en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", cuando el valor de mercado es positivo, y en "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados", cuando el valor razonable es negativo. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas se reconocen en la cuenta de resultados, en la línea "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Derivados y contabilización de coberturas

Los derivados contratados como parte de una relación de cobertura se designan de acuerdo con el objetivo de la cobertura.

Las coberturas de valor razonable se utilizan específicamente para cubrir los riesgos relacionados con las tasas de interés sobre los activos y pasivos a tasa fija, tanto para instrumentos financieros identificados (valores, emisiones de deuda, créditos, adquisición de préstamos) como para carteras de instrumentos financieros (fundamentalmente, depósitos a la vista y créditos a tasa fija).

Las coberturas de resultados futuros se utilizan específicamente para cubrir riesgos relacionados con las tasas de interés sobre los activos y pasivos con tasa de interés variable, incluyendo renovaciones, y riesgos de tipo de cambio sobre ingresos en divisas estimados como altamente probables.

Al inicio de la cobertura, el Grupo prepara la documentación formal: que detalla la relación de cobertura, identifica el instrumento, o parte del instrumento, o parte del riesgo que se está cubriendo, la estrategia de cobertura y el tipo de riesgo cubierto, el instrumento de cobertura, y los métodos utilizados para evaluar la eficacia de la relación de cobertura.

Al inicio y al menos trimestralmente, el Grupo evalúa, de manera coherente con la documentación original, la eficacia real (retrospectiva) y esperada (prospectiva) de la relación de cobertura. Las pruebas de eficacia retrospectiva están diseñadas para evaluar si la proporción de cambios reales en el valor razonable o los resultados del instrumento de cobertura con aquellos en la partida cubierta está dentro de un rango de 80% a 125%. Las pruebas de eficacia prospectiva están diseñadas para asegurar que los cambios esperados en el valor razonable o los resultados previstos del derivado durante la vida residual de la cobertura compensen apropiadamente aquellos de la partida cubierta. Para operaciones estimadas como altamente probables, la eficacia se evalúa en gran medida con base en los datos históricos para operaciones similares.

De acuerdo con la NIC 39 adoptada por la Unión Europea, que excluye ciertas estipulaciones sobre la contabilización de las coberturas de carteras, se utilizan relaciones de cobertura de valor razonable en los riesgos relacionados con las tasas de interés con base en carteras de activos o pasivos. En este marco:

- el riesgo que se está cubriendo es el riesgo relacionado con la tasa de interés asociado con el componente de tasa interbancaria de las tasas de interés en operaciones bancarias comerciales (créditos a clientes, cuentas de ahorro y depósitos a la vista);
- los instrumentos que se están cubriendo corresponden, para cada rango de vencimiento, a una parte del diferencial en la tasa de interés asociada con los subyacentes cubiertos;
- los instrumentos de cobertura utilizados consisten exclusivamente en swaps de tasas de interés simples;
- la eficacia de la cobertura prospectiva se establece mediante el hecho de que todos los derivados, al inicio, deben tener el efecto de reducir los riesgos relacionados con las tasas de interés en la cartera de los subyacentes cubiertos. Retrospectivamente, una

cobertura se descalificará de la contabilización de coberturas una vez que surja un déficit en los subyacentes específicamente asociados con esa cobertura para cada rango de vencimiento (debido al pago anticipado de créditos o retiros de depósitos).

El tratamiento contable de los derivados y las partidas cubiertas depende de la estrategia de cobertura.

En una relación de cobertura de valor razonable, el instrumento derivado se vuelve a medir a valor razonable en el balance, y los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", en forma simétrica con la revaluación de la partida cubierta para reflejar el riesgo cubierto. En el balance, la revaluación del valor razonable del componente cubierto se reconoce de acuerdo con la clasificación de la partida cubierta en el caso de una cobertura de activos y pasivos identificados, o en "Reservas por revaluación de carteras con cobertura de tasas de interés" en el caso de una relación de cobertura de carteras.

Si se suspende la relación de cobertura, o ya no cumple con los criterios de eficacia, el instrumento de cobertura se transfiere a la cartera de negociación y se contabiliza utilizando el tratamiento que se aplica a esta categoría. En el caso de instrumentos de renta fija identificados, la reserva por revaluación reconocida en el balance se amortiza a la tasa de interés efectiva durante la vida restante del instrumento. En el caso de carteras de renta fija cubiertas contra riesgos relacionados con las tasas de interés, el ajuste se amortiza linealmente durante el resto de la vigencia original de la cobertura. Si la partida cubierta ya no aparece en el balance, en particular debido a pagos anticipados, el ajuste se lleva a la cuenta de resultados de inmediato.

En una relación de cobertura de resultados futuros, el derivado se mide a valor razonable en el balance, y los cambios en el valor razonable se llevan al patrimonio neto en un rubro por separado, "Ganancias o pérdidas no realizadas o diferidas". Los montos que se llevan al patrimonio neto durante la vida de la cobertura se transfieren a la cuenta de resultados, en "Ingresos y gastos de intereses", en la forma y en la fecha en que los flujos de efectivo provenientes de la partida cubierta tienen un impacto en la cuenta de resultados. Las partidas cubiertas continúan contabilizándose utilizando el tratamiento específico para la categoría a la cual pertenecen.

Si se suspende la relación de cobertura, o ya no cumple con los criterios de eficacia, los montos acumulados reconocidos en el patrimonio neto como resultado de la revaluación del instrumento de cobertura siguen en el patrimonio neto hasta que la propia operación cubierta tiene un impacto en la cuenta de resultados, o hasta que es evidente que la operación no sucederá, en cuyo punto se transfieren a la cuenta de resultados.

Si deja de existir la partida cubierta, los montos acumulados reconocidos en el patrimonio neto se llevan de inmediato a la cuenta de resultados.

Cualquiera que sea la estrategia de cobertura que se utilice, las partes ineficaces de la cobertura se reconocen en la cuenta de resultados en "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Las coberturas de inversiones netas en divisas en subsidiarias y sucursales se contabilizan en la misma forma que las coberturas de resultados futuros. Los instrumentos de cobertura pueden ser derivados de tipos de cambio o cualquier otro instrumento financiero no derivado.

Derivados incorporados

Los derivados incorporados a instrumentos financieros híbridos se separan del valor del contrato principal y se contabilizan por separado como un derivado, si el instrumento híbrido no se registra en "Activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados", y si las características y riesgos económicos del derivado incorporado no se relacionan estrechamente con aquellos del contrato principal.

1.c.10 Determinación del valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una operación concertada en condiciones normales entre participantes del mercado, en el mercado principal o en el más ventajoso, a la fecha de medición.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos financieros utilizando precios que se obtienen directamente de datos externos, o bien utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación son principalmente enfoques de mercado y de ingresos que abarcan modelos generalmente aceptados (por ejemplo, flujos de efectivo descontados, modelo Black-Scholes y técnicas de interpolación). Maximizan el uso de datos observables y minimizan el uso de datos no observables; se calibran para reflejar las condiciones actuales del mercado y se aplican los ajustes de valuación según sea apropiado, cuando algunos factores, como riesgos de modelo, liquidez y crediticios no son captados por los modelos o los datos subyacentes, pero, no obstante, los participantes de mercado los consideran al establecer el valor razonable.

En general, se debe medir individualmente el valor razonable para cada activo o pasivo financiero, pero se puede elegir la medición con base en la cartera, con sujeción a ciertas condiciones; en este sentido, el Grupo aplica esta excepción cuando algún grupo de activos financieros y pasivos financieros y otros contratos cubiertos por la aplicación de la norma sobre los instrumentos financieros se administra con base en la exposición neta a riesgos similares, de mercado o crediticios, que se compensan, de acuerdo con una estrategia interna de la administración de riesgos debidamente documentada.

Los activos y pasivos que se miden o presentan a valor razonable se clasifican en los siguientes tres niveles de jerarquía:

- Nivel 1: los valores razonables se determinan utilizando directamente precios cotizados en los mercados activos para activos y pasivos idénticos. Las características de un mercado activo incluyen la existencia de una frecuencia y volumen de actividad suficientes y de precios disponibles de forma continua;
- Nivel 2: los valores razonables se determinan con base en técnicas de valuación cuyos parámetros principales son datos de mercado observables, ya sea directa o indirectamente. Estas técnicas se ajustan con regularidad y los datos se corroboran con información proveniente de los mercados activos;
- Nivel 3: los valores razonables se determinan utilizando técnicas de valuación cuyos parámetros principales no son observables o no se pueden corroborar por observaciones basadas en el mercado, debido por ejemplo a la falta de liquidez del instrumento o a un



9



riesgo importante del modelo. Un parámetro no observable es un parámetro para el cual no existe información de mercado disponible y que, por lo tanto, se deriva de supuestos propios acerca de lo que otros participantes de mercado considerarían al evaluar el valor razonable. La evaluación de si un producto no tiene liquidez o está sujeto a riesgos importantes del modelo es una cuestión de juicio.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica el activo o pasivo se basa en el nivel del parámetro más significativo desde el punto de vista del valor razonable del instrumento.

Para los instrumentos financieros que se presentan en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, puede aparecer una diferencia entre el precio de la operación y el valor razonable. Este margen (en inglés, *day one profit*) se difiere y presenta en la cuenta de resultados durante el periodo en el que se espera que los parámetros de valuación continúen siendo no observables. Cuando los parámetros que originalmente eran no observables llegan a ser observables, o cuando la valuación se puede corroborar comparándola con operaciones similares en un mercado activo, la parte no reconocida del margen se presenta en la cuenta de resultados.

1.c.11 Activos y pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados

Los activos o pasivos financieros se pueden designar en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, en los siguientes casos:

- los instrumentos financieros híbridos que contienen uno o varios derivados incorporados que de otra forma se habrían separado y contabilizado aparte;
- cuando el uso de esta opción permite a la empresa eliminar o reducir significativamente una discordancia en la medición y el tratamiento contable de activos y pasivos que resultaría si se clasificaran en categorías separadas;
- cuando un grupo de activos financieros y/o pasivos financieros se gestiona y mide con base en el valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos e inversión debidamente documentada.

1.c.12 Ingresos y gastos que resultan de los activos y pasivos financieros

Los ingresos y gastos que resultan de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y de activos de renta fija que se clasifican en "Activos financieros disponibles para venta" se reconocen en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que garantiza la equiparación entre el valor descontado de los flujos de efectivo futuros a lo largo de la vida del instrumento financiero o, cuando es apropiado, un periodo menor, y la cantidad consignada en el balance. El cálculo de la tasa de interés efectiva toma en cuenta todas las comisiones recibidas o pagadas que son parte integral de la tasa de interés efectiva del contrato, los costos de la operación, las primas y descuentos.

El método que el Grupo utiliza para reconocer los ingresos y gastos por comisiones relacionados con los servicios depende de la naturaleza del servicio. Las comisiones que se tratan como un componente adicional de los intereses se incluyen en la tasa de interés efectiva, y se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos y gastos de intereses y asimilados". Las comisiones que remuneran la celebración de una operación importante se reconocen en la cuenta de resultados en su totalidad cuando se celebra la operación, en "Comisiones". Las comisiones que remuneran servicios recurrentes se reconocen durante la vigencia del servicio, también en "Comisiones".

Se considera que las comisiones recibidas respecto a compromisos de garantías financieras representan el valor razonable del compromiso; después, el pasivo resultante se amortiza durante la vigencia del compromiso, dentro del producto neto bancario.

1.c.13 Costo del riesgo

En relación con el riesgo crediticio, el costo del riesgo incluye los movimientos en las provisiones y reversiones para deterioro de valores de renta fija, créditos y cuentas por cobrar que adeudan clientes e instituciones de crédito, movimientos de provisiones y reversiones en compromisos de financiamiento y garantía otorgados, pérdidas por créditos irrecuperables y montos recuperados de créditos cancelados en libros. Este rubro también incluye pérdidas por deterioro registradas respecto al riesgo de incumplimiento que se constate en las contrapartes de instrumentos financieros negociados en mercados no organizados, así como los gastos relacionados con fraudes y controversias inherentes al negocio de financiamiento.

1.c.14 Baja contable de activos y pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas la totalidad o una parte de un activo financiero, ya sea cuando vencen los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o cuando el Grupo transfiere los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo y prácticamente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad del activo. Si no se cumplen todas estas condiciones, el Grupo conserva el activo en el balance y reconoce un pasivo por la obligación creada como resultado de la transferencia del activo.

El Grupo da de baja en cuentas la totalidad o una parte de un pasivo financiero cuando el pasivo se extingue en su totalidad o en parte.

1.c.15 Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto se presenta en el balance si, y sólo si, el Grupo tiene el derecho ejercible por ley a compensar los montos reconocidos, y pretende liquidar en base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

CF

Los contratos de recompra y derivados que se gestionan con cámaras de compensación que cumplen los dos criterios establecidos en las normas contables se compensan en el balance.



1.d NORMAS CONTABLES ESPECÍFICAS PARA EL NEGOCIO DE SEGUROS

Las políticas de contabilidad y las reglas de evaluación específicas relacionadas con los activos y pasivos que generan contratos de seguros y contratos financieros con una cláusula de participación discrecional emitidos por compañías de seguros consolidadas se definen de acuerdo con la NIIF 4 y se reflejan en los estados financieros consolidados.

Todos los demás activos y pasivos de las compañías de seguros se contabilizan utilizando las políticas que se aplican a los activos y pasivos del Grupo en general, y se incluyen en los rubros correspondientes del balance y de la cuenta de resultados en los estados financieros consolidados.

1.d.1 Activos

Los activos financieros no corrientes se contabilizan utilizando las políticas que se describen en otras partes de este documento. Las únicas excepciones son las participaciones en sociedades de inversión inmobiliaria (SCI, por sus siglas en francés) que se mantienen en carteras de contratos de seguro vinculados a fondos de inversión, que se miden a valor razonable o equivalente en la fecha del balance, y los cambios en el valor razonable se llevan a la cuenta de resultados.

Los activos financieros y la propiedad, planta, equipo y activo intangible que representan provisiones técnicas relacionadas con contratos de seguro vinculados a fondos de inversión se presentan, respectivamente, en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y en "Inmuebles de inversión" y se indican al valor realizable del activo subyacente en la fecha del balance.

1.d.2 Pasivos

Las obligaciones del Grupo ante titulares y beneficiarios de pólizas se presentan en "Reservas técnicas de compañías de seguros" y constan de los pasivos relacionados con contratos de seguros que conllevan un riesgo importante cubierto por el seguro (por ejemplo, mortandad o incapacidad) y contratos financieros con una cláusula de participación discrecional, que están cubiertos por la NIIF 4. Una cláusula de participación discrecional es aquella que da a los titulares de pólizas de seguros de vida el derecho a recibir una parte de los resultados financieros reales como complemento a las prestaciones garantizadas.

Los pasivos relacionados con otros contratos financieros, que están cubiertos por la NIC 39, se presentan en "Adeudado a clientes".

Los pasivos de contratos vinculados a fondos de inversión se miden con referencia al valor razonable de los activos subyacentes en la fecha del balance.

Las garantías que se ofrecen en seguros de vida se relacionan principalmente con el riesgo de muerte (seguro de vida temporal, seguros de renta vitalicia, pago anticipado de créditos, mínimo garantizado en contratos vinculados a fondos de inversión) y, para seguros de protección de pagos, con riesgos de incapacidad, invalidez y desempleo. Estos tipos de riesgos se controlan con el uso de tablas de mortandad apropiadas (tablas certificadas en el caso de tenedores de rentas vitalicias), exámenes médicos apropiados al nivel de garantías que se ofrece, monitoreo estadístico de las poblaciones aseguradas, y programas de reaseguro.

En seguros de vida, las reservas técnicas consisten principalmente en reservas matemáticas, que corresponden como mínimo al valor de rescate del contrato.

En seguros de no vida, las reservas técnicas consisten en reservas de primas no devengadas (correspondientes a la parte de las primas suscritas relativas a periodos futuros) y reservas de reclamaciones pendientes, incluyendo costos de manejo de reclamaciones.

La idoneidad de las reservas técnicas se comprueba en la fecha del balance comparándolas (después de gastos de adquisición pendientes de distribución) con el valor promedio de los flujos de efectivo futuros según se deriven del análisis estocástico. Los ajustes a las reservas técnicas se llevan a la cuenta de resultados para el periodo.

Se establece una reserva de capitalización en cuentas estatutarias individuales de las empresas francesas de seguros de vida en la venta de valores mobiliarios amortizables a fin de diferir parte de la ganancia neta realizada y así mantener el rendimiento actuarial hasta el vencimiento en la cartera constituida en representación de los compromisos ante los asegurados. En los estados financieros consolidados, el volumen de esta reserva se reclasifica a "excedentes de titulares de pólizas" en el lado del pasivo del balance consolidado siempre y cuando su uso parezca altamente probable.

La reserva de excedentes de titulares de pólizas también comprende los montos que resultan de la contabilidad tácita. Esto representa el derecho de los titulares de pólizas, principalmente dentro de las subsidiarias de seguros de vida de Francia, en las ganancias y pérdidas no realizadas en activos, cuando el beneficio pagado conforme a la póliza está vinculado al retorno sobre estos activos. Este derecho es un promedio derivado del análisis estocástico de ganancias y pérdidas no realizadas atribuibles a los titulares de pólizas en diversos escenarios.

En el caso de una pérdida no realizada en activos de contabilidad tácita, la reserva de pérdidas de los titulares de pólizas se reconoce en el lado del activo del balance consolidado por un monto igual a la deducción probable de la participación en las ganancias futuras de los titulares de pólizas. La capacidad de recuperación de la reserva de pérdidas de los titulares de pólizas se evalúa en forma prospectiva, tomando en cuenta las reservas de excedentes de los titulares de pólizas reconocidas en otras partes, las ganancias de capital en activos financieros que son de contabilidad tácita debido a las elecciones contables previas (activos financieros mantenidos hasta el vencimiento e inversiones inmobiliarias medidas al costo) y la capacidad e intención de la compañía de conservar los activos que llevan la pérdida no realizada. La reserva de pérdidas de los titulares de pólizas se reconoce simétricamente con los activos correspondientes y se presenta en el lado del activo del balance en la partida "Ajustes por periodificación y otros activos".

♀



1.d.3 Cuenta de resultados

Los ingresos y gastos que resultan de contratos de seguro suscritos por el Grupo se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" y "Gastos de otras actividades".

Los ingresos y gastos de las compañías de seguros se incluyen en la partida correspondiente de la cuenta de resultados; por lo tanto, los movimientos en la reserva de excedentes de los titulares de pólizas se presentan en el mismo rubro que las ganancias y pérdidas sobre los activos que generaron los movimientos.

1.e PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO Y ACTIVO INTANGIBLE

La Propiedad, planta y equipo y activo intangible que se presentan en el balance consolidado constan de activos que se utilizan en las operaciones e inmuebles de inversión.

El activo que se utiliza en las operaciones es aquel que se usa en la prestación de servicios o con fines administrativos, e incluye activos no inmobiliarios que el Grupo arrienda como arrendador conforme a contratos de arrendamiento operativo.

Los inmuebles de inversión son bienes que se tienen para generar ingresos por rentas y ganancias de capital.

La propiedad, planta y equipo y activo intangible se reconocen inicialmente al precio de compra más los costos directamente atribuibles, junto con los costos de los préstamos asumidos, cuando se requiere un largo periodo de construcción o adaptación antes de que el activo se pueda poner en servicio.

El software que el Grupo BNP Paribas desarrolla internamente y que cumple con los criterios para capitalización se capitaliza al costo de desarrollo directo, que incluye los costos externos y los costos de mano de obra de los empleados directamente atribuibles al proyecto.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo y el activo intangible se miden al costo menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Las únicas excepciones son las participaciones en sociedades de inversión inmobiliaria (SCI) que se mantienen en carteras de contratos de seguros vinculados a fondos de inversión, que se miden a valor razonable o su equivalente en la fecha del balance, y los cambios en el valor razonable se llevan a la cuenta de resultados.

El monto depreciable de propiedad, planta y equipo y activo intangible se calcula después de deducir el valor residual del activo. Se asume que sólo el activo que el Grupo arrienda como arrendador conforme a contratos de arrendamiento operativo tiene un valor residual, ya que la vida útil de la propiedad, planta y equipo y activo intangible que se utilizan en operaciones es en general el mismo que su vida económica.

La propiedad, planta y equipo y activo intangible se deprecian o amortizan linealmente durante la vida útil del activo. Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en la cuenta de resultados, en "Depreciación, amortización y deterioro de la propiedad, planta y equipo y activo intangible".

Cuando un activo consiste en varios componentes que pueden requerir el reemplazo a intervalos regulares, o cuando tienen diferentes usos o generan beneficios económicos a diferentes tasas, cada componente se reconoce por separado y se deprecia siguiendo el método apropiado que le corresponde. El Grupo BNP Paribas ha adoptado el enfoque basado en componentes para inmuebles que se utilizan en operaciones y para inmuebles de inversión.

Los periodos de depreciación que se utilizan para inmuebles de oficinas son como sigue: de 80 años o 60 años para la estructura (para edificios representativos y otros inmuebles, respectivamente); 30 años para fachadas; 20 años para instalaciones generales y técnicas; y 10 años para instalaciones fijas y accesorias.

El software se amortiza, dependiendo del tipo, durante periodos de no más de 8 años en el caso de desarrollos de infraestructura, y de 3 años o 5 años en el caso de software que se desarrolla principalmente con el objetivo de prestar servicios a los clientes.

Los costos de mantenimiento del software se registran en gastos en la cuenta de resultados conforme se incurren; sin embargo, los gastos que se consideran como mejora del software o que amplían su vida útil se incluyen en el costo inicial de adquisición o producción.

La propiedad, planta y equipo y activo intangible depreciables se prueban para detectar deterioro, si existe la indicación de probable deterioro en la fecha del balance. El activo no depreciable se prueba para detectar deterioro al menos anualmente siguiendo el mismo método que para el fondo de comercio asignado a las unidades generadoras de efectivo.

Si existe indicio de deterioro, el nuevo monto recuperable del activo se compara con el valor en libros. Si se concluye que el activo está deteriorado, se reconoce la pérdida por deterioro en la cuenta de resultados; esta pérdida se revierte en caso de un cambio en el monto recuperable estimado o si ya no existe la indicación de deterioro. Las pérdidas por deterioro se llevan a la cuenta de resultados, en "Dotaciones para amortizaciones y pérdidas por deterioro de propiedad, planta y equipo y activo intangible".

Las ganancias y pérdidas en enajenaciones de propiedad, planta y equipo y activo intangible que se utilizan en las operaciones se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancia neta en activos inmovilizados".

Las ganancias y pérdidas en enajenaciones de inmuebles de inversión se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" o "Gastos de otras actividades".

1.f CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Las compañías del grupo pueden ser el arrendatario o el arrendador en un contrato de arrendamiento.

CP



1.f.1 La sociedad del Grupo es el arrendador

Los arrendamientos que el Grupo contrata como arrendador se clasifican como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

En un arrendamiento financiero, el arrendador transfiere casi todos los riesgos y recompensas de la propiedad de un activo al arrendatario; se trata como un crédito que se otorga al arrendatario para financiar la compra del activo.

El valor presente de los pagos del arrendamiento, más cualquier valor residual, se reconoce como cuenta por cobrar. Los ingresos netos que el arrendador obtiene del arrendamiento son iguales al monto de los intereses sobre el crédito, y se llevan a la cuenta de resultados, en "Intereses e ingresos asimilados". Los pagos de arrendamientos se consignan durante la vigencia del arrendamiento y se asignan a la amortización del principal y a los intereses, de manera que el ingreso neto refleja una tasa de retorno constante sobre la inversión neta pendiente en el arrendamiento. La tasa de interés que se utiliza es la tasa implícita en el arrendamiento.

Los deterioros individuales y de carteras de cuentas por cobrar de arrendamiento se determinan utilizando los mismos principios que se aplican a otras cuentas por cobrar.

Arrendamientos operativos

Un arrendamiento operativo es un arrendamiento conforme al cual casi todos los riesgos y recompensas de la propiedad de un activo no se transfieren al arrendatario.

El activo se reconoce en propiedad, planta y equipo en el balance del arrendador y se deprecia linealmente durante su vida útil. El monto depreciable excluye el valor residual del activo. Los pagos de los arrendamientos se llevan a la cuenta de resultados en su totalidad por el método lineal durante la vigencia del arrendamiento. Los pagos de arrendamientos y los gastos de depreciación se llevan a la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" y "Gastos de otras actividades".

1.f.2 La sociedad del Grupo es el arrendatario

Los arrendamientos que el Grupo contrata como arrendatario se clasifican como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Un arrendamiento financiero se trata como la adquisición de un activo por el arrendatario, financiada mediante un crédito. El activo arrendado se reconoce en el balance del arrendatario, a valor razonable o al valor presente, lo que sea menor, de los pagos de arrendamiento mínimos calculados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. El pasivo compensatorio también se reconoce en el balance del arrendatario, igual al valor razonable del activo arrendado o al valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos. El activo se deprecia utilizando el mismo método que se aplica a activos propios, después de deducir el valor residual del monto reconocido inicialmente, durante la vida útil del activo. Si no existe una certeza razonable de que vaya a transmitirse la propiedad, el periodo de amortización es el periodo más corto entre la duración del contrato y la duración de su vida útil. La deuda financiera se contabiliza al costo amortizado.

Arrendamientos operativos

El activo no se reconoce en el balance del arrendatario. Los pagos que se realizan conforme a los contratos de arrendamiento operativo se llevan a la cuenta de resultados del arrendatario por el método lineal durante la vigencia del arrendamiento.

1.g ACTIVOS NO CORRIENTES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Cuando el Grupo decide vender activos no corrientes y es altamente probable que la venta suceda en 12 meses, estos activos se presentan por separado en el balance, en la línea "Activos no corrientes que se mantienen para venta". Los pasivos asociados con estos activos también se presentan por separado en el balance, en la línea "Pasivos asociados con activos no corrientes que se mantienen para venta".

Una vez clasificados en esta categoría, los activos no corrientes y los grupos de activos y pasivos se miden a valor en libros o a valor razonable, lo que sea menor, menos los costos de venta.

Dichos activos ya no se deprecian. Si se deteriora un activo o grupo de activos y pasivos, la pérdida por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados. Las pérdidas por deterioro se pueden revertir.

Cuando un grupo de activos y pasivos que se tienen para venta representa una unidad generadora de efectivo, se clasifica como "operación discontinuada". Las operaciones discontinuadas incluyen operaciones que se tienen para venta, operaciones que han cesado, y subsidiarias adquiridas exclusivamente con vistas a su reventa.

Todas las ganancias y pérdidas relacionadas con operaciones discontinuadas se presentan por separado en la cuenta de resultados, en la línea "Ganancia/pérdida después de impuestos en operaciones discontinuadas y activos que se tienen para venta". Esta línea incluye el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, el resultado después de impuestos que se deriva de la reevaluación a valor razonable menos los costos de venta, y el resultado después de impuestos de la enajenación de la actividad.

9



1.h BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados se clasifican en una de cuatro categorías:

- beneficios a corto plazo, como salarios, vacaciones anuales, planes de incentivos, participación en ganancias y aportaciones complementarias;
- beneficios a largo plazo, como permisos retribuidos, gratificaciones por antigüedad y otros tipos de remuneración diferida en efectivo;
- indemnizaciones por finalización de contrato;
- beneficios postempleo, como pensiones complementarias en la industria de la banca e indemnizaciones por cese en Francia, así como planes de pensiones en otros países, algunos de los cuales se gestionan a través de fondos de pensiones.

Beneficios a corto plazo

El Grupo reconoce un gasto cuando ha utilizado los servicios de empleados a cambio de las retribuciones que se les conceden.

Beneficios a largo plazo

Estos son beneficios distintos a beneficios a corto plazo, beneficios postempleo e indemnizaciones por finalización de contrato; se relacionan, en particular, con la remuneración diferida por más de 12 meses y no vinculada al precio de las acciones de BNP Paribas, que se provisiona en los estados financieros del ejercicio al que se refieren.

Las técnicas actuariales utilizadas son similares a las que se aplican a los beneficios postempleo de prestación definida, salvo que los conceptos de reevaluación se reconocen en la cuenta de resultados y no en el patrimonio neto.

Indemnizaciones por finalización de contrato

Las indemnizaciones por finalización de contrato son retribuciones a empleados a cambio de la extinción de su contrato como resultado de una decisión del Grupo de dar por terminado el contrato de empleo antes de la edad de jubilación legal, o bien la decisión del empleado de aceptar la baja incentivada a cambio de una indemnización. Las indemnizaciones por finalización de contrato que se adeudan más de 12 meses después de la fecha del balance se descuentan.

Beneficios postempleo

De acuerdo con las NIIF, el Grupo BNP Paribas hace una distinción entre planes de aportaciones definidas y planes de prestaciones definidas.

Los planes de aportaciones definidas no generan una obligación para el Grupo y no requieren una provisión. El monto de las aportaciones del empleador por pagar durante el periodo se reconoce como un gasto.

Sólo los planes de prestaciones definidas generan una obligación para el grupo; esta obligación se debe medir y reconocer como un pasivo por medio de una provisión.

La clasificación de los planes en estas dos categorías se basa en el contenido económico del plan, que se revisa para determinar si el Grupo tiene una obligación legal o implícita de pagar las prestaciones convenidas a los empleados.

Los beneficios postempleo conforme a planes de prestaciones definidas se miden utilizando técnicas actuariales que toman en cuenta supuestos demográficos y financieros.

El pasivo neto reconocido respecto a planes de beneficios postempleo es la diferencia entre el valor presente de la obligación relacionada con las prestaciones definidas y el valor razonable de los activos del plan, si existen.

El valor presente de la obligación relacionada con prestaciones definidas se mide con base en los supuestos actuariales que aplica el Grupo utilizando el método de crédito unitario proyectado. Este método toma en cuenta diversos parámetros propios de cada país o entidad del Grupo, como los supuestos demográficos, la probabilidad de que los empleados abandonen la compañía antes de la edad de jubilación, la inflación salarial, la tasa de descuento y la tasa de inflación general.

Cuando el valor de los activos del plan excede el monto de la obligación, se reconoce un activo si representa un beneficio económico futuro para el Grupo en la forma de una reducción en las aportaciones futuras o un reembolso parcial futuro de los montos pagados al plan.

El gasto anual que se reconoce en la cuenta de resultados en "Salarios y beneficios a empleados", respecto a los planes de prestaciones definidas, incluye el costo del servicio actual (los derechos conferidos por cada empleado durante el periodo a cambio del servicio prestado), los derechos netos vinculados al efecto de descontar el pasivo (del activo) neto de las prestaciones definidas, los costos de servicios pasados que resultan de modificaciones o reducciones y el efecto de posibles liquidaciones de planes.

Las reevaluaciones del pasivo (activo) neto de prestaciones definidas se reconocen en el patrimonio neto y nunca afectan a la cuenta de resultados; incluyen ganancias y pérdidas actuariales, el retorno sobre los activos del plan y cualquier cambio en el efecto de la fijación eventual de un límite máximo para el activo (excluyendo los montos que se incluyen en intereses netos sobre el pasivo o el activo neto de las prestaciones definidas).

9



1.i PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Los pagos basados en acciones son pagos que se basan en las acciones emitidas por el Grupo, ya sea que la operación se liquide con la entrega de acciones o con un pago en efectivo, cuyo monto se basa en la evolución del valor de las acciones de BNP Paribas.

La NIIF 2 requiere que los pagos basados en acciones otorgados después del 7 de noviembre de 2002 se reconozcan como un gasto. El monto reconocido es el valor del pago basado en acciones otorgado al empleado.

El Grupo otorga planes de opciones de suscripción de acciones a los empleados y planes de remuneraciones diferidas pagados en acciones o bien con una cantidad en efectivo referenciada al precio de las acciones, y también les ofrece la posibilidad de comprar acciones de BNP Paribas emitidas especialmente con un descuento, con la condición de que conserven las acciones por un periodo específico.

Planes de concesión de opciones de suscripción de acciones (*stock options*) y acciones gratuitas

Los gastos relacionados con estos planes se reconocen durante el periodo de devengo de los derechos, si la prestación está condicionada al empleo continuo del beneficiario.

Estos gastos se registran en gastos de salarios y beneficios a empleados con el ajuste correspondiente en el patrimonio neto; se calculan con base en el valor general del plan, determinado a la fecha de la concesión por el Consejo de Administración.

En ausencia de mercados para estos instrumentos, se utilizan modelos de valuación financiera que toman en cuenta la evolución relativa de las acciones de BNP Paribas. Los gastos totales de un plan se determinan multiplicando el valor unitario por opción o acción otorgada por el número estimado de opciones o acciones otorgadas que se acumulan al final del periodo de devengo y tomando en cuenta las condiciones relativas al empleo continuo del beneficiario.

Los únicos supuestos que se revisan durante el periodo de devengo, y por ello resulta en un ajuste de los gastos, son aquellos relativos a la probabilidad de que los empleados dejen el Grupo y aquellos relativos a las condiciones de desempeño que no están vinculadas al precio de las acciones de BNP Paribas.

Retribuciones variables diferidas liquidadas en efectivo y vinculadas al precio de acciones

Los gastos relacionados con estos planes se reconocen en el año durante el cual el empleado presta los servicios correspondientes.

Si el pago de la remuneración variable diferida basado en acciones está sujeto explícitamente a la presencia continua del empleado, se asume que los servicios se han prestado durante el periodo de devengo y el gasto de remuneración correspondiente se reconoce en forma proporcional durante ese periodo. El gasto se reconoce en gastos de salarios y beneficios a empleados con el pasivo correspondiente en el balance; se revisa para tomar en cuenta incumplimientos de la presencia continua o en las condiciones de desempeño y el cambio en el precio de las acciones de BNP Paribas.

Si no existe la condición de presencia continua, el gasto no se difiere, sino que se reconoce inmediatamente con el pasivo correspondiente en el balance; después, se revisa en cada fecha de presentación hasta la liquidación para tomar en cuenta las condiciones de desempeño y el cambio en el precio de las acciones de BNP Paribas.

Suscripciones o compras de acciones que se ofrecen a empleados conforme al plan ahorro salarial

Las suscripciones o compras de acciones que se ofrecen a los empleados conforme al plan de ahorro salarial de la compañía (Plan d'Épargne Entreprise) a un precio inferior al precio medio de mercado durante un periodo específico no comportan un periodo de devengo; sin embargo, la ley prohíbe a los empleados vender las acciones adquiridas conforme a este plan por un periodo de cinco años. Esta restricción se toma en cuenta al medir la prestación para los empleados, que se reduce según corresponda. Por lo tanto, la prestación es igual a la diferencia, en la fecha en que el plan se anuncia a los empleados, entre el valor de mercado de la acción (después de permitir la restricción sobre la venta) y el precio de adquisición pagado por el empleado, multiplicado por el número de acciones adquiridas.

El costo del periodo de retención obligatorio de cinco años es equivalente al costo de una estrategia que implica la venta a futuro de las acciones suscritas al momento de la ampliación de capital reservada a empleados y la compra en efectivo de un número equivalente de acciones de BNP Paribas en el mercado, financiado por un crédito que se paga al final de un periodo de cinco años con los productos de la operación de venta a futuro. La tasa de interés sobre el crédito es aquella que se aplicaría a un actor del mercado que solicita un préstamo personal ordinario para uso general a cinco años y presenta un perfil de riesgo medio. El precio de venta a futuro para las acciones se determina con base en los parámetros del mercado.

1.j PROVISIONES REGISTRADAS EN PASIVOS

Las provisiones registradas en el pasivo del balance del Grupo (excepto por aquellas relacionadas con instrumentos financieros, prestaciones a empleados y contratos de seguros) se relacionan principalmente con reestructuraciones, reclamaciones y litigios, multas y sanciones, y riesgos fiscales.

Se reconoce una provisión cuando es probable que se requiera un flujo de recursos que incorpora beneficios económicos, para liquidar una obligación que resulta de un evento pasado, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación. El monto de dichas obligaciones se descuenta, cuando el impacto del descuento es importante, a fin de determinar el monto de la provisión.

99



1.k IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

Los cargos del impuesto exigible sobre las ganancias se determinan con base en las leyes fiscales y las tasas fiscales en vigor en cada país en donde opera el Grupo durante el periodo en el cual se generan los ingresos.

Los impuestos diferidos se reconocen cuando surgen diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el balance y en su base fiscal.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales gravables, excepto por:

- diferencias temporales gravables en el reconocimiento inicial de un fondo de comercio;
- diferencias temporales gravables en inversiones en empresas bajo el control exclusivo o conjunto del Grupo, donde el Grupo puede controlar la cronología de la reversión de la diferencia temporal y es probable que ésta no se revierta en el futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y las pérdidas fiscales trasladables al ejercicio siguiente sólo en la medida en que es probable que la empresa en cuestión genere ganancias gravables futuras contra las que se puedan compensar estas diferencias temporales y las pérdidas fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden con el método de pasivos, utilizando la tasa fiscal que se espera aplicar al periodo cuando se realiza el activo o se liquida el pasivo, con base en tasas fiscales y leyes fiscales que se han promulgado o se habrán promulgado a más tardar en la fecha del balance de ese periodo. No se descuentan.

Los activos o pasivos por impuesto diferido se compensan cuando surgen dentro del mismo grupo, caen bajo la jurisdicción de una sola autoridad fiscal, y existe el derecho protegido por la ley de compensar.

Los impuestos exigibles y diferidos se reconocen como ingresos o gastos de impuestos en la cuenta de resultados, excepto por los impuestos relacionados con una transacción o un suceso contabilizado directamente en el patrimonio neto, que también se llevan al patrimonio neto.

Cuando los créditos fiscales sobre ingresos de cuentas por cobrar y carteras de valores se utilizan para liquidar impuestos sobre las ganancias pagaderos en el periodo, los créditos fiscales se reconocen en la misma línea que el ingreso al cual se relacionan. Los gastos de impuestos correspondientes continúan llevándose a la cuenta de resultados, en "Impuesto sobre las ganancias".

1.l ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes consta del saldo neto de las cuentas de efectivo y las cuentas con los bancos centrales, y el saldo neto de créditos y depósitos a la vista interbancarios.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de explotación reflejan los flujos de efectivo generados por las operaciones del Grupo, incluyendo los flujos de efectivo relacionados con inmuebles de inversión, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento e instrumentos de deuda negociables.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de inversión muestran los flujos de efectivo que resultan de adquisiciones y enajenaciones de subsidiarias, asociadas o coinversiones que se incluyen en el grupo consolidado, así como adquisiciones y enajenaciones de propiedad, planta y equipo, excluyendo inmuebles de inversión e inmuebles que se tienen conforme a arrendamientos operativos.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de financiamiento muestran los flujos de efectivo entrantes y salientes que resultan de las operaciones con accionistas, los flujos de efectivo relacionados con bonos y la deuda subordinada, y títulos de deuda (excluyendo instrumentos de deuda negociables).

1.m USO DE ESTIMACIONES EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros requiere que los gerentes de los negocios y las funciones societarias realicen supuestos y estimaciones que se reflejan en la medición de ingresos y gastos en la cuenta de resultados, y de activos y pasivos en el balance, y en la presentación de la información en las notas a los estados financieros. Esto requiere que los gerentes en cuestión ejerzan su juicio y hagan uso de la información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros al realizar las estimaciones. Los resultados futuros reales de las operaciones donde los gerentes han hecho uso de estimaciones pueden diferir de manera significativa de esas estimaciones, principalmente a causa de las condiciones del mercado, lo cual puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Lo anterior se aplica en particular a lo siguiente:

- pérdidas por deterioro reconocidas para cubrir los riesgos crediticios inherentes en las actividades de intermediación bancaria;
- el uso de modelos desarrollados internamente para medir posiciones en instrumentos financieros que no se cotizan en los mercados activos;
- cálculos del valor razonable de instrumentos financieros que no cotizan en bolsa clasificados en "Activos financieros disponibles para venta", "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" o "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y, en forma más general, los cálculos del valor razonable de los instrumentos financieros sujetos al requisito de divulgación del valor razonable;
- si un mercado es activo o inactivo para efectos de utilizar una técnica de valuación;
- pérdidas por deterioro en activos financieros de renta variable clasificados como "Disponibles para venta";

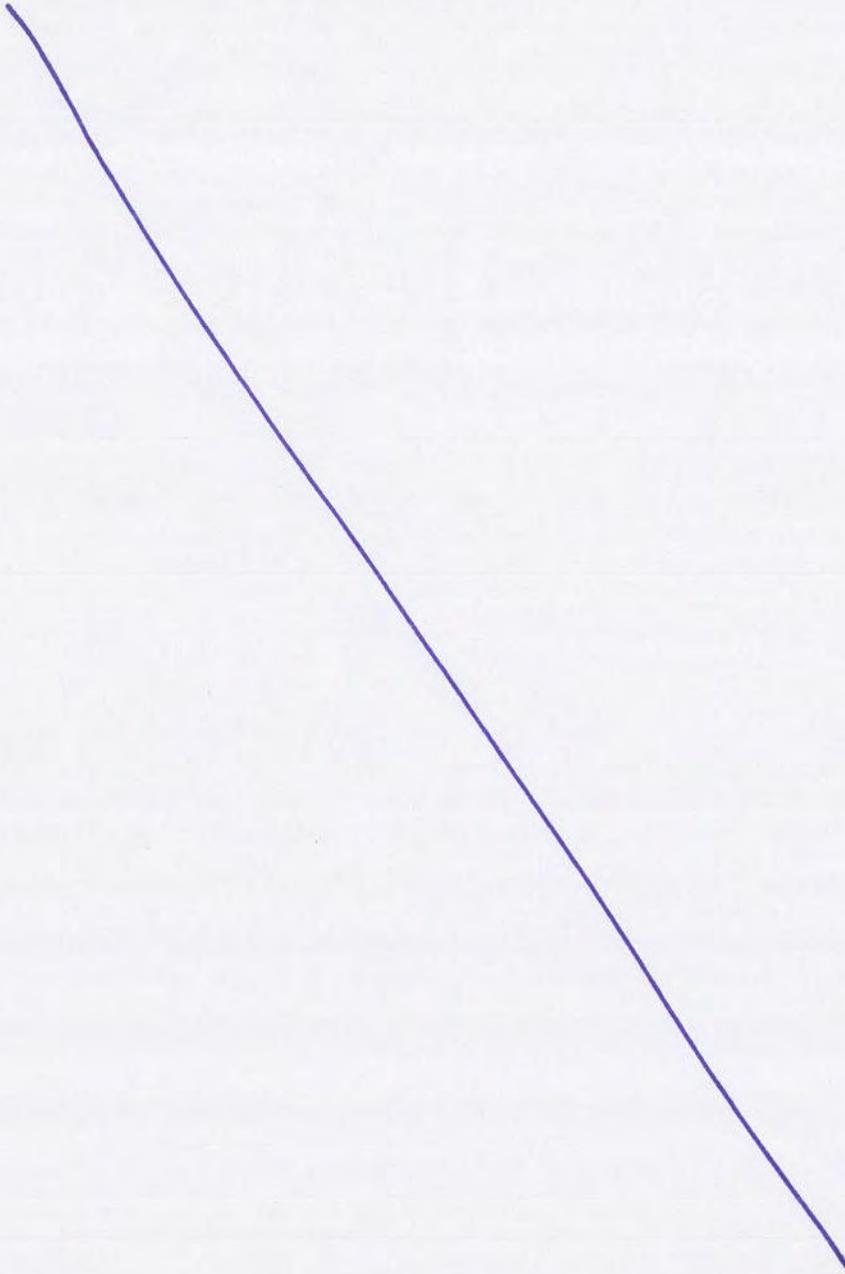
CF



- pruebas de deterioro que se realizan al activo intangible;
- lo apropiado de la designación de ciertos instrumentos derivados, como coberturas de resultados, y la medición de la eficacia de la cobertura;
- estimaciones del valor residual de los activos arrendados conforme a arrendamientos financieros o arrendamientos operativos, y en forma más general de los activos a los cuales se carga la depreciación neta del valor residual estimado;
- la medición de las provisiones para contingencias y cargos.

Este también es el caso de los supuestos que se aplican para evaluar la sensibilidad de cada tipo de riesgo de mercado y la sensibilidad de las valuaciones a parámetros no observables.

CF



Nota 2 NOTAS A LA CUENTA DE RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2016



2.a MARGEN DE INTERMEDIACIÓN

El Grupo BNP Paribas incluye en "Intereses e ingresos asimilados" e "Intereses y gastos asimilados" todos los ingresos y gastos de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado (intereses, honorarios/comisiones, gastos), y de los instrumentos financieros medidos a valor razonable que no cumplen con la definición de un instrumento derivado. Estos montos se calculan utilizando el método del interés efectivo. El cambio en el valor de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (excluyendo intereses devengados) se reconoce en "Ganancia/Pérdida netas en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Los ingresos y gastos de intereses sobre derivados contabilizados como coberturas del valor razonable se incluyen en los ingresos generados por la partida cubierta; de igual forma, los ingresos y gastos de intereses que resultan de los derivados que se utilizan para cubrir las operaciones designadas a valor razonable con cambios en resultados se asignan a las mismas cuentas que los ingresos y gastos de intereses relativos a estas operaciones.

En millones de euros	Ejercicio 2016			Ejercicio 2015		
	Ingresos	Gastos	Neto	Ingresos	Gastos	Neto
Operaciones con clientes	24,635	(7,082)	17,553	25,204	(7,498)	17,706
Depósitos, créditos y préstamos asumidos	23,412	(6,969)	16,443	23,998	(7,438)	16,560
Operaciones de recompra	29	(58)	(29)	38	(11)	27
Arrendamientos financieros	1,194	(55)	1,139	1,168	(49)	1,119
Operaciones interbancarias	1,483	(1,716)	(233)	1,368	(1,305)	63
Depósitos, créditos y préstamos asumidos	1,459	(1,548)	(89)	1,310	(1,165)	145
Operaciones de recompra	24	(168)	(144)	58	(140)	(82)
Títulos de deuda emitidos		(1,662)	(1,662)		(1,805)	(1,805)
Instrumentos de cobertura de resultados futuros	3,893	(2,567)	1,326	4,249	(3,334)	915
Instrumentos de cobertura de carteras con cobertura de tasas de interés	3,468	(3,356)	112	3,105	(3,409)	(304)
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2,289	(2,135)	154	2,231	(1,477)	754
Valores de renta fija	858		858	1,406		1,406
Créditos/Préstamos asumidos	57	(418)	(361)	187	(348)	(161)
Operaciones de recompra	1,374	(1,513)	(139)	638	(778)	(140)
Títulos de deuda		(204)	(204)		(351)	(351)
Activos disponibles para venta	4,789		4,789	4,840		4,840
Activos mantenidos hasta el vencimiento	337		337	384		384
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DE INTERESES O ASIMILADOS	40,894	(18,518)	22,376	41,381	(18,828)	22,553

Los ingresos por intereses en créditos deteriorados individualmente ascendieron a EUR 600 millones en el ejercicio 2016, en comparación con EUR 546 millones en el ejercicio 2015.

2.b INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Los ingresos y gastos por comisiones en instrumentos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados ascendieron a EUR 2,592 millones y EUR 282 millones respectivamente en el ejercicio 2016, en comparación con los ingresos de EUR 2,975 millones y los gastos de EUR 355 millones en el ejercicio 2015.

Los ingresos netos por comisiones relacionadas con actividades fiduciarias y otras similares a través de las cuales el Grupo mantiene o invierte activos por cuenta de clientes, fideicomisos, fondos de pensiones y previsión u otras instituciones ascendieron a EUR 2,482 millones en el ejercicio 2016, en comparación con EUR 2,539 millones en el ejercicio 2015.

CP



2.c GANANCIA NETA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados engloba todas las partidas de ganancias y pérdidas, incluyendo dividendos, relativas a los instrumentos financieros que se gestionan en la cartera de negociación e instrumentos financieros que el Grupo ha designado a valor razonable con cambios en resultados bajo la opción de valor razonable, excepto por ingresos y gastos de intereses que se reconocen en el "Margen de intermediación" (nota 2.a).

Los montos de ganancias y pérdidas en instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable corresponden principalmente a instrumentos cuyas variaciones de valor son susceptibles de compensarse con las que registran los instrumentos de la cartera de negociación que los cubren económicamente.

<i>En millones de euros</i>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Cartera de negociación	6,406	2,622
Instrumentos financieros de tasas de interés y de crédito	1,186	1,637
Instrumentos financieros de capital	1,096	3,416
Instrumentos financieros de tipos de cambio	3,166	(1,676)
Otros derivados	991	(782)
Contratos de recompra	(33)	27
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	(177)	3,352
<i>de los cuales, efecto de la reevaluación de títulos de deuda imputable al riesgo de emisor del Grupo BNP Paribas (nota 4.d)</i>	25	266
Impacto de la contabilización de coberturas	(40)	80
Derivados con fines de cobertura del valor razonable	(319)	609
Partidas cubiertas de los instrumentos financieros sujetos a cobertura de valor razonable	279	(529)
TOTAL	6,189	6,054

Las ganancias netas en la cartera de negociación en el ejercicio 2016 y 2015 incluyen un monto no importante relacionado con la parte ineficaz de las coberturas de resultados futuros.

2.d GANANCIA NETA EN ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

<i>En millones de euros</i>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Créditos y cuentas por cobrar, valores de renta fija ⁽¹⁾	843	510
Ganancias o pérdidas netas de enajenación	843	510
Acciones y otros valores de renta variable	1,368	975
Ingresos de dividendos	611	580
Gastos por deterioros	(376)	(333)
Ganancias netas de enajenaciones	1,133	728
TOTAL	2,211	1,485

(1) Los ingresos por intereses relacionados con los instrumentos financieros de renta fija se incluyen en "Margen de intermediación" (nota 2.a), y las pérdidas por deterioro relacionadas con posibles incumplimientos de emisores se incluyen en "Costo del riesgo" (nota 2.g).

Las ganancias y pérdidas no realizadas, después del impacto de las provisiones por participación en excedentes de los titulares de póliza de seguros, previamente registradas en "Cambios en el patrimonio neto" e incluidas en la cuenta de resultados, ascendieron a una ganancia neta de EUR 1,373 millones para el ejercicio 2016 en comparación con la ganancia neta de EUR 635 millones para el ejercicio 2015.

La aplicación de los criterios de deterioro automático y de análisis cualitativo condujo a un primer deterioro de los valores de renta variable, por los siguientes montos:

- EUR 106 millones vinculados a una caída en el precio de más del 50% del precio de adquisición (EUR 40 millones en 2015);
- EUR 45 millones vinculados con la observación de una pérdida no realizada durante dos años consecutivos (EUR 39 millones en 2015);
- ningún deterioro vinculado a la observación de una pérdida no realizada de cuando menos un promedio de 30% durante un año (EUR 9 millones en 2015);
- EUR 85 millones vinculados a análisis cualitativos adicionales (EUR 28 millones en 2015).

59



2.e INGRESOS Y GASTOS DE OTRAS ACTIVIDADES

En millones de euros	Ejercicio 2016			Ejercicio 2015		
	Ingresos	Gastos	Neto	Ingresos	Gastos	Neto
Ingreso neto de actividades de seguros	26,545	(22,782)	3,763	29,184	(25,435)	3,749
Ingresos netos de inmuebles de inversión	97	(47)	50	74	(60)	14
Ingresos netos de activos que se tienen conforme a arrendamientos operativos	7,564	(6,207)	1,357	6,249	(5,019)	1,230
Ingresos netos de actividades de desarrollo inmobiliario	806	(632)	174	1,031	(834)	197
Otros ingresos netos	1,520	(1,431)	89	1,751	(1,710)	41
TOTAL INGRESOS NETOS DE OTRAS ACTIVIDADES	36,532	(31,099)	5,433	38,289	(33,058)	5,231

► INGRESO NETO DE ACTIVIDADES DE SEGUROS

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Primas brutas suscritas	22,599	23,633
Gastos de beneficios de pólizas	(14,738)	(14,763)
Cambios en reservas técnicas	(4,828)	(7,024)
Cambio en valor de inversiones admisibles relacionadas con pólizas vinculadas a fondos de inversión	979	2,143
Gastos netos de reaseguros cedidos	(335)	(320)
Otros ingresos netos	86	80
TOTAL INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES DE SEGUROS	3,763	3,749

Los "Gastos de beneficios de pólizas" incluyen los gastos que resultan de rescates, vencimientos y reclamaciones referentes a contratos de seguros. Los "Cambios en reservas técnicas" reflejan los cambios en el valor de los contratos financieros, en particular las pólizas vinculadas a fondos de inversión. Los intereses pagados sobre dichos contratos se reconocen en "Intereses y gastos asimilados por operaciones con clientes".

2.f OTROS GASTOS GENERALES DE EXPLOTACIÓN

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Servicios externos y otros gastos generales de explotación	(9,581)	(9,950)
Impuestos y tasas ⁽¹⁾	(1,698)	(1,589)
OTROS GASTOS GENERALES DE EXPLOTACIÓN, TOTAL	(11,279)	(11,539)

(1) En los impuestos y tasas se incluye la aportación al Fondo Único de Resolución, que fue de EUR 508 millones en 2016, en comparación con EUR 336 millones para el ejercicio 2015.

2.g COSTO DEL RIESGO

El "Costo del riesgo" representa el monto neto de las pérdidas por deterioro que se reconoce respecto a riesgos crediticios inherentes a las actividades de intermediación bancaria del Grupo, así como las pérdidas por deterioro que podrían constituirse en caso de que se constaten riesgos de impago en contrapartes de instrumentos financieros negociados en mercados no regulados.

► COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Reservas netas para deterioro	(3,304)	(3,739)
Recuperaciones en créditos y cuentas por cobrar previamente cancelados en libros	545	589
Créditos y cuentas por cobrar irrecuperables no cubiertos por provisiones para deterioro	(503)	(647)
TOTAL COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO	(3,262)	(3,797)

9x



► **COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO POR TIPO DE ACTIVO**

<i>En millones de euros</i>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	44	(10)
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	(3,199)	(3,639)
Activos financieros disponibles para venta	(8)	(18)
Instrumentos financieros de actividades de negociación	(3)	(16)
Otros activos	(5)	(17)
Compromisos y otras partidas fuera del balance	(91)	(97)
TOTAL COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO	(3,262)	(3,797)
<i>Costo del riesgo en base específica</i>	<i>(3,682)</i>	<i>(3,961)</i>
<i>Costo del riesgo en base colectiva</i>	<i>420</i>	<i>164</i>

Provisiones por deterioro para riesgo crediticio

► **VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES POR DETERIORO DURANTE EL PERIODO**

<i>En millones de euros</i>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
TOTAL DE PROVISIONES POR DETERIORO CONSTITUIDAS AL COMIENZO DEL PERIODO	27,676	27,945
Reservas netas para deterioro	3,304	3,739
Uso de los deterioros	(2,648)	(4,342)
Variaciones en el ámbito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	143	334
TOTAL DE PROVISIONES POR DETERIORO CONSTITUIDAS AL FINAL DEL PERIODO	28,475	27,676

► **PROVISIONES POR DETERIORO CONSTITUIDAS POR TIPO DE ACTIVO**

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Deterioros de activos		
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 4.f)	188	241
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 4.g)	27,045	26,194
Instrumentos financieros de actividades de negociación	112	141
Activos financieros disponibles para venta (nota 4.c)	78	75
Otros activos	54	50
Total de deterioros de activos financieros	27,477	26,701
<i>de las cuales, provisiones específicas</i>	<i>24,335</i>	<i>23,200</i>
<i>de las cuales, provisiones colectivas</i>	<i>3,142</i>	<i>3,501</i>
Provisiones reconocidas en el pasivo		
Provisiones por compromisos fuera del balance		
con instituciones de crédito	7	16
con clientes	477	422
Otros deterioros específicos	514	537
Total de provisiones relacionadas con obligaciones crediticias (nota 4.q)	998	975
<i>de las cuales, provisiones específicas para compromisos fuera de balance</i>	<i>378</i>	<i>317</i>
<i>de las cuales, provisiones colectivas</i>	<i>106</i>	<i>120</i>
TOTAL DE DETERIOROS Y PROVISIONES CONSTITUIDAS	28,475	27,676

2.h COSTOS RELATIVOS AL ACUERDO GLOBAL CON LAS AUTORIDADES ESTADOUNIDENSES

El 30 de junio de 2014, el Grupo alcanzó un acuerdo global en relación con la investigación que pesaba sobre algunas transacciones en dólares con países sujetos a sanciones económicas de EE.UU. Este acuerdo incluye pactos con el Departamento de Justicia de EE.UU., la Oficina del Procurador de Justicia del distrito sur de Nueva York, la Oficina del Procurador de Justicia del Condado de



Nueva York, el Consejo de Gobernadores de la Reserva Federal (FED), el Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York (DFS) y la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de EE.UU.

En el marco de este acuerdo, BNP Paribas S.A. reconoce su responsabilidad (*guilty plea*) por haber infringido algunas leyes y reglamentos de EE.UU. relativos a sanciones económicas contra determinados países y a los registros de las operaciones relacionadas. BNP Paribas acepta asimismo pagar un total de USD 8,970 millones (EUR 6,550 millones). Habida cuenta del monto provisionado al 31 de diciembre de 2013 de EUR 800 millones, esta sanción dio lugar al reconocimiento de un cargo excepcional de EUR 5,750 millones en las cuentas del segundo trimestre de 2014. Se mantiene una incertidumbre en relación con el tratamiento fiscal que en última instancia se aplicará dentro de las diferentes entidades del Grupo afectadas por este acuerdo. Por otro lado, BNP Paribas ha aceptado la suspensión temporal, por un periodo de un año a partir del 1 de enero de 2015, de algunas operaciones directas de compensación en dólares estadounidenses que afectan fundamentalmente a la actividad de financiamiento de petróleo y gas dentro del negocio internacional de materias primas en determinadas oficinas.

En 2014, el Grupo constituyó una provisión de EUR 250 millones para cubrir los cargos derivados de la implementación del plan de medidas correctivas que se comprometió a poner en marcha ante las autoridades estadounidenses y que elevan a EUR 6,000 millones los costos relativos al acuerdo global que pone fin al litigio en el ejercicio 2014.

En 2015, el Grupo ha vuelto a estimar los costos relativos al plan de medidas correctivas y ha constituido una provisión complementaria de EUR 100 millones.

2.i IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

Conciliación del gasto tributario efectivo con el gasto fiscal teórico a tasa fiscal estándar de Francia	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	en millones de euros	tipo del impuesto	en millones de euros	tipo del impuesto
Gasto teórico por impuesto sobre el resultado neto antes de impuestos⁽¹⁾	(3,704)	34.4%	(4,098)	38.0%
Efecto del diferencial de tasas fiscales de las entidades extranjeras	232	-2.2%	450	-4.2%
Efecto de dividendos y enajenaciones de títulos a tasa reducida	278	-2.5%	334	-3.1%
Efecto fiscal derivado de la no deducibilidad de las tasas bancarias ⁽²⁾	(187)	1.7%	(150)	1.4%
Efecto fiscal relacionado con la activación de pérdidas compensables y diferencias temporales anteriores	268	-2.4%	7	-0.1%
Efecto fiscal de usar pérdidas fiscales para los que no se reconoció activo fiscal diferido anteriormente	9	-0.1%	30	-0.3%
Otros efectos	9	-0.1%	92	-0.8%
Gasto neto por impuestos sobre las ganancias	(3,095)	28.8%	(3,335)	30.9%
de los cuales				
Gasto neto del impuesto corriente	(2,366)		(2,428)	
Gasto neto de impuestos diferidos (nota 4.k)	(729)		(907)	

(1) Reexpresado según la cuota en resultados de compañías contabilizadas bajo el método de participación y fondo de comercio.

(2) Las tasas bancarias corresponden a la aportación al Fondo Único de Resolución y a las tasas bancarias sistémicas no deducibles.

Nota 3 INFORMACIÓN DE SEGMENTOS

El Grupo consta de dos negocios centrales:

- Banca y Servicios para Particulares: engloba las divisiones de Mercados Domésticos y Servicios Bancarios Internacionales. Los Mercados Domésticos incluyen redes de servicios bancarios para particulares en Francia (BDDF), Italia (BNL banca commerciale), Bélgica (BDDB) y Luxemburgo (BDEL), así como ciertas divisiones especializadas de servicios bancarios para particulares (Inversionistas Personales, Soluciones de Arrendamiento y Arval). La división de Servicios Financieros Internacionales agrupa las actividades de banca para particulares del Grupo BNP Paribas fuera de la Eurozona, incluyendo a la región de Europa Mediterránea y BancWest en EE.UU., así como Finanzas Personales y las actividades de Seguros y Gestión Institucional y Privada (negocios de Gestión de Riqueza, Gestión de Activos y Servicios Inmobiliarios);
- Corporate & Institutional Banking (CIB): incluye las áreas de Servicios Bancarios Empresariales (Europa, Oriente Medio, África, Asia-Pacífico y América, así como las actividades de Financiamiento Empresarial), Mercados Globales (actividades de Renta Fija, Divisas y Materias Primas, así como Equity and Prime Services), y Servicios de Valores (especializada en los servicios de valores para sociedades gestoras, instituciones financieras y empresas).

En Otras Actividades se incluyen fundamentalmente las actividades de Inversiones por Cuenta Propia, las actividades relacionadas con la función de centralización financiera del Grupo, algunos costos relacionados con proyectos transversales, la actividad de créditos inmobiliarios de Finanzas Personales (una parte importante de la cual está en liquidación) y algunas participaciones accionarias.

52



También incluyen partidas no recurrentes que resultan de aplicar las normas sobre combinaciones de negocios. A fin de proporcionar información económica coherente e importante para cada negocio, el impacto de amortizar los ajustes del valor reconocido en el patrimonio neto de las empresas adquiridas y reestructurar los costos en que se incurre respecto a la integración de las empresas se ha asignado al segmento "Otras Actividades". Lo mismo ocurre con los costos de transformación relacionados con los programas transversales de reducción de costos del Grupo.

Las operaciones entre los diferentes negocios del Grupo se realizan en condiciones de mercado. La información de segmentos presentada abarca los precios de transferencia convenidos entre los diferentes negocios que se relacionan dentro del Grupo.

La asignación de capital se realiza con base en la exposición de riesgos, tomando en cuenta diversas convenciones relacionadas principalmente con los requisitos de capital del negocio, derivados de los cálculos de activos ponderados que se requieren conforme a las normas de suficiencia de capital de las entidades de crédito y las sociedades de inversión. Los resultados por segmentos con capital normalizado se determinan atribuyendo a cada segmento la rentabilidad sobre el capital asignado. El capital asignado a cada negocio se basa en el 11% de los activos ponderados por riesgo. El desglose del balance por segmento de negocios sigue las mismas reglas que las utilizadas para el desglose del resultado por segmento de negocios.

Para que se pueda comparar con las cuentas del ejercicio 2016, la información de segmentos para el ejercicio 2015 se ha reexpresado con los siguientes efectos principales, como si hubiesen ocurrido desde el 1° de enero de 2015:

1. El capital asignado a cada negocio se basa ahora en el 11% de los activos ponderados por riesgo, en comparación con el 9% anterior; Por otro lado, la asignación de capital del negocio de Seguros se efectúa actualmente de conformidad con las normas Solvencia II;
2. Se ha implementado la facturación a las divisiones y negocios del costo de la subordinación de los títulos de deuda Additional Tier 1 y Tier 2 emitidos por el Grupo. Además, el Grupo ha evolucionado las modalidades de facturación y remuneración de la liquidez entre "Otras Actividades" y los negocios. Se han adaptado las normas de asignación de los ingresos y costos de explotación de la actividad de Tesorería dentro de CIB para tener en cuenta las nuevas regulaciones sobre liquidez;
3. La contribución al Fondo Único de Resolución, la deducción del impuesto sistémico francés y las nuevas contribuciones a los fondos de garantía de depósitos de BNL bc y BDEL, que se habían registrado temporalmente en los costos de explotación de "Otras Actividades", ahora se han asignado a las divisiones y negocios;
4. Se han realizado transferencias internas limitadas de actividades y resultados, siendo la más importante de ellas la transferencia de Cortal Consors Francia desde Otras Actividades de Mercados Domésticos (Inversionistas Personales) hasta Servicios Bancarios para Particulares en Francia.

Estas modificaciones no alteran los resultados de conjunto del Grupo, sino únicamente su desglose analítico.

CF

20

► RESULTADOS POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

	Ejercicio 2016						Ejercicio 2015			
	Producto bancario neto general de explotación	Gastos generales de explotación	Costo del riesgo explotación	Resultado de explotación	Partidas de explotación	Resultado de explotación antes de impuestos	Producto bancario neto general de explotación	Gastos generales de explotación	Costo del riesgo explotación	Resultado de explotación antes de impuestos
Banca y Servicios para Particulares										
Mercados Domésticos										
Servicios Bancarios para Particulares en Francia ⁽¹⁾	6,113	(4,525)	(341)	1,247	2	1,249	6,274	(4,508)	(341)	1,425
BNL banca comercial ⁽¹⁾	2,895	(1,846)	(959)	90	90	90	3,073	(1,868)	(1,248)	(42)
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica ⁽¹⁾	3,490	(2,484)	(95)	912	6	918	3,392	(2,370)	(86)	936
Otras actividades de Mercados Domésticos ⁽¹⁾	2,671	(1,481)	(115)	1,076	47	1,123	2,487	(1,380)	(136)	970
Servicios Financieros Internacionales										
Finanzas Personales	4,679	(2,298)	(979)	1,401	40	1,442	4,661	(2,315)	(1,176)	1,170
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares	2,505	(1,699)	(437)	369	197	566	2,507	(1,701)	(466)	339
Europa Mediterránea ⁽¹⁾	2,937	(2,006)	(85)	846	16	862	2,795	(1,853)	(50)	892
BancWest ⁽¹⁾	2,382	(1,201)	2	1,183	186	1,369	2,320	(1,156)	(5)	1,158
Seguros	2,977	(2,341)	3	639	46	685	3,012	(2,308)	(25)	679
Gestión Institucional y Privada										
Banca Empresarial e Institucional										
Servicios Bancarios Empresariales	3,994	(2,451)	(292)	1,251	13	1,265	4,007	(2,470)	(138)	1,398
Mercados Globales	5,650	(4,355)	72	1,367	5	1,372	5,710	(4,504)	(80)	1,125
Servicios de Valores	1,824	(1,503)	3	324	1	325	1,790	(1,483)	6	312
Otras Actividades	1,294	(1,189)	(39)	66	(121)	(55)	910	(1,336)	(51)	(577)
TOTAL GRUPO	43,411	(29,378)	(3,262)	10,771	439	11,210	42,938	(29,254)	(3,797)	9,787



(1) Servicios Bancarios para Particulares en Francia, BNL banca commerciale, Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica, Servicios Bancarios para Particulares y Empresas en Luxemburgo, Europa Mediterránea y BancWest después de la reasignación dentro de Gestión Institucional y Privada de un tercio de las actividades de Gestión de Riqueza en Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, Turquía y EE.UU.

(2) Costos relativos al acuerdo global con las autoridades estadounidenses.



► **BALANCE POR SEGMENTO DE NEGOCIOS**

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Banca y Servicios para Particulares				
Mercados Domésticos	428,209	450,921	409,243	409,515
Servicios Bancarios para Particulares en Francia	174,374	183,049	158,579	165,318
BNL banca commerciale	75,694	67,122	73,850	55,169
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica (BDDB)	129,417	152,880	126,383	144,818
Otras actividades de Mercados Domésticos	48,724	47,870	50,431	44,210
Servicios Financieros Internacionales	449,480	413,948	420,915	390,116
Finanzas Personales	65,128	14,542	57,784	14,090
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares	145,026	133,420	133,956	122,659
<i>Europa Mediterránea</i>	52,166	47,172	51,674	45,735
<i>BancWest</i>	92,860	86,248	82,282	76,924
Seguros	222,742	216,029	211,172	205,092
Gestión Institucional y Privada	16,584	49,957	18,003	48,275
Banca Empresarial e Institucional	1,121,096	1,068,811	1,084,212	1,027,433
Otras Actividades	78,174	143,279	79,823	167,129
TOTAL GRUPO	2,076,959	2,076,959	1,994,193	1,994,193

La información por segmentos de negocios relativa al fondo de comercio se presenta en la nota 4.o Fondo de comercio.

Información por región geográfica

La división geográfica de los activos y los resultados de cada segmento se basa en la región en la que se reconocen para efectos contables, ajustada para reflejar desde dónde se gestiona la actividad. No refleja necesariamente la nacionalidad de la contraparte o la ubicación de las operaciones.

► **PRODUCTO NETO BANCARIO POR REGIÓN GEOGRÁFICA**

<i>En millones de euros</i>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Europa	31,712	31,484
América del Norte	5,167	5,067
Asia y Pacífico	3,075	3,223
Otros	3,457	3,164
TOTAL GRUPO	43,411	42,938

► **ACTIVOS Y PASIVOS APORTADOS A LAS CUENTAS CONSOLIDADAS, POR REGIÓN GEOGRÁFICA**

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Europa	1,676,686	1,565,574
América del Norte	189,186	231,988
Asia y Pacífico	155,342	143,390
Otros	55,745	53,241
TOTAL GRUPO	2,076,959	1,994,193

62

Nota 4 NOTAS AL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



4.a ACTIVOS FINANCIEROS, PASIVOS FINANCIEROS Y DERIVADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros y los pasivos financieros a valor razonable o de modelo con cambios en resultados consisten en operaciones que se tienen para negociación (incluyendo derivados) y ciertos activos y pasivos designados opcionalmente por el Grupo a valor razonable o de modelo con cambios en resultados al momento de la adquisición o emisión.

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Cartera de negociación	Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	Cartera de negociación	Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable
Cartera de valores	123,679	87,583	133,500	83,043
Préstamos y operaciones de recompra	152,242	61	131,783	33
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	275,921	87,644	265,283	83,076
Cartera de valores	70,326		82,544	
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	183,206	3,017	156,771	2,384
Títulos de deuda (nota 4.i)		47,710		46,330
Deuda subordinada (nota 4.i)		1,012		1,382
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros		2,337		3,022
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	253,532	54,076	239,315	53,118

La nota 4.d. contiene los detalles de estos activos y pasivos.

Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable

Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable

Los activos financieros designados opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados constan esencialmente de activos que representan los contratos vinculados a fondos de inversión o el fondo general dentro de las actividades de seguros y, en menor medida, activos con derivados incorporados a los que no se les ha aplicado el principio de separación de esos derivados.

Los activos financieros que representan contratos de seguro vinculados a fondos de inversión dentro de las actividades de seguros están formados por títulos emitidos por entidades consolidadas del Grupo que no se excluyen de la consolidación con el fin de conservar las cifras de los activos invertidos en relación con estos contratos al mismo nivel que el de las reservas técnicas constituidas en relación con los pasivos adeudados a los titulares de pólizas. Los títulos de renta fija (certificados y bonos EMTN) no eliminados en la consolidación ascendían a EUR 785 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 588 millones al 31 de diciembre de 2015, y los títulos de renta variable (títulos principalmente emitidos por BNP Paribas SA) se elevaban a EUR 62 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 89 millones al 31 de diciembre de 2015. Eliminar estos títulos no tendría un impacto significativo en las cuentas del periodo.

Pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable

Los pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados constan principalmente de emisiones originadas y estructuradas a nombre de clientes en que la exposición al riesgo se maneja en combinación con la estrategia de cobertura. Estos tipos de emisiones contienen derivados incorporados considerables, cuyos cambios de valor se podrían compensar con los cambios en el valor de los derivados que los cubren económicamente.

El valor de reembolso de las emisiones de deuda designadas opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2016 fue de EUR 52,358 millones (EUR 51,325 millones al 31 de diciembre de 2015).

Instrumentos financieros derivados

La mayoría de los instrumentos financieros derivados que se tienen para negociación están relacionados con operaciones iniciadas por las actividades de negociación de instrumentos financieros; pueden resultar de actividades de creación de mercado o arbitraje. BNP Paribas negocia activamente con derivados. Las operaciones incluyen negociaciones en instrumentos "ordinarios" como permutas de riesgo de impago (*credit default swaps*), y operaciones estructuradas con perfiles de riesgos complejos diseñados para satisfacer las necesidades de sus clientes. La posición neta en todos los casos está sujeta a límites.

9

Algunos instrumentos derivados de la cartera de negociación también se contratan para cubrir las operaciones con activos o pasivos financieros para las cuales el Grupo no ha documentado una relación de cobertura, o que no cumplen con los requisitos para contabilización de coberturas conforme a las NIIF. Esto se aplica en particular a operaciones con derivados de crédito que se contratan principalmente para proteger la cartera de créditos del Grupo.

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo
Derivados de tasas de interés	165,979	153,811	203,605	187,177
Derivados de tipos de cambio	112,761	109,490	79,844	78,135
Derivados de crédito	10,754	9,886	14,738	14,213
Derivados de acciones	33,146	40,702	31,077	40,242
Otros derivados	5,522	4,851	7,360	6,061
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	328,162	318,740	336,624	325,828

La tabla siguiente muestra el monto notional de los derivados financieros clasificados en la cartera de negociación. Los montos nominales de los instrumentos derivados son meramente indicativos del volumen de las actividades del Grupo en los mercados de instrumentos financieros y no reflejan los riesgos del mercado relacionados con esos instrumentos.

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
	Negociados en un mercado organizado	Extrabursátiles, admitidos en las cámaras de compensación	Mercados extrabursátiles	Total	Negociados en un mercado organizado	Extrabursátiles, admitidos en las cámaras de compensación	Mercados extrabursátiles	Total
Derivados de tasas de interés	891,549	10,106,567	5,565,534	16,563,650	1,129,822	12,127,765	7,120,229	20,377,816
Derivados de tipos de cambio	1,024	43,241	4,995,579	5,039,844	1,647	57,466	4,498,135	4,557,248
Derivados de crédito		249,262	727,007	976,269		155,129	968,859	1,123,988
Derivados de acciones	955,415	5,707	664,689	1,625,811	799,075	9,250	651,221	1,459,546
Otros derivados	95,365	33,769	57,128	186,262	100,915	12,336	30,268	143,519
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	1,943,353	10,438,546	12,009,937	24,391,836	2,031,459	12,361,946	13,268,712	27,662,117

Los swaps largos de divisas incluidos anteriormente en instrumentos derivados de tasas de interés se presentan ahora en instrumentos de derivados de tipos de cambio.

4.b DERIVADOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA

La tabla siguiente muestra los valores razonables de los derivados usados con fines de cobertura.

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo
Coberturas de valor	15,301	18,405	15,071	17,905
Derivados de tasas de interés	14,819	18,192	14,949	17,874
Derivados de tipos de cambio	482	213	122	31
Cobertura de resultados futuros	2,789	1,220	2,888	3,162
Derivados de tasas de interés	2,402	729	2,756	1,229
Derivados de tipos de cambio	313	491	119	1,929
Otros derivados	74		13	4
Coberturas de inversiones netas en divisas	43	1	104	1
Derivados de tipos de cambio	43	1	104	1
DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA	18,133	19,626	18,063	21,068

El monto total de los nominales de los derivados utilizados con fines de cobertura es de EUR 949,767 millones al 31 de diciembre de 2016 (EUR 993,828 millones al 31 de diciembre de 2015).

9



4.c ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA



En millones de euros	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Neto	de los cuales, pérdidas por deterioro	de los cuales, cambios en patrimonio neto	Neto	de los cuales, pérdidas por deterioro	de los cuales, cambios en patrimonio neto
Valores de renta fija	248,072	(78)	13,784	239,899	(75)	13,554
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	138,298	(1)	8,561	131,269	(4)	8,559
Otros valores de renta fija	109,774	(77)	5,223	108,630	(71)	4,995
Acciones y otros valores de renta variable	19,487	(3,192)	4,216	19,034	(3,090)	4,238
Valores que cotizan en bolsa	5,950	(823)	1,591	5,595	(836)	1,583
Valores que no cotizan en bolsa	13,537	(2,369)	2,625	13,439	(2,254)	2,655
TOTAL ACTIVOS DISPONIBLES PARA VENTA	267,559	(3,270)	18,000	258,933	(3,165)	17,792

El monto bruto de valores de renta fija deteriorados es de EUR 99 millones al 31 de diciembre de 2016 (EUR 131 millones al 31 de diciembre de 2015).

Los títulos de Visa Europe, contabilizados como títulos de renta variable no cotizados al 31 de diciembre de 2015 por un monto de EUR 430 millones, se vendieron de acuerdo con los términos del acuerdo de adquisición con Visa Inc.

En el ejercicio de 2016 se ha reconocido una ganancia de EUR 597 millones antes de impuestos.

Los cambios en valor llevados directamente al patrimonio neto se determinan como sigue:

En millones de euros	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Valores de renta fija	Acciones y otros valores de renta variable	Total	Valores de renta fija	Acciones y otros valores de renta variable	Total
Cambios en valor no cubiertos en valores reconocidos en "Activos financieros disponibles para venta"	13,784	4,216	18,000	13,554	4,238	17,792
Impuesto diferido vinculado a estos cambios en valor	(4,504)	(948)	(5,452)	(4,548)	(856)	(5,404)
Reserva de excedentes de titulares de pólizas de seguro, después del impuesto diferido	(7,587)	(1,315)	(8,902)	(6,960)	(1,119)	(8,079)
Participación del Grupo en los cambios en valor de valores disponibles para venta propiedad de asociadas, después de impuestos diferidos y de la reserva de excedentes de titulares de pólizas de seguro para las empresas de seguros	807	99	906	889	92	981
Reevaluación de títulos disponibles para venta reclasificados como préstamos y cuentas por cobrar pendientes de amortizar	(16)		(16)	(39)		(39)
Otras variaciones	(53)	(2)	(55)	(55)	(7)	(62)
Cambios en el patrimonio neto bajo el rubro "Activos financieros disponibles para venta y créditos y cuentas por cobrar reclasificados"	2,431	2,050	4,481	2,841	2,348	5,189
Atribuible a la sociedad dominante	2,339	2,033	4,372	2,735	2,331	5,066
Atribuible a intereses minoritarios	92	17	109	106	17	123

9



► VENCIMIENTOS DE LOS TÍTULOS DE RENTA FIJA DISPONIBLES PARA VENTA POR FECHA DE VENCIMIENTO CONTRACTUAL

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2016	De 3 meses a 1					Total
	< 1 mes	De 1 a 3 meses	año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Valores de renta fija	6,936	8,020	19,056	77,884	136,176	248,072

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015	De 3 meses a 1					Total
	< 1 mes	De 1 a 3 meses	año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Valores de renta fija	11,348	9,924	17,900	85,614	115,113	239,899

4.d MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Proceso de valuación

BNP Paribas ha conservado el principio fundamental de que deberá tener una cadena de procesamiento única e integrada para generar y controlar las valuaciones de los instrumentos financieros que se utilizan en la gestión diaria de los riesgos y la información financiera. Todos estos procesos se basan en una valuación económica común que es un componente central de las decisiones empresariales y las estrategias de gestión de riesgos.

El valor económico está formado por la valuación de mercado media y ajustes de valuación adicionales.

La valuación de mercado media se deriva de datos externos o técnicas de valuación que maximizan el uso de datos observables y basados en el mercado. La valuación de mercado media es un valor aditivo teórico que no toma en cuenta la dirección de la operación o su impacto en los riesgos existentes en la cartera ni la naturaleza de las contrapartes. Tampoco depende de la aversión de un participante del mercado a los riesgos específicos inherentes al instrumento, del mercado en que se negocia, o de la estrategia de gestión de riesgos.

Los ajustes de valuación toman en cuenta la incertidumbre de la valuación e incluyen primas de riesgos de mercado y crediticios para reflejar los costos en que se podría incurrir al realizar una operación de salida en el mercado principal. Cuando se utilizan técnicas de valuación para calcular el valor razonable, los supuestos de costos de financiamiento de los flujos de efectivo previstos en el futuro son parte integral de la valuación de mercado media, sobre todo mediante el uso de tasas de descuento apropiadas. Estos supuestos reflejan las previsiones del Banco sobre lo que un actor del mercado consideraría como condiciones de refinanciamiento efectivas del instrumento. Toman en cuenta, si procede, los términos de contratos de garantía. En particular, para los derivados no garantizados o parcialmente garantizados, estos supuestos contienen un ajuste explícito relacionado con la tasa de interés interbancaria (*Funding Valuation Adjustment – FVA*).

En general, el valor razonable es igual al valor económico, con sujeción a ajustes adicionales limitados, como ajustes por riesgo crediticio propio, que las NIIF requieren específicamente.

Los ajustes de valuación principales se presentan en la siguiente sección.

Ajustes de valuación

Los ajustes de valuación adicionales que BNP Paribas aplica para determinar los valores razonables son los siguientes:

Ajustes de precios de compra/venta: el diferencial entre el precio de compra y el precio de venta refleja los costos de salida adicionales para el agente económico sin influencia en el precio (cliente potencial) y, simétricamente, la compensación que buscan los operadores de valores para sufragar el riesgo de mantener la posición o cerrarla aceptando el precio de otro operador de valores.

BNP Paribas asume que la mejor estimación de un precio de salida es el precio de compra o el precio de venta, a menos que existan pruebas de que otro punto en el rango de precios resultaría en un precio de salida más representativo.

Ajustes de incertidumbre de datos: cuando la observación de los precios o los parámetros utilizados en las técnicas de valuación es difícil o irregular, existe incertidumbre acerca del precio de salida. Existen varias formas para medir el grado de incertidumbre en el precio de salida, como medir la dispersión de las indicaciones de precios disponibles o estimar los posibles rangos de valores de los parámetros.

Ajustes de incertidumbre del modelo: estos se relacionan con situaciones donde la incertidumbre de la valuación se debe a la técnica de valuación que se utiliza, aunque puedan estar disponibles datos observables. Esta situación surge cuando los riesgos inherentes en los instrumentos son diferentes de aquellos disponibles en los datos observables, y por lo tanto la técnica de valuación implica supuestos que no se pueden corroborar con facilidad.

98



Ajuste de valuación por riesgo de contraparte (Credit Valuation Adjustment o CVA): este ajuste se aplica a valuaciones y cotizaciones de mercado en donde la solvencia de la contraparte no se refleja. Tiene como objetivo tomar en cuenta la posibilidad de que la contraparte incumpla una obligación y que BNP Paribas no pueda recibir el valor de mercado completo de las operaciones.

A la hora de determinar el costo de salida o transferir las exposiciones de riesgo de la contraparte, el mercado adecuado es el de los intermediarios financieros. Sin embargo, la determinación del CVA sigue siendo una cuestión de juicio debido a:

- la posible ausencia o carencia de información sobre precios en el mercado de intermediarios financieros,
- la influencia del entorno normativo relacionado con el riesgo de la contraparte en las políticas de fijación de precios de los participantes del mercado,
- y la ausencia de un modelo económico dominante para gestionar el riesgo de la contraparte.

El modelo de valuación utilizado para establecer el ajuste de valuación por riesgo de contraparte se fundamenta en las mismas exposiciones que aquellas que se utilizan en los cálculos con fines normativos. El modelo intenta estimar el costo de una estrategia óptima de gestión de riesgos con base en: i) incentivos implícitos y restricciones inherentes en los reglamentos en vigor y su evolución, ii) la percepción del mercado de la probabilidad del cumplimiento, y iii) parámetros de incumplimiento que se utilizan con fines normativos.

Ajuste de valuación por riesgo de crédito propio para deudas (Own Credit Adjustment u OCA) y para derivados (Debit Valuation Adjustment o DVA): OCA y DVA son ajustes que reflejan el efecto de la solvencia de BNP Paribas, respectivamente en el valor de los títulos de deuda designados opcionalmente a valor razonable y los derivados. Ambos ajustes se basan en los perfiles de los pasivos futuros esperados. El riesgo de crédito propio se determina observando las condiciones de las emisiones de títulos de deuda realizadas por el Grupo en el mercado. El ajuste DVA se determina después de tomar en cuenta el ajuste del costo de financiamiento (FVA).

Así, el valor en libros de los pasivos designados opcionalmente a valor razonable se incrementa en EUR 391 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con un incremento en valor de EUR 416 millones al 31 de diciembre de 2015, esto es, un ingreso de EUR 25 millones reconocido en la ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (nota 2.c).

Clases y clasificación de instrumentos dentro de la jerarquía del valor razonable para activos y pasivos medidos a valor razonable

Como se explicó en el resumen de las principales políticas contables (nota 1.c.10), los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican en una jerarquía de valor razonable consistente en tres niveles.

La desagregación de los activos y pasivos en clases de riesgos pretende dar aún más precisiones sobre la naturaleza de los instrumentos:

- Las exposiciones titulizadas se desglosan por tipo de garantía;
- Para derivados, los valores razonables se desglosan por factor de riesgo dominante, a saber, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tipos de cambio, el riesgo de crédito y el riesgo relacionado con las acciones. Los derivados que se utilizan con fines de cobertura son principalmente derivados de tasa de interés.

5





31 de diciembre de 2016

En millones de euros	Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable											
	Cartera de negociación				Activos disponibles para venta							
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de valores	101,261	21,251	1,167	123,679	69,800	13,849	3,934	87,583	214,489	44,790	8,280	267,559
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	45,488	4,283		49,771	867			867	130,806	7,492		138,298
Valores mobiliarios garantizados por activos ⁽¹⁾	-	8,748	618	9,366	-	7	-	7	-	4,588	72	4,660
CDOs/CLOs ⁽²⁾		1,391	613	2,004		7		7		56		56
Otros valores mobiliarios garantizados por activos		7,357	5	7,362						4,532	72	4,604
Otros valores de renta fija	9,695	7,702	169	17,566	1,392	5,809	110	7,311	75,420	28,783	911	105,114
Acciones y otros valores de renta variable	46,078	518	380	46,976	67,541	8,033	3,824	79,398	8,263	3,927	7,297	19,487
Préstamos y operaciones de recompra		- 151,511	731	152,242	-	61	-	61				
Préstamos		525		525		61		61				
Contratos de recompra		150,986	731	151,717								
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y DISPONIBLES PARA VENTA	101,261	172,762	1,898	275,921	69,800	13,910	3,934	87,644	214,489	44,790	8,280	267,559
Cartera de valores	67,167	2,862	297	70,326	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	50,320	383		50,703								
Otros valores de renta fija	6,752	2,457	297	9,506								
Acciones y otros valores de renta variable	10,095	22		10,117								
Préstamos asumidos y operaciones de recompra		- 181,808	1,398	183,206	-	2,557	460	3,017				
Préstamos asumidos		4,190		4,190		2,557	460	3,017				
Contratos de recompra		177,618	1,398	179,016								
Títulos de deuda (nota 4.i)	-	-	-	-	-	34,964	12,746	47,710				
Deuda subordinada (nota 4.i)	-	-	-	-	-	1,012	-	1,012				
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros	-	-	-	-	1,719	618	-	2,337				
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	67,167	184,670	1,695	253,532	1,719	39,151	13,206	54,076				

9



31 de diciembre de 2015

En millones de euros	Cartera de negociación				Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable				Activos disponibles para venta			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de valores	102,232	29,517	1,751	133,500	67,177	12,123	3,743	83,043	204,988	44,625	9,320	258,933
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	48,509	4,632		53,141	1,849			1,849	125,702	5,567		131,269
Valores mobiliarios garantizados por activos ⁽¹⁾		12,059	1,329	13,388						3,312	7	3,319
CDOs/CLOs ⁽²⁾		832	1,305	2,137						16		16
Otros valores mobiliarios garantizados por activos		11,227	24	11,251						3,296	7	3,303
Otros valores de renta fija	12,531	10,889	238	23,658	1,405	4,949	77	6,431	71,220	32,400	1,691	105,311
Acciones y otros valores de renta variable	41,192	1,937	184	43,313	63,923	7,174	3,666	74,763	8,066	3,346	7,622	19,034
Préstamos y operaciones de recompra		- 130,928	855	131,783		33		33				
Préstamos		433		433		33		33				
Contratos de recompra		130,495	855	131,350								
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y DISPONIBLES PARA VENTA	102,232	160,445	2,606	265,283	67,177	12,156	3,743	83,076	204,988	44,625	9,320	258,933
Cartera de valores	75,894	6,231	419	82,544								
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	55,724	1,383		57,107								
Otros valores de renta fija	5,387	4,797	417	10,601								
Acciones y otros valores de renta variable	14,783	51	2	14,836								
Préstamos asumidos y operaciones de recompra		- 154,499	2,272	156,771		2,296	88	2,384				
Préstamos asumidos		3,893		3,893		2,296	88	2,384				
Contratos de recompra		150,606	2,272	152,878								
Títulos de deuda (nota 4.i)						- 35,137	11,193	46,330				
Deuda subordinada (nota 4.i)						- 1,382		- 1,382				
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros					- 2,415	607		- 3,022				
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	75,894	160,730	2,691	239,315	2,415	39,422	11,281	53,118				

(1) Estos montos no representan el total de activos de titulación en poder de BNP Paribas, en particular aquellos clasificados al inicio como "Créditos y Cuentas por cobrar de clientes", y aquellos reclasificados como se presentan en la nota 4.e).

(2) Collateralised Debt Obligations (CDOs): Obligaciones de Deuda Garantizadas; Collateralised Loan Obligations (CLOs): Obligaciones de Créditos Garantizados.

9x



En millones de euros	31 de diciembre de 2016							
	Valor razonable positivo				Valor razonable negativo			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de tasas de interés	482	162,034	3,463	165,979	613	150,733	2,465	153,811
Derivados de tipos de cambio	13	112,129	619	112,761	12	108,957	521	109,490
Derivados de crédito		10,079	675	10,754		8,693	1,193	9,886
Derivados de acciones	8,597	22,811	1,738	33,146	6,584	28,193	5,925	40,702
Otros derivados	749	4,724	49	5,522	889	3,856	106	4,851
DERIVADOS (MENOS LOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA)	9,841	311,777	6,544	328,162	8,098	300,432	10,210	318,740
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA	-	18,133	-	18,133	-	19,626	-	19,626

En millones de euros	31 de diciembre de 2015							
	Valor razonable positivo				Valor razonable negativo			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de tasas de interés	626	197,263	5,716	203,605	704	184,008	2,465	187,177
Derivados de tipos de cambio		79,822	22	79,844	1	78,059	75	78,135
Derivados de crédito		13,677	1,061	14,738		13,022	1,191	14,213
Derivados de acciones	5,646	23,845	1,586	31,077	5,824	29,547	4,871	40,242
Otros derivados	913	6,367	80	7,360	853	4,894	314	6,061
DERIVADOS (MENOS LOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA)	7,185	320,974	8,465	336,624	7,382	309,530	8,916	325,828
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA	-	18,063	-	18,063	-	21,068	-	21,068

Las transferencias entre niveles pueden hacerse cuando un instrumento cumple con los criterios de clasificación definidos, que en general dependen del mercado y del producto. Los factores principales que influyen en las transferencias son los cambios en la capacidad de observación, el transcurso del tiempo y los eventos durante la vida del instrumento. Las transferencias se han presentado como si se hubieran llevado a cabo al inicio del periodo.

Durante el ejercicio 2016, las transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 no fueron importantes.

Descripción de los principales instrumentos en cada nivel

La siguiente sección contiene una descripción de los instrumentos en cada nivel en la jerarquía; describe especialmente los instrumentos clasificados en el Nivel 3 y las metodologías de valuación asociadas.

Para los instrumentos principales de la cartera de negociación y los derivados clasificados en el Nivel 3, se proporciona más información cuantitativa acerca de los datos utilizados para derivar el valor razonable.

Nivel 1

Este nivel abarca todos los derivados y valores que cotizan en bolsas o que cotizan continuamente en otros mercados activos.

El Nivel 1 incluye títulos de deuda y bonos líquidos, ventas en descubierto de estos instrumentos, instrumentos derivados negociados en mercados organizados (futuros, opciones, etc.) y participaciones de fondos y UCITS cuyos valores liquidativos se calculan diariamente, así como la deuda representativa de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros.

Nivel 2

El Nivel 2 se compone de valores que son menos líquidos que los del Nivel 1; son principalmente bonos emitidos por gobiernos, títulos de deuda emitidos por empresas, valores con respaldo hipotecario (MBS), participaciones de fondos y valores a corto plazo, como certificados de depósito. Se clasifican en el Nivel 2 principalmente cuando los precios externos para el mismo valor se pueden observar con regularidad en un número razonable de agentes creadores de mercados que están activos en este valor, pero estos precios no representan los precios directamente negociables. Estos precios proceden fundamentalmente de servicios de difusión de precios de consenso con un número razonable de contribuyentes que son agentes creadores de mercados activos, así como cotizaciones orientativas generadas por agentes de bolsa y operadores de valores. También se pueden utilizar otras fuentes, cuando es pertinente, como el mercado primario de emisiones y la valuación utilizada para las reposiciones de margen en el marco de contratos de garantía.

Los contratos de recompra se clasifican principalmente en el Nivel 2. La clasificación se basa fundamentalmente en la capacidad de observación y liquidez del mercado de operaciones con pacto de recompra, dependiendo de la garantía subyacente.



Las deudas emitidas designadas opcionalmente a valor razonable se clasifican en el mismo nivel que aquel que se aplicaría al derivado incorporado tomado individualmente. Se considera observable el diferencial de emisión.

Los derivados clasificados en el Nivel 2 abarcan principalmente los siguientes instrumentos:

- Instrumentos derivados clásicos, como *swaps* de tasas de interés, *caps*, *floors*, *swaptions*, derivados crediticios, contratos a plazo y opciones sobre acciones, tipos de cambio y materias primas;
- Derivados estructurados, como opciones exóticas de divisas, derivados sobre acciones/fondos con uno o varios subyacentes, derivados de tasas de interés exóticos de curva individual y derivados basados en tasas de interés estructuradas.

Los derivados que se indican arriba se clasifican en el Nivel 2 cuando existe un flujo documentado de pruebas que respaldan uno de los siguientes puntos:

- El valor razonable se deriva principalmente de precios o cotizaciones de otros instrumentos del Nivel 1 y Nivel 2, a través de técnicas de interpolación estándar o técnicas de separación cuyos resultados se corroboran regularmente mediante operaciones reales;
- El valor razonable se deriva de otras técnicas estándar, como replicación o flujos de efectivo descontados que se miden a precios observables, que conllevan riesgos de modelo limitados y permiten una compensación eficaz de los riesgos del instrumento a través de la negociación de instrumentos del Nivel 1 o Nivel 2;
- El valor razonable se deriva de técnicas de valuación más sofisticadas o propias, pero se demuestra directamente a través de pruebas de respaldo regulares utilizando datos externos basados en el mercado.

La determinación de si un derivado cotizado en mercados no organizados cumple con los requisitos para la clasificación en el Nivel 2 implica juicios. Se da consideración al origen, transparencia y confiabilidad de los datos externos utilizados, y al grado de incertidumbre asociado con el uso de modelos. Por lo tanto, los criterios de clasificación del Nivel 2 implican múltiples ejes de análisis en un "área observable" cuyos límites se determinan mediante una lista predeterminada de categorías de productos y un conjunto de subyacentes y bandas de vencimientos. Estos criterios se revisan y actualizan con regularidad, junto con los ajustes de valuación correspondientes, de manera que la clasificación por nivel siga siendo coherente con la política de ajustes de valuación.

Nivel 3

Los valores del Nivel 3 de la cartera de negociación comprenden principalmente la cartera de CLO y CDO de ABS en liquidación. Otros valores del Nivel 3 designados opcionalmente a valor razonable, o clasificados como disponibles para venta, comprenden unidades de participación en fondos y acciones que no cotizan en bolsa.

Los CLO representan la gran mayoría de los títulos de Nivel 3 de la cartera de negociación. El valor razonable se determina utilizando una metodología que toma en consideración tanto los precios indicativos externos disponibles como los flujos de efectivo esperados descontados. Las tasas constantes de pagos anticipados están entre los datos no observables principales que se requieren para modelar los flujos de efectivo de los activos subyacentes. Otros datos no observables se relacionan con el diferencial entre instrumentos en efectivo e instrumentos derivados (base en efectivo/sintética) y los tipos de descuento.

Los activos que garantizan los CDO de ABS abarcan hipotecas comerciales, valores respaldados por hipotecas comerciales (CMBS) y valores respaldados por hipotecas residenciales (RMBS). El valor razonable de los CDO se basa en un enfoque que utiliza el valor liquidativo y el flujo de efectivo esperado descontado, dependiendo de la calidad de la garantía.

Para los RMBS, los precios se obtienen en gran medida de fuentes externas, en tanto que para los precios de las hipotecas comerciales se valúan independientemente mediante un proveedor externo.

El enfoque de flujos de efectivo esperados descontados toma en consideración hipótesis internas y fuentes externas independientes para determinar los flujos de efectivo futuros previstos de los activos subyacentes. Dichas expectativas de flujos de efectivo se pasan entonces a través de modelos de CDO en cascada diseñados por plataformas externas que permiten tener expectativas de flujos de efectivo del tramo considerado de CDO. De igual forma, el valor razonable requiere formular supuestos sobre la base en efectivo frente a sintética y las tasas de descuento.

Las participaciones de los fondos corresponden a fondos inmobiliarios para los cuales no es frecuente la valuación de las inversiones subyacentes, así como fondos de cobertura (*hedge funds*) para los cuales no es frecuente la divulgación del valor neto de los activos.

Por último, los títulos que no cotizan en bolsa se clasifican sistemáticamente como Nivel 3 con la excepción de los UCITS con valor liquidativo diario, que se presentan como valores que no cotizan en bolsa en la nota 4.c pero se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valores razonables. Las acciones y otros valores de renta variable no cotizados de Nivel 3 se miden utilizando uno de los siguientes métodos: la participación en los activos netos revaluados, los múltiplos de sociedades equivalentes, el descuento de los flujos de efectivo futuros generados por la actividad de la sociedad y el enfoque multicriterio.

Contratos de recompra principalmente a largo plazo o estructurados, en bonos emitidos por empresas y ABS: La valuación de estas operaciones requiere metodologías propias y exclusivas debido a sus rasgos específicos, a la falta de actividad y a la ausencia de información sobre el precio de mercado de los contratos de recompra a largo plazo. Las curvas que se utilizan en la valuación se corroboran utilizando los datos disponibles, como la base en efectivo frente a sintética de las cestas de bonos equivalentes, los precios de las operaciones realizadas recientemente y los datos sobre precios obtenidos. Los ajustes de valuación aplicables a estas exposiciones son proporcionales al grado de incertidumbre inherente en las selecciones de los modelados y a la cuantía de los datos disponibles.

Las deudas emitidas designadas opcionalmente a valor razonable se clasifican en el mismo nivel que aquel que se aplicaría al derivado incorporado tomado individualmente. Se considera observable el diferencial de emisión.

9x

Derivados

Los **derivados simples** se clasifican en el Nivel 3 cuando la exposición está fuera de la zona observable de las curvas de tasas o las superficies de volatilidad, o cuando se relaciona con instrumentos o mercados menos líquidos, como los mercados de tasas de interés de los países emergentes o los mercados para los tramos de las antiguas series de índices de crédito. Los instrumentos principales son:

- **Derivados de tasas de interés:** las exposiciones comprenden principalmente productos swap en monedas menos líquidas. La clasificación responde también a la menor liquidez de ciertos vencimientos, a pesar de que existen ciertas observaciones a través del consenso. La técnica de valuación es estándar y utiliza información de mercados externos y técnicas de extrapolación;
- **Derivados de crédito (CDS):** las exposiciones comprenden principalmente CDS más allá del vencimiento observable máximo y, en una menor medida, CDS sobre emisores ilíquidos o en dificultades y CDS sobre índices de créditos. La clasificación responde a la falta de liquidez, a pesar de que existen observaciones disponibles principalmente a través del consenso. Las exposiciones del Nivel 3 también abarcan CDS y posiciones de *Swaps de Retorno Total* (TRS) en activos titulizados. A estos se les asignan los precios con las mismas técnicas de modelado que los bonos subyacentes tomando en cuenta la base en efectivo contra sintética y la prima de riesgo específica;
- **Derivados de acciones:** las exposiciones comprenden principalmente contratos a plazo y productos indexados a la volatilidad, productos con vencimientos largos y productos en mercados de opciones poco profundos. La determinación de las curvas a plazo y las superficies de volatilidad cuyo vencimiento está más allá del horizonte máximo observable se basa en técnicas de extrapolación; sin embargo, cuando no existen datos de mercado para alimentar el modelo, la volatilidad o el precio del futuro se determina en general a partir de valores sustitutos o un análisis histórico.

Estos derivados clásicos están sujetos a ajustes de valuación vinculados a la incertidumbre en la liquidez, según la naturaleza de los subyacentes y las bandas de vencimiento en cuestión.

Los **derivados estructurados** clasificados en el Nivel 3 comprenden principalmente productos híbridos (híbridos de divisas/tasas de interés e híbridos de acciones), productos basados en correlaciones de títulos de deuda, productos sensibles a reembolsos anticipados, algunas opciones sobre cestas de acciones y opciones sobre tasas de interés. Las principales exposiciones, técnicas de valuación relacionadas y fuentes de incertidumbre asociadas son las siguientes:

- **Las opciones sobre tasas de interés** se clasifican en el Nivel 3 cuando conllevan divisas para las que se dispone de un número insuficiente de observaciones o cuando integran una opción *quanto* en la que el cálculo de la liquidación se determina con un tipo de cambio fijo al vencimiento (con excepción de las principales divisas). Los instrumentos derivados estructurados a largo plazo también se clasifican en el Nivel 3;
- **Los derivados híbridos de divisas/tasas de interés** consisten principalmente en una familia de productos específicos conocida como bimonetarios reversibles (Power Reverse Dual Currency o PRDC). La valuación de los PRDC requiere un modelado complejo de la evolución conjunta de divisas y tasas de interés, y es principalmente sensible a las correlaciones no observables entre divisas y tasas de interés. Las valuaciones de PRDC se corroboran con datos de operaciones recientes y precios de consenso;
- **Los swaps de titulización** comprenden principalmente *swaps* de tasa fija, *swaps* de divisas o *basis swaps* cuyo notional está indexado a la evolución de los reembolsos anticipados de algunas carteras subyacentes. La estimación del perfil de vencimientos de los *swaps* de titulización se corrobora mediante estimaciones estadísticas utilizando datos históricos externos;
- **Las opciones de volatilidad a plazo** son en general productos cuya liquidación está indexada a la variabilidad futura de índices de tasas como los *swaps* de volatilidad. Estos productos implican un riesgo de modelo importante, ya que es difícil inferir información a futuro sobre la volatilidad a partir de instrumentos que se negocian en el mercado. Los ajustes de valuación se calibran para integrar la incertidumbre inherente al producto, así como el rango de incertidumbre de los datos externos de consenso existentes;
- **Los derivados de inflación** clasificados en el Nivel 3 abarcan principalmente *swaps* sobre índices de inflación que no están asociados a un mercado líquido de bonos indexados, a opciones sobre índices de inflación y otras formas de índices de inflación que conllevan opciones. Las técnicas de valuación utilizadas para los derivados de inflación son principalmente modelos de mercado estándar. Se utilizan técnicas de valores sustitutos para unas cuantas exposiciones limitadas. Aunque las valuaciones se corroboran a través de datos de consenso mensuales, estos productos se clasifican como Nivel 3 debido a la falta de liquidez y ciertas incertidumbres inherentes a su capacidad de ajuste;
- La valuación de **CDO diseñados especialmente (bespoke CDOs)** requiere datos de correlación sobre los eventos de incumplimiento. Esta información se infiere de datos procedentes de tramos de índices con mercados activos a través de un modelo de proyección propia e implica técnicas internas de extrapolación e interpolación. Los CDO multigeográficos requieren un supuesto de correlación adicional. Finalmente, el modelo de CDO diseñado especialmente también implica supuestos y parámetros propios relacionados con la dinámica del factor de recuperación. El modelado de CDO se calibra en los tramos de índices con mercado observable y se somete regularmente a una comparación con los consensos de mercado para las cestas estándar de subyacentes. La incertidumbre está relacionada con las técnicas de proyección, de evaluación de la correlación entre las regiones, de modelización de las recuperaciones y los parámetros asociados;
- **Las cestas "N to Default"** son otras formas de productos basados en correlaciones de títulos de deuda que se modelan a través de técnicas estándar de cópulas. Los datos principales que se requieren son las correlaciones en pares entre los componentes de la cesta que se pueden observar en el consenso y las operaciones. No obstante, las cestas lineales se consideran observables;
- **Los productos basados en la correlación de acciones e híbridos de acciones** son instrumentos cuya liquidación depende de la evolución conjunta de las acciones o índices de una cesta de forma que la valuación es sensible a la correlación entre los componentes de la cesta. Las versiones híbridas de estos instrumentos implican cestas que combinan acciones y otros instrumentos subyacentes, como índices de materias primas. Sólo un subconjunto de la matriz de correlación de acciones/índice es observable y negociado con regularidad, en tanto que la mayoría de las correlaciones entre los activos no son activas. Por lo tanto,





la clasificación en el Nivel 3 depende de la composición de la cesta, el vencimiento y la naturaleza híbrida del producto. Los parámetros de correlación se derivan de un modelo propio que combina estimaciones históricas y otros factores de ajuste que se corroboran a partir de operaciones recientes o datos externos. La matriz de correlación está disponible esencialmente a través de los servicios de consenso, y cuando no está disponible una correlación entre dos instrumentos subyacentes, se podría obtener con técnicas de extrapolación o de valor sustitutivo.

Estos instrumentos derivados estructurados están sujetos a ajustes de valuación para cubrir las incertidumbres vinculadas a la liquidez, los parámetros y el riesgo de modelo.

Ajustes de valuación (CVA, DVA y FVA)

Los ajustes de valuación para el riesgo de contraparte (CVA) y para el riesgo crediticio propio (DVA), así como el ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA), se consideran como componentes no observables del proceso de valuación y, por consiguiente, se clasifican en el Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable. En el caso general, esto no interfiere en la clasificación de las transacciones individuales dentro de la jerarquía. Sin embargo, existe un proceso específico que permite identificar las transacciones individuales en las que la contribución marginal de estos ajustes, y la incertidumbre correspondiente, es significativa y justifica clasificar estas transacciones en el Nivel 3. Es especialmente el caso de algunos instrumentos de tasas de interés simples con bajos niveles de garantías y de duración residual muy larga.

La siguiente tabla contiene el rango de valores de los principales datos no observables utilizados para la valuación de los instrumentos financieros de Nivel 3. Los rangos que se muestran corresponden a una variedad de diferentes instrumentos subyacentes y son significativos sólo en el contexto de la técnica de valuación implementada por BNP Paribas. Los promedios ponderados, cuando son importantes y están disponibles, se basan en valores de mercado, montos nominales o sensibilidades.

Los principales parámetros no observables utilizados para valorar los títulos de deuda emitidos de Nivel 3 son equivalentes a los de su derivado de cobertura económica. La información sobre estos derivados, presentada en esta tabla, también se aplica a estos títulos de deuda.

cf





Clases de instrumentos	Evaluación Balance (en millones de euros)		Principales tipos de productos que componen el Nivel 3 dentro de la clase de riesgo	Técnica de valuación utilizada para los tipos de productos considerados	Principales datos no observables en los tipos de productos considerados	Intervalo de datos no observables dentro de los productos de Nivel 3 considerados	Promedio ponderado
	Activo	Pasivo					
Cartera de valores (CDOs, CLOs)	613		Obligaciones de préstamo garantizadas (CLO)	Combinación de un enfoque basado en los valores liquidativos y un enfoque basado en los flujos de efectivo esperados	Tasa de descuento	26 pb a 1,303 pb ⁽¹⁾	201 pb ^(a)
			Bonos garantizados por activos de titulización (CDO de ABS) que incluyen fundamentalmente títulos garantizados por hipotecas residenciales y comerciales y créditos inmobiliarios comerciales.		Tasa constante de reembolsos (CLO)	0 a 10%	10% ^(b)
					Base de financiamiento efectivo / sintética (€)	3 pb a 8 pb	no significativo
Contratos de recompra	731	1,398	Contratos de recompra a largo plazo	Técnicas que emplean valores sustitutos, fundamentadas principalmente en la base de financiamiento de un conjunto de bonos de referencia negociado activamente y representativo de las operaciones de recompra subyacentes.	Diferencial de las operaciones de recompra a largo plazo sobre bonos corporativos (alto rendimiento, <i>investment grade</i>) y sobre ABS	0 pb a 79 pb	42 pb ^(c)
Derivados de tasas de interés	3,463	2,465	Derivados híbridos de tasas de interés / tipos de cambio	Modelo de valuación de las opciones híbridas de tasas de interés / tipos de cambio	Correlación entre los tipos de cambio y las tasas de interés Cruces principales; EUR/JPY, USD/JPY, AUD/JPY	13% a 56%	42% ^(c)
			Instrumentos derivados que combinan tasas de inflación y tasas de interés	Modelo de valuación de las opciones híbridas de tasas de interés / tipos de cambio	Correlación entre las tasas de interés y las tasas de inflación, principalmente en Europa	3% a 42%	32% ^(c)
			Floors y caps sobre la tasa de inflación o la inflación acumulada (p. ej.: niveles mínimos de reembolso), fundamentalmente en la inflación europea y francesa	Modelo de valuación de los productos de inflación	Volatilidad de la inflación acumulada	0.7% a 10.3%	(d)
			Productos de volatilidad a plazo, como swaps de volatilidad, principalmente en euros	Modelo de valuación de las opciones sobre tasas de interés	Volatilidad a plazo de las tasas de interés	0.3% a 0.7%	(d)
			Swaps de titulización (garantizados con el balance) formados por swaps de tasa fija, swaps de divisas o <i>basis swaps</i> cuyo notional está indexado a la evolución de los reembolsos anticipados de activos subyacentes, principalmente europeos	Modelización de los reembolsos anticipados Descuento de los flujos de efectivo esperados	Tasas constantes de reembolsos anticipados	0.0% a 40%	9% ^(c)

SP



Clases de Instrumentos	Evaluación Balance (en millones de euros)		Principales tipos de productos que componen el Nivel 3 dentro de la clase de riesgo	Técnica de valuación utilizada para los tipos de productos considerados	Principales datos no observables en los tipos de productos considerados	Intervalo de datos no observables dentro de los productos de Nivel 3 considerados		Promedio ponderado
	Activo	Pasivo						
Derivados de crédito	675	1,193	CDS y tramos de índices en índices inactivos	Técnica de proyección de la correlación y de modelización de la recuperación	Curva de correlación específica de la cartera subyacente del CDO	20% a 99%	(d)	
					Correlación de los impagos entre regiones	80% a 90%	90% ^(a)	
					Varianza de la tasa de recuperación de los subyacentes de un único emisor	0 a 25%	(d)	
					Cestas "N to Default"	Modelo de incumplimiento de obligaciones de deuda	Correlación de los incumplimientos	50% a 91%
Derivados de acciones	1,738	5,925	Instrumentos derivados simples y complejos en las cestas multisubyacentes de acciones	Diferentes modelos de opciones de volatilidad	Diferenciales de CDS más allá del límite de observación (10 años)	55 pb a 312 pb ⁽²⁾	253 pb ^(a)	
					Curvas de CDS no líquidos (sobre los vencimientos más importantes)	8 pb a 2,581 pb ⁽³⁾	139 pb ^(a)	
					Volatilidad no observable de las acciones	0% a 94% ⁽⁴⁾	(d)	
					Correlación no observable de las acciones	15% a 98%	60% ^(a)	

- (1) La parte inferior del rango se relaciona con valores a corto plazo, en tanto que la parte superior se relaciona con CDO de ABS de EE.UU., que no son importantes para el balance porque sus precios son prácticamente nulos. Al eliminar estos datos atípicos, la tasa de descuento variaría de 26 pb a 771 pb.
- (2) La parte superior del rango se relaciona una posición no importante en el balance y en riesgo neto en una empresa europea. El resto de la posición corresponde principalmente a estados emisores.
- (3) El límite superior del rango se relaciona con un emisor del sector de los materiales que representa una parte insignificante del balance (CDS con subyacentes ilíquidos). Al eliminar este factor de riesgo con el diferencial más elevado, el límite superior de este rango sería de 750 pb.
- (4) El límite superior del rango se relaciona con cuatro acciones que representan una parte insignificante del balance en las opciones con subyacentes de acciones. Al eliminar estos datos, el límite superior del rango sería de aproximadamente 94%.
- (a) La ponderación no se basa en los riesgos, sino en una metodología alternativa en relación con los instrumentos del Nivel 3 (valor actual o notional).
- (b) El límite superior del rango se relaciona con CLO que representan la mayor parte de esta exposición.
- (c) Ponderaciones basadas en el eje de riesgo pertinente dentro de la cartera.
- (d) Sin ponderación puesto que no se atribuye sensibilidad explícita a estos datos.

49



Tabla de movimientos en instrumentos financieros del Nivel 3

Para los instrumentos financieros del Nivel 3, se registraron los siguientes movimientos del 1° de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016:

En millones de euros	Activos financieros				Pasivos financieros		
	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación	Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros disponibles para venta	TOTAL	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación	Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados	TOTAL
SITUACIÓN AL 31 DE DIC. DE 2014	19,955	2,803	9,233	31,991	(25,479)	(11,732)	(37,211)
Compras	4,818	4,161	2,019	10,998			-
Emisiones				-	(2,128)	(9,021)	(11,149)
Ventas	(2,291)	(3,470)	(1,292)	(7,053)			-
Liquidaciones ⁽¹⁾	(11,355)	(89)	(999)	(12,443)	15,159	8,519	23,678
Transferencias hacia el Nivel 3	1,012	130	245	1,387	(463)	(1,607)	(2,070)
Transferencias desde el Nivel 3	(1,750)	(63)	(440)	(2,253)	1,440	2,464	3,904
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a operaciones que han vencido o se han dado por terminadas durante el periodo	(1,778)	122	(162)	(1,818)	1,339	250	1,589
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a instrumentos no vencidos al final del periodo	1,834	149	(58)	1,925	(716)	83	(633)
Cambios en el patrimonio neto							
Elementos relacionados con variaciones de los tipos de cambio	626		131	757	(759)	(237)	(996)
Cambios en el patrimonio neto			643	643			-
SITUACIÓN AL 31 DE DIC. DE 2015	11,071	3,743	9,320	24,134	(11,607)	(11,281)	(22,888)
Compras	2,061	1,308	1,133	4,502			-
Emisiones				-	(2,266)	(5,720)	(7,986)
Ventas	(1,429)	(1,210)	(2,098)	(4,737)			-
Liquidaciones ⁽¹⁾	(1,706)	(115)	(123)	(1,944)	(1,486)	3,889	2,403
Transferencias hacia el Nivel 3	427	7	654	1,088	(430)	(1,393)	(1,823)
Transferencias desde el Nivel 3	(4,283)	(218)	(653)	(5,154)	903	1,401	2,304
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a operaciones que han vencido o se han dado por terminadas durante el periodo	(148)	376	(278)	(50)	3,071	6	3,077
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a instrumentos no vencidos al final del periodo	2,612	43	(15)	2,640	148	(41)	107
Cambios en el patrimonio neto							
Elementos relacionados con variaciones de los tipos de cambio	(163)			(163)	(238)	(67)	(305)
Cambios en el patrimonio neto			340	340			-
SITUACIÓN AL 31 DE DIC. DE 2016	8,442	3,934	8,280	20,656	(11,905)	(13,206)	(25,111)

(1) Para los activos, incluye amortizaciones del principal, pagos de intereses, así como flujos entrantes y salientes de efectivo relacionados con derivados cuando su valoración es positiva. Para los pasivos, incluye amortizaciones del principal, pagos de intereses, así como flujos entrantes y salientes de efectivo relacionados con derivados cuando su valoración es negativa.

50



Las transferencias desde el Nivel 3 de derivados a valor razonable engloban principalmente la actualización del horizonte de observabilidad de algunas curvas de tasas de interés, pero también el efecto de los derivados que se convierten en sensibles única y esencialmente a parámetros observables por la reducción de su duración.

Las transferencias hacia el Nivel 3 de instrumentos a valor razonable reflejan el efecto de la actualización periódica de las zonas de observabilidad.

Las transferencias se han presentado como si se hubieran llevado a cabo al inicio del periodo.

Los instrumentos financieros del Nivel 3 pueden estar cubiertos por otros instrumentos del Nivel 1 y del Nivel 2, cuyas ganancias y pérdidas no se presentan en esta tabla. Por lo tanto, las ganancias y pérdidas en esta tabla no son representativas de aquellas que resultan de la gestión del riesgo neto en todos estos instrumentos.

Sensibilidad del valor razonable de los instrumentos financieros de Nivel 3 a cambios razonablemente posibles en los supuestos

La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros clasificados como Nivel 3 para los cuales los supuestos alternativos en uno o varios de los datos no observables cambiarían el valor razonable de forma considerable.

Los montos presentados tienen como objetivo ilustrar el rango de la posible incertidumbre inherente al juicio aplicado al estimar los parámetros del Nivel 3, o al seleccionar las técnicas de valuación. Estos montos reflejan las incertidumbres en la valuación que existen en la fecha de medición, y aunque dichas incertidumbres derivan principalmente de las sensibilidades de las carteras que prevalecían en esa fecha de medición, no permiten predecir o deducir movimientos futuros en el valor razonable, ni tampoco representan el efecto de las condiciones de mercado extremas en el valor de las carteras.

Al estimar las sensibilidades, BNP Paribas valuó los instrumentos financieros utilizando datos razonablemente posibles, o bien aplicó supuestos basados en la política de ajustes de valuación.

Por simplicidad, la sensibilidad del valor de los títulos que no se relacionan con instrumentos titulizados se basó en una variación uniforme del 1% en el precio. Sin embargo, se calibraron variaciones más específicas para cada clase de exposiciones titulizadas del Nivel 3, con base en los posibles rangos de datos no observables.

Para las exposiciones a derivados, la sensibilidad se mide a través del ajuste de valuación para el riesgo de contraparte (CVA), el ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA) y la parte correspondiente a los instrumentos del Nivel 3 dentro de los ajustes de valuación asociados a las incertidumbres de los parámetros y los modelos.

En el caso del ajuste de valuación para el riesgo de contraparte (CVA) y del ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA), la incertidumbre se ha medido según las modalidades de establecimiento de los ajustes prudentes de valuación que se describen en la norma técnica "Prudent Valuation" de la Autoridad Bancaria Europea. Para el resto de ajustes de valuación, se consideraron dos escenarios: un escenario favorable donde todo o parte del ajuste de valuación no es considerado por los participantes del mercado, y un escenario desfavorable donde los participantes del mercado requerirían hasta el doble de los ajustes de valuación considerados por BNP Paribas para realizar una operación.

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Impacto potencial en cuenta de resultados	Impacto potencial en patrimonio neto	Impacto potencial en cuenta de resultados	Impacto potencial en patrimonio neto
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados				
Valores mobiliarios garantizados por activos	+/- 12	+/- 1	+/- 27	
CDOs/CLOs	+/- 12		+/- 26	
Otros valores mobiliarios garantizados por activos		+/- 1	+/- 1	
Otros valores de renta fija	+/- 2	+/- 9	+/- 3	+/- 17
Acciones y otros valores de renta variable	+/- 42	+/- 73	+/- 39	+/- 76
Operaciones de recompra	+/- 7		+/- 14	
Instrumentos financieros derivados	+/- 844		+/- 856	
Derivados de tasas de interés y tipos de cambio	+/- 605		+/- 623	
Derivados de crédito	+/- 59		+/- 45	
Derivados de acciones	+/- 169		+/- 179	
Otros derivados	+/- 11		+/- 9	
SENSIBILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE NIVEL 3	+/- 907	+/- 83	+/- 939	+/- 93

59



Margen diferido en instrumentos financieros medidos utilizando técnicas desarrolladas internamente y basadas en datos en parte no observables en mercados activos

El margen que no se registra en la cuenta de resultados el día de la operación ("Day One Profit") cubre exclusivamente las actividades de mercado que reúnen los requisitos para ser de Nivel 3.

Este margen se calcula después de definir los ajustes de valuación por incertidumbre que se describen previamente y se presenta en la cuenta de resultados durante el periodo esperado para el cual los parámetros no serán observables. El monto aún no amortizado se incluye en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" como una reducción en el valor razonable de las operaciones pertinentes.

<i>En millones de euros</i>	Margen diferido al 31 de diciembre de 2015	Margen diferido en operaciones durante el año	Margen llevado a la cuenta de resultados durante el año	Margen diferido al 31 de diciembre de 2016
Derivados de tasas de interés y tipos de cambio	316	107	(92)	331
Derivados de crédito	119	47	(62)	104
Derivados de acciones	313	192	(190)	315
Otros derivados	8		(2)	6
Instrumentos financieros derivados	756	346	(346)	756

4.e RECLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS RECONOCIDOS INICIALMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS QUE SE MANTIENEN PARA NEGOCIACIÓN O COMO ACTIVOS DISPONIBLES PARA VENTA

Las modificaciones de la NIC 39 y la NIIF 7 adoptadas por la Unión Europea el 15 de octubre de 2008 permiten la reclasificación de instrumentos que inicialmente se tenían para negociación o disponibles para venta dentro de las carteras de créditos de clientes o como valores disponibles para venta.

<i>En millones de euros</i>	Fecha de reclasificación	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
		Valor en libros	Valor razonable o de modelo	Valor en libros	Valor razonable o de modelo
Operaciones estructuradas y otros valores de renta fija de la cartera de activos disponibles para venta		509	604	562	696
de los cuales, deuda pública portuguesa	30 junio 2011	274	301	333	388
de los cuales, deuda pública irlandesa	30 junio 2011	235	303	229	308
Operaciones estructuradas y otros valores de renta fija de la cartera de negociación	1º octubre 2008/ 30 junio 2009	961	940	1,395	1,388

Si no se hubieran realizado las reclasificaciones, el resultado neto del Grupo en 2016 no habría registrado una diferencia significativa, como el de 2015. Del mismo modo, los cambios en el patrimonio neto no habrían experimentado una diferencia significativa en 2016 y en 2015.

CR



4.f PARTIDAS INTERBANCARIAS, CUENTAS POR COBRAR Y DEUDAS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

► **CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de	
	2016	2015
Cuentas a la vista	6,513	9,346
Préstamos ⁽¹⁾	37,664	31,780
Contratos de recompra	3,422	2,542
TOTAL DE CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO ANTES DE PROVISIONES PARA DETERIOROS	47,599	43,668
<i>de los cuales, créditos de cobro dudoso</i>	274	355
Deterioro de créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 2.g)	(188)	(241)
provisiones específicas	(167)	(203)
provisiones colectivas	(21)	(38)
TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, NETO DE PROVISIONES PARA DETERIORO	47,411	43,427

(1) Los créditos y cuentas por cobrar adeudados de instituciones de crédito incluyen depósitos a plazo realizados con bancos centrales, que ascendían a EUR 2,192 millones al 31 de diciembre de 2016 (EUR 1,665 millones al 31 de diciembre de 2015).

► **ADEUDADO A INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de	
	2016	2015
Cuentas a la vista	10,775	8,527
Préstamos asumidos	60,189	70,109
Contratos de recompra	4,696	5,510
TOTAL ADEUDADO A INSTITUCIONES DE CRÉDITO	75,660	84,146

4.g CRÉDITOS, CUENTAS POR COBRAR Y DEUDAS DE CLIENTES

► **CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE CLIENTES**

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de	
	2016	2015
Cuentas a la vista	45,672	46,790
Créditos a clientes	663,329	628,796
Contratos de recompra	1,723	5,448
Arrendamientos financieros	28,554	27,657
TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE CLIENTES, ANTES DE LAS PROVISIONES PARA DETERIORO	739,278	708,691
<i>de los cuales, créditos de cobro dudoso</i>	41,779	41,251
Deterioro de créditos y cuentas por cobrar adeudados de clientes (nota 2.g)	(27,045)	(26,194)
provisiones específicas	(23,924)	(22,730)
provisiones colectivas	(3,121)	(3,464)
TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR ADEUDADOS DE CLIENTES, NETO DE PROVISIONES PARA DETERIORO	712,233	682,497

97



► DETALLE SOBRE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

En millones de euros	31 de diciembre de	
	2016	2015
Inversión bruta	31,755	31,400
<i>Por cobrar en menos de un año</i>	9,479	8,741
<i>Por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años</i>	17,576	17,134
<i>Por cobrar en más de 5 años</i>	4,700	5,525
Ingresos financieros no devengados	(3,201)	(3,743)
Inversión neta antes de provisiones para deterioro	28,554	27,657
<i>Por cobrar en menos de un año</i>	8,562	7,728
<i>Por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años</i>	15,731	14,994
<i>Por cobrar en más de 5 años</i>	4,261	4,935
Deterioros	(990)	(1,058)
Inversión neta después de provisiones para deterioro	27,564	26,599

► ADEUDADO A CLIENTES

En millones de euros	31 de diciembre de	
	2016	2015
Depósitos a la vista	443,379	399,364
Cuentas de ahorro	145,273	135,254
Cuentas a plazo y asimilados	174,943	160,498
Contratos de recompra	2,358	5,193
TOTAL ADEUDADO A CLIENTES	765,953	700,309

4.h CRÉDITOS QUE PRESENTAN IMPAGADOS Y CRÉDITOS DE COBRO DUDOSO

Las tablas siguientes presentan el valor en libros de las cuentas por cobrar no deterioradas de los activos financieros vencidos pero no incobrables, los activos de dudoso cobro deteriorados y las garantías recibidas para cubrir estos activos. Los montos que se muestran se expresan antes de cualquier provisión eventualmente constituida para carteras.

Los montos que se muestran en relación con las garantías recibidas corresponden al que resulte menor entre el valor de la garantía y el valor de los activos garantizados.

► CRÉDITOS PRODUCTIVOS QUE PRESENTAN IMPAGADOS

En millones de euros	31 de diciembre de 2016					Garantías recibidas
	< 90 días	> 90 días < 180 días	> 180 días < 1 año	> 1 año	Total	
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	253	1		1	255	42
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	11,271	296	166	333	12,066	5,809
TOTAL DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS QUE PRESENTAN IMPAGADOS	11,524	297	166	334	12,321	5,851

En millones de euros	31 de diciembre de 2015					Garantías recibidas
	< 90 días	> 90 días < 180 días	> 180 días < 1 año	> 1 año	Total	
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	164	15			179	315
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	13,433	466	263	308	14,470	7,793
TOTAL DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS QUE PRESENTAN IMPAGADOS	13,597	481	263	308	14,649	8,108

9

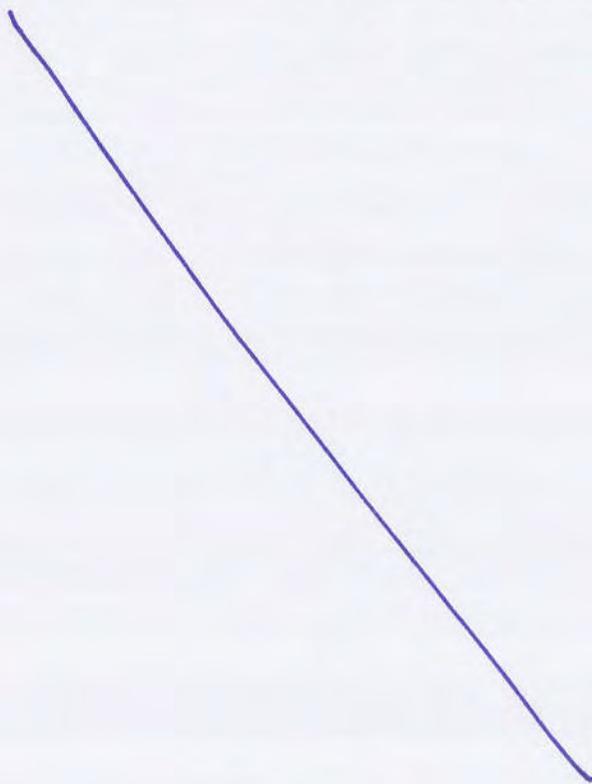
► CRÉDITOS DE COBRO DUDOSO



En millones de euros	31 de diciembre de 2016			Garantías recibidas
	Bruto	Deterioro	Créditos de cobro dudoso Neto	
Activos financieros disponibles para venta (menos valores de renta variable) (nota 4.c)	99	(78)	21	
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 4.f)	274	(167)	107	351
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 4.g)	41,779	(23,924)	17,855	11,981
Saldo total de créditos de cobro dudoso	42,152	(24,169)	17,983	12,332
Compromisos de financiamiento otorgados	1,055	(29)	1,026	1,058
Compromisos de garantía financiera otorgados	1,374	(349)	1,025	
Total de los compromisos de cobro dudoso fuera de balance	2,429	(378)	2,051	1,058
TOTAL	44,581	(24,547)	20,034	13,390

En millones de euros	31 de diciembre de 2015			Garantías recibidas
	Bruto	Deterioro	Créditos de cobro dudoso Neto	
Activos financieros disponibles para venta (menos valores de renta variable) (nota 4.c)	131	(75)	56	
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 4.f)	355	(203)	152	303
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 4.g)	41,251	(22,730)	18,521	11,814
Saldo total de créditos de cobro dudoso	41,737	(23,008)	18,729	12,117
Compromisos de financiamiento otorgados	619	(32)	587	515
Compromisos de garantía financiera otorgados	1,002	(285)	717	
Total de los compromisos de cobro dudoso fuera de balance	1,621	(317)	1,304	515
TOTAL	43,358	(23,325)	20,033	12,632

57





4.i TÍTULOS DE DEUDA Y DEUDA SUBORDINADA

Esta nota cubre todos los títulos de deuda en emisión y deuda subordinada medidos al costo amortizado y designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados.

► TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (NOTA 4.A)

Emisor/ Fecha de emisión	Moneda	Monto original	Fecha de la opción de reembolso o	Tasa de Interés		Condiciones suspensivas para el pago de cupones ⁽¹⁾	Monto ⁽²⁾ admitido en capital de Nivel 1	Monto ⁽²⁾ admitido en capital de Nivel 2	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
		(en millones)	de interés creciente	Tasa de interés	Interés creciente					
Títulos de deuda										
Deuda subordinada										
Deuda subordinada reembolsable			(3)				-	166	424	473
Deuda subordinada perpetua							162	-	588	909
BNP Paribas Fortis dic-07	EUR	3,000	dic-14	Euribor 3 meses + 200 pb		A	162		588	889
Otros									-	20

(1) Condiciones suspensivas para el pago de cupones:

A El pago de cupones se detiene en caso de que el emisor no tenga capital suficiente o los garantes se declaren insolventes, o cuando los dividendos declarados para las acciones de Ageas estén por debajo de un cierto umbral.

(2) Tomando en consideración las normas sobre admisibilidad y los ajustes prudenciales, fundamentalmente el valor del riesgo crediticio propio y la amortización de los instrumentos.

(3) Después del acuerdo de la autoridad supervisora bancaria y a iniciativa del emisor, estas emisiones de deuda pueden contener una disposición de reembolso anticipado recomprándolos en el mercado de valores, a través de ofertas públicas de compra o de canje, o en el caso de colocaciones privadas en mercados no organizados. La emisión de deuda por parte de BNP Paribas SA o las subsidiarias extranjeras del Grupo a través de colocaciones en los mercados internacionales puede estar sujeta a la amortización anticipada del capital y al pago anticipado de los intereses adeudados en el vencimiento, a discreción del emisor, a partir de la fecha prevista en la documentación de la emisión (call option), o en caso de que cambios en las normas fiscales aplicables obliguen al emisor del grupo BNP Paribas a compensar a los titulares de deuda por las consecuencias de dichos cambios. La amortización puede estar sujeta a un periodo de notificación de 15 a 60 días, y en todos los casos está sujeta a la aprobación de las autoridades supervisoras bancarias.

La deuda subordinada perpetua reconocida a valor razonable con cambios en resultados consiste principalmente en una emisión de BNP Paribas Fortis (previamente Fortis Banque) en diciembre de 2007 de valores híbridos convertibles y subordinados vinculados a acciones (CASHES, por sus siglas en inglés).

Los CASHES son valores de duración indeterminada pero se pueden canjear por acciones de Ageas (previamente Fortis SAVNV) a discreción exclusiva del tenedor, a un precio unitario de EUR 239.40. Sin embargo, al 19 de diciembre de 2014, los CASHES se canjearán automáticamente por acciones de Ageas, si su precio es igual o mayor a EUR 359.10 durante veinte sesiones bursátiles consecutivas. El monto del principal nunca se amortizará en efectivo. Los derechos de los titulares de CASHES se limitan a las acciones de Ageas propiedad de BNP Paribas Fortis y otorgadas en prenda a favor de estos titulares.

Ageas y BNP Paribas Fortis han celebrado un contrato de pagaré de desempeño relativo (RPN, por sus siglas en inglés), cuyo valor varía contractualmente para compensar el impacto en BNP Paribas Fortis de la diferencia relativa entre los cambios en el valor de los CASHES y los cambios en el valor de las acciones de Ageas.

El 7 de mayo de 2015, BNP Paribas y Ageas firmaron un nuevo acuerdo que permitía a BNP Paribas recomprar los CASHES todavía en circulación, con la condición de convertirlos en acciones de Ageas, lo que se traduce en una liquidación proporcional del contrato de RPN por parte de Ageas a BNP Paribas. Este acuerdo expiró el 31 de diciembre de 2016.

El 24 de julio de 2015, BNP Paribas recibió autorización preliminar del Banco Central Europeo para proceder a la recompra de CASHES por un monto nominal máximo de EUR 200 millones. Durante el ejercicio 2016, esta autorización se utilizó por un monto de EUR 164 millones, que se convirtieron en acciones de Ageas.

El 8 de julio de 2016, BNP Paribas recibió una nueva autorización del Banco Central Europeo para proceder a la recompra de CASHES por un monto nominal máximo de EUR 200 millones. Esta autorización sustituye a la anterior.

Al 31 de diciembre de 2016, se admite la deuda como capital regulatorio de Nivel 1 por un monto de EUR 162 millones (teniendo en cuenta las disposiciones transitorias y esta autorización).

9

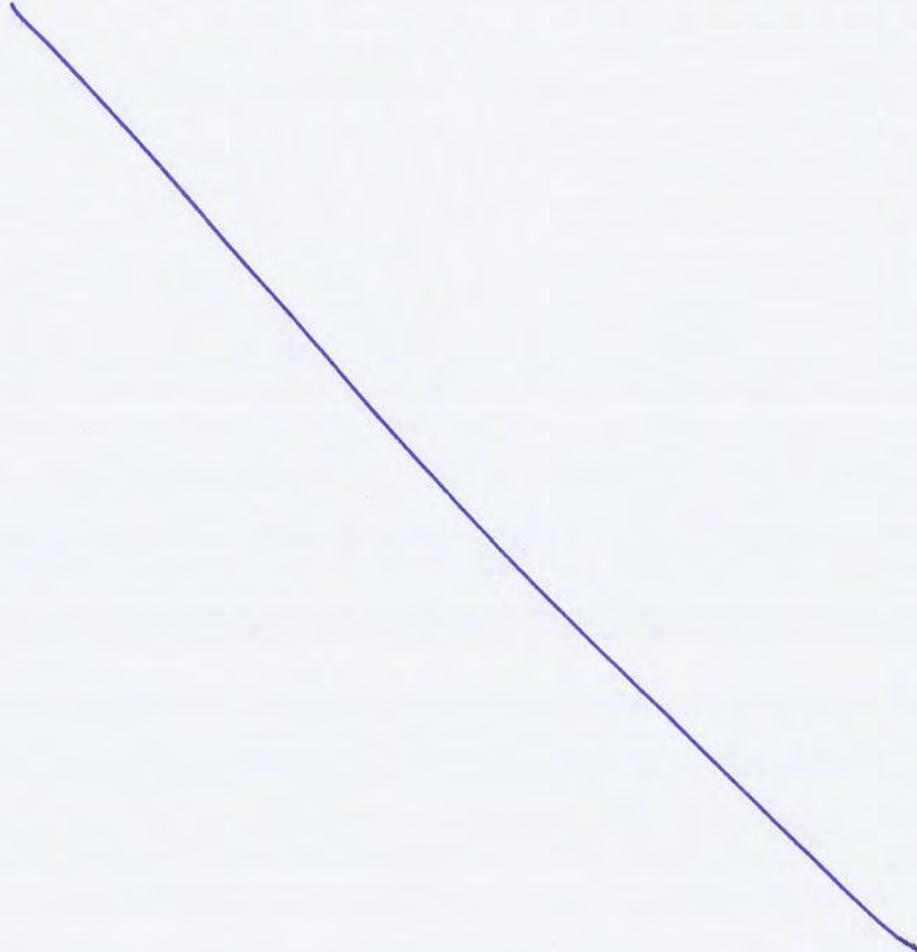


Vencimientos de los títulos de deuda de mediano y largo plazo y de la deuda subordinada reembolsable designada opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados con vencimiento a más de un año en la fecha de emisión, por fecha de vencimiento contractual;

Fecha de vencimiento o de la opción de reembolso								Más allá	
En millones de euros	2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026	de 2026	Total 31 dic. 2016	
Títulos de deuda a mediano y largo plazo	11,658	6,443	6,051	6,476	4,877	8,375	3,830	47,710	
Deuda subordinada reembolsable	262	43	-	67	10	20	22	424	
TOTAL	11,920	6,486	6,051	6,543	4,887	8,395	3,852	48,134	

Fecha de vencimiento o de la opción de reembolso								Más allá	
En millones de euros	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2025	de 2025	Total 31 dic. 2015	
Títulos de deuda a mediano y largo plazo	11,894	6,255	5,141	4,367	5,944	8,487	4,242	46,330	
Deuda subordinada reembolsable	19	271	45	-	67	30	41	473	
TOTAL	11,913	6,526	5,186	4,367	6,011	8,517	4,283	46,803	

97



► TÍTULOS DE DEUDA MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO



Emisor/ Fecha de emisión	Moneda	Monto reembolso original en divisa (millones)	Fecha de la opción de interés creciente	Tasa de interés	Condiciones suspensivas para el pago de cupones ⁽¹⁾	Monto ⁽²⁾ admitido en capital de Nivel 1	Monto ⁽²⁾ admitido en capital de Nivel 2	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	
Títulos de deuda										
								153,422	159,447	
Títulos de deuda en emisión con vencimiento inicial menor a un año								78,726	80,488	
Títulos de deuda negociables								78,726	80,488	
Títulos de deuda en emisión con vencimiento inicial de más de un año								74,696	78,959	
Títulos de deuda negociables								70,379	70,918	
Bonos								4,317	8,041	
Deuda subordinada						-	12,985	18,374	16,544	
Deuda subordinada reembolsable						-	12,152	16,511	14,700	
Deuda subordinada perpetua						-	611	1,627	1,613	
BNP Paribas SA oct.-85	EUR	305	-	TMO - 0.25%	- B		254	254	254	
BNP Paribas SA sept.-86	USD	500	-	Libor 6 meses + 0.075%	- C		260	260	252	
BNP Paribas Cardif nov.-14	EUR	1,000	nov.-25	Euribor 3 meses + 4.032% 393 pb	- D			1,000	1,000	
Otros								97	113	107
Títulos participativos						-	222	222	222	
BNP Paribas SA jul.-84 ⁽⁴⁾	EUR	337	-	(5)	- NA		215	215	215	
Otros								7	7	7
Gastos y comisiones, deudas relacionadas									14	9

(1) Condiciones suspensivas para el pago de cupones:

B El pago de intereses es obligatorio, a menos que el Consejo de Administración decida posponer estos pagos después de que la Asamblea General de Accionistas notifique oficialmente que ya no existen beneficios disponibles para distribución, cuando esto suceda en el periodo de 12 meses anterior a la fecha de vencimiento para el pago de los intereses. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de dividendos.

C El pago de los intereses es obligatorio, a menos que el Consejo de Administración decida posponer estos pagos después de que la Asamblea General de Accionistas en sesión ordinaria valide la decisión de no pagar dividendos, cuando esto suceda en el periodo de 12 meses anterior a la fecha de vencimiento para el pago de los intereses. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de dividendos. El Banco tiene la opción de reanudar el pago de intereses atrasados, incluso cuando no se paguen dividendos.

D El pago de los intereses es obligatorio, salvo en caso de situaciones de insuficiencia regulatoria, acordadas con el regulador, o en caso de suspensión de pagos. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de cupones o bien, si estas situaciones ocurren primero, en el momento del reembolso de la emisión o de la liquidación del emisor.

(2) Tomando en consideración las normas sobre admisibilidad y los ajustes prudenciales, fundamentalmente la amortización de los instrumentos.

(3) Véase la referencia relacionada con "Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados".

(4) Los títulos participativos emitidos por BNP Paribas SA se pueden recomprar como se prevé en la ley del 3 de enero de 1983. El número de títulos en el mercado es de 1,434,092.

(5) Dependiendo del resultado neto, sujeto a un mínimo de 85% de la tasa TMO y un máximo de 130% de la tasa TMO.

♀

Vencimientos de los títulos de deuda de mediano y largo plazo y de la deuda subordinada reembolsable contabilizada a costo amortizado con vencimiento a más de un año en la fecha de emisión, por fecha de vencimiento contractual:



Fecha de vencimiento o de la opción de reembolso							Más allá de	
En millones de euros	2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026	2026	Total 31 dic. 2016
Títulos de deuda a mediano y largo plazo	16,490	7,580	7,699	9,596	10,561	20,622	2,148	74,696
Deuda subordinada reembolsable	4,170	548	216	27	8	9,170	2,372	16,511
TOTAL	20,660	8,128	7,915	9,623	10,569	29,792	4,520	91,207

Fecha de vencimiento o de la opción de reembolso							Más allá de	
En millones de euros	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2025	2025	Total 31 dic. 2015
Títulos de deuda a mediano y largo plazo	13,835	15,636	6,957	7,760	9,371	23,806	1,594	78,959
Deuda subordinada reembolsable	2,705	3,385	484	177	147	4,743	3,059	14,700
TOTAL	16,540	19,021	7,441	7,937	9,518	28,549	4,653	93,659

4.j ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Bonos del tesoro y bonos emitidos por estados	5,937	7,587
Otros valores de renta fija	163	170
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	6,100	7,757

Ningún activo financiero mantenido hasta el vencimiento registró deterioros al 31 de diciembre de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015.

► VENCIMIENTOS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO, POR FECHA DE VENCIMIENTO CONTRACTUAL

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2016	< 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	-	160	1,393	3,460	1,087	6,100

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015	< 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	141	187	1,460	4,456	1,513	7,757

58

4.k IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Impuestos corrientes	1,869	1,487
Impuestos diferidos	6,097	6,378
Activos fiscales diferidos y corrientes	7,966	7,865
Impuestos corrientes	920	826
Impuestos diferidos	2,167	2,167
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	3,087	2,993

► VARIACIÓN DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS DURANTE EL PERIODO

<i>En millones de euros</i>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS AL INICIO DEL PERIODO	4,211	5,032
Gastos por impuestos diferidos (nota 2.i)	(729)	(907)
Variación de los impuestos diferidos relacionada con cambios de valuación y la presentación en la cuenta de resultados de los cambios de valuación de activos financieros disponibles para venta, incluyendo aquellos reclasificados como créditos y cuentas por cobrar	241	89
Variación de los impuestos diferidos relacionada con cambios de valuación y la presentación en la cuenta de resultados de los cambios de valuación de los derivados de cobertura de resultados futuros	208	14
Variación de los impuestos diferidos relacionada con los elementos reconocidos en el patrimonio neto que no pueden trasladarse a la cuenta de resultados	98	(199)
Variaciones en el ámbito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	(99)	182
IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS AL FINAL DEL PERIODO	3,930	4,211

► DESGLOSE DE ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES DIFERIDOS POR NATURALEZA

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Activos financieros disponibles para venta y préstamos, incluyendo aquellos reclasificados como créditos y cuentas por cobrar	(978)	(1,219)
Reserva no realizada de arrendamiento financiero	(613)	(629)
Provisiones para obligaciones relacionadas con los empleados	1,105	1,048
Provisiones para riesgo de crédito	2,840	3,092
Otros rubros	(375)	(166)
Pérdidas fiscales compensables	1,951	2,085
IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS	3,930	4,211
Activos por impuestos diferidos	6,097	6,378
Pasivos por impuestos diferidos	(2,167)	(2,167)

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos alcanzaron un total de EUR 1,645 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 2,177 millones al 31 de diciembre de 2015.

Para determinar la magnitud de las pérdidas fiscales compensables activadas, el Grupo lleva a cabo cada año una revisión específica de cada entidad afectada tomando en consideración el régimen fiscal aplicable, y especialmente las posibles normas relativas a las fechas de validez, y una proyección realista de sus ingresos y gastos futuros conforme al plan de desarrollo de su actividad.

Principales entidades que presentan activos por impuestos diferidos reconocidos en pérdidas fiscales compensables:

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	Periodo legal de compensación de pérdidas	Periodo de recuperación esperado
BNP Paribas Fortis	1,507	ilimitado	6 años
BNP Paribas Securities Japan Ltd.	60	9 años	5 años
Otros	384		
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS SOBRE PÉRDIDAS FISCALES COMPENSABLES	1,951		



4.1 AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN Y OTROS ACTIVOS/PASIVOS



<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Depósitos de garantía abonados y garantías bancarias constituidas	66,722	65,590
Cuentas de conciliación relacionadas con operaciones en valores	14,584	11,798
Cuentas de cobranza	555	446
Parte de las reaseguradoras en las reservas técnicas	2,866	2,909
Ingresos pendientes y anticipos de gastos	5,618	5,062
Otros deudores y activos diversos	25,622	22,213
TOTAL AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN Y OTROS ACTIVOS	115,967	108,018
Depósitos de garantía recibidos	54,249	50,284
Cuentas de conciliación relacionadas con operaciones en valores	11,049	7,337
Cuentas de cobranza	695	1,085
Gastos acumulados y anticipos de ingresos	7,674	7,697
Otros acreedores y pasivos diversos	25,740	22,226
TOTAL AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN Y OTROS PASIVOS	99,407	88,629

Las variaciones de la participación de las entidades de reaseguro en las reservas técnicas se analizan de la siguiente forma:

<i>En millones de euros</i>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES DE REASEGURO EN LAS RESERVAS TÉCNICAS AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2,909	2,782
Aumento en las reservas técnicas a cargo de las entidades de reaseguro	295	484
Cobros de prestaciones a cargo de las entidades de reaseguro	(378)	(358)
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio y el ámbito de consolidación	40	1
PARTICIPACIÓN EN LAS RESERVAS TÉCNICAS AL FINAL DEL PERIODO	2,866	2,909

4.m INVERSIONES EN ASOCIADAS

La información financiera acumulada relativa a los negocios conjuntos y las empresas asociadas se indica en la tabla que figura debajo:

<i>En millones de euros</i>	Ejercicio 2016				Ejercicio 2015			
	Participación en el resultado neto	Participación en los cambios en el patrimonio neto	Participación en el estado global y de cambios en el patrimonio neto	Inversiones en asociadas	Participación en el resultado neto	Participación en los cambios en el patrimonio neto	Participación en el estado global y de cambios en el patrimonio neto	Inversiones en asociadas
Negocios conjuntos	36	11	47	1,023	29	(38)	(9)	1,059
Empresas asociadas ⁽¹⁾	597	(108)	489	5,887	560	158	718	5,837
TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS	633	(97)	536	6,910	589	120	709	6,896

(1) Incluidas las entidades controladas que se consolidan de forma simplificada por el método de participación (entidades no importantes).

Los compromisos de garantía y financiamiento asumidos por el Grupo ante los negocios conjuntos se detallan en la nota 7.h "Relaciones con otras partes vinculadas".

9

El valor en libros de las participaciones en los principales negocios conjuntos y empresas asociadas del Grupo BNP Paribas se presenta a continuación:

En millones de euros	País de inscripción	Actividad	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
			particip. (%)	Inversiones en asociadas	particip. (%)	Inversiones en asociadas
NEGOCIOS CONJUNTOS						
		Servicios bancarios para particulares				
Bpost banque	Bélgica		50%	366	50%	366
Unión de Créditos Inmobiliarios	España	Préstamos hipotecarios	50%	267	50%	273
EMPRESAS ASOCIADAS						
AG Insurance	Bélgica	Seguros	25%	1,613	25%	1,695
Banque de Nankin	China	Servicios bancarios para particulares	19%	1,448	19%	1,308



4.n PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO USADOS EN INVERSIONES Y ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

En millones de euros	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Valor en libros neto	Amortización y depreciación acumulada	Valor en libros	Valor en libros neto	Amortización y depreciación acumulada	Valor en libros
INMUEBLES DE INVERSIÓN	2,203	(292)	1,911	1,895	(256)	1,639
Terrenos y edificios	7,800	(1,994)	5,806	7,676	(2,009)	5,667
Equipo, mobiliario e instalaciones	7,024	(4,896)	2,128	7,061	(5,004)	2,057
Activos mobiliarios bajo arrendamiento	18,649	(5,063)	13,586	17,486	(4,959)	12,527
Otra propiedad, planta y equipo	2,088	(1,085)	1,003	2,406	(1,064)	1,342
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	35,561	(13,038)	22,523	34,629	(13,036)	21,593
Programas informáticos adquiridos	3,332	(2,483)	849	3,270	(2,487)	783
Programas informáticos producidos por la compañía	4,309	(3,304)	1,005	4,051	(3,158)	893
Otros activos intangibles	1,815	(430)	1,385	1,832	(404)	1,428
ACTIVOS INTANGIBLES	9,456	(6,217)	3,239	9,153	(6,049)	3,104

Inmuebles de inversión

Los terrenos y edificios bajo arrendamiento operativo, al igual que los terrenos y edificios mantenidos como activos de inversión en relación con los negocios de seguros de vida, se registran como "Inmuebles de inversión".

El valor razonable estimado de los inmuebles de inversión reconocidos a costo amortizado es de EUR 2,143 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 1,846 millones al 31 de diciembre de 2015.

Arrendamiento operativo

En algunos casos, las operaciones realizadas con activos bajo arrendamiento operativo están sujetas a contratos que establecen los siguientes pagos mínimos futuros:

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Pagos mínimos futuros en contratos sin opción de rescisión	5,676	5,650
Pagos por cobrar en menos de un año	2,503	2,539
Pagos por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años	3,121	3,053
Pagos por cobrar en más de 5 años	52	58

Los pagos mínimos futuros en el marco de contratos sin opción de rescisión comprenden pagos que el arrendatario tiene que hacer durante la vigencia del arrendamiento.

9

Activos intangibles

Los activos intangibles también incluyen los derechos de arrendamiento, los fondos de comercio y marcas adquiridas por el Grupo.

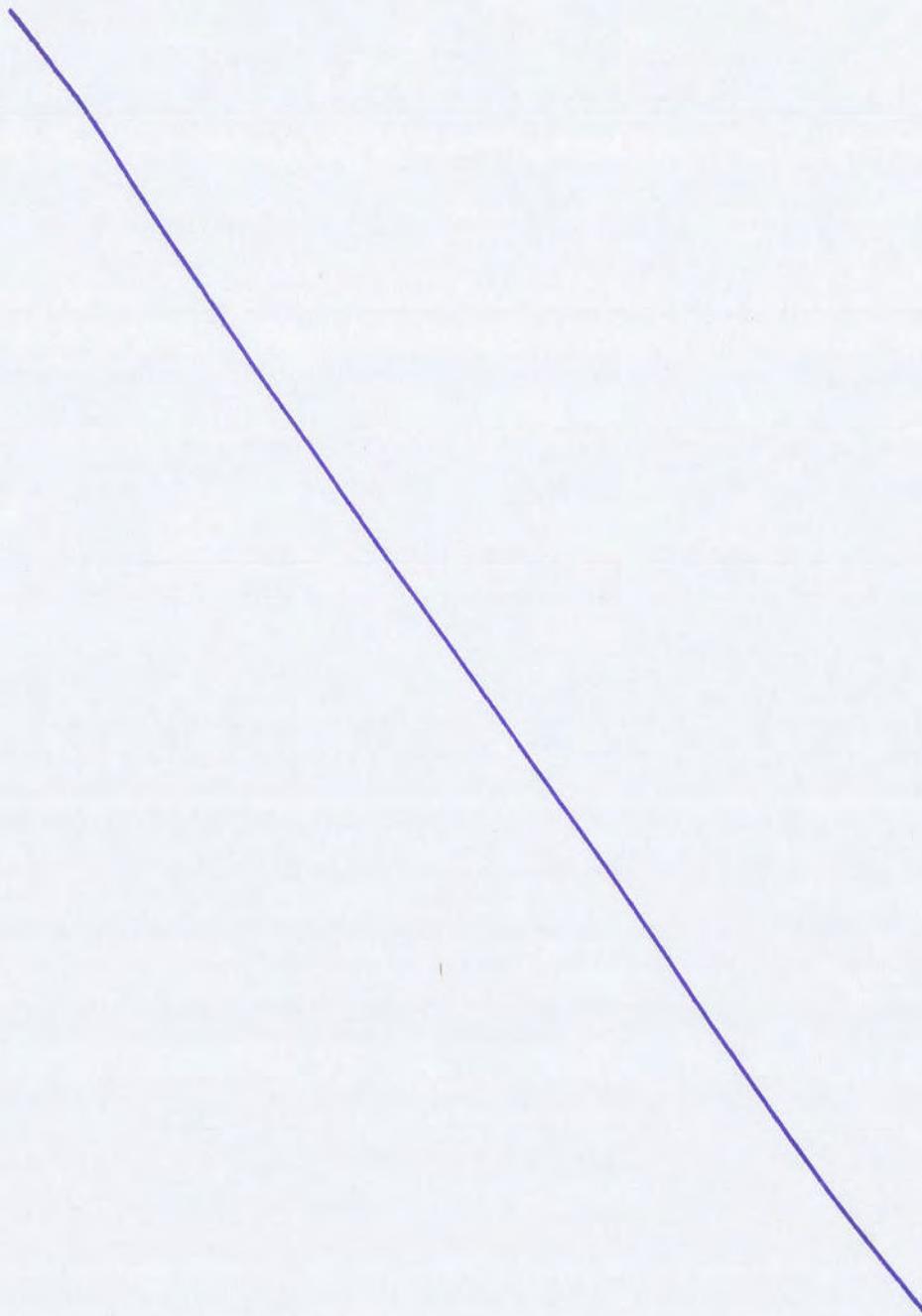
Depreciación, amortización y provisiones

El monto neto de las provisiones y reversiones de amortización para el ejercicio 2016 fue de EUR 1,713 millones, en comparación con EUR 1,661 millones para el ejercicio 2015.

El monto de los gastos netos por depreciación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles llevados a la cuenta de resultados se eleva a EUR 16 millones en el ejercicio 2016, frente a EUR 7 millones en el ejercicio 2015.



9x



4.o FONDO DE COMERCIO



<i>En millones de euros</i>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
VALOR EN LIBROS AL INICIO DEL PERIODO	10,316	10,577
Adquisiciones	55	296
Enajenaciones	(67)	(9)
Deterioro reconocido durante el periodo	(182)	(993)
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio	91	440
Otros movimientos	3	5
VALOR EN LIBROS AL FINAL DEL PERIODO	10,216	10,316
Valor en libros neto	13,012	13,031
Valor bruto	(2,796)	(2,715)

El fondo de comercio por unidad generadora de efectivo es como sigue:

<i>En millones de euros</i>	Valor en libros		Depreciaciones reconocidas durante el ejercicio		Adquisiciones del ejercicio	
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Banca y Servicios para Particulares	9,070	9,141	(182)	(993)	55	268
Mercados Domésticos	1,269	1,275		(917)	55	248
Arval	509	581			(38)	245
BNL banca commerciale				(917)		
Soluciones de Arrendamiento	136	139				
Inversionistas Personales	618	549			93	3
Otros	6	6				
Servicios Financieros Internacionales	7,801	7,866	(182)	(76)	-	20
Seguros	296	298				5
BancWest	4,728	4,581				
Bank BGŻ BNP Paribas		131	(127)			29
Socios de Inversiones	177	177				
Finanzas Personales	1,342	1,291				(14)
Finanzas Personales - alianza probada específicamente	384	438	(54)			
Inmuebles	370	377	(1)			
Turk Ekonomi Bankasi A.S	191	223				
Gestión de Riqueza	276	319		(76)		
Otros	37	31				
Banca Empresarial e Institucional	1,143	1,172	-	-	-	28
Servicios Bancarios Empresariales	280	278				
Mercados Globales	438	433				
Servicios de Valores	425	461				28
Otras Actividades	3	3				
TOTAL FONDO DE COMERCIO	10,216	10,316	(182)	(993)	55	296
VARIACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO RECONOCIDA EN CUENTA DE RESULTADOS			(182)	(993)		

♀



Las unidades generadoras de efectivo a las que se asigna el fondo de comercio son las siguientes:

- **Arval:** Como especialista en arrendamientos de vehículos a largo plazo, Arval ofrece a sus clientes (desde grandes multinacionales hasta profesionales) soluciones a medida para optimizar la movilidad de sus empleados, externalizando al mismo tiempo los riesgos relacionados con la gestión de los vehículos. Recientemente, la clientela se ha ampliado también a los particulares.
- **BNL banca commerciale:** BNL banca commerciale, sexto banco italiano por balance total y préstamos a clientes, ofrece una completa gama de productos y servicios bancarios, financieros y de seguros para responder a las necesidades de su diversificada base de clientes. BNL bc está bien posicionado en préstamos a clientes, sobre todo hipotecas para compra de vivienda. BNL bc también está sólidamente implantado en los segmentos de grandes empresas y administraciones locales y posee conocimientos especializados en pagos transfronterizos, financiamientos de proyectos, financiamientos estructurados y *factoring*, a través de su subsidiaria especializada Ifitalia.
- **Soluciones de Arrendamiento:** BNP Paribas Leasing Solutions propone a las empresas y profesionales una completa gama de soluciones de arrendamiento, que van desde el financiamiento de equipamientos a la externalización de parques, a través de diferentes canales (alianzas, prescriptores, ventas directas y redes bancarias).
- **Inversionistas Personales:** BNP Paribas Personal Investors está especializada en servicios digitales de banca e inversión. Presente en Alemania, Austria, España y la India, ofrece a sus clientes particulares un amplio abanico de servicios bancarios, de ahorro y de inversión a corto y largo plazo, a través de Internet, aplicaciones móviles, teléfono y oficinas. Como complemento de sus actividades para clientes particulares, Inversionistas Personales ofrece sus servicios y su plataforma informática a asesores financieros independientes y gestoras de activos.
- **Seguros:** BNP Paribas Cardif, un líder mundial en seguros personales, diseña, desarrolla y comercializa productos y servicios de ahorro y protección para proteger a las personas, sus proyectos y sus bienes.
BNP Paribas Cardif ha desarrollado nuevas formas de seguro y ha ampliado su oferta de protección a los seguros de salud, la protección de presupuestos, ingresos y medios de pago, las ampliaciones de garantía, los seguros de daños, los seguros de desempleo, la ayuda para la reinserción laboral, la protección de los datos electrónicos privados, etc.
- **BancWest:** La actividad de banca para particulares en EE.UU. se desarrolla a través de Bank of the West y de First Hawaiian Bank. Bank of the West ofrece una amplísima gama de productos y servicios bancarios a clientes particulares, profesionales y empresas a través de sucursales y oficinas en 19 estados del Oeste y el Medio Oeste de EE.UU. También posee sólidas posiciones en algunas actividades de financiamiento especializado (financiamientos de barcos, vehículos de ocio, comunidades religiosas, préstamos agrícolas) que desempeña en todo el territorio de EE.UU. y desarrolla su actividad sobre todo en los segmentos de empresas, de gestión de riqueza y de pymes. First Hawaiian Bank es el banco más importante del estado de Hawái, donde lleva a cabo su actividad de banca de proximidad para clientes particulares y empresas locales e internacionales. En agosto de 2016, el Grupo completó la salida a bolsa de First Hawaiian Inc. y al 31 de diciembre de 2016 poseía el 82.6% de su capital.
- **Bank BGŻ BNP Paribas:** BGŻ es un banco comercial universal y una de las principales entidades polacas. La fusión completada en 2015 entre esta entidad con BNP Paribas Bank Polska SA ha dado lugar a la creación de Bank BGŻ BNP Paribas. La integración de las dos entidades continuó durante el año 2016 y al final del ejercicio el número total de sucursales en Polonia ascendía a 498.
- **Socios de Inversiones:** BNP Paribas Investment Partners es el negocio especializado en gestión de activos del Grupo BNP Paribas. Ofrece servicios a inversionistas, tanto institucionales como particulares (por medio de distribuidores internos, como la banca privada y la banca para particulares de BNP Paribas, y distribuidores externos) en todo el mundo. Para reforzar su cercanía y ajustar su oferta a las necesidades concretas de sus clientes, BNP Paribas Investment Partners desarrolla un enfoque adaptado al perfil de cada uno de ellos recurriendo a un amplio abanico de áreas de especialidad (principalmente acciones y bonos de los mercados desarrollados, inversión sostenible, mercados emergentes y soluciones multiactivos).
- **Finanzas Personales:** BNP Paribas Personal Finance está especializada en financiamiento a particulares a través de sus actividades de crédito al consumo. A través de sus marcas Cetelem, Cofinoga, Findomestic o AlphaCredit, BNP Paribas Personal Finance comercializa una completa gama de créditos a particulares a través de establecimientos comerciales, concesionarios de coches o directamente a los clientes a través de sus centros de atención al cliente y sus páginas web. La actividad de crédito al consumo también está integrada dentro de la banca para particulares del Grupo BNP Paribas en los algunos países, a través del programa PF Inside. En el conjunto de países en los que la empresa ejerce su actividad, BNP Paribas Personal Finance comercializa una oferta de productos de seguro adaptados a las necesidades y prácticas locales. En Alemania, Bulgaria, Francia, Hungría e Italia, la empresa ha complementado su oferta de créditos y seguros con productos de ahorro.
Además, se ha probado específicamente una alianza de BNP Paribas Personal Finance.
- **Inmuebles:** BNP Paribas Real Estate comercializa una amplia gama de servicios que dan respuesta a todas las etapas del ciclo de vida de un activo inmobiliario, desde el diseño de un proyecto de construcción hasta su gestión diaria, y a las necesidades de sus clientes, desde inversionistas institucionales hasta empresas usuarios, pasando por entidades públicas y particulares.
- **Turk Ekonomi Bankasi:** Implantado principalmente en Turquía, Turk Ekonomi Bankasi ofrece a sus clientes (particulares, grandes empresas y pymes) un amplio abanico de productos financieros y servicios que cubren la banca para particulares y la banca privada, la gestión de tesorería, los mercados financieros y el financiamiento.
- **Gestión de Riqueza:** BNP Paribas Wealth Management agrupa las actividades de banca privada de BNP Paribas. BNP Paribas Wealth Management tiene como misión responder a las expectativas de una clientela formada por particulares de rentas altas, familias accionistas o fundadores de empresas que desean recibir apoyo y dejar en manos de un especialista sus necesidades patrimoniales y financieras.
- **Servicios Bancarios Empresariales:** Corporate Banking agrupa la oferta de soluciones de financiamiento para empresas, todos los productos bancarios para transacciones, las operaciones de asesoramiento en fusiones y adquisiciones de Corporate Finance y las actividades en los mercados primarios de acciones.

5



- **Mercados Globales:** Mercados Globales ofrece a las empresas y a los clientes institucionales, así como a las redes de banca para particulares y de banca privada, servicios en materia de inversión, de cobertura, de financiamiento y de análisis en las diferentes clases de activos. El modelo económico sostenible de Mercados Globales permite a los clientes tener acceso a los mercados de capitales de la región EMEA (Europa, Oriente Medio y África), Asia-Pacífico y las Américas, ofreciendo soluciones innovadoras y plataformas digitales que permiten. Mercados Globales reúne las actividades de Fixed Income, Currencies & Commodities y Equity & Prime Services.
- **Servicios de Valores:** BNP Paribas Securities Services es uno de los actores líderes mundiales del negocio de valores y ofrece soluciones integradas a todos los eslabones de la cadena de inversión: sociedades de valores y bolsa, inversionistas institucionales y emisores.

Las pruebas de valuación del fondo de comercio se basan en tres métodos diferentes: observación de transacciones relacionadas con negocios comparables, búsqueda de datos de mercado derivados de las cotizaciones de entidades con negocios comparables y flujos de caja futuros descontados (DCF, por sus iniciales en inglés).

Si uno de los dos métodos basados en comparables indica la necesidad de depreciación, se usa el método DCF para validar los resultados y determinar el monto requerido.

El método DCF se basa en una serie de hipótesis relacionadas con las proyecciones de los flujos de ingresos, los gastos y el costo del riesgo (flujo de efectivo), basadas en planes a mediano plazo en un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo se proyectan más allá de cinco años basándose en una tasa de crecimiento a perpetuidad y pueden ajustarse cuando el entorno a corto plazo no refleje las condiciones normales del ciclo económico.

Los parámetros principales sensibles a las hipótesis son el costo del capital, el ratio de explotación, el costo del riesgo y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

El costo del capital se determina con base en una tasa libre de riesgo, una prima de riesgo de mercado observada y ponderada por un factor de riesgo basado en elementos comparables específicos para cada unidad generadora de efectivo. Los valores utilizados para estos parámetros se calculan utilizando fuentes externas de información.

El nivel de fondos propios asignado a cada unidad generadora de efectivo se determina sobre la base de los requisitos reglamentarios de "Common Equity Tier One" para la entidad legal a la que pertenece la unidad, con un mínimo de 7%.

La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada es del 2% en las unidades generadoras de efectivo que desarrollan su actividad en un entorno económico maduro. Para las unidades implantadas en países con tasas de inflación muy elevadas, se toma en cuenta un complemento procedente de fuentes externas.

La tabla siguiente muestra la sensibilidad de la valuación de las unidades generadoras de efectivo a los cambios normalizados en el valor de los parámetros usados en el cálculo DCF: el costo del capital, el ratio de explotación expresado como valor final, el costo del riesgo expresado como valor final y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

El reconocimiento de los mayores requisitos de capital en BNL banca commerciale provocó que en 2015 se deteriorase la totalidad del fondo de comercio residual (EUR 917 millones) asociado a la unidad generadora de efectivo.

El reconocimiento de las tasas bancarias complementarias en Polonia, así como los mayores requisitos de capital regulatorio en BGZ, han provocado que en 2016 se deteriore la totalidad del fondo de comercio (EUR 127 millones).

► **SENSIBILIDAD DE LA VALUACIÓN DE LOS FONDOS DE COMERCIO PRINCIPALES A UNA VARIACIÓN DE 10 PUNTOS BÁSICOS EN EL COSTO DEL CAPITAL, DEL 1% EN EL RATIO DE EXPLOTACIÓN EXPRESADO COMO VALOR FINAL, DEL 5% EN EL COSTO DEL RIESGO EXPRESADO COMO VALOR FINAL Y DE 50 PUNTOS BÁSICOS EN LA TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD**

<i>En millones de euros</i>	BancWest	Finanzas Personales
Costo del capital	7.4%	9.3%
Variación desfavorable de +10 puntos básicos	(172)	(197)
Variación favorable de -10 puntos básicos	179	203
Ratio de explotación	60.6%	47.4%
Variación desfavorable de +1%	(367)	(594)
Variación favorable de -1%	367	594
Costo del riesgo	(220)	(1,504)
Variación desfavorable de +5%	(99)	(470)
Variación favorable de -5%	99	470
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2.0%	2.2%
Variación desfavorable de -50 puntos básicos	(332)	(501)
Variación favorable de +50 puntos básicos	400	578

Para las unidades generadoras de efectivo BancWest y Finanzas Personales mencionadas arriba, no procedería reconocer un deterioro del fondo de comercio, incluso si en las pruebas de deterioro se aplican las cuatro variaciones más desfavorables de la tabla.

59



4.p RESERVAS TÉCNICAS DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Pasivos relacionados con contratos de seguro	141,368	135,664
Reservas técnicas brutas		
Contratos de seguro vinculados a fondos de inversión	52,314	50,082
Otros contratos de seguro	89,054	85,582
Pasivos relacionados con contratos financieros con participación discrecional	34,719	33,516
Reservas de excedentes de titulares de pólizas	17,539	15,863
TOTAL RESERVAS TÉCNICAS DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS	193,626	185,043
Pasivos relacionados con contratos financieros vinculados a fondos de inversión ⁽¹⁾	3,624	2,259
TOTAL PASIVOS NETOS RELACIONADOS CON CONTRATOS EMITIDOS POR LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS	197,250	187,302

(1) Los pasivos relacionados con contratos financieros vinculados a fondos de inversión se incluyen en "Adeudado a clientes" (nota 4.g).

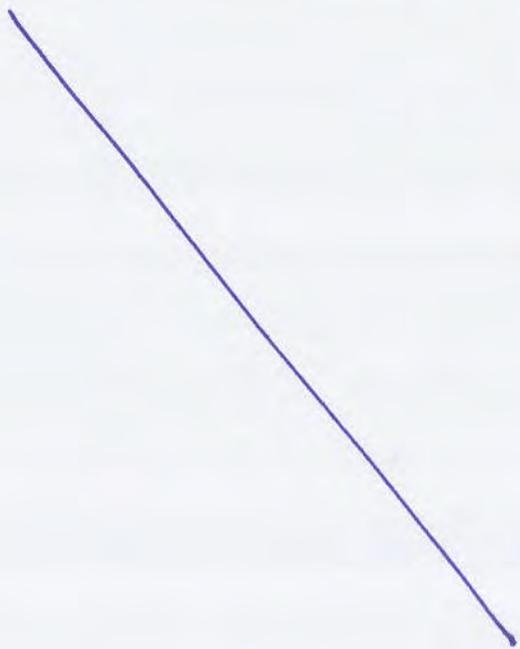
La reserva de excedentes de titulares de pólizas resulta de la contabilidad tácita y representa el derecho de los titulares de pólizas, dentro de las subsidiarias de seguros de vida de Francia e Italia, en las ganancias y pérdidas no realizadas y en los deterioros registrados en activos, cuando el beneficio pagado conforme a las pólizas está vinculado al retorno sobre estos activos. Se obtiene de cálculos estocásticos que modelizan las ganancias y pérdidas no realizadas atribuibles a los titulares de pólizas en diversos escenarios, así como de supuestos sobre tipos aplicados y recaudaciones. Para Francia, esto dio como resultado una participación del 90% en el 2016, sin cambios desde 2015.

El movimiento en pasivos relacionado con contratos de seguros se desglosa de la siguiente forma:

<i>En millones de euros</i>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
PASIVOS RELACIONADOS CON CONTRATOS DE SEGUROS AL INICIO DEL PERIODO	187,302	177,648
Aportaciones a las reservas técnicas de los contratos de seguro y depósitos tomados en contratos financieros relacionados con el negocio de seguros de vida	23,098	22,040
Prestaciones pagadas	(14,694)	(14,874)
Efecto de los cambios en el valor de los activos de las pólizas vinculadas a fondos de inversión	979	2,143
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio	474	300
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	91	45
PASIVOS RELACIONADOS CON CONTRATOS DE SEGUROS AL FINAL DEL PERIODO	197,250	187,302

En la nota 4.I figura información sobre la parte reasegurada de los pasivos relacionados con contratos emitidos por las compañías de seguros.

ux



4.q

PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS



► PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS, POR TIPO

<i>En millones de euros</i>	31 dic. 2015	Dotación neta a provisiones	Usos de las provisiones	Revaluaciones registradas en el patrimonio neto	Variaciones en los tipos de cambio y otros	31 dic. 2016
Provisiones para obligaciones relacionadas con los empleados	6,681	995	(780)	323	(30)	7,189
de los cuales, beneficios postempleo (nota 6.b)	4,497	(13)	(192)	311	(13)	4,590
de los cuales, asistencia médica postempleo (nota 6.b)	150	(8)		12	1	155
de los cuales, provisiones relacionadas con beneficios a largo plazo (nota 6.c)	1,182	317	(219)		(13)	1,267
de los cuales, provisiones relacionadas con planes de bajas voluntarias, prejubilaciones y ajustes de personal (nota 6.d)	342	233	(75)		(5)	495
de los cuales, provisiones para pagos basados en acciones (nota 6.e)	510	466	(294)			682
Provisiones para cuentas y planes de ahorro-vivienda	169	5	-		-	174
Provisiones relacionadas con obligaciones crediticias (nota 2.g)	975	56	(48)		15	998
Provisiones para litigios	1,590	297	(227)		(25)	1,635
Otras provisiones para contingencias y cargos	1,930	188	(315)		2	1,805
TOTAL DE PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS	11,345	1,541	(1,370)	323	(38)	11,801

► PROVISIONES Y SIMILARES PARA CUENTAS Y PLANES DE AHORRO-VIVIENDA

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Saldos recaudados relacionados con cuentas y planes de ahorro-vivienda	17,938	17,429
de los cuales, relacionados con planes de ahorro-vivienda	15,663	15,016
con antigüedad mayor de 10 años	3,230	3,424
con antigüedad entre 4 y 10 años	5,645	4,503
con antigüedad menor a 4 años	6,788	7,089
Créditos pendientes otorgados en relación con cuentas y planes de ahorro-vivienda	112	164
de los cuales, relacionados con planes de ahorro-vivienda	19	29
Provisiones y similares constituidas para cuentas y planes de ahorro-vivienda	176	172
provisiones y similares constituidas para planes de ahorro-vivienda	172	166
provisiones constituidas para cuentas de ahorro-vivienda	2	3
descuentos reconocidos en cuentas y planes de ahorro-vivienda	2	3

8



4.r COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Las siguientes tablas presentan los montos de los activos y pasivos financieros antes y después de compensación. Estos datos, obligatorios según la NIIF 7, tienen como finalidad permitir la comparación con el tratamiento aplicable según los principios contables generalmente aceptados en EE.UU. (US GAAP), que son menos restrictivos que la NIC 32 en materia de compensación.

Los "montos compensados en el balance" se han determinado de acuerdo con la NIC 32. Por lo tanto, un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto se presenta en el balance única y exclusivamente cuando el Grupo tiene el derecho exigible por ley de compensar los montos reconocidos y pretende liquidar en forma neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los montos compensados derivan principalmente de los contratos de recompra e instrumentos derivados que se negocian mediante las cámaras de compensación.

Los "impactos de acuerdos marco de compensación y acuerdos similares" se relacionan con montos pendientes de operaciones dentro de contratos exigibles, pero que no cumplen con los criterios de compensación definidos en la NIC 32. Este es el caso de las operaciones para las cuales la compensación sólo se puede realizar en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de una de las partes contratantes.

Los "instrumentos financieros otorgados o recibidos como garantía" incluyen depósitos de garantía y garantías intercambiadas en forma de valores que se reconocen a valor razonable. Estas garantías sólo se pueden ejercer en caso de incumplimiento, insolvencia o concurso mercantil de una de las partes contratantes.

Respecto a los acuerdos marco de compensación, los depósitos de garantía recibidos o entregados como compensación por valores razonables positivos o negativos de los instrumentos financieros se reconocen en el balance en ajustes por periodificación y otros activos o pasivos.

CP





<i>En millones de euros, al 31 de diciembre de 2016</i>	Montos brutos de los activos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros recibidos en garantía	Montos netos
Activo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	123,679		123,679			123,679
Préstamos	525		525			525
Contratos de recompra	274,012	(122,295)	151,717	(26,537)	(121,424)	3,756
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	87,734	(90)	87,644			87,644
Instrumentos financieros derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	481,412	(135,117)	346,295	(267,679)	(35,163)	43,453
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito y clientes	760,831	(1,187)	759,644	(900)	(4,118)	754,626
<i>de los cuales, contratos de recompra</i>	5,145		5,145	(900)	(4,118)	127
Ajustes por periodificación y otros activos	117,254	(1,287)	115,967		(33,090)	82,877
<i>de los cuales, depósitos de garantía entregados</i>	66,722		66,722		(33,090)	33,632
Otros activos no sujetos a compensación	491,488		491,488			491,488
TOTAL ACTIVO	2,336,935	(259,976)	2,076,959	(295,116)	(193,795)	1,588,048

<i>En millones de euros, al 31 de diciembre de 2016</i>	Montos brutos de los pasivos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros entregados como garantía	Montos netos
Pasivo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	70,326		70,326			70,326
Préstamos asumidos	4,190		4,190			4,190
Contratos de recompra	301,311	(122,295)	179,016	(26,397)	(150,329)	2,290
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	54,166	(90)	54,076			54,076
Instrumentos financieros derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	473,483	(135,117)	338,366	(267,679)	(35,230)	35,457
Adeudado a instituciones de crédito y clientes	842,800	(1,187)	841,613	(1,040)	(5,924)	834,649
<i>de los cuales, contratos de recompra</i>	7,054		7,054	(1,040)	(5,924)	90
Ajustes por periodificación y otros pasivos	100,694	(1,287)	99,407		(30,918)	68,489
<i>de los cuales, depósitos de garantía recibidos</i>	54,249		54,249		(30,918)	23,331
Otros pasivos no sujetos a compensación	384,745		384,745			384,745
TOTAL PASIVO	2,231,715	(259,976)	1,971,739	(295,116)	(222,401)	1,454,222

59



<i>En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015</i>	Montos brutos de los activos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros recibidos en garantía	Montos netos
Activo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	133,500		133,500			133,500
Préstamos	433		433			433
Contratos de recompra	252,675	(121,325)	131,350	(19,161)	(111,526)	663
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	83,076		83,076			83,076
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	486,881	(132,194)	354,687	(272,364)	(34,620)	47,703
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito y clientes	727,212	(1,288)	725,924	(1,165)	(6,784)	717,975
<i>de los cuales, contratos de recompra</i>	7,990		7,990	(1,165)	(6,784)	41
Ajustes por periodificación y otros activos	108,703	(685)	108,018		(38,335)	69,683
<i>de los cuales, depósitos de garantía entregados</i>	65,590		65,590		(38,335)	27,255
Otros activos no sujetos a compensación	457,205		457,205			457,205
TOTAL ACTIVO	2,249,685	(255,492)	1,994,193	(292,690)	(191,265)	1,510,238

<i>En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015</i>	Montos brutos de los pasivos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros entregados como garantía	Montos netos
Pasivo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	82,544		82,544			82,544
Préstamos asumidos	3,893		3,893			3,893
Contratos de recompra	274,203	(121,325)	152,878	(18,996)	(130,494)	3,388
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	53,118		53,118			53,118
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	479,090	(132,194)	346,896	(272,364)	(38,496)	36,036
Adeudado a instituciones de crédito y clientes	785,743	(1,288)	784,455	(1,330)	(9,136)	773,989
<i>de los cuales, contratos de recompra</i>	10,703		10,703	(1,330)	(9,136)	237
Ajustes por periodificación y otros pasivos	89,314	(685)	88,629		(34,730)	53,899
<i>de los cuales, depósitos de garantía recibidos</i>	50,284		50,284		(34,730)	15,554
Otros pasivos no sujetos a compensación	381,703		381,703			381,703
TOTAL PASIVO	2,149,608	(255,492)	1,894,116	(292,690)	(212,856)	1,388,570

08



4.s TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que se han transferido pero que el Grupo no ha dado de baja en cuentas constan principalmente de títulos vendidos temporalmente bajo contratos de recompra o transacciones de préstamo de títulos, así como de activos titulizados. Los pasivos relacionados con valores vendidos temporalmente bajo contratos de recompra son las deudas reconocidas bajo el encabezado "Contratos de recompra". Los pasivos relacionados con activos titulizados consisten en participaciones en titulizaciones compradas por terceros.

► PRÉSTAMOS DE VALORES, OPERACIONES DE RECOMPRA Y OTRAS OPERACIONES

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados
Préstamos de valores				
Títulos a valor razonable con cambios en resultados	2,800		3,870	
Títulos clasificados como créditos y cuentas por cobrar	-		12	
Activos financieros disponibles para venta	5,546		2,970	
Operaciones de recompra				
Títulos a valor razonable con cambios en resultados	39,642	38,121	39,631	38,602
Títulos clasificados como créditos y cuentas por cobrar	356	314	1,093	1,090
Activos financieros disponibles para venta	8,967	8,960	10,373	10,356
Otras operaciones				
Títulos a valor razonable con cambios en resultados	195	195	327	327
TOTAL	57,506	47,590	58,276	50,375

► OPERACIONES DE TITULIZACIÓN PARCIALMENTE REFINANCIADAS POR INVERSIONISTAS EXTERNOS QUE SÓLO PUEDEN RECLAMAR LOS ACTIVOS TRANSFERIDOS

<i>En millones de euros, al 31 de diciembre de 2016</i>	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable de los activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados	Posición neta
Titulización					
Créditos y cuentas por cobrar	15,002	13,596	15,477	13,617	1,860
Activos financieros disponibles para venta	277	131	279	127	152
TOTAL	15,279	13,727	15,756	13,744	2,012

<i>En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015</i>	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable de los activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados	Posición neta
Titulización					
Créditos y cuentas por cobrar	16,189	15,088	16,839	15,242	1,597
Activos financieros disponibles para venta	298	295	299	299	-
TOTAL	16,487	15,383	17,138	15,541	1,597

No ha habido transferencias importantes que conduzcan a una baja en cuentas parcial o completa de activos financieros o al mantenimiento de una presencia continua en estos activos.

5x

Nota 5 COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO Y GARANTÍA



5.a COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO OTORGADOS O RECIBIDOS

Valor contractual de los compromisos de financiamiento otorgados y recibidos por el Grupo:

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Compromisos de financiamiento otorgados		
a instituciones de crédito	3,833	5,879
a clientes	283,326	269,937
Apertura de créditos confirmados	219,320	209,425
Otros compromisos a favor de clientes	64,006	60,512
TOTAL DE COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO OTORGADOS	287,159	275,816
Compromisos de financiamiento recibidos		
de instituciones de crédito	106,964	100,343
de clientes	2,145	1,601
TOTAL DE COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO RECIBIDOS	109,109	101,944

5.b COMPROMISOS DE GARANTÍA FUERA DEL BALANCE

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Compromisos de garantía otorgados		
por orden de instituciones de crédito	11,696	11,995
por orden de clientes	117,281	109,892
Garantías inmobiliarias	1,392	1,206
Garantías administrativas y fiscales y otras	46,661	45,813
Otras garantías por orden de clientes	69,228	62,873
TOTAL DE COMPROMISOS DE GARANTÍA OTORGADOS	128,977	121,887

5.c OTROS COMPROMISOS DE GARANTÍA

► INSTRUMENTOS FINANCIEROS ENTREGADOS COMO GARANTÍA

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Instrumentos financieros (títulos negociables y cuentas por cobrar privadas) presentados ante bancos centrales y utilizables en cualquier momento como garantía para posibles operaciones de refinanciamiento después de descuentos	121,349	113,192
Presentados como garantía ante bancos centrales	22,529	20,153
Disponibles para operaciones de refinanciamiento	98,820	93,039
Títulos vendidos bajo contratos de recompra	322,308	275,497
Activos financieros entregados como garantía a instituciones de crédito, clientes financieros, o suscriptores de bonos cubiertos emitidos por el Grupo⁽¹⁾	141,674	120,871

(1) Incluyen fundamentalmente los financiamientos de "Soci t  de Financement de l' conomie Fran aise" y de "Caisse de Refinancement de l'Habitat".

El monto de los instrumentos financieros entregados por el Grupo como garant a y que el beneficiario tiene autorizaci n para vender o reutilizar como garant a asciende a EUR 428,421 millones al 31 de diciembre de 2016 (frente a EUR 357,722 millones al 31 de diciembre de 2015).

5x

► INSTRUMENTOS FINANCIEROS RECIBIDOS EN GARANTÍA

En millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Instrumentos financieros recibidos en garantía (menos contratos de recompra)	114,550	83,649
de los cuales, instrumentos que el Grupo está autorizado a vender o reutilizar como garantía	90,959	59,817
Títulos recibidos bajo contratos de recompra	288,087	266,093

Los instrumentos financieros recibidos como garantía o bajo contratos de recompra que el Grupo vendió o reutilizó de forma efectiva como garantía ascendieron a EUR 245,149 millones al 31 de diciembre de 2016 (comparado con EUR 207,333 millones al 31 de diciembre de 2015).

Nota 6 REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS A EMPLEADOS

6.a GASTOS DE PERSONAL

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Salarios fijos y variables, incentivos y participación en beneficios	12,067	11,882
Gastos relacionados con beneficios sociales	3,787	3,660
Impuestos, tasas y otros pagos sobre remuneraciones	548	519
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	16,402	16,061

6.b BENEFICIOS POSTEMPLEO

La NIC 19 distingue dos tipos de planes, cada uno de ellos tratados de forma diferente dependiendo del riesgo en que incurre la entidad. Cuando la entidad tiene la obligación de pagar un monto fijo (expresado como un porcentaje del sueldo anual del beneficiario, por ejemplo) a una entidad externa que garantiza el pago de las prestaciones con base en los activos disponibles para cada miembro del plan, se describe como un plan de aportación definida. Por el contrario, cuando la obligación de la entidad es administrar los activos financieros financiados mediante el cobro de aportaciones de empleados y asumir el costo de los beneficios (o garantizar el monto final sujeto a eventos futuros), se describe como un plan de prestación definida. Lo mismo aplica si la entidad confía la administración del cobro de aportaciones y el pago de prestaciones a una entidad externa, pero conserva el riesgo que surge de la gestión de los activos y/o la evolución futura de las prestaciones.

Principales regímenes de jubilación de aportación definida del Grupo

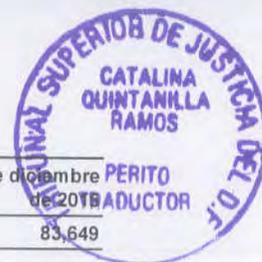
El Grupo BNP Paribas ha instrumentado durante los últimos años una amplia campaña de conversión de los planes de prestación definida a planes de aportación definida.

Así, en Francia el Grupo BNP Paribas paga aportaciones a varios organismos nacionales e interprofesionales que se encargan de las pensiones de jubilación básicas y complementarias. BNP Paribas SA y algunas subsidiarias han puesto en marcha un sistema de pensiones de capitalización mediante un convenio de empresa. Bajo este sistema, los empleados recibirán en el momento de su jubilación una renta que se sumará a las pensiones que pagan los sistemas nacionales.

Además, como los planes de prestación definida han estado cerrados a nuevos empleados en la mayoría de los países fuera de Francia, a estos se les ofrece el beneficio de unirse a planes de pensiones de aportación definida.

El monto pagado a planes de pensiones postempleo de aportación definida para el ejercicio 2016 fue de EUR 604 millones, en comparación con EUR 606 millones para el ejercicio 2015. El desglose por contribuidores principales es el siguiente:

Monto de las aportaciones	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
En millones de euros		
Francia	306	299
Italia	62	60
Reino Unido	51	57
Estados Unidos	43	38
Turquía	43	43
Otros	99	109
TOTAL	604	606



9x



En Italia, el régimen instaurado por BNL se financia mediante aportaciones empresariales (4% del salario) y aportaciones de los empleados (2% del salario). Los empleados también pueden realizar pagos voluntarios adicionales.

En el Reino Unido, la empresa realiza aportaciones de hasta el 12% del salario para la mayoría de los empleados y estos pueden realizar pagos complementarios voluntarios.

En EE.UU., el Banco realiza aportaciones iguales a las pagadas voluntariamente por los empleados, con algunos límites.

Principales regímenes de jubilación de prestación definida del Grupo, incluyendo indemnizaciones por baja o cese

Planes de jubilación de prestación definida

En Bélgica, BNP Paribas Fortis financia un plan de prestación definida para sus empleados y gerencia que se incorporaron al banco antes de que se armonizaran los planes de pensiones del banco el 1º de enero de 2002, con base en el último sueldo y el número de años en servicio. Las obligaciones actuariales relacionadas con este régimen se encuentran prefinanciadas parcialmente en un 94% a finales de 2016 (97% en 2015) a través de la aseguradora AG Insurance, en la que el Grupo BNP Paribas posee una participación accionaria del 25%.

Los altos ejecutivos de BNP Paribas disfrutaban de un régimen de jubilación complementaria por el que reciben un capital en función de los años de servicio y del salario final. Este régimen está prefinanciado en un 83% a finales de 2016 (frente al 85% a finales de 2015) a través de las aseguradoras AXA Belgium y AG Insurance. Desde el 1º de enero de 2015, los miembros del Comité Ejecutivo disfrutaban de un plan de aportación definida.

El resto de empleados también disfruta de planes de aportación definida.

Habida cuenta de la obligación legal que tiene el empleador de ofrecer un rendimiento mínimo garantizado sobre los activos financieros invertidos en el marco de planes de jubilación de empresa, se ha constituido una provisión para estos planes de aportación definida, ya que este rendimiento garantizado no está completamente cubierto por la aseguradora.

En Francia, BNP Paribas paga una pensión bancaria complementaria con cargo a los derechos que se devengaron hasta el 31 de diciembre 1993 para los empleados jubilados y en servicio en esa fecha. Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones residuales asumidas por el Grupo en relación con los empleados originarios de BNP se reconocen íntegramente en el balance.

Los planes de jubilación de prestación definida de los que se beneficiaban ejecutivos del grupo procedentes de BNP, Paribas o Compagnie Bancaire se han cerrado a nuevos miembros y se han convertido en planes de aportación. Los montos que se asignarán a los beneficiarios residuales, sujetos a su presencia en el Grupo en el momento de la jubilación, se determinaron de forma definitiva cuando se cerraron los planes. Estos regímenes de jubilación se han externalizado con empresas de seguros en un porcentaje que al 31 de diciembre de 2016 se sitúa en un 96%, frente a un 93% al 31 de diciembre de 2015.

En el Reino Unido existen planes de jubilación de prestación definida (fondos de pensiones), ya cerrados a nuevos partícipes, que se basan generalmente en la obtención de una pensión definida en función del último salario y del número de años de servicio. La gestión de los regímenes de pensiones está encomendada a organismos de gestión independientes (*trustees*). Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones están cubiertas con activos financieros en todas las entidades del Reino Unido en un nivel del 107%, frente a 109% al 31 de diciembre de 2015.

En Suiza, las obligaciones se corresponden con regímenes de jubilación complementarios basados en planes de aportación definida con rendimientos garantizados y que pagan una renta vitalicia según unas condiciones definidas previamente. La gestión de estos regímenes corre a cargo de una fundación. A finales de 2016, estas obligaciones están cubiertas por activos financieros en un 85%, frente al 88% de finales de 2015.

En EE.UU., los planes de jubilación de prestación definida se basan en la adquisición anual de un capital constitutivo de una pensión, expresado como porcentaje del salario anual y remunerado a una tasa definida previamente. Estos planes se encuentran cerrados a nuevos miembros y prácticamente no han devengado derechos desde 2012. Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones están cubiertas en un 66% con activos financieros, frente al 70% al 31 de diciembre de 2015.

En Turquía, el plan de pensiones reemplaza el sistema nacional de pensiones (estas obligaciones se miden con base en los términos de transferencia al estado turco) y ofrece garantías más allá del mínimo legal. A finales de 2016, las obligaciones relacionadas con este régimen están cubiertas por los activos financieros que se mantienen en una fundación externa; estos activos superan ampliamente las obligaciones asumidas, pero este excedente no se reconoce como un activo del Grupo.

Indemnizaciones por baja o cese

Los empleados de las sociedades del Grupo reciben diferentes beneficios, como indemnizaciones por baja o cese, definidos de conformidad con los mínimos legales (Código del Trabajo de Francia, convenios colectivos) o los acuerdos de empresa específicos.

Las obligaciones de BNP Paribas en relación con estos beneficios en Francia se financian mediante un contrato con una aseguradora. Al 31 de diciembre de 2016, estas obligaciones están cubiertas en un 92% con activos financieros, frente al 85% al 31 de diciembre de 2015.

En otros países, las obligaciones brutas del Grupo en relación con estos beneficios se concentran principalmente en Italia y corresponden a derechos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2006, ya que después de esa fecha los regímenes pasaron a ser de aportación definida.

9

Obligaciones relativas a regímenes de prestación definida y a indemnizaciones por baja o cese



► **ACTIVOS Y PASIVOS RECONOCIDOS EN EL BALANCE**

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2016	Valor descontado		Valor de las obligaciones no financiadas	Valor razonable		Valor de los activos afectados a planes diferenciables ⁽¹⁾	Valor razonable de los activos diferenciables ⁽¹⁾	Limite de Obligación neta	de los cuales, activos reconocidos en el balance para los planes de prestaciones definidas		de los cuales, obligación reconocida en el balance de planes de prestaciones definidas	
	bruto de las obligaciones total o parcialmente financiadas con activos	descontado de las obligaciones no financiadas		de los activos	de los activos				netos de los planes de prestaciones definidas	de los cuales, valor razonable de los activos diferenciables		
Bélgica	3,125	19	3,144	(52)	(2,877)		215	(2,877)			(2,877)	3,092
Francia	1,327	125	1,452	(1,227)			225					225
Reino Unido	1,678	1	1,679	(1,797)			(118)	(133)	(133)			15
Suiza	1,143	12	1,155	(972)			183					183
Estados Unidos	704	203	907	(589)			318	(4)	(4)			322
Italia		387	387				387					387
Turquía	270	35	305	(460)		190	35					35
Otros	604	198	802	(475)	(49)		278	(53)	(4)	(49)		331
TOTAL	8,851	980	9,831	(5,572)	(2,926)	190	1,523	(3,067)	(141)	(2,926)		4,590

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015	Valor descontado		Valor de las obligaciones no financiadas	Valor razonable		Valor de los activos afectados a planes diferenciables ⁽¹⁾	Valor razonable de los activos diferenciables ⁽¹⁾	Limite de Obligación neta	de los cuales, activos reconocidos en el balance para los planes de prestaciones definidas		de los cuales, obligación reconocida en el balance de planes de prestaciones definidas	
	bruto de las obligaciones total o parcialmente financiadas con activos	descontado de las obligaciones no financiadas		de los activos	de los activos				netos de los planes de prestaciones definidas	de los cuales, valor razonable de los activos diferenciables		
Bélgica	3,011	17	3,028	(38)	(2,912)		78	(2,912)			(2,912)	2,990
Francia	1,422	134	1,556	(1,224)			332					332
Reino Unido	1,460	1	1,461	(1,587)			(126)	(131)	(131)			5
Suiza	1,080	14	1,094	(954)			140					140
Estados Unidos	681	179	860	(604)			256	(2)	(2)			258
Italia		390	390				390					390
Turquía	281	32	313	(484)		203	32					32
Otros	591	228	819	(474)	(27)		318	(32)	(5)	(27)		350
TOTAL	8,526	995	9,521	(5,365)	(2,939)	203	1,420	(3,077)	(138)	(2,939)		4,497

(1) Los activos diferenciables se encuentran principalmente en el balance de las subsidiarias y las participaciones de seguros del Grupo, principalmente en AG Insurance con respecto al plan de prestación definida de BNP Paribas Fortis; estos activos financian compromisos con otras entidades del Grupo y se transfirieron a dichas aseguradoras para cubrir beneficios postempleo de ciertas categorías de empleados.

52



► **VARIACIÓN DEL VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES**

<i>En millones de euros</i>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES AL INICIO DEL PERIODO	9,521	9,604
Costo de los servicios prestados durante el ejercicio	270	293
Gasto relacionado con la actualización de las obligaciones	201	181
Costo de los servicios pasados	(36)	(5)
Efecto de las liquidaciones de planes	(65)	-
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con cambios en los supuestos demográficos	7	22
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con cambios en los supuestos financieros	734	(346)
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con las desviaciones por experiencia	(86)	(1)
Aportaciones de los miembros de los planes	24	24
Prestaciones que paga directamente la empresa a los beneficiarios	(112)	(123)
Prestaciones pagadas a los beneficiarios de prestaciones financiadas	(441)	(477)
Efecto de los movimientos de los tipos de cambio	(229)	241
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	43	108
VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES AL FINAL DEL PERIODO	9,831	9,521

► **VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AFECTOS A PLANES Y DE LOS ACTIVOS DIFERENCIADOS**

<i>En millones de euros</i>	Activos afectos a planes		Activos diferenciados	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AL INICIO DEL PERIODO	5,365	5,094	2,939	2,802
Intereses recibidos de los activos	137	126	55	40
Efecto de las liquidaciones de planes	(57)			
(Pérdidas) ganancias actuariales del periodo	392	99	18	184
Aportaciones de los miembros de los planes	14	14	10	10
Aportaciones realizadas por BNP Paribas	206	112	94	114
Prestaciones pagadas a los beneficiarios de prestaciones financiadas	(234)	(264)	(207)	(213)
Efecto de los movimientos de los tipos de cambio	(287)	179		
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	37	4	17	3
Otras variaciones	(1)	1		(1)
VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AL FINAL DEL PERIODO	5,572	5,365	2,926	2,939

► **COMPONENTES DE LOS GASTOS RELATIVOS A LOS PLANES DE PRESTACIONES DEFINIDAS**

<i>En millones de euros</i>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Costo de los servicios	226	288
Costo de los servicios prestados durante el ejercicio	270	293
Costo de los servicios pasados	(36)	(5)
Efecto de las liquidaciones de planes	(8)	-
Gasto financiero neto	27	34
Gasto relacionado con la actualización de las obligaciones	201	181
Intereses recibidos de los activos afectos a planes	(119)	(106)
Intereses recibidos de los activos diferenciados	(55)	(41)
TOTAL RECONOCIDO EN "GASTOS DE PERSONAL"	253	322

99



► OTROS RUBROS CONTABILIZADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO

En millones de euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Otros rubros contabilizados directamente en el patrimonio neto	(291)	639
(Pérdidas)/ganancias actuariales sobre los activos afectos a planes o activos diferenciados	410	283
(Pérdidas)/ganancias actuariales por supuestos demográficos sobre el valor descontado de las obligaciones	(7)	(22)
(Pérdidas)/ganancias actuariales por supuestos financieros sobre el valor descontado de las obligaciones	(734)	346
(Pérdidas)/ganancias actuariales "de experiencia" sobre el valor descontado de las obligaciones	86	1
Variación del efecto de la limitación de los activos	(46)	31

Principales supuestos actuariales empleados para el cálculo de las obligaciones

En las zonas monetarias del euro, el Reino Unido y EE.UU., el Grupo descuenta sus obligaciones usando los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad cuyo plazo coincide con la duración de las obligaciones evaluadas.

Los rangos de tasas aplicados figuran a continuación:

En porcentaje	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Tasa de descuento	Tasa de incremento futuro de los salarios ⁽¹⁾	Tasa de descuento	Tasa de incremento futuro de los salarios ⁽¹⁾
Bélgica	0.60%-1.40%	2.60%-3.20%	0.40%-2.00%	2.40%-3.30%
Francia	0.10%-1.30%	2.00%	0.60%-2.00%	2.30%-3.30%
Reino Unido	1.50%-2.80%	2.00%-4.70%	2.50%-3.70%	2.00%-4.70%
Suiza	0.00%-0.60%	1.40%	0.40%-0.80%	1.90%
Estados Unidos	1.95%-4.15%	4.00%	4.40%	4.00%
Italia	0.80%-1.80%	1.40%-1.70%	0.80%-2.00%	1.80%-2.90%
Turquía	10.00%-10.15%	6.00%	10.30%	6.00%

(1) Incluido el efecto derivado de la evolución de los precios (inflación).

Los promedios ponderados observados figuran a continuación:

- en la Eurozona: la tasa de cobertura es del 1.04% al 31 de diciembre de 2016, frente a 1.48% al 31 de diciembre de 2015;
- en el Reino Unido: la tasa de cobertura es del 2.61% al 31 de diciembre de 2016, frente a 3.70% al 31 de diciembre de 2015;
- en Suiza: la tasa de cobertura es del 0.60% al 31 de diciembre de 2016, frente a 0.80% al 31 de diciembre de 2015.

El efecto de un cambio de las tasas de descuento de 100 pb en el valor descontado de las obligaciones relacionadas con beneficios postempleo es el siguiente:

Evolución del valor descontado de las obligaciones En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Tasa de descuento - 100 pb	Tasa de descuento + 100 pb	Tasa de descuento - 100 pb	Tasa de descuento + 100 pb
Bélgica	337	(288)	277	(236)
Francia	167	(139)	156	(131)
Reino Unido	409	(299)	389	(292)
Suiza	114	(155)	102	(140)
Estados Unidos	111	(95)	106	(91)
Italia	35	(31)	30	(30)
Turquía	16	(13)	17	(14)

ca

► **TASAS DE RENDIMIENTO EFECTIVO DE LOS ACTIVOS AFECTOS A PLANES Y LOS ACTIVOS DIFERENCIADOS DURANTE EL PERIODO**



En porcentaje	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Rango de tasas (refleja la existencia de varios planes dentro de un solo país)	Promedios ponderados	Rango de tasas (refleja la existencia de varios planes dentro de un solo país)	Promedios ponderados
Bélgica	0.50%-5.00%	2.60%	1.10%-6.00%	3.72%
Francia	3.20%	3.20%	3.50%	3.50%
Reino Unido	3.10%-28.40%	23.30%	2.30%-6.90%	5.82%
Suiza	1.80%-2.40%	1.82%	1.70%-5.10%	1.84%
Estados Unidos	1.70%-6.00%	3.57%	1.11%-2.00%	1.48%
Turquía	10,00%	10,00%	10.80%	10.80%

► **DESGLOSE DE LOS ACTIVOS DE COBERTURA**

En porcentaje	31 de diciembre de 2016						31 de diciembre de 2015					
	Acciones	Deuda emitida por estados	Deuda no emitida por estados	Sector inmobiliario	Depósitos	Otros	Acciones	Deuda emitida por estados	Deuda no emitida por estados	Sector inmobiliario	Depósitos	Otros
Bélgica	6%	51%	22%	2%	0%	19%	6%	56%	18%	2%	0%	18%
Francia ⁽¹⁾	6%	67%	19%	8%	0%	0%	7%	66%	18%	9%	0%	0%
Reino Unido	30%	39%	8%	0%	2%	21%	29%	54%	9%	0%	2%	6%
Suiza	31%	37%	0%	17%	2%	13%	38%	32%	0%	14%	3%	13%
Estados Unidos	24%	36%	13%	0%	2%	25%	47%	35%	13%	2%	1%	2%
Turquía	0%	0%	0%	5%	94%	1%	0%	0%	0%	5%	93%	2%
Otros	6%	12%	9%	1%	16%	56%	7%	13%	8%	1%	19%	52%
GRUPO	15%	43%	13%	4%	7%	18%	17%	47%	12%	4%	7%	13%

(1) En Francia, el desglose de los activos de cobertura corresponde al desglose del fondo general de la compañía aseguradora con la que se han externalizado los compromisos.

El Grupo ha implementado un marco para la gestión de los activos representativos de obligaciones de prestación definida relacionadas con pensiones cuyos objetivos principales son delimitar y controlar los riesgos de inversión.

Este marco detalla fundamentalmente los principios de inversión, en particular la definición de una estrategia de inversión para los activos de cobertura basada en objetivos financieros y la delimitación de los riesgos financieros, con vistas a establecer la forma en que deben gestionarse los activos de cobertura a través de los mandatos de delegación de la gestión financiera.

La estrategia de inversión estipula que debe realizarse un estudio de adecuación de los activos y los pasivos con una periodicidad mínima anual para los planes con activos por valor de más de EUR 100 millones y cada tres años para los planes con activos por valor entre EUR 20 y 100 millones.

Planes de asistencia médica postempleo

El Grupo ofrece algunos planes de cobertura médica para empleados retirados en otros países, principalmente en Estados Unidos y Bélgica. Estos planes se encuentran en su mayor parte cerrados a nuevos miembros.

A finales de 2016, se cerró el plan de cobertura médica de Bank of the West en EE.UU.; los derechos se han congelado y las condiciones de admisión se han modificado para determinados empleados.

El valor descontado de las obligaciones relacionadas con la asistencia médica postempleo se eleva a EUR 155 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 150 millones al 31 de diciembre de 2015 (un incremento de EUR 5 millones durante el ejercicio 2016), de los cuales EUR 12 millones contabilizados en el patrimonio neto.

CF



6.c OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO

BNP Paribas ofrece a sus empleados varios beneficios de largo plazo, principalmente gratificaciones por antigüedad, la posibilidad de convertir permisos no disfrutados en ahorro a largo plazo y ciertas garantías que los protegen en caso de quedar incapacitados. La provisión neta correspondiente asciende a EUR 533 millones al 31 de diciembre de 2016, comparado con EUR 546 millones al 31 de diciembre de 2015.

Además, como parte de la política de remuneración variable del Grupo, se establecen planes anuales de compensación diferida para algunos empleados que realizan contribuciones significativas al Grupo o conforme a marcos regulatorios especiales. De acuerdo con estos planes, el pago de la remuneración variable se difiere en el tiempo y queda sujeto a los resultados obtenidos por las líneas de negocio, las divisiones y el Grupo.

Desde 2013, BNP Paribas ha puesto en marcha un plan de fidelización para todo el Grupo que contempla pagos en efectivo que evolucionan en función del desempeño intrínseco del Grupo al cabo de un periodo de devengo de tres años. Este plan de fidelización tiene como objetivo vincular a diferentes categorías de ejecutivos a los objetivos de desarrollo y rentabilidad del Grupo. Estos empleados representan los mejores talentos del Grupo y la próxima generación de líderes; alta gerencia, gerentes en posiciones clave, gerentes de línea y expertos técnicos, administradores de alto potencial, jóvenes gerentes con gran desempeño y buenas perspectivas de desarrollo profesional, y personas que realizan contribuciones clave a los resultados del Grupo.

Los montos asignados a este plan están indexados en un 80% a los resultados operativos del Grupo a tres años y en un 20% a la consecución de objetivos vinculados a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) del Grupo. Estos objetivos, nueve en total, son coherentes con los cuatro pilares que forman la base de la política de RSE del Grupo. Además, el pago final está sujeto a una condición de permanencia continuada en el Grupo entre la fecha de concesión y la fecha de pago, y siempre que el resultado de explotación y el resultado antes de impuestos del Grupo durante el año anterior al pago sean positivos. Para los empleados sujetos a marcos regulatorios especiales, este plan de fidelización se ha adaptado en función de las estipulaciones de la Directiva europea CRD 4.

La provisión neta correspondiente a los planes de remuneración variable del Grupo y al plan de fidelización se eleva a EUR 635 millones al 31 de diciembre de 2016, comparado con EUR 532 millones al 31 de diciembre de 2015.

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Provisiones netas relacionadas con beneficios a largo plazo	1,168	1,078
Activos reconocidos en el balance relacionados con beneficios a largo plazo	(99)	(104)
Obligaciones reconocidas en el balance relacionadas con beneficios a largo plazo	1,267	1,182

6.d INDEMNIZACIONES POR FINALIZACIÓN DE CONTRATO

BNP Paribas ha instrumentado varios planes de jubilación anticipada voluntaria para empleados que cumplen con ciertos criterios de elegibilidad. Las obligaciones relacionadas con los planes de jubilación anticipada voluntaria y los planes de ajuste del personal están sujetas a provisiones relacionadas con los trabajadores en activo elegibles en el momento en que el plan en cuestión haya sido aprobado mediante acuerdo o propuesta de acuerdo colectivo.

En Francia, las actividades de CIB dentro de BNP Paribas SA y BNP Paribas Arbitrage pusieron en marcha en 2016 sendos planes de bajas voluntarias con una duración de tres años (septiembre 2015-diciembre 2018).

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Provisiones relacionadas con planes de bajas voluntarias, prejubilaciones y ajuste de personal	495	342

6.e PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Planes de fidelización, remuneración e incentivos en acciones

Hasta 2012, BNP Paribas tenía establecidos planes de pagos basados en acciones para ciertos empleados que ofrecen diferentes modalidades de remuneración en acciones: planes de atribución de acciones por desempeño, planes de opciones de suscripción o compra de acciones.

Desde esa fecha, únicamente algunos planes de compensación a largo plazo en efectivo siguen vinculados al precio de la acción de BNP Paribas, principalmente para empleados cuya labor es susceptible de influir en el perfil de riesgo del Grupo.

Retribuciones variables diferidas liquidadas en efectivo y vinculadas al precio de acciones

Como parte de la política de remuneración variable del Grupo, los planes anuales de compensación diferida ofrecidos a ciertos empleados de alto desempeño o establecidos conforme a marcos regulatorios especiales pueden dar derecho a los beneficiarios a compensaciones variables liquidadas en efectivo pero vinculadas al precio de la acción, pagaderas a lo largo de varios años.

59



Remuneración variable para los empleados sujetos a marcos regulatorios especiales

Desde la publicación del decreto del 13 de diciembre de 2010 del Ministro de Economía y Finanzas de Francia, y a resultas de las disposiciones de la Directiva europea CRD 4 del 26 de julio de 2013, implementada en el derecho francés en el Código Monetario y Financiero mediante la orden ministerial del 20 de febrero de 2014, así como los decretos y decisiones del 3 de noviembre de 2014 y el Reglamento delegado europeo del 4 de marzo de 2014, los planes de compensación variable se aplican a los empleados del Grupo que realizan actividades que pueden tener un impacto relevante en el perfil de riesgo del Grupo.

De acuerdo con estos planes, el pago de la remuneración variable se difiere en el tiempo y queda sujeto a los resultados obtenidos por las líneas de negocio, las divisiones y el Grupo.

Las sumas se pagan principalmente en efectivo y están vinculadas al aumento y caída del precio de las acciones de BNP Paribas.

Compensación variable diferida para otros empleados del Grupo

Las sumas adeudadas de acuerdo a los planes anuales de remuneración diferida para empleados de alto desempeño se pagan en parte en metálico y están vinculadas al aumento o caída del precio de la acción de BNP Paribas.

Plan Global de Incentivos en Acciones (hasta 2012)

BNP Paribas había establecido un Plan Global de Incentivos en Acciones que incluía la concesión de opciones de suscripción de acciones y la concesión de acciones por desempeño a ciertos empleados del Grupo.

El precio de ejercicio de las opciones bajo estos planes se determina al momento de la emisión y no se ofrece descuento. La vida útil de las opciones otorgadas es de 8 años.

Las acciones por desempeño otorgadas entre el 2009 y el 2012 se obtienen con carácter definitivo tras un periodo de devengo de 3 o 4 años, dependiendo del caso y siempre y cuando el empleado siga siendo miembro del Grupo. El periodo de conservación obligatorio de las acciones por desempeño es de dos años para los empleados que desempeñen su puesto en Francia.

Desde 2010, la porción condicional se establecía en el 100% de la adjudicación total para los miembros del Comité Ejecutivo y alta gerencia del Grupo BNP Paribas y en el 20% para el resto de beneficiarios.

En el marco de los planes de opciones sobre acciones establecidos entre 2003 y 2011, la condición de desempeño no se satisfizo por completo en siete de las treinta ocasiones y se instrumentaron las modalidades de ajuste previstas. De acuerdo a los planes de acciones por desempeño otorgadas entre 2009 y 2012, la condición de desempeño no se satisfizo en tres de diez ocasiones y, por lo tanto, expiró la porción condicional correspondiente.

Todos los planes que no han expirado conllevarán la suscripción de acciones de BNP Paribas.

► GASTO DERIVADO DE LOS PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Gasto o (ingreso) <i>En millones de euros</i>			Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Planes de concesión de acciones por desempeño	Planes de remuneración variable diferida	Gasto total	Gasto total
Planes de remuneración diferida anteriores		139	139	58
Planes de remuneración diferida del ejercicio		327	327	261
Plan Global de Incentivos en Acciones	1		1	7
TOTAL	1	466	467	326

Evaluación de los planes de opciones de suscripción de acciones y de acciones por desempeño

Como lo establece la NIIF 2, BNP Paribas asigna un valor a las opciones sobre acciones y acciones por desempeño que otorga a los empleados y las reconoce como un gasto, determinado en la fecha en que se otorgaron y calculado respectivamente con base en el valor razonable de las opciones y las acciones correspondientes. Estas se miden, pues, a su valor inicial, que no podrá modificarse posteriormente para reflejar los cambios en el precio de mercado de las acciones de BNP Paribas. Los únicos supuestos que pueden derivar en una revisión del valor razonable durante el periodo de devengo de acciones y, por tanto, en un ajuste en los gastos son los relacionados con la población de beneficiarios (pérdidas de derechos) y las condiciones internas de cumplimiento. Los planes de pago basados en acciones del Grupo son valuados por un despacho especialista independiente.

ca

Historial de planes otorgados bajo el Plan Global de Incentivos basados en Acciones

Las tablas siguientes dan detalles de las características y condiciones generales de todos los planes no expirados al 31 de diciembre de 2016:



▶ PLANES DE OPCIONES DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

Sociedad emisora del plan	Fecha de concesión	Número de beneficiarios	Número de opciones concedidas ⁽¹⁾	Características del plan			Opciones en vigor al final del periodo		
				Fecha de inicio del periodo de ejercicio	Fecha de vencimiento de las opciones	Precio de ejercicio ajustado (en euros) ⁽¹⁾	Número de opciones ⁽¹⁾	Plazo restante en años hasta el vencimiento de las opciones	
BNP Paribas SA ⁽²⁾	6/04/2009	1,397	2,437,234	8/04/2013	5/04/2017	35.11	580,510	0.3	
BNP Paribas SA ⁽²⁾	5/03/2010	1,820	2,423,700	5/03/2014	2/03/2018	51.20	1,653,851	1.2	
BNP Paribas SA ⁽²⁾	4/03/2011	1,915	2,296,820	4/03/2015	4/03/2019	56.45	1,942,305	2.2	
TOTAL DE OPCIONES EN VIGOR AL FINAL DEL PERIODO							4,176,666		

(1) El número de opciones y el precio de ejercicio se ajustaron, en su caso, para tomar en consideración la separación de los derechos preferentes de suscripción realizada el 30 de septiembre de 2009, de acuerdo con los reglamentos vigentes.

(2) El plan está sujeto a condiciones de adquisición de derechos bajo las cuales una proporción de las opciones concedidas a los empleados depende del desempeño de la acción de BNP Paribas con relación al índice sectorial Dow Jones EURO STOXX Banks durante el periodo de tenencia aplicable. Con base en esta condición de desempeño relativa, el precio de ejercicio ajustado de estas opciones se elevó hasta EUR 67.74, en lugar de EUR 56.45, para 212,417 opciones del plan del 4 de marzo de 2011, en vigor al final del periodo.

▶ PLANES DE CONCESIÓN DE ACCIONES POR DESEMPEÑO

Características del plan

Sociedad emisora del plan	Fecha de concesión	Número de beneficiarios	Número de acciones otorgadas	Fecha de adquisición definitiva de las acciones concedidas ⁽¹⁾	Fecha de finalización del periodo de tenencia de las acciones concedidas	Número de acciones sin adquirir al final del ejercicio
BNP Paribas SA ⁽²⁾	2009-2011					593
BNP Paribas SA	6/03/2012	2,610	1,072,480	9/03/2015	9/03/2017	420
BNP Paribas SA	6/03/2012	2,755	849,455	7/03/2016	7/03/2016	740
TOTAL DE ACCIONES EN VIGOR AL FINAL DEL PERIODO						1,753

(1) La fecha de adquisición definitiva de determinadas acciones se ha diferido debido a la ausencia de beneficiarios en la fecha inicialmente programada.

(2) El número de acciones se ha ajustado para tomar en consideración la separación de los derechos de suscripción preferente el 30 de septiembre de 2009.

Movimientos registrados en los planes de opciones de suscripción y de concesión de acciones por desempeño durante los últimos dos años.

▶ PLANES DE OPCIONES DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Número de opciones	Precio de ejercicio promedio ponderado (en euros)	Número de opciones	Precio de ejercicio promedio ponderado (en euros)
OPCIONES EN VIGOR AL 1º DE ENERO	8,201,959	56.09	12,416,877	62.16
Opciones ejercidas durante el periodo	(682,500)	41.75	(427,478)	42.98
Opciones expiradas durante el periodo	(3,342,793)		(3,787,440)	
OPCIONES EN VIGOR AL 31 DE DICIEMBRE	4,176,666	51.98	8,201,959	56.09
OPCIONES EJERCIBLES AL 31 DE DICIEMBRE	4,176,666	51.98	8,201,959	56.09

El precio de mercado promedio de ejercicio de las opciones en el 2016 fue de EUR 54.07 (EUR 56.61 en 2015).

5

► PLANES DE CONCESIÓN DE ACCIONES POR DESEMPEÑO

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Número de acciones	Número de acciones
ACCIONES EN VIGOR AL 1º DE ENERO	756,413	2,179,141
Acciones adquiridas definitivamente durante el periodo	(731,055)	(1,340,114)
Acciones expiradas durante el periodo	(23,605)	(82,614)
ACCIONES EN VIGOR AL 31 DE DICIEMBRE	1,753	756,413



Nota 7 INFORMACIÓN ADICIONAL

7.a EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y GANANCIAS POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de BNP Paribas asciende a EUR 2,494,005,306, dividido en 1,247,002,653 acciones con un valor nominal de EUR 2 cada una (frente a EUR 2,492,770,306 y 1,246,385,153 acciones al 31 de diciembre de 2015).

Acciones ordinarias emitidas por BNP Paribas y en poder del Grupo

	Operaciones por cuenta propia		Operaciones de negociación ⁽¹⁾			Total
	Número de acciones	Valor en libros (en millones de euros)	Número de acciones	Valor en libros (en millones de euros)	Número de acciones	
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2014	2,971,853	140	(3,243,468)	(160)	(271,615)	(20)
Adquisiciones	895,726	47			895,726	47
Enajenaciones	(903,592)	(47)			(903,592)	(47)
Acciones entregadas a empleados	(1,340,114)	(59)			(1,340,114)	(59)
Otros movimientos			3,081,539	151	3,081,539	151
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2015	1,623,873	81	(161,929)	(9)	1,461,944	72
Adquisiciones	1,365,397	61			1,365,397	61
Enajenaciones	(1,407,897)	(63)			(1,407,897)	(63)
Acciones entregadas a empleados	(731,055)	(35)			(731,055)	(35)
Reducciones de capital	(65,000)	(3)			(65,000)	(3)
Otros movimientos			276,647	16	276,647	16
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2016	785,318	41	114,718	7	900,036	48

(1) Operaciones realizadas en el marco de una actividad de negociación y arbitraje en índices bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo BNP Paribas mantenía un volumen de 900,036 acciones de BNP Paribas que representaban un monto de EUR 48 millones, reconocido como una reducción del patrimonio neto.

Durante el ejercicio 2016, BNP Paribas SA redujo su capital en 65,000 acciones, adquiridas en el mercado durante 2015 fuera del contrato de creación de mercado. Estas acciones se cancelaron después de la decisión del Consejo de Administración del 16 de diciembre de 2016.

Conforme al contrato de creación de mercado del Banco relativo a las acciones de BNP Paribas en el mercado italiano (acorde con el Código de Ética reconocido por AMF) celebrado con Exane BNP Paribas, BNP Paribas SA compró 1,365,397 acciones durante el ejercicio 2016, a un precio promedio por acción de EUR 44.56, y vendió 1,407,897 acciones a un precio promedio de EUR 44.89. Al 31 de diciembre de 2016, 57,500 acciones con un valor de EUR 3.2 millones estaban en poder de BNP Paribas conforme a este contrato.

Del 1º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, se entregaron 731,055 acciones después del otorgamiento definitivo de las acciones por desempeño a sus beneficiarios.

99



Acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada admisibles como capital regulatorio de Nivel 1

Acciones preferentes emitidas por subsidiarias extranjeras del Grupo

En 2004, BNP Paribas Personal Finance realizó dos emisiones de acciones preferentes, sin derecho a voto y sin vencimiento, a través de una unidad creada para fines específicos de derecho inglés y controlada exclusivamente por la compañía. Después de la primera fecha de amortización anticipada, las acciones pueden amortizarse a la par a discreción del emisor en la fecha de pago del cupón trimestral.

Emisor	Fecha de emisión	Moneda	Monto (en millones de euros)	Tasa y plazo antes de la primera fecha de amortización anticipada	Tasa después de la 1ª fecha de amortización anticipada
Cofinoga Funding II LP	enero y mayo 2004	EUR	80	TEC 10 ⁽¹⁾ + 1.35% 10 años	TEC 10 ⁽¹⁾ + 1.35%
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			73	(2)	

(1) TEC 10 es el Índice diario de bonos gubernamentales a largo plazo, correspondiente al rendimiento hasta el vencimiento de un bono del Tesoro ficticio a 10 años.

(2) Valor en la fecha de adquisición del grupo LaSer.

Los productos de estas emisiones y los dividendos pagados a los portadores de los títulos correspondientes se presentan en "Intereses minoritarios" en el balance.

Títulos subordinados superiores de duración indeterminada emitidos por BNP Paribas SA

BNP Paribas SA ha emitido títulos subordinados superiores de duración indeterminada que pagan un cupón a tasa fija, fija revisable o variable y son amortizables al final de un periodo fijo, y a partir de entonces en cada fecha del cupón o cada cinco años. Algunas de estas emisiones pagarán un cupón variable indexado a Euribor, a Libor o a una tasa de swap o bien un cupón fijo, si los títulos de deuda no se amortizan al final de este periodo.

El 17 de junio de 2015, BNP Paribas SA llevó a cabo una emisión de EUR 750 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interés fija del 6.125%. Pueden amortizarse después de un periodo de siete años. En caso de que no se reembolsen en 2022, se pagará semestralmente un cupón indexado a la tasa de swap en euros a cinco años. Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

El 29 de junio de 2015, BNP Paribas SA reembolsó la emisión de junio de 2005, por un monto de USD 1,070 millones, en su primera fecha de amortización anticipada. Esta emisión ofrecía a los inversionistas una tasa de interés fija del 5.186%.

El 19 de agosto de 2015, BNP Paribas SA llevó a cabo una emisión de USD 1,500 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interés fija del 7.375%. Pueden amortizarse después de un periodo de diez años. En caso de que no se reembolsen en 2025, se pagará semestralmente un cupón indexado a la tasa de swap en dólares a cinco años. Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

El 30 de marzo de 2016, BNP Paribas SA llevó a cabo una emisión de USD 1,500 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interés fija del 7.625%. Pueden amortizarse después de un periodo de cinco años. En caso de que no se reembolsen en 2021, se pagará semestralmente un cupón indexado a la tasa de swap en dólares a cinco años. Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

Los días 12 y 19 de abril de 2016, BNP Paribas SA reembolsó las emisiones de abril de 2006, por un monto, respectivamente, de EUR 549 millones y GBP 450 millones en su primera fecha de amortización anticipada. Estas emisiones ofrecían a los inversionistas una tasa de interés fija del 4.73% y el 5.945%, respectivamente.

El 13 de julio de 2016, BNP Paribas SA reembolsó la emisión de julio de 2006, por un monto de GBP 163 millones, en su primera fecha de amortización anticipada. Esta emisión ofrecía a los inversionistas una tasa de interés fija del 5.954%.

El 14 de diciembre de 2016, BNP Paribas SA llevó a cabo una emisión de USD 750 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interés fija del 6.75%. Pueden amortizarse después de un periodo de cinco años y tres meses. En caso de que no se reembolsen en 2022, se pagará semestralmente un cupón indexado a la tasa de swap en dólares a cinco años. Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

5x

La siguiente tabla resume las características de las diversas emisiones

Fecha de emisión	Moneda	Monto (en millones de unidades monetarias)	Periodicidad de pago de cupones	Tasa y plazo antes de la primera fecha de amortización anticipada	Tasa después de la 1ª fecha de amortización anticipada
Octubre 2005	EUR	1,000	anual	4.875% 6 años	4.875%
Octubre 2005	USD	400	anual	6.25% 6 años	6.250%
Julio 2006	EUR	150	anual	5.45% 20 años	Euribor 3 meses + 1.920%
Abril 2007	EUR	638	anual	5.019% 10 años	Euribor 3 meses + 1.720%
Junio 2007	USD	600	trimestral	6.5% 5 años	6.50%
Junio 2007	USD	1,100	semestral	7.195% 30 años	USD Libor 3 m + 1.290%
Octubre 2007	GBP	200	anual	7.436% 10 años	GBP Libor 3 m + 1.850%
Junio 2008	EUR	500	anual	7.781% 10 años	Euribor 3 m + 3.750%
Septiembre 2008	EUR	100	anual	7.57% 10 años	Euribor 3 m + 3.925%
Diciembre 2009	EUR	2	trimestral	Euribor 3 m + 3.750% 10 años	Euribor 3 m + 4.750%
Diciembre 2009	EUR	17	anual	7.028% 10 años	Euribor 3 m + 4.750%
Diciembre 2009	USD	70	trimestral	USD Libor 3 m + 3.750% 10 años	USD Libor 3 m + 4.750%
Diciembre 2009	USD	0.5	anual	7.384% 10 años	USD Libor 3 m + 4.750%
Junio 2015	EUR	750	semestral	6.125% 7 años	Swap EUR 5 a + 5.230%
Agosto 2015	USD	1,500	semestral	7.375% 10 años	Swap USD 5 a + 5.150%
Marzo 2016	USD	1,500	semestral	7.625% 5 años	Swap USD 5 a + 6.314%
Diciembre de 2016	USD	750	semestral	6.750% 5.25 años	Swap USD 5 a + 4.916%
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 DEL VALOR EQUIVALENTE EN EUROS HISTÓRICO		8,430⁽¹⁾			

(1) Neto de títulos de autocartera en manos de las empresas del Grupo.

BNP Paribas tiene la opción de no pagar los intereses adeudados sobre estos títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Los intereses no pagados no se trasladan al ejercicio siguiente.

Para las emisiones realizadas antes de 2015, esta ausencia de pago está condicionada a que no se abonen dividendos sobre las acciones ordinarias de BNP Paribas SA y sobre los valores equivalentes a títulos subordinados superiores de duración indeterminada en el año anterior. Los intereses deben abonarse en caso de reparto de dividendo sobre las acciones ordinarias de BNP Paribas SA.

Los contratos relacionados con estos títulos subordinados superiores de duración indeterminada contienen una cláusula de absorción de pérdidas. Conforme a los términos de esta cláusula, en caso de capital regulatorio insuficiente el valor nominal de los títulos se puede disminuir para que sirvan como una base nueva para el cálculo de los cupones relativos hasta compensar la insuficiencia del capital y el valor nominal de los títulos subordinados se incremente al monto original.

Los productos de estas emisiones se registran en el patrimonio neto, en "Capital y reservas". De acuerdo con la NIC 21, las emisiones denominadas en divisas se reconocen al valor histórico con base en la conversión a euros en la fecha de emisión. Los intereses sobre los instrumentos se tratan en la misma forma que los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo BNP Paribas tenía EUR 48 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada que fueron deducidos del patrimonio neto.

Ganancias por acción ordinaria

Las ganancias básicas por acción ordinaria se calculan dividiendo el resultado neto para el periodo atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. El resultado neto atribuible a accionistas ordinarios se determina deduciendo el resultado neto atribuible a los tenedores de acciones preferentes.

Las ganancias diluidas por acción corresponden al resultado neto para el periodo dividido entre el número promedio ponderado de acciones en circulación, ajustadas por el efecto máximo de la conversión de instrumentos de capital dilutivos en acciones ordinarias. En el cálculo de las ganancias diluidas por acción se toman en cuenta las opciones de suscripción de acciones que se encuentran dentro del dinero (*in the money*), así como las acciones por desempeño otorgadas conforme al Plan Mundial de Incentivos Basados en Acciones. La conversión de estos instrumentos no tendría efectos en la cifra de resultado neto utilizada en este cálculo.

CF





	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Resultado neto utilizado para calcular las ganancias básicas y diluidas por acción ordinaria (en millones de euros)⁽¹⁾	7,470	6,385
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año	1,244,469,997	1,242,989,279
Efecto de acciones ordinarias potencialmente diluibles	147,762	1,195,923
Plan de opciones de suscripción de acciones ⁽²⁾	146,009	458,927
Plan de atribución de acciones por desempeño ⁽²⁾	1,753	736,996
Número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas para calcular las ganancias diluidas por acción	1,244,617,759	1,244,185,202
Ganancias básicas por acción ordinaria (en euros)	6.00	5.14
Ganancias diluidas por acción ordinaria (en euros)	6.00	5.13

(1) El resultado neto utilizado para calcular las ganancias básicas y diluidas por acción es el resultado neto atribuible a la sociedad dominante, ajustado por la remuneración de los títulos subordinados superiores de duración indeterminada emitidos por BNP Paribas SA (se tratan como equivalentes de acciones preferentes), que para efectos contables se manejan como dividendos, así como por el efecto cambiario asociado registrado en el patrimonio neto.

(2) Véase la nota 6.e, donde figura una descripción de los planes de opciones de suscripción de acciones y de concesión de acciones por desempeño.

El dividendo por acción pagado en 2016 con cargo al resultado neto del ejercicio 2015 ascendió a EUR 2.31, comparado con EUR 1.50 por acción pagado en 2015 con cargo al resultado neto de 2014.

7.b PASIVOS CONTINGENTES: PROCEDIMIENTOS LEGALES Y DE ARBITRAJE

El Banco y algunas de sus subsidiarias están acusados en varios juicios abiertos en el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York en Materia de Quiebras y entablados por el administrador nombrado para la liquidación de Bernard L. Madoff Investment Securities LLC ("BLMIS"). Estos juicios, conocidos como "denuncias de reposición", son similares a los entablados por el liquidador de BLMIS contra varias instituciones, y buscan recuperar cantidades presuntamente recibidas por entidades de BNP Paribas de manos de BLMIS o indirectamente a través de fondos relacionados con BLMIS en los que tenían participación las entidades de BNP Paribas. El liquidador de BLMIS reclama en estos juicios que las cantidades que recibieron las entidades del Grupo BNP Paribas son nulas y recuperables bajo el Código de Quiebras de los Estados Unidos y la Ley del Estado de Nueva York. En total, los montos cuya recuperación se busca en estos juicios es de aproximadamente USD 1,300 millones. BNP tiene una defensa sólida y fundada contra estas denuncias y se está defendiendo activamente. El 22 de noviembre de 2016, el tribunal de quiebras dictó una resolución sobre la capacidad del administrador nombrado para la liquidación de BLMIS para recuperar fondos transferidos desde el extranjero de terceras partes situadas en el extranjero. Esta resolución debería tener como consecuencia el rechazo a la mayor parte de las acciones emprendidas contra las entidades del Grupo BNP Paribas, acciones que corresponden a la mayor parte de las sumas que el liquidador de BLMIS intentaba recuperar. El rechazo a estas acciones puede recurrirse.

Hay varias controversias e investigaciones en curso relacionadas con la restructuración del Grupo Fortis, hoy Ageas, del que ya no forma parte BNP Paribas Fortis, y con ciertos acontecimientos que tuvieron lugar antes de que BNP Paribas Fortis formara parte del Grupo BNP Paribas. Entre estas controversias hay litigios entablados por grupos de accionistas en los Países Bajos y Bélgica en contra de Ageas y (entre otros) BNP Paribas Fortis, debido a su función como coordinador global de Fortis (hoy Ageas) en el contexto de su ampliación de capital, concluida en octubre de 2007, para financiar parcialmente la adquisición de ABN Amro Bank N.V. Estos grupos de accionistas sostienen fundamentalmente que hubo deficiencias en la comunicación financiera, como por ejemplo la información relativa a la exposición a las hipotecas *subprime*. El 14 de marzo de 2016, Ageas anunció que había acordado con los representantes de determinados grupos de accionistas una propuesta para poner fin a los procedimientos civiles relacionados con el antiguo grupo Fortis por los acontecimientos ocurridos en 2007 y 2008. Esta propuesta de acuerdo se dirige a todos los accionistas de Fortis que fueran titulares de acciones entre el 28 de febrero de 2007 y el 14 de octubre de 2008, con independencia de que formen parte de un grupo de accionistas representados durante la negociación de dicha propuesta. Las partes han solicitado al Tribunal de Apelación de Ámsterdam que declare el acuerdo vinculante para todos los accionistas de Fortis que pueden participar, de conformidad con la legislación holandesa sobre liquidación colectiva de perjuicios (*Wet Collectieve Afwikkeling Massaschade* o WCAM). BNP Paribas Fortis podrá acogerse a esta propuesta de acuerdo, si finalmente se convierte en definitiva. Actualmente, los procedimientos civiles en los que está implicado BNP Paribas Fortis en relación con el papel mencionado anteriormente, abiertos en los Países Bajos y Bélgica, se encuentran en suspenso.

También existe un acción judicial en curso en Bélgica planteada por accionistas minoritarios de Fortis contra Société Fédérale de Participations et d'Investissement, Ageas y BNP Paribas, en la que demandan principalmente que se condene a BNP Paribas por daños y perjuicios y que la entidad restituya por títulos equivalentes una parte de las acciones de BNP Paribas Fortis que recibió en 2009, alegando que la transferencia de estas acciones sería nula. El 29 de abril de 2016, el Tribunal Mercantil de Bruselas decidió aplazar su decisión hasta la finalización del procedimiento penal en curso en Bélgica en relación con Fortis. BNP Paribas no dispone de elementos tangibles que permitan evaluar la probable duración de esta suspensión.

Actualmente, las autoridades reglamentarias y judiciales de varios países están realizando investigaciones o han solicitado información a un número determinado de instituciones financieras en relación con las operaciones en los mercados de divisas y, en concreto, sobre una eventual concertación entre las instituciones financieras para manipular ciertos tipos de cambio de referencia. A día de hoy, el Banco ha recibido solicitudes de información sobre este tema por parte de las autoridades reglamentarias y judiciales del Reino Unido, EE.UU. y varios países de la región de Asia-Pacífico, así como de la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea. El Banco coopera con las investigaciones y responde a las solicitudes de información. En noviembre de 2014, la Financial Conduct Authority del Reino Unido, en diciembre de 2014, la Hong Kong Monetary Authority y, en diciembre de 2015, la Financial Services

94

Agency de Japón señalaron que habían suspendido su investigación sobre BNP Paribas. Además, el Banco está realizando actualmente su propia revisión interna sobre las operaciones cambiarias. Dado que esta revisión no ha concluido, el Banco no está en disposición de predecir cuál podría ser el resultado de estas investigaciones y procedimientos, ni su impacto potencial.



7.c COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Operaciones del ejercicio 2016

Grupo Sharekhan

El 23 de noviembre de 2016, BNP Paribas adquirió el 100% del capital Sharekhan en la India. Esta operación lleva al Grupo BNP Paribas a consolidar Sharekhan mediante integración global.

Sharekhan es una sociedad de intermediación de valores en línea con más de 1 millón de clientes. Esta adquisición tuvo como consecuencia un crecimiento del balance del Grupo en la fecha de adquisición de EUR 400 millones. El impacto en el fondo de comercio derivado de esta operación se sitúa en EUR 93 millones.

Operaciones del ejercicio 2015

Negocio europeo de alquiler a largo plazo de General Electric

Arval, la subsidiaria de BNP Paribas especializada en el alquiler de vehículos de empresa, adquirió el 2 de noviembre de 2015 el negocio de gestión de flotas de automóviles de General Electric Capital en Europa.

Esta adquisición refuerza considerablemente el posicionamiento de Arval en Europa y tuvo como consecuencia un crecimiento del balance del Grupo de EUR 2,700 millones, fundamentalmente en los rubros "Propiedad, planta y equipo y activo intangible" (EUR 2,300 millones) y "Adeudado a instituciones de crédito" (EUR 1,400 millones). El impacto en el fondo de comercio derivado de esta operación se situó en EUR 210 millones.

7.d INTERESES MINORITARIOS

Intereses minoritarios significativos

La determinación del carácter significativo de los intereses minoritarios se basa en la contribución de las subsidiarias correspondientes al balance (antes de eliminar las operaciones intragrupo) y al resultado del Grupo BNP Paribas.

En millones de euros	31 de diciembre de 2016				% de participación de los accionistas minoritarios	Ejercicio 2016		
	Total balance antes de eliminar las operaciones intragrupo	Producto neto bancario	Resultado neto	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto		Resultado neto atribuido a intereses minoritarios	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto correspondiente a intereses minoritarios	Dividendos abonados a los accionistas minoritarios
Contribución de las entidades del Grupo BGL								
BNP Paribas	69,985	1,504	554	532	34%	183	178	69
Otros intereses minoritarios						230	207	45
TOTAL						413	385	114

En millones de euros	31 de diciembre de 2015				% de participación de los accionistas minoritarios	Ejercicio 2015		
	Total balance antes de eliminar las operaciones intragrupo	Producto neto bancario	Resultado neto	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto		Resultado neto atribuido a intereses minoritarios	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto correspondiente a intereses minoritarios	Dividendos abonados a los accionistas minoritarios
Contribución de las entidades del Grupo BGL								
BNP Paribas	67,485	1,534	463	453	34%	164	158	69
Otros intereses minoritarios						186	182	62
TOTAL						350	340	131

No pesan restricciones contractuales particulares sobre los activos de BGL BNP Paribas vinculadas a la presencia del accionista minoritario.



► **RESTRUCTURACIONES INTERNAS QUE LLEVAN A CAMBIOS EN LOS INTERESES MINORITARIOS EN EL CAPITAL Y LA RESERVAS DE SUBSIDIARIAS**

No se ha realizado ninguna operación de reestructuración interna significativa durante los ejercicios 2016 y 2015.

► **ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES ADICIONALES Y VENTAS PARCIALES DE PARTICIPACIONES QUE LLEVAN A CAMBIOS EN LOS INTERESES MINORITARIOS EN EL CAPITAL Y LAS RESERVAS DE SUBSIDIARIAS**

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Atribuible a la sociedad dominante	Atribuible a intereses minoritarios	Atribuible a la sociedad dominante	Atribuible a intereses minoritarios
UkrSibbank Public Joint Stock				
Venta del 40% del capital de UkrSibbank, seguida de una ampliación de capital suscrita por el conjunto de los accionistas	(102)	34		
First Hawaiian Inc.				
Salida a bolsa el 4 de agosto de 2016 de First Hawaiian Inc, con un 17.39% del capital a un precio de USD 23 por acción	87	460		
Otros	(17)		(3)	(4)
TOTAL	(32)	494	(3)	(4)

► **COMPROMISOS DE RECOMPRA DE PARTICIPACIONES DE ACCIONISTAS MINORITARIOS**

Respecto a la adquisición de ciertas empresas, el Grupo otorgó a los accionistas minoritarios opciones de venta de sus participaciones.

El valor total de estos compromisos, que se registran como una reducción en el patrimonio neto, asciende a EUR 615 millones al 31 de diciembre de 2016, comparado con EUR 707 millones al 31 de diciembre de 2015.

7.e RESTRICCIONES SIGNIFICATIVAS EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

Restricciones significativas relativas a la capacidad de las entidades para transferir tesorería al Grupo

La capacidad de las entidades para pagar dividendos o reembolsar préstamos y anticipos depende, entre otros factores, de las restricciones regulatorias locales en materia de niveles de capital, de las reservas obligatorias y de los resultados financieros y operativos de las entidades. Durante los ejercicios 2015 y 2016, ninguna entidad del Grupo BNP Paribas sufrió restricciones significativas, más allá de las vinculadas a las restricciones regulatorias.

Restricciones significativas relativas a la capacidad del Grupo para utilizar activos encuadrados en entidades estructuradas consolidadas

El acceso a los activos de las entidades estructuradas consolidadas en las que han invertido inversionistas externos está limitado en la medida en que los activos de estas entidades están reservados a los tenedores de participaciones o títulos. El monto total de estos activos se eleva a EUR 20,000 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 23,000 millones al 31 de diciembre de 2015.

Restricciones significativas relativas a la capacidad del Grupo para utilizar activos otorgados como garantía o vendidos temporalmente

Los instrumentos otorgados por el Grupo BNP Paribas como garantía o vendidos temporalmente se presentan en las notas 4.s y 5.c.

Restricciones significativas relativas a las reservas de liquidez

Las restricciones significativas vinculadas a las reservas de liquidez corresponden a los depósitos obligatorios en bancos centrales, que se tratan en el capítulo 5 del documento de registro, en el apartado "Riesgo de liquidez".

Activos que representan contratos vinculados a fondos de inversión dentro de las actividades de seguros

Los activos que representan contratos vinculados a fondos de inversión medidos opcionalmente a valor razonable, por un monto de EUR 54,291 millones al 31 de diciembre de 2016 (frente a EUR 50,859 millones al 31 de diciembre de 2015), se mantienen a beneficio de los suscriptores de estos contratos.

CF



7.f ENTIDADES ESTRUCTURADAS

En Grupo BNP Paribas participa en operaciones con entidades estructuradas creadas principalmente en el marco de las actividades de titulización de activos financieros (en calidad de originador o coordinador), de gestión de fondos o de financiamientos especializados de activos.

Además, el Grupo BNP Paribas también mantiene relaciones con entidades estructuradas que no ha patrocinado, principalmente en forma de inversiones en fondos o vehículos de titulización.

La evaluación del control en las entidades estructuradas se detalla en la nota 1.b.2. *Métodos de consolidación*.

Entidades estructuradas consolidadas

Las principales categorías de entidades estructuradas consolidadas son las siguientes:

- **Fondos de ABCP (*Asset Backed Commercial Paper*):** los fondos de titulización de ABCP Starbird, Matchpoint y Scaldis financian operaciones de titulización gestionadas por el Grupo BNP Paribas por cuenta de sus clientes. El modo de financiamiento de estos fondos y la exposición en términos de riesgo del Grupo BNP Paribas se explican en detalle en el capítulo cinco del documento de registro, en el apartado "*Actividad de titulización por cuenta de clientes como coordinador (Operaciones refinanciadas a corto plazo)*".
- **Titulización por cuenta propia:** las posiciones de titulización por cuenta propia originadas y mantenidas por el Grupo BNP Paribas se explican en detalle en el capítulo cinco del documento de registro, en el apartado "*Actividad de titulización por cuenta propia (originador)*".
- **Fondos gestionados por el Grupo:** el Grupo BNP Paribas estructura diferentes tipos de fondos, para los que puede actuar como gestor, inversionista, depositario o garante. Cuando actúa simultáneamente como gestor e inversionista significativo y, por tanto, está expuesto a rendimientos variables, estos fondos se consolidan.

Entidades estructuradas no consolidadas

El Grupo BNP Paribas mantiene relaciones con entidades estructuradas no consolidadas en el marco de sus actividades, para atender las necesidades de sus clientes.

Información relativa a las participaciones en entidades estructuradas patrocinadas

Las principales categorías de entidades estructuradas patrocinadas no consolidadas son las siguientes:

- **Titulización:** el Grupo BNP Paribas estructura vehículos de titulización destinados a ofrecer a sus clientes soluciones de financiamiento de sus activos, bien directamente o bien a través de los fondos ABCP consolidados. Cada vehículo financia la compra de los activos de los clientes (créditos por cobrar u obligaciones), fundamentalmente emitiendo bonos garantizados por estos activos y cuyo reembolso está ligado a sus resultados.
- **Fondos:** el Grupo BNP Paribas estructura y gestiona fondos con el fin de ofrecer oportunidades de inversión a sus clientes. Se ofrecen fondos especiales o públicos a clientes institucionales y particulares que son distribuidos y objeto de seguimiento comercial por parte del Grupo. Las entidades del Grupo BNP Paribas que gestionan estos fondos pueden recibir comisiones de gestión y comisiones de éxito. El Grupo BNP Paribas puede mantener participaciones emitidas por estos fondos, así como participaciones en fondos dedicados a la actividad de seguros que no son gestionados por el Grupo BNP Paribas.
- **Financiamiento de activos:** el Grupo BNP Paribas otorga financiamiento a entidades estructuradas que adquieren activos (aviones, buques...) destinados a ser alquilados, y los alquileres que recibe la entidad estructurada permiten reembolsar el financiamiento garantizado por el activo mantenido por la entidad estructurada.
- **Otros:** a petición de sus clientes, el Grupo BNP Paribas también puede estructurar entidades destinadas a invertir en activos o reestructurar deudas.

Una participación en una entidad estructurada no consolidada es un vínculo que puede ser o no contractual y que expone al Grupo BNP Paribas a las variaciones de los rendimientos asociados a los resultados de la entidad.

4x

Los activos y pasivos del Grupo vinculados a participaciones en entidades estructuradas patrocinadas son los siguientes:



<i>En millones de euros, al 31 de diciembre de 2016</i>	Titulización	Fondo	Financiamiento de activos	Otros	Total
INTERESES EN EL BALANCE DEL GRUPO					
ACTIVO					
Cartera de negociación	320	536	151	1,959	2,966
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable ⁽¹⁾		24,118	10	73	24,201
Activos financieros disponibles para venta	11	3,540	188	549	4,288
Créditos y cuentas por cobrar	11,702	305	14,403	97	26,507
Otros activos	12	182	3	1	198
TOTAL ACTIVO	12,045	28,681	14,755	2,679	58,160
PASIVO					
Cartera de negociación	117	447	37	2,359	2,960
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable		16		31	47
Pasivos financieros designados a costo amortizado	1,035	20,445	1,130	1,889	24,499
Otros pasivos	-	284	92	11	387
TOTAL PASIVO	1,152	21,192	1,259	4,290	27,893
EXPOSICIÓN MÁXIMA DEL GRUPO A PÉRDIDAS	15,346	29,478	17,451	3,202	65,477
TAMAÑO DE LAS ENTIDADES ESTRUCTURADAS⁽²⁾	66,826	292,783	45,764	6,140	411,513

<i>En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015</i>	Titulización	Fondo	Financiamiento de activos	Otros	Total
INTERESES EN EL BALANCE DEL GRUPO					
ACTIVO					
Cartera de negociación	447	681	190	1,843	3,161
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable ⁽¹⁾		25,587	18	68	25,673
Activos financieros disponibles para venta		2,990	145	388	3,523
Créditos y cuentas por cobrar	10,974	86	13,431	166	24,657
Otros activos	9	441	8	3	461
TOTAL ACTIVO	11,430	29,785	13,792	2,468	57,475
PASIVO					
Cartera de negociación	1,107	633	13	2,910	4,663
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable		26		18	44
Pasivos financieros designados a costo amortizado	769	18,782	667	1,868	22,086
Otros pasivos	24	327	36	20	407
TOTAL PASIVO	1,900	19,768	716	4,816	27,200
EXPOSICIÓN MÁXIMA DEL GRUPO A PÉRDIDAS	15,427	30,157	16,016	2,899	64,499
TAMAÑO DE LAS ENTIDADES ESTRUCTURADAS⁽²⁾	90,737	241,915	48,478	11,083	392,213

(1) De los cuales, EUR 14,185 millones representan contratos vinculados a fondos de inversión de las actividades de seguros al 31 de diciembre de 2016, invertidos en fondos gestionados por el Grupo BNP Paribas (frente a EUR 16,981 millones al 31 de diciembre de 2015).

(2) El tamaño de las entidades estructuradas patrocinadas corresponde al activo total de la entidad estructurada para la titulación, al valor liquidativo para los fondos (excluyendo mandatos de gestión) y al activo total de la entidad estructurada o al monto del compromiso del Grupo BNP Paribas para el financiamiento de activos y el resto de actividades.

La exposición a pérdidas en las entidades estructuradas patrocinadas por el Grupo BNP Paribas corresponde al valor contable del activo, excluyendo, en el caso de los activos financieros disponibles para venta, los cambios en el patrimonio neto, así como al monto nominal de los compromisos de financiamiento y de garantía y al monto notional de los CDS (credit default swaps) vendidos.

CF

Información relativa a las participaciones en entidades estructuradas no patrocinadas

Las participaciones principales propiedad del Grupo BNP Paribas cuando éste únicamente tiene una función de inversionista en entidades estructuradas no patrocinadas se detallan a continuación:

- **Participaciones en fondos no gestionados por el Grupo propiedad del negocio de Seguros:** en el marco de la estrategia de asignación de activos para la inversión de las primas derivadas de contratos de seguro vinculados a fondos de inversión o del fondo general, el negocio de Seguros suscribe participaciones de entidades estructuradas. Estas inversiones a corto o mediano plazo se mantienen por su rendimiento financiero y responden a los criterios de diversificación de los riesgos inherentes al negocio. Representan un monto de EUR 32,000 millones al 31 de diciembre de 2016 (frente a EUR 30,000 millones al 30 de diciembre de 2015). Las variaciones de valor y la mayor parte de los riesgos relacionados con estas inversiones son soportados por los asegurados en el caso de los activos que representan contratos vinculados a fondos de inversión, y por la aseguradora en el caso de los activos que representan el fondo general.
- **Otras inversiones en fondos no gestionados por el Grupo:** en el marco de su actividad de negociación, el Grupo BNP Paribas invierte en entidades estructuradas en cuya gestión o estructuración no interviene (inversiones en fondos de inversión colectiva, fondos de inversión en valores mobiliarios o fondos alternativos), principalmente como cobertura económica de los productos estructurados vendidos a los clientes. El Grupo también toma participaciones minoritarias en empresas a las que apoya en el marco de su actividad de capital inversión. Estas inversiones ascendían a un total de EUR 11,000 millones al 31 de diciembre de 2016 (sin cambios frente al 31 de diciembre de 2015).
- **Inversiones en vehículos de titulización:** los detalles sobre la exposición del Grupo y la naturaleza de las inversiones efectuadas se recogen en el capítulo cinco del documento de registro, en el apartado "Actividad de titulización como inversionista".



7.g REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS CONCEDIDOS A LOS FUNCIONARIOS CORPORATIVOS DEL GRUPO

La política de remuneración y concesión de beneficios a los funcionarios corporativos del Grupo, así como la información individual, se presentan en el capítulo 2 "Gobierno corporativo" del documento de registro del Grupo.

► REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS CONCEDIDOS A LOS FUNCIONARIOS CORPORATIVOS DEL GRUPO

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Remuneración bruta, incluidas dietas de asistencia y beneficios en especie		
pagadera durante el ejercicio	6,350,378 €	6,484,552 €
pagada durante el ejercicio	6,227,427 €	4,761,620 €
Beneficios postempleo		
Gratificaciones de jubilación: Valor actual de la obligación (sin incluir cotizaciones sociales)	243,574 €	210,272 €
Plan de pensiones de aportaciones definidas: aportaciones pagadas por BNP Paribas durante el año	1,274 €	1,395 €
Previsión / cobertura médica: primas pagadas por BNP Paribas durante el año	8,914 €	10,284 €
Pagos basados en acciones		
Opciones de suscripción de acciones		
valuación de las opciones concedidas durante el ejercicio	No hay	No hay
número restante de opciones al 31 de diciembre	107,854	321,193
Planes de acciones por desempeño		
valuación de las acciones concedidas durante el ejercicio	No hay	No hay
número restante de acciones al 31 de diciembre	No hay	No hay
Remuneración variable plurianual		
valor razonable en la fecha de otorgamiento(*)	1,272,417 €	557,760 €

(*) Valuación según el método descrito en la nota 1.i.

Al 31 de diciembre de 2016, ningún funcionario corporativo reúne las condiciones para adherirse a un plan de pensiones complementario colectivo y condicional de prestación definida.

Primas de asistencia pagadas a los miembros del Consejo de Administración

El monto de las primas de asistencia abonadas a los miembros del Consejo de Administración en 2016 se eleva a EUR 1,300,000, frente a EUR 974,999 en 2015. La parte pagada en 2016 a los funcionarios corporativos no ejecutivos fue de EUR 1,183,190, frente a EUR 880,257 en 2015.

92



► **REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS CONCEDIDOS A LOS CONSEJEROS ELEGIDOS EN REPRESENTACIÓN DE LOS EMPLEADOS**

En euros	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Remuneración bruta pagada en el ejercicio	77,471	76,660
Dietas de asistencia (pagadas a las organizaciones sindicales)	176,588	117,557
Primas pagadas por BNP Paribas durante el año por seguros de fallecimiento e invalidez, cobertura de accidentes de "Garantie Vie Professionnelle Accidents" y cobertura de gastos médicos	1,512	1,366
Aportaciones realizadas por BNP Paribas al plan de pensiones de aportación definida	670	672

Préstamos, anticipos y garantías otorgados a los funcionarios corporativos del Grupo

Al 31 de diciembre de 2016, el monto de los préstamos pendientes concedidos directamente o indirectamente a los funcionarios corporativos y a sus cónyuges se eleva a EUR 1,197,628 (EUR 1,045,637 al 31 de diciembre de 2015). Esos préstamos representan operaciones corrientes que se llevaron a cabo en condiciones normales.

7.h RELACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS

Otras partes vinculadas al Grupo BNP Paribas comprenden compañías consolidadas (incluyendo entidades consolidadas mediante el método de la participación) y entidades que administran planes de beneficios postempleo ofrecidos a los empleados del Grupo (excepto para planes multiempresariales e intersectoriales).

Las transacciones entre el Grupo BNP Paribas y las partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado imperantes en el momento de la realización de dichas transacciones.

Relaciones entre compañías consolidadas del Grupo

Se proporciona una lista de las compañías consolidadas por el Grupo BNP Paribas en la nota 7.j "Ámbito de consolidación". Las transacciones realizadas y los saldos existentes al final del ejercicio entre las entidades del Grupo consolidadas mediante integración global se eliminan. Las tablas siguientes muestran transacciones y saldos con asociadas contabilizadas mediante el método de participación.

► **SALDOS DE OPERACIONES REALIZADAS CON PARTES VINCULADAS**

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Negocios conjuntos	Empresas asociadas ⁽¹⁾	Negocios conjuntos	Empresas asociadas ⁽¹⁾
ACTIVO				
Préstamos, anticipos y valores				
Cuentas a la vista	1	51		101
Préstamos	4,302	3,098	4,156	3,585
Valores	991		1,102	2
Valores en cartera para fines distintos de negociación	14		19	56
Activos diversos	3	235	10	258
TOTAL	5,311	3,384	5,287	4,002
PASIVO				
Depósitos				
Cuentas a la vista	94	774	225	403
Otros préstamos recibidos	195	2,431	45	2,575
Pasivos diversos	23	81	19	78
TOTAL	312	3,286	289	3,056
COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO Y GARANTÍA				
Compromisos de financiamiento otorgados	3,607	1,153	2,781	2,162
Compromisos de garantía otorgados	1	39	2	77
TOTAL	3,608	1,192	2,783	2,239

(1) Incluidas las entidades controladas que se consolidan de forma simplificada por el método de participación (entidades no importantes).

El Grupo lleva a cabo transacciones bursátiles en condiciones de mercado con las partes vinculadas en las que intervienen derivados (swaps, opciones y futuros, etc.) e instrumentos financieros comprados o suscritos y emitidos por ellas (acciones, bonos, etc.).

cf

► PARTIDAS DE LOS RESULTADOS RELACIONADAS CON LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LAS PARTES VINCULADAS

En millones de euros	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Negocios conjuntos	Empresas asociadas ⁽¹⁾	Negocios conjuntos	Empresas asociadas ⁽¹⁾
Intereses e ingresos asimilados	28	43	38	74
Intereses y gastos asimilados	(2)	(16)		(24)
Ingresos por comisiones	4	459	4	509
Gastos por comisiones	(8)	(44)	(4)	(45)
Servicios prestados	1	9	1	22
Servicios recibidos		(6)		(26)
Arrendamientos percibidos		12		7
TOTAL	23	457	39	517

(1) Incluidas las entidades controladas que se consolidan de forma simplificada por el método de participación (entidades no importantes).

Entidades del Grupo que administran planes determinados de beneficios postempleo que ofrece el Grupo a los empleados

En Bélgica, BNP Paribas Fortis financia varios planes de pensiones administrados por AG Insurance en que el Grupo BNP Paribas tiene una participación accionaria de 25%.

En otros países, los planes de prestaciones postempleo los administran sociedades gestoras de fondos independientes o compañías de seguros y ocasionalmente compañías del Grupo (en particular BNP Paribas Asset Management, BNP Paribas Cardif, Bank of the West y First Hawaiian Bank). En Suiza, una fundación específica administra los planes de pensiones para los empleados de BNP Paribas Suiza.

Al 31 de diciembre de 2016, el valor de los activos de los planes administrados por las compañías del Grupo o por la compañías en las que el Grupo ejerce influencia importante era de EUR 3,883 millones (EUR 3,884 millones al 31 de diciembre de 2015). Los montos recibidos relacionados con los servicios que proporcionan las compañías del Grupo correspondientes al 2016 alcanzaron un total de EUR 4.3 millones, y se componen principalmente de comisiones de administración y custodia (sin cambios con respecto a 2015).

7.i VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS LLEVADOS A COSTO AMORTIZADO

La información suministrada en esta nota debe usarse e interpretarse con la mayor precaución por las siguientes razones:

- Estos valores razonables son un cálculo del valor líquido de los instrumentos correspondientes al 31 de diciembre de 2016. Estos tienden a fluctuar de un día a otro como resultado de los cambios en varios parámetros, como las tasas de interés y la calidad crediticia de la contraparte. En particular, pueden diferir de forma significativa de los montos realmente recibidos o pagados al vencimiento del instrumento. En la mayoría de los casos, no se pretende realizar el valor razonable de inmediato y en la práctica podría no realizarse de inmediato. En consecuencia, este valor razonable no refleja el valor real del instrumento para BNP Paribas como empresa en funcionamiento;
- La mayoría de estos valores razonables no son significativos y, por lo tanto, no se toman en cuenta en la gestión de las actividades comerciales bancarias que usan estos instrumentos;
- Calcular un valor razonable de instrumentos financieros llevados a costos históricos con frecuencia requiere el uso de modelos de valuación, convenciones e hipótesis que pueden variar de un banco a otro. Esto significa que las comparaciones entre los valores razonables de los instrumentos financieros llevados a costos históricos como las presentan los diferentes bancos pueden no ser significativas;
- Por último, los valores razonables que se muestran a continuación no incluyen los valores razonables de las operaciones de arrendamiento financiero, los instrumentos no financieros como la propiedad, planta y equipo, fondos de comercio y otros activos intangibles como el valor atribuido a las carteras de depósitos a la vista o a las relaciones con clientes en las diferentes actividades del Grupo. En consecuencia, estos valores razonables no deben considerarse la aportación real de los instrumentos correspondientes al valor del Grupo BNP Paribas.

CF





En millones de euros, al 31 de diciembre de 2016	Valor razonable estimado				Valor en libros
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
ACTIVOS FINANCIEROS					
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 4.f)		47,401	7	47,408	47,411
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 4.g) ⁽¹⁾	605	45,873	653,971	700,449	684,669
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (nota 4.j)	7,029	39		7,068	6,100
PASIVOS FINANCIEROS					
Adeudado a instituciones de crédito (nota 4.f)		75,541		75,541	75,660
Adeudado a clientes (nota 4.g)		766,904		766,904	765,953
Títulos de deuda (nota 4.i)	52,420	102,317		154,737	153,422
Deuda subordinada (nota 4.i)	9,098	9,227		18,325	18,374

(1) Excepto arrendamientos financieros.

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2015	Valor razonable estimado				Valor en libros
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
ACTIVOS FINANCIEROS					
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito (nota 4.f)		43,337	45	43,382	43,427
Créditos y cuentas por cobrar de clientes (nota 4.g) ⁽¹⁾	694	50,272	615,589	666,555	655,898
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (nota 4.j)	8,866	152		9,018	7,757
PASIVOS FINANCIEROS					
Adeudado a instituciones de crédito (nota 4.f)		84,386		84,386	84,146
Adeudado a clientes (nota 4.g)		701,207		701,207	700,309
Títulos de deuda (nota 4.i)	50,334	110,580		160,914	159,447
Deuda subordinada (nota 4.i)	8,281	8,061		16,342	16,544

(1) Excepto arrendamientos financieros.

Las técnicas de valuación utilizadas y las hipótesis aplicadas garantizan una medición homogénea del valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos al costo amortizado en el activo y el pasivo del Grupo BNP Paribas: si hay precios de cotización disponibles en un mercado activo, se usan para determinar el valor razonable. En otros casos, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación como el descuento de los flujos de caja estimados para los préstamos, los pasivos y los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, o modelos específicos de valuación para otros instrumentos financieros, como se describe en la nota 1, que trata las políticas contables principales aplicadas por el Grupo BNP Paribas. La descripción de los niveles de la jerarquía de valor razonable figura también en los principios contables (nota 1.c.10). En el caso de los préstamos, los pasivos y los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento que tienen un vencimiento inicial de menos de un año (incluyendo depósitos a la vista), el valor razonable equivale al valor en libros. Lo mismo se aplica a la mayoría de los productos de ahorro regulados. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 2, con la excepción de los créditos a clientes, clasificados en el Nivel 3.

CP

7.j ÁMBITO DE CONSOLIDACIÓN



Nombre	País	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
		Método	Voto (%)	% particip. Ref.	Método	Voto (%)	% particip. Ref.
BNP Paribas SA	Francia						
BNPP SA (suc. Sudáfrica)	Sudáfrica	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Alemania)	Alemania	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Arabia Saudí)	Arab. Saudí	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Argentina)	Argentina	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Australia)	Australia	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Bahrein)	Bahréin	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Bélgica)	Bélgica	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Bulgaria)	Bulgaria	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Canadá)	Canadá	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Emiratos Árabes Unidos)	Emiratos Árabes Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. España)	España	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Estados Unidos)	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Hong Kong)	Hong Kong	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Hungría)	Hungría	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Islas Caimán)	Islas Caimán	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. India)	India	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Irlanda)	Irlanda	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Italia)	Italia	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Japón)	Japón	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Jersey)	Jersey	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Kuwait)	Kuwait	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Luxemburgo)	Luxemburgo	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Malasia)	Malasia	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Mónaco)	Mónaco	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Noruega)	Noruega						S1
BNPP SA (suc. Panamá)	Panamá	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Filipinas)	Filipinas	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Polonia)	Polonia	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Portugal)	Portugal	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Qatar)	Qatar	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. República de Corea)	Rep. de Corea	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Singapur)	Singapur	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Taiwán)	Taiwán	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Tailandia)	Tailandia	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SA (suc. Vietnam)	Vietnam	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Banca y Servicios para Particulares							
Mercados Domésticos							
Servicios Bancarios para Particulares en Francia							
Banque de Wallis et Futuna	Francia	Global (1)	51.0%	51.0%	Global (1)	51.0%	51.0%
BNPP Antillas Guyane (Ex- BNPP Martinique)	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%

9



Nombre	País	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015			Ref.
		Método	Voto (%)	% particip.	Método	Voto (%)	% particip.	
BNPP Développement	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Factor	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%	
BNPP Factor (suc. España)	España	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%	
BNPP Factor AS	Dinamarca	Particip.*	100%	99.9%	Particip.*	100%	99.9%	E1
BNPP Factor Portugal	Portugal	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Guadeloupe	Francia				Global (1)	100%	100%	S4
BNPP Guyane	Francia				Global (1)	100%	100%	S4
BNPP Nouvelle-Calédonie	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%	
BNPP Réunion	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%	
Portzamparc Société de Bourse	Francia	Global (1)	51.0%	51.0%	Global (1)	51.0%	51.0%	
Société Alsacienne de Développement et d'Expansion	Francia				Global	100%	65.9%	S4
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica								
Alpha Card SCRL	Bélgica	Particip.	50.0%	50.0%	Particip.	50.0%	50.0%	
Belgian Mobile Wallet	Bélgica				Particip.	20.0%	20.0%	S3 V3
BNPP Commercial Finance Ltd	Reino Unido	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
BNPP Factor Deutschland BV	Países Bajos	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
BNPP Factor GmbH	Alemania	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
BNPP Factoring Coverage Europe Holding NV	Países Bajos	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
BNPP Fortis	Bélgica	Global	99.9%	99.9%	Global	99.9%	99.9%	
BNPP Fortis (suc. Alemania)	Alemania				Global	100%	99.9%	S1
BNPP Fortis (suc. Austria)	Austria	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
BNPP Fortis (suc. Dinamarca)	Dinamarca	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
BNPP Fortis (suc. España)	España	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
BNPP Fortis (suc. Estados Unidos)	Estados Unidos	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
BNPP Fortis (suc. Finlandia)	Finlandia	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
BNPP Fortis (suc. Islas Caimán)	Islas Caimán							S1
BNPP Fortis (suc. Noruega)	Noruega	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
BNPP Fortis (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
BNPP Fortis (suc. República Checa)	Rep. Checa	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
BNPP Fortis (suc. Rumanía)	Rumanía	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
BNPP Fortis (suc. Reino Unido)	Reino Unido							S1
BNPP Fortis (suc. Suecia)	Suecia	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
BNPP Fortis Factor NV	Bélgica	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
BNPP Fortis Funding SA	Luxemburgo	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
Bpost banque	Bélgica	Particip. (3)	50.0%	50.0%	Particip. (3)	50.0%	50.0%	
Demetris NV	Bélgica	Particip.*	100%	99.9%	Particip.*	100%	99.9%	
Immobilière Sauvenière SA	Bélgica	Particip.*	100%	99.9%	Particip.*	100%	99.9%	
Entidades estructuradas								
BASS Master Issuer NV	Bélgica	Global	-	-	Global	-	-	
Esmée Master Issuer	Bélgica	Global	-	-	Global	-	-	
Servicios Bancarios para Particulares - Luxemburgo								
BGL BNPP	Luxemburgo	Global	66.0%	65.9%	Global	66.0%	65.9%	
BGL BNPP (suc. Alemania)	Alemania	Global	100%	65.9%	Global	100%	65.9%	
BGL BNPP Factor SA	Luxemburgo				Global	100%	65.9%	S4
BNPP Lease Group Luxembourg SA	Luxemburgo	Global	100%	65.9%	Global	100%	65.9%	
Cofhylux SA	Luxemburgo	Global	100%	65.9%	Global	100%	65.9%	

9



Nombre	País	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
		Método	Voto (%)	% particip.	Ref.	Método	Voto (%)	% particip.	Ref.
Entidades estructuradas									
Société Immobilière de Monterey SA	Luxemburgo				S2	Global	-	-	
Servicios Bancarios para Particulares - Italia (BNL Banca Commerciale)									
Artigiancassa SPA	Italia	Global	73.9%	73.9%		Global	73.9%	73.9%	
Banca Nazionale del Lavoro SPA	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNL Finance SPA	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNL Positivity SRL	Italia	Global	100%	100%	V1	Global	51.0%	51.0%	
Business Partners Italia SCPA	Italia	Global	99.9%	99.8%	V3	Global	100%	99.9%	V3
International Factors Italia SPA - Ifitalia	Italia	Global	99.7%	99.7%		Global	99.7%	99.7%	
Servizio Italia SPA	Italia	Particip.*	100%	100%	E1				
Sviluppo HQ Tiburtina SRL	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Entidades estructuradas									
EMF-IT 2008-1 SRL	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
Tierre Securitisation SRL	Italia	Global	-	-	E2				
Vela ABS SRL	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
Vela Consumer SRL	Italia	Global	-	-		Global	-	-	E2
Vela Home SRL	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
Vela Mortgages SRL	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
Vela OBG SRL	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
Vela Public Sector SRL	Italia				S3	Global	-	-	
Vela RMBS SRL	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
Arval									
Arvel	Francia	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	E1
Arval AB	Suecia	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	E2
Arval AS	Dinamarca	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval Austria GmbH	Austria	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval Belgium SA	Bélgica	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval Benelux BV	Países Bajos	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval Brasil Ltda	Brasil	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval BV	Países Bajos	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval CZ SRO	Rep. Checa	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval Deutschland GmbH	Alemania	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval ECL	Francia								S4
Arval Fleet Services (Ex- GE Capital Fleet Services Fr)	Francia	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	E3
Arval Fleet Services BV (Ex- GE Fleet Services BV)	Países Bajos	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	E3
Arval Hellas Car Rental SA	Grecia	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval India Private Ltd	India	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval Italy Fleet Services SRL	Italia	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	E3
Arval Jutong (Ex- Arval China Co Ltd)	China	Particip.	40.0%	40.0%	V3	Particip.	40.0%	40.0%	V3
Arval Luxembourg SA	Luxemburgo	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval Magyarorszag KFT	Hungría	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval Maroc SA	Marruecos	Particip.*	100%	89.0%	V3	Particip.*	100%	88.9%	V3
Arval OOO	Rusia	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	
Arval Oy	Finlandia	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval Schweiz AG	Suiza	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%	
Arval Service Lease	Francia	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	

92



Nombre	País	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015				Ref.
		Método	Voto (%)	% particip.	Ref.	Método	Voto (%)	particip.		
Arval Service Lease Aluger Operational Automoveis SA	Portugal	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%		
Arval Service Lease Italia SPA	Italia	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%		
Arval Service Lease Polska SP ZOO	Polonia	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%		
Arval Service Lease Romania SRL	Rumanía	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%		
Arval Service Lease SA	España	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%		
Arval Slovakia	Eslovaquia	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%		
Arval Trading	Francia	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%		
Arval UK Group Ltd	Reino Unido	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%		
Arval UK Leasing Services Ltd (Ex-GE Commercial Finance Fleet Services Ltd)	Reino Unido	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	E3	
Arval UK Ltd	Reino Unido	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%		
Autovalley	Francia								S4	
BNPP Fleet Holdings Ltd	Reino Unido	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%		
Cofiparc	Francia	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%		
GE Auto Service Leasing GmbH	Alemania				S4	Global	100%	100%	E3	
GE Auto Service Leasing GmbH	Austria				S4	Particip.*	100%	100%	E3	
GE Capital Largo Plazo SL	España				S4	Global	100%	100%	E3	
Greenval Insurance Company Ltd	Irlanda	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%		
Itelcar - Automoveis de Aluguer Unipessoal Lda	Portugal				S4	Particip.*	100%	100%	E3	
Locadif	Bélgica	Global	100%	99.9%	V3	Global	100%	100%	E3	
Public Location Longue Durée	Francia	Particip.*	100%	99.9%	V3	Particip.*	100%	100%		
TEB Arval Arac Filo Kiralama AS	Turquía	Global	100%	75.0%	V3	Global	100%	75.0%		
Soluciones de Arrendamiento										
Ace Equipment Leasing	Bélgica				S3	Global	100%	83.0%		
Albury Asset Rentals Ltd	Reino Unido	Global	100%	83.0%		Global	100%	83.0%		
All In One Vermietung GmbH	Austria				S3	Particip.*	100%	83.0%		
All In One Vermietungsgesellschaft für Telekommunikationsanlagen mbH	Alemania	Particip.*	100%	83.0%		Particip.*	100%	83.0%		
Aprolis Finance	Francia	Global	51.0%	42.3%		Global	51.0%	42.3%		
Aprolis Finance (suc. Rumanía)	Rumanía								S1	
Arius	Francia	Global	100%	83.0%		Global	100%	83.0%		
Artegy	Francia	Global	100%	83.0%		Global	100%	83.0%		
BNPP Finansal Kiralama AS	Turquía	Global	100%	82.5%		Global	100%	82.5%	V4	
BNPP Lease Group	Francia	Global (1)	100%	83.0%		Global (1)	100%	83.0%		
BNPP Lease Group (Rentals) Ltd	Reino Unido	Global	100%	83.0%		Global	100%	83.0%		
BNPP Lease Group (suc. Alemania)	Alemania	Global (1)	100%	83.0%		Global (1)	100%	83.0%		
BNPP Lease Group (suc. España)	España	Global (1)	100%	83.0%		Global (1)	100%	83.0%		
BNPP Lease Group (suc. Italia)	Italia	Global (1)	100%	83.0%		Global (1)	100%	83.0%		
BNPP Lease Group (suc. Portugal)	Portugal	Global (1)	100%	83.0%		Global (1)	100%	83.0%		
BNPP Lease Group IFN SA	Rumanía	Particip.*	100%	83.0%		Particip.*	100%	83.0%		
BNPP Lease Group KFT	Hungría	Particip.*	100%	83.0%		Particip.*	100%	83.0%		
BNPP Lease Group Leasing Solutions SPA	Italia	Global	100%	95.5%		Global	100%	95.5%		
BNPP Lease Group Lizing RT	Hungría	Particip.*	100%	83.0%		Particip.*	100%	83.0%		
BNPP Lease Group PLC	Reino Unido	Global	100%	83.0%		Global	100%	83.0%		
BNPP Lease Group Polska SP ZOO	Polonia	Particip.*	100%	83.0%		Particip.*	100%	83.0%		
BNPP Lease Group SA Belgium	Bélgica	Global	100%	83.0%		Global	100%	83.0%		
BNPP Leasing Solutions	Luxemburgo	Global	100%	83.0%		Global	100%	83.0%		

59

Nombre	País	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015			Ref.
		Método	Voto (%)	% particip. Ref.	Método	Voto (%)	% particip.	
BNPP Leasing Solutions Immobilier Suisse	Suiza							
BNPP Leasing Solutions Ltd	Reino Unido	Global	100%	83.0%	Global	100%	83.0%	
BNPP Leasing Solutions NV	Países Bajos	Global	100%	83.0%	Global	100%	83.0%	
BNPP Leasing Solutions Suisse SA	Suiza	Particip.*	100%	83.0%	Particip.*	100%	83.0%	
BNPP Rental Solutions Ltd (Ex- Artegy Ltd)	Reino Unido	Particip.*	100%	83.0%	Particip.*	100%	83.0%	
Claas Financial Services	Francia	Global (1)	60.1%	49.9%	Global (1)	60.1%	49.9%	
Claas Financial Services (suc. Alemania)	Alemania	Global (1)	100%	49.9%	Global (1)	100%	49.9%	
Claas Financial Services (suc. España)	España	Global (1)	100%	49.9%	Global (1)	100%	49.9%	
Claas Financial Services (suc. Italia)	Italia	Global (1)	100%	49.9%	Global (1)	100%	49.9%	
Claas Financial Services (suc. Polonia)	Polonia	Global (1)	100%	49.9%	Global (1)	100%	49.9%	
Claas Financial Services Inc	Estados Unidos			S2	Global	100%	49.9%	
Claas Financial Services Ltd	Reino Unido	Global	51.0%	42.3%	Global	51.0%	42.3%	
CNH Industrial Capital Europe	Francia	Global (1)	50.1%	41.6%	Global (1)	50.1%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc. Alemania)	Alemania	Global (1)	100%	41.6%	Global (1)	100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc. Bélgica)	Bélgica	Global (1)	100%	41.6%	Global (1)	100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc. España)	España	Global (1)	100%	41.6%	Global (1)	100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc. Italia)	Italia	Global (1)	100%	41.6%	Global (1)	100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc. Polonia)	Polonia	Global (1)	100%	41.6%	Global (1)	100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe BV	Países Bajos	Global	100%	41.6%	Global	100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe GmbH	Austria	Global	100%	41.6%	Global	100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe Ltd	Reino Unido	Global	100%	41.6%	Global	100%	41.6%	
Commercial Vehicle Finance Ltd	Reino Unido	Global	100%	83.0%	Global	100%	83.0%	
ES-Finance	Bélgica	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
Fortis Lease	Francia	Global (1)	100%	83.0%	Global (1)	100%	83.0%	
Fortis Lease Belgium	Bélgica	Global	100%	83.0%	Global	100%	83.0%	
Fortis Lease Deutschland GmbH	Alemania	Particip.*	100%	83.0%	Particip.*	100%	83.0%	
Fortis Lease Iberia SA	España	Particip.*	100%	86.6%	Particip.*	100%	86.6%	
Fortis Lease Operativ Lizing Zartkoruen Mukodo Reszvenytarsasag	Hungría			S1	Particip.*	100%	83.0%	
Fortis Lease Portugal	Portugal	Particip.*	100%	83.0%	Particip.*	100%	83.0%	
Fortis Lease Romania IFN SA	Rumanía							S4
Fortis Lease UK Ltd	Reino Unido	Particip.*	100%	83.0%	Particip.*	100%	83.0%	
Fortis Lease UK Retail Ltd	Reino Unido			S3	Particip.*	100%	83.0%	
Fortis Vastgoedlease BV	Países Bajos	Particip.*	100%	83.0%	Particip.*	100%	83.0%	
HFGL Ltd	Reino Unido			S1	Global	100%	83.0%	
Humberclyde Commercial Investments Ltd	Reino Unido	Global	100%	83.0%	Global	100%	83.0%	
Humberclyde Commercial Investments N°1 Ltd	Reino Unido			S1	Global	100%	83.0%	



SP



Nombre	País	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
		Método	Voto (%)	% particip.	Ref.	Método	Voto (%)	% particip.	Ref.
JCB Finance	Francia	Global (1)	100%	41.6%		Global (1)	100%	41.6%	
JCB Finance (suc. Alemania)	Alemania	Global (1)	100%	41.6%		Global (1)	100%	41.6%	
JCB Finance (suc. Italia)	Italia	Global (1)	100%	41.6%		Global (1)	100%	41.6%	
JCB Finance Holdings Ltd	Reino Unido	Global	50.1%	41.6%		Global	50.1%	41.6%	
Locatrice Italiana SPA	Italia	Particip.*	100%	83.0%		Particip.*	100%	83.0%	V3
Manitou Finance Ltd	Reino Unido	Global	51.0%	42.3%		Global	51.0%	42.3%	
MFF	Francia	Global (1)	51.0%	42.3%		Global (1)	51.0%	42.3%	
Natiocrédibil	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
Natiocrédimurs	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
Natioénergie 2	Francia				S3	Particip.*	100%	100%	
RD Portofoliu SRL	Rumanía	Particip.*	100%	83.0%		Particip.*	100%	83.0%	E2
Same Deutz Fahr Finance	Francia	Global (1)	100%	83.0%		Global (1)	100%	83.0%	
Same Deutz Fahr Finance Ltd	Reino Unido	Global	100%	83.0%		Global	100%	83.0%	
SREI Equipment Finance Ltd	India				S2	Particip. (3)	50.0%	41.5%	
Entidades estructuradas									
BNPP B Institutional II Short Term	Bélgica	Global	-	-		Global	-	-	E1
Vela Lease SRL	Italia								S3
Inversionistas Personales									
DAB Bank AG	Alemania								S4
Geojit BNPP Financial Services Ltd	India				S2	Particip.	34.4%	34.4%	
Geojit Technologies Private Ltd	India	Particip.	35.0%	35.0%		Particip.*	57.4%	57.4%	D1
Hellobank BNPP Austria AG	Austria	Global	100%	100%		Global	100%	100%	V4
Sharekhan Financial Services Private Ltd	India	Particip.*	100%	100%	E3				
Sharekhan Ltd	India	Global	100%	100%	E3				
Entidades estructuradas									
DAB Bank AG (Ex- BNPP Beteiligungsholding AG)	Alemania								S4
Human Value Developers Private Ltd	India	Global	-	-	E3				
Servicios Financieros Internacionales									
BNP Paribas Personal Finance									
Alpha Crédit SA	Bélgica	Global	100%	99.9%		Global	100%	99.9%	
Axa Banque Financement	Francia	Particip.	35.0%	35.0%		Particip.	35.0%	35.0%	
Banco BNPP Personal Finance SA	Portugal	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Banco Cetelem Argentina SA	Argentina	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Banco Cetelem SA	España	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Banco Cetelem SA	Brasil	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Banco de Servicios Financieros SA	Argentina	Particip.	40.0%	40.0%		Particip.	40.0%	40.0%	
Banque Solféa	Francia	Particip. (3)	45.0%	45.0%	V4	Particip. (3)	44.9%	44.9%	
BGN Mercantil E Servicios Ltda	Brasil	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	
BNPP Personal Finance	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance (suc. Austria)	Austria	Global	100%	100%	E2				
BNPP Personal Finance (suc. República Checa)	Rep. Checa	Global	100%	100%		Global	100%	100%	E2
BNPP Personal Finance (suc. Eslovaquia)	Eslovaquia	Global	100%	100%	E2				
BNPP Personal Finance BV	Países Bajos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance EAD	Bulgaria	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance SA de CV	México	Global	100%	100%		Global	100%	100%	

CP



Nombre	País	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015			Ref.	
		Método	Voto (%)	% particip.	Ref.	Método	Voto (%)		% particip.
Cafineo	Francia	Global (1)	51.0%	50.8%		Global (1)	51.0%	50.8%	
Carrefour Banque	Francia	Particip.	40.0%	40.0%		Particip.	40.0%	40.0%	V1
Cetelem Algérie	Argelia								S3
Cetelem America Ltda	Brasil	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Cetelem Bank LLC	Rusia	Particip.	20.8%	20.8%		Particip.	20.8%	20.8%	V3
Cetelem CR AS	Rep. Checa								S4
Cetelem IFN	Rumanía	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Cetelem Serviços Ltda	Brasil	Particip.*	100%	100%	D1	Global	100%	100%	
Cetelem Slovensko AS	Eslovaquia				S4	Global	100%	100%	
CMV Médiforce	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
Cofica Bail	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
Cofiplan	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
Commerz Finanz	Alemania	Global	50.1%	50.1%		Global	50.1%	50.1%	
Communication Marketing Services	Francia								S4
Compagnie de Gestion et de Prêts	Francia								S4
Creation Consumer Finance Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Creation Financial Services Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Creation Marketing Services Ltd	Reino Unido								S1
Crédit Moderne Antilles Guyane	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
Crédit Moderne Océan Indien	Francia	Global (1)	97.8%	97.8%		Global (1)	97.8%	97.8%	
Direct Services	Bulgaria	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Domofinance	Francia	Global (1)	55.0%	55.0%		Global (1)	55.0%	55.0%	
Effico	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Effico Iberia SA	España	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	
EkspresBank	Dinamarca	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
EkspresBank (suc. Noruega)	Noruega	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Eos Aremas Belgium SA NV	Bélgica	Particip.	50.0%	49.9%		Particip.	50.0%	49.9%	
Eurocredito EFC SA	España								S4
Facet	Francia								S4
Fidecom	Francia	Global	82.4%	82.4%		Global	82.4%	82.4%	
Fidem	Francia								S4
Fimestic Expansion SA	España				S4	Global	100%	100%	
Findomestic Banca SPA	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Findomestic Banka AD	Serbia	Particip.*	100%	100%	D1	Global	100%	100%	
GCC Consumo Establecimiento Financiero de Credito SA	España	Particip.*	51.0%	51.0%	E1				
Gesellschaft für Capital & Vermögensverwaltung GmbH	Alemania	Particip.*	100%	99.9%		Particip.*	100%	99.9%	
Gestion et Services Groupe Cofinoga GIE	Francia								S4
Inkasso Kodat GmbH & Co KG	Alemania	Particip.*	100%	99.9%		Particip.*	100%	99.9%	
LaSer Cofinoga	Francia								S4
LaSer Loyalty	Francia								S4
LaSer SA	Francia								S4
Leval 20	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Loisirs Finance	Francia	Global (1)	51.0%	51.0%		Global (1)	51.0%	51.0%	
Magyar Cetelem Bank ZRT	Hungría	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Norrskan Finance	Francia	Global (1)	100%	100%	V1	Global (1)	51.0%	51.0%	
Oney Magyarorszag ZRT	Hungría	Particip.	40.0%	40.0%		Particip.	40.0%	40.0%	
Prêts et Services SAS	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
Projéo	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	V1

♀



Nombre	País	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015			Ref.
		Método	Voto (%)	% particip.	Método	Voto (%)	% particip.	
RCS Botswana Proprietary Ltd	Botsuana							
RCS Cards Proprietary Ltd	Sudáfrica	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
RCS Collections Proprietary Ltd	Sudáfrica							S3
RCS Home Loans Proprietary Ltd	Sudáfrica							S3
RCS Investment Holdings Ltd	Sudáfrica	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
RCS Investment Holdings Namibia Proprietary Ltd	Namibia							S3
Retail Mobile Wallet	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	D1
Servicios Financieros Carrefour EFC SA	España	Particip.	37.3%	40.0%	Particip.	37.3%	40.0%	V4
Sundaram BNPP Home Finance Ltd	India	Particip.	49.9%	49.9%	Particip.	49.9%	49.9%	
Suning Consumer Finance Company Ltd	China	Particip.	15,0%	15,0%				E1
Syigma Banque	Francia							S4
Syigma Banque (suc. Polonia)	Polonia							S1
Syigma Banque (suc. Reino Unido)	Reino Unido							S1
Syigma Funding Two Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Symag	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
TEB Tuketici Finansman AS	Turquía	Global	100%	92.8%	Global	100%	92.8%	
UCB Ingatlanhitel RT	Hungría	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Unión de Créditos Inmobiliarios	España	Particip. (3)	50.0%	50.0%	Particip. (3)	50.0%	50.0%	
Von Essen Bank GmbH (Ex- Von Essen Bank GmbH & Co KG Bankgesellschaft)	Alemania	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%	
Entidades estructuradas								
Cofinoga Funding Two LP	Reino Unido	Global	-	-	Global	-	-	
FCC Retail ABS Finance Noria 2009	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Fideicomiso Financiero Cetelem II, III et IV	Argentina							S1
Florence 1 SRL	Italia	Global	-	-	Global	-	-	
Florence SPV SRL	Italia	Global	-	-	Global	-	-	
Fonds Commun de Créances UCI ^(a)	España	Particip. (3)	-	-	Particip. (3)	-	-	
Fonds Commun de Titrisation Autororia ^(b)	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Fonds Commun de Titrisation Domos ^(c)	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Noria 2015	Francia	Global	-	-	Global	-	-	E2
Phedina Hypotheken 2010 BV	Países Bajos	Global	-	-	Global	-	-	
Phedina Hypotheken 2011-I BV	Países Bajos							S1
Phedina Hypotheken 2013-I BV	Países Bajos	Global	-	-	Global	-	-	
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares								
Servicios Bancarios para Particulares en EE. UU.								
1897 Services Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BancWest Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%				E2
BancWest Holding Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%				E2
BancWest Investment Services Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Bank of the West	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	

CS



Nombre	País	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
		Método	Voto (%)	% particip.	Ref.	Método	Voto (%)	% particip.	Ref.
	Unidos								
Bank of the West (suc. Islas Caimán)	Islas Caimán				S1	Global	100%	100%	
Bishop Street Capital Management Corporation	Estados Unidos	Global	100%	82.6%	V3	Global	100%	100%	
BW Insurance Agency Inc	Estados Unidos								S2
Center Club Inc	Estados Unidos	Global	100%	82.6%	V3	Global	100%	100%	
CFB Community Development Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Claas Financial Services LLC	Estados Unidos	Global	51.0%	51.0%	V2	Global	75.9%	63.4%	
Commercial Federal Affordable Housing Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Commercial Federal Community Development Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Commercial Federal Insurance Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Commercial Federal Investment Service Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Community Service Inc	Estados Unidos								S1
FHB Guam Trust Co	Estados Unidos	Global	100%	82.6%	V3	Global	100%	100%	
FHL SPC One Inc	Estados Unidos	Global	100%	82.6%	V3	Global	100%	100%	
First Bancorp	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
First Hawaiian Bank	Estados Unidos	Global	100%	82.6%	V3	Global	100%	100%	
First Hawaiian Bank (suc. Islas Caimán)	Islas Caimán								S1
First Hawaiian Capital 1	Estados Unidos								S1

- (a) Al 31 de diciembre de 2016, los "Fonds Communs de Créances" UCI engloban 14 fondos (FCC UCI 7 a 12, 14 a 18 y RMBS Prado I a III), frente a 12 fondos al 31 de diciembre de 2015 (FCC UCI 7 a 12, 14 a 18 y RMBS Prado I).
- (b) Al 31 de diciembre de 2016, el "Fonds Commun de Titrisation" Autonomia posee un compartimento (Autonomia 2014), frente a dos compartimentos al 31 de diciembre de 2015 (Autonomia 2014 y Autonomia 2012-2).
- (c) Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016, el "Fonds Commun de Titrisation" Domos engloba los fondos Domos 2008 y Domos 2011 (formado por dos compartimentos: Domos 2011-A y Domos 2011-B).

59



First Hawaiian Inc (Ex- BancWest Corporation)	Estados Unidos	Global	82.6%	82.6%	V2	Global	100%	100%
First Hawaiian Leasing Inc	Estados Unidos	Global	100%	82.6%	V3	Global	100%	100%
First National Bancorporation	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%
First Santa Clara Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Liberty Leasing Company	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Mountain Falls Acquisition Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Real Estate Delivery 2 Inc	Estados Unidos	Global	100%	82.6%	V3	Global	100%	100%
The Bankers Club Inc	Estados Unidos	Global	100%	82.6%	V3	Global	100%	100%
Ursus Real Estate Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Entidades estructuradas								
Bank of the West Auto Trust 2014-1	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-
Bank of the West Auto Trust 2015-1	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	- E2
Bank of the West Auto Trust 2016-1 (Ex- Bank of the West Auto Trust 2015-2)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	- E2
Bank of the West Auto Trust 2016-2	Estados Unidos	Global	-	-	E2			
BOW Auto Receivables LLC	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-
Commercial Federal Realty Investors Corporation	Estados Unidos							S1
Commercial Federal Service Corporation	Estados Unidos							S1
Equipment Lot FH	Estados Unidos				S2	Global	-	-
Equipment Lot Siemens 1998A-FH	Estados Unidos				S3	Global	-	-
Glendale Corporate Center Acquisition LLC	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-
LACMTA Rail Statutory Trust (FH1)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-
Lexington Blue LLC	Estados Unidos				S2	Particip.	-	-
MNCRC Equipement Lot	Estados Unidos							S2
Riverwalk Village Three Holdings LLC	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-
Santa Rita Townhomes Acquisition LLC	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-
Southwest Airlines 1993 Trust N363SW	Estados Unidos							S2
ST 2001 FH-1 Statutory Trust	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-
SWB 99-1	Estados Unidos				S2	Global	-	-
VTA 1998-FH	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-
Europa Mediterránea								
Bank BGZ BNPP SA	Polonia	Global	88.3%	88.3%		Global	88.3%	88.3% V1&V3

9



Bank of Nanjing	China	Particip.	18.9%	18.9%	V1	Particip.	18.8%	18.8%	V1
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie de la Côte d'Ivoire	Costa de Marfil	Global	59.8%	59.8%		Global	59.8%	59.8%	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie de la Guinée	Guinea	Global	55.6%	55.6%	D1	Particip.*	55.6%	55.6%	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie Burkina Faso	Burkina Faso	Global	51.0%	51.0%		Global	51.0%	51.0%	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie du Gabon	Gabón	Particip.	47.0%	47.0%		Particip.	47.0%	47.0%	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie du Mali	Mali	Global	85.0%	85.0%		Global	85.0%	85.0%	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie du Sénégal	Senegal	Global	54.1%	54.1%		Global	54.1%	54.1%	
Banque Marocaine pour le Commerce et l'Industrie	Marruecos	Global	67.0%	67.0%	V4	Global	66.7%	66.7%	
BICI Bourse	Costa de Marfil	Particip.*	90.0%	53.5%		Particip.*	90.0%	53.5%	E1
BMCI Asset Management	Marruecos	Particip.*	100%	67.0%	V4	Particip.*	100%	66.7%	V3
BMCI Assurance SARL	Marruecos	Particip.*	100%	67.0%	V4	Particip.*	100%	66.7%	V3
BMCI Banque Offshore	Marruecos	Global	100%	67.0%	V4	Global	100%	66.7%	V3
BMCI Leasing	Marruecos	Global	86.9%	58.2%	V4	Global	86.9%	58.0%	V3
BNP Intercontinentale	Francia								S4
BNPP Bank Polska SA	Polonia								S4
BNPP El Djazair	Argelia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Fortis Yatirimlar Holding AS	Turquía	Global	100%	99.9%		Global	100%	99.9%	
BNPP IRB Participations	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Yatirimlar Holding AS	Turquía	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
IC Axa Insurance JSC	Ucrania	Particip.	49.8%	29.9%	V2	Particip.	49.8%	49.8%	
Kronenburg Vastgoed BV	Países Bajos								S3
Orient Commercial Bank	Vietnam								S2
Stichting Effecten Dienstverlening	Países Bajos								S3
Syigma Bank Polska SA (Spolka Akcyjna)	Polonia				S4	Global	100%	88.3%	E2
TEB Faktoring AS	Turquía	Global	100%	72.5%	V4	Global	100%	72.4%	V4
TEB Holding AS	Turquía	Global	50.0%	50.0%		Global	50.0%	50.0%	
TEB Portfoy Yonetimi AS	Turquía	Global	100%	72.5%		Global	100%	72.5%	V1
TEB SH A	Serbia	Global	100%	50.0%		Global	100%	50.0%	
TEB Yatirim Menkul Degerler AS	Turquía	Global	100%	72.5%	V4	Global	100%	72.4%	V1
The Economy Bank NV	Países Bajos								S3
Turk Ekonomi Bankasi AS	Turquía	Global	100%	72.5%	V4	Global	100%	72.4%	V1
Turk Ekonomi Bankasi AS (suc. Bahreín)	Bahréin								S1
UkrSibbank Public JSC	Ucrania	Global	60.0%	60.0%	V2	Global	85.0%	100%	
Union Bancaire pour le Commerce et l'Industrie	Túnez	Global	50.1%	50.1%		Global	50.1%	50.1%	
Seguros									
AG Insurance	Bélgica	Particip.	25.0%	25.0%		Particip.	25.0%	25.0%	
BNPP Cardif	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BNPP Cardif BV	Países Bajos	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BNPP Cardif Emeklilik Anonim Sirketi	Turquía	Global (2)	100%	100%	D1	Particip.*	100%	100%	

CF



BNPP Cardif General Insurance Co Ltd	Rep. de Corea	Particip.*	79.6%	79.6%	V4	Particip.*	77.5%	77.5%	V4
BNPP Cardif Levensverzekeringen NV	Países Bajos	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BNPP Cardif Pojistovna AS	Rep. Checa	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BNPP Cardif PSC Ltd	Reino Unido				S3	Particip.*	100%	100%	
BNPP Cardif Schadeverzekeringen NV	Países Bajos	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BNPP Cardif Seguros de Vida SA	Chile	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BNPP Cardif Seguros Generales SA	Chile	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BNPP Cardif Servicios y Asistencia Limitada	Chile	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	
BNPP Cardif TCB Life Insurance Company Ltd	Taiwán	Particip.	49.0%	49.0%		Particip.	49.0%	49.0%	
BNPP Cardif Vita Compagnia di Assicurazione E Riassicurazione SPA	Italia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BOB-Cardif Life Insurance Company Ltd	China	Particip.	50.0%	50.0%		Particip.	50.0%	50.0%	
Cardif Assurance Vie	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Alemania)	Alemania	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Austria)	Austria	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Bélgica)	Bélgica	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Bulgaria)	Bulgaria	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. España)	España	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Italia)	Italia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Japón)	Japón	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Portugal)	Portugal	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Rumanía)	Rumanía	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Suiza)	Suiza	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Taiwán)	Taiwán	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Alemania)	Alemania	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Austria)	Austria	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Bélgica)	Bélgica	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Bulgaria)	Bulgaria	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. España)	España	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Italia)	Italia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Japón)	Japón	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Luxemburgo)	Luxemburgo	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Polonia)	Polonia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Portugal)	Portugal	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Rumanía)	Rumanía	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Suiza)	Suiza	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers	Taiwán	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	

CF



(suc. Taiwán)									
Cardif Biztosito Magyarorszag ZRT	Hungria				S3	Particip.*	100%	100%	
Cardif Colombia Seguros Generales SA	Colombia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif del Peru Sa Compania de Seguros	Perú								S3
Cardif do Brasil Seguros e Garantias SA	Brasil	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif do Brasil Vida e Previdencia SA	Brasil	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif El Djazair	Argelia	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	E1
Cardif Forsakring AB	Suecia	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	
Cardif Forsakring AB (suc. Dinamarca)	Dinamarca	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	
Cardif Forsakring AB (suc. Noruega)	Noruega	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	
Cardif Hayat Sigorta Anonim Sirketi	Turquia								S3
Cardif Insurance Company LLC	Rusia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif I-Services	Francia	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	
Cardif Leven	Bélgica								S4
Cardif Life Insurance Co Ltd	Rep. de Corea	Global (2)	85.0%	85.0%		Global (2)	85.0%	85.0%	
Cardif Livforsakring AB	Suecia	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	
Cardif Livforsakring AB (suc. Dinamarca)	Dinamarca	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	
Cardif Livforsakring AB (suc. Noruega)	Noruega	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	
Cardif Lux Vie	Luxemburgo	Global (2)	66.7%	55.3%		Global (2)	66.7%	55.3%	
Cardif Mexico Seguros de Vida SA de CV	México	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	
Cardif Mexico Seguros Generales SA de CV	México	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	
Cardif Nordic AB	Suecia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Osiguranje Dionicko Drustvo ZA Osiguranje	Croacia	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	E1
Cardif Pinnacle Insurance Holdings PLC	Reino Unido	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Pinnacle Insurance Management Services PLC	Reino Unido	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Polska Towarzystwo Ubezpieczen na Zycie SA	Polonia	Particip.*	100%	100%	D1	Global (2)	100%	100%	
Cardif Seguros SA	Argentina	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cardif Services SAS	Francia				S3	Particip.*	100%	100%	E1
Cargeas Assicurazioni SPA	Italia	Particip.	50.0%	50.0%		Particip.	50.0%	50.0%	
CB (UK) Ltd	Reino Unido	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Darnell Ltd	Irlanda	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
F&B Insurance Holdings SA	Bélgica								S1
GIE BNPP Cardif	Francia	Global (2)	100%	99%		Global (2)	100%	99%	
Icare	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Icare Assurance	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Luizaseg	Brasil	Particip.	50.0%	50.0%		Particip.	50.0%	50.0%	
Natio Assurance	Francia	Particip.	50.0%	50.0%		Particip.	50.0%	50.0%	
NCVP Participacoes Societarias SA	Brasil	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Pinnacle Insurance PLC	Reino Unido	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Pocztylion Arka Powszechna Towarzystwo Emerytalne SA	Polonia				S3	Particip.	33.3%	33.3%	
Poistovna Cardif Slovakia AS	Eslovaquia	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	
Portes de Claye SCI	Francia	Particip.	45.0%	45.0%		Particip.	45.0%	45.0%	V3

58



Scoo SCI	Francia	Particip.	46.4%	46.4%	Particip.	46.4%	46.4%	V3
State Bank of India Life Insurance Company Ltd	India	Particip.	26.0%	26.0%	Particip.	26.0%	26.0%	
Entidades estructuradas								
BNPP Actions Euroland	Francia	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	E1
BNPP Aqua	Francia	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	
BNPP Convictions	Francia	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	E1
BNPP Développement Humain	Francia	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	E1
BNPP Global Senior Corporate Loans	Francia	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	
BNPP Money 3M	Francia							S3
Cardimmo	Francia	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	
Natio Fonds Ampère 1	Francia	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	
Odyssée SCI	Francia	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	
Profilea Monde Équilibre	Francia							S4
Société Immobilière du Royal Building SA	Luxemburgo	Global (2)	-	-	Global (2)	-	-	
Theam Quant Equity Europe Guru	Francia			S2	Global (2)	-	-	E1
Gestión de Riqueza								
B*Capital	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%	
Bank Insinger de Beaufort NV	Países Bajos			S2	Global	63.0%	63.0%	
Bank Insinger de Beaufort NV (suc. Reino Unido)	Reino Unido			S2	Global	100%	63.0%	
BNPP Espana SA	España	Global	99.7%	99.7%	Global	99.7%	99.7%	
BNPP Wealth Management	Francia			S4	Global (1)	100%	100%	
BNPP Wealth Management (suc. Hong Kong)	Hong Kong			S4	Global (1)	100%	100%	
BNPP Wealth Management (suc. Singapur)	Singapur			S4	Global (1)	100%	100%	
BNPP Wealth Management Monaco	Mónaco	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%	
Conseil Investissement SNC	Francia	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
Socios de Inversiones								
Alfred Berg Asset Management AB	Suecia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Alfred Berg Asset Management AB (suc. Dinamarca)	Dinamarca			S1	Global	100%	98.3%	
Alfred Berg Asset Management AB (suc. Finlandia)	Finlandia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Alfred Berg Asset Management AB (suc. Noruega)	Noruega	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Alfred Berg Fonder AB	Suecia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Alfred Berg Kapitalforvaltning AB	Suecia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Alfred Berg Kapitalforvaltning AS	Noruega	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Alfred Berg Kapitalforvaltning Finland AB	Finlandia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Alfred Berg Rahastoyhtio Oy	Finlandia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Bancoestado Administradora General de Fondos SA	Chile	Particip.	50.0%	49.1%	Particip.	50%	49.1%	
BNPP Asset Management Brasil Ltda	Brasil	Global	100%	99.6%	Global	100%	99.6%	
BNPP Asset Management Inc	Estados Unidos							S4
BNPP Asset Management India Private Ltd	India	Particip.*	100%	98.3%	Particip.*	100%	98.3%	
BNPP Asset Management SAS	Francia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Asset Management SAS (suc. Austria)	Austria	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	

95



BNPP Capital Partners	Francia	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
BNPP Investment Partners	Francia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners (Australia) Holdings Pty Ltd	Australia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners (Australia) Ltd	Australia	Particip.*	100%	98.3%	Particip.*	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners Argentina SA	Argentina	Particip.*	100%	99.6%	Particip.*	100%	99.6%	
BNPP Investment Partners Asia Ltd	Hong Kong	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners BE Holding	Bélgica	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners Belgium	Bélgica	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners Belgium (suc. Alemania)	Alemania	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners Funds Nederland NV	Países Bajos	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners Japan Ltd	Japón	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners Latam SA	México	Particip.*	99.1%	97.4%	Particip.*	99.1%	97.4%	
BNPP Investment Partners Luxembourg	Luxemburgo	Global	99.7%	98.0%	Global	99.7%	98.0%	
BNPP Investment Partners Netherlands NV	Países Bajos	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners NL Holding NV	Países Bajos	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners PT	Indonesia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners Singapore Ltd	Singapur	Particip.*	100%	98.3%	Particip.*	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners Societa di Gestione del Risparmio SPA	Italia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	V4
BNPP Investment Partners UK Ltd	Reino Unido	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
BNPP Investment Partners USA Holdings Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
CamGestion	Francia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
Fischer Francis Trees & Watts Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Fischer Francis Trees & Watts UK Ltd	Reino Unido			S3	Particip.*	100%	98.3%	
Fund Channel	Luxemburgo	Particip.	50.0%	49.1%	Particip.	50.0%	49.1%	
FundQuest Advisor	Francia	Particip.*	100%	98.3%	Particip.*	100%	98.3%	
FundQuest Advisor (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Particip.*	100%	98.3%	Particip.*	100%	98.3%	
Haitong - Fortis Private Equity Fund Management Co Ltd	China	Particip.	33.0%	32.4%	Particip.	33.0%	32.4%	
HFT Investment Management Co Ltd	China	Particip.	49.0%	48.2%	Particip.	49.0%	48.2%	
Shinhan BNPP Asset Management Co Ltd	Rep. de Corea	Particip.	35.0%	34.4%	Particip.	35.0%	34.4%	
THEAM	Francia	Global	100%	98.3%	Global	100%	98.3%	
TKB BNPP Investment Partners Holding BV	Países Bajos							S2
Servicios Inmobiliarios								
Atisreal Netherlands BV	Países Bajos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Auguste-Thouard Expertise	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Immobilier Promotion Immobilier d'Entreprise	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Immobilier Promotion	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	

CF



Résidentiel								
BNPP Immobilier Résidences Services	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Immobilier Résidentiel	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Immobilier Résidentiel Service Clients	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Immobilier Résidentiel Transaction & Conseil	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Immobilier Résidentiel V2i	Francia							S4
BNPP Real Estate	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate (suc. Dubái)	Emiratos Árabes Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory & Property Management Czech Republic SRO	Rep. Checa	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory & Property Management Hungary Ltd	Hungría	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory & Property Management Ireland Ltd	Irlanda	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory & Property Management LLC	Emiratos Árabes Unidos							S3
BNPP Real Estate Advisory & Property Management Luxembourg SA	Luxemburgo	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory & Property Management UK Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory Belgium SA	Bélgica	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory Italy SPA	Italia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory Netherlands BV	Países Bajos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory SA	Rumanía	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory Spain SA	España	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Consult France	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Consult GmbH	Alemania	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Facilities Management Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Financial Partner	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate GmbH	Alemania	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Holding Benelux SA	Bélgica	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Holding GmbH	Alemania	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Hôtels France	Francia	Global	100%	96.3%	V4	Global	100%	96.0%
BNPP Real Estate Investment Management Belgium	Bélgica	Global	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Real Estate Investment Management France	Francia	Global	100%	100%	V1	Global	96.8%	96.8%
BNPP Real Estate Investment Management Germany GmbH	Alemania	Global	94.9%	94.9%		Global	94.9%	94.9%
BNPP Real Estate Investment Management Germany GmbH (suc. Italia)	Italia	Global	100%	94.9%		Global	100%	94.9%
BNPP Real Estate Investment Management Germany GmbH (suc. España)	España	Global	100%	94.9%		Global	100%	94.9%
BNPP Real Estate Investment Management Italy	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%

5



BNPP Real Estate Investment Management Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management Luxembourg SA	Luxemburgo	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management Spain SA	España	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management UK Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Services	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Italy SRL	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Jersey Ltd	Jersey	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Poland SP ZOO	Polonia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Development UK Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Developpement Italy SPA	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Management Belgium	Bélgica	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Management France SAS	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Management GmbH	Alemania	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Management Italy SRL	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Management Spain SA	España	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Real Estate Transaction France	Francia	Global	96.3%	96.3%	V1	Global	96.0%	96.0%	V2
BNPP Real Estate Valuation France	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
FG Ingénierie et Promotion Immobilière	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Immobilière des Bergues	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Locchi SRL	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	E1
Meunier Hispania	España				S1	Global	100%	100%	
Parker Tower Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%	E3
Partner's & Services	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Pyrotex GB 1 SA	Luxemburgo	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Pyrotex SARL	Luxemburgo	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
REPD Parker Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%	E2
San Basilio 45 SRL	Italia				S2	Global	100%	100%	
Siège Issy	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Sociedades de Construcción-Venta ^(d)	Francia	Global/Particip.	-	-		Global/Particip.	-	-	
Sviluppo Residenziale Italia SRL	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Via Crespi 26 SRL	Italia								S2

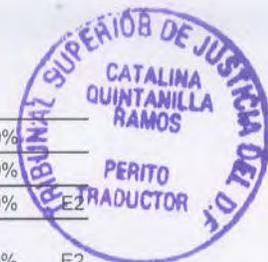
(d) Al 31 de diciembre de 2016, 81 Sociedades de Construcción-Venta (70 mediante consolidación global y 11 mediante el método de la participación) frente a 90 al 31 de diciembre 2015 (80 mediante consolidación global y 10 mediante el método de la participación).

9



Banca Empresarial e Institucional									
Servicios de Valores									
BNPP Dealing Services	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Dealing Services (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Dealing Services Asia Ltd	Hong Kong	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Fund Administration Services Ireland Ltd	Irlanda	Global	100%	100%		Global	100%	100%	E3
BNPP Fund Services Australasia Pty Ltd	Australia	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	D1
BNPP Fund Services Australasia Pty Ltd (suc. Nueva Zelanda)	Nueva Zelanda	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	D1
BNPP Fund Services Dublin Ltd	Irlanda								S4
BNPP Fund Services France	Francia				S4	Global	100%	100%	
BNPP Global Securities Operations Private Ltd (Ex- BNPP Sundaram Global Securities Operations Private Ltd)	India	Global	100%	100%		Global	100%	100%	V1
BNPP Securities Services	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Alemania)	Alemania	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Australia)	Australia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Bélgica)	Bélgica	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. España)	España	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Grecia)	Grecia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Guernesey)	Guernesey	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Hong Kong)	Hong Kong	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Hungría)	Hungría	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Irlanda)	Irlanda	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Italia)	Italia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Jersey)	Jersey	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Luxemburgo)	Luxemburgo	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Polonia)	Polonia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Portugal)	Portugal	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Singapur)	Singapur	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Suiza)	Suiza	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
CIB EMEA (Europa, Oriente Medio y África)									
Francia									
BNPP Arbitrage	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Arbitrage (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	

89



Esomet	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Laffitte Participation 22	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Opéra Trading Capital	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	E2
Opéra Trading Capital (suc. Hong Kong)	Hong Kong	Global	100%	100%	Global	100%	100%	E2
Opéra Trading Capital (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	E2
Parilease	Francia	Global (1)	100%	100%	Global (1)	100%	100%	
Taitbout Participation 3 SNC	Francia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Verner Investissements	Francia	Particip.	40.0%	50.0%	Particip.	40.0%	50.0%	
Entidades estructuradas								
Antin Participation 8	Francia			S4	Global	-	-	
Atargatis	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Austin Finance	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
BNPP Flexi III Deposit Euro	Francia							S2
Compagnie d'Investissement Italiens	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Compagnie d'Investissement Opéra	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Financière des Italiens	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Financière Paris Haussmann	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Financière Taitbout	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Méditerranéa	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Optichamps	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Participations Opéra	Francia	Global	-	-	Global	-	-	
Otros países de Europa								
Alpha Murcia Holding BV	Países Bajos	Particip.*	100%	99.9%	Particip.*	100%	99.9%	
BNP PUK Holding Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Arbitrage Issuance BV	Países Bajos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Bank JSC	Rusia	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Commodity Futures Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Emission-und Handel GmbH	Alemania	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Ireland Unlimited Company (Ex- BNPP Ireland)	Irlanda	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Islamic Issuance BV	Países Bajos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Net Ltd	Reino Unido	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
BNPP Prime Brokerage International Ltd	Irlanda	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP UK Holdings Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP UK Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Vartry Reinsurance Ltd	Irlanda	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	D1
FScholen	Bélgica	Particip.	50.0%	50.0%	Particip.	50.0%	50.0%	
GreenStars BNPP	Luxemburgo	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
Harewood Holdings Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Hime Holding 1 SA	Luxemburgo							S3
Hime Holding 2 SA	Luxemburgo							S3
Hime Holding 3 SA	Luxemburgo							S3
Landspire Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
SC Nueva Condo Murcia SL	España	Particip.*	100%	99.9%	Particip.*	100%	99.9%	
Utexam Logistics Ltd	Irlanda	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Utexam Solutions Ltd	Irlanda	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Entidades estructuradas								
54 Lombard Street Investments Ltd	Reino Unido							S1
Alectra Finance PLC	Irlanda	Global	-	-	Global	-	-	

52



Alleray SARL	Luxemburgo			S1	Global	-		
Aquarius + Investments PLC	Irlanda	Global	-	-	Global	-		
BNPP International Finance Dublin	Irlanda	Global	-	-	Global	-		
BNPP Investments N°1 Ltd	Reino Unido	Global	-	-	Global	-		
BNPP Investments N°2 Ltd	Reino Unido	Global	-	-	Global	-		
BNPP IP Euro Clo 2015-1 BV	Países Bajos							S3
Boug BV	Países Bajos	Global	-	-	Global	-		V1
Boug BV (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global	-	-	Global	-		
Crossen SARL	Luxemburgo			S3	Global	-		
European Index Assets BV	Países Bajos							S2
Harewood Financing Ltd	Reino Unido			S3	Global	-		
Madison Arbor Ltd	Irlanda	Global	-	-	Global	-		
Matchpoint Finance Public Company Ltd	Irlanda	Global	-	-	Global	-		
Omega Capital Funding Ltd	Irlanda	Global	-	-	Global	-		
Omega Capital Investments PLC	Irlanda	Global	-	-	Global	-		
Royale Neuve I SARL	Luxemburgo			S1	Global	-		
Scaldis Capital (Ireland) Ltd	Irlanda			S3	Global	-		
Scaldis Capital Ltd	Jersey	Global	-	-	Global	-		
Oriente Medio								
BNPP Investment Company KSA	Arab. Saudí	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
África								
BNPP Securities South Africa Holdings PTY Ltd	Sudáfrica	Particip.*	60.0%	60.0%	Particip.*	60.0%	60.0%	
BNPP Securities South Africa PTY Ltd	Sudáfrica	Particip.*	100%	60.0%	Particip.*	100%	60.0%	V1
CIB América								
Banco BNPP Brasil SA	Brasil	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
Banexi Holding Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP (Canada) Valeurs Mobilières	Canadá	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
BNPP Capital Services Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP CC Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Colombia Corporation Financiera SA	Colombia	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	
BNPP Energy Trading Canada Corp	Canadá			S3	Particip.*	100%	100%	
BNPP Energy Trading GP	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Energy Trading Holdings Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Energy Trading LLC	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP FS LLC	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP IT Solutions Canada Inc	Canadá	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%	E1
BNPP Leasing Corporation	Estados Unidos	Particip.*	100%	100%	D1	Global	100%	100%
BNPP Mortgage Corp	Estados Unidos			S4	Global	100%	100%	
BNPP North America Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	
BNPP Prime Brokerage Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%	

9



BNPP RCC Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Securities Corp	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP USA Inc (Ex- Paribas North America Inc)	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Corporation BNPP Canada (Ex- BNPP Canada)	Canadá	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Cronos Holding Company Ltd	Bermuda						S3
FB Transportation Capital LLC	Estados Unidos			S1	Global	100%	99.9%
Fortis Funding LLC	Estados Unidos			S3	Global	100%	99.9%
French American Banking Corporation	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
FSI Holdings Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Via North America Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Entidades estructuradas							
Alamo Funding II Inc	Estados Unidos						S2
BNPP EQD Brazil Fund Fundo Invest Multimercado	Brasil	Global	-	-	Global	-	-
BNPP Finance Inc	Estados Unidos			S3	Global	-	-
BNPP Proprietario Fundo de Investimento Multimercado	Brasil	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Adonis LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Brookfin LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Brookline Cre LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG CT Holdings LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG EDMC Holdings LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Express LLC (Ex- BNPP VPG Modern Lux Media LLC)	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Freedom Communications LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Lake Butler LLC	Estados Unidos						S1
BNPP VPG Legacy Cabinets LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Mark IV LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Master LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Medianews Group LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Northstar LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Pacex LLC (Ex- BNPP VPG CB LLC)	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG PCMC LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG SBX Holdings LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-

54



BNPP VPG SDI Media Holdings LLC	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
BNPP VPG Titan Outdoor LLC	Estados Unidos					S1	
Marc Finance Ltd	Islas Caimán						S3
Matchpoint Master Trust	Estados Unidos				S1	Global	- -
Ozcar Multi-Strategies LLC	Estados Unidos	Particip.*	-	-	E1		
Scaldis Capital LLC	Estados Unidos						S1
Starbird Funding Corporation	Estados Unidos	Global	-	-	Global	-	-
TCG Fund I LP	Islas Caimán						S1
Tender Option Bond Municipal program	Estados Unidos						S3
VPG SDI Media LLC	Estados Unidos	Particip.*	-	-	Particip.*	-	- V1
CIB Asia-Pacífico							
Bank BNPP Indonesia PT	Indonesia	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNP Pacific (Australia) Ltd	Australia	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP (China) Ltd	China	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Arbitrage (Hong Kong) Ltd	Hong Kong	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Capital (Asia Pacific) Ltd	Hong Kong						S3
BNPP Commodities Trading (Shanghai) Co Ltd	China	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Finance (Hong Kong) Ltd	Hong Kong	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP India Holding Private Ltd	India	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP India Solutions Private Ltd	India	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Malaysia Berhad	Malasia	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Securities (Asia) Ltd	Hong Kong	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Securities (Singapore) Pte Ltd	Singapur	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Securities (Taiwan) Co Ltd	Taiwán	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Securities India Private Ltd	India	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Securities Indonesia PT	Indonesia	Global	99.0%	99.0%	Global	99.0%	99.0%
BNPP Securities Japan Ltd	Japón	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Securities Korea Company Ltd	Rep. de Corea	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP SJ Ltd	Hong Kong	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%
BNPP SJ Ltd (suc. Japón)	Japón	Particip.*	100%	100%	Particip.*	100%	100%
BPP Holdings Pte Ltd	Singapur	Global	100%	100%	Global	100%	100%
Entidades estructuradas							
ACG Capital Partners Singapore Pte Ltd	Singapur						S2
Otras Actividades							
BNPP Suisse SA	Suiza	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Suisse SA (suc. Guernesey)	Guernesey	Global	100%	100%	Global	100%	100%
BNPP Suisse SA (suc. Jersey)	Jersey				S1	Global	100% 100%
Private Equity (BNP Paribas Capital)							
BNPP Fortis Private Equity Belgium	Bélgica	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%
BNPP Fortis Private Equity Expansion	Bélgica	Global	100%	99.9%	Global	100%	99.9%
BNPP Fortis Private Equity Management	Bélgica	Particip.*	100%	99.9%	Particip.*	100%	99.9%

CP



Cobema	Bélgica	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Compagnie Financière Ottomane SA	Luxemburgo	Global	97.2%	97.2%	V1	Global	97.1%	97.0%
Compañías inmobiliarias (inmuebles usados en operaciones)								
Antin Participation 5	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Société Immobilière du Marché Saint-Honoré	Francia	Global	99.9%	99.9%		Global	99.9%	99.9%
Compañías de inversión y otras subsidiarias								
BNPP Home Loan SFH	Francia	Global (1)	100%	100%		Global	100%	100%
BNPP Méditerranée Innovation et Technologies	Marruecos							S2
BNPP Partners for Innovation	Francia	Particip.	50.0%	50.0%		Particip.	50.0%	50.0%
BNPP Public Sector SCF	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%
BNPP SB Re	Luxemburgo	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%
Compagnie d'Investissements de Paris	Francia							S4
Financière BNPP	Francia							S4
Financière du Marché Saint Honoré	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
GIE Groupement Auxiliaire de Moyens	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Le Sphinx Assurances Luxembourg SA	Luxemburgo	Global (2)	100%	100%	D1	Particip.*	100%	100%
Lion International Investments SA (Ex- BNL International Investments SA)	Luxemburgo	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Plagefin SA	Luxemburgo	Global	100%	65.9%		Global	100%	65.9%
Sagip	Bélgica	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Société Auxiliaire de Construction Immobilière	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
Société Orbaisienne de Participations	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%
UCB Bail 2	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%

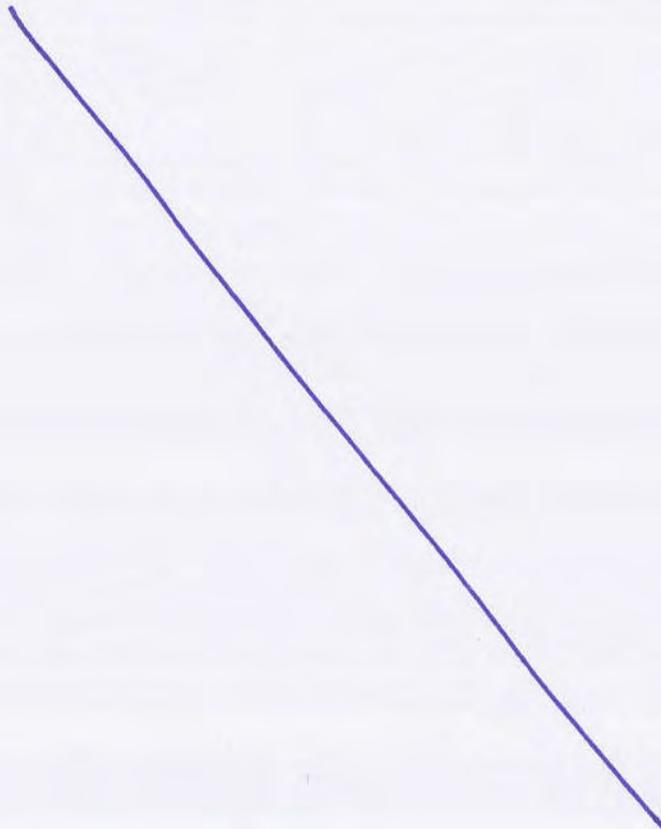
CF



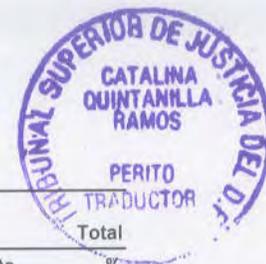


Entidades estructuradas						
BNPP B Institutional II Court Terme	Bélgica	Global	-	-	Global	-
BNPP US Medium Term Notes Program LLC	Estados Unidos			S3	Global	-
BNPP-SME-1	Francia	Global	-	-	Global	-
FCT Laffitte 2016	Francia	Global	-	-	E2	
FCT Opéra	Francia	Global	-	-	Global	-
Klépierre						
Klépierre SA	Francia					S2
Cambios en el ámbito de la consolidación			Ámbito de consolidación prudencial			
Nuevos registros (E) en el ámbito de la consolidación			(1) Subsidiarias francesas cuya supervisión normativa cae dentro del alcance del Grupo consolidado, de acuerdo con el Artículo 7.1 del Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo.			
E1 Superación de uno de los umbrales de consolidación que el Grupo define (véase nota 1.b)			(2) Entidades de seguros consolidadas conforme al método de participación en el ámbito de consolidación prudencial.			
E2 Constitución			(3) Entidades controladas conjuntamente según el método de integración proporcional en el ámbito de consolidación prudencial.			
E3 Adquisición, toma de control o influencia significativa						
Eliminaciones (S) del ámbito de la consolidación						
S1 Cese de actividades (disolución, liquidación, etc.)						
S2 Enajenación, pérdida de control o pérdida de influencia significativa						
S3 Superación de umbrales de consolidación que el Grupo define (véase nota 1.b)						
S4 Fusión, transferencia universal de activos y pasivos						
Variación (V) en participaciones con derecho a voto o derechos de participación						
V1 Compra adicional						
V2 Enajenación parcial						
V3 Dilución						
V4 Incremento en %						
Particip.* Consolidación simplificada por el método de participación (entidades no importantes)						
Varios						
D1 Cambio en el método de consolidación no relacionado con fluctuaciones de los porcentajes						

cf



7.k HONORARIOS PAGADOS A LOS AUDITORES



En el ejercicio 2016 Monto antes de impuestos, en miles de euros	Deloitte		PricewaterhouseCoopers Audit		Mazars		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Auditoría								
Auditoría de cuentas, certificación, examen de las cuentas individuales y consolidadas								
Emisor	3,233	16%	5,185	23%	1,969	18%	10,387	19%
Subsidiarias consolidadas	10,375	49%	11,033	49%	8,382	77%	29,790	55%
Otras revisiones y servicios directamente relacionados con la realización de auditorías contables, incluyendo ⁽¹⁾								
Emisor	3,131	15%	1,311	6%	16	0%	4,458	8%
Subsidiarias consolidadas	1,900	9%	4,199	18%	574	5%	6,673	12%
Total auditoría	18,639	89%	21,728	96%	10,941	100%	51,308	94%
Otros servicios proporcionados por las redes a subsidiarias consolidadas mediante integración global								
Jurídicos, fiscales, sociales		0%	70	0%		0%	70	0%
Otros	2,379	11%	873	4%	3	0%	3,255	6%
Total otros servicios	2,379	11%	943	4%	3	0%	3,325	6%
HONORARIOS TOTALES	21,018	100%	22,671	100%	10,944	100%	54,633	100%

En el ejercicio 2015 Monto antes de impuestos, en miles de euros	Deloitte		PricewaterhouseCoopers Audit		Mazars		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Auditoría								
Auditoría de cuentas, certificación, examen de las cuentas individuales y consolidadas								
Emisor	3,254	16%	5,000	22%	1,957	19%	10,211	19%
Subsidiarias consolidadas	10,727	54%	10,036	44%	7,785	76%	28,548	53%
Otras revisiones y servicios directamente relacionados con la realización de auditorías contables, incluyendo								
Emisor	2,324	12%	2,119	9%	246	2%	4,689	9%
Subsidiarias consolidadas	2,211	11%	4,882	21%	214	2%	7,307	14%
Total auditoría	18,516	93%	22,037	96%	10,202	99%	50,755	95%
Otros servicios proporcionados por las redes a subsidiarias consolidadas mediante integración global								
Jurídicos, fiscales, sociales	29	0%	96	0%	2	0%	127	0%
Otros	1,376	7%	1,006	4%	65	1%	2,447	5%
Total otros servicios	1,405	7%	1,102	4%	67	1%	2,574	5%
HONORARIOS TOTALES	19,921	100%	23,139	100%	10,269	100%	53,329	100%

(1) La tabla desglosa los honorarios según la tipología existente antes de la entrada en vigor de la nueva normativa de auditoría el 17 de junio de 2016, con el fin de permitir la comparación. La nueva normativa ya no distingue entre "Otras revisiones y servicios directamente relacionados con la realización de auditorías contables" y "Otros servicios proporcionados".

Los honorarios de auditoría pagados a los auditores que no son miembros de la red de uno de los auditores que certifican los estados financieros consolidados y los estados financieros no consolidados de BNP Paribas SA, mencionados en la tabla anterior, ascienden a EUR 687,000 para el año 2016 (EUR 934,000 en el 2015).

Otros trabajos y servicios relacionados directamente con trabajo de auditoría comprenden principalmente este año proyectos de revisión del cumplimiento por parte de la entidad de las disposiciones legales, cuyo aumento está ligado a los cambios en este ámbito, y revisiones de la calidad del control interno mediante comparación con normas internacionales (como "ISAE 3402") como parte de los servicios proporcionados a los clientes, particularmente en el negocio de títulos y gestión de activos. En menor medida, también comprenden proyectos relacionados con revisiones de los riesgos y del control interno y servicios en el marco de transacciones financieras.

9



María Catalina Quintanilla Ramos, abogada, mexicana, perito traductor del idioma inglés, autorizada por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, conforme aparece en la Lista de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia, oficial a partir del día catorce de octubre 2015, hago constar: que tengo ante mí el Capítulo 5 del Informe Financiero Anual 2016 de BNP Paribas, cuyas descripción y traducción al español son las siguientes:

5 RIESGOS Y SUFICIENCIA DE CAPITAL – PILAR 3

El tercer pilar del acuerdo de Basilea, relativo a la disciplina de mercado, consiste en complementar los requisitos mínimos de capital (Pilar 1) y el proceso de supervisión prudencial (Pilar 2) mediante un conjunto de datos que enriquecen la comunicación financiera.

El capítulo 5 presenta la información relativa a los riesgos del Grupo BNP Paribas y, en este aspecto, cumple:

- las obligaciones indicadas en la sección octava del Reglamento (UE) n° 575/2013 del 26 de junio de 2013, relativo a los requisitos de capital de las instituciones de crédito y sociedades de inversión, que se aplica al Grupo consolidado BNP Paribas (véase artículo 13);
- Los requisitos de las normas de contabilidad relativos a la naturaleza y al grado de los riesgos. La información que exigen las normas de contabilidad NIIF 7, NIIF 4 y NIC 1 está contenida en este capítulo y está cubierta por el dictamen de los auditores en los estados financieros consolidados. Esta información se identifica por la mención "[Auditado]" y debe leerse como parte de las notas a los estados financieros consolidados;
- El deseo de satisfacer las necesidades de los inversionistas y analistas, expresadas en el marco de la iniciativa lanzada por el Consejo de Estabilidad Financiera, dirigida a mejorar la información financiera publicada por las instituciones financieras internacionales (Grupo de Trabajo para la Mejora de la Información Financiera, EDTF por sus siglas en inglés). En el Anexo 7 se ofrece una tabla de correspondencias entre las recomendaciones del EDTF de 2012 y la publicación de información en el documento de registro.

Los actuales Acuerdos de Basilea (denominados "Basilea III"), aprobados en noviembre de 2010, condujeron a reforzar la capacidad de los bancos para absorber impactos económicos y financieros de toda índole introduciendo una serie de disposiciones regulatorias. El contenido de dicha reforma se plasma en derecho europeo en la Directiva 2013/36/UE (CRD 4) y en el Reglamento (UE) n° 575/2013, del 26 de junio de 2013 (CRR), que constituyen el corpus de los textos "CRD 4".

Está prevista una aplicación progresiva (*phased-in*) de todos los nuevos requisitos desde el 1° de enero de 2014 hasta el 1° de enero de 2019, lo que se traduce en ratios de capital "transitorios" y ratios de capital "sin periodo transitorio".

El marco regulatorio de Basilea III ha tenido como principales efectos los siguientes:

- **el fortalecimiento de la solvencia:**

Las normas de Basilea III conducen a armonizar la definición de capital regulatorio y a fortalecer la capacidad de absorción de pérdidas de las instituciones de crédito.

En el apartado *Capital regulatorio* de la sección 5.2 se expone una descripción de los componentes del capital regulatorio. La tabla detallada del Anexo 3 se expone con arreglo al Reglamento de Ejecución (UE) n° 1423/2013, de 20 de diciembre de 2013.

Asimismo, se han revisado las normas de cálculo de los activos ponderados por riesgo a fin de fortalecer los requisitos.

También se lleva a cabo un fortalecimiento de la solvencia a través de la instauración del Mecanismo Único de Supervisión (MUS) bajo responsabilidad del BCE desde el 1° de noviembre de 2014 y la aplicación de las directrices del proceso de *Supervisory Review and Evaluation Process* (SREP) de la Autoridad Bancaria Europea (ABE).

El Grupo BNP Paribas está además sujeto a una supervisión adicional en su calidad de "conglomerado financiero". El capital total del conglomerado financiero del Grupo cubre los requisitos de solvencia relativos, por un lado, al negocio bancario y, por otro, al negocio asegurador (véase el apartado *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital* en la sección 5.2).

- **la introducción de un ratio de apalancamiento:**

Está prevista la instauración de un ratio de apalancamiento (*leverage ratio*) cuyo objetivo principal es actuar como medida complementaria a los requisitos de capital basados en los riesgos (principio de la red de seguridad o *backstop*). Este ratio de apalancamiento está sujeto a una obligación de información pública por parte de los bancos desde el 1° de enero de 2015.

En el apartado *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital* de la sección 5.2 se expone el ratio de apalancamiento del Grupo al 31 de diciembre de 2016.

- **la regulación de la liquidez:**

En la sección 5.8 *Riesgo de liquidez* se expone la instauración de la regulación CRD 4 en materia de liquidez con la introducción de un ratio de liquidez a corto plazo (*Liquidity Coverage Ratio – LCR*) y un ratio a largo plazo (*Net Stable Funding Ratio – NSFR*).

✂



Se establece un calendario progresivo de entrada en vigor del LCR, para ir alcanzando progresivamente el 100% en 2018. En 2016, el requisito mínimo de cobertura de las necesidades de liquidez es del 70% de las salidas netas de tesorería en situación de tensión durante un periodo de treinta días.

- **establecimiento del nuevo mecanismo de resolución:**

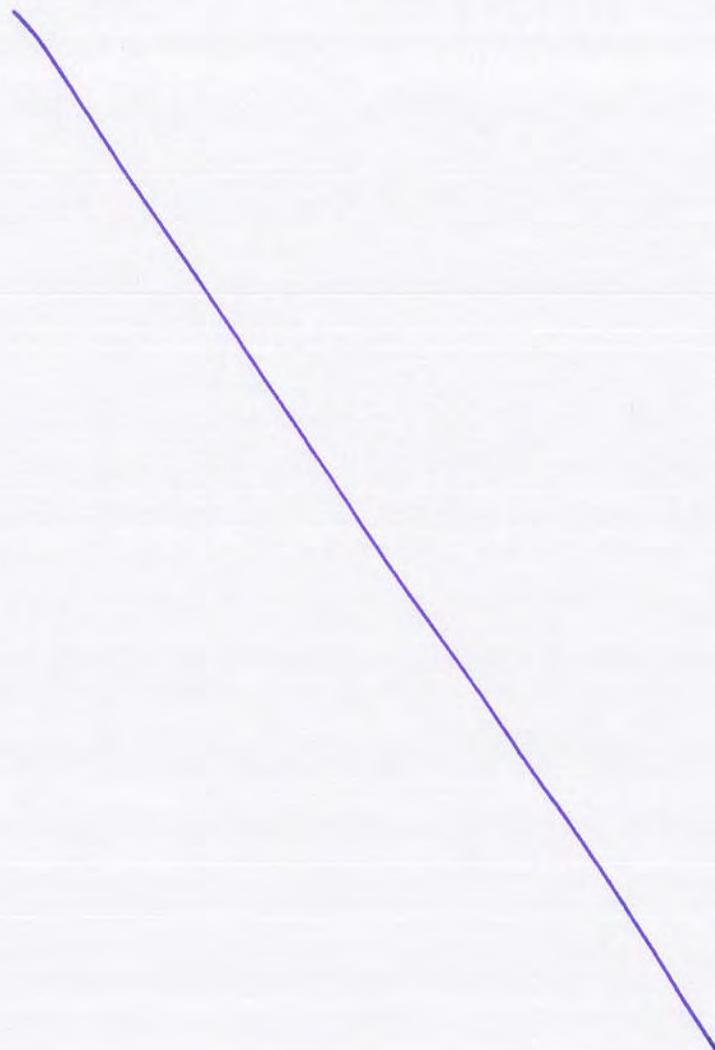
El establecimiento del nuevo mecanismo de resolución a partir del 1º de enero de 2016 se acompaña de la definición del ratio de TLAC (*Total Loss Absorbing Capacity*) aplicable a las instituciones con importancia sistémica global (G-SIB) según las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera aprobadas en el G-20 de Antalya en noviembre de 2015. Dichos requisitos entrarán en vigor a partir del 1º de enero de 2019 y se fortalecerán a partir del 1º de enero de 2022 (véase el apartado *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital* en la sección 5.2).

El 23 de noviembre, la Comisión Europea presentó una propuesta legislativa para modificar el Reglamento (UE) nº 575/2013 del 26 de junio de 2013 (CRR) y la Directiva 2013/36/UE (CRD 4), el Reglamento (UE) nº 806/2014 del 15 de julio de 2014 (mecanismo único de supervisión) y la Directiva 2014/59/EU (recuperación y resolución bancaria).

Estas propuestas se refieren concretamente al nivel del ratio de apalancamiento, la definición de las modalidades de cálculo del ratio de liquidez a largo plazo (NSFR) y los requisitos de TLAC de las entidades G-SIB.

En el capítulo cinco, las cifras expuestas puede que no sumen en algunas columnas y líneas debido a los redondeos.

cf



5.1 Síntesis de los riesgos anuales



CIFRAS CLAVE

RATIOS DE CAPITAL

► TABLA 1: RATIOS DE CAPITAL

► Ratio con periodo transitorio

En millones de euros	Con periodo transitorio	
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)	74,075	69,562
CAPITAL DE NIVEL 1 (TIER 1)	82,152	76,854
CAPITAL TOTAL	92,454	85,920
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	638,207	629,626
RATIOS		
Capital básico de nivel 1 (CET1)	11.6%	11.0%
Capital de Nivel 1 (Tier 1)	12.9%	12.2%
Capital total	14.5%	13.6%

► Ratio sin periodo transitorio(*)

En millones de euros	Sin periodo transitorio(*)	
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)	73,562	68,867
CAPITAL DE NIVEL 1 (TIER 1)	80,944	74,046
CAPITAL TOTAL	90,868	82,063
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	640,673	633,527
RATIOS		
Capital básico de nivel 1 (CET1)	11.5%	10.9%
Capital de Nivel 1 (Tier 1)	12.6%	11.7%
Capital total	14.2%	13.0%

(*) De acuerdo con las normas sobre admisibilidad de las deudas grandfathered en el capital adicional de Nivel 1 y en el capital de Nivel 2 aplicables en 2019.

El Grupo cuenta con un balance muy sólido: el ratio de capital ordinario de Nivel 1 sin periodo transitorio se situaba en el 11.5% al 31 de diciembre de 2016, lo que supone 60 pb más frente al 31 de diciembre de 2015, gracias fundamentalmente a la imputación a reservas del resultado neto del ejercicio anual después de tener en cuenta el dividendo.

Tras la evolución del *Supervisory Review and Evaluation Process* (SREP) en 2016 (véase el apartado *Suficiencia del capital* en la sección 5.2), el requisito de capital básico de Nivel 1 que el Grupo debe respetar en base consolidada quedó fijado en el 2017 en el 8% (excluyendo el "Pillar 2 guidance"), incluido el colchón del 1% para las entidades G-SIB. El nivel previsto de requisitos de capital CET1 de Basilea III sin periodo transitorio se eleva al 10.25% en 2019, teniendo en cuenta el aumento progresivo del colchón para las entidades G-SIB hasta el 2% en 2019.

En el marco de su plan de desarrollo 2017-2020, el Grupo tiene como objetivo un ratio CET1 del 12% y un ratio de capital total del 15% en 2020, con marco regulatorio constante.

(Véase el apartado *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital* en la sección 5.2).

5



OTROS RATIOS REGULATORIOS

► TABLA 2: RATIO DE APALANCAMIENTO

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
RATIO DE APALANCAMIENTO(*)	4.4%	4.0%

(*) Ver detalle en la sección 5.2., en el apartado "Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital".

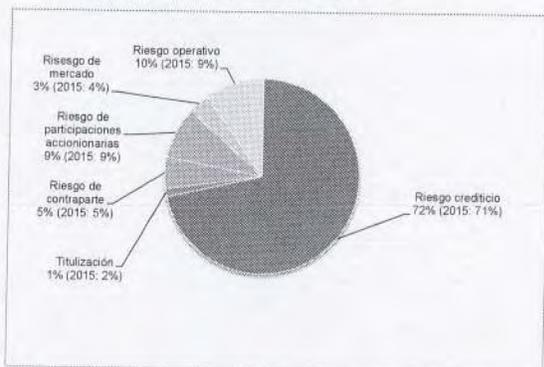
► TABLA 3: RATIO DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO (LCR)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
RATIO DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO (LCR) (*)	123%	124%

(*) Véase detalle en la sección 5.8, en el apartado "Gestión y vigilancia del riesgo de liquidez".

ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO Y POR LÍNEA DE NEGOCIO

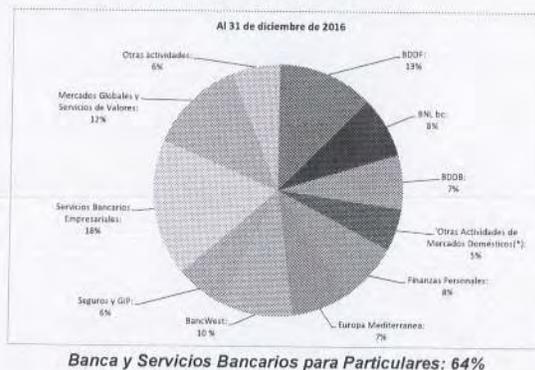
► GRÁFICO 1: ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO POR TIPO DE RIESGO (*)



(*) Desglose al 31 de diciembre de 2016 excluyendo el impacto de las disposiciones transitorias.

La mayoría de los riesgos del Grupo guarda relación con el riesgo crediticio; así, el riesgo de mercado se limita al 3% de los activos ponderados por riesgo al 31 de diciembre de 2016.

► GRÁFICO 2: ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO POR LÍNEA DE NEGOCIO (*)



(*) Desglose al 31 de diciembre de 2016 excluyendo el impacto de las disposiciones transitorias.

(**) Includo Luxemburgo.

Al 31 de diciembre, los riesgos del Grupo están adecuadamente repartidos, dado que ningún negocio representa más del 18% de los activos ponderados por riesgo del Grupo. Las actividades de Banca y Servicios para Particulares representan el 64% de los activos ponderados por riesgo.

Los activos ponderados por riesgo que se presentan en este capítulo son conformes a la regulación de Basilea III aplicada plenamente, es decir, sin tener en cuenta las disposiciones transitorias.

El impacto de estas disposiciones transitorias se eleva a EUR -2,500 millones al 31 de diciembre de 2016 (es decir, -0.4% frente a la aplicación plena) y corresponde a la parte de las plusvalías latentes que no se integran en el valor de la exposición al riesgo de participaciones accionarias, ya que están excluidas del capital básico de Nivel 1 (véase en la sección 5.2 la Tabla nº 14 Activos ponderados por riesgo – Disposiciones transitorias).

6x

DETALLE SOBRE LA CARTERA DE CRÉDITOS

► TABLA 4: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS EXPOSICIONES DE LA CARTERA DE RIESGO CREDITICIO (*)

Exposiciones <i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016					Total	%
	Gobiernos centrales y bancos centrales	Empresas	Instituciones	Clientes particulares			
Europa(**)	224,523	384,238	41,123	359,548	1,009,432	70%	
América del Norte	39,387	127,545	10,714	42,624	220,269	15%	
Asia-Pacífico	44,586	53,267	9,860	167	107,880	7%	
Resto del mundo	13,476	56,480	6,134	24,762	100,852	7%	
TOTAL	321,972	621,530	67,831	427,101	1,438,434	100%	

Exposiciones <i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2015					Total	%
	Gobiernos centrales y bancos centrales	Empresas	Instituciones	Clientes particulares			
Europa(**)	197,036	373,699	55,311	342,208	968,254	69%	
América del Norte	46,760	126,437	12,844	32,996	219,038	16%	
Asia-Pacífico	50,765	45,037	11,799	562	108,163	8%	
Resto del mundo	14,770	55,025	8,161	24,857	102,813	7%	
TOTAL	309,332	600,199	88,114	400,623	1,398,268	100%	

(*) Excluyendo Otros activos de riesgo.

(**) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

Al 31 de diciembre de 2016, más del 85% de las exposiciones al riesgo crediticio del Grupo se encontraban en los países desarrollados.

► TABLA 5: CALIDAD DE LOS CRÉDITOS

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
CRÉDITOS DUDOSOS(*)/CRÉDITOS BRUTOS(**)	3.8%	4.0%
TASA DE COBERTURA(***)	89%	88%
COSTO DEL RIESGO EN CRÉDITOS (EN PB ANUALIZADOS)	46	54

(*) Créditos de cobro dudoso a clientes y entidades de crédito excluyendo recompras, después de garantías.

(**) Créditos brutos a clientes y entidades de crédito excluyendo recompras.

(***) Provisiones específicas y colectivas relacionadas con compromisos de dudoso cobro en balance y fuera de balance, después de garantías.

Las exposiciones al riesgo crediticio aplicables a los estados soberanos, las entidades financieras, las empresas y los financiamientos especializados con contrapartes *Investment Grade* representan el 77% de las exposiciones al riesgo de crédito con el enfoque IRBA al 31 de diciembre de 2016.

CS





RIESGOS PRINCIPALES Y EMERGENTES

La identificación y el seguimiento de los riesgos principales y emergentes es un elemento indisoluble del enfoque de gestión de los riesgos de BNP Paribas.

Estos riesgos son identificados, analizados y gestionados en el marco de diferentes trabajos y estudios que llevan a cabo el área de Riesgo (Risk), las divisiones y las líneas de negocio y en el marco de varios comités que dan lugar a acciones y decisiones:

- un seguimiento constante del contexto macroeconómico y financiero, con el objetivo de priorizar los riesgos en función del contexto económico y las consecuencias para las carteras del Grupo, y elaborar escenarios adversos. En el marco de este seguimiento, los responsables de Risk presentan trimestralmente un cuadro de indicadores a la Dirección Ejecutiva y al Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC);
- un seguimiento regular del perfil de riesgo según las directrices/umbrales validados por el Consejo de Administración;
- políticas transversales sobre las concentraciones, la responsabilidad social de la empresa, etc.;
- decisiones relativas a los riesgos de mercado y de liquidez tomadas por el ALCo del Grupo y el Comité de Riesgos de Mercados de Capitales (Capital Markets Risk Committee, CMRC);
- decisiones clave tomadas al más alto nivel por los comités en relación con transacciones específicas;
- propuestas de nuevas actividades o productos;
- un examen, por parte de los Comités de Políticas de Riesgo, de la cartera/actividades basado en los factores seleccionados por la dirección del Grupo a través del Foro de Riesgos para el siguiente año;
- reflexiones proactivas y preventivas sobre los riesgos emergentes y sus repercusiones para el perfil de riesgo del Banco en el marco del Comité de Previsión de Riesgos;
- un análisis y un seguimiento de los cambios regulatorios y de sus consecuencias para la gestión de los fondos propios y la liquidez del Banco, así como para sus actividades.

RIESGOS PRINCIPALES

Un riesgo principal se define como un riesgo:

- que puede tener, en una rama de actividad o zona geográfica, un impacto significativo en los resultados financieros, la reputación o la pervivencia de la empresa;
- que puede surgir a corto plazo.

Los riesgos principales a los que está expuesto el Grupo se presentan a continuación.

Condiciones macroeconómicas

El entorno macroeconómico y de mercado repercute en los resultados del Banco. Habida cuenta de la naturaleza de su actividad, el Banco es especialmente sensible a las condiciones macroeconómicas y de mercado en Europa, que han sufrido perturbaciones durante los últimos años.

En 2016, el crecimiento mundial se estabilizó ligeramente por encima del 3% a pesar del estancamiento de los países desarrollados. Tres son las grandes tendencias que influyen en las perspectivas mundiales: la desaceleración del crecimiento económico de China, las fluctuaciones de los precios de la energía, que subieron en 2016, y el segundo endurecimiento de la política monetaria en EE.UU. en un contexto marcado por la solidez de la recuperación interna. Por su parte, los bancos centrales de varios grandes países desarrollados siguen manteniendo condiciones monetarias expansivas. Las previsiones económicas del FMI para el año 2017⁽¹⁾ apuntan a una recuperación de la actividad mundial, a un crecimiento en la Eurozona y Japón que no debería registrar grandes mejoras y a una ralentización del Reino Unido.

En este contexto, podemos señalar los dos siguientes riesgos:

La inestabilidad financiera ligada a la vulnerabilidad de los países emergentes

Aunque la exposición del Grupo BNP Paribas en los países emergentes es limitada, la vulnerabilidad de estas economías puede provocar perturbaciones en el sistema financiero mundial que afectarían al Grupo y podrían influir en sus resultados.

En 2016 observamos en las economías de numerosos países emergentes un aumento general de los compromisos en divisas de estos países, que ya presentaban unos niveles de endeudamiento (tanto en divisas como en moneda nacional) elevados. El incremento de este endeudamiento se debe principalmente al sector privado. Además, las perspectivas de subida progresiva de los tipos de referencia en EE.UU. (en diciembre de 2015 la Reserva Federal decretó la primera subida y la segunda en diciembre de 2016), así como la mayor volatilidad financiera vinculada a las incertidumbres en torno al crecimiento y al aumento del riesgo político en los países emergentes, han provocado un endurecimiento de las condiciones financieras exteriores, salidas de capitales, nuevas

(1) FMI – Perspectivas para la economía mundial, actualizado en enero de 2017.



depreciaciones cambiarias en muchos países emergentes y un aumento de los riesgos para los bancos. Lo anterior podría dar lugar a nuevas rebajas de las calificaciones crediticias de los estados.

Sigue existiendo el riesgo de que produzcan perturbaciones en los mercados mundiales (subida de las primas de riesgo, erosión de la confianza, descenso del crecimiento, aplazamiento o ralentización de la normalización de las políticas monetarias, descenso de la liquidez de los mercados, problemas de valuación de los activos, menor oferta de crédito y desapalancamiento desordenado) que podrían afectar a las entidades bancarias.

Riesgos sistémicos ligados al aumento del endeudamiento y a la liquidez del mercado

A pesar de los ascensos observados desde mediados de 2016, las tasas de interés siguen estando bajas, lo que puede seguir favoreciendo una asunción de riesgos excesiva en algunos actores del sistema financiero: aumento de los vencimientos de los financiamientos y los activos mantenidos, políticas de concesión de créditos más laxas, aumento del financiamiento apalancado, etc.

Algunos de estos actores (aseguradoras, fondos de pensiones, gestoras de activos, etc.) tienen una dimensión cada vez más sistémica y en caso de turbulencias de mercado (por ejemplo, a causa de una subida muy acusada de los rendimientos y/o un ajuste severo de los precios), estos actores podrían verse obligados a deshacer posiciones de gran tamaño en un contexto en el que la liquidez de mercado sería relativamente frágil.

Además, se ha constatado un incremento de la deuda (tanto pública como privada, y tanto en los países desarrollados como en los emergentes) durante los últimos años. El consiguiente riesgo podría materializarse en caso de subida acusada de las tasas de interés, o en caso de que el crecimiento vuelva a resentirse.

Legislaciones y regulaciones aplicables en las instituciones financieras

Los cambios recientes y futuros en las legislaciones y regulaciones aplicables en las instituciones financieras pueden tener un impacto significativo en el Banco. Entre las medidas adoptadas recientemente o todavía en estudio (o con medidas de aplicación todavía en estudio) que tienen o podrían tener consecuencias para el Banco, destacamos las siguientes:

- las reformas consideradas estructurales, tales como la ley bancaria francesa, del 26 de julio de 2013, que obligan a los bancos a segregar o separar las operaciones denominadas "especulativas" que efectúan por cuenta propia dentro de sus actividades tradicionales de banca para particulares; la "Regla Volcker" en EE.UU., que restringe las posibilidades de que las entidades bancarias estadounidenses y extranjeras realicen operaciones por cuenta propia o promuevan o inviertan en fondos de capital inversión (*private equity*) y fondos de cobertura, así como los posibles cambios que se prevén en Europa;
- las regulaciones sobre el capital: CRD 4/CRR, la norma internacional común para la capacidad de absorción de pérdidas (*total loss-absorbing capacity* o TLAC) y la designación del Banco como institución financiera con importancia sistémica por parte del Consejo de Estabilidad Financiera;
- el Mecanismo Único de Supervisión europeo, así como la orden ministerial de Francia del 6 de noviembre de 2014;
- la Directiva de la Unión Europea del 16 de abril de 2014, relativa a los sistemas de garantía de depósitos (y sus actos delegados y de ejecución); la Directiva de la Unión Europea del 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito; el Mecanismo Único de Resolución de la Unión Europea, que instaura el Consejo Único de Resolución y el Fondo Único de Resolución;
- el reglamento definitivo de la Reserva Federal de EE.UU. que impone normas prudenciales más estrictas para las operaciones estadounidenses de los bancos extranjeros de gran tamaño, principalmente la obligación de crear una sociedad holding intermedia independiente domiciliada en EE.UU. (capitalizada y sometida a regulación) de la que dependerán las subsidiarias estadounidenses de estos bancos;
- las nuevas normas sobre la negociación de derivados fuera de los mercados regulados, en relación con el Título VII de la *Dodd Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act*, en especial los requisitos de margen para los derivados no compensados y para los derivados sobre valores formalizados por los bancos que participan en los mercados de derivados (*swap dealers*), los principales actores no bancarios que participan en los mercados de derivados (*major swap participants*), los bancos que participan en los mercados de derivados sobre valores (*security-based swap dealers*) y los principales actores no bancarios que participan en los mercados de derivados sobre valores (*major security-based swap participants*), así como las normas de la *US Securities and Exchange Commission* que obligan al registro de los bancos que participan en los mercados de derivados sobre valores y los principales actores no bancarios que participan en los mercados de derivados sobre valores, así como las obligaciones de transparencia e información para las operaciones de derivados sobre valores;
- la nueva directiva y el reglamento sobre el Mercado de Instrumentos Financieros (MiFID y MiFIR), así como las regulaciones europeas sobre la compensación de determinados derivados negociados en mercados no regulados por entidades de contraparte centrales y la declaración de las operaciones de financiamiento con valores a los registros centrales.

Para disponer de una descripción más detallada, véase el factor de riesgo "Las medidas legislativas y regulatorias tomadas como resultado de la crisis financiera global podrían afectar sustancialmente al Banco y al entorno financiero y económico en el que opera".

Además, en este contexto regulatorio reforzado, el riesgo vinculado al incumplimiento de las leyes y reglamentos en vigor, en especial los relativos a la protección de los intereses de los clientes, es un riesgo importante para la industria bancaria que se traduce en pérdidas y multas importantes⁽¹⁾. Más allá de su marco de cumplimiento normativo, que cubre específicamente este tipo de riesgo, el

(1) Factores de riesgo: "En caso de incumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, el Banco podría verse expuesto a multas considerables y a otras sanciones administrativas y penales, y podría sufrir pérdidas a consecuencia de un litigio privado que guarde relación o no con estas sanciones".



Grupo coloca los intereses de sus clientes y, de forma más general, los intereses de sus grupos de interés, en el centro de sus valores. El nuevo Código de Conducta adoptado por el Grupo en 2016 fija los valores y las normas éticas detalladas en este ámbito.

Ciberriesgos

Durante los últimos años, las instituciones del sector financiero se han visto afectadas por una serie de ciberincidentes, principalmente alteraciones a gran escala de datos que comprometen la calidad de la información financiera. Este riesgo persiste actualmente y el Banco, como el resto de entidades bancarias, se ha puesto manos a la obra para poner en marcha procedimientos que permitan hacer frente a ciberataques que pretendan destruir o dañar datos o sistemas clave y perturbar el correcto funcionamiento de las operaciones. Por otro lado, las autoridades reguladoras y supervisoras lanzan iniciativas con objeto de promover el intercambio de información sobre ciberseguridad y ciberdelincuencia, mejorar la seguridad de las infraestructuras tecnológicas y poner en marcha planes eficaces de recuperación después de un ciberincidente.

RIESGOS EMERGENTES

Un riesgo emergente se define como un riesgo nuevo o cambiante cuyo impacto podría ser significativo en el futuro, pero que actualmente no está adecuadamente evaluado y/o es difícil de cuantificar.

En 2016, el Grupo ha identificado los siguientes riesgos emergentes:

- el desarrollo de las actividades de transformación de liquidez y vencimientos llevadas a cabo por entidades no bancarias, como las plataformas de financiamiento colaborativo o determinados fondos de inversión no regulados, a menudo acompañadas de un apalancamiento elevado, pero a veces también de una transferencia imperfecta de los riesgos y arbitrajes regulatorios, podría suscitar riesgos para el Banco, especialmente por favorecer el auge de nuevos competidores;
- tras la crisis financiera, la regulación ha fomentado o impuesto que se canalice un volumen cada vez mayor de derivados negociados en mercados no regulados (operaciones denominadas *over-the-counter* u OTC) a través de cámaras de compensación aprobadas por las autoridades y sometidas a regulación prudencial. Los incumplimientos o impagos de una o varias cámaras de compensación afectarían a BNP Paribas que, por ello, ha puesto en marcha una supervisión específica de estas entidades de contraparte centrales y un seguimiento detallado de sus exposiciones ante ellas;
- el comercio mundial ha progresado a menor velocidad que la actividad mundial en los últimos cinco años. Esta tendencia puede explicarse por numerosos factores: la integración de los países emergentes en la economía mundial está prácticamente culminada, desegmentación de las cadenas productivas, concentración de plantas de producción en un menor número de países y, naturalmente, aumento del peso de los servicios con respecto a la industria. Más allá de los efectos directos en sectores como el del transporte y la logística y en los ingresos vinculados a las operaciones del comercio internacional, el estancamiento del comercio mundial entraña el riesgo de conductas no cooperativas entre países;
- además, BNP Paribas es consciente de la importancia del cambio climático y las repercusiones que tiene o podría tener en los diferentes actores de la economía, en concreto las empresas productoras o consumidoras de energía. Se han observado dos clases de riesgos que entraña el cambio climático: (i) riesgos físicos (*Physical Risks*), cuya repercusión afecta o afectaría a los activos y actividades de los clientes según su ubicación y (ii) riesgos asociados al carbono (*Carbon Risks*), asociados a la transición hacia una economía baja en carbono que favorezca formas de producción y consumo energético que emitan menos gases de efecto invernadero. Dichos riesgos incumbirán a todos los actores de la economía y tendrán mayor o menor repercusión según cada sector industrial. BNP Paribas asesora a sus clientes acerca del cambio climático y supervisa los riesgos que entraña. En noviembre de 2015, BNP Paribas anunció un paquete de medidas encaminadas a reforzar sus procedimientos de gestión del riesgo relacionado con el carbono (véase la parte *Marco de gestión del riesgo crediticio* de la sección 5.4 *Riesgo crediticio*);
- el desarrollo de la economía digital conlleva cambios importantes para el sector bancario. Dichos cambios brindan oportunidades, pero también riesgos para el Grupo directa o indirectamente a través de sus clientes y sus contrapartes. Entre dichos riesgos para el Grupo figuran el uso inapropiado o descontrolado de determinadas nuevas herramientas o tecnologías que trae consigo la revolución digital (inteligencia artificial, tratamiento de datos masivos) y el riesgo de desintermediación de ciertas actividades bancarias por parte de nuevas plataformas o tecnologías. El Grupo ha anunciado una estrategia voluntarista en este ámbito, encaminada a adecuar las actividades del Grupo a tal transformación tecnológica. La repercusión del desarrollo de la economía digital en el modelo económico de los clientes y contrapartes se está sometiendo a análisis internos llevados a cabo por especialistas sectoriales y centrados en los sectores económicos más afectados por dicha transformación.

PUNTOS DE ESPECIAL ATENCIÓN EN 2016

El 23 de junio de 2016, el Reino Unido celebró un referéndum en el que la mayoría de los votantes optó por salir de la Unión Europea ("Brexit"). El Grupo BNP Paribas dispone en el Reino Unido de varias sucursales y subsidiarias (véase sección 8.6 *Lista de implantaciones* del capítulo 8 *Información general*). Su actividad, que ejerce principalmente con empresas a través de su sucursal BNP Paribas SA (sucursal de Reino Unido), es de pequeño tamaño dentro del Grupo y carece de una red de banca minorista en dicho país. Al 31 de diciembre de 2016, BNP Paribas genera en dicho país el 5.7% de su resultado ordinario antes de impuestos (véase sección 8.6 *Partidas de la cuenta de resultados y trabajadores por países* del capítulo 8 *Información general*).

Por lo que respecta a la exposición a contrapartes que ejercen su actividad principal en el Reino Unido, los compromisos comerciales representan al 31 de diciembre de 2016 el 4% del total de compromisos brutos, en balance y fuera de balance del Grupo (véase la tabla nº 24 *Desglose geográfico de la cartera de riesgo crediticio*). Asimismo, el riesgo de deuda pública británico está limitado al 5.8% de la exposición a deuda pública de la cartera bancaria (véase Anexo 2 *Exposiciones a deuda pública*). La posición estructural de tipos de cambio y tasas de interés frente a la libra esterlina es muy moderada, con un volumen de créditos limitado y un refinanciamiento en libras esterlinas muy respaldado.

9x



El Grupo cuenta con un modelo de negocio diversificado en Europa tanto por líneas de negocio como por países, lo que le brinda una gran capacidad de adaptación a este nuevo entorno.

La renegociación encaminada a determinar las relaciones futuras entre el Reino Unido y la Unión Europea y en especial los acuerdos comerciales, financieros y jurídicos debería llevarse a cabo en un plazo de dos años. Los riesgos que entraña dicha renegociación se describen en la parte 5.1 *Factores de riesgo relacionados con el entorno macroeconómico y de mercado*⁽¹⁾.

En Turquía, el entorno global sufrió transformaciones en 2016, que se plasmaron en concreto en una fuerte subida de las tasas de interés y en una depreciación de la lira turca.

El Grupo BNP Paribas está presente en Turquía principalmente a través de su subsidiaria TEB (9º banco minorista en Turquía, con una cuota de mercado de alrededor del 3.4%). Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo genera el 3.4% de su resultado ordinario antes de impuestos en dicho país (véase sección 8.6 *Implantaciones y Partidas de la cuenta de resultados y trabajadores por países* del capítulo 8 *Información general*). La entidad TEB muestra un coeficiente de solvencia del 14.4% al 31 de diciembre de 2016, por encima de los requisitos normativos. Los activos ponderados y los requisitos de capital del Grupo TEB se detallan en el Anexo 5. Por lo que respecta a la exposición a contrapartes que ejercen su actividad principal en Turquía, los compromisos comerciales representan al 31 de diciembre de 2016 el 2% del total de compromisos brutos, en balance y fuera de balance del Grupo (véase la tabla nº 24 *Desglose geográfico de la cartera de riesgo crediticio*). Asimismo, el riesgo de deuda pública turca está limitado al 1.3% de la exposición a deuda pública de la cartera bancaria y recae esencialmente en el Grupo TEB.

BNP Paribas siguió supervisando los sectores sensibles a la evolución del precio de las materias primas y la energía. Además, el sector del financiamiento marítimo (*Shipping*) se sometió a una revisión pormenorizada en el tercer trimestre de 2016. Los análisis acerca de dichos sectores se detallan en el apartado *Diversificación sectorial* de la sección 5.4.

Los riesgos que entraña la evolución del entorno macroeconómico y de mercado se describen en el apartado 5.1 *Factores de riesgo*⁽²⁾.

Los principios de asunción de riesgos se exponen en el *Risk Appetite Statement* adoptado por el Consejo de Administración (véase el apartado *Tolerancia al riesgo* de la sección 5.3).

Los distintos tipos de riesgo a los que el Grupo está expuesto, así como su definición se detallan en las siguientes secciones:

- riesgo de crédito, en la sección 5.4 (p. 282);
- riesgo de titulización de la cartera bancaria, en la sección 5.5 (p. 320);
- riesgo de contraparte, en la sección 5.6 (p. 330);
- riesgo de mercado, en la sección 5.7 (p. 340);
- riesgo de liquidez, en la sección 5.8 (p. 360);
- riesgo operativo, en la sección 5.9 (p. 371);
- riesgo de incumplimiento normativo y reputacional, en la sección 5.9 (p. 371);
- riesgos relacionados con los seguros, en la sección 5.10 (p. 378).

5

(1) *Factor de riesgo del Brexit: "El referéndum británico sobre la salida de la Unión Europea podría generar incertidumbres significativas, volatilidad y cambios importantes en los mercados económicos y financieros europeos y mundiales; también podría tener un efecto desfavorable en el entorno en el que opera el Banco".*

(2) *En especial el factor de riesgo: "Debido a la extensión geográfica de sus actividades, el Banco podría ser vulnerable a los contextos o circunstancias políticas, macroeconómicas o financieras de una región o de un país".*



FACTORES DE RIESGO

Esta sección resume los principales factores de riesgo a los que Banco estima que está expuesto actualmente. Estos factores están clasificados por categoría: riesgos relacionados con el entorno macroeconómico y de mercado, riesgos relacionados con la regulación y riesgos propios del Banco y de su estrategia, su gestión y sus operaciones.

RIESGOS RELACIONADOS CON EL ENTORNO MACROECONÓMICO Y DE MERCADO

Las condiciones de mercado y macroeconómicas difíciles han tenido y podrían seguir teniendo un efecto adverso importante en el entorno operativo de las instituciones financieras y, por ende, en la situación financiera, los resultados operativos y el costo del riesgo del Banco.

Los negocios del Banco son muy sensibles a la evolución de los mercados financieros y al entorno económico, en todo el mundo y muy especialmente en Europa. Durante los últimos años, el Banco se ha enfrentado y podría volver a enfrentarse a un importante deterioro de las condiciones de mercado y económicas debido, entre otras cosas, a crisis que afecten a la deuda de los estados, los mercados de capitales, la disponibilidad de crédito o de liquidez; a recesiones regionales o globales; a fluctuaciones acusadas en los precios de las materias primas, los tipos de cambio, las tasas de interés, la volatilidad de los instrumentos financieros derivados, la inflación o la deflación; a reestructuraciones o impagos de contrapartes; a las rebajas de la calificación crediticia de títulos de deuda corporativa o pública; o, incluso, a acontecimientos políticos y geopolíticos adversos (como son desastres naturales, pandemias, tensiones geopolíticas, actos de terrorismo, disturbios sociales y conflictos militares). Estas perturbaciones, que podrían surgir de forma inesperada y, por lo tanto, no estar totalmente cubiertas en sus efectos, podrían afectar al entorno operativo de las instituciones financieras durante periodos cortos o prolongados y podrían tener un efecto adverso significativo en la situación financiera, los resultados operativos o el costo del riesgo del Banco. En 2017, las condiciones macroeconómicas podrían verse afectadas por varios riesgos específicos, tales como las tensiones geopolíticas, transiciones políticas y citas electorales en ciertos países que traigan consigo incertidumbres y posibles cambios significativos, la volatilidad de los mercados financieros, la ralentización de ciertas zonas emergentes, el crecimiento débil de la Eurozona, la fluctuación de precios de las materias primas y los cambios de políticas monetarias.

Por lo demás, no puede descartarse la reaparición de una crisis de deuda pública, en particular en un contexto de subida de las tasas de interés acompañada de un aumento de los costos de financiamiento. En este sentido, los mercados europeos han sufrido importantes perturbaciones durante los últimos años a consecuencia de las incertidumbres en torno a la capacidad de algunos países o instituciones de la Eurozona para refinanciar su deuda. Durante determinados periodos, estas perturbaciones contribuyeron a restringir los mercados de crédito, incrementaron la volatilidad del tipo de cambio del euro frente a otras grandes divisas, repercutieron en los índices bursátiles y suscitaban incertidumbres en torno a las perspectivas económicas de algunos países de la Unión Europea y a la calidad de los créditos concedidos por los bancos a los estados de la Unión Europea. El Banco posee y podría poseer en el futuro importantes carteras de títulos de deuda emitidos por estados y ha concedido y podría conceder en el futuro créditos por montos significativos a prestatarios de estos estados; una nueva crisis de deuda pública podría obligar al Banco a registrar provisiones por deterioros o pérdidas en las ventas de activos. Por otro lado, el Banco también participa en el mercado interbancario y, como resultado de ello, está indirectamente expuesto a los riesgos que afectan a otras instituciones financieras. De forma más general, la crisis de la deuda pública ha tenido un impacto indirecto en los mercados financieros, la economía europea y mundial y, de forma más general, en el entorno en el que opera el Banco, y en el futuro podría volver a tenerlo.

Si las condiciones económicas internacionales, y sobre todo en Europa, se deterioraran por motivos tales como las inquietudes relacionadas con la situación económica en Europa (provocadas, a su vez, por un mayor riesgo o incluso la posibilidad real de que se produzca un impago de un título de deuda pública, por la quiebra de una institución financiera de gran tamaño o por la salida de un país de la Eurozona o de la Unión Europea), variaciones imprevisibles de los precios del petróleo y las materias primas y las tasas de interés, un alza de la inflación o fluctuaciones importantes de las tasas de cambio (y en especial de cualquier alza de tasas de interés o apreciación del euro), la ralentización continuada o más acentuada del crecimiento económico en los países emergentes, y especialmente en China, ataques terroristas o una situación política inestable, las consiguientes perturbaciones financieras podrían repercutir negativamente en la solvencia de los clientes y las contrapartes financieras del Banco, en los parámetros de mercado como las tasas de interés, los tipos de cambio y los índices bursátiles, y en los resultados operativos, la liquidez y la capacidad del Banco para financiarse en condiciones aceptables, así como en su situación financiera.

El referéndum británico sobre la salida de la Unión Europea podría generar incertidumbres significativas, volatilidad y cambios importantes en los mercados económicos y financieros europeos y mundiales; también podría tener un efecto desfavorable en el entorno en el que opera el Banco.

El 23 de junio de 2016, el Reino Unido celebró un referéndum en el que la mayoría de los votantes optó por salir de la Unión Europea ("Brexit"). Aunque este referéndum no tiene un carácter vinculante, el gobierno británico ha indicado que el Reino Unido activará los procedimientos adecuados para poner en marcha el Brexit, lo que abrirá una fase de negociaciones destinadas a determinar las relaciones futuras entre el Reino Unido y la Unión Europea, con especial énfasis en los acuerdos comerciales, financieros y jurídicos. La naturaleza, el calendario y los efectos económicos y políticos del Brexit siguen siendo muy inciertos y dependerán de las próximas negociaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea. Por consiguiente, podrían afectar negativamente al entorno en el que opera el Banco y, por ende, a sus resultados y a su situación financiera.

Debido a la extensión geográfica de sus actividades, el Banco podría ser vulnerable a los contextos o circunstancias políticas, macroeconómicas o financieras de una región o de un país.

El Banco está expuesto al riesgo-país, es decir, al riesgo de que las condiciones económicas, financieras, políticas o sociales de un país extranjero, sobre todo un país en el que la entidad ejerce una actividad, afecten a sus intereses financieros. Entre los ejemplos recientes de tal riesgo de país figuran los problemas de seguridad y cambios políticos en Turquía tras el intento de golpe de Estado en julio de 2016 y la incertidumbre política en Italia tras el voto desfavorable en diciembre de 2016 en el referéndum sobre la reforma

89

constitucional y el posterior cambio de gobierno. Las elecciones que se avecinan en Francia, Alemania y los Países Bajos en 2017 también podrían contribuir a la aparición de un entorno de incertidumbre política. El Banco vigila el riesgo-país y lo tiene en consideración en la valuación del valor razonable y el costo del riesgo que registra en sus estados financieros. Sin embargo, un cambio significativo en el entorno político o macroeconómico podría conllevar el reconocimiento de cargos adicionales o provocar pérdidas más importantes que los montos ya registrados en sus estados financieros. Además, el Banco podría tener dificultades para ejercer su actividad o bien sufrir pérdidas operativas o deterioros de activos a causa de factores específicos de una región o un país en el que el Banco opera.



El acceso del Banco al financiamiento y los costos de dicho financiamiento podrían verse afectados de forma adversa por la aparición de nuevas crisis financieras, por el deterioro de las condiciones económicas, por nuevas rebajas de las calificaciones crediticias, por la ampliación de los diferenciales crediticios de los estados o por otros factores.

La crisis financiera, la crisis de deuda pública de la Eurozona, así como el entorno macroeconómico general, han provocado en momentos puntuales una restricción del acceso al financiamiento de los bancos europeos y un deterioro de las condiciones de dicho financiamiento. Esto se debió a varios factores: el importante incremento del riesgo crediticio percibido de los bancos, principalmente en relación con su exposición a la deuda pública, el deterioro de la calificación crediticia de algunos estados y entidades financieras, y la especulación en los mercados de deuda. Muchos bancos europeos, incluido BNP Paribas, tuvieron que enfrentarse en determinados momentos a un acceso restringido a los mercados de bonos para los inversionistas institucionales y al mercado interbancario, así como a un aumento general en el costo de su financiamiento. En consecuencia, en determinados momentos se produjo un aumento sustancial en el uso de los programas y líneas de liquidez del BCE por parte de las instituciones financieras. Si esas condiciones adversas en el mercado de deuda volvieran a aparecer debido a un estancamiento duradero de las tasas de crecimiento, a la deflación, a una reactivación de la crisis financiera o de deuda pública o a nuevas formas de crisis financieras o por factores relacionados con la industria financiera en general o con el Banco en particular, el efecto sobre la liquidez del sector financiero europeo en general y sobre el Banco en particular podría ser significativamente adverso y tener un impacto negativo sobre los resultados operativos del Banco y su situación financiera.

En el caso de que la nota crediticia de Francia o del Banco se viera rebajada, el costo de financiamiento del Banco podría aumentar.

Para el Banco, el costo del financiamiento a largo plazo no garantizado obtenido de los inversionistas en el mercado también está directamente ligado a sus diferenciales de crédito, que a su vez dependen en cierta medida de sus calificaciones crediticias. Una ampliación de los diferenciales de crédito puede incrementar significativamente el costo de financiamiento del Banco. Los diferenciales de crédito cambian permanentemente en función del mercado y su evolución es imprevisible y altamente volátil. Los diferenciales de crédito también se ven influenciados por la percepción que el mercado tiene de la solvencia del Banco.

Cualquier variación importante de las tasas de interés puede repercutir negativamente en los ingresos o la rentabilidad del Banco.

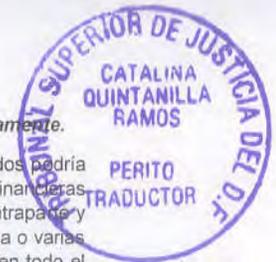
El monto de los ingresos netos por intereses obtenidos por el Banco durante un periodo dado afecta significativamente a sus ingresos generales y a la rentabilidad de ese periodo. Las tasas de interés se ven afectadas por muchos factores que están fuera del control del Banco, como el nivel de la inflación y las políticas monetarias de los Estados y determinadas decisiones en materia de tasas reguladas. Los cambios en las tasas de interés del mercado podrían afectar a las tasas de interés aplicadas a los activos que pagan intereses de forma diferente a las tasas de interés pagadas sobre los títulos de deuda. Cualquier cambio adverso en la curva de rendimientos podría causar una disminución de los ingresos netos por intereses obtenidos por el Banco de sus actividades crediticias. Además, la rentabilidad del Banco podría verse afectada por un aumento de las tasas de interés sobre sus financiamientos a corto plazo y por un desajuste en los vencimientos.

Un entorno prolongado de tasas de interés bajas comporta una serie de riesgos inherentes y la salida de dicho entorno también conlleva riesgos.

Desde la crisis financiera de 2008-2009, los mercados mundiales se han caracterizado por periodos de tasas de interés bajas de forma duradera. Durante esos periodos, los diferenciales de tasas de interés tienden a estrecharse; cabe la posibilidad, pues, de que el Banco no sea capaz de bajar lo suficiente las tasas de interés de sus depósitos para compensar la caída de ingresos proveniente de los préstamos concedidos a tasas más bajas. Además, el Banco afronta un alza de las amortizaciones anticipadas y refinanciamientos de préstamos hipotecarios y otros préstamos a tasa fija concedidos a particulares y empresas, ya que los clientes buscan sacar partido de la baja del costo de tomar a préstamo. Ello, aunado a la concesión de nuevos préstamos a tasas de interés más bajas, podría conllevar una bajada general de la tasa de interés promedio de la cartera de préstamos del Banco, lo que causaría una bajada del ingreso neto de intereses que obtiene por sus actividades de préstamo. Asimismo, un entorno persistente de tasas de interés bajas también puede causar un aplanamiento de la curva de tasas en el mercado en general, lo que podría reducir la prima generada por el Banco a partir de sus actividades de financiamiento. Por otro lado, la persistencia de un contexto de tasas de interés bajas ha favorecido —y podría seguir haciéndolo— una asunción de riesgos excesiva por parte de ciertos actores de los mercados financieros, como el aumento de los vencimientos de los financiamientos y los activos mantenidos, una política de concesión de créditos más laxa y el crecimiento de los financiamientos apalancados. Algunos de estos actores del mercado que han asumido o podrían asumir riesgos adicionales o excesivos tienen una dimensión sistémica y si deshicieran sus posiciones en periodos de turbulencias o tensiones en los mercados (que supongan una reducción de la liquidez), se podrían generar efectos desestabilizadores en los mercados y el Banco podría sufrir pérdidas operativas o deterioros de sus activos.

Además, dado que los bancos centrales, en particular los de EE.UU. y el Reino Unido, deberían aumentar poco a poco las tasas de interés en 2017, cualquier variación superior a lo previsto podría poner a prueba la resistencia de la cartera de préstamos del Banco, así como su actividad de suscripción, en particular en aquellos préstamos que carecen de calificación *investment grade*, lo que podría acarrear un aumento del costo del riesgo del Banco. En un entorno de alza de las tasas de interés, si las estrategias de cobertura del Banco resultaran ineficaces o sólo le garantizaran una cobertura parcial, el Banco podría sufrir pérdidas, debido un mayor costo de refinanciamiento. De forma más general, el aumento de las tasas de interés entorpece el acceso de los consumidores al endeudamiento y la rentabilidad de las empresas y, por ende, el crecimiento económico y los ingresos del Banco.

5



La solidez y el desempeño de otras instituciones financieras y actores del mercado podrían afectar al Banco negativamente.

La capacidad del Banco para efectuar operaciones de financiamiento o de inversión o para cerrar transacciones con derivados podría verse afectada negativamente por la solidez de otras instituciones financieras o actores del mercado. Las instituciones financieras están interrelacionadas de forma muy estrecha, sobre todo por sus actividades de negociación bursátil, compensación, contraparte y financiamiento. Por consiguiente, la quiebra de una o varias instituciones financieras, o los meros rumores o dudas sobre una o varias instituciones financieras o la generalidad de la industria de servicios financieros, podrían derivar en problemas de liquidez en todo el mercado y podrían provocar nuevas pérdidas o quiebras. El Banco está expuesto a muchas contrapartes de la industria financiera, directa e indirectamente, incluidas las cámaras de compensación, los proveedores de servicios de inversión, la banca comercial, la banca de inversiones, los fondos de inversión, los fondos de cobertura (*hedge funds*) y otros clientes institucionales con los que celebra transacciones de manera regular. El Banco también puede verse expuesto a riesgos relacionados con el creciente peso en el sector financiero de actores sujetos a escasa o nula regulación (fondos no regulados, plataformas de negociación o de financiamiento colaborativo). El Banco está expuesto a un riesgo crediticio y de contraparte en el caso de que alguna de sus contrapartes o clientes no pudiera cumplir sus compromisos o experimentara dificultades financieras. El riesgo crediticio del Banco puede exacerbarse cuando los activos presentados como garantía no pueden liquidarse o se liquidan a precios que no son suficientes para recuperar el monto total del préstamo o el producto derivado que se debe al Banco, o incluso cuando se produce la quiebra de un actor significativo de los mercados financieros, como una entidad de contraparte central. A este respecto, conviene señalar que los cambios regulatorios que imponen la compensación obligatoria de los derivados estandarizados negociados en mercados no regulados *over-the-counter* o OTC) por parte de entidades de contraparte centrales han aumentado la exposición de los actores de los mercados financieros a estas entidades de contraparte centrales.

Además, los fraudes y malversaciones cometidos por los actores de los mercados financieros pueden tener un efecto negativo importante en las instituciones financieras debido a la naturaleza interrelacionada de estos mercados. Como ejemplo está el fraude perpetrado por Bernard Madoff y desvelado en 2008, a resultas del cual numerosas instituciones financieras en todo el mundo, incluido el Banco, han anunciado pérdidas o riesgo de pérdidas en montos substanciales. También podrían registrarse pérdidas adicionales potencialmente elevadas en el marco de los diversos litigios y procedimientos abiertos en relación con la liquidación de Bernard L. Madoff Investment Services (BLMIS), varios de ellos contra el Banco, u otras acciones que podrían estar relacionadas con las inversiones realizadas directa o indirectamente por contrapartes o clientes en BLMIS u otras entidades controladas por Bernard Madoff, o con la contratación de productos de inversión de BLMIS.

No se puede garantizar que las pérdidas resultantes de los riesgos resumidos en el párrafo anterior no afecten de manera negativa e importante a los resultados operativos del Banco.

El Banco podría registrar pérdidas importantes en las actividades de negociación e inversión debido a las fluctuaciones y la volatilidad del mercado.

El Banco toma posiciones en los mercados de deuda, divisas, materias primas y acciones, así como en valores no cotizados, activos inmobiliarios y otras clases de activos, con fines de negociación o de inversión, fundamentalmente a través de contratos de derivados. La volatilidad extrema de estos mercados, es decir, la amplitud de las variaciones de los precios en un periodo y un mercado dados, con independencia del nivel de ese mercado, podría tener un efecto desfavorable sobre estas posiciones. La volatilidad, si resultara ser insuficiente o excesiva con respecto a las previsiones del Banco, también podría provocar pérdidas en muchos otros productos utilizados por el Banco, como los swaps, los contratos a plazo, las opciones y los productos estructurados.

Si el Banco mantiene activos o posiciones netas largas en uno de estos mercados, cualquier descenso que éste experimente podría ocasionar pérdidas derivadas de la depreciación de dichas posiciones. A la inversa, en la medida en que el Banco haya vendido activos que no posea, o tenga posiciones netas cortas en alguno de esos mercados, cualquier rebote de este (a pesar de los límites de riesgo y los sistemas de control existentes) podría exponerlo a pérdidas potencialmente ilimitadas, ya que la entidad deberá cubrir sus posiciones cortas en un mercado alcista. En ocasiones, el Banco podría tomar una posición larga en un activo y una posición corta en otro activo, para cubrir operaciones con clientes y/o en previsión de obtener beneficios con los cambios en el valor relativo de estas inversiones. Si, por el contrario, los valores relativos de estas inversiones evolucionaran en un sentido o de una forma contraria a las previsiones del Banco, o de tal forma que el Banco quedara expuesto, esta estrategia podría generar pérdidas para la entidad. Dichas pérdidas, si son significativas, podrían afectar negativamente a los resultados y a la situación financiera del Banco.

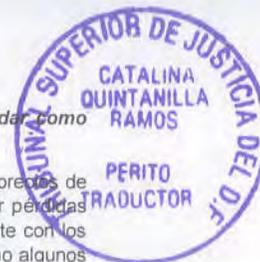
Los ingresos obtenidos con las actividades de intermediación de valores y con las actividades que generan comisiones son vulnerables a un descenso de los mercados.

Las condiciones económicas y financieras afectan al número y tamaño de las operaciones financieras en las que el Banco interviene como garante o asesor financiero o como proveedor de otros servicios de financiamiento e inversión. Los ingresos del Banco, basados fundamentalmente en las comisiones con que se remuneran estos servicios, están directamente relacionados con el número y el tamaño de las operaciones en las que participa y, por tanto, pueden verse afectados sustancialmente por cambios en la economía y el entorno financiero que sean desfavorables para sus clientes y para sus actividades de banca de financiamiento e inversiones. Por otro lado, dado que las comisiones de gestión que el Banco cobra a sus clientes están calculadas sobre el valor o la evolución de las carteras, cualquier descenso de los mercados que se tradujera en una reducción del valor de estas carteras o en un aumento de los reembolsos mermaría los ingresos relacionados con las actividades de gestión de activos, derivados sobre acciones y banca privada. Independientemente de la evolución del mercado, el peor comportamiento relativo de los fondos de inversión del Banco podría provocar una aceleración de los reembolsos y un descenso de las suscripciones que tendría como consecuencia una contracción de los ingresos procedentes de la actividad de gestión de inversiones. El Banco ha sufrido la totalidad o a una parte de estos efectos durante la importante ralentización que han registrado los mercados financieros durante los últimos años y podría experimentar situaciones similares en futuras ralentizaciones de los mercados financieros que pudiesen ocurrir de forma periódica e inesperadamente.

5x

Un declive prolongado de los mercados puede reducir la liquidez y dificultar la venta de activos, lo que puede dar como resultado pérdidas importantes.

En algunos negocios del Banco, las fluctuaciones prolongadas de los mercados, en especial una caída prolongada de los precios de los activos, podrían reducir el nivel de actividad en el mercado o la liquidez del mismo. Estas situaciones pueden provocar pérdidas importantes al Banco si éste no puede liquidar rápidamente las posiciones que registren pérdidas. Así ocurre especialmente con los activos que son intrínsecamente ilíquidos. Los activos que no se cotizan en una bolsa de valores o un mercado regulado, como algunos contratos de derivados entre instituciones financieras, generalmente tienen precios que el Banco calcula utilizando modelos en lugar de precios cotizados públicamente. Monitorear la evolución de los precios de activos como estos es complejo y puede conducir a pérdidas significativas que el Banco no había previsto.



RIESGOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN

Las medidas legislativas y regulatorias tomadas en los últimos años, en particular como resultado de la crisis financiera global podrían afectar sustancialmente al Banco y al entorno financiero y económico en el que opera.

Se han promulgado o podrían adoptarse legislaciones o reglamentos, particularmente en Francia, en Europa y en EE.UU. con miras a introducir una serie de cambios —algunos de ellos permanentes— en el entorno financiero. A consecuencia de estas medidas, se han producido cambios sustanciales en el entorno en que el Banco y otras instituciones financieras operan. Las nuevas medidas que se han adoptado o que podrían adoptarse incluyen: el aumento de los ratios prudenciales de solvencia y liquidez (en concreto, para los grandes grupos bancarios como BNP Paribas), la creación de impuestos sobre transacciones financieras, el refuerzo de las limitaciones y las imposiciones de remuneraciones para determinados empleados por encima de niveles específicos, las restricciones o prohibiciones relativas a algunas actividades ejercidas por los bancos comerciales que se consideran especulativas y que deberán ser ejercidas por subsidiarias específicas (en concreto, las operaciones por cuenta propia), las restricciones o prohibiciones relativas a determinados tipos de productos financieros o actividades, el refuerzo de los marcos de prevención y resolución de crisis, la modificación de las normas de ponderación del riesgo y de los procedimientos de uso de los modelos internos, que podrían desembocar en un aumento de los requisitos de capital, el refuerzo de los requisitos de control interno y transparencia en determinadas actividades, el refuerzo de los requisitos en materia de normas de gobernanza y ética, el refuerzo de las normas sobre abuso de mercado, la introducción de nuevas normas para mejorar la transparencia y la eficiencia de los mercados y, sobre todo, regular las operaciones de alta frecuencia, una regulación más estricta en algunos tipos de productos financieros, por ejemplo la obligación de declarar operaciones con derivados y operaciones de financiamiento con valores, la obligación de compensar los derivados negociados en mercados no regulados y/o la obligación de limitar los riesgos relacionados con dichos productos (incluyendo a este respecto la constitución de garantías para los derivados no compensados por una entidad de contraparte central), así como el refuerzo de los poderes de las autoridades supervisoras y la creación de nuevas instancias. La mayoría de dichas medidas ya se ha adoptado y resulta aplicable al Banco; las principales medidas se resumen a continuación. Cabe la posibilidad de que se propongan o adopten otras medidas similares o nuevas.

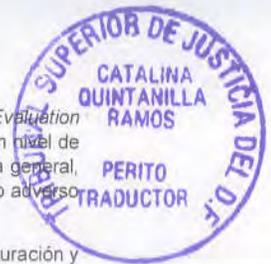
Leyes y regulaciones francesas y europeas

Durante los años 2013 y 2014, Francia ha modificado de forma considerable el marco legislativo y regulatorio aplicable a las entidades bancarias. En este sentido, la ley bancaria francesa, del 26 de julio de 2013, de separación y regulación de las actividades bancarias y sus decretos y reglamentos de aplicación estipulan la separación obligatoria de las operaciones de financiamiento de la economía de las operaciones denominadas "especulativas", que desde el 1º de julio de 2015 vienen ejerciendo subsidiarias separadas del resto del Grupo, sujetas a requisitos prudenciales y capaces de financiarse de forma autónoma. Esta ley bancaria también introdujo un mecanismo de prevención y resolución de las crisis bancarias, que es responsabilidad del regulador bancario francés (*Autorité de Contrôle Prudentiel et de Résolution* o ACPR), cuyos poderes se han ampliado; en caso de quiebra, la ley prevé mecanismos como la imposición a los bancos de cambios estructurales, la emisión de nuevos títulos, la anulación de determinados títulos de capital o deuda subordinada o la conversión de deuda subordinada en capital y la intervención del Fondo de Garantía de Depósitos y Resolución. Por su parte, el decreto del 20 de febrero de 2014 estipula fundamentalmente el refuerzo de las normas de gobernanza de las instituciones bancarias, un régimen de sanciones reforzado y armonizado a escala europea, una ampliación del ámbito de supervisión prudencial con requisitos suplementarios en materia de capital, una armonización de las normas relativas a la aprobación de las instituciones de crédito dentro de la Unión Europea y una actualización de las normas relativas a la supervisión consolidada y al intercambio de información.

A escala europea, varias disposiciones de la Directiva y el Reglamento de la Unión Europea sobre requisitos de capital (CRD 4/CRR) del 26 de junio de 2013, que aplican los requisitos de capital de Basilea III, entraron en vigor el 1º de enero de 2014 y, a este respecto, numerosos actos delegados y de ejecución previstos por la Directiva y el Reglamento CRD 4/CRR fueron adoptados en 2014. Las exigencias en materia de ratios prudenciales y la designación del Banco como una institución financiera con importancia sistémica tuvieron como consecuencia el aumento de las exigencias relativas al capital regulatorio del Banco y podrían tener como consecuencia la limitación de su capacidad para conceder créditos o invertir en determinados activos, especialmente aquellos con vencimientos más largos. En 2011-2012, el Banco instrumentó un plan de adaptación con el fin de anticiparse a estos requerimientos, fundamentalmente mediante la reducción de su balance y el refuerzo de su capital regulatorio. Además, el Consejo de Estabilidad Financiera publicó el 9 de noviembre de 2015 los principios definitivos y las modalidades del marco TLAC (*Total Loss Absorbing Capacity* o capacidad total de absorción de pérdidas), que obligará a los "bancos con importancia sistémica global" (G-SIB, grupo al que pertenece el Banco) a mantener un monto significativo de deuda e instrumentos con disponibilidad inmediata para su rescate que complemente los requisitos de capital de Basilea III, de modo que permita a las autoridades poner en marcha una resolución organizada que reduzca las repercusiones para la estabilidad financiera, preserve la continuidad de las funciones esenciales y evite la exposición de los fondos públicos a pérdidas. Habida cuenta del calendario y sus modalidades de adopción, el Banco no puede definir con precisión el impacto de los requisitos TLAC, que podrían provocar un aumento de los costos de financiamiento.

En cuanto a la "unión bancaria" europea, la Unión Europea aprobó en octubre de 2013 un Mecanismo Único de Supervisión (MUS) gestionado por el BCE. De este modo, desde noviembre de 2014 el Banco, así como las demás entidades consideradas importantes en el seno de la Eurozona, están sujetos a la supervisión directa del BCE en lo que respecta a los mandatos de vigilancia prudencial encomendados al BCE por el Reglamento del Consejo del 15 de octubre de 2013. Dentro del MUS, el BCE se encarga principalmente

5x



de realizar con carácter anual el proceso de Supervisión Prudencial y Evaluación de los Riesgos (*Supervisory Review and Evaluation Process* o SREP) y las pruebas de resistencia, y dispone en este marco de poderes que le permiten imponer a los bancos un nivel de capital superior a los mínimos exigidos para compensar determinados riesgos (requisitos denominados "Pilar 2") y, de forma general, requisitos de liquidez adicionales, así como otras medidas de supervisión, en su caso. Estas medidas podrían tener un efecto adverso sobre los resultados operativos del Banco y sobre su situación financiera.

Además del MUS, la Directiva de la Unión Europea del 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito, implementada en el derecho francés por la Orden Ministerial del 20 de agosto de 2015, refuerza las funciones de prevención y resolución de crisis bancarias con vistas a que las pérdidas sean soportadas prioritariamente por los acreedores y accionistas de los bancos y se reduzcan al mínimo los costos soportados por los contribuyentes, y ha previsto la creación de fondos nacionales de resolución.

De conformidad con la BRRD y la Orden Ministerial del 20 de agosto de 2015, la ACPR o el Consejo Único de Resolución (CUR), creado por el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo del 15 de julio de 2014, por el que se establecen normas y un procedimiento uniforme para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión, en el marco de un Mecanismo Único de Resolución (MUR), y un Fondo Único de Resolución (FUR), puede iniciar un procedimiento de resolución contra entidades bancarias como el Banco con el objetivo de garantizar la continuidad de las funciones básicas, evitar los riesgos de contagio, recapitalizar la entidad o restablecer su viabilidad.

Los poderes de resolución deben aplicarse de modo que las pérdidas, salvo en determinadas excepciones, sean soportadas prioritariamente por los accionistas, después por los titulares de instrumentos de capital adicional de Nivel 1 y de Nivel 2 (como los bonos subordinados), a continuación por los bonistas sénior no preferentes y, por último, por los bonistas sénior preferentes, de acuerdo con el rango de prelación de sus créditos en el marco de los procedimientos normales de insolvencia.

Las autoridades de resolución disponen de amplios poderes para poner en práctica la resolución frente a instituciones y grupos sometidos a un procedimiento de resolución, entre los que figuran la transmisión total o parcial de las actividades de la entidad en favor de un tercero o una entidad puente, la segregación de activos de dicha entidad, la subrogación de la institución en calidad de deudor de los instrumentos de deuda, la depreciación total o parcial de instrumentos de capital regulatorios, la dilución de instrumentos de capital regulatorios a través de la emisión de nuevos títulos de capital, la depreciación total o parcial o la conversión en títulos de capital de instrumentos de deuda, la modificación de condiciones de instrumentos de deuda (incluido el vencimiento y/o el monto de los intereses pagaderos y/o la suspensión temporal de pagos), la suspensión de la cotización y de la admisión a negociación de instrumentos financieros, la destitución de los directivos o el nombramiento de un administrador especial.

Determinados poderes, como la depreciación total o parcial de instrumentos de capital regulatorios, la dilución de instrumentos de capital regulatorios a través de la emisión de nuevos títulos de capital, la depreciación total o parcial o la conversión en títulos de capital de instrumentos de capital adicional de Nivel 1 y de Nivel 2 (como los bonos subordinados) pueden asimismo emplearse a modo de medidas preventivas sin necesidad de ningún procedimiento de resolución y/o en virtud de la normativa de ayudas estatales de la Comisión Europea si la institución necesita un apoyo público extraordinario.

La aplicación de estos mecanismos y poderes podría traducirse en cambios estructurales significativos para las instituciones afectadas y sus grupos (en particular, en ventas de activos o actividades o la creación de entidades puente) y en una depreciación total o parcial, una modificación o una variación de los derechos de los accionistas o acreedores de dichas entidades.

De acuerdo con el MUR, el 19 de diciembre de 2014 el Consejo de la Unión Europea aprobó la propuesta de Reglamento de ejecución que fija las aportaciones de los bancos al FUR, que sustituye a los fondos nacionales de resolución desde el 1º de enero de 2016, y que prevé aportaciones anuales al FUR efectuadas por los bancos y calculadas proporcionalmente al monto de sus pasivos, excluyendo fondos propios y depósitos cubiertos, y adaptadas en función de sus perfiles de riesgo. Por otro lado, el Reglamento delegado de la Comisión Europea del 21 de octubre de 2014, adoptado en aplicación de la BRRD, obliga a los bancos a tener recursos financieros adecuados con el fin de garantizar la aplicación efectiva de los instrumentos de resolución y los poderes de la autoridad de resolución competente. En este contexto, las autoridades de resolución como la ACPR o el CUR han determinado la contribución anual al fondo para las medidas de resolución que debe pagar cada entidad bancaria en función de su perfil de riesgo. Por consiguiente, las contribuciones al FUR y al fondo para las medidas de resolución serán significativas y lastran los resultados operativos del Banco.

Además, la Directiva de la Unión Europea del 16 de abril de 2014 relativa a los sistemas de garantía de depósitos, implementada en el derecho francés por la Orden Ministerial del 20 de agosto de 2015, ha dado lugar a la creación de un sistema nacional de garantía de depósitos. Las propuestas de reformas legislativas y reglamentarias también podrían tener repercusiones si finalmente son aprobadas. Así, una propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo con fecha de 24 de noviembre de 2015 completa esta Directiva del 16 de abril de 2014 a través de un plan por etapas que tiene como objetivo crear un sistema europeo de garantía/seguro de depósitos que cubrirá progresivamente la totalidad o una parte de los sistemas de garantía de depósitos de los países participantes.

El 23 de noviembre de 2016, la Comisión Europea emitió varias propuestas legislativas encaminadas a modificar una serie de directivas y reglamentos fundamentales de la Unión Europea en materia bancaria, incluidos la Directiva y el Reglamento CRD 4/CRR, la DRRB y el MUR, cuyo fin principal es un mejor reflejo del riesgo de financiamiento a largo plazo y del abuso del apalancamiento, acrecentar la capacidad de absorción de pérdidas de las instituciones de importancia mundial, mejorar el tratamiento de riesgos de mercado aumentando la sensibilidad a los riesgos de las normas existentes y acrecentar la convergencia dentro de la Unión Europea en el ámbito del derecho de procedimientos de insolvencia y reestructuraciones, en particular mediante la introducción de un instrumento de moratoria. Dichas propuestas quedan sometidas a enmiendas del Parlamento y del Consejo europeos y está previsto que se adopten en 2019. Hoy por hoy resulta imposible valorar la repercusión total de dichas propuestas.

Además, la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo del 29 de enero de 2014, sobre medidas estructurales que mejoren la resistencia de las instituciones de crédito de la Unión Europea, modificada el 19 de junio de 2015, contempla la prohibición de que los bancos de la Unión Europea que cumplan ciertos criterios (sobre todo relativos a su tamaño) realicen ciertas operaciones de negociación por cuenta propia, e impone la creación de subsidiarias que se ocupen de determinadas actividades de alto riesgo.

Por último, las nuevas regulaciones concebidas para reforzar la transparencia y la solidez del sistema financiero, como el Reglamento denominado EMIR del 4 de julio de 2012 relativo a los derivados extrabursátiles, las entidades de contraparte centrales y los registros

5

de operaciones, así como las medidas adoptadas o que se puedan adoptar a resultados de él (incluido el Reglamento delegado de la Comisión de 4 de octubre de 2016 sobre el método de cálculo e intercambio de márgenes de contratos derivados extrabursátiles no compensados por una entidad de contrapartida central), el Reglamento del 25 de noviembre de 2015 sobre transparencia de las operaciones de financiamiento con valores y la Directiva y el Reglamento del 15 de mayo de 2014 sobre los mercados de instrumentos financieros (MiFID 2) podrían generar incertidumbres y un riesgo de incumplimiento y, en un plano más general, los costos derivados de la implementación de estas regulaciones podrían tener un impacto negativo sobre la rentabilidad de determinadas actividades que el Banco desarrolla actualmente y perjudicar a los resultados operativos del Banco, así como a su situación financiera.



Leyes y regulaciones estadounidenses

En EE.UU., la regulación bancaria se modificó y amplió sustancialmente después de la crisis financiera, como se describe a continuación. Una norma definitiva emitida por la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal de EE.UU. (*Board of Governors of the Federal Reserve System*) (la "Junta de la Reserva Federal") que establece normas prudenciales más estrictas para las operaciones de los bancos extranjeros de tamaño importante con EE.UU. impuso al Banco la designación o creación antes del 1º de julio de 2016 de una sociedad holding intermedia (*intermediate holding company*) que agrupe a las subsidiarias del Banco en EE.UU. La sociedad holding intermedia del Banco, BNP Paribas USA Inc., debe cumplir los requisitos de capital en función de los riesgos y el apalancamiento, los requisitos de liquidez, los de endeudamiento a largo plazo, los resultantes de las pruebas de resistencia normativas y los de evaluación de las necesidades de capital, así como otros aspectos prudenciales, caso por caso. Asimismo, el 4 de marzo de 2016, la Junta de la Reserva Federal propuso de nuevo un límite de exposición a contrapartes únicas, que se aplicaría tanto a las sociedades holding intermedias estadounidenses como a las operaciones estadounidenses combinadas (incluidas las operaciones de subsidiarias estadounidenses) de instituciones bancarias extranjeras de importancia sistémica (como lo es el Banco). Según los términos de las propuestas legislativas que aún están en fase de estudio, la sociedad holding intermedia y el conjunto de las operaciones del Banco en EE.UU. podrían estar sometidos a limitaciones en su exposición al riesgo crediticio frente a cualquier contraparte y el conjunto de las operaciones del Banco en EE.UU. también podría ser objeto de medidas de resolución anticipada que podrían ponerse en marcha a consecuencia del ratio de capital basado en el riesgo, el apalancamiento, las pruebas de resistencia, la liquidez, la gestión de los riesgos y los indicadores del mercado. La Junta de la Reserva Federal también ha indicado que contempla futuras regulaciones para implementar las normas por las que se aplicará el ratio de liquidez a corto plazo de Basilea III y un ratio estructural de liquidez a largo plazo (*Net Stable Funding Ratio*) a las actividades combinadas estadounidenses (incluidas las actividades de subsidiarias estadounidenses) de determinados bancos extranjeros de tamaño importante. En estos momentos, resulta complicado prever el ámbito de aplicación y el calendario de puesta en marcha de dichos requisitos de liquidez, así como los cambios adicionales esperados en materia de requisitos de capital y de pruebas de resistencia y su repercusión para el Banco. El 15 de diciembre de 2016, la Junta de la Reserva Federal emitió la regulación definitiva encaminada a transponer en EE.UU. los principios del Consejo de Estabilidad Financiera sobre el marco TLAC. Dichas normas definitivas principalmente imponen a la sociedad holding intermedia del Banco mantener unos niveles mínimos de instrumentos TLAC, compuestos de capital de Nivel 1 de la sociedad holding intermedia, más un monto mínimo de deuda a largo plazo que cumpla determinados criterios de admisibilidad, así como un margen de seguridad. El Banco se verá sometido a dichos requisitos a partir del 1º de enero de 2019. La sociedad holding intermedia del Banco deberá emitir dicha deuda a largo plazo interna a todas las sociedades extranjeras afiliadas que estén íntegramente participadas directa o indirectamente por el Banco, siempre que éste mantenga una estrategia de punto de entrada único (*single point of entry*) en el supuesto de un procedimiento de resolución. Las normas imponen también limitaciones relativas a los tipos y montos de las demás operaciones financieras que puede realizar la sociedad holding intermedia del Banco. El 23 septiembre, la Junta de la Reserva Federal propuso requisitos prudenciales adicionales para las actividades sobre materias primas de las entidades financieras holding (*financial holding companies*) (como es el caso del Banco), incluyendo requisitos de capital significativamente elevados para las actividades de materias primas (y las inversiones en bancos de negocios que se dediquen a actividades sobre materias primas) que, según la Junta de la Reserva Federal, puedan entrañar responsabilidades medioambientales para las entidades financieras holding. Por último, la "Regla Volcker", adoptada por las autoridades estadounidenses en diciembre de 2013, limita la posibilidad de que las entidades bancarias estadounidenses y extranjeras, incluido el Banco y sus subsidiarias, realicen operaciones por cuenta propia e inversiones en fondos de cobertura y fondos de capital inversión (*private equity*). El Banco debía adecuarse a las exigencias de la Regla Volcker como máximo en julio de 2015, pero la Junta de la Reserva Federal pospuso la fecha tope de cumplimiento hasta el 21 de julio de 2017 para las inversiones en fondos de capital inversión o en fondos de cobertura realizadas antes de 2014. Las normas de aplicación de la Regla Volcker son muy complejas y podrían ser objeto de interpretaciones regulatorias y directrices complementarias y, por consiguiente, su impacto definitivo no podrá conocerse con exactitud hasta que no pase cierto tiempo. Las autoridades regulatorias estadounidenses también han adoptado o propuesto recientemente nuevas normas para la regulación de las actividades con derivados negociados en mercados no regulados en relación con el Título VII de la *Dodd Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act*. A finales de 2015, el Consejo de la Reserva Federal y otras autoridades regulatorias bancarias estadounidenses han definido los requisitos de margen para los derivados no compensados y para los derivados sobre valores formalizados por los bancos que participan en los mercados de derivados (*swap dealers*), los principales actores no bancarios que participan en los mercados de derivados (*major swap participants*), los bancos que participan en los mercados de derivados sobre valores (*security-based swap dealers*) y los principales actores no bancarios que participan en los mercados de derivados sobre valores (*major security-based swap participants*), que se encuentran sometidos a la supervisión de una de las autoridades regulatorias del sector bancario de EE.UU. (incluyendo el Banco).

Estos requisitos de margen, cuya entrada en vigor progresiva comenzó en septiembre de 2016, obligarán al Banco a presentar o reunir garantías suplementarias y de alta calidad para determinadas operaciones, lo que aumentará los costos de los derivados no compensados y los derivados sobre valores ofrecidos por el Banco a aquellos de sus clientes definidos como "persona estadounidense" según las normas de aplicación en todo el mundo. La *Commodity Futures Trading Commission* estadounidense culminó asimismo en 2016 unas normas que exigirán la compensación de permutas de tasas de interés adicionales y que deberían entrar en vigor por etapas, en función de la puesta en práctica de requisitos paralelos de compensación en otros países y, todo caso, de aquí a octubre de 2018, y asimismo propuso normas por las que se aplicarían límites de posición en determinadas permutas de materias primas. La *US Securities and Exchange Commission* también culminó en 2015 y 2016 las normas de registro de los bancos que operan en los mercados de derivados sobre valores y los principales actores no bancarios que operan en los mercados de derivados sobre valores, las normas de buena conducta y los requisitos en materia de confirmación y comprobación de operaciones de dichas entidades y las obligaciones de transparencia e información para las operaciones de derivados sobre valores. Se esperan otras normas y regulaciones en 2017 para completar este marco reglamentario. En estos momentos, resulta complicado prever el ámbito de aplicación y el calendario de puesta en marcha de estos requisitos y, por consiguiente, sus repercusiones sobre el negocio de derivados del Banco.

54



En conclusión, se han adoptado amplias reformas legislativas y regulatorias relativas a las instituciones financieras durante estos últimos años y se están elaborando otras. Resulta imposible predecir con precisión qué medidas suplementarias se adoptarán o cuál será su contenido exacto y, habida cuenta de la complejidad y la incertidumbre de cierto número de estas medidas, no se puede determinar su impacto sobre el Banco. El efecto acumulativo de estas medidas, tanto las ya adoptadas como las que se encuentren en proceso de adopción, ha reducido y podría seguir reduciendo la capacidad del Banco para asignar sus recursos de capital y financiamiento, limitar su capacidad para diversificar los riesgos, reducir la disponibilidad de determinados recursos de financiamiento y liquidez, aumentar el costo del financiamiento, aumentar el costo o reducir la demanda de los productos y servicios ofrecidos por el Banco, obligar al Banco a realizar reorganizaciones internas, cambios estructurales o enajenaciones, afectar la capacidad del Banco para desarrollar determinadas actividades, tal y como las desarrolla actualmente, o para atraer y tener empleados, y, de forma más general, afectar su competitividad y rentabilidad, lo que podría tener un efecto adverso en sus operaciones, su situación financiera y sus resultados operativos.

El Banco está sujeto a regímenes regulatorios amplios y cambiantes en las jurisdicciones en las que opera.

El Banco está expuesto a cambios legislativos y regulatorios en todos los países en los que mantiene operaciones, incluidos entre otros, los siguientes:

- las políticas monetarias, de liquidez, de tasas de interés y de otro tipo de los bancos centrales y de autoridades reguladoras;
- cambios generales en las políticas de los gobiernos o las autoridades reguladoras que pueden influir de manera importante en las decisiones de los inversionistas, en particular en los mercados en los que opera el Grupo;
- cambios generales en los requisitos regulatorios aplicables al sector financiero, en especial en las reglas prudenciales relacionadas con la gobernanza, las remuneraciones, la suficiencia del capital y la liquidez, las restricciones de las actividades consideradas como especulativas y los marcos de reestructuración y resolución;
- cambios generales en las regulaciones aplicables a los títulos o valores, así como las normas sobre información financiera, divulgación de información y abuso del mercado;
- cambios en las regulaciones de determinados tipos de transacciones e inversiones, como los instrumentos derivados y las operaciones de financiamiento con valores y los fondos monetarios;
- cambios en las regulaciones de las infraestructuras de mercado, como las plataformas de negociación, las entidades de contraparte centrales, los depositarios centrales y los sistemas de liquidación-entrega de valores;
- cambios en la legislación fiscal o en sus modalidades de aplicación;
- cambios en las normas de contabilidad;
- cambios en las normas y procedimientos relativos al control interno, a la gestión de los riesgos y al cumplimiento normativo;
- expropiación, nacionalización, control de precios, control de tipos de cambio, confiscación de activos y cambios en la legislación relativa a los derechos de propiedad de los extranjeros.

Estos cambios tienen un alcance y unas implicaciones que son muy impredecibles; por lo tanto, podrían afectar sustancialmente al Banco y tener un efecto adverso en sus operaciones, su situación financiera y sus resultados operativos. Algunas reformas no dirigidas específicamente a las instituciones financieras, como las medidas relativas al sector de los fondos de inversión o las que promueven la innovación tecnológica, como la apertura del acceso a los datos (open data), podrían facilitar la entrada de nuevos actores en el sector de los servicios financieros o afectar al modelo económico del Banco, su competitividad y su rentabilidad, lo que podría tener un efecto desfavorable sobre su situación financiera y sus resultados operativos.

En caso de incumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, el Banco podría verse expuesto a multas considerables y a otras sanciones administrativas y penales, y podría sufrir pérdidas a consecuencia de un litigio privado que guarde relación o no con estas sanciones.

El Banco está expuesto al riesgo de cumplimiento normativo, es decir, a la incapacidad de cumplir totalmente con las leyes, reglamentos, códigos de conducta, normas profesionales o recomendaciones aplicables a la industria de servicios financieros. Este riesgo se ve agravado por la adopción de requisitos legales o regulatorios diferentes y en ocasiones divergentes y contradictorios por parte de los distintos países. Además del perjuicio para su reputación y de la posible interposición de demandas civiles (incluidas las acciones colectivas introducidas en Francia en 2014), el incumplimiento de estas disposiciones expondría al Banco a litigios, sanciones económicas y gastos cuyo monto podría ser elevado (incluidas multas y gastos que excederían los montos provisionados), a advertencias de las autoridades, a suspensiones de actividades y, en casos extremos, incluso a la retirada de la licencia administrativa. Este riesgo aumenta por el cada vez mayor grado de control de las instituciones financieras por parte de las autoridades competentes. Además, los litigios privados contra instituciones financieras han aumentado de forma sustancial durante los últimos años. Por lo tanto, el Banco está expuesto a un riesgo jurídico significativo en la realización de sus operaciones y el número de demandas por daños y perjuicios, así como los montos reclamados en caso de litigios, procedimientos de autoridades reguladoras y otros contenciosos abiertos contra entidades financieras, han aumentado de forma importante durante estos últimos años y podrían seguir aumentando.

A este respecto, el 30 de junio de 2014, el Banco alcanzó una serie de acuerdos con agencias gubernamentales federales y del estado de Nueva York, así como diferentes autoridades de supervisión, entre ellas el *US Department of Justice*, el *District Attorney* del Condado de Nueva York, el *US Attorney's Office* para el distrito sur de Nueva York, la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal de EE.UU., la *Office of Foreign Assets Control* del Departamento del Tesoro de EE.UU. y el Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York, acatando también varias decisiones tomadas por dichos organismos, con el fin de poner término a las investigaciones realizadas por infracciones de las leyes y reglamentos de EE.UU. sobre sanciones económicas. Las multas y sanciones impuestas al Banco en el marco de este acuerdo global comprendían fundamentalmente el pago de una multa por un monto total de USD 8,970 millones (EUR 6,600 millones), el reconocimiento de responsabilidad (*guilty plea*) de BNP Paribas SA, la sociedad matriz del Grupo BNP Paribas, por haber infringido la ley penal federal (*Conspiracy to violate the Trading with the Enemy Act and the International Emergency Economic Powers Act*) y la ley penal del Estado de Nueva York (*Conspiracy and falsifying business records*), así como la suspensión, en la sucursal de BNP Paribas en Nueva York, de (a) algunas operaciones directas de compensación en

5f

dólares estadounidenses durante un año (2015), que afectan fundamentalmente a la actividad de financiamiento de petróleo y gas dentro del negocio internacional de materias primas en determinadas oficinas, y (b) la actividad de compensación en dólares ejercida como banco corresponsal para terceras entidades bancarias en Nueva York y Londres, durante un periodo de dos años. Tras la formalización de este acuerdo, el Banco sigue siendo objeto de una supervisión reforzada por las autoridades (incluida la presencia de un consultor independiente dentro del Banco) que velan por el cumplimiento por parte del Banco de las medidas correctivas acordadas con ellas.

El Banco está implicado actualmente en varios litigios e investigaciones, como se resume en la nota 7.b *Pasivos contingentes: procedimientos legales y de arbitraje* de sus estados financieros consolidados de 2016. El Banco podría verse implicado de nuevo en este tipo de procesos en cualquier momento. No existen garantías de que una decisión desfavorable en uno o varios litigios o en una o varias investigaciones no tenga un efecto adverso significativo sobre los resultados operativos del Banco, con independencia del periodo.



RIESGOS RELACIONADOS CON EL BANCO, SU ESTRATEGIA, SU GESTIÓN Y SUS OPERACIONES

Riesgos relacionados con la ejecución de los planes estratégicos del Banco.

El Banco ha comunicado una serie de objetivos estratégicos, principalmente en el marco de un plan de transformación de CIB para el periodo 2016-2019, presentado en febrero de 2016, así como un plan estratégico para el periodo 2017-2020, presentado el 7 de febrero de 2017. Estos planes prevén un conjunto de iniciativas, en especial la puesta en marcha de nuevas experiencias para el cliente, la transformación digital del Banco, la continuación de la mejora de la eficiencia operativa y de las iniciativas de desarrollo.

También contemplan varios objetivos financieros, entre los que destacan objetivos en materia de producto neto bancario, costos de explotación, resultados y ratios de solvencia y rentabilidad sobre los fondos propios. Estos objetivos financieros se elaboraron inicialmente a efectos de planeación interna y de asignación de recursos y están basados en varios supuestos relativos a la actividad y a las condiciones económicas.

Los resultados conseguidos por el Banco podrían ser sustancialmente diferentes de estos objetivos por diversas razones, entre ellas, la materialización de uno o varios de los factores de riesgo que se describen en esta sección.

El Banco podría experimentar dificultades al integrar compañías adquiridas y no lograr los beneficios que se esperan de sus adquisiciones.

El Banco realiza periódicamente adquisiciones de empresas. Integrar empresas adquiridas desde un punto de vista operativo es un proceso largo y complejo. Para lograr una integración exitosa y obtener sinergias se necesita, entre otras cosas, una coordinación adecuada de los esfuerzos de desarrollo de negocio y mercadotecnia, la continuidad de directivos clave, políticas eficaces de contratación y capacitación, así como una adaptación de los procedimientos de información y los sistemas informáticos. Las dificultades con las que se enfrenta el Banco durante el proceso de combinación de las operaciones podrían derivar en mayores gastos de integración y en unos ahorros o beneficios menores de lo previsto. Consecuentemente, no se puede garantizar qué sinergias previstas se lograrán ni cuándo se lograrán. Por otro lado, la integración de las operaciones actuales del Banco con las adquiridas podría interferir en las operaciones de una o varias áreas y desviar la atención de la dirección de otros aspectos del negocio del Banco, lo que podría tener un impacto negativo en sus operaciones y resultados. En algunos casos incluso, los litigios relacionados con operaciones de adquisición podrían tener un impacto desfavorable en los procesos de integración u otras consecuencias adversas, sobre todo en el plano financiero.

Aunque el Banco generalmente realiza un análisis profundo de las compañías que planea adquirir, a menudo no resulta posible realizar un análisis exhaustivo de dichos negocios. Esto podría dar como resultado que el Banco aumente su exposición a activos dudosos o problemáticos e incurra en un mayor costo del riesgo tras el cierre de sus operaciones de crecimiento externo, especialmente en los casos en los que no se pueda realizar un ejercicio de diligencia debida integral antes de la adquisición.

La fuerte competencia, tanto por parte de actores bancarios como no bancarios, podría afectar de forma negativa a sus ingresos y su rentabilidad.

La competencia es intensa en todas las principales áreas de negocio del Banco, tanto en Francia como en otros países donde está sólidamente implantado, sobre todo en Europa y los Estados Unidos. La competencia en la industria bancaria podría intensificarse debido al movimiento de consolidación del sector de los servicios financieros o como consecuencia de la aparición de nuevos actores en el terreno de los servicios de pago y de financiamiento o el desarrollo del financiamiento colaborativo (*crowdfunding*). En concreto, podrían hacer su entrada en el mercado nuevos actores sometidos a una regulación más laxa o a requisitos menos estrictos en materia de ratios prudenciales (fondos de deuda, *shadow banking*) o que se benefician de economías de escala, sinergias en los datos o innovaciones tecnológicas (operadores en línea o móviles, *fintechs*) y que, por tanto, podrían ser más competitivos. Si el Banco no es capaz de responder al entorno competitivo en Francia o en sus otros mercados principales ofreciendo productos y servicios atractivos y rentables, podría perder cuota de mercado en áreas clave de sus operaciones o incurrir en pérdidas en todas o algunas de sus actividades. Además, las desaceleraciones económicas en sus principales mercados podrían elevar la presión competitiva, lo que, a su vez, podría redoblar la presión sobre los precios y provocar una contracción del volumen de actividad del Banco y sus competidores. Asimismo, podrían aparecer distorsiones de la competencia perjudiciales para los intereses de las instituciones financieras privadas más grandes, entre las que se encuentra el Banco, debido a la presencia en el mercado internacional de instituciones financieras públicas o que se benefician de garantías públicas u otras ventajas similares, y también debido a la imposición de requisitos más restrictivos (particularmente requisitos de capital y restricciones de actividades) a las instituciones financieras más grandes o sistémicamente importantes.

Un aumento sustancial de las provisiones o una obligación insuficientemente provisionada podrían afectar de manera adversa los resultados y la situación financiera del Banco.

En relación con sus actividades crediticias, el Banco constituye regularmente provisiones para los créditos dudosos que se registran en su cuenta de resultados bajo el rubro "Costo del riesgo". El nivel general de provisiones del Banco se basa en la evolución de las pérdidas anteriores, el volumen y tipo de préstamos concedidos, las normas de la industria, los préstamos vencidos, las condiciones

CP



económicas y otros factores relacionados con las tasas de recuperación de determinados préstamos. Aunque el Banco se esfuerza para establecer un nivel adecuado de provisiones, podría verse obligado en el futuro a incrementar sustancialmente sus provisiones por préstamos dudosos como consecuencia del deterioro de las condiciones económicas o por otras causas. El incremento significativo de las provisiones para préstamos dudosos, la modificación sustancial del riesgo de pérdidas (según las provisiones realizadas) inherente a la cartera de préstamos no dudosos o incluso la realización de pérdidas superiores a los montos provisionados específicamente son factores que podrían lastrar los resultados operativos del Banco y deteriorar su situación financiera.

El Banco también constituye provisiones para contingencias y cargos, entre las que destacan las provisiones para litigios. Cualquier pérdida ligada a un riesgo no provisionado aún o que supera el nivel de las provisiones reconocidas repercutiría negativamente en los resultados operativos y, potencialmente, en la situación financiera del Banco.

Las políticas, los procedimientos y los métodos de gestión de riesgos instrumentados por el Banco podrían exponerle a riesgos no identificados o imprevistos que pueden derivar en pérdidas importantes.

El Banco ha dedicado una cantidad sustancial de recursos a desarrollar políticas, procedimientos y métodos de gestión de riesgos y tiene la intención de seguir haciéndolo así en el futuro. Sin embargo, las técnicas y estrategias de gestión de riesgos del Banco no pueden ser totalmente efectivas a la hora de disminuir el riesgo en todos los entornos económicos y de mercado. Estas técnicas y estrategias podrían también ser inoperantes contra determinados riesgos, especialmente aquellos que el Banco no haya podido identificar con antelación o prever. La capacidad del Banco para evaluar la solvencia crediticia de sus clientes o para estimar los valores de sus activos podría verse debilitada si, debido a perturbaciones en los mercados como las que se han experimentado en años recientes, los modelos y enfoques que utiliza ya no permiten prever las evoluciones, las valuaciones, las hipótesis y las estimaciones futuras. Algunas de las herramientas e indicadores cualitativos del Banco para gestionar los riesgos se basan en observaciones del comportamiento histórico del mercado. Con el fin de cuantificar su exposición al riesgo, el Banco procede a realizar un análisis —generalmente estadístico— de dichas observaciones. Los procesos que el Banco utiliza para evaluar las pérdidas inherentes a su exposición al riesgo crediticio o para estimar el valor de algunos activos requieren de análisis complejos y subjetivos que se basan fundamentalmente en provisiones sobre las condiciones económicas y cómo dichas condiciones influyen en la capacidad de los prestatarios para pagar sus préstamos y en el valor de los activos. En períodos de perturbaciones en los mercados, estos análisis podrían desembocar en estimaciones inexactas y, por consiguiente, poner en tela de juicio estos procedimientos de evaluación. Las herramientas e indicadores utilizados podrían arrojar conclusiones erróneas sobre la exposición futura al riesgo, debido sobre todo a factores que el Banco no haya previsto o no haya evaluado correctamente en sus modelos estadísticos, o a la ocurrencia de un evento que dichas herramientas e indicadores hayan considerado como extremadamente improbable. Ello disminuiría la capacidad del Banco para gestionar sus riesgos y, por lo tanto, las pérdidas podrían ser significativamente superiores a los promedios históricos. Además, los modelos cuantitativos del Banco no integran todos y cada uno de los riesgos, algunos de los cuales se someten a un análisis más cualitativo que, no obstante, podría resultar insuficiente y exponer al Banco a pérdidas considerables e imprevistas.

Las estrategias de cobertura del Banco no pueden prevenir totalmente el riesgo de pérdidas.

Si alguno de los diferentes instrumentos y estrategias que utiliza el Banco para cubrir su exposición a los diversos tipos de riesgos en sus operaciones no es efectivo, la entidad podría tener pérdidas. Muchas de estas estrategias están basadas en la observación del comportamiento anterior de los mercados y el análisis de las correlaciones históricas. Por ejemplo, si el Banco tiene una posición larga en un activo, podrá cubrir ese riesgo tomando una posición corta en otro activo cuyo comportamiento generalmente permite neutralizar la evolución de la posición larga. Sin embargo, la cobertura podría ser únicamente parcial, o las estrategias utilizadas podrían no proteger frente a todos los riesgos futuros o bien podrían no ser completamente efectivas a la hora de reducir el riesgo en todos los entornos de mercado. Cualquier evolución inesperada del mercado también podría reducir la efectividad de las estrategias de cobertura del Banco. Además, la forma en que se contabilicen las ganancias y las pérdidas de las coberturas ineficaces podría incrementar la volatilidad de los resultados publicados por el Banco.

Los ajustes introducidos en el valor en libros de las carteras de valores e instrumentos derivados del Banco, así como en la deuda del Banco, podrían afectar a su resultado neto y a su patrimonio.

El valor en libros de las carteras de valores e instrumentos derivados del Banco y algunos otros activos, así como la deuda del Banco en su balance, se ajusta en cada fecha de elaboración de los estados financieros. La mayor parte de los ajustes se efectúan sobre la base de los cambios en el valor razonable de los activos o de la deuda del Banco durante un ejercicio contable, y las variaciones se registran bien en la cuenta de resultados o bien directamente en el patrimonio. Las variaciones registradas en la cuenta de resultados, en la medida en que no se compensen con variaciones de signo contrario en el valor de otros activos, afectan a los resultados consolidados del Banco y, por consiguiente, a su resultado neto. Todos los ajustes del valor en libros afectan al patrimonio neto y, por consiguiente, al ratio de suficiencia del capital del Banco. El hecho de que los ajustes del valor razonable se contabilicen para un ejercicio contable dado no significa que no sean necesarios ajustes adicionales en períodos posteriores.

Hay previstos cambios en las normas contables aplicables a los instrumentos financieros que podrían repercutir en el balance del Banco, así como en los ratios regulatorios de capital, y generar costos adicionales.

En julio de 2014, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó la norma NIIF 9 "Instrumentos financieros", destinada a reemplazar a la NIC 39 a partir del 1º de enero de 2018, tras su adopción por parte de la Unión Europea. Esta norma modifica y completa las normas relativas a la clasificación y evaluación de los instrumentos financieros. Contiene un nuevo modelo de deterioro de los activos financieros basado en las pérdidas crediticias esperadas, mientras que el modelo actual está basado en las pérdidas asumidas, así como nuevas normas relativas al régimen contable de los instrumentos de cobertura. El nuevo enfoque basado en las pérdidas crediticias esperadas podría obligar al Banco a realizar provisiones para deterioros adicionales y significativas y podría elevar la volatilidad de los ratios regulatorios de capital; además, los costos asumidos por el Banco en relación con la aplicación de estas normas podrían tener un efecto adverso sobre sus resultados operativos.

Si la reputación del Banco se ve perjudicada, también podría resultar perjudicada su posición competitiva.

Considerando el entorno altamente competitivo de la industria de servicios financieros, la reputación de solidez financiera e integridad es muy importante para que el Banco capte y retenga a sus clientes. Se podría dañar la reputación del Banco si este no promociona y vende adecuadamente sus productos y servicios. También podría verse dañada la reputación del Banco si, a medida que aumenta su cartera de clientes y negocios, fallan o parecen estar fallando los procedimientos y controles exhaustivos instaurados para prevenir los

59



conflictos de intereses. Su reputación podría verse dañada también por la conducta ilícita de un empleado, por un fraude o malversación cometido por un actor del sector financiero al que esté expuesto el Banco, por la revisión a la baja, modificación o corrección de sus estados financieros, o por una acción legal o regulatoria con resultados potencialmente desfavorables, como el acuerdo alcanzado entre el Banco y las autoridades estadounidenses por la violación de las leyes y reglamentos estadounidenses sobre sanciones económicas. Estos riesgos reputacionales son hoy más elevados por la creciente utilización de las redes sociales por parte del conjunto de los actores económicos. Cualquier daño que se inflija a la reputación del Banco podría llevar aparejada una pérdida de negocio que podría ser perjudicial para sus resultados operativos y su posición financiera.

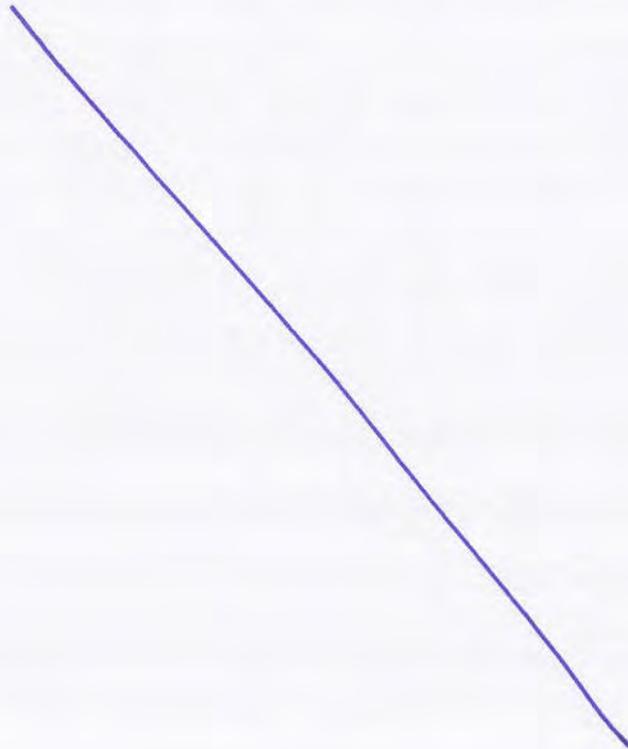
Una interrupción o falla de los sistemas informáticos del Banco podría conllevar pérdidas significativas de datos de clientes, perjudicar la reputación del Banco y provocar pérdidas financieras.

Como ocurre con la mayoría de sus competidores, BNP Paribas depende estrechamente de sus sistemas de comunicación e información. Esta dependencia se ha acrecentado desde la generalización de los servicios bancarios móviles y la banca en línea y el desarrollo del *cloud computing*. Cualquier avería, interrupción o falla en la seguridad de estos sistemas podría provocar errores o interrupciones en la gestión de la relación de los clientes del Banco, la contabilidad general, los depósitos, los servicios y/o la tramitación de los préstamos. El Banco no puede garantizar que esas fallas o interrupciones no vayan a suceder o, si suceden, que las mismas se vayan a resolver adecuadamente. Durante los últimos años, un número de compañías cada vez mayor (incluidas las instituciones financieras) ha sufrido intrusiones o intentos de intrusión en sus sistemas de seguridad informática, a menudo en el marco de ataques sofisticados y muy focalizados contra las redes informáticas. Debido a que las técnicas utilizadas para piratear, interrumpir, degradar la calidad de los servicios suministrados, robar datos confidenciales o sabotear sistemas informáticos se están perfeccionando y están en constante evolución, a menudo resulta imposible identificarlas antes del lanzamiento de un ataque y, por lo tanto, el Banco no puede anticiparse a estas técnicas ni instrumentar oportunamente contramedidas efectivas y eficientes. La ocurrencia de fallas o interrupciones en los servicios informáticos del Banco y la divulgación de datos confidenciales de los clientes, contrapartes o empleados del Banco (o cualesquiera otras personas) a resultas de ello, o cualquier intrusión o ataque contra sus sistemas y redes de comunicación, podrían tener un efecto adverso para la reputación, los resultados operativos y la situación financiera del Banco.

Los eventos externos inesperados podrían interrumpir las operaciones del Banco y causar pérdidas sustanciales y costos adicionales.

Los imprevistos tales como cambios desfavorables en el entorno político, militar o diplomático, conflictos políticos y sociales, desastres naturales de gran magnitud, pandemias, atentados terroristas, conflictos armados u otras situaciones de emergencia podrían influir en la demanda de los productos y servicios ofrecidos por el Banco o provocar la interrupción abrupta de las operaciones del Banco en Francia u otros países y causar pérdidas sustanciales que no se podrían cubrir necesariamente con una póliza de seguro. Estas pérdidas pueden afectar a sus bienes materiales, sus activos financieros, sus posiciones en los mercados o sus empleados clave. Estos eventos imprevistos también pueden originar una suspensión de las actividades (temporal o a largo plazo), costos adicionales (como la reubicación de empleados afectados) y aumentar los gastos del Banco (especialmente en primas de seguro).

CP





5.2 Gestión y suficiencia del capital

ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de la base de consolidación prudencial, tal y como se define en el Reglamento (UE) nº 575/2013, relativo a los requisitos de capital, es diferente de la base de consolidación contable resultante de la aplicación de las NIIF adoptadas por la Unión Europea. Las notas a los estados financieros consolidados están basadas en la base de consolidación contable.

Los principios de consolidación contable y la base de consolidación se describen, respectivamente, en las notas 1.b y 7.j de los estados financieros consolidados.

Las diferencias entre la base de consolidación contable y prudencial se indican en la nota 7.j de los estados financieros consolidados.

BASE DE CONSOLIDACIÓN PRUDENCIAL

De acuerdo con la regulación bancaria, el Grupo BNP Paribas ha definido una base de consolidación prudencial para el ejercicio de supervisión de los ratios de capital en base consolidada:

- las entidades de seguros (principalmente BNP Paribas Cardif y sus subsidiarias) consolidadas mediante integración global en la base de consolidación contable se consolidan mediante el método de la participación en la base de consolidación prudencial (véase la referencia (2) de la nota 7.j);
- las entidades controladas conjuntamente (principalmente las entidades UCI Groupe y Bpost banque) se consolidan mediante el método de la participación en la base de consolidación contable y mediante integración proporcional en la base de consolidación prudencial (véase la referencia (3) de la nota 7.j);

Las operaciones de transmisión de activos o riesgos se evalúan en función de la naturaleza de la transferencia de riesgos; de esta forma, los vehículos de titulización están excluidos de la base de consolidación prudencial en la medida en que la operación de titulización se considere efectiva, esto es, si se traduce en una transmisión significativa de los riesgos.

5



► TABLA 6: CONCILIACIÓN DEL BALANCE CONTABLE CONSOLIDADO Y EL BALANCE PRUDENCIAL

En millones de euros	31 de diciembre de 2016				Referencia a la tabla de capital (Anexo 3)
	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación ^(*)	Base de consolidación prudencial	
ACTIVO					
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	160,400	(1)	246	160,645	-
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Valores negociables	123,679	-	-	123,679	-
Préstamos y operaciones de recompra	152,242	5,345	-	157,587	-
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	87,644	(86,231)	-	1,413	-
Instrumentos financieros derivados	328,162	(264)	(14)	327,884	-
Derivados utilizados con fines de cobertura	18,133	(50)	-	18,083	-
Activos financieros disponibles para venta	267,559	(113,969)	4,096	157,686	-
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones</i>	922	2,590	-	3,512	1
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones</i>	1,923	-	-	1,923	2
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	47,411	(1,159)	(3,350)	42,902	-
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones</i>	441	-	(40)	401	1
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones</i>	-	-	-	-	2
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	712,233	1,313	4,855	718,401	-
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones</i>	137	387	(37)	487	1
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones</i>	26	-	-	26%	2
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,664	-	-	4,664	-
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	6,100	(5,546)	-	554	-
Activos fiscales diferidos y corrientes	7,966	4	42	8,012	-
Ajustes por periodificación y otros activos	115,967	(5,919)	323	110,371	-
Inversiones en asociadas	6,910	4,150	(563)	10,497	-
<i>de los cuales, participaciones en instituciones del sector financiero</i>	3,317	-	(563)	2,753	1
<i>de los cuales, fondo de comercio</i>	387	222	-	609	3
Inmuebles de inversión	1,911	(1,354)	-	557	-
Propiedad, planta y equipo	22,523	(398)	3	22,128	-
Activos intangibles	3,239	(216)	7	3,030	-
<i>de los cuales, activos intangibles menos derechos hipotecarios</i>	3,192	(216)	7	2,982	3
Fondo de comercio	10,216	(222)	-	9,994	3
TOTAL ACTIVO	2,076,959	(204,517)	5,645	1,878,087	-



9x



En millones de euros	31 de diciembre de 2016				Referencia a la tabla de capital (Anexo 3)
	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación ^(*)	Base de consolidación prudencial	
PASIVO					
Adeudado a bancos centrales	233	-	-	233	-
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Valores negociables	70,326	-	(23)	70,303	-
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	183,206	-	-	183,206	-
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	54,076	(645)	(1)	53,430	-
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 1	162	-	-	162	4
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 2	421	-	-	421	5
Instrumentos financieros derivados	318,740	(337)	(14)	318,389	-
Derivados utilizados con fines de cobertura	19,626	(28)	17	19,615	-
Adeudado a instituciones de crédito	75,660	(2,721)	(158)	72,781	-
Adeudado a clientes	765,953	(5,466)	4,693	765,180	-
Títulos de deuda	153,422	2,140	894	156,456	-
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,202	-	-	4,202	-
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	3,087	(71)	88	3,104	-
Ajustes por periodificación y otros pasivos	99,407	(2,404)	117	97,120	-
Reservas técnicas de compañías de seguros	193,626	(193,626)	-	-	-
Provisiones para contingencias y cargos	11,801	(319)	32	11,514	-
Deuda subordinada	18,374	(893)	-	17,481	-
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 1	-	-	-	-	4
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 2	16,662	-	-	16,662	5
TOTAL PASIVO	1,971,739	(204,370)	5,645	1,773,014	-
Capital y primas	26,995	-	-	26,995	6
Títulos propios	(82)	-	-	(82)	-
Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	8,430	11%	-	8,441	7
Reservas no distribuidas	51,451	-	-	51,451	-
Cambios en el patrimonio neto	6,169	-	-	6,169	8
Resultado del periodo, atribuible a la sociedad dominante	7,702	-	-	7,702	9
Intereses minoritarios	4,555	(158)	-	4,397	10
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	105,220	(147)	-	105,073	-
TOTAL PASIVO	2,076,959	(204,517)	5,645	1,878,087	-

(*) Ajuste de las entidades controladas conjuntamente y consolidadas conforme al método de integración proporcional en la base de consolidación prudencial, consolidadas conforme al método de la participación en la base de consolidación contable.

58



	31 de diciembre de 2015				
<i>En millones de euros</i>	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación ^(*)	Base de consolidación prudencial	Referencia a la tabla de capital (Anexo 3)
ACTIVO					
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	134,547	-	126	134,673	-
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Valores negociables	133,500	-	5	133,505	-
Préstamos y operaciones de recompra	131,783	5,988	-	137,771	-
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	83,076	(80,468)	-	2,608	-
Instrumentos financieros derivados	336,624	(31)	(15)	336,578	-
Derivados utilizados con fines de cobertura	18,063	(104)	12	17,971	-
Activos financieros disponibles para venta	258,933	(108,603)	4,501	154,831	-
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones</i>	945	1,740	-	2,685	1
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones</i>	1,360	-	-	1,360	2
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	43,427	(1,442)	(3,302)	38,683	-
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones</i>	436	-	(40)	396	1
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones</i>	27	-	-	27	2
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	682,497	1,051	5,473	689,021	-
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones</i>	137	387	(37)	487	1
<i>de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones</i>	26	-	-	26	2
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,555	-	9	4,564	-
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	7,757	(7,188)	-	569	-
Activos fiscales diferidos y corrientes	7,865	(34)	103	7,934	-
Ajustes por periodificación y otros activos	108,018	(5,217)	316	103,117	-
Inversiones en asociadas	6,896	4,766	(594)	11,068	-
<i>de los cuales, participaciones en instituciones del sector financiero</i>	3,150	-	(594)	2,556	1
<i>de los cuales, fondo de comercio</i>	430	224	-	654	3
Inmuebles de inversión	1,639	(1,312)	-	327	-
Propiedad, planta y equipo	21,593	(404)	110	21,299	-
Activos intangibles	3,104	(156)	15	2,963	-
<i>de los cuales, activos intangibles menos derechos hipotecarios</i>	3,052	(156)	15	2,911	3
Fondo de comercio	10,316	(224)	-	10,092	3
TOTAL ACTIVO	1,994,193	(193,378)	6,759	1,807,574	-

52



	31 de diciembre de 2015				
<i>En millones de euros</i>	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación ^(*)	Base de consolidación prudencial	Referencia a la tabla de capital (Anexo 3)
PASIVO					
Adeudado a bancos centrales	2,385	-	-	2,385	-
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Valores negociables	82,544	-	4	82,548	-
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	156,771	-	-	156,771	-
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	53,118	(1,263)	-	51,855	-
<i>de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 1</i>	198	-	-	198	4
<i>de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 2</i>	467	-	-	467	5
Instrumentos financieros derivados	325,828	(59)	(19)	325,750	-
Derivados utilizados con fines de cobertura	21,068	-	33	21,101	-
Adeudado a instituciones de crédito	84,146	(1,696)	840	83,290	-
Adeudado a clientes	700,309	(3,568)	4,488	701,229	-
Títulos de deuda	159,447	2,252	1,046	162,745	-
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	3,946	-	-	3,946	-
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	2,993	(366)	121	2,748	-
Ajustes por periodificación y otros pasivos	88,629	(2,384)	141	86,386	-
Reservas técnicas de compañías de seguros	185,043	(185,043)	-	-	-
Provisiones para contingencias y cargos	11,345	(283)	41	11,103	-
Deuda subordinada	16,544	(823)	64	15,785	-
<i>de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 1</i>	-	-	-	-	4
<i>de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 2</i>	14,670	-	-	14,670	5
TOTAL PASIVO	1,894,116	(193,233)	6,759	1,707,642	-
Capital y primas	26,970	-	-	26,970	6
Títulos propios	(129)	-	-	(129)	-
Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	7,855	11	-	7,866	7
Reservas no distribuidas	48,143	-	-	48,143	-
Cambios en el patrimonio neto	6,736	-	-	6,736	8
Resultado del periodo, atribuible a la sociedad dominante	6,694	-	-	6,694	9
Intereses minoritarios	3,808	(156)	-	3,652	10
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	100,077	(145)	-	99,932	-
TOTAL PASIVO	1,994,193	(193,378)	6,759	1,807,574	-

(*) Ajuste de las entidades controladas conjuntamente y consolidadas conforme al método de integración proporcional en la base de consolidación prudencial, consolidadas conforme al método de la participación en la base de consolidación contable.

6x



SUBSIDIARIAS SIGNIFICATIVAS

En el anexo 5 del presente capítulo se presentan datos agregados sobre los montos de los requisitos de capital de los subgrupos y subsidiarias significativas de BNP Paribas.

Los siguientes subgrupos se consideran importantes de acuerdo con los umbrales aplicados (activos ponderados por riesgo superiores al 3% de los activos ponderados por riesgo del Grupo) al 31 de diciembre de 2016:

- BNP Paribas Fortis;
- Banca Nazionale del Lavoro (BNL);
- BancWest;
- BNP Paribas Personal Finance;
- BGL BNP Paribas;
- Grupo TEB.

Los montos de activos ponderados por riesgo publicados corresponden al ámbito de consolidación de estos seis subgrupos. A este respecto, los subgrupos BGL BNP Paribas y TEB se incluyen también en el subgrupo BNP Paribas Fortis.

CAPITAL REGULATORIO [Auditado]⁽¹⁾

El Grupo BNP Paribas debe cumplir con las leyes francesas que trasponen las directivas de la Unión Europea ("Acceso a la actividad de las entidades de crédito y supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión" y "Conglomerados financieros") en el ordenamiento jurídico de Francia.

En varios países en los que opera el Grupo, BNP Paribas también cumple con coeficientes reglamentarios específicos según procedimientos controlados por las autoridades de supervisión competentes. Estos coeficientes hacen referencia principalmente a ratios de solvencia o a ratios relacionados con la concentración de riesgos, la liquidez y el equilibrio del balance (transformación).

Desde el 1º de enero de 2014, el coeficiente de solvencia se calcula de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 575/2013, que introduce los métodos de cálculo del coeficiente de solvencia, definido como la relación entre el capital regulatorio total y la suma de:

- el monto de las exposiciones ponderadas por riesgo relacionadas con el riesgo crediticio y de contraparte, calculado utilizando el enfoque estándar o el enfoque avanzado de calificaciones internas según la entidad o la actividad del Grupo en cuestión;
- el capital regulatorio relacionado con la supervisión prudencial del riesgo de mercado, del riesgo de ajuste de la valuación de crédito y del riesgo operativo, multiplicados por un factor de 12.5.

DESGLOSE DEL CAPITAL REGULATORIO

El capital regulatorio se reparte en tres categorías (capital de Nivel 1, capital adicional de Nivel 1 y capital de Nivel 2), compuestas de instrumentos de capital y de deuda, en los que se efectúan ajustes regulatorios. Estos elementos están sometidos a las disposiciones transitorias.

Capital básico de Nivel 1

Los instrumentos de capital básico de Nivel 1 se componen principalmente de:

- patrimonio neto contable atribuible a la sociedad dominante, ajustado por los títulos subordinados superiores de duración indeterminada no admisibles en este nivel y por la previsión de reparto de dividendo;
- reservas de los intereses minoritarios de entidades reguladas, previa detracción del excedente de capitalización. Se excluyen intereses minoritarios de entidades no reguladas.

Los principales ajustes regulatorios figuran a continuación:

- ganancias y pérdidas generadas por la cobertura de flujos de tesorería;
- correcciones del valor de los instrumentos medidos a su valor razonable, relativas a los requisitos de valuación prudente;
- fondo de comercio y otros activos intangibles, netos de pasivos por impuestos diferidos;

♀

(1) En el documento de registro, la información acompañada de la mención "Auditado" designa información que forma parte de las notas a los estados financieros consolidados en relación con los datos requeridos por la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIC 1, y que está cubierta por la opinión de los auditores relativa a los estados financieros consolidados.

- activos por impuestos diferidos netos, dependientes de beneficios futuros y resultado de pérdidas fiscales compensables;
- pérdidas esperadas en las exposiciones a acciones;
- parte de las pérdidas esperadas en créditos tratados de acuerdo con el enfoque avanzado de calificaciones internas no cubierta por provisiones y otros ajustes de valor.

Las acciones propias mantenidas por el Grupo o cubiertas por una autorización de recompra se excluyen de esta categoría.



► **TABLA 7: CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONTABLE Y EL CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1**

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)
Patrimonio neto contable	105,073	-	99,932	-
Títulos subordinados superiores de duración indeterminada no admisibles como CET1	(8,441)	-	(7,866)	-
Propuesta de dividendo	(3,364)	-	(2,875)	-
Intereses minoritarios no admisibles	(1,560)	854	(946)	1,047
Cambios en el valor de los derivados de cobertura de flujos de tesorería reconocidos en el patrimonio neto	(1,154)	-	(1,353)	-
Cambios en el valor de los activos financieros disponibles para venta y préstamos y créditos reclasificados reconocidos en el patrimonio neto	(948)	(948)	(2,067)	(1,478)
Correcciones de valor suplementarias, relativas a los requisitos de valuación prudente	(1,018)	-	(1,120)	-
Fondo de comercio y otros activos intangibles	(13,431)	-	(13,509)	-
Activos por impuestos diferidos netos, resultado de pérdidas fiscales compensables	(378)	506	(139)	871
Montos negativos resultantes del cálculo de pérdidas esperadas	(1,034)	12	(865)	16
Otros ajustes prudenciales	330	89	370	239
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)	74,075	513	69,562	695

(*) Monto sometido a tratamiento antes de liquidación o monto residual en virtud del Reglamento (UE) n° 575/2013.

Capital adicional de Nivel 1

El capital adicional de Nivel 1 se compone de instrumentos subordinados provistos principalmente de las siguientes características:

- son perpetuos y carecen de incentivo para su amortización;
- no son poseídos por la institución, sus subsidiarias ni ninguna empresa participada en un 20% o más;
- poseen capacidad de absorción de pérdidas;
- pueden incluir una opción de amortización anticipada, como muy pronto una vez transcurridos cinco años desde la fecha de emisión, que el emisor puede ejercer si lo estima oportuno⁽¹⁾;
- gozan de una remuneración proveniente de conceptos distribuibles y cancelable sin restricciones para la institución.

Este nivel se compone asimismo de reservas minoritarias no admisibles en el capital básico dentro de su límite de inclusión.

Las autorizaciones de amortización de los propios instrumentos de capital adicional de Nivel 1 se deducen de este nivel.

Capital de Nivel 2

El capital de Nivel 2 se compone de deuda subordinada sin posibilidad de amortización anticipada, así como de reservas minoritarias no admisibles como capital de Nivel 1 dentro de su límite de inclusión. Se aplica un descuento prudencial a la deuda subordinada cuyo vencimiento residual sea inferior a 5 años.

Las deducciones prudenciales del capital de Nivel 2 afectan principalmente:

- a las posiciones en instrumentos de capital de Nivel 2 de entidades financieras significativas;
- a las autorizaciones de amortización de los propios instrumentos de capital de Nivel 2.

ex

(1) Sujeto a la autorización del supervisor.



Disposiciones transitorias

El Reglamento CRR pretende ir instaurando progresivamente hasta 2022 las modalidades de cálculo introducidas por Basilea III sin periodo transitorio. El Reglamento 2016/445 del Banco Central Europeo, del 14 de marzo de 2016, así como la comunicación sobre las modalidades de cálculo de los ratios prudenciales de la ACPR del 30 de junio de 2016, actualizada el 20 de enero de 2017, precisan los porcentajes a aplicar a los filtros y deducciones prudenciales. Los principales elementos sometidos a dichas disposiciones transitorias son los títulos de deuda subordinada, las reformulaciones en las reservas de los intereses minoritarios, los impuestos diferidos, las ganancias no realizadas en títulos disponibles para la venta y las posiciones de inversión en instrumentos de capital de Nivel 2 de otras entidades del sector financiero.

La deuda subordinada emitida antes del 31 de diciembre de 2010, no admisible en la regulación Basilea III sin disposiciones transitorias, pero admisible en la anterior, puede reconocerse decrecientemente en el capital de Nivel 1 o 2, con arreglo a su admisibilidad anterior (deudas *grandfathered*).

► TABLA 8: CAPITAL REGULATORIO

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)
Capital básico de Nivel 1: instrumentos y reservas				
Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	26,995		26,970	-
<i>de los cuales, acciones ordinarias</i>	26,995		26,970	-
Beneficios no distribuidos	52,070	-	48,686	-
Otros rubros acumulados en el resultado global (y otras reservas, para incluir las ganancias y pérdidas no realizadas de conformidad con los principios contables aplicables)	6,169		6,736	-
Intereses minoritarios (monto autorizado en CET1 consolidados)	2,837	854	2,706	1,047
Beneficios intragrupo, netos de cargos y dividendos previsible, que hayan sido objeto de control independiente	3,979	-	3,536	-
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)				
antes de ajustes regulatorios	92,051	854	88,634	1,047
Capital básico de Nivel 1 (CET1): ajustes regulatorios ^(**)	(17,976)	(341)	(19,072)	(352)
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)	74,075	513	69,562	695
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): instrumentos ^(**)	8,809	1,414	8,159	2,945
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): ajustes regulatorios ^(**)	(732)	(719)	(867)	(832)
CAPITAL ADICIONAL DE NIVEL 1 (AT1)	8,077	695	7,292	2,113
CAPITAL DE NIVEL 1 (T1 = CET1 + AT1)	82,152	1,208	76,854	2,808
Capital de Nivel 2 (T2): instrumentos y provisiones ^(**)	13,218	(389)	10,979	184
Capital de Nivel 2 (T2): ajustes regulatorios ^(**)	(2,917)	767	(1,913)	865
CAPITAL DE NIVEL 2 (T2)	10,302	378	9,066	1,049
CAPITAL TOTAL (TC = T1 + T2)	92,454	1,585	85,920	3,857

(*) Monto sujeto a tratamiento antes de liquidación o monto residual en virtud del reglamento (UE) nº 575/2013, de acuerdo con las normas sobre admisibilidad de las deudas *grandfathered* en el capital adicional de Nivel 1 y en el capital de Nivel 2 aplicables en 2019.

(**) Detalle en Anexo 3.

El capital total transitorio asciende a EUR 92,500 millones al 31 de diciembre de 2016, lo que equivale a un ajuste transitorio de EUR 1,600 millones con respecto al monto de Basilea III sin disposiciones transitorias. Este ajuste transitorio está relacionado principalmente con deudas *grandfathered* AT1 por un monto de EUR 1,400 millones. En el Anexo 3 se ofrecen más detalles.

El detalle de los instrumentos de deuda reconocidos en el patrimonio, así como sus características, como las que estipula el reglamento de ejecución nº 1423/2013, figura en el sección *Deuda de BNP Paribas* de la página web de Relaciones con Inversoristas: www.invest.bnpparibas.com.

cf



► TABLA 9: EVOLUCIÓN DEL CAPITAL

<i>En millones de euros</i>		Con periodo transitorio
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)		
1º de enero de 2016		69,562
Capital básico de Nivel 1: Instrumentos y reservas		3,416
Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas		26
<i>de los cuales, acciones ordinarias</i>		26
Beneficios no distribuidos		(152)
Otros rubros acumulados en el resultado global		(567)
Intereses minoritarios		131
Beneficios anuales, netos de cargos y dividendos previsibles, que hayan sido objeto de control independiente		3,979
Capital básico de Nivel 1 (CET1): ajustes regulatorios		1,097
<i>de los cuales, correcciones de valor suplementarias</i>		102
<i>de los cuales, fondo de comercio y otros activos intangibles</i>		78
<i>de los cuales, activos por impuestos diferidos netos, dependientes de beneficios futuros y resultado de pérdidas fiscales compensables</i>		(238)
<i>de los cuales, reservas a valor razonable relacionadas con las pérdidas y ganancias generadas por la cobertura de flujos de tesorería</i>		199
<i>de los cuales, montos negativos resultantes del cálculo de pérdidas esperadas</i>		(170)
<i>de los cuales, pérdidas y ganancias sobre pasivos reconocidos a valor razonable relacionados con la evolución de la calidad crediticia de la institución</i>		(24)
<i>de los cuales, ajustes regulatorios relativos a las ganancias y pérdidas no realizadas</i>		1,119
<i>de los cuales, otros ajustes regulatorios</i>		30
31 de diciembre de 2016		74,075
CAPITAL ADICIONAL DE NIVEL 1		
1º de enero de 2016		7,292
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): instrumentos		651
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): ajustes regulatorios		135
Préstamos a entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones		91
Otros		43
31 de diciembre de 2016		8,077
CAPITAL DE NIVEL 2		
1º de enero de 2016		9,066
Capital de Nivel 2 (T2): instrumentos y provisiones		2,239
Capital de Nivel 2 (T2): ajustes regulatorios		(1,003)
Préstamos a entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones		(947)
Otros		(57)
31 de diciembre de 2016		10,302

► TABLA 10: EVOLUCIÓN DE LA DEUDA ADMISIBLE COMO CAPITAL

<i>En millones de euros</i>	Con periodo transitorio	
	Nivel 1	Nivel 2
1º de enero de 2016	8,125	10,958
Emisiones	2,035	3,726
Reembolsos	(1,437)	(561)
Descuento prudencial	-	(1,086)
Otros	(58)	114
31 de diciembre de 2016	8,665	13,151

9x

REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO



► TABLA 11: ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO Y POR LÍNEA DE NEGOCIO

31 de diciembre de 2016

Activos ponderados por riesgo <i>En millones de euros</i>	Banca y Servicios para Particulares		Banca Empresarial e Institucional				Otras Actividades	Total	
	Mercados Domésticos	Servicios Financieros Internacionales	Servicios Bancarios Empresariales	Mercados Globales	Servicios de Valores				
Riesgo crediticio	183,131	145,592	99,785	4,054	1,841	23,885	458,287	Detalles en la sección 5.4	
Enfoque IRBA	122,808	16,457	93,798	2,473	1,301	1,855	238,693		
Enfoque estándar	60,323	129,134	5,987	1,581	540	22,030	219,594		
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	449	544	938	5,730	1	802	8,463	Detalles en la sección 5.5	
Enfoque IRBA	331	185	938	5,452	1	802	7,708		
Enfoque estándar	117	360	0	278	0	0	755		
Riesgo de contraparte	2,625	800	358	27,440	1,904	40	33,168	Detalles en la sección 5.6	
Entidades de contraparte centrales (ECC)	0	0	86	2,338	1,371	0	3,796		
Riesgo de ajuste de la valoración de crédito (CVA)	71	130	169	3,923	18	35	4,347		
Riesgo de contraparte (excluyendo ECC y CVA)	2,554	670	103	21,179	515	5	25,025		
Riesgo de participaciones accionarias	5,843	32,312	2,018	1,662	439	12,424	54,698	Detalles en la sección 5.7	
Riesgo de mercado	59	253	933	19,314	50	1,920	22,529	Detalles en la sección 5.7	
Modelo interno	0	91	322	18,397	38	1,919	20,766		
Enfoque estándar	59	162	611	123	12	1	969		
Posiciones de titulización de la cartera de negociación	0	0	0	794	0	0	794		
Riesgo operativo	18,521	16,970	9,964	13,637	2,919	1,517	63,527	Detalles en la sección 5.9	
TOTAL	210,628	196,471	113,996	71,836	7,154	40,588	640,673	Detalles en la sección 5.2	

59

31 de diciembre de 2015



Activos ponderados por riesgo <i>En millones de euros</i>	Banca y Servicios para Particulares		Banca Empresarial e Institucional				Otras Actividades	Total	
	Mercados Domésticos	Servicios Financieros Internacionales	Servicios Bancarios Empresariales	Mercados Globales	Servicios de Valores				
Riesgo crediticio	179,089	141,022	92,042	8,988	1,440	26,700	449,282	Detalles en la sección 5.4	
Enfoque IRBA	116,985	14,377	86,769	6,396	1,069	3,145	228,740		
Enfoque estándar	62,105	126,645	5,273	2,592	372	23,556	220,542		
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	909	646	221	9,676	1	1,173	12,625	Detalles en la sección 5.5	
Enfoque IRBA	757	79	221	9,675	1	1,173	11,905		
Enfoque estándar	151	567	0	2	0	0	720		
Riesgo de contraparte	2,636	909	23	24,021	1,548	91	29,228	Detalles en la sección 5.6	
Entidades de contraparte centrales (ECC)	0	0	0	1,385	1,048	0	2,432		
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	138	334	22	2,919	12	81	3,507		
Riesgo de contraparte (excluyendo ECC y CVA)	2,498	575	1	19,718	488	10	23,289		
Riesgo de participaciones accionarias	5,329	33,595	2,869	1,962	358	13,966	58,079	Detalles en la sección 5.7	
Riesgo de mercado	170	424	1,488	19,573	57	2,052	23,764	Detalles en la sección 5.7	
Modelo interno	0	28	280	18,693	0	2,038	21,039		
Enfoque estándar	170	395	1,208	142	57	14	1,986		
Posiciones de titulización de la cartera de negociación	0	0	0	739	0	0	739		
Riesgo operativo	16,367	15,706	9,122	15,456	2,675	1,222	60,548	Detalles en la sección 5.9	
TOTAL	204,501	192,301	105,765	79,677	6,079	45,203	633,527	Detalles en la sección 5.2	

El desglose por área de los activos ponderados por riesgo es un reflejo de la diversificación de las actividades del Grupo; así, el 64% de dichos activos corresponde al negocio de Banca y Servicios para Particulares (de los cuales, el 33% en Mercados Domésticos y el 31% en Servicios Financieros Internacionales), el 30% a Banca Empresarial e Institucional) y el 6% a Otras Actividades.

El incremento de los activos ponderados por riesgo del Grupo se eleva a EUR 7,000 millones en 2016, con un aumento de EUR 6,000 millones en Mercados Domésticos, principalmente en Servicios Bancarios para Particulares en Francia y Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica, de EUR 4,000 millones en Servicios Financieros Internacionales, sobre todo en Finanzas Personales y Servicios Bancarios Internacionales para Particulares, y un aumento reducido de EUR 1,000 millones en Banca Empresarial e Institucional, principalmente a causa de la realización de una operación de titulización, compensada en parte con un descenso de EUR 4,000 millones en Otras Actividades.

CP



► **TABLA 12: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL PILAR 1**

Los comentarios relativos a los cambios observados en el año 2016 se encuentran a continuación, así como en las diferentes secciones.

Los requisitos de capital representan el 8% de los activos ponderados por riesgo.

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Variación	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Riesgo crediticio	458,287	36,663	449,282	35,943	9,005	720
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	238,693	19,095	228,740	18,299	9,953	796
Gobiernos centrales y bancos centrales	4,581	366	4,091	327	490	39
Empresas	171,436	13,715	163,149	13,052	8,286	663
Instituciones	9,182	735	9,832	787	(650)	(52)
Clientes particulares	53,341	4,267	51,532	4,123	1,809	145
Otros activos de riesgo	153	12	136	11%	17	1
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	219,594	17,568	220,542	17,643	(948)	(76)
Gobiernos centrales y bancos centrales	4,413	353	5,196	416	(783)	(63)
Empresas	90,259	7,221	94,523	7,562	(4,264)	(341)
Instituciones	5,169	414	6,280	502	(1,111)	(89)
Clientes particulares	80,140	6,411	74,908	5,993	5,232	419
Otros activos de riesgo	39,613	3,169	39,636	3,171	(23)	(2)
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	8,463	677	12,625	1,010	(4,162)	(333)
Posiciones de titulización – Enfoque IRBA	7,708	617	11,905	952	(4,197)	(336)
Posiciones de titulización – Enfoque estándar	755	60	720	58	35	3
Riesgo de contraparte	33,168	2,653	29,228	2,338	3,940	315
Riesgo de contraparte – Enfoque IRBA	29,088	2,327	26,060	2,085	3,028	242
Entidades de contraparte centrales (ECC), excluyendo fondo para incumplimientos	1,143	91	751	60	391	31
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	4,044	324	2,979	238	1,065	85
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	23,901	1,912	22,330	1,786	1,571	126
<i>Gobiernos centrales y bancos centrales</i>	<i>731</i>	<i>58</i>	<i>786</i>	<i>63</i>	<i>(55)</i>	<i>(4)</i>
<i>Empresas</i>	<i>18,039</i>	<i>1,443</i>	<i>16,836</i>	<i>1,347</i>	<i>1,203</i>	<i>96</i>
<i>Instituciones</i>	<i>5,129</i>	<i>410</i>	<i>4,707</i>	<i>377</i>	<i>423</i>	<i>34</i>
<i>Clientes particulares</i>	<i>2</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	4,080	326	3,169	253	911	73
Entidades de contraparte centrales (ECC), fondo para incumplimientos	1,085	87	554	44	532	43
Entidades de contraparte centrales (ECC), excluyendo fondo para incumplimientos	1,568	125	1,127	90	440	35
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	303	24	528	42	(225)	(18)
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	1,124	90	960	77	164%	13%
<i>Gobiernos centrales y bancos centrales</i>	<i>9</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>8</i>	<i>1</i>
<i>Empresas</i>	<i>958</i>	<i>77</i>	<i>807</i>	<i>65</i>	<i>151</i>	<i>12</i>
<i>Instituciones</i>	<i>149</i>	<i>12</i>	<i>146</i>	<i>12</i>	<i>4</i>	<i>0</i>
<i>Clientes particulares</i>	<i>8</i>	<i>1</i>	<i>6</i>	<i>0</i>	<i>2</i>	<i>0</i>
Riesgo de participaciones accionarias	54,698	4,376	58,079	4,646	(3,381)	(270)
Método de ponderación simple	45,175	3,614	48,260	3,861	(3,084)	(247)
Enfoque estándar	9,523	762	9,819	786	(296)	(24)
Riesgo de mercado	22,529	1,802	23,764	1,901	(1,235)	(99)
Modelo interno	20,766	1,661	21,039	1,683	(273)	(22)
VaR	6,415	513	7,714	617	(1,299)	(104)

9x



En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Variación	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
VaR en condiciones extremas	8,933	715	8,590	687	343	27
Medición del riesgo adicional de impago y cambio de calificaciones	4,420	354	3,849	308	571	46
Medición total de los riesgos relativa a la cartera de productos de correlación	998	80	886	71	112	9
Enfoque estándar	969	78	1,986	159	(1,017)	(81)
Posiciones de titulación de la cartera de negociación	794	64	739	59	56	4
Riesgo operativo	63,527	5,082	60,548	4,844	2,979	238
Enfoque de modelo interno AMA	47,902	3,832	45,518	3,641	2,384	191
Enfoque estándar	9,581	766	9,090	727	491	39
Enfoque básico	6,044	484	5,941	475	103	8
TOTAL	640,673	51,254	633,527	50,682	7,146	572

La variación de los activos ponderados por riesgo entre las dos fechas se explica por los siguientes efectos:

- efecto cambiario: impacto de la variación de los tipos de cambios en las posiciones correspondientes al riesgo crediticio;
- efecto de volumen: contribución de los cambios en las exposiciones al riesgo (EAD);
- efecto de parámetros: impacto de los cambios en los parámetros de riesgo (probabilidad de impago, pérdida en caso de impago en el enfoque basado en las calificaciones internas, tasa de ponderación en el enfoque estándar, etc.);
- efecto de ámbito: impacto del tamaño de la cartera a consecuencia de cambios en el ámbito de la consolidación;
- efecto de método: impacto del cambio en el método de cálculo de los activos ponderados por riesgo entre dos fechas (fundamentalmente, transición hacia el enfoque avanzado o cambio de método según la definición del supervisor).

► **TABLA 13: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO POR TIPO DE EFECTO**

Activos ponderados por riesgo En millones de euros	31 de diciembre de 2015	Tipo de efecto							31 de diciembre de 2016		
		Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método	Otros	Variación			
Riesgo crediticio	449,282	292	23,315	(13,767)	(1,562)	4,627	(3,901)	9,005	458,287	5.4	Detalles en la sección
Posición de titulación de la cartera bancaria	12,625	(84)	(4,211)	(645)	(0)	25	753	(4,162)	8,463	5.5	Detalles en la sección
Riesgo de contraparte	29,228	(4)	3,287	(1,467)	(0)	1,462	661	3,940	33,168	5.6	Detalles en la sección
Riesgo de participaciones accionarias	58,079	-	(3,607)	(4)	285	(65)	10	(3,381)	54,698	5.7	Detalles en la sección
Riesgo de mercado	23,764	-	(1,497)	904	(4)	38	(676)	(1,235)	22,529	5.7	Detalles en la sección
Riesgo operativo	60,548	-	805	2,318	(88)	0	(55)	2,979	63,527	5.9	Detalles en la sección
TOTAL	633,527	205	18,091	(12,659)	(1,370)	6,087	(3,208)	7,146	640,673		

CF



Los principales efectos que explican la subida de los activos ponderados de EUR 7,000 millones en el año 2016 son los siguientes:

- aumento por actividad de EUR 18,000 millones, con un incremento de EUR 23,000 millones por riesgo crediticio compensado en parte por un descenso de EUR 4,000 millones en las titulizaciones de la cartera bancaria;
- efectos de parámetros a la baja en el riesgo crediticio por un monto de EUR -14,000 millones, en particular con la mejora de los parámetros de riesgo de Servicios Bancarios Internacionales para Particulares y BNL bc, así como por efectos de vencimiento, sobre todo en la cartera de Servicios Bancarios Empresariales;
- evolución de los parámetros de riesgo tomados en el cálculo del riesgo operativo, que ocasiona una subida de EUR 2,000 millones;
- un efecto neto sobre la evolución de la base de consolidación prudencial EUR -1,000 millones, esencialmente por la enajenación de SREI (Soluciones de Arrendamiento) y de Insigner de Beaufort (Gestión de Riqueza) y la adquisición de Sharekhan (Inversionistas Personales);
- cambios de método que llevan a un aumento de los activos ponderados por riesgo, principalmente en el riesgo crediticio (EUR +5,000 millones) y en el riesgo de contraparte (EUR +1,000 millones) tras la actualización del modelo de calificación para empresas;
- la puesta en marcha de un programa de titulización que genera una reducción de los activos ponderados por riesgo de EUR 3,000 millones en otros efectos.

Los efectos cambios se neutralizan en gran parte durante el año con la revalorización del dólar y la depreciación de la libra esterlina y la lira turca.

Los comentarios relativos a los cambios principales observados en el año 2016 para cada tipo de riesgo se encuentran en las diferentes secciones.

ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO – EFECTO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Las disposiciones transitorias aplicables al cálculo de los activos ponderados por riesgo al 31 de diciembre de 2016 corresponden a la parte de las plusvalías no realizadas que no se integran en el valor de exposición al riesgo de participaciones accionarias, puesto que éstas están excluidas del capital. Así pues, al 31 de diciembre de 2016, los activos ponderados por riesgo del Grupo son de EUR 638,200 millones con arreglo a dichas disposiciones transitorias y de EUR 640,700 millones con la aplicación plena de la normativa Basilea III.

► **TABLA 14: ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO – DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias(*)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias(*)
TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	638,207	(2,466)	629,626	(3,901)
<i>de los cuales, riesgo de participaciones accionarias</i>	<i>52,233</i>	<i>(2,466)</i>	<i>54,179</i>	<i>(3,901)</i>

(*) *Monto sometido a tratamiento antes de liquidación o monto residual en virtud del Reglamento (UE) n° 575/2013.*

SUFICIENCIA DEL CAPITAL Y PREVISIÓN DE LAS NECESIDADES DE CAPITAL

MECANISMO ÚNICO DE SUPERVISIÓN

El mecanismo único de supervisión es el dispositivo de supervisión bancaria de la Eurozona. Es, junto con el mecanismo único de resolución y el sistema de garantía de depósitos, uno de los tres pilares de la unión bancaria emprendida en junio de 2012 por las instituciones europeas como respuesta a la crisis financiera de la Eurozona.

En este marco, el BCE es desde el 4 de noviembre de 2014 el supervisor directo de BNP Paribas. El BCE se apoya en las autoridades nacionales competentes para desempeñar su cometido.

SUFICIENCIA DEL CAPITAL

El Grupo BNP Paribas está sujeto a varias normativas:

- la normativa bancaria adoptada en Europa en el marco de la CRD 4, que cubre asimismo la supervisión;
- la normativa de supervisión adicional de los conglomerados financieros respecto a sus actividades bancarias y aseguradoras.

A este respecto, el negocio asegurador de BNP Paribas está sujeto a la normativa de seguros Solvencia II al 31 de diciembre de 2016.

5x



Requisitos establecidos por la normativa bancaria y de supervisión

Con la instauración de la normativa Basilea III desde el 1º de enero de 2014, el requisito mínimo de los ratios va en aumento progresivo hasta 2019.

El Grupo tiene la obligación de respetar para 2019 como muy tarde un ratio mínimo de capital básico de Nivel 1 (CET1) del 4.5% en relación con el Pilar 1, un ratio de capital de Nivel 1 (Tier 1) del 6% y un coeficiente de solvencia (capital total) al menos igual al 8%.

Requisitos complementarios del Pilar 1 denominados "colchones"

Para complementar el requisito mínimo de capital CET1 (Pilar 1) del 4.5%, BNP Paribas está sujeta progresivamente desde el 1º de enero de 2016 a las siguientes obligaciones de capital CET1 adicional, denominadas "colchones":

- el colchón de conservación de capital habrá de ser igual, para 2019 como muy tarde, al 2.5% del monto total de las exposiciones al riesgo. Está encaminado a absorber las pérdidas en una situación de fuertes tensiones económicas;
- los siguientes colchones se han definido para limitar el riesgo sistémico:
 - el colchón de riesgo sistémico tiene como finalidad limitar los riesgos sistémicos o macropudenciales no cíclicos a largo plazo,
 - el colchón para las entidades de importancia sistémica tiene como finalidad reducir el riesgo de quiebra de las grandes entidades reforzando sus requisitos de capital. El colchón para las entidades de importancia sistémica doméstica (D-SIB) está fijado en el 1.5% para BNP Paribas. El colchón para las entidades de importancia sistémica global (G-SIB) lo establece el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) según el método desarrollado por el Comité de Basilea, que evalúa la importancia sistémica de los bancos en un contexto mundial. La importancia sistémica consiste en la medición de la repercusión de la quiebra de un banco en el sistema financiero en su conjunto y en el sistema económico en general.

La evaluación de la importancia sistémica se basa en una lista de indicadores encaminados a medir el tamaño de los bancos, su interconexión, el uso de sistemas de información bancaria para los servicios prestados, su actividad en el territorio de distintas jurisdicciones y su complejidad. La metodología se describe en el documento publicado en julio de 2013 por el Comité de Basilea, titulado "*Global systemically important banks: updated assessment methodology and the higher loss absorbency requirement*" (BCBS 255).

La evaluación de la importancia sistémica de un banco determina el monto del colchón G-SIB que se ha de computar en los ratios de capital de forma progresiva durante tres años a partir de 2016.

BNP Paribas publicó en abril de 2016 los indicadores G-SIB al 31 de diciembre de 2015. El esfuerzo de reducción de la dimensión sistémica realizado por BNP Paribas se ha traducido en una mejora de la puntuación calculada sobre la base de los indicadores al 31 de diciembre de 2015.

Con arreglo a estos indicadores, el FSB publicó el 21 de noviembre de 2016 la lista de los bancos de importancia sistémica para 2016. BNP Paribas quedó encuadrado en el grupo 3, lo que corresponde a un requisito adicional de capital básico de Nivel 1 del 2% aplicado plenamente.

La próxima actualización de los indicadores del Grupo se publicará a finales de abril de 2017.

El colchón G-SIB, el más elevado de los tres, es el único restrictivo para el Grupo.

- se establece un colchón de capital anticíclico en caso de crecimiento excesivo del crédito. Se impone por decisión discrecional de una autoridad designada de una jurisdicción a todas las exposiciones del Banco en dicha jurisdicción. Habida cuenta de los porcentajes de colchón por países aplicables al 31 de diciembre de 2016, el porcentaje de colchón de capital anticíclico específico de BNP Paribas no es relevante (véase Anexo 4 *Colchón de capital anticíclico*).

Requisitos del Pilar 2

En lo que a supervisión se refiere, el segundo pilar del Acuerdo de Basilea dispone que el supervisor deberá determinar si las políticas, estrategias, procedimientos y mecanismos implementados por el Grupo, por una parte, y el capital que posee, por otra parte, garantizan una gestión y una cobertura adecuadas de sus riesgos. Este ejercicio de evaluación que realizan los supervisores sobre la suficiencia de los mecanismos y el capital en relación con los riesgos que presentan las instituciones bancarias está estipulado en la regulación con las siglas SREP (*Supervisory Review and Evaluation Process*).

El ICAAP (*Internal Capital Adequacy Assessment Process*) es el proceso anual mediante el cual las instituciones evalúan la suficiencia de su capital con sus indicadores internos para los niveles de riesgo generados por sus actividades ordinarias. El ICAAP alimenta el SREP anual.

El proceso de autoevaluación de la suficiencia de capital del Grupo se basa en dos ejes principales: la verificación de la suficiencia del patrimonio neto permanente con respecto a los requisitos internos de capital y la planeación de las necesidades de capital.

La verificación de la suficiencia del patrimonio neto permanente con respecto a los requisitos internos de capital se apoya en una revisión exhaustiva de los riesgos de Pilar 1 especificados por la regulación de Basilea, así como los riesgos de Pilar 2, tal y como se definen en el marco de tolerancia al riesgo que aplica el Grupo.

Esta verificación se realiza respetando una doble limitación:

- regulatoria, tal y como se describe en CRD 4/CRR, según la cual el conjunto de los riesgos del Pilar 1 debe responder a los requisitos de cobertura mediante capital regulatorio;
- interna, según la cual los riesgos de Pilar 1 y Pilar 2 están sujetos a enfoques cuantitativos, completados, en su caso, por enfoques cualitativos y marcos de seguimiento específicos.

5x



La planeación de las necesidades de capital se basa en la información financiera disponible más reciente en ese momento, real y estimada. Esa información se utiliza para proyectar las necesidades futuras de capital, integrando específicamente el objetivo de mantener una elevada calificación crediticia con vistas a proteger su capacidad de generación de negocio, los objetivos de desarrollo comercial y los cambios regulatorios previstos.

La planeación de las necesidades de capital consiste en comparar los objetivos definidos por el Grupo en materia de solvencia con las proyecciones sobre las necesidades futuras de capital, y después probar su solidez en un entorno macroeconómico degradado.

Las definiciones del SREP y la ICAAP están recogidas en las pautas publicadas por la ABE el 19 de diciembre de 2014, con el título "Guidelines on common procedures and methodologies for the supervisory review and evaluation process (SREP)". Estas pautas ofrecen a los supervisores una metodología común y detallada que les permite realizar adecuadamente su ejercicio de SREP de acuerdo con una norma europea. Las pautas del SREP de la ABE se aplican desde el 1º de enero de 2016, con disposiciones transitorias hasta 2019.

Prueba de resistencia regulatoria

El Grupo BNP Paribas se sometió en 2016 a la prueba de resistencia o *stress test* que mide la capacidad del banco para absorber impactos en caso de crisis, llevada a cabo conjuntamente por el BCE y la ABE. Los resultados de este ejercicio se recogen en el SREP 2016.

La Autoridad Bancaria Europea publicó el 29 de julio de 2016 los resultados de la prueba de resistencia, un ejercicio en el que participan los 51 bancos más importantes de la Unión Europea.

Los resultados de las pruebas de resistencia demuestran la capacidad del Grupo BNP Paribas para resistir un escenario de grandes tensiones basado en hipótesis extremas sobre la evolución de las condiciones económicas y de mercado. BNP Paribas se ha situado entre los bancos que se verían menos afectados por un escenario de estas características (primer cuartil).

Los resultados de este ejercicio exhaustivo llevado a cabo por el BCE y la ABE confirman la solidez del balance del Grupo y el rigor de su política de gestión de riesgos. Los resultados se presentan en el apartado *Pruebas de resistencia* de la sección 5.3 *Gestión de riesgos*.

Notificación de los resultados del SREP

El BCE comunica anualmente los resultados del SREP a la Dirección Ejecutiva de BNP Paribas.

Tras la notificación por parte del BCE de los resultados del SREP anual correspondiente a 2015, el requisito de capital de Nivel 1 (CET1) que el Grupo debe respetar en base consolidada quedó fijado en 2016 en el 10%, incluido el colchón del 0.5% para las entidades G-SIB. El Pilar 2 únicamente se aplicaba en 2016 al ratio CET1, como confirmó el BCE en el marco del SREP 2015.

► TABLA 15: REQUISITOS GLOBALES DE CET1 PARA 2016 INCLUYENDO LOS RESULTADOS DEL SREP 2015

	2016
Requisitos mínimos de capital básico de Nivel 1 (CET1)	4.5%
Colchón de conservación y Pilar 2 ^(*)	5.0%
CET1 incluyendo los resultados del SREP 2015	9.5%
Colchón G-SIB aplicable a BNP Paribas	0.5%
TOTAL CET1	10.0%

(*) Habida cuenta de la decisión del BCE de considerarlo como plena aplicación a partir de 2016.

► TABLA 16: REQUISITOS GLOBALES DE TIER 1 PARA 2016 SOBRE LA BASE DEL SREP 2015

	2016
Requisitos mínimos (Pilar 1)	
Tier 1 (CET1 + AT1)	6.0%
Requisitos adicionales^(*)	
Colchón de conservación	0.625%
Colchón G-SIB aplicable a BNP Paribas	0.5%
TOTAL TIER 1	7.125%

(*) El porcentaje del colchón anticíclico de capital específico para BNP Paribas no es relevante al 31 de diciembre de 2016 (véase Anexo 4).

ck



► **TABLA 17: REQUISITOS DE CAPITAL TOTAL PARA 2016 SOBRE LA BASE DEL SREP 2015**

	2016
Requisitos mínimos (Pilar 1)	
Capital total (Tier 1 + Tier 2)	8.0%
Requisitos adicionales(*)	
Colchón de conservación	0.625%
Colchón G-SIB aplicable a BNP Paribas	0.5%
CAPITAL TOTAL	9.125%

(*) El porcentaje del colchón anticíclico de capital específico para BNP Paribas no es relevante al 31 de diciembre de 2016 (véase Anexo 4).

De conformidad con el comunicado publicado el 1º de julio de 2016 por la ABE, la notificación del SREP 2016 ha evolucionado y está formada por dos elementos: un requisito de capital denominado "Pillar 2 requirement" o P2R, y una pauta denominada "Pillar 2 guidance" que no se hace pública. Por consiguiente, tras la notificación por parte del BCE de los resultados del SREP anual correspondiente a 2016, el requisito de capital de Nivel 1 con periodo transitorio que el Grupo debe respetar en base consolidada quedó fijado en el 8% en 2017, incluido un 1.25% en relación con el "Pillar 2 requirement" y el colchón del 1% para las entidades G-SIB.

Tras el cambio en la decisión del SREP 2016, el requisito P2R se aplica también al capital de Nivel 1 y al capital total.

Así, ratio de Nivel 1 y el ratio de capital total del Grupo deben cumplir los siguientes requisitos, relativos a las restricciones aplicables a la distribución de beneficios (*Maximum Distributable Amount* – MDA):

- respectivamente, el ratio mínimo de Tier 1 y el ratio mínimo de capital total en todo momento, según el artículo 92 (1) puntos b) y c) de CRR;
- el requisito "Pillar 2 requirement";
- el requisito global de colchón de capital según el artículo 128 (6) de la CRD 4, según lo establezcan las respectivas legislaciones nacionales.

► **TABLA 18: REQUISITOS GLOBALES DE CET1 PREVISTOS, INCLUYENDO LOS RESULTADOS DEL SREP 2016 – FASE TRANSITORIA DE APLICACIÓN**

	2017	2018	A partir de 2019
Requisitos mínimos de capital básico de Nivel 1 (CET1)	4.5%	4.5%	4.5%
Pilar 2R(*)	1.25%	1.25%	1.25%
Colchón de conservación	1.25%	1.875%	2.5%
CET1 incluyendo los resultados del SREP 2016	7.0%	7.625%	8.25%
Colchón G-SIB aplicable a BNP Paribas	1.0%	1.5%	2.0%
TOTAL CET1(**)	8.0%	9.125%	10.25%

(*) Únicamente es público el "Pillar 2 requirement - P2R" del SREP 2016.
 (**) El porcentaje del colchón anticíclico de capital específico para BNP Paribas no es relevante al 31 de diciembre de 2016 (véase Anexo 4).

► **TABLA 19: REQUISITOS GLOBALES DE TIER 1 PREVISTOS, INCLUYENDO LOS RESULTADOS DEL SREP 2016 – FASE TRANSITORIA DE APLICACIÓN**

	2017	2018	A partir de 2019
Requisitos mínimos (Pilar 1)			
Tier 1 (CET1 + AT1)	6.0%	6.0%	6.0%
Requisitos adicionales(*)			
Pilar 2R(**)	1.25%	1.25%	1.25%
Colchón de conservación	1.25%	1.875%	2.5%
Colchón G-SIB aplicable a BNP Paribas	1.0%	1.5%	2.0%
TOTAL TIER 1	9.5%	10.625%	11.75%

(*) El porcentaje del colchón anticíclico de capital específico para BNP Paribas no es relevante al 31 de diciembre de 2016 (véase Anexo 4).
 (**) Únicamente es público el "Pillar 2 requirement - P2R" del SREP 2016.

9x

► TABLA 20: REQUISITOS DE CAPITAL TOTAL PREVISTOS INCLUYENDO LOS RESULTADOS DEL SREP 2016 – FASE DE TRANSITORIA DE APLICACIÓN

	2017	2018	A partir de 2019
Requisitos mínimos (Pilar 1)			
Capital total (Tier 1 + Tier 2)	8.0%	8.0%	8.0%
Requisitos adicionales(*)			
Pilar 2R(**)	1.25%	1.25%	1.25%
Colchón de conservación	1.25%	1.875%	2.5%
Colchón G-SIB aplicable a BNP Paribas	1.0%	1.5%	2.0%
CAPITAL TOTAL	11.5%	12.625%	13.75%

(*) El porcentaje del colchón anticíclico de capital específico para BNP Paribas no es relevante al 31 de diciembre de 2016 (véase Anexo 4).
(**) Únicamente es público el "Pillar 2 requirement – P2R" del SREP 2016.



Los ratios del Grupo BNP se monitorean y administran de manera central, en base consolidada. Las diferentes entidades del Grupo, cuando están supervisadas a título individual en Francia o en otros países, son responsables de respetar las restricciones que le sean impuestas (véase apartado *Gestión del capital en las entidades locales*).

Con un ratio CET1 con periodo transitorio de 11.6% al 31 de diciembre de 2016 (ratio sin periodo transitorio de 11.5%), BNP Paribas se sitúa cómodamente por encima de los requisitos mínimos aplicables en 2016. El nivel previsto de requisitos de CET1 de Basilea III sin periodo transitorio se eleva al 10.25% en 2019 (excluyendo "Pillar 2 guidance"), teniendo en cuenta el aumento progresivo del colchón de conservación hasta el 2.5% y un hipotético colchón G-SIB del 2%.

Con respecto al 31 de diciembre de 2015, el ratio CET1 sin periodo transitorio aumentó 60 puntos básicos al 31 de diciembre de 2016, gracias fundamentalmente a la imputación a reservas del resultado neto del ejercicio anual después de tener en cuenta el dividendo. En el marco del plan de desarrollo 2017-2020, el Grupo tiene como objetivo un ratio CET1 del 12% en 2020, con marco regulatorio constante.

Requisitos relativos al negocio de seguros

Las actividades de seguros de BNP Paribas estaban sometidas al 31 de diciembre de 2016 a la regulación Solvencia II (Directiva 2009/138/CE, en la forma implementada en el derecho francés), que entró en vigor el 1º de enero de 2016. Esta nueva normativa afecta a todas las aseguradoras europeas en cuanto al cálculo del ratio de cobertura.

El objetivo perseguido por Solvencia II es el siguiente:

- favorecer procedimientos de gestión del riesgo más acordes con los riesgos que efectivamente corren las aseguradoras;
- homogeneizar las regulaciones del negocio de seguros en Europa;
- fortalecer los facultades de los supervisores.

Para ello, Solvencia II se basa en tres pilares encaminados a:

- Pilar 1: evaluar la solvencia mediante un enfoque de tipo "Capital Económico";
- Pilar 2: establecer requisitos cualitativos, esto es, normas de gobernanza y gestión del riesgo, entre ellos la evaluación a futuro de riesgos. Este mecanismo adicional se denomina ORSA (*Own Risk & Solvency Assessment*);
- Pilar 3: mejorar la transparencia del negocio asegurador remodelando los informes de solvencia dirigidos al público y al supervisor.

BNP Paribas Cardif cumple esta nueva normativa, tanto en los aspectos de gestión del riesgo y gobernanza como en los de cálculo y emisión de informes.

Cumplimiento de la normativa de supervisión adicional de conglomerados financieros

En calidad de entidad de bancaseguros, el Grupo BNP Paribas también está sujeto a supervisión adicional como conglomerado financiero, de conformidad con la Directiva europea 2002/87/UE, completada por el Reglamento delegado 342/2014 de la Comisión Europea y traspuesta a la ley francesa por el decreto del 3 de noviembre de 2014 del gobierno de Francia.

La directiva sobre conglomerados financieros ha instaurado una supervisión prudencial complementaria que viene a sumarse a las normas existentes en los sectores de banca y seguros, ya que introduce restricciones adicionales, principalmente en materia de suficiencia del capital, seguimiento de grandes riesgos por contraparte y operaciones intragrupo.

A este respecto, todo conglomerado financiero está obligado a cumplir un requisito complementario en materia de suficiencia del capital sobre una base consolidada. Esta suficiencia impone un nivel de capital adecuado para cubrir los riesgos del sector bancario y el sector asegurador, evitando al mismo tiempo el doble uso del capital.

SP



Así, el excedente o insuficiencia de capital resulta de la diferencia entre el capital del conglomerado financiero y los requisitos de solvencia aplicables a los sectores de banca y seguros:

- el capital del conglomerado financiero se determina sobre la base de las normas sectoriales de solvencia (CRR/CRD 4 para el sector bancario y Solvencia II para el sector asegurador);
- los requisitos de capital del conglomerado financiero se determinan sobre la base de los requisitos para el sector bancario calculados de acuerdo con CRR/CRD 4, incluidos los colchones de capital, así como los requisitos derivados del SREP 2015 aplicables en 2016, y sobre la base del capital de solvencia obligatorio (SCR) del sector asegurador calculado de conformidad con la regulación Solvencia II.

En el cálculo de la suficiencia de capital del conglomerado financiero, los requisitos y deducciones de las entidades de seguros se tratan de conformidad con las normas de Solvencia II en sustitución de las normas de Solvencia y CRR/CRD 4; estas últimas consisten esencialmente en una ponderación del 370% en relación con el riesgo de participaciones accionarias.

Esta suficiencia se calcula teniendo en cuenta las medidas transitorias.

La gobernanza relativa a la vigilancia prudencial de los conglomerados financieros depende del Comité de Capital, que se reúne trimestralmente bajo la presidencia del Director Operativo.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital que mantiene el Grupo BNP Paribas por su condición de conglomerado financiero se eleva a EUR 97,500 millones, frente a un requisito total de EUR 64,000, lo que representa un excedente de EUR 33,500 millones.

RECUPERACIÓN Y RESOLUCIÓN

Plan de recuperación

En septiembre de 2016, BNP Paribas presentó al BCE la actualización 2016 de su Plan de Recuperación. El plan se prepara a nivel de Grupo y describe las posibles opciones de recuperación si el Grupo fuera a encontrarse en una situación de crisis grave. También contiene toda la información que las autoridades financieras pueden necesitar para comprender el funcionamiento del Grupo, su resistencia y su capacidad de absorción de pérdidas. El Consejo Único de Resolución y otras autoridades podrán acceder al Plan de Recuperación a través del BCE.

Este Plan de Recuperación actualizado se preparó de conformidad con las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera y las disposiciones del Código Monetario y Financiero de Francia. Además, fue sometido al examen del Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento del Consejo de Administración, que aprobó el borrador en su reunión del 13 de septiembre de 2016. Posteriormente, el presidente de este comité presentó estos trabajos durante la reunión del Consejo de Administración del 21 de septiembre de 2016. El Consejo de Administración aprobó el plan de recuperación durante esta reunión.

La nueva versión del plan incluye las cifras actualizadas y toma en cuenta los cambios en la organización y actividades del Grupo. También tuvo mayor desarrollo en comparación con la versión 2015 para tomar en consideración los comentarios del BCE y las autoridades representadas en el consejo de resolución y los cambios de las regulaciones europeas.

Este consejo de resolución, formado, a instancias del BCE, por las autoridades de los países de la Unión Europea donde está presente BNP Paribas, así como la Autoridad Bancaria Europea, se reunió en junio de 2016. El BCE trasladó a BNP Paribas los comentarios del Consejo sobre el plano 2015.

Documentación de resolución

En diciembre de 2016, BNP Paribas presentó a la Autoridad de Control Prudencial y Resolución (ACPR), para su transmisión al Consejo Único de Resolución (CUR), un conjunto de documentos que reúnen información útil para que las autoridades elaboren su plan de resolución eventual de BNP Paribas.

Durante el ejercicio 2016, el Banco también presentó a la ACPR y al CUR un conjunto de documentos declarativos solicitados por estas autoridades y que incluían principalmente una declaración analítica de los pasivos del Banco y sus subsidiarias (*Liability Data template*), solicitada por el CUR para incorporarla a sus análisis iniciales sobre los requisitos futuros de pasivos admisibles para su rescate (MREL).

Durante el primer semestre de 2016, BNP Paribas también participó en una serie de reuniones de trabajo con el CUR, la ACPR y otras autoridades de resolución de la Unión Europea, reunidas en el seno de un Equipo Interno de Resolución (*Internal Resolution Team - IRT*) a instancias del CUR.

El 1º de diciembre de 2016 se celebraron sucesivamente reuniones del Consejo de Gestión de Crisis (*Crisis Management Group - CMG*) y del Consejo de Resolución, que congrega a las autoridades de resolución de los países de la Unión Europea donde BNP Paribas está presente.

En diciembre de 2015, BNP Paribas había enviado a las autoridades estadounidenses un plan de resolución en virtud de la Norma 165(d) de la Dodd-Frank Act. El Grupo fue informado por las autoridades estadounidenses de que la fecha para la próxima presentación de su plan era a finales de 2017.

9x



Cambios regulatorios

BNP sigue con atención la evolución de la regulación relativa a la recuperación y resolución de entidades bancarias, y especialmente:

- las propuestas de modificación de las directivas y reglamentos europeos en materia de recuperación y resolución (CRR, CRD, BRRD, SRMR), anunciadas el 23 de noviembre de 2016 y que serán objeto de debates parlamentarios durante el año 2017;
- la creación, derivada de la transposición de la BRRD, de consejos de resolución europeos, que agruparán a numerosas autoridades de países europeos y cuya articulación con los CMG está pendiente de determinarse;
- las modificaciones estatutarias de la jerarquía de insolvencia bancaria votadas o anunciadas en algunos países europeos (principalmente en Alemania, Italia y Francia, y contenidas en la iniciativa europea anunciada el 23 de noviembre de 2016);
- los requisitos futuros de MREL (*Minimum Requirement for Eligible Liabilities*) que ha sido objeto de consultas de la Autoridad Bancaria Europea y de un acto delegado de la Comisión Europea. El CUR puso en marcha en 2016 sus conversaciones con los bancos sobre los objetivos orientativos e informativos, cuyo calendario y composición (en lo que respecta a la calidad de la deuda) se ultimarán más adelante a la luz de las conversaciones con los bancos y los cambios regulatorios propuestos por la Comisión Europea el 23 de noviembre de 2016;
- los trabajos del Consejo de Estabilidad Financiera sobre la TLAC (*Total Loss Absorbing Capacity*), que condujeron a la publicación en noviembre de 2015 de unas recomendaciones que deberán aplicarse a los bancos G-SIB (*Global Systemically Important Banks*) a partir de 2019. El Consejo de Estabilidad Financiera prosigue sus trabajos sobre la TLAC interna aplicable a grupos bancarios;
- las propuestas de la Comisión Europea comprenden disposiciones con vistas a armonizar los regímenes de TLAC y de MREL;
- la creación del Fondo Único de Resolución (FUR), que se alimenta de los aportes de los bancos de la Eurozona;
- los debates en torno a la creación de un fondo de garantía de depósitos europeo (*European Deposit Insurance Scheme – EDIS*).

TLAC

El requisito de *Total Loss Absorbing Capacity* (TLAC) es del 16% de los activos ponderados por riesgo al 1º de enero de 2019, y del 18% al 1º de enero de 2022, a lo que hay que añadir el colchón de conservación del 2.5% y el colchón G-SIB de BNP Paribas del 2%. El requisito total de TLAC, incluidos los colchones, se eleva, por tanto, al 20.5% y al 22.5% de los activos ponderados por riesgo en 2019 y 2022, respectivamente.

El requisito de TLAC también prevé un ratio mínimo del 6% de las exposiciones apalancadas en 2019 y del 6.75% en 2022. Para BNP Paribas, el requisito calculado sobre la base de las exposiciones apalancadas es menos exigente que el referido a los activos ponderados por riesgo, por lo que es este último el que se aplica.

En el marco del plan de desarrollo hasta 2020, el Grupo tiene como objetivo TLAC del 21.0% de los activos ponderados por riesgo en 2020, con marco regulatorio constante.

Los objetivos de emisión de deuda que permiten satisfacer estos requisitos, así como su naturaleza, se definen en el apartado *Evolución del financiamiento mayorista en función de los cambios regulatorios* de la sección 5.8 *Riesgo de liquidez*.

RATIO DE APALANCAMIENTO

La normativa Basilea III/CRD 4 introduce el ratio de apalancamiento, cuyo objetivo es actuar como medida complementaria a los requisitos de capital basados en los riesgos (principio de red de seguridad o *backstop*).

El acto delegado de modificación del Reglamento (UE) nº 575/2013 adoptado por la Comisión Europea el 10 de octubre de 2014 señala las reglas de cálculo con respecto al texto inicial de 2013.

El ratio se somete a una recogida de datos según unos estados reglamentarios desde el 1º de enero de 2014 y está sujeto a una obligación de información pública desde el 1º de enero de 2015. Sobre la base del informe remitido por la ABE, el 23 de noviembre de 2016 la Comisión Europea propuso al Parlamento Europeo y al Consejo una nueva regulación que modificara el Reglamento (UE) nº 575/2013 y que incluyera, entre otros aspectos, el ratio de apalancamiento. Esta propuesta sitúa el nivel mínimo en el 3%. La Comisión Europea espera los resultados de las discusiones a nivel internacional sobre los posibles requisitos complementarios para los G-SIB antes de plantearse su inclusión en la nueva regulación.

El ratio de apalancamiento somete el capital Tier 1 a una exposición calculada a partir del balance y de los compromisos fuera del balance evaluados según un enfoque prudencial. Fundamentalmente los instrumentos derivados y las operaciones de recompra se someten a reformulaciones específicas.

Los elementos cualitativos (LRQua) solicitados por el Reglamento de ejecución (UE) 2016/200 del 15 de febrero de 2016 son los siguientes:

Descripción de los procedimientos utilizados para gestionar el riesgo de apalancamiento excesivo.

El seguimiento del ratio de apalancamiento se realiza trimestralmente en el marco de las responsabilidades del Comité de Capital, tal y como se describen en el apartado *Gestión del capital*, que figura más adelante.

5x

Descripción de los factores que han influido en el ratio de apalancamiento durante el periodo.

El ratio de apalancamiento es del 4.4% al 31 de diciembre de 2016, frente a 4% al 31 de diciembre de 2015. Esta variación se debe principalmente al aumento del capital de Nivel 1.

El ratio de apalancamiento se presenta en la siguiente tabla según el formato que establece el Reglamento de ejecución (UE) 2015/200 del 15 de febrero de 2016.

Únicamente se reproducen las entradas pertinentes y las que tienen valores no nulos.



► TABLA 21: RATIO DE APALANCAMIENTO – DETALLE

► Resumen de la conciliación entre los activos contables y las exposiciones a efectos del ratio de apalancamiento (LRSum)

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
1 Activo total según los estados financieros publicados	2,077	1,994
Ajuste por entidades consolidadas desde un punto de vista contable, pero que no se incluyen en el ámbito de la consolidación regulatoria	(199)	(186)
2 Ajustes por instrumentos financieros derivados	(149)	(105)
5 Ajuste por operaciones de financiamiento con valores – SFT(*)	2	3
Ajuste por elementos fuera de balance (resultantes de la conversión de las exposiciones fuera de balance en montos de crédito equivalentes)	157	155
6 Otros ajustes	(28)	(25)
7		
8 Medición total de la exposición a efectos del ratio de apalancamiento	1,860	1,836

(*) Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos.

► Ratio de apalancamiento – Declaración común (LRCom)

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Exposiciones en el balance (excluyendo derivados y SFT(*)		
Partidas del balance (derivados, SFT(*) y activos fiduciarios excluidos, pero incluyendo garantías		
1	1,360	1,302
2 (Activos deducidos a la hora de determinar el capital de Nivel 1)	(18)	(19)
Total de las exposiciones en el balance (derivados, SFT(*) y activos fiduciarios excluidos) (suma de las líneas 1 y 2)	1,342	1,283
Exposiciones en derivados		
4 Costo de sustitución de todas las transacciones con derivados (es decir, neto de márgenes de variación en el efectivo admisible)	50	51
5 monto adicional para las exposiciones futuras potenciales asociadas a todas las transacciones con derivados (evaluación al precio de mercado)	158	201
7 (Deducción de las deudas contabilizadas como activos para el margen de variación en el efectivo indicado en el marco de transacciones con derivados)	(33)	(38)
8 (Tramo ECC exento de las exposiciones para las transacciones compensadas por el cliente)	(9)	-
9 Valor nocional efectivo ajustado de los derivados crediticios vendidos	482	555
10 (Diferencias nomenclaturales efectivas ajustadas y deducciones de los incrementos para los derivados crediticios vendidos)	(452)	(520)
11% Total de las exposiciones en derivados (suma de las líneas 4 a 10)	197	250
Exposiciones en SFT(*)		
12 Activos SFT(*) brutos (sin tener en cuenta la compensación) después del ajuste por las transacciones contabilizadas como ventas	284	267
13% (Valor neto de los montos en efectivo a pagar y a recibir de los activos SFT(*) brutos)	(124)	(122)
14 Exposición al riesgo crediticio de la contraparte para los activos SFT(*)	4	3
Total de las exposiciones en operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 14)	164	148
Otras exposiciones fuera de balance		
17 Exposiciones fuera de balance en valor nocional bruto	380	366
18 (Ajustes por conversión en montos de crédito equivalentes)	(223)	(211)



En miles de millones de euros		31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
19	Otras exposiciones fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	157	155
Capital y medición de la exposición total			
20	Capital de Nivel 1 (Tier 1) sin periodo transitorio(**)	81	74
21	Medición total de la exposición a efectos del ratio de apalancamiento (suma de las líneas, 3, 11, 16 y 19)	1,860	1,836
22	RATIO DE APALANCAMIENTO	4.4%	4.0%
Elecciones en materia de disposiciones transitorias y monto de los activos fiduciarios dados de baja en las cuentas			
EU-23	Elecciones en materia de disposiciones transitorias para la definición de la medición del capital	Sin periodo transitorio(**)	Sin periodo transitorio(**)

(*) Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos.
(**) De acuerdo con las normas sobre admisibilidad de las deudas grandfathered en el capital adicional de Nivel 1 aplicables en 2019.

► **Desglose de las exposiciones en el balance excluyendo derivados, SFT(*) y exposiciones exentas (LRSpl)**

En miles de millones de euros		31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Total de las exposiciones en el balance (excluyendo derivados, SFT(*) y exposiciones exentas), entre ellas:			
EU-1		1,342	1,283
EU-2	Exposiciones de la cartera de negociación	126	137
EU-3	Exposiciones de la cartera bancaria, de las cuales:	1,217	1,146
EU-5	Exposiciones asimiladas a deuda pública	324	317
EU-6	Exposiciones a gobiernos regionales, bancos multilaterales de desarrollo, organismos internacionales e instituciones del sector público que no se consideran emisores de deuda pública	28	26
EU-7	Instituciones	58	73
EU-8	Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	182	180
EU-9	Las exposiciones a clientes particulares	194	174
EU-10	Empresas	322	316
EU-11	Exposiciones en mora	20	20
EU-12	Otras exposiciones (principalmente acciones, titulaciones y otros activos que no correspondan a títulos de deuda)	89	40

(*) Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos.

GESTIÓN DEL CAPITAL

El Banco debe velar por disponer de un nivel adecuado de capital a tenor de los riesgos a los que se halle expuesto de acuerdo con su negocio y su estrategia, con la finalidad de preservar la pervivencia del Grupo. El capital es un recurso escaso y estratégico que requiere una gestión definida con claridad, rigurosa y disciplinada de acuerdo con un enfoque que incorpore las necesidades y requisitos de las partes interesadas, principalmente accionistas, supervisores, acreedores y depositantes.

OBJETIVOS

La gestión del capital del BNP Paribas:

- se rige por unas políticas y procedimientos que posibilitan entender, documentar y supervisar las prácticas de gestión del capital en todo el Banco;
- integra la medición de los riesgos en la determinación del uso del capital;
- considera las necesidades y los recursos de capital en condiciones operativas normales, así como en situaciones de tensión graves pero plausibles;
- ofrece a la Dirección Ejecutiva del Banco una visión a futuro de la suficiencia del capital;
- asigna la pauta de capital a cada negocio en el marco de sus objetivos estratégicos;
- se atiene al proceso de evaluación interna de suficiencia de capital (ICAAP);
- se somete a un seguimiento trimestral a través de una gobernanza apropiada.

6x

GESTIÓN DEL CAPITAL DEL GRUPO

El seguimiento del capital que efectúa BNP Paribas pretende cerciorarse y comprobar que el Grupo posee un nivel de capital suficiente a tenor de los requisitos de capital regulatorios, incluidos los requisitos especiales, por ejemplo para operar como institución con importancia sistémica global. Para cerciorarse de que posee un nivel suficiente de capital, el Grupo se atiene a los siguientes principios:

- mantener el capital en un nivel apropiado habida cuenta del negocio, la tolerancia al riesgo, el crecimiento y las iniciativas estratégicas de BNP Paribas;
- mantener el capital de BNP Paribas en un nivel que satisfaga los requisitos regulatorios;
- equilibrar la suficiencia del capital con la rentabilidad del capital;
- cumplir sus obligaciones para con los acreedores y las contrapartes, en cada vencimiento;
- seguir operando en calidad de intermediario financiero.

Gobernanza

La gobernanza relativa al desarrollo, aprobación y actualización del proceso de planeamiento del capital compete a dos Comités:

- el Comité de Activos Ponderados por Riesgo: está presidido por el director financiero y el director de riesgos, con la asistencia de los directores financieros y los directores de riesgos de las divisiones operativas. El Comité se reúne trimestralmente para examinar las proyecciones de activos ponderados por riesgo del Grupo en el marco del ciclo presupuestario y actualización de sus estimaciones.

El Comité se encarga de:

- seguir y debatir las proyecciones de activos ponderados por riesgo del Grupo por cada línea de negocio;
- identificar las principales hipótesis que subyacen en esas proyecciones y verificar su pertinencia;
- identificar los factores de evolución y cuantificar sus efectos;
- plantear posibles reorientaciones;
- el Comité de Capital: se reúne al menos de manera trimestral bajo la presidencia del Director Operativo. El cometido del Comité es validar los objetivos del Grupo en materia de ratios de solvencia y la trayectoria que permita lograr dichos objetivos, velar por que se respete esa trayectoria y, en su caso, plantear medidas correctivas.

El Comité se encarga de:

- hacer seguimiento, validar y prever la evolución de los activos ponderados por riesgo de las líneas de negocio del Grupo y la de sus ratios prudenciales, así como vigilar la situación de estos indicadores con respecto a la tolerancia al riesgo del Grupo, tal y como ha sido formalizada en la Declaración de Tolerancia al Riesgo. Aquí se incluyen los ratios de solvencia, el conglomerado financiero y el ratio de apalancamiento,
- identificar los factores de evolución y cuantificar sus efectos;
- definir las orientaciones de consumo de capital a corto y mediano plazo y plantear al Comité Ejecutivo del Grupo los consiguientes arbitrajes;
- hacer un seguimiento de la suficiencia del capital interno en el marco de la ICAAP,
- supervisar los efectos de los resultados de las pruebas de resistencia globales,
- seguir el cumplimiento de las resoluciones del supervisor que repercutan en el ratio de solvencia del Grupo o el monto de sus activos ponderados por riesgo.

El Comité de Capital también ha sido designado como la instancia de la Dirección Ejecutiva competente para los temas relacionados con el modelo crediticio interno.

Indicadores de seguimiento

La gestión del capital a nivel central se basa en siguientes indicadores:

- los ratios de solvencia:
BNP Paribas usa el CET1 como principal indicador interno de gestión del capital. El Grupo se concentra más específicamente en un ratio CET1 sin periodo transitorio en previsión de las necesidades de capital para 2019 como muy tarde;
- los activos ponderados por riesgo:
Los activos ponderados por riesgo se calculan por línea de negocio y por tipo de riesgo. su evolución se analiza por tipo de efecto (específicamente: efecto de volumen, efecto de parámetros, efecto de ámbito, efecto cambiario y efecto de método, principalmente);
- el capital normativo:



69



La asignación del capital repercute el imperativo de capital a todas las divisiones del Grupo y por esa razón supone una restricción fundamental en materia de desarrollo y gestión del Grupo. La evaluación del desempeño de las líneas de negocio incluye el análisis de sus indicadores de rentabilidad del patrimonio neto antes de impuestos (*Return On Notional Equity – RONE*). El capital normativo constituye el componente de capital de ese ratio, que corresponde al consumo de capital interno de las líneas de negocio.

Esta gestión descansa sobre dos procesos principales, relacionados entre sí:

- un análisis trimestral detallado del consumo real de capital por las divisiones/negocios y de los ratios de solvencia del Grupo, así como una actualización trimestral de las necesidades previstas de capital para el conjunto del año;
- el proceso del presupuesto anual, que desempeña un papel esencial en el proceso de planeación estratégica.

GESTIÓN DEL CAPITAL EN LAS ENTIDADES LOCALES

El Grupo debe distribuir el capital disponible entre sus diferentes empresas. Para asegurar un flujo de capital libre y eficiente dentro del Grupo, el proceso de distribución de capital se centraliza en la sede corporativa y se rige principalmente por dos principios: por un lado, cumplimiento de los requisitos reglamentarios locales y análisis de las necesidades locales de la entidad y, por otro, análisis de las perspectivas de crecimiento. Sobre la base del respeto de estos dos principios, el objetivo es reducir la dispersión del capital.

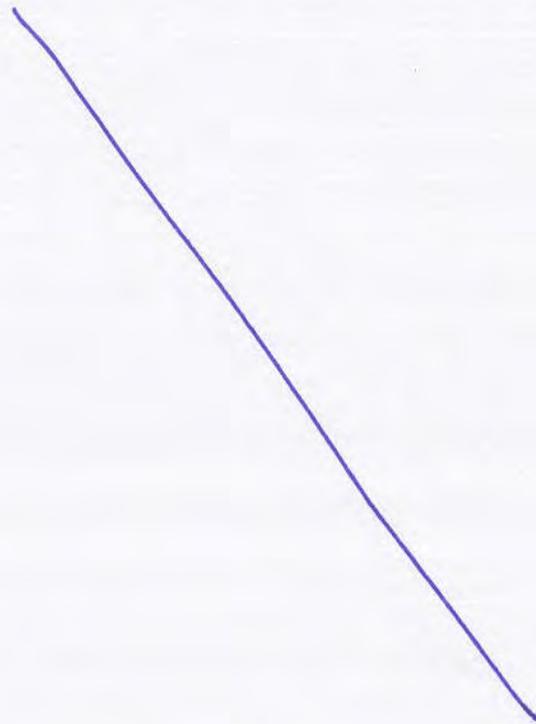
En relación con el primer principio, los directores financieros son responsables de la gestión diaria y de informar sobre los requisitos de capital de sus subsidiarias. Cuando surgen necesidades de capital, estas se analizan por el Grupo caso por caso, considerando la situación actual de la subsidiaria y su estrategia futura. Además, cada año el Grupo dirige el proceso de repatriación de los resultados de sus subsidiarias. La política general del Grupo estipula que todo el beneficio distribuible, incluyendo los beneficios distribuibles acumulados y retenidos de cada entidad, sea distribuido y que las excepciones se deberán revisar caso por caso. Esta política asegura que el capital permanezca centralizado a nivel de BNP Paribas SA y también contribuye a reducir el riesgo por tipo de cambio.

Los directores generales locales tienen la responsabilidad de asegurar la viabilidad financiera de la subsidiaria y su competitividad en cuanto a capital, si procede. Sin embargo, toda acción importante que afecte al capital que sea solicitada por una subsidiaria está sujeta al examen y la autorización de la sede corporativa.

En relación con el segundo principio, equipos específicos analizan las necesidades de cada empresa desde la óptica de la estrategia del Grupo en el país respectivo, las perspectivas de crecimiento de la empresa y el entorno macroeconómico.

Con el mismo enfoque, el Grupo revisa anualmente su dotación de capital de las sucursales. Aquí también el objetivo es mantener el capital a un nivel adecuado, entendiéndose que el coeficiente de solvencia de las sucursales no deberá exceder el de la matriz, a menos que se requiera por motivos fiscales o reguladores que deberán analizar los departamentos respectivos.

4



5.3 Gestión de riesgos [Auditado]



GOBERNANZA

De conformidad con la Declaración de Tolerancia al Riesgo del Grupo, la Dirección Ejecutiva elabora directrices generales basadas en tres dimensiones principales —los Riesgos, el Capital y la Liquidez— por medio de los siguientes comités que reportan al Comité Ejecutivo del Grupo:

- el Foro de Riesgos: el Foro de Riesgos examina todas las cuestiones de riesgo consideradas importantes e identifica las que requieren análisis adicionales o que los comités competentes adopten una decisión de riesgo;
- el Comité de Capital: tal y como se describe en el apartado *Gestión del capital* de la sección 5.2, valida los objetivos del Grupo en materia de ratios de solvencia y la trayectoria hacia esos objetivos, supervisa la adecuación de esa trayectoria y, si es necesario, plantea planes de acción para alcanzar el coeficiente de solvencia objetivo. El Comité de Capital, como instancia de Dirección Ejecutiva competente en materia de modelos crediticios internos, es informado de las decisiones tomadas por el Comité Supervisor del Sistema de Calificación (CPDN), revisa anualmente los resultados de la verificación retrospectiva y recibe un resumen de los resultados de la revisión independiente de los modelos;
- el Comité ALM del Grupo (ALCo Grupo): el ALCo del Grupo es responsable de la gestión del riesgo de liquidez, el riesgo de tasas de interés y el riesgo cambiario estructural de todo el Grupo.

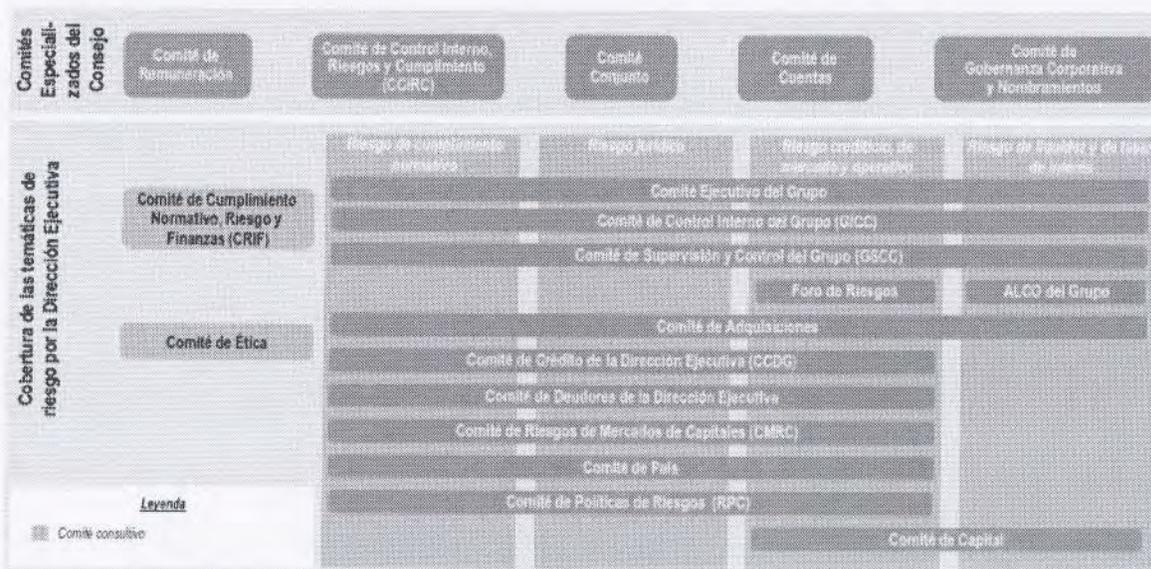
Por otro lado, entre los comités especializados del Consejo de Administración, el Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC) se centra en la revisión de los riesgos asumidos y de las políticas de riesgo de todo el Grupo.

El Comité conjunto reúne al CCIRC y al Comité de Cuentas.

Asimismo, dos comités con categoría de Dirección Ejecutiva, el Comité de Supervisión y Control del Grupo (GSCC) y el Comité de Control Interno del Grupo (GICC) agrupan las distintas áreas del Grupo en torno a la Dirección Ejecutiva y tratan las cuestiones de riesgo de forma transversal abordando todos los aspectos de riesgo a los que pueda estar expuesto el Grupo.

El siguiente gráfico ilustra las principales instancias de gobernanza a nivel del Grupo para la gestión de riesgos.

► GRÁFICO 3 : PRINCIPALES INSTANCIAS DE GOBERNANZA A NIVEL DEL GRUPO QUE ABARCAN EL CONJUNTO DE LOS RIESGOS



6



Las restantes instancias principales con competencia sobre todo el Grupo tienen los siguientes cometidos:

- El Comité de Crédito de la Dirección Ejecutiva (CCDG) es la más alta instancia dentro del Grupo para el riesgo crediticio y de contraparte; decide los riesgos asumidos y procede a la revisión anual de las autorizaciones respecto a clientes o grupos, en ambos casos por encima de ciertos umbrales de autorización;
- el Comité de Deudores de la Dirección Ejecutiva decide, por encima de ciertos umbrales, las provisiones específicas y traslados a pérdidas relativos a las exposiciones a contrapartes que ocurren en impago con respecto al Grupo;
- el Comité de Riesgos de Mercados de Capitales (CMRC) es la instancia que gobierna el perfil de riesgo del Grupo en sus negocios de mercado de capitales; entre otras funciones, analiza los riesgos de mercado y de contraparte y establece los límites del negocio de mercado de capitales;
- los Comités Presupuestarios Nacionales fijan los límites de los países con un riesgo entre mediano y elevado a tenor de las condiciones de mercado, estrategias comerciales y aspectos de riesgo y cumplimiento;
- un Comité de Políticas de Riesgo (RPC) define la política de riesgo apropiada acerca de una cuestión determinada, que puede ser un negocio, un producto, un territorio (región, país), un segmento de clientela o un sector económico.

ORGANIZACIÓN DE CONTROL DE LOS RIESGOS

UBICACIÓN DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS RIESGOS Y EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La gestión del riesgo es inherente a la actividad bancaria y constituye uno de los cimientos del funcionamiento del Grupo BNP Paribas. Todo el proceso lo supervisa un departamento específico, "Risk", que tiene la responsabilidad de controlar, medir y, de forma más general, supervisar los riesgos en todo el Grupo. Este departamento es independiente de las divisiones, las líneas de negocio y los territorios, y reporta directamente a Dirección Ejecutiva del Grupo. El área de Cumplimiento Normativo sigue todos los riesgos de cumplimiento con idéntico principio de independencia e idéntica adscripción directa que al área de Risk a la Dirección Ejecutiva. No en vano, el Grupo procedió en 2014 a un fortalecimiento de sus áreas de control, en el marco del cual el área de Cumplimiento Normativo se sometió a una integración vertical para garantizar su independencia y autonomía de recursos. Tras ese fortalecimiento, las áreas de Riesgo y Cumplimiento Normativo (al igual que la Inspección General y Legal) cuentan con una organización equiparable, fundada en la adscripción jerárquica de los equipos que desempeñan esas labores de control a dichas áreas, con independencia de las líneas de negocio y los territorios.

El área de supervisión del riesgo operativo se transfirió en 2015 del área de Cumplimiento Normativo a Risk.

Risk y Cumplimiento Normativo llevan a cabo controles de los riesgos continuos y, por lo general, a priori, lo que les diferencia claramente del control que ejerce el departamento de Auditoría Interna, que interviene periódicamente y a posteriori.

RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS RIESGOS Y EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La responsabilidad principal en materia de gestión de los riesgos es la que ejercen las divisiones y líneas de negocio sobre las actividades subyacentes. Risk lleva a cabo de manera continua un segundo nivel de control sobre los riesgos crediticios, de mercado, de tasas de interés en la cartera bancaria, de liquidez, de riesgos operativos y de seguros. Como parte de esta función, deberá determinar la solidez y sustentabilidad de los planes comerciales y su alineación general con el objetivo de tolerancia al riesgo del Grupo. Los cometidos permanentes de Risk incluyen formular recomendaciones sobre políticas de riesgos, analizar la cartera de riesgos a futuro, aprobar préstamos a empresas y los límites de las actividades de mercado, garantizar la calidad y efectividad de los procedimientos de seguimiento y definir o validar los métodos de medición de los riesgos. Risk también se asegura de que todas las implicaciones desde el punto de vista del riesgo derivadas del lanzamiento de nuevos negocios o productos se hayan evaluado de manera adecuada.

El departamento de Cumplimiento interviene de idéntica forma en lo que respecta a los riesgos de incumplimiento y reputacionales y tiene una función importante en la supervisión y elaboración de informes sobre el proceso de validación de nuevos productos, nuevas actividades comerciales y transacciones excepcionales.

ORGANIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DE RIESGO Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Enfoque

La organización de Risk ha incorporado plenamente los principios de independencia, integración vertical y descentralización que la Dirección del Grupo estableció para las áreas de control del Grupo. Así:

- todos los equipos a cargo de riesgos, incluidos los de las entidades operativas, se integran en el área con establecimiento de lazos jerárquicos con el Director de Riesgos de dichas entidades;
- los Directores de Riesgos de las entidades reportan a Risk.

5



Por otra parte, dicha organización contribuyó a reforzar la gobernanza de las actividades de gestión de riesgos, en especial en el ámbito de la gestión del riesgo de modelo, a través de la creación del equipo de Revisión y Control Independiente del Riesgo ("Risk IRC"), que reporta directamente al Director de Riesgos del Grupo y agrupa en una sola entidad a los equipos a cargo de la revisión independiente de los modelos y metodologías de riesgo.

En 2016, Riesgo instauró una nueva organización de la gestión del riesgo operativo, descrita en la sección 5.9 *Riesgos operativos, de incumplimiento normativo y reputacionales*.

De acuerdo con las normas internacionales y la regulación francesa, el departamento de Cumplimiento Normativo se encarga de la supervisión de este mecanismo de gestión de los riesgos de incumplimiento y reputacionales en todo el ámbito del Grupo, con independencia de las actividades que se realicen en Francia y en el extranjero. Situado jerárquicamente bajo la autoridad directa del Director Ejecutivo, este departamento dispone de un acceso directo e independiente al Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento del Consejo de Administración. El mecanismo de gestión de los riesgos de incumplimiento y reputacionales se describe en la sección 5.9.

Funciones del director de riesgos

El director de riesgos del Grupo reporta directamente al director ejecutivo y forma parte del Comité Ejecutivo de BNP Paribas. Tiene autoridad sobre todos los empleados de Risk. Puede vetar decisiones relacionadas con los riesgos y no tiene ninguna relación jerárquica con los responsables de las divisiones, las líneas de negocio y los países. Tal posicionamiento cumple con los siguientes propósitos:

- asegurar la objetividad del control de los riesgos, al eliminar cualquier implicación en la relación comercial;
- garantizar que la alta dirección está al corriente de cualquier deterioro de los riesgos y que obtenga rápidamente información objetiva y completa sobre el estado de los riesgos;
- permitir la difusión uniforme en todo el Banco de los más altos estándares de gestión de riesgos;
- asegurar la calidad de los métodos y los procedimientos designando gestores de riesgos profesionales encargados de evaluar y mejorar estos métodos y procedimientos en vista de las mejores prácticas implementadas por los competidores internacionales.

Funciones del director de cumplimiento normativo

El director de cumplimiento normativo reporta al director ejecutivo y es miembro del Comité Ejecutivo de BNP Paribas. En caso necesario, tiene acceso directo al Consejo de Administración y a su Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento. No desempeña ninguna actividad operativa al margen del dispositivo de control de riesgos de incumplimiento y reputacionales ni ninguna actividad comercial, lo que constituye una garantía para la independencia de su actuación. Es responsable del área de Cumplimiento Normativo y desempeña una tutela jerárquica respecto a los equipos responsables del cumplimiento normativo en los distintos negocios, territorios y áreas. El área de Cumplimiento Normativo tiene el cometido de proporcionar, gracias a sus dictámenes y sus decisiones, así como su supervisión y sus controles de segundo nivel, una garantía razonable de la eficacia y la coherencia del dispositivo que controla el cumplimiento normativo por parte de las operaciones del Grupo y protege su reputación, así como de su control permanente.

CULTURA DEL RIESGO

UNO DE LOS PRINCIPIOS FUNDACIONALES DEL GRUPO

El Grupo BNP Paribas se caracteriza por tener una sólida cultura del riesgo.

La Dirección Ejecutiva ha decidido fijar la cultura del riesgo en cuatro documentos clave:

- el Código de Conducta:

En 2016, el Grupo adoptó un nuevo Código de Conducta aplicable a todos sus empleados y que establece normas de conducta basadas en los valores en los que se inspira el Grupo. El Código de Conducta, por ejemplo, recuerda que la protección del Grupo es fruto de la capacidad de los empleados para asumir riesgos de forma responsable dentro de un marco de estricto control. Asimismo, el Código de Conducta formula normas en materia de respeto de los intereses del cliente, de seguridad financiera, integridad de los mercados y ética profesional, que contribuyen a atenuar el riesgo de incumplimiento normativo y el reputacional;

- el Manual de Responsabilidad:

La Dirección Ejecutiva ha redactado formalmente un Manual de Responsabilidad inspirado por los valores, los principios de dirección y el Código de Conducta del Grupo. Uno de esos cuatro compromisos es "Estar preparado para asumir riesgos, asegurando al mismo tiempo un control estrecho de los mismos".

El Grupo cree que un control estricto de los riesgos forma parte de sus responsabilidades, no solo con los clientes, sino también con el sistema financiero en su conjunto. Las decisiones del Banco en cuanto a los compromisos que asume se toman después de un proceso riguroso y concertado, basado en una sólida cultura de riesgo compartido que está presente en todos los niveles del Grupo. Así ocurre tanto para el riesgo crediticio relacionado con los préstamos, que se otorgan únicamente después de un análisis en profundidad de la situación de los prestatarios y de sus proyectos, como para los riesgos de mercado resultantes de las

5x



transacciones con los clientes: que se evalúan diariamente, se someten a escenarios de tensiones y se rigen por un sistema de límites.

Siendo un Grupo altamente diversificado, tanto desde el punto de vista geográfico como de actividad comercial, BNP Paribas puede equilibrar sus riesgos y las consecuencias en el momento en que se materialicen. El Grupo se organiza y administra de tal manera que cualquier dificultad que surja en un área comercial no perjudique a las demás actividades del Banco;

- los Principios de Gestión:

Uno de los principios de gestión más importantes dirigidos a los ejecutivos del Grupo es el "Emprendimiento consciente del riesgo", el cual subraya la importancia de la cultura del riesgo. Este principio recuerda la necesidad de que los empleados del Grupo permanezcan atentos constantemente a los riesgos en su ámbito de trabajo, saber informar de ellos y trabajar de forma cooperativa con las demás entidades del Grupo en interés del Grupo y sus clientes;

- el "BNP Paribas Way":

En 2015, el Grupo identificó ocho valores esenciales en términos de fuerzas y palancas dirigidas al progreso de BNP Paribas, y que constituyen el "BNP Paribas Way". Algunos de esos valores, como la cultura del cumplimiento, la responsabilidad y la solidez, retoman aspectos importantes de la cultura de riesgo del Grupo.

DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEL RIESGO

La gestión rigurosa del riesgo es parte integral de los principios de BNP Paribas, que desde siempre ha colocado la cultura de gestión y control del riesgo entre sus prioridades principales.

BNP Paribas ha creado la Academia del Riesgo, una iniciativa transversal del Grupo para ayudar a difundir y promover su cultura de gestión de los riesgos.

La Academia del Riesgo es una estructura abierta a disposición de todo el Grupo que abarca todas las líneas de negocio y funciones. Diseñada para el beneficio de todo el personal, la Academia del Riesgo abarca todos los tipos de riesgos a los que puede estar expuesto el Grupo (crédito, mercado, liquidez, operativos, cumplimiento normativo, regulatorios) y se organiza en torno a un marco progresivo y de participación que tiene como objetivo reforzar la cultura del riesgo dentro del Grupo mediante las siguientes acciones:

- implementar acciones de capacitación y desarrollo profesional en el área de gestión del riesgo;
- el intercambio de información y la compartición del conocimiento a través de la animación de comunidades de riesgo y el intercambio de mejores prácticas de riesgo.

La Academia del Riesgo definió seis prácticas fundamentales del riesgo que gozan de amplia difusión en sus distintas iniciativas y son un vector importante de difusión de una cultura fuerte del riesgo. Estas prácticas recuerdan a los empleados la importancia de entender adecuadamente y prever los riesgos con una perspectiva de largo plazo, la disciplina en la toma de riesgos y la rapidez y la transparencia en la comunicación de las cuestiones acerca del riesgo.

Por último, la cultura del riesgo también se inculca en todo el Grupo mediante la vinculación de la compensación al desempeño y a los riesgos (véase capítulo 7, sección *Política de compensación competitiva*), con un mecanismo reforzado en dicho ámbito en 2015 y 2016 para los empleados en quienes puedan recaer decisiones de riesgo importantes.

TOLERANCIA AL RIESGO

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

El Grupo carece de un objetivo explícito de asunción de riesgo, pero hay determinados riesgos inherentes a sus actividades y, por ende, al logro de sus objetivos estratégicos. Por ende, el Grupo ha establecido un *Risk Appetite Statement* y un *Risk Appetite Framework* que deben entenderse como formalización de la tolerancia del Grupo a los riesgos a los que está expuesto en la ejecución de su plan estratégico. El Grupo reforzó particularmente dicho mecanismo en 2016 al adoptar el Consejo de Administración, a propuesta de la Dirección General, una versión ampliada de su *Risk Appetite Statement*.

Dicho documento establece, con arreglo al plan estratégico del Grupo y habida cuenta del entorno en el que opera, unos principios cualitativos de riesgo a los que desea atenerse en sus actividades y un mecanismo cuantitativo de vigilancia del perfil de riesgo del Grupo a través de estadísticas cuantitativas sujetas a umbrales. Dicho mecanismo cubre tanto los riesgos cuantificables como los no cuantificables a los que está expuesto el Grupo.

Dentro del Grupo, la Dirección General determina la tolerancia al riesgo a través de distintos comités que preside (CCDG, CMRC, ALCo Grupo) y que se encargan de los distintos tipos de riesgo a los que está expuesto el Grupo. Asimismo, los procesos estratégicos del Grupo, como el presupuesto o la gestión del capital y la liquidez, se desarrollan con arreglo al *Risk Appetite Statement*; algunos indicadores del *Risk Appetite Statement* se incluyen en el ejercicio presupuestario y su valor esperado dentro del presupuesto se coteja con sus umbrales en el *Risk Appetite Statement*.

El *Risk Appetite Statement* está formulado con arreglo a los valores en los que se inspira y su cultura del riesgo. Dicho documento recuerda que la cultura de riesgo del Grupo y sus compromisos como banco responsable son piedra angular de su estrategia. También recuerda que el cometido del Grupo es financiar la economía, asesorar a sus clientes y financiar sus proyectos de forma ética. La estrategia del Grupo que sirve de base para su tolerancia al riesgo se articula en torno a unos principios fundamentales que han guiado el desarrollo del Grupo: un equilibrio entre sus actividades que garantice su rentabilidad y su estabilidad, un modelo de actividad

CF

centrado en sus clientes y un modelo de banco integrado para prestar un mejor servicio al cliente. Dicha estrategia incorpora también los avances que experimenta el sector bancario, como su evolución hacia un modelo digital, una situación macroeconómica todavía incierta y marcada por un entorno de tasas de interés bajas y fuertes exigencias regulatorias.



PRINCIPIOS DE ASUNCIÓN DE RIESGO

Los principios de asunción de riesgo tienen como objetivo definir los tipos de riesgo que el Grupo está dispuesto a aceptar en sus actividades comerciales. Su intención es permanecer estables en el tiempo.

Entre dichos principios destacan los siguientes aspectos:

- **diversificación y retorno ajustado por el riesgo:**

El Grupo trata de generar resultados ajustados al riesgo que sean duraderos y estén basados en las necesidades de los clientes. Para ser duradera, la rentabilidad debe fundamentarse en un enfoque selectivo y una evolución controlada de los activos de BNP Paribas y en la búsqueda de actividades diversificadas. Aunque el Grupo acepta cierta volatilidad en sus ingresos, trata de contener de forma permanente el volumen de las pérdidas que podrían derivarse de un escenario adverso;
- **solvencia y rentabilidad:**

BNP Paribas mantiene un nivel suficiente de capital para hacer frente a un escenario adverso y satisfacer los requisitos regulatorios vigentes. En el marco de sus actividades bancarias, BNP Paribas acepta asumir riesgos cuando estos llevan aparejada una rentabilidad acorde, proyectada sobre una duración adecuada, y cuando sus repercusiones potenciales sobre el perfil de riesgo parecen aceptables;
- **financiamiento y liquidez:**

El Grupo se asegura de que la diversificación y el equilibrio entre sus usos y recursos se correspondan con una estrategia de financiamiento conservadora, con el fin de poder hacer frente a un escenario adverso. El Grupo se asegura de respetar los ratios de liquidez regulatorios en vigor;
- **riesgo crediticio:**

El Grupo sólo asume exposición a clientes que conoce perfectamente y basándose en información completa, y presta atención a la estructura de los financiamientos que concede. El Grupo desarrolla y mantiene una cartera de riesgos diversificada, evitando las concentraciones (contrapartes, sectores y países), y se asegura de respetar las políticas sobre concentración en vigor;
- **riesgo de mercado:**

Las actividades de BNP Paribas en los mercados de capitales están centradas en las actividades de los clientes. BNP Paribas desea mantener un perfil de riesgo acorde con dicho modelo de actividad centrado en el cliente;
- **riesgo operativo:**

El Grupo pretende proteger a sus clientes, empleados y accionistas frente al riesgo operativo y con tal fin ha desarrollado una infraestructura de gestión de dicho riesgo, basada en la detección de posibles riesgos, estrategias encaminadas a atenuarlos y acciones de sensibilización ante tales riesgos;
- **riesgo de incumplimiento normativo:**

El Grupo está comprometido con el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones que le sean de aplicación. Se compromete a desplegar un mecanismo de gestión del riesgo de incumplimiento normativo, incluso a través de programas específicos para regulaciones que resulten de especial exigencia de cara a sus actividades;
- **actividades aseguradoras:**

BNP Paribas Cardif está expuesta principalmente a los riesgos de suscripción, crediticios y de mercado. La entidad realiza un seguimiento estrecho de sus exposiciones y su rentabilidad teniendo en cuenta estos riesgos y la adecuación de su capital a los requisitos de solvencia que establecen los reguladores y pretende mantener en niveles aceptables sus posibles pérdidas en escenarios adversos.

Además, el Grupo aplica en todas las actividades los principios de su Código de Conducta, así como sus principios de banco responsable (véase capítulo 7, Un Banco responsable).

SUPERVISIÓN DE LOS INDICADORES DEL PERFIL DE RIESGO

El *Risk Appetite Statement* contiene indicadores de medición del perfil de riesgo del Grupo para los distintos tipos de riesgo a los que está expuesto.

Cada estadística está sujeta a unos umbrales que reflejan distintos niveles de riesgo y que, al alcanzarse, condicionan un proceso preestablecido de información a la Dirección General y al Consejo de Administración y, en su caso, planes de acción que aplicar.

Estos indicadores se monitorean de manera trimestral en el cuadro de indicadores de riesgos presentado al CCIRC.

A modo de ejemplo, forman parte de los indicadores del *Risk Appetite* y figuran en la parte Cifras clave de la sección 5.1:

- el ratio CET1 sin periodo transitorio;
- el equilibrio del desglose de los activos ponderados por división operativa (IFS, DM y CIB);

5

- el ratio entre créditos dudosos/créditos brutos;
- el costo del riesgo en créditos (en puntos básicos anualizados);
- el ratio de liquidez a corto plazo (LCR).



PRUEBAS DE RESISTENCIA

Para asegurar una supervisión y gestión dinámica del riesgo, el Grupo ha desarrollado un completo marco de pruebas de resistencia (*stress tests*).

MARCO DE PRUEBAS DE RESISTENCIA

El marco de pruebas de resistencia es parte integral del sistema de gestión de los riesgos y se usa en tres áreas principales: gestión del riesgo futuro, planeación del capital y requisitos regulatorios, por lo general a través de los procesos ICAAP del Grupo y de sus entidades principales.

Los diferentes tipos de pruebas de resistencia

Las pruebas de resistencia son de dos tipos:

- pruebas de resistencia regulatorias:
 - Se trata principalmente de los ejercicios de pruebas de resistencia solicitados por la ABE, el BCE o cualquier otro supervisor.

En 2016, la ABE y el BCE llevaron a cabo un ejercicio de pruebas de resistencia que agrupó a los 51 mayores bancos europeos. Todos los bancos participantes fueron sometidos a las mismas hipótesis macroeconómicas, lo que permitió la comparabilidad de los resultados. La exposición al riesgo crediticio, de mercado y al operativo se sometieron a diversos escenarios, entre los que destaca uno de evolución macroeconómica de extrema gravedad a lo largo de tres años consecutivos ("escenario adverso").

La repercusión de tal escenario de extrema gravedad en el capital de BNP Paribas es una reducción del ratio CET1 con periodo transitorio de 246 puntos básicos respecto al 31 de diciembre de 2015, frente a una repercusión promedio de -380 puntos básicos del conjunto de los 51 bancos europeos sometidos a la prueba;
- Pruebas de resistencia internas:
 - pruebas de resistencia específicas para la previsión de los riesgos: su finalidad es la gestión futura y el seguimiento de los riesgos, ya sean crediticios, de mercado, de contraparte o de liquidez. Los resultados de las pruebas de resistencia transversales (llevadas a cabo por las funciones centrales) se utilizan para evaluar la tolerancia al riesgo del Banco y se entregan regularmente a la Dirección Ejecutiva del Grupo, incluido el Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC) del Consejo de Administración, por medio del cuadro trimestral de indicadores de riesgo del Grupo. Asimismo, nutren el mecanismo de tolerancia al riesgo del Grupo. Además, cuando proceda, se realizan pruebas de resistencia *ad hoc* por cuenta de los *Comités de Políticas de Riesgos* o de los Comités Estratégicos de Países para identificar y evaluar las áreas de vulnerabilidad dentro de las carteras del Grupo,
 - pruebas de resistencia presupuestaria: contribuyen a la planeación de necesidades de capital en un periodo de tres años (o cuatro años dentro del plan 2020). las pruebas de resistencia se llevan a cabo anualmente como parte del proceso de elaboración del presupuesto y se incluyen en el ICAAP. Se revisan a nivel de división y de línea de negocio antes de consolidarse a nivel del Grupo para proporcionar una visión sinóptica del impacto en los beneficios y el capital del Banco.

El objetivo de las pruebas de resistencia en el proceso presupuestario es evaluar el impacto de un escenario macroeconómico adverso en el Grupo y sus actividades. Estas pruebas de resistencia se integran en el proceso presupuestario anual, que se articula sobre un escenario económico central y un escenario económico sometido a tensiones.

El impacto del escenario adverso se mide en la cuenta de resultados (PNB, costo del riesgo...), los activos ponderados por riesgo y el capital.

El resultado final esperado de las pruebas de resistencia es un coeficiente de solvencia bajo presión a nivel del Grupo y la identificación de las medidas de ajuste necesarias. Los escenarios que se utilizan, los resultados de las pruebas de resistencia y cualquier acción correctiva recomendada (reducir la exposición a un subsegmento, revisar la política de financiamiento o de liquidez, etc.) se integran en los informes presupuestarios que se presentan a la Dirección Ejecutiva tras el proceso presupuestario.

Gobernanza e implementación

Este marco tiene un sistema de gobernanza establecido con responsabilidades claras divididas entre las entidades operativas, para fomentar la integración operativa y la adecuación, y los departamentos de Finanzas, Riesgo y ALM Tesorería, que aseguran la coherencia general.

Las metodologías de las pruebas de resistencia varían en función de las principales categorías de riesgos y están sujetas a una revisión independiente.

5



Las pruebas de resistencia deben hacerse a nivel del Grupo, de un negocio o de una cartera, sobre uno o más tipos de riesgos y en un número mayor o menor de variables dependiendo del objetivo deseado. Cuando proceda, los resultados de los modelos cuantitativos pueden ajustarse recurriendo a las opiniones de expertos.

Desde su creación, el marco de pruebas de resistencia del Grupo ha evolucionado continuamente para poder integrar los desarrollos más recientes en este ámbito, ya sea en cuanto a metodologías o a integración operativa mejorada en los procesos de gestión del Grupo. El marco específico de pruebas de resistencia por tipo de riesgo se detalla en las secciones 5.4 *Riesgo crediticio*, 5.6 *Riesgo de contraparte* y 5.7 *Riesgo de mercado*.

DEFINICIÓN DE LOS ESCENARIOS DE LAS PRUEBAS DE RESISTENCIA INTERNAS

En los ejercicios de resistencia, es usual distinguir entre un escenario central y uno o varios escenarios adversos. De forma general, un escenario macroeconómico es un conjunto de variables macroeconómicas (el PIB y sus componentes, la inflación, el empleo y el paro, las tasas de interés y los tipos de cambio, las cotizaciones bursátiles, los precios de las materias primas, etc.) y financieras proyectadas sobre un periodo futuro concreto.

Escenario principal

El escenario central se considera el más probable para el periodo de proyección escogido. A fin de elaborar un escenario central, conviene responder a la siguiente pregunta: a tenor del entorno económico y financiero del momento y tomando en cuenta las decisiones de política económica (en los ámbitos monetario, presupuestario, fiscal, etc.), ¿cómo van a evolucionar las variables macroeconómicas y financieras en el futuro?

El escenario central es establecido por el departamento de Análisis Económico del Grupo, en colaboración con ALM Tesorería y los expertos en renta variable y materias primas del Grupo. El escenario central es el del Grupo BNP Paribas en un momento dado. Como es usual, el escenario global se compone de escenarios regionales y nacionales (Eurozona, Francia, Italia, Bélgica, España, Alemania, Reino Unido, Polonia, Turquía, Estados Unidos, Japón, China, India, Rusia...) coherentes entre ellos.

Escenario adverso

Un escenario adverso describe uno o varios impactos potenciales que puedan afectar al entorno económico y financiero en el transcurso del periodo de proyección, como la materialización de uno o varios riesgos que se cierman sobre el escenario central. Así, un escenario adverso se define siempre con respecto a un escenario central.

A fin de elaborar un escenario adverso, conviene responder a la siguiente pregunta: si dicho evento acabara por producirse, ¿cómo evolucionarían las variables macroeconómicas y financieras? El impacto o impactos se traducen en las variables económicas y financieras enumeradas más arriba en forma de desviaciones con respecto a su valor en el escenario central. Por lo tanto, los escenarios adversos no corresponden a una previsión sobre la evolución más probable de la economía. Esa es la razón por la cual los escenarios centrales se definen como conjuntos de "previsiones" y los escenarios adversos como conjuntos de "proyecciones".

Construcción de los escenarios

Los escenarios adversos de las pruebas de resistencia específicas para la previsión de los riesgos y los de las pruebas de resistencia presupuestarias son contruidos por los mismos participantes de los equipos de Risk y según los mismos principios. lo que permite garantizar la convergencia de los dos procesos principales del Grupo, es decir, la gestión del riesgo y la gestión financiera.

Los escenarios adversos los revisa trimestralmente la dirección de Risk, ya que las pruebas de resistencia alimentan el seguimiento de los riesgos.

También son validados (al igual que el escenario central) por la Dirección Ejecutiva del Grupo y el Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC) en junio y septiembre en el marco del proceso presupuestario del Grupo. Con ocasión de los dos otros ejercicios trimestrales (en marzo y diciembre), si el escenario adverso difiriera de forma sustancial (y considerada crucial para el Grupo), ya sea por una modificación del escenario central o una rectificación del impacto considerado, se solicitaría su validación por parte del Comité Ejecutivo del Grupo.

Los escenarios se utilizan después para estimar las pérdidas esperadas (o el impacto en términos de plusvalías o minusvalías en el caso riesgos de mercado) durante el año para todas las carteras del Grupo:

- para las carteras expuestas al riesgo crediticio o de contraparte y para la cartera de acciones del libro bancario, estas estimaciones miden el impacto del escenario sobre el costo del riesgo y los activos ponderados por riesgo en caso de deterioro de la calidad de las carteras a causa del escenario macroeconómico o movimientos adversos de los precios de las acciones. Las pruebas de resistencia para el riesgo crediticio se realizan en el conjunto de la cartera del Banco para todas las regiones y para todas las carteras prudenciales, es decir, Clientes Particulares, Empresas e Instituciones;
- para las carteras de negociación, los cambios en el valor y su impacto en el resultado neto se calculan simulando un shock puntual coherente con el escenario general.

Las estimaciones anteriores y las metodologías relacionadas para las pruebas de resistencia en los riesgos crediticios y de mercado se coordinan de manera centralizada a nivel del Grupo por los equipos de Risk. También intervienen en su implementación y diseño diversos equipos de expertos a nivel del Grupo y las diferentes regiones.

CF

5.4 Riesgo crediticio



El riesgo crediticio se define como la consecuencia derivada de la probabilidad de que un deudor del Banco o una contraparte no puedan cumplir con sus obligaciones de acuerdo a los términos acordados. La probabilidad de impago y la tasa de recuperación prevista del préstamo o de la cuenta por cobrar en caso de impago son componentes esenciales en la evaluación de la calidad del crédito.

EXPOSICIÓN AL RIESGO CREDITICIO [Auditado]

En la siguiente tabla aparecen todos los activos financieros del Grupo BNP Paribas asentados en el balance (principalmente los préstamos y créditos y los títulos de renta fija), así como las operaciones fuera de balance (garantías y fianzas otorgadas por el Grupo), expuestos al riesgo crediticio. Las exposiciones de titulización de la cartera bancaria, así como los productos derivados y las operaciones de recompra expuestas al riesgo de contraparte, están excluidas de dicha sección y aparecen respectivamente en las secciones 5.5 y 5.6.

Dichos montos de exposición se basan en el valor contable bruto de los activos financieros. Estos montos no incluyen las garantías y avales recibidos por el Grupo en el marco de su actividad ordinaria de gestión del riesgo crediticio (véase la parte *Técnicas de atenuación del riesgo crediticio*).

► TABLA 22: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO POR TIPO DE EXPOSICIÓN Y POR TIPO DE ENFOQUE

Exposiciones <i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015			Variación Total
	Enfoque IRBA	Enfoque estándar	Total	Enfoque IRBA	Enfoque estándar	Total	
Gobiernos centrales y bancos centrales	284,817	37,154	321,972	273,203	36,129	309,332	12,640
Empresas	487,787	133,743	621,530	465,838	134,361	600,199	21,331
Instituciones ^(*)	51,699	16,132	67,831	68,447	19,668	88,114	(20,284)
Clientes particulares	257,669	169,433	427,101	243,394	157,229	400,623	26,478
Otros activos de riesgo ^(**)	352	119,752	120,104	329	113,428	113,758	6,346
TOTAL EXPOSICIONES	1,082,324	476,213	1,558,537	1,051,211	460,814	1,512,026	46,512

(*) El tipo de exposición "Instituciones" corresponde a las instituciones de crédito y a las empresas de inversión, incluidas aquellas reconocidas como tales en otros países. También incluye algunas exposiciones a autoridades regionales y locales, organismos del sector público y bancos multilaterales de desarrollo que no se consideran administraciones centrales.

(**) Otros activos de riesgo" engloba activos tangibles e intangibles, ajustes por periodificación y valores residuales.

La exposición relacionada con la adquisición de préstamos en el mercado secundario en 2016 representa un monto marginal.

CONCILIACIÓN DE LAS EXPOSICIONES CREDITICIAS CON EL BALANCE PRUDENCIAL

Las exposiciones al riesgo crediticio corresponden a los siguientes rubros del balance prudencial al 31 de diciembre de 2016 (sección 5.2, Tabla 6): saldos netos de los depósitos en bancos centrales (EUR 161,000 millones), préstamos a clientes (EUR 718,000 millones), préstamos a instituciones de crédito (EUR 43,000 millones), activos de renta fija disponibles para venta (EUR 149,000 millones), activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (EUR 600 millones), cartera designada opcionalmente a valor razonable (EUR 1,400 millones), propiedad, planta y equipo y activos usados en inversiones (EUR 23,000 millones), ajustes por periodificación y otros activos (EUR 110,000 millones) y los activos fiscales corrientes y diferidos (EUR 8,000 millones), además de compromisos de financiamiento y garantía otorgados (EUR 416,000 millones).

Estas partidas se ajustan por los deterioros, así como por las exposiciones a riesgos diferentes al riesgo crediticio (titulización, contraparte y mercado), y por otras partidas ajustadas del patrimonio neto (EUR 72,000 millones).

En el resto de esta sección, las exposiciones al riesgo crediticio no incluyen los Otros activos de riesgo (activos tangibles e intangibles, ajustes por periodificación y valores residuales).

CA



EVOLUCIÓN DE LAS EXPOSICIONES CREDITICIAS

El alza de la exposición al riesgo crediticio (salvo "Otros activos de riesgo") de un monto total de EUR 40,000 millones en 2016 se explica principalmente por la actividad ordinaria del Banco. Los efectos cambiarios influyen poco en la variación de la exposición, ya que se compensan entre divisas, principalmente por la apreciación del dólar estadounidense y la depreciación de la libra esterlina y la lira turca. Las variaciones por clase de exposición comentadas a continuación no computan el efecto cambiario.

- el alza de la exposición a administraciones centrales y bancos centrales de EUR 13,000 millones están principalmente vinculada a los importantes volúmenes de liquidez depositados en el Banco Central Europeo;
- el alza de la exposición a empresas de EUR 21,000 millones se refiere conjuntamente a Francia (EUR +5,000 millones, EUR 2,000 millones de ellos en pymes y otros EUR 2,000 millones en grandes empresas), Asia (EUR +4,000 millones principalmente en financiamientos especializados), Luxemburgo (EUR +2,000 millones) e Italia (EUR +2,000 millones);
- la disminución de la exposición a instituciones de EUR 20,000 millones se reparte principalmente entre las siguientes zonas geográficas: Europa (EUR -13,000 millones), EE.UU. (EUR -3,000 millones) y Norte de Asia (EUR -2,000 millones);
- el aumento de la exposición a clientes particulares de EUR 26,000 millones está vinculada por un lado al alza de la actividad de créditos inmobiliarios en EE.UU., Bélgica, Francia y el Reino Unido y, por otro, al desarrollo de alianzas de Finanzas Personales.

Las exposiciones a las pymes, repartidas entre empresas y clientes particulares, se elevan a EUR 123,400 millones al 31 de diciembre de 2016, un 8% más que al 31 de diciembre de 2015.

ENFOQUES UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LOS REQUISITOS DE CAPITAL

BNP Paribas ha optado por los métodos más avanzados del acuerdo de Basilea III. De conformidad con la Directiva de la UE y su transposición a la ley francesa, en 2007 el supervisor permitió al Grupo utilizar modelos internos de calificación para estimar los requisitos de capital a partir del 1º de enero de 2008. Antes de su adquisición, Fortis Group había sido autorizado por el supervisor de la banca belga (Banque Nationale de Belgique) para utilizar también el enfoque más avanzado en la evaluación de sus requisitos de capital regulatorio. Las políticas y sistemas de calificación de los subgrupos BNP Paribas Fortis y BGL BNP Paribas, por una parte, y de BNP Paribas, por otra, convergen en una metodología única que se utilizará de manera uniforme en todo el Grupo (con la excepción de sus clientes particulares). La revisión que se está realizando para este propósito ha demostrado la compatibilidad de los conceptos desarrollados en cada uno de los dos perímetros y permite la armonización de las calificaciones de las contrapartes clave.

Para el riesgo crediticio (excluyendo ajustes por periodificación y activos tangibles e intangibles), la exposición conforme al enfoque IRBA representa el 75% al 31 de diciembre de 2016, sin cambios con respecto al 31 de diciembre de 2015. Este importante alcance incluye específicamente la división de Banca Empresarial e Institucional (CIB), Servicios Bancarios para Particulares en Francia (BDDF), BNL SpA, parte del negocio de Finanzas Personales de BNP Paribas (carteras de créditos al consumo) y las entidades BNP Paribas Fortis y BGL BNP Paribas. Sin embargo, algunas entidades como las del subgrupo BancWest o las subsidiarias de los países emergentes están excluidas del ámbito IRBA.

► GRÁFICO 4: EXPOSICIÓN AL RIESGO CREDITICIO(*) POR TIPO DE ENFOQUE

Al 31 de diciembre de 2016



Monto total: EUR 1.438 bill.

Al 31 de diciembre de 2015



Monto total: EUR 1.398 bill.

(*) Excluyendo Otros activos de riesgo.

CPX



LAS POLÍTICAS CREDITICIAS Y LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES

Las actividades de préstamo del Banco se rigen por la Política General de Crédito aprobada por el Comité Ejecutivo del Grupo. Dicha política se aplica a todos los negocios del Grupo que entrañan riesgo crediticio o de contraparte. La Política General de Crédito establece unos principios generales (procesos de análisis de riesgos y de decisión, cumplimiento normativo y ética) aplicables a todo el riesgo crediticio, así como unos principios específicos relativos al riesgo de país, a riesgos sectoriales, a la selección de clientes y a la estructuración de las operaciones crediticias. La Política General de Crédito se actualiza con arreglo a la evolución del entorno crediticio en que opera el Grupo. Se actualizó por completo en 2012 con el fin de reflejar los importantes cambios que se habían producido en el entorno. En 2014, se incluyó una cláusula relativa al desempeño de los clientes en términos de responsabilidad social y medioambiental (RSM) y su integración en la evaluación del perfil de riesgo de los clientes.

Esta política se divide, a su vez, en políticas específicas adaptadas a la naturaleza de las actividades o de las contrapartes. En las nuevas políticas específicas de crédito, o al actualizarse las políticas existentes, se incorporan cláusulas de RSM. Por lo que respecta a sectores expuestos a los riesgos que entraña el cambio climático (riesgos físicos y riesgos relacionados con el carbono que entraña la transición energética), pertenecen a dicho aspecto las cláusulas RSM de las políticas de crédito y de calificación afectadas.

El Grupo lleva a cabo una serie de acciones para incorporar a su mecanismo de riesgo crediticio los riesgos que entraña el cambio climático y que puedan afectar al perfil de riesgo de sus clientes. Más allá del mecanismo de políticas sectoriales descrito en la sección 7.2 del capítulo 7, en el apartado Compromiso 3 aplicable a los sectores expuestos a dichos riesgos, perteneciente al mecanismo existente de gestión de tales riesgos, el Grupo anunció en noviembre de 2015 que incorporaría la cuestión climática en el método de calificación de los proyectos y empresas que financia. Por consiguiente, el Grupo sistematizará paulatinamente el uso de un precio interno del carbono para tomar en cuenta la transformación que genera la transición energética y los riesgos que entraña en sus decisiones de financiamiento.

LOS PROCEDIMIENTOS DE DECISIÓN

El marco de toma de decisiones en materia crediticia está basado en un conjunto de delegaciones ejercidas por responsables o representantes de equipos comerciales con la aprobación de un representante de Risk designado formalmente. Las aprobaciones de créditos se otorgan siempre por escrito, ya sea por medio de un formulario de aprobación firmado o mediante la celebración formal de un Comité de Crédito. Las delegaciones se materializan en montos de riesgo por grupo de actividades que varían según las clasificaciones internas y los rasgos específicos de cada negocio. Todas las transacciones propuestas se someten a una revisión detallada de la situación actual y futura del prestatario, que se efectúa al establecerse la transacción y posteriormente se actualiza una vez al año; así, el Grupo se cerciora de que conoce por completo al prestatario y puede vigilar su evolución. Algunos tipos de créditos, tales como los préstamos a instituciones financieras, préstamos a estados o préstamos a determinados sectores de la economía que presentan riesgos de ciclicidad o cambios acelerados, están sujetos a procedimientos de autorización o consulta específicos con expertos sectoriales o especialistas designados. En la banca para particulares, se aplican procedimientos simplificados basados en herramientas estadísticas de apoyo a la toma de decisiones.

Las solicitudes de préstamo deben cumplir con los principios de la política general de crédito y, si procede, con las políticas específicas aplicables. Las excepciones relevantes se someten a un proceso de aprobación especial. Antes de asumir cualquier compromiso, BNP Paribas llevará a cabo una revisión a fondo de los planes de desarrollo conocidos del prestatario y se asegurará de que tiene pleno conocimiento de todos los aspectos estructurales de las operaciones del prestatario y de que es capaz de llevar a cabo un seguimiento adecuado.

El Comité de Crédito de la Dirección Ejecutiva (CCDG) es la más alta instancia dentro del Grupo para las decisiones relativas al riesgo crediticio y de contraparte. El CCDG está presidido por representantes de la Dirección Ejecutiva (véase la parte *Gobernanza* de la sección 5.3 *Gestión de riesgos*). Su cometido consiste en decidir sobre las peticiones de crédito cuyo monto supera las delegaciones individuales o que contravengan los principios de la Política General de Crédito.

PROCEDIMIENTOS DE VIGILANCIA Y GESTIÓN DE CARTERA

Vigilancia de las exposiciones

El dispositivo de vigilancia de los riesgos se organiza alrededor de los equipos de control, cuya responsabilidad es garantizar permanentemente la conformidad de las decisiones, la fiabilidad de los datos de los informes y la calidad del seguimiento de los riesgos. Se elaboran diariamente informes sobre situaciones irregulares en materia crediticia y se utilizan varias herramientas de alerta que facilitan la identificación temprana de los aumentos potenciales de los riesgos crediticios. Los diversos niveles de vigilancia se ejercen hasta al Comité de Deudores de la Dirección Ejecutiva, supervisado por Risk. Este comité revisa regularmente todos los préstamos que superan un umbral dado y decide el monto de las provisiones a reconocer o a revertir, sobre la base de las propuestas de las líneas de negocios y con la aprobación de Risk. Además, se celebran comités trimestrales para revisar la cartera de préstamos incluidos en la lista de control y dudosos y examinar los préstamos sensibles o no rentables. Según el monto de los compromisos, estos comités de revisión pueden ser de ámbito local, regional o en la sede corporativa, y, en el caso de los más importantes, contar con representantes de la Dirección Ejecutiva.



En el marco de sus responsabilidades, los equipos de control realizan el seguimiento de los préstamos con respecto a las autorizaciones aprobadas, de las cláusulas particulares (*covenants*) y de las garantías tomadas. Esto permite descubrir indicios de deterioro del perfil de riesgo aprobado por el Comité de Crédito. Los equipos de control dirigen la atención (de los equipos de Risk y las líneas de negocio) hacia las excepciones de incumplimiento de las decisiones de los Comités de Crédito y controlan su resolución. Algunos casos requieren que se envíe una alerta particular a la alta dirección de Risk y de las líneas de negocio, como por ejemplo la no resolución de las excepciones y/o indicios importantes de deterioro del perfil de riesgo con respecto al aprobado por el Comité de Crédito.

Seguimiento y gestión de todas las carteras

La selección y evaluación cuidadosa de los riesgos individuales se completa con un sistema de reportes que se fija tanto en las cifras totales de las carteras por línea de negocio/división, como en las cifras transversales por país, sector o producto/negocio.

La política de gestión del conjunto de las carteras de riesgo del Banco, incluyendo la concentración de riesgos por prestatario, sector y país, se basa en este sistema de reportes y los comités de riesgo del Grupo revisan los resultados de los informes y análisis elaborados.

- Para gestionar las concentraciones de riesgos por país, se definen límites de riesgo-país con el nivel de delegación adecuado para el país en cuestión. El Grupo, que está presente en la mayoría de las áreas activas económicamente, de acuerdo con su vocación, procura evitar concentraciones excesivas de riesgo en países cuya infraestructura política y económica se reconozca como débil o cuya situación económica se haya socavado. Los presupuestos nacionales y su uso se someten a la emisión de un informe trimestral.
- El Grupo vigila estrechamente la concentración individual en grupos de negocios o países. Las exposiciones más importantes a grupos de negocios o empresas, a países y a instituciones financieras se hacen constar en el informe trimestral de riesgo al CCIRC. El Grupo también estableció políticas de concentración individual para exposiciones a empresas e instituciones financieras. Estas políticas se describen en el apartado *Diversificación de la exposición al riesgo crediticio* de esta sección;
- El Grupo efectúa periódicamente revisiones de cartera en algunas industrias, ya sea por el tamaño de las exposiciones del Grupo a ese sector o por problemáticas de riesgo de ese sector (ciclicidad, velocidad del avance tecnológico). Para esas revisiones, el Grupo se apoya en la experiencia de las líneas de negocio afectadas y de especialistas sectoriales independientes que trabajen en el área de Riesgo (Estudios Industriales y Sectoriales). Las revisiones ofrecen a la Dirección Ejecutiva y, en su caso, al CCIRC, una perspectiva global de las exposiciones del Grupo al sector de que se trate y permiten establecer orientaciones estratégicas. Además, el sector del financiamiento marítimo (*Shipping*) se sometió a una revisión en el tercer trimestre de 2016 (véase el apartado *Diversificación sectorial* de esta sección).

Además, las pruebas de resistencia constituyen herramientas de análisis que permiten identificar áreas de vulnerabilidad en las carteras del Grupo y examinar las posibles concentraciones.

Por último, BNP Paribas puede utilizar instrumentos de transferencia de riesgos crediticios, como las operaciones de titulación y los derivados crediticios, para cubrir los riesgos individuales, reducir la concentración de la cartera o restringir las pérdidas potenciales que se derivarían de escenarios de crisis.

LOS PROCEDIMIENTOS DE DETERIORO

Todos los préstamos en mora concedidos a empresas, entidades financieras o estados están sujetos, con carácter mensual y bajo la responsabilidad de Risk, a un examen cuyo objetivo es determinar la eventual reducción de valor que convendría aplicar, ya sea directa o mediante un deterioro, según las modalidades de aplicación de las normas contables utilizadas (véase capítulo 4 nota 1.c.5 *Deterioro y restructuración de los activos financieros*). A estos les corresponden deterioros específicos. Esta reducción de valor se establece a partir de la evaluación descontada de los flujos netos probables de recuperación, tomando en cuenta la posible ejecución de las garantías mantenidas.

También se establece un deterioro colectivo con base estadística para cada una de las divisiones y este se determina trimestralmente en un Comité formado por el responsable de la división, el director financiero del Grupo o su representante y el director de Risk. Este Comité decide sobre el deterioro colectivo que se ha de constituir sobre la base de las simulaciones de pérdidas asumidas al vencimiento en las carteras de créditos cuya calidad crediticia se considera deteriorada, sin que por ello se identifique a los clientes como clientes en mora. Las simulaciones realizadas por Risk se fundamentan en los parámetros del sistema de calificación que se describe a continuación.

(Véase capítulo 4, notas 4.f *Partidas interbancarias, cuentas por cobrar y deudas de instituciones de crédito* y 4.g *Créditos, cuentas por cobrar y deudas de clientes*).

EL SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Cada contraparte recibe una calificación interna utilizando principios comunes en todo el Grupo, sin importar el método de cálculo del capital regulatorio.

El Banco dispone de un sistema de calificaciones exhaustivo que cumple con los requerimientos de los supervisores bancarios respecto a la suficiencia del capital. Se utilizan evaluaciones y procesos de control dentro del Banco para garantizar que el sistema es adecuado y se implementa correctamente. Su cumplimiento normativo fue corroborado por el supervisor en diciembre de 2007 y se viene sometiendo desde entonces a controles periódicos.

Para los préstamos a instituciones y a empresas, para los financiamientos especializados y para los estados, el sistema tiene en cuenta tres parámetros fundamentales: la probabilidad de impago de la contraparte, expresada por una calificación, la tasa de



recuperación global (TRG) o su valor complementario, la pérdida, en caso de impago, que depende de la estructura de la transacción, y el factor de conversión de crédito (CCF, por sus iniciales en inglés), que estima la exposición de los compromisos fuera de balance.

La escala de calificaciones de contrapartes está formada por doce niveles: diez niveles para los clientes solventes que cubren todos los niveles de calidad crediticia, desde "excelente" a "muy preocupante"; y dos niveles para los clientes considerados en mora según la definición del supervisor bancario.

Los parámetros de calificación y de TRG aplicables a cada una de las transacciones se confirman o revisan al menos una vez al año en el marco del proceso de aprobación o revisión anual de los créditos. Esta confirmación o revisión se sustenta fundamentalmente en la experiencia de las partes intervinientes de las líneas y, como segundo nivel de control, los representantes de la función Riesgo (que tienen la última palabra en caso de desacuerdo con la línea de negocio). También puede apoyarse en herramientas adaptadas, ya sean instrumentos de ayuda al análisis o sistemas de puntuación, y la elección de las técnicas y el grado de automatización en materia de toma de decisiones varían según la naturaleza de los riesgos.

En el ámbito de los clientes particulares, el mecanismo se apoya también en tres parámetros, que son la probabilidad de impago (PI), la Tasa de Recuperación Global (TRG), y el factor de conversión de crédito (*Credit Conversion Factor* – CCF). Por el contrario, los métodos de calificación para determinar estos parámetros se aplican automáticamente.

► **TABLA 23: CORRESPONDENCIA ORIENTATIVA DE LAS CALIFICACIONES INTERNAS DE CONTRAPARTES CON LA ESCALA TIPO DE LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN Y LAS PROBABILIDADES DE IMPAGO PROMEDIO PREVISTAS**

	Calificación interna de BNP Paribas	Calificación crediticia de emisores a largo plazo	Probabilidades de impago promedio previstas
		S&P/Fitch	
Investment Grade	1+	AAA	0.01%
	1	AA+	0.01%
	1-	AA	0.01%
	2+	AA-	0.02%
	2	A+/A	0.03%
	2-	A-	0.04%
	3+/3/3-	BBB+	0.06 a < 0.10%
	4+/4/4-	BBB	0.13 a < 0.21%
	5+/5/5-	BBB-	0.26 a < 0.48%
	Non Investment Grade	6+	BB+
6/6-		BB	1.00 a < 1.46%
7+/7		BB-	2.11 a < 3.07%
7-		B+	4.01%
8+/8/8-		B	5.23 a < 8.06%
9+/9/9-		B-	9.53 a < 13.32%
10+		CCC	15.75%
Impago	10	CC	18.62%
	10-	C	21.81%
	11	D	100%
	12	D	100%

El Grupo ha desarrollado una correspondencia orientativa entre las calificaciones internas del Banco y las calificaciones de emisores a largo plazo asignadas por las principales agencias de calificación. No obstante, el Banco tiene una clientela mucho más amplia que las contrapartes calificadas por las agencias externas. Esta correspondencia orientativa no se aplica a los servicios bancarios para particulares. Se utiliza en el momento de asignar o revisar las calificaciones internas con el fin de identificar posibles divergencias en la apreciación de la probabilidad de impago de un tercero entre una o varias agencias de calificación y el Banco. Sin embargo, las calificaciones internas no tienen como objetivo reproducir o incluso asemejarse a las calificaciones externas. Hay variaciones significativas en ambas direcciones dentro de la cartera. Algunas contrapartes calificadas como 6 o 7 por BNP Paribas podrían considerarse *investment grade* por las agencias de calificación.

Para ampliar la información, véanse los apartados *Sistema de calificación interna aplicable a los estados soberanos, las instituciones financieras, las empresas y los financiamientos especializados*, y *Sistema de calificación interna propio para clientes particulares*.

PRUEBAS DE RESISTENCIA – RIESGO CREDITICIO

Se han desarrollado modelos cuantitativos que permiten poner en relación los parámetros de riesgo crediticio y la variación de las calificaciones con las variables macroeconómicas y financieras, definidas en los escenarios de las pruebas de resistencia (véase apartado *Pruebas de resistencia* en la sección 5.3), tanto en base histórica como a un horizonte de proyección dado.

SP



La calidad de las metodologías implementadas está garantizada por una gobernanza estricta en lo que se refiere a separación de atribuciones y responsabilidades, por un examen de los marcos existentes (modelos, metodologías, herramientas) realizado por una entidad independiente y por una evaluación periódica de la eficacia y la pertinencia de todo el marco. Esta gobernanza se apoya en políticas y procedimientos internos, en la supervisión de comités de pruebas de resistencia correspondientes al riesgo crediticio por línea de negocio, y en la integración de las pruebas de resistencia en el marco de gestión de los riesgos.

Existe para el conjunto del Grupo una política sobre pruebas de resistencia para el riesgo crediticio, validada en el Comité de Capital de julio de 2013, y esta se utiliza en el marco de los diferentes tipos de pruebas de resistencia (regulatoria, periódica y *ad hoc*).

El dispositivo principal de las pruebas de resistencia se articula de forma coherente con la estructura definida en las orientaciones para pruebas de resistencia europeas de la ABE:

- se fundamenta en los parámetros empleados para calcular los requisitos de capital (EAD, PI y LGD regulatorios);
- la esperanza de pérdida condicionada a la macroeconomía se emplea como medida del costo del riesgo generado por los nuevos impagos;
- las tensiones en el costo del riesgo se complementan con impactos en las provisiones colectivas y en el provisionamiento de la cartera de dudosos;
- las tensiones en el capital regulatorio provienen de cambios en las calificaciones crediticias, del paso a dudoso y de las tensiones en la PI regulatoria empleada para calcular los requisitos de capital.

En el caso de las tensiones en los activos ponderados por riesgo, la pérdida en caso de impago (LGD) no se somete a tensiones, ya que se considera como *downturn*. En el caso de las tensiones en el costo del riesgo, la tasa de pérdida (también denominada LGD *Point-in-time* – LGD PIT) puede someterse a tensiones vinculándola a las variables macroeconómicas y financieras o a las tasas de impago.

Las pruebas de resistencia correspondientes al riesgo crediticio se utilizan en el marco de la evaluación de la tolerancia al riesgo del Grupo y, más concretamente, cuando se revisan las carteras.

DIVERSIFICACIÓN DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO CREDITICIO [Auditado]

La exposición bruta del Grupo al riesgo crediticio se eleva a EUR 1.438 billones al 31 de diciembre de 2016 (EUR 1.398 billones al 31 de diciembre de 2015). Esta cartera, que se analiza a continuación en términos de diversificación, comprende todas las exposiciones al riesgo crediticio mostradas en la tabla nº 22 *Exposiciones al riesgo crediticio por tipo de exposición y por tipo de enfoque*, excluyendo Otros activos de riesgo⁽¹⁾; las titulizaciones de la cartera bancaria se tratan en un capítulo específico (sección 5.5).

Los elementos que constituyen esta cartera no dan lugar a una concentración excesiva de riesgos de contraparte a la vista del tamaño del Grupo y presentan un alto grado de diversificación, tanto en el plano sectorial como geográfico, como se aprecia en las tablas que figuran más adelante.

Este riesgo se evalúa principalmente mediante el monitoreo de los indicadores que figuran a continuación.

RIESGO DE CONCENTRACIÓN INDIVIDUAL

El riesgo de concentración individual de la cartera es objeto de vigilancia regular. Se evalúa sobre la base del monto total de compromisos a nivel de los clientes o grupos de clientes, según los dos siguientes tipos de vigilancia:

Vigilancia de los grandes riesgos

El Reglamento (UE) nº 575/2013 (artículo 395) del 26 de junio de 2013 establece un límite del 25% del capital del Banco en su exposición a cada grupo de clientes (tras exenciones y tomar en cuenta las técnicas de atenuación del riesgo crediticio).

BNP Paribas está muy por debajo de los umbrales de concentración estipulados por esta regulación. Ningún cliente o grupo de clientes posee una exposición (según se define arriba) que alcance el 10% del capital del Banco.

Vigilancia mediante políticas sobre los riesgos de concentración individual

Las políticas sobre los riesgos de concentración individual están integradas en las políticas del Grupo sobre concentración. Su objetivo es permitir la identificación y la vigilancia estrecha de cada grupo de actividades que presenta una concentración excesiva de riesgos con el fin de anticiparse y gestionar los riesgos de concentración individual en relación con el *Risk Appetite Statement* del Grupo.

(1) El ámbito abarcado incluye préstamos a clientes y a instituciones de crédito, cuentas por cobrar con instituciones de crédito y bancos centrales, cuentas por pagar del Grupo con otras instituciones de crédito y bancos centrales, compromisos de financiamiento (excluyendo operaciones de recompra) y de garantía financiera, así como los títulos de renta fija incluidos en la cartera de intermediación bancaria.

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA

El riesgo de país es la suma de todas las exposiciones a los deudores que operan en el país en cuestión. No es lo mismo que el riesgo de deuda pública, que es la suma de todas las exposiciones a un gobierno central y sus diversas entidades; el riesgo de país refleja la exposición del Banco a un entorno económico y político homogéneo que se toma en consideración cuando se evalúa la calidad de la contraparte.

El desglose geográfico que figura a continuación se basa en el país donde la contraparte realiza sus principales actividades de negocio, sin tomar en cuenta el país en el que estaría domiciliada una hipotética sociedad matriz. Así, la exposición a una subsidiaria o una sucursal en el Reino Unido de una empresa francesa se clasifica en el Reino Unido.

► TABLA 24: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LA CARTERA DE RIESGO CREDITICIO

31 de diciembre de 2016						
Exposiciones En millones de euros	Gobiernos centrales y bancos centrales	Empresas	Instituciones	Clientes particulares	Total	%
Europa^(*)	224,523	384,238	41,123	359,548	1,009,432	70%
Francia	105,355	122,561	11,284	152,569	391,769	27%
Bélgica	27,699	58,632	7,947	74,288	168,566	12%
Luxemburgo	17,948	13,919	690	5,587	38,144	3%
Italia	16,653	61,826	6,594	62,727	147,800	10%
Reino Unido	7,672	34,309	3,011	8,442	53,433	4%
Alemania	12,469	19,161	3,171	16,884	51,684	4%
Países Bajos	14,042	18,134	2,138	9,329	43,643	3%
Otros países de Europa	22,685	55,696	6,289	29,723	114,392	8%
América del Norte	39,387	127,545	10,714	42,624	220,269	15%
Asia-Pacífico	44,586	53,267	9,860	167	107,880	7%
Japón	31,298	2,509	1,251	6	35,064	2%
Norte de Asia	5,674	26,123	5,109	44	36,950	3%
Sudeste asiático (ASEAN)	3,180	13,090	1,228	106	17,605	1%
Península india y Pacífico	4,434	11,546	2,271	11	18,261	1%
Resto del mundo	13,476	56,480	6,134	24,762	100,852	7%
Turquía	4,225	11,668	1,733	15,528	33,154	2%
Cuenca mediterránea	2,063	9,122	1,264	2,588	15,037	1%
Países del Golfo-África	3,459	19,269	1,829	1,777	26,335	2%
América Latina	3,089	11,835	1,036	3,954	19,913	1%
Otros países	641	4,587	272	914	6,414	0%
TOTAL	321,972	621,530	67,831	427,101	1,438,434	100%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).



CP

31 de diciembre de 2015



Exposiciones <i>En millones de euros</i>	Gobiernos centrales y bancos centrales	Empresas	Instituciones	Cientes particulares	Total	%
Europa^(*)	197,036	373,699	55,311	342,208	968,254	69%
Francia	71,858	117,522	12,390	148,763	350,533	25%
Bélgica	29,819	59,756	7,860	70,725	168,159	12%
Luxemburgo	11,666	11,870	376	6,198	30,109	2%
Italia	14,369	59,951	8,780	58,534	141,634	10%
Reino Unido	28,563	34,939	10,346	6,425	80,273	6%
Alemania	11,338	18,002	6,162	13,994	49,495	4%
Países Bajos	7,995	16,964	2,210	9,957	37,125	3%
Otros países de Europa	21,429	54,696	7,187	27,613	110,925	8%
América del Norte	46,760	126,437	12,844	32,996	219,038	16%
Asia-Pacífico	50,765	45,037	11,799	562	108,163	8%
Japón	36,371	2,338	1,042	0	39,752	3%
Norte de Asia	5,979	20,478	7,190	8	33,654	2%
Sudeste asiático (ASEAN)	3,673	11,285	893	0	15,851	1%
Península india y Pacífico	4,742	10,936	2,674	554	18,905	1%
Resto del mundo	14,770	55,025	8,161	24,857	102,813	7%
Turquía	5,130	11,650	2,488	17,510	36,777	3%
Cuenca mediterránea	2,287	8,236	1,058	2,568	14,150	1%
Países del Golfo-África	3,253	18,142	1,830	1,289	24,514	2%
América Latina	3,353	11,922	2,311	2,607	20,193	1%
Otros países	746	5,076	474	883	7,179	1%
TOTAL	309,332	600,199	88,114	400,623	1,398,268	100%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

El desglose geográfico de la cartera es equilibrado. El Grupo puso énfasis especial en el 2016 en los riesgos geopolíticos en algunos países y en la evolución económica de los países emergentes (véase la sección 1, apartado *Puntos de especial atención en 2016*).

♀

[Handwritten signature]

DIVERSIFICACIÓN SECTORIAL



► TABLA 25: DESGLOSE DE LA CARTERA DE RIESGO CREDITICIO POR SECTOR DE ACTIVIDAD DENTRO DE LA CATEGORÍA DE EXPOSICIÓN "EMPRESAS"

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Exposición	%	Exposición	%
Industria agroalimentaria	34,754	6%	37,062	6%
Seguros	12,229	2%	12,366	2%
Química, excepto farmacia	15,287	2%	12,402	2%
Construcción y obras públicas	29,082	5%	29,753	5%
Distribución	29,041	5%	26,444	4%
Energía, menos electricidad	30,403	5%	32,540	5%
Equipos, menos informática-electrónica	40,224	6%	38,167	6%
Finanzas	38,344	6%	37,468	6%
Sector inmobiliario	64,878	10%	57,758	10%
Informática y electrónica	17,572	3%	17,590	3%
Minerales, metales y materiales (incluidos cemento, envases, etc.)	30,066	5%	29,988	5%
Comercio y mayoreo	49,291	8%	46,056	8%
Salud y farmacia	15,525	2%	14,473	2%
Servicios públicos (electricidad, gas, agua, etc.)	33,920	5%	32,696	5%
Servicios a empresas	55,363	9%	54,148	9%
Servicios de comunicación	17,369	3%	18,131	3%
Transporte y logística	44,209	7%	40,571	7%
Otros	63,972	10%	62,586	10%
TOTAL	621,530	100%	600,199	100%

Los riesgos sectoriales se monitorean para analizar la exposición en términos brutos y de activos ponderados por riesgo. En el 2016 el Grupo mantiene la diversificación, ya que ningún sector representa más del 10% del riesgo relacionado con los créditos a empresas ni más del 4.2% del riesgo crediticio total. Los sectores más vulnerables son objeto de un análisis regular por parte de comités específicos:

- Seguimiento de los sectores relacionados con la energía y las materias primas:

El precio del petróleo y los metales preciosos describe una tendencia a la baja desde 2010-2011 y, en este sentido, el crudo marcó mínimos por debajo de USD 30 en enero de 2016.

Según los diferentes estudios económicos empíricos, el exceso de oferta de petróleo era el principal causante de la caída de los precios. Tras al acuerdo alcanzado en noviembre de 2016 entre los países miembros de la OPEP y otros grandes productores para limitar la oferta, los precios del petróleo se han recuperado. Las previsiones para 2017 del FMI contemplan una revalorización de las cotizaciones.

En el caso del oro y los metales no preciosos, la debilidad de la demanda mundial, y en concreto la procedente de China, explica en buena parte el retroceso de los precios (en un contexto de excedente de capacidad a escala mundial). En 2016, a raíz del dinamismo de la inversión en infraestructuras e inmuebles en China, así como la previsión de una flexibilización de la política presupuestaria en EE.UU., los precios de los metales básicos aumentaron.

Tras la revisión interna íntegra de las carteras que se llevó a cabo en el Grupo en 2016 en un contexto de fuertes descensos de los precios del petróleo, y que concluyó con la confirmación de la calidad y la adecuada diversificación de las carteras, los sectores expuestos al precio del petróleo y las materias primas siguieron siendo objeto de un seguimiento periódico.

- Sector del petróleo y el gas:

La exposición de BNP Paribas a este sector está diversificada. Las posiciones abarcan el conjunto de la cadena de valor de la industria petrolera y están vinculadas a actores de referencia (*major*s, petroleras nacionales) en numerosos países. Cabe recordar que BNP Paribas traspasó su negocio de financiamiento especializado para este sector ("*Reserve Based Lending*") en Estados Unidos en 2012.

La exposición bruta de la cartera sensible al precio del petróleo desciende al 31 de diciembre de 2016 hasta EUR 32,900 millones (es decir, tan solo el 2.3% del total de los compromisos brutos en balance y fuera de balance del Grupo); de esta cifra, el 56% corresponde a las grandes petroleras (29%) y a las petroleras nacionales (27%). Los subsectores de la prospección y la producción petrolera representan un 24% y los servicios petroleros un 17%. Además, el 55% de esta exposición se refiere a compromisos fuera de balance. Las garantías aumentan en EUR 5,000 millones. La exposición neta de garantías y provisiones descendió y se eleva a EUR 18,700 millones.

99



El 61% de las contrapartes posee una calificación de Investment Grade⁽¹⁾ y los compromisos son contrapartes no Investment Grade⁽¹⁾ poseen una buena cobertura con garantías. Además, el vencimiento es corto e inferior a dos años en promedio. Los préstamos clasificados como dudosos representan el 6% de la cartera al 31 de diciembre de 2016.

- Sector de minas y metales:

La exposición bruta del sector de minas y metales asciende al 31 de diciembre de 2016 a EUR 14,200 millones (es decir, menos del 1% del total de los compromisos brutos en balance y fuera de balance del Grupo); de esta cifra, el 51% corresponde a compromisos fuera de balance. Las garantías aumentan en EUR 900 millones. La exposición neta de garantías y provisiones asciende a EUR 8,000 millones. Cada metal tiene su propia dinámica en materia de precios, por lo que la evaluación es distinta en cada sector y dentro de cada sector, así como en cada empresa.

Este sector abarca un conjunto diversificado de empresas que pueden repartirse en tres segmentos:

- empresas del sector del acero (31% de la exposición bruta del sector de minas y metales);
- empresas especializadas: aluminio (10%), metales básicos (7%), metales preciosos (8%), carbón y hierro (8%);
- empresas diversificadas (37% de la exposición bruta del sector de minas y metales);

La cartera del Grupo se considera que está bien diversificada. Más del 50% de los compromisos son con contrapartes clasificadas como Investment Grade⁽²⁾. El vencimiento es corto, inferior a dos años en promedio y el 6% de los préstamos está clasificado como dudoso. Por último, la subida del precio de las materias primas en 2016 es un elemento favorable.

- Sector marítimo:

El sector del financiamiento marítimo (*Shipping*) abarca un conjunto de subsegmentos con dinámicas muy diferentes: transporte de graneles, petroleros, portacontenedores, servicios petroleros y cruceros. En 2016, en un contexto marcado por la caída del petróleo y un descenso del tráfico marítimo, tres de estos subsectores (graneles, portacontenedores y servicios petroleros) se vieron especialmente afectados.

Se procedió a realizar una revisión específica de este sector en el tercer trimestre de 2016. La exposición bruta del sector marítimo ascendía al 30 de junio de 2016 a EUR 17,500 millones, un 1.3% del total de los compromisos brutos en balance y fuera de balance (EUR 1.383 billones al 30 de junio de 2016). Esta exposición la soportaban principalmente CIB (87%) y Mercados Domésticos (7%), con una buena diversificación geográfica de los clientes. El Grupo no tiene exposición a los fondos alemanes especializados. Dentro de CIB, el 80% de las autorizaciones conlleva una garantía y los préstamos dudosos ascienden al 2.3%.

ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

► TABLA 26: ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO CREDITICIO

Activos ponderados por riesgo	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	Variación
<i>En millones de euros</i>			
Riesgo crediticio □ Enfoque IRBA	238,693	228,740	9,953
Gobiernos centrales y bancos centrales	4,581	4,091	490
Empresas	171,436	163,149	8,286
Instituciones	9,182	9,832	(650)
Clientes particulares	53,341	51,532	1,809
<i>Préstamos inmobiliarios</i>	<i>20,918</i>	<i>20,315</i>	<i>603</i>
<i>Exposiciones renovables</i>	<i>4,867</i>	<i>5,229</i>	<i>(362)</i>
<i>Otras exposiciones</i>	<i>27,556</i>	<i>25,988</i>	<i>1,568</i>
Otros activos de riesgo	153	136	17
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	219,594	220,542	(948)
Gobiernos centrales y bancos centrales	4,413	5,196	(783)
Empresas	90,259	94,523	(4,264)
Instituciones	5,169	6,280	(1,111)
Clientes particulares	80,140	74,908	5,232
<i>Préstamos inmobiliarios</i>	<i>19,516</i>	<i>18,611</i>	<i>904</i>
<i>Exposiciones renovables</i>	<i>2,209</i>	<i>2,137</i>	<i>72</i>
<i>Otras exposiciones</i>	<i>58,416</i>	<i>54,160</i>	<i>4,256</i>
Otros activos de riesgo	39,613	39,636	(23)
RIESGO CREDITICIO	458,287	449,282	9,005

(1) Calificación externa o equivalente interno.

(2) Calificación externa o equivalente interno.



► **TABLA 27: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO CREDITICIO POR TIPO DE EFECTO**

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	Tipo de efecto						Total	31 de diciembre de 2016
		Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método	Otros variación		
Activos ponderados por riesgo – Riesgo crediticio	449,282	292	23,315	(13,767)	(1,562)	4,627	(3,901)	9,005	458,287
de los cuales, enfoque IRBA	228,740	1,387	15,894	(8,165)	300	4,657	(4,120)	9,953	238,693

Los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio aumentan en EUR 9,000 millones en 2016. El efecto de volumen es de EUR +23,000 millones, acorde con el del negocio, de los cuales EUR 16,000 corresponden a las entidades en enfoque IRBA. El efecto de parámetros guarda relación con la mejora de los parámetros de riesgo en Servicios Bancarios Internacionales para Particulares y BNL bc, así como con los vencimientos, principalmente en la cartera de Servicios Bancarios Empresariales. El efecto de ámbito de EUR -2,000 millones está relacionado fundamentalmente con la venta de SREI e Insinger de Beaufort. Los cambios de método llevan a un aumento de los activos ponderados por riesgo (EUR +5,000), sobre todo tras la actualización del modelo de calificación para empresas. El resto de efectos comprende una disminución de los activos ponderados por riesgo de EUR -3,000 millones, a resultas de la creación de un programa de titulización. Los efectos cambios se neutralizan en gran parte durante el año con la revalorización del dólar y la depreciación de la libra esterlina y la lira turca.

► **TABLA 28: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO CREDITICIO**

31 de diciembre de 2016							
Activos ponderados por riesgo En millones de euros	Gobiernos centrales y bancos centrales	Empresas	Instituciones	Clientes particulares	Otros activos de riesgo	Total	%
Francia	244	61,209	1,884	33,589	9,606	106,531	23%
Bélgica	57	19,965	943	14,356	7,726	43,047	9%
Luxemburgo	138	5,693	32	1,084	863	7,810	2%
Italia	91	29,841	2,168	25,576	7,429	65,105	14%
Reino Unido	17	10,896	582	3,661	1,852	17,007	4%
Alemania	60	6,895	425	7,130	940	15,449	3%
Países Bajos	13	6,542	331	2,485	243	9,613	2%
Otros países de Europa	1,767	20,349	1,240	12,483	2,411	38,249	8%
América del Norte	43	53,838	1,433	20,501	5,137	80,951	18%
Asia-Pacífico	999	18,913	2,647	60	1,386	24,005	5%
Japón	231	662	127	1	202	1,223	0%
Norte de Asia	10	9,086	737	9	461	10,303	2%
Sudeste asiático (ASEAN)	282	4,696	797	47	230	6,052	1%
Península india y Pacífico	477	4,470	986	2	493	6,428	1%
Resto del mundo	5,564	27,555	2,667	12,557	2,174	50,518	11%
Turquía	2,526	7,736	629	7,799	693	19,381	4%
Cuenca mediterránea	1,189	5,882	739	1,241	426	9,477	2%
Países del Golfo-África	626	6,838	614	796	223	9,098	2%
América Latina	841	5,185	498	2,285	683	9,491	2%
Otros países	382	1,916	187	436	149	3,070	1%
TOTAL	8,994	261,695	14,351	133,481	39,766	458,287	100%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

59

31 de diciembre de 2015



Activos ponderados por riesgo <i>En millones de euros</i>	Gobiernos centrales y bancos centrales	Empresas	Instituciones	Clientes particulares	Otros activos de riesgo	Total	%
Europa^(*)	2,528	159,907	9,263	97,324	31,987	301,010	67%
Francia	230	57,995	1,843	35,118	10,127	105,313	23%
Bélgica	60	17,344	842	13,957	7,868	40,072	9%
Luxemburgo	77	5,278	57	1,186	812	7,410	2%
Italia	96	33,724	3,212	23,305	7,341	67,678	15%
Reino Unido	41	10,498	778	2,958	2,180	16,454	4%
Alemania	249	7,779	990	6,292	857	16,167	4%
Países Bajos	10	5,640	242	2,677	236	8,806	2%
Otros países de Europa	1,765	21,648	1,300	11,830	2,567	39,110	9%
América del Norte	57	54,217	1,617	15,992	4,625	76,507	17%
Asia-Pacífico	1,013	16,179	2,577	384	1,062	21,214	5%
Japón	255	473	104	0	88	919	0%
Norte de Asia	7	7,123	1,162	4	302	8,597	2%
Sudeste asiático (ASEAN)	318	3,946	520	0	145	4,929	1%
Península india y Pacífico	433	4,637	791	379	527	6,768	2%
Resto del mundo	5,687	27,370	2,656	12,741	2,097	50,551	11%
Turquía	2,563	8,213	975	8,857	754	21,362	5%
Cuenca mediterránea	1,402	5,360	347	1,289	446	8,844	2%
Países del Golfo-África	745	6,173	521	694	178	8,311	2%
América Latina	451	5,241	573	1,489	556	8,309	2%
Otros países	525	2,384	240	411	165	3,725	1%
TOTAL	9,286	257,672	16,112	126,440	39,772	449,282	100%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

CPX



RIESGO CREDITICIO: ENFOQUE IRBA

El sistema de calificaciones aplicado por el Grupo cubre todo el Banco. El mecanismo IRBA, aprobado en diciembre de 2007, se extiende a las carteras listadas en el apartado *Enfoques utilizados para el cálculo de los requisitos de capital* de la sección *Exposiciones al riesgo crediticio*.

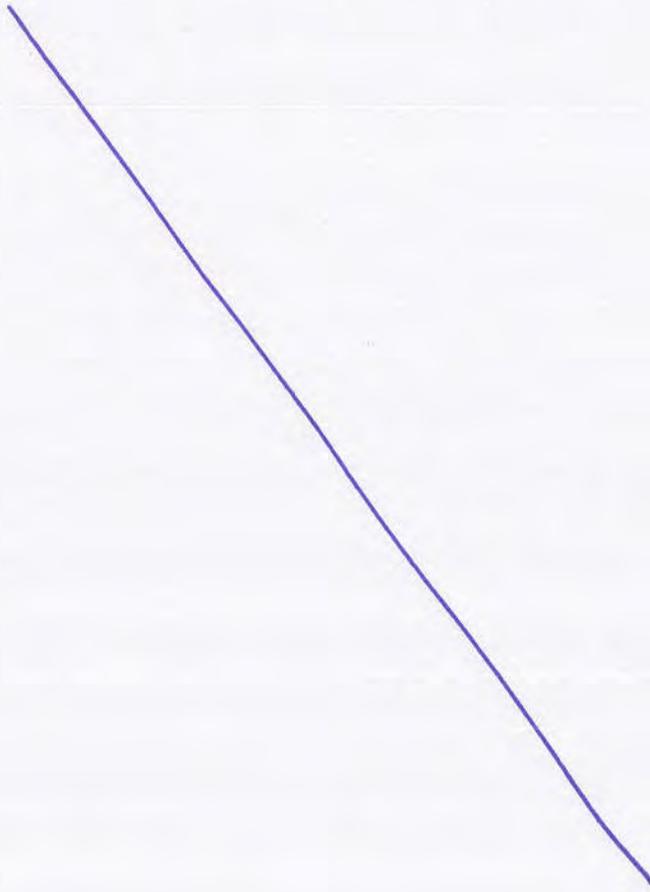
Por lo que respecta a la determinación de la pérdida en caso de impago, se aplican diversos métodos, algunos de ellos puramente cuantitativos. La pérdida en caso de impago se determina de dos formas: mediante la aplicación de métodos puramente estadísticos para las carteras con el grado de granularidad más alto (en el caso de los créditos a particulares y a empresas muy pequeñas), o bien recurriendo a una combinación de modelos y dictámenes de expertos, de acuerdo con un proceso similar al que se usa para determinar la calificación de las contrapartes, para el resto de carteras. La pérdida en caso de impago se define como la pérdida que el Banco sufriría en caso de incumplimiento de la contraparte en un periodo de ralentización económica, de conformidad con lo estipulado en las regulaciones. En cada transacción, la pérdida se evalúa, por un lado, a partir de la tasa de recuperación de una transacción *senior unsecured* y, por otro, de los efectos de las técnicas de mitigación de riesgos (avales y garantías reales). Las cantidades recuperables contra los avales y garantías se estiman cada año sobre la base de valuaciones conservadoras y descuentos teniendo en cuenta la ejecución de dichas garantías en periodos de ralentización económica.

El Banco modela sus propios factores de conversión sobre los compromisos de financiamiento mediante el aprovechamiento de los historiales internos de impago. Los factores de conversión se utilizan para medir la parte de los compromisos fuera de balance del Banco que estaría en riesgo en el caso de impago por los prestatarios. Este parámetro se asigna automáticamente dependiendo del tipo de transacción para todas las carteras y, por tanto, no lo determinan los Comités de Crédito.

El Grupo ha desarrollado modelos internos específicos adaptados a las categorías de exposición y las categorías de los terceros más representados en su cartera crediticia. Se fundamentan en datos internos recogidos a lo largo de periodos prolongados. Cada uno de estos modelos está desarrollado y mantenido por un equipo especializado que trabaja en coordinación con los expertos de Riesgo y de las líneas de negocio correspondientes. Se verifica asimismo el respeto de los umbrales mínimos fijados por la regulación para estos modelos. El Banco no utiliza modelos desarrollados por proveedores externos.

Las principales categorías de activos cubiertos por uno o varios modelos figuran a continuación:

CF





► TABLA 29: PRINCIPALES MODELOS: PI, LGD, CCF/EAD

Parámetro modelado	Cartera	Número de modelos	Modelo y metodología	Número de años – datos de impago/de pérdida	Clases de exposiciones
PI	Grandes empresas	2	Cuantitativo + opinión de expertos – Calibrado a partir de datos históricos	> 10 años	Empresas
	Inmuebles menos clientes particulares en Francia	1	Cualitativo	> 10 años	Empresas
	Financiamiento de operaciones en energía y materias primas	1	Cuantitativo + opinión de expertos – Calibrado a partir de datos históricos	> 10 años	Empresas
	Financiamientos especializados	4	Cuantitativo + opinión de expertos – Calibrado a partir de datos históricos	> 10 años	Empresas
	Deuda pública	1	Cualitativo	> 10 años	Deuda pública
	Entidades bancarias	1	Cuantitativo + opinión de expertos – Calibrado a partir de datos internos y externos	> 10 años	Entidad bancaria
	Servicios Bancarios para Particulares en Francia Préstamos inmobiliarios a particulares	6	Regresión logística. PI calibradas a partir de datos internos históricos sobre impagos	> 10 años	Préstamos hipotecarios
	Servicios Bancarios para Particulares en Francia – Créditos para inversión y Préstamos inmobiliarios a pymes	6	Regresión logística. PI calibradas a partir de datos internos históricos sobre impagos	> 10 años	Cientes particulares y pymes
	Finanzas Personales – Créditos renovables y préstamos a particulares (Francia, España, Alemania, Hungría y República Checa)	1 modelo por país	Árbol de decisión. PI calibradas a partir de datos internos históricos sobre impagos	> 10 años	Exposición renovable de particulares y otros productos para particulares
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Préstamos inmobiliarios residenciales	1	Modelo conductual cuantitativo basado en un análisis discriminatorio según los datos internos históricos sobre impagos	9 años	Préstamos hipotecarios y otros productos para particulares
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Banca Pública	1	Modelo de expertos basado en reglas	9 años	Bancos, estados, pymes
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Banca comercial (pymes/Midcap)	1	Modelo cuantitativo basado en un análisis discriminatorio según los datos internos históricos sobre impagos, incluido un proceso de puesta en común de los clientes caracterizados por un perfil muy específico (clientes con fondos propios negativos, en situación de impago...)	9 años	Empresas, empresas y servicios bancarios para particulares para las pymes
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Servicios Bancarios para Emprendedores (pequeñas empresas, trabajadores independientes y profesiones liberales)	1	Modelo cuantitativo basado en un análisis discriminatorio según los datos internos históricos sobre impagos, incluido un proceso de puesta en común de los clientes caracterizados por un perfil muy específico (clientes con fondos propios negativos, en situación de impago...)	9 años	Empresas, pymes, préstamos hipotecarios, otros productos para particulares
	Banca Nazionale del Lavoro (Midcap)	2	Modelos logísticos basados en datos financieros y de comportamiento, y completados por datos cualitativos. Modelos calibrados a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago	7 años	MidCap (con 1 modelo sobre los profesionales inmobiliarios)
	Banca Nazionale del Lavoro (microempresas, artesanos, profesionales)	6	Modelos logísticos basados en datos financieros y de comportamiento, completados por datos cualitativos. Modelos calibrados a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago.	8 años	SME Retail (microempresas, artesanos, profesionales)
Banca Nazionale del Lavoro (particulares)	5	Modelos logísticos por tipo de préstamo (créditos hipotecarios, préstamos personales...) basados en datos sobre comportamiento e información sociodemográfica. Modelos calibrados a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago.	8 años	Particulares	

5



Parámetro modelado	Cartera	Número de modelos	Modelo y metodología	Número de años – datos de impago/de pérdida	Clases de exposiciones
LGD	Grandes empresas	2	Cuantitativo	> 10 años	Empresas
	Inmuebles menos clientes particulares en Francia	1	Cuantitativo	> 10 años	Empresas
	Financiamiento de operaciones en energía y materias primas	1	Cuantitativo y cualitativo, depende de la estructura de la operación	> 10 años	Empresas
	Financiamientos especializados	4	Cuantitativo y cualitativo, depende de la estructura de la operación	> 10 años	Empresas
	Deuda pública	1	Cuantitativo	> 10 años	Deuda pública
	Entidades bancarias	1	Cuantitativo	> 10 años	Entidad bancaria
	Servicios Bancarios para Particulares en Francia		Segmentación. LGD calibradas a partir de los datos internos sobre impagos y pérdidas históricas. El margen prudencial cubre las ralentizaciones ligadas a las crisis económicas recientes.		
	Préstamos inmobiliarios a particulares	1		> 10 años	Préstamos hipotecarios
	Servicios Bancarios para Particulares en Francia – Créditos para inversión y Préstamos inmobiliarios a pymes	1	Regresión lineal múltiple. LGD calibradas a partir de los datos internos sobre impagos y pérdidas históricas. El margen prudencial cubre las ralentizaciones ligadas a las crisis económicas recientes.	> 10 años	Clientes particulares y pymes
	Finanzas Personales – Créditos renovables y préstamos a particulares (Francia, España, Alemania, Hungría y República Checa)	1 modelo por país	Árbol de decisión. LGD calibradas a partir de los datos internos sobre impagos y pérdidas históricas, integrando el impacto de la ralentización económica cuando se considere pertinente.	> 10 años	Exposición renovable de particulares y otros productos para particulares
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica				
	Préstamos inmobiliarios residenciales	1	Modelo cuantitativo que incluye una probabilidad de pérdida basada en una regresión logística.	9 años	Préstamos hipotecarios y otros productos para particulares
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Banca Pública	1	Modelo cuantitativo que incluye una probabilidad de pérdida basada en una regresión logística. Los descuentos de las garantías se comparan con los datos internos históricos sobre impagos.	9 años	Bancos, estados, pymes
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Banca comercial (pymes/Midcap) y Servicios Bancarios para Emprendedores (pequeñas empresas, trabajadores independientes y profesiones liberales)	1	Modelo cuantitativo que incluye una probabilidad de pérdida basada en una regresión logística. Los descuentos de las garantías se comparan con los datos internos históricos sobre impagos.	9 años	Empresas, pymes, préstamos hipotecarios, otros productos para particulares
	Banca Nazionale del Lavoro (Midcap)	1	Modelo cuantitativo que se basa en los estatutos de recuperación, el tipo de facilidad, así como los colaterales. El modelo se calibra a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago y pérdidas.	8 años	MidCap
	Banca Nazionale del Lavoro (microempresas, artesanos, profesionales)	1	Modelo cuantitativo que se basa en los estatutos de recuperación, el tipo de facilidad, así como los colaterales. El modelo se calibra a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago y pérdidas.	10 años	SME Retail (microempresas, artesanos, profesionales)
	Banca Nazionale del Lavoro (particulares)	1	Modelo cuantitativo que se basa en los estatutos de recuperación, el tipo de facilidad, así como los colaterales. El modelo se calibra a partir de datos históricos internos sobre tasas de impago y pérdidas.	10 años	Particulares

6



Parámetro modelado	Cartera	Número de modelos	Modelo y metodología	Número de años – datos de impago/de pérdida	Clases de exposiciones
CCF/EAD					
	CCF para empresas, bancos y estados	1	CCF calibrado a partir de observaciones internas de las líneas de crédito confirmadas; para el resto, se usan los parámetros regulatorios	> 10 años	Todos
	Servicios Bancarios para Particulares en Francia Préstamos inmobiliarios a particulares	-	CCF = 100%	5 años	Préstamos hipotecarios y otros productos para particulares
	Servicios Bancarios para Particulares en Francia – Créditos para inversión y préstamos inmobiliarios a pymes	-	CCF = 100%	5 años	Clientes particulares y pymes
	Finanzas Personales – Créditos renovables y préstamos a particulares (Francia, España, Alemania, Hungría y República Checa)	1 modelo por país	Árbol de decisión. CCF calibrados a partir de los datos internos sobre impagos y pérdidas históricas, integrando el impacto de la ralentización económica cuando se considere pertinente.	> 10 años	Exposición renovable de particulares y otros productos para particulares
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Préstamos inmobiliarios residenciales	1	Modelo basado en reglas, validado a partir de datos históricos	9 años	Préstamos hipotecarios y otros productos para particulares
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Banca Pública	1	Modelos basados en una regresión que determinan un CCF para las diferentes familias de productos	9 años	Bancos, estados, pymes
	Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica Banca comercial (pymes/Midcap) y Servicios Bancarios para Emprendedores (pequeñas empresas, trabajadores independientes y profesionales liberales)	1	Modelos basados en una regresión que determinan un CCF para las diferentes familias de productos	9 años	Empresas, pymes, préstamos hipotecarios, otros productos para particulares
	Banca Nazionale del Lavoro (particulares)	-	CCF = 100%	n.a.	SME Retail y particulares

VERIFICACIÓN RETROSPECTIVA

Cada uno de los tres parámetros de riesgo crediticio (PI, LGD, CCF/EAD) pasa anualmente unas pruebas de verificación retrospectiva (*backtesting*) y, en lo que respecta a la probabilidad de impago, un examen comparativo externo que sirven para controlar el desempeño del dispositivo en cada uno de los segmentos de actividad del Banco. El *backtesting* consiste en comparar los parámetros estimados y los efectivos. En el examen comparativo, los parámetros estimados internamente se comparan con las estimaciones de organismos externos.

En el ámbito IRBA distinto de particulares, el conjunto de las calificaciones (incluidas las calificaciones de impago 11 y 12) de todas las contrapartes que soportan un riesgo crediticio se registra en un historial a largo plazo. Del mismo modo, se archivan las tasas de recuperación observadas en los créditos declarados como impagados en un momento dado del periodo. Se llevan a cabo pruebas de validez retrospectivas sobre la base de estos elementos para cada uno de los parámetros de riesgo, tanto globalmente como en el ámbito de cada uno de los métodos de calificación. El objetivo de estos ejercicios es medir el desempeño general y el desempeño de cada método de calificación y, en particular, verificar el poder discriminativo del modelo (es decir, las contrapartes con peor calificación deberían incurrir en impagos con más frecuencia que las que están calificadas como buenas), así como la naturaleza predictiva y conservadora de estos parámetros. Para este propósito, las tasas de recuperación y las tasas de impago observadas se comparan con las tasas de recuperación y las tasas de impago previstas para cada calificación. También se ha verificado la evolución "a través del ciclo" o "downturn" de las calificaciones y las tasas de recuperación global.

En el caso de las evaluaciones comparativas realizadas en este ámbito, las calificaciones internas se comparan con las de varias agencias de calificación externas sobre la base de las correspondencias orientativas entre las calificaciones internas y externas. En lo que respecta a las empresas clientes del Grupo con una calificación externa (alrededor del 10% de este grupo), el análisis comparativo de los datos en que se basa la calificación interna pone de relieve el enfoque conservador del marco aplicado.

También se llevan a cabo mediciones del desempeño en subgrupos de activos homogéneos para las carteras de particulares. Cuando el poder predictivo o el carácter conservador de un modelo se deteriora, este se vuelve a calibrar o se vuelve a desarrollar, si procede. Estos cambios se presentan al regulador para su aprobación de conformidad con las regulaciones. En espera de la instauración del nuevo modelo, el modelo existente se complementó con medidas cautelares.

CP



En cuanto a la tasa de recuperación global, el ejercicio de evaluación retrospectiva se centra fundamentalmente en el análisis de las recuperaciones en las operaciones en mora. Cuando una exposición se ha cancelado, cada cantidad recuperada se descuenta en la fecha de la entrada en impago y se calcula como un porcentaje de la exposición. Cuando una exposición no se ha cancelado, el monto de las provisiones se utiliza para estimar las recuperaciones en el futuro o éstas se estiman con arreglo a perfiles estadísticos de cantidades recuperadas calibradas por cotejo con un historial. La tasa de recuperación determinada de esta manera se compara con la tasa prevista un año antes de que ocurriera el impago. Al igual que con las calificaciones, las tasas de recuperación se analizan globalmente por política de calificación y por región. Las diferencias se analizan teniendo en cuenta el carácter marcadamente bimodal de este parámetro.

El conjunto de estos trabajos se revisa anualmente en el seno del Comité de Capital (véase sección 5.2, apartado *Gestión del capital*). La verificación retrospectiva también se certifica internamente por un equipo independiente. Además, se comunican al supervisor.

Las estimaciones internas sobre los parámetros de riesgo se utilizan en la gestión diaria del Banco de acuerdo con las recomendaciones de los reguladores. Así, además de para calcular los requisitos de capital, se utilizan, por ejemplo, para definir delegaciones a la hora de conceder o renovar créditos, para los indicadores de rentabilidad, para determinar las provisiones de las carteras y para los informes sobre las carteras.

La tabla que aparece más abajo resume el desempeño de los modelos para los parámetros de riesgos regulatorios (PI y LGD). Los valores promedio de los parámetros regulatorios a cierre de 2015 se comparan con las tasas de impago y tasas de pérdida empíricas realizadas en 2016. La comparación se refiere al ámbito IRBA del Grupo.

La tasa de impago se estima como el monto de los compromisos en mora durante el año dividido entre el EAD productivo al comienzo del año.

La tasa de pérdida es el monto bruto de provisión constituido a fines de año por los préstamos impagados durante el año dividido entre la exposición en el momento del impago.

La PI regulatoria promedio se pondera por los EAD productivos. La LGD promedio se pondera por el producto del EAD productivo y de la PI regulatoria.

Esta tabla ofrece un resumen global del desempeño del mecanismo, pero difiere del ejercicio anual de verificación retrospectiva del Grupo, que se realiza modelo por modelo y no globalmente por cartera prudencial. Además, la verificación retrospectiva regulatoria se basa en tasas de impago expresadas en número de contrapartes y no en monto y compara la LGD de las entidades que incurren en impago con la pérdida final, mientras que la comparación de abajo se efectúa entre la LGD regulatoria promedio de las exposiciones productivas y la tasa de aprovisionamiento de nuevos impagos observada.

► **TABLA 30: VERIFICACIÓN RETROSPECTIVA DE LAS PI Y LAS LGD PROMEDIO**

2016					
	Valor expuesto al riesgo al comienzo del periodo, préstamos productivos <i>(en millones de euros)</i>	PI regulatoria promedio	PI – Observación	LGD regulatoria promedio	LGD – Observación
Gobiernos centrales y bancos centrales	272,025	0.1%	0.0%	10%	0%
Instituciones	58,691	0.3%	0.0%	27%	0%
Empresas	329,173	1.4%	1.1%	27%	21%
Clientes particulares	223,598	1.8%	1.5%	28%	23%
2015					
	Valor expuesto al riesgo al comienzo del periodo, préstamos productivos <i>(en millones de euros)</i>	PI regulatoria promedio	PI – Observación	LGD regulatoria promedio	LGD – Observación
Gobiernos centrales y bancos centrales	220,515	0.1%	0.0%	11%	0%
Instituciones	65,568	0.3%	0.0%	31%	0%
Empresas	307,004	1.4%	0.7%	26%	22%
Clientes particulares	187,203	1.9%	1.5%	26%	23%

5x



SISTEMA DE CALIFICACIÓN INTERNA APLICABLE A LOS ESTADOS SOBERANOS, LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, LAS EMPRESAS Y LOS FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS [Auditado]

El ámbito IRBA del sistema de calificaciones (véase apartado *El sistema de calificación* de la sección *Marco de gestión del riesgo crediticio*) aplicable a los estados soberanos, a las instituciones financieras, a las empresas y a los financiamientos especializados, está cubierto por un procedimiento de calificación homogéneo en virtud del cual el departamento de Riesgo es el responsable final de la calificación atribuida a las contrapartes y de la tasa de recuperación global (TRG) asignada a las transacciones. El factor de conversión (CCF) de las operaciones fuera de balance se designa automáticamente en función de las características de la contraparte y de la operación.

El proceso genérico para asignar una calificación a cada uno de los segmentos se define a continuación:

- para grandes empresas y financiamientos especializados, se realiza un análisis por parte de la unidad de negocio, que propone una calificación y una TRG al Comité de Crédito utilizando los modelos de calificación y las herramientas desarrolladas por el área de Riesgo. La calificación y la tasa de recuperación global son validadas o modificadas por el representante de departamento de Riesgo durante la reunión del Comité de Crédito. Dichos comités deciden sobre la concesión o renovación de los compromisos y, en su caso, revisan al menos una vez al año la calificación de la contraparte;
- en el caso de las instituciones financieras, son los analistas de la función de Riesgo los que realizan el análisis. Las calificaciones de contraparte y las TRG se determinan durante los comités de revisión organizados por área geográfica para asegurar la comparabilidad entre dos bancos similares;
- para los estados soberanos, las calificaciones se definen en el seno de los comités nacionales (*Rating Committee*), que congregan varias veces al año a miembros de la dirección ejecutiva, de Riesgo y de las líneas de negocio. La Dirección de Estudios Económicos propone las calificaciones en este marco;
- en el ámbito de pequeñas y medianas empresas (excluyendo los clientes particulares), los analistas del área de Riesgo aplican una puntuación.

Para cada una de estas subcarteras, se miden los parámetros de riesgo utilizando un modelo certificado y validado por los equipos de departamento de Riesgo, basado principalmente en un análisis de los datos históricos del Banco. En la medida de lo posible, esta metodología se sustenta en herramientas compartidas en todo el Grupo con el fin de garantizar una aplicación homogénea. No obstante, el juicio de expertos es un elemento insustituible y, en este sentido, cada calificación y tasa de recuperación está sujeta a dictámenes que pueden diferir de los resultados derivados de la aplicación estricta de los modelos, siempre y cuando puedan justificarse.

El método de determinación de los parámetros de riesgo se basa en principios comunes, particularmente el principio de "cuatro ojos", que requiere que como mínimo dos personas, al menos una que no tenga relación con los objetivos comerciales, den su opinión sobre cada calificación de contraparte y cada TRG de las transacciones.

La definición de impago se aplica de forma uniforme dentro del Grupo para cada clase de activo, de conformidad con las estipulaciones de la regulación.

El gráfico que figura debajo muestra un desglose por calificación crediticia de los préstamos productivos vinculados a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes de las clases de exposiciones gobiernos centrales y bancos centrales, instituciones financieras y empresas en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque avanzado de calificaciones internas.

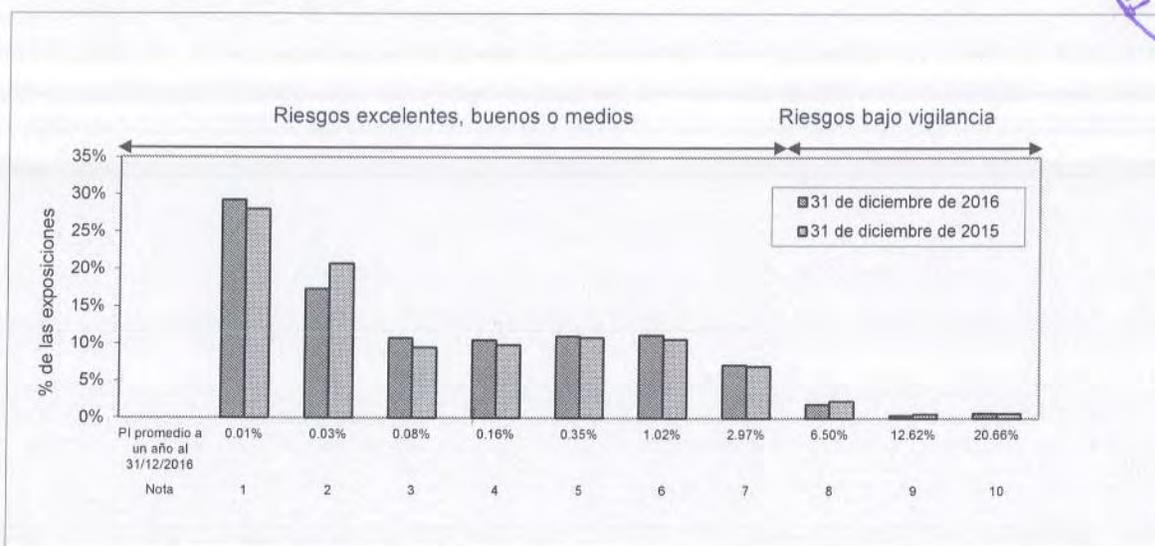
Esta exposición ascendía a EUR 806,000 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 791,000 millones al 31 de diciembre de 2015.

La mayoría de los compromisos son con prestatarios cuyos riesgos son calificados como de buena o excelente calidad, lo que refleja el peso de las relaciones del Banco con grandes multinacionales e instituciones financieras. Una parte importante de los compromisos con prestatarios de menor calidad está asociada a estructuras de financiamiento que permiten una tasa de recuperación elevada en caso de impago de la contraparte (financiamientos a la exportación cubiertos por garantías otorgadas por agencias internacionales de seguros de crédito y financiamientos de proyectos, estructurados o transaccionales).

cf



► **GRÁFICO 5: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO POR CALIFICACIÓN INTERNA EN LAS CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA**



CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS

La tabla que figura debajo muestra un desglose por horquilla de PI de los préstamos vinculados a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes de las clases de exposiciones gobiernos centrales y bancos centrales, instituciones y empresas en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque avanzado de calificaciones internas. La exposición total ascendía a EUR 824,000 millones al 31 de diciembre de 2016, de los cuales EUR 806,000 millones de préstamos productivos y EUR 18,000 millones de préstamos improductivos, frente a EUR 807,000 millones al 31 de diciembre de 2015, de los cuales EUR 791,000 millones de préstamos productivos y EUR 17,000 millones de préstamos improductivos.

Esta información se completa con los promedios observados en los principales factores de riesgo según el marco de Basilea:

- probabilidad promedio de impago ponderada por el valor expuesto al riesgo: PI promedio⁽¹⁾;
- promedio ponderado de los factores de conversión de las exposiciones fuera de balance: CCF promedio⁽²⁾;
- promedio de las pérdidas en caso de impago ponderado por el valor expuesto al riesgo: LGD promedio⁽³⁾;
- así como con el promedio de ponderación: RW promedio⁽⁴⁾ definido como la relación entre los activos ponderados por riesgo y el valor expuesto al riesgo (EAD).

La columna "Pérdida prevista" presenta las pérdidas previstas a un año.

ce

(1) PI promedio: "Probabilidad de impago" – promedio de las probabilidades de impago ponderado por el valor expuesto al riesgo.
 (2) CCF promedio: "Factor de conversión de crédito" – relación entre el valor expuesto al riesgo y el monto de los compromisos fuera de balance.
 (3) LGD promedio: "Loss Given Default" – promedio de las pérdidas en caso de impago ponderado por el valor expuesto al riesgo.
 (4) RW promedio: "Risk Weight" – ponderación promedio.



► TABLA 31: EU CR6 – EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO EN LAS CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA

Esta tabla se ha confeccionado a partir del formato de tabla EU CR6 de las Directrices de la ABE sobre el Pilar 3 (EBA/GL/2016/11 del 14 de diciembre de 2016).

31 de diciembre de 2016

En millones de euros	Horquilla de PI	Exposición en balance	Exposición fuera de balance	Exposición total	CCF promedio de la exposición		PI promedio	LGD promedio	Activos ponderados por riesgo ^(*)	RW promedio ^(*)	Pérdida prevista
					fuera de balance	al riesgo					
Gobiernos centrales y bancos centrales	0.00 a < 0.15%	274,208	1,607	275,815	53%	275,096	0.01%	2%	1,401	1%	1
	0.15 a < 0.25%	589	0	589	75%	590	0.16%	13%	48	8%	0
	0.25 a < 0.50%	3,585	43	3,628	60%	3,611	0.37%	30%	1,399	39%	4
	0.50 a < 0.75%	1,700	881	2,582	55%	2,187	0.69%	17%	590	27%	3
	0.75 a < 2.50%	249	5	254	70%	253	1.55%	33%	239	95%	2
	2.50 a < 10.0%	919	309	1,228	59%	1,102	6.20%	9%	342	31%	5
	10.0 a < 100%	533	79	612	75%	593	17.72%	13%	421	71%	16
	100% (impago)	90	20	109	55%	122	100.00%		142	116%	6
SUBTOTAL		281,874	2,943	284,817	55%	283,553	0.13%	2%	4,581	2%	37
Instituciones	0.00 a < 0.15%	24,152	13,638	37,790	49%	30,861	0.05%	20%	2,570	8%	3
	0.15 a < 0.25%	1,797	1,791	3,587	59%	2,860	0.18%	31%	821	29%	2
	0.25 a < 0.50%	3,762	1,135	4,898	49%	4,325	0.36%	30%	1,782	41%	5
	0.50 a < 0.75%	1,356	871	2,227	45%	1,752	0.68%	26%	901	51%	3
	0.75 a < 2.50%	1,150	401	1,551	59%	1,389	1.33%	39%	1,389	100%	8
	2.50 a < 10.0%	532	460	992	50%	765	4.41%	42%	1,178	154%	15
	10.0 a < 100%	95	110	206	85%	190	19.68%	47%	512	270%	16
	100% (impago)	384	65	449	79%	436	100.00%		29	7%	187
SUBTOTAL		33,227	18,472	51,699	50%	42,577	1.34%	23%	9,182	22%	239
Empresas	0.00 a < 0.15%	49,918	127,790	177,708	49%	112,676	0.07%	38%	25,580	23%	28
	0.15 a < 0.25%	26,447	30,237	56,684	51%	42,088	0.18%	37%	15,272	36%	27
	0.25 a < 0.50%	41,995	33,663	75,657	49%	58,659	0.35%	35%	28,451	49%	71
	0.50 a < 0.75%	16,309	10,718	27,027	53%	22,168	0.68%	27%	10,850	49%	40
	0.75 a < 2.50%	47,688	24,504	72,192	50%	60,328	1.38%	27%	38,797	64%	222
	2.50 a < 10.0%	34,414	18,884	53,298	50%	43,927	4.20%	28%	40,649	93%	500
	10.0 a < 100%	4,923	2,339	7,262	47%	6,043	18.17%	26%	8,448	140%	291
	100% (impago)	16,098	1,862	17,960	46%	16,992	100.00%		3,390	20%	9,427
SUBTOTAL		237,790	249,997	487,787	49%	362,880	5.86%	33%	171,436	47%	10,607
TOTAL		552,892	271,412	824,304	50%	689,010	3.22%	20%	185,198	27%	10,883

(*) Incluido margen conservador.

97



En millones de euros	Horquilla de PI	Exposición		Exposición		Valor		Activos		RW promedio ^(*)	Pérdida prevista
		Exposición en balance	fuera de balance	Exposición total	fuera de balance	al riesgo	PI promedio	LGD ponderados promedio por riesgo ^(*)			
Gobiernos centrales y bancos centrales	0.00 a < 0.15%	263,591	639	264,230	72%	264,054	0.01%	2%	1,307	0%	1
	0.15 a < 0.25%	434	41	475	55%	457	0.16%	12%	36	8%	0
	0.25 a < 0.50%	4,643	1,453	6,096	56%	5,453	0.44%	23%	1,722	32%	5
	0.50 a < 0.75%	16		16		16	0.69%	40%	11	71%	0
	0.75 a < 2.50%	143	9	152	85%	151	1.81%	48%	231	153%	1
	2.50 a < 10.0%	1,045	509	1,554	59%	1,344	5.64%	12%	565	42%	8
	10.0 a < 100%	381	238	619	71%	550	18.69%	7%	218	40%	8
	100% (impago)	59	0	59	48%	59	100.00%		1	1%	4
SUBTOTAL		270,312	2,891	273,203	61%	272,084	0.11%	2%	4,091	2%	28
Instituciones	0.00 a < 0.15%	38,730	15,463	54,193	52%	46,792	0.04%	19%	3,696	8%	4
	0.15 a < 0.25%	1,777	974	2,751	56%	2,321	0.18%	29%	661	28%	1
	0.25 a < 0.50%	5,109	1,747	6,856	46%	5,914	0.36%	27%	2,256	38%	6
	0.50 a < 0.75%	921	198	1,119	46%	1,013	0.66%	23%	459	45%	2
	0.75 a < 2.50%	1,081	324	1,405	61%	1,280	1.36%	37%	1,295	101%	7
	2.50 a < 10.0%	980	385	1,365	49%	1,167	5.26%	25%	1,066	91%	13
	10.0 a < 100%	92	130	222	87%	204	18.87%	35%	400	196%	14
	100% (impago)	444	93	537	91%	525	100.00%		1	0%	216
SUBTOTAL		49,134	19,313	68,447	52%	59,216	1.17%	21%	9,832	17%	263
Empresas	0.00 a < 0.15%	46,481	127,756	174,237	50%	110,225	0.07%	35%	23,909	22%	28
	0.15 a < 0.25%	23,003	26,140	49,143	50%	36,070	0.18%	36%	13,048	36%	24
	0.25 a < 0.50%	37,080	31,598	68,678	48%	52,404	0.35%	33%	23,838	45%	61
	0.50 a < 0.75%	16,172	10,101	26,273	52%	21,413	0.68%	28%	11,192	52%	40
	0.75 a < 2.50%	46,916	25,067	71,983	50%	59,547	1.40%	27%	37,960	64%	217
	2.50 a < 10.0%	33,574	16,896	50,470	49%	41,906	4.38%	27%	37,306	89%	484
	10.0 a < 100%	6,470	2,243	8,713	56%	7,609	20.67%	26%	10,575	136%	376
	100% (impago)	14,950	1,391	16,341	40%	15,613	100.00%		5,321	34%	8,896
SUBTOTAL		224,647	241,191	465,838	50%	344,786	5.85%	32%	163,149	47%	10,128
TOTAL		544,093	263,395	807,488	50%	676,086	3.13%	19%	177,072	26%	10,418

(*) Includo margen conservador.

En lo que respecta a los gobiernos centrales y los bancos centrales, el Grupo tiene exposición principalmente a contrapartes de muy buena calidad, en su mayor parte países desarrollados, que reciben muy buenas calificaciones internas y se caracterizan por un promedio de pérdidas en caso de impago muy bajo.

La mayoría de los compromisos con empresas son clientes de buena o muy buena calidad, lo que refleja el importante paso de los grandes grupos multinacionales dentro de la base de clientes del Grupo. El resto de compromisos corresponde en gran parte a operaciones estructuradas o garantizadas con activos de buena calidad, que se reflejan en niveles medios de pérdidas en caso de impago.

En promedio, la probabilidad de impago excluyendo contrapartes en mora se eleva a 0.69%. Esta cifra se sitúa en el 1.24% para el grupo de clientes "empresas".

CP



► TABLA 32: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS PI Y LAS LGD PROMEDIO DE LA CLASE DE EXPOSICIÓN "EMPRESAS"

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		
	Exposiciones productivas	PI promedio	LGD promedio
Europa^(*)	310,388	1.21%	34%
de las cuales, Francia	96,722	1.13%	37%
de las cuales, Bélgica	55,755	1.68%	25%
de las cuales, Luxemburgo	13,291	1.15%	30%
de las cuales, Italia	40,015	1.48%	38%
América del Norte	79,325	1.02%	35%
Asia-Pacífico	46,551	1.33%	35%
Resto del mundo	33,563	1.70%	27%
TOTAL	469,828	1.24%	33%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

En millones de euros	31 de diciembre de 2015		
	Exposiciones productivas	PI promedio	LGD promedio
Europa^(*)	297,908	1.40%	32%
de las cuales, Francia	92,557	1.25%	36%
de las cuales, Bélgica	57,126	1.61%	24%
de las cuales, Luxemburgo	11,205	1.32%	28%
de las cuales, Italia	38,686	2.00%	38%
América del Norte	78,071	0.95%	33%
Asia-Pacífico	39,405	1.59%	32%
Resto del mundo	34,113	1.85%	27%
TOTAL	449,497	1.38%	32%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

SISTEMA DE CALIFICACIÓN INTERNA PROPIO PARA CLIENTES PARTICULARES [Auditado]

Los clientes particulares se caracterizan por un alto grado de granularidad, volúmenes unitarios pequeños y un perfil de riesgo estándar.

El grueso de las contrapartes de esta cartera recibe una puntuación de comportamiento que sirve para determinar la probabilidad de impago y, en cada transacción, la tasa de recuperación (TRG) y el valor expuesto al riesgo (EAD). Estos parámetros se calculan mensualmente con base en la información disponible más actual y se completan mediante diferentes puntuaciones que se ponen a disposición del área comercial, que no interviene en la determinación de los parámetros de riesgo. Estos métodos se utilizan homogéneamente en el conjunto de los clientes particulares. Los principios generales del sistema de calificación se recogen en el apartado *El sistema de calificación* de la sección *Marco de gestión del riesgo crediticio*.

En el ámbito de BNP Paribas Personal Finance que se ajusta a los métodos IRBA, los parámetros de riesgo los determina el departamento de Riesgo a partir de un análisis estadístico y de acuerdo con las características de los clientes y el historial de la relación.

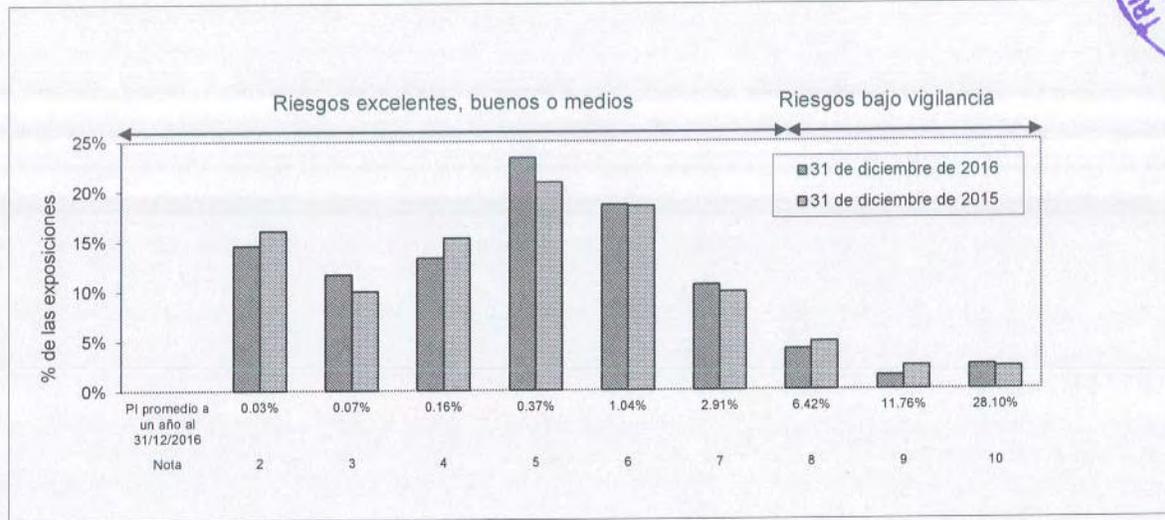
Las metodologías de configuración y seguimiento de las puntuaciones permiten encuadrar a los clientes particulares en clases que presentan las mismas características de riesgo de impago. Lo mismo ocurre con el resto de parámetros: EAD y LGD.

El gráfico que figura más adelante muestra un desglose por calificación crediticia de los préstamos productivos vinculados a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes particulares en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque avanzado de calificaciones internas.

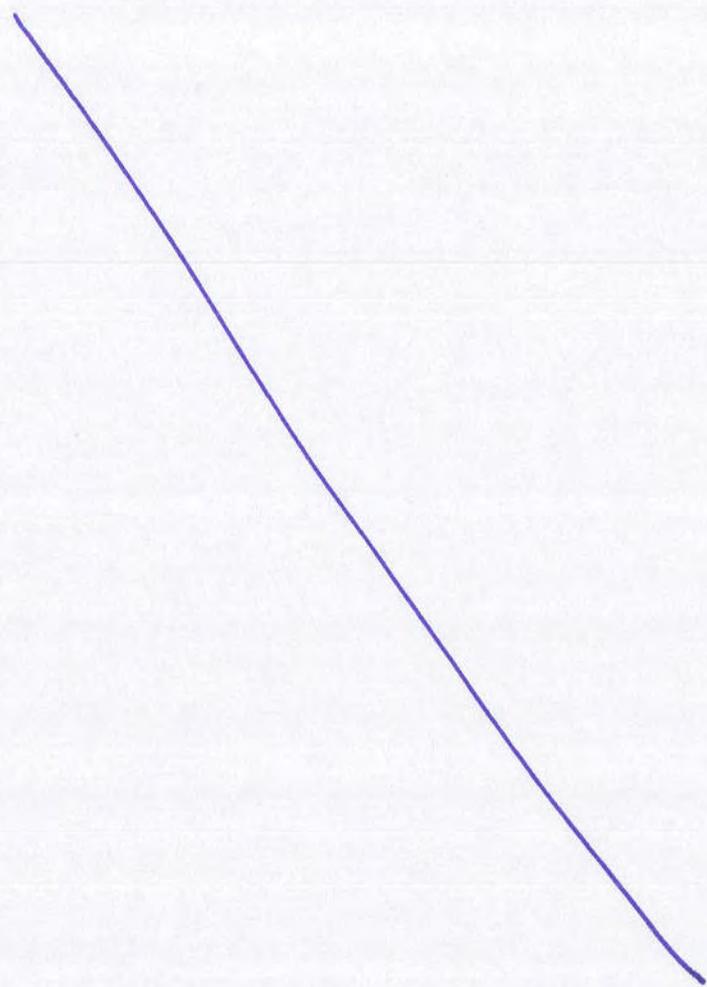
Esta exposición en los préstamos productivos ascendía a EUR 244,000 millones al 31 de diciembre de 2016, lo que supone EUR 14,000 millones más que los EUR 230,000 millones al 31 de diciembre de 2015.

CF

► GRÁFICO 6: DESGLOSE DE LAS EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO POR CALIFICACIÓN INTERNA EN LA CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA



CF





CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES

La tabla que figura a continuación muestra un desglose por horquilla de PI de los préstamos vinculados a la cartera de créditos comprometidos con contrapartes particulares en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque avanzado de calificaciones internas. La exposición total asciende a EUR 258,000 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 243,000 millones al 31 de diciembre de 2015.

► TABLA 33: EU CR6 – EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO EN LA CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA

Esta tabla se ha confeccionado a partir del formato de tabla EU CR6 de las Directrices de la ABE sobre el Pilar 3 (EBA/GL/2016/11 del 14 de diciembre de 2016).

31 de diciembre de 2016											
En millones de euros	Horquilla de PI	Exposición		Exposición total	CCF promedio de la exposición fuera de balance	Valor expuesto al riesgo	PI promedio	LGD promedio	Activos ponderados por riesgo ^(*)	RW promedio ^(*)	Pérdida prevista
		Exposición en balance	Exposición fuera de balance								
Préstamos inmobiliarios	0.00 a < 0.15%	55,790	3,094	58,885	88%	58,519	0.06%	11%	3,900	7%	4
	0.15 a < 0.25%	15,058	753	15,812	100%	15,817	0.18%	12%	743	5%	3
	0.25 a < 0.50%	33,386	1,076	34,461	97%	34,467	0.36%	15%	3,145	9%	18
	0.50 a < 0.75%	10,537	507	11,044	93%	11,027	0.64%	14%	1,421	13%	10
	0.75 a < 2.50%	16,387	1,242	17,629	94%	17,587	1.46%	14%	3,942	22%	36
	2.50 a < 10.0%	7,373	225	7,598	77%	7,569	4.96%	15%	3,507	46%	55
	10.0 a < 100%	3,012	55	3,067	80%	3,060	23.38%	15%	2,471	81%	107
	100% (impago)	4,662	17	4,679	55%	4,677	100.00%		1,789	38%	1,320
SUBTOTAL		146,206	6,969	153,175	92%	152,723	4.11%	13%	20,918	14%	1,553
Exposiciones renovables	0.00 a < 0.15%	185	5,049	5,234	67%	4,075	0.07%	65%	115	3%	129
	0.15 a < 0.25%	82	1,610	1,692	73%	1,332	0.18%	59%	81	6%	1
	0.25 a < 0.50%	146	1,632	1,778	69%	1,338	0.32%	57%	126	9%	2
	0.50 a < 0.75%	203	2,073	2,276	53%	1,396	0.58%	53%	196	14%	4
	0.75 a < 2.50%	1,195	2,668	3,863	44%	2,415	1.35%	49%	580	24%	16
	2.50 a < 10.0%	2,562	2,247	4,810	34%	3,378	5.30%	46%	2,049	61%	83
	10.0 a < 100%	1,042	313	1,354	59%	1,247	20.76%	47%	1,465	117%	126
	100% (impago)	1,298	47	1,345	56%	1,327	100.00%		255	19%	873
SUBTOTAL		6,713	15,639	22,352	57%	16,507	10.99%	55%	4,867	29%	1,234
Otras exposiciones	0.00 a < 0.15%	8,732	3,419	12,152	56%	10,769	0.06%	38%	1,216	11%	129
	0.15 a < 0.25%	2,932	1,412	4,344	96%	4,342	0.19%	41%	683	16%	3
	0.25 a < 0.50%	11,221	2,728	13,949	92%	13,929	0.34%	34%	2,568	18%	16
	0.50 a < 0.75%	6,220	842	7,062	87%	7,046	0.63%	34%	1,887	27%	15
	0.75 a < 2.50%	17,168	2,958	20,126	93%	20,138	1.49%	34%	7,640	38%	101
	2.50 a < 10.0%	11,875	1,248	13,123	94%	13,243	4.78%	34%	6,349	48%	218
	10.0 a < 100%	3,884	181	4,065	97%	4,128	24.51%	33%	2,903	70%	336
	100% (impago)	7,215	104	7,320	87%	7,335	100.00%		4,312	59%	4,428
SUBTOTAL		69,248	12,893	82,142	83%	80,930	11.60%	35%	27,556	34%	5,247
TOTAL		222,167	35,502	257,669	73%	250,161	6.98%	22%	53,341	21%	8,034

(*) Incluido margen conservador.

57



En millones de euros	Horquilla de PI	Exposición			Valor expuesto al riesgo	PI promedio	LGD ponderado promedio	Activos ponderados por riesgo ^(*)	RW promedio ^(*)	Pérdida prevista	
		Exposición en balance	Exposición fuera de balance	Exposición total							
Préstamos inmobiliarios	0.00 a < 0.15%	50,252	1,931	52,183	83%	51,861	0.06%	11%	3,138	8%	4
	0.15 a < 0.25%	17,874	550	18,424	102%	18,435	0.17%	13%	887	5%	4
	0.25 a < 0.50%	29,565	653	30,218	96%	30,193	0.37%	14%	2,817	9%	16
	0.50 a < 0.75%	9,130	389	9,519	94%	9,494	0.64%	14%	1,264	13%	9
	0.75 a < 2.50%	15,788	584	16,372	88%	16,302	1.45%	14%	3,682	23%	33
	2.50 a < 10.0%	7,349	224	7,573	73%	7,514	4.86%	15%	3,421	46%	53
	10.0 a < 100%	3,363	57	3,420	76%	3,407	21.03%	15%	2,610	77%	102
	100% (impago)	3,787	17	3,804	60%	3,797	100.00%		2,497	37%	882
SUBTOTAL		137,108	4,406	141,514	88%	141,002	3.80%	13%	20,315	14%	1,104
Exposiciones renovables	0.00 a < 0.15%	0	6,750	6,750	82%	5,551	0.03%	18%	466	11%	23
	0.15 a < 0.25%	-	1,713	1,713	51%	872	0.18%	52%	47	5%	3
	0.25 a < 0.50%	129	1,500	1,629	63%	1,078	0.32%	84%	89	8%	5
	0.50 a < 0.75%	133	2,796	2,929	37%	1,155	0.61%	65%	180	16%	10
	0.75 a < 2.50%	1,565	1,347	2,912	55%	2,301	1.49%	146	508	22%	22
	2.50 a < 10.0%	2,628	1,025	3,653	56%	3,207	6.05%	53%	2,111	66%	95
	10.0 a < 100%	1,111	298	1,409	61%	1,289	22.47%	50%	1,529	118%	135
	100% (impago)	1,388	29	1,417	22%	1,398	100.00%		300	12%	858
SUBTOTAL		6,955	15,458	22,413	64%	16,852	11.42%	57%	5,229	31%	1,149
Otras exposiciones	0.00 a < 0.15%	11,534	2,686	14,220	81%	10,486	0.06%	36%	915	25%	4
	0.15 a < 0.25%	6,188	1,161	7,349	104%	7,594	0.18%	35%	1,050	14%	6
	0.25 a < 0.50%	9,214	1,175	10,389	96%	11,327	0.38%	36%	2,405	21%	19
	0.50 a < 0.75%	5,851	733	6,584	81%	6,485	0.66%	32%	1,661	26%	16
	0.75 a < 2.50%	15,451	1,363	16,814	109%	18,387	1.51%	34%	7,051	38%	111
	2.50 a < 10.0%	10,753	539	11,292	100%	11,742	4.69%	34%	5,559	47%	193
	10.0 a < 100%	4,697	149	4,846	99%	4,920	21.77%	35%	3,248	66%	341
	100% (impago)	7,859	115	7,974	88%	7,969	100.00%		4,099	30%	4,436
SUBTOTAL		71,547	7,921	79,468	93%	78,910	12.61%	35%	25,988	33%	5,125
TOTAL		215,610	27,784	243,394	76%	236,763	7.28%	23%	51,532	22%	7,379

(*) Incluido margen conservador.

Los créditos inmobiliarios se encuadran mayoritariamente en las carteras de Servicios Bancarios para Particulares en Francia, Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica, y Servicios Bancarios para Particulares y Empresas en Luxemburgo. Los créditos se conceden de acuerdo con procedimientos rigurosos y bien definidos. La probabilidad de impago en las exposiciones productivas de los clientes particulares se sitúa en un promedio de 1.75%. El bajo promedio de pérdidas en caso de impago refleja el efecto de las garantías aportadas en el momento de la concesión del préstamo. Desde 2013, se integra un margen conservador en los activos ponderados por riesgo de los créditos inmobiliarios en Bélgica (requerimiento del supervisor belga para el conjunto de las entidades de crédito).

Las "exposiciones renovables" y "otras exposiciones" hacen referencia en su mayor parte a las actividades de las subsidiarias de créditos a particulares, cuyos clientes muestran una mayor diversidad en materia de calidad y un nivel de garantías más limitado.

Los parámetros de riesgo usados para calcular las pérdidas esperadas a un año, de acuerdo con los principios de Basilea y tal y como se presentan en las tablas anteriores, son estimaciones estadísticas a lo largo del ciclo (*Through The Cycle* – TTC); por otro lado, las pérdidas realizadas se refieren al año anterior y, por lo tanto, a un punto concreto del ciclo (*Point in Time* – PIT).

Para el ámbito cubierto por el método IRBA, las pérdidas esperadas a un año y el costo del riesgo realizado no son datos comparables.

9x

► TABLA 34: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS PI Y LAS LGD PROMEDIO DE LA CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES



En millones de euros	31 de diciembre de 2016		
	Exposiciones productivas	PI promedio	LGD promedio
Europa^(*)	243,938	1.75%	22%
de las cuales, Francia	117,437	1.49%	23%
de las cuales, Bélgica	70,517	1.48%	17%
de las cuales, Luxemburgo	5,499	0.94%	23%
de las cuales, Italia	32,419	2.15%	25%
América del Norte	61	n.s.	n.s.
Asia-Pacífico	88	n.s.	n.s.
Resto del mundo	237	n.s.	n.s.
TOTAL	244,324	1.75%	22%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

En millones de euros	31 de diciembre de 2015		
	Exposiciones productivas	PI promedio	LGD promedio
Europa^(*)	230,102	1.82%	23%
de las cuales, Francia	108,985	1.46%	25%
de las cuales, Bélgica	67,553	1.64%	17%
de las cuales, Luxemburgo	6,068	1.00%	23%
de las cuales, Italia	32,415	2.27%	25%
América del Norte	10	n.s.	n.s.
Asia-Pacífico	2	n.s.	n.s.
Resto del mundo	85	n.s.	n.s.
TOTAL	230,199	1.82%	23%

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

RIESGO CREDITICIO: ENFOQUE ESTÁNDAR

Para las exposiciones tratadas con el método estándar, BNP Paribas utiliza las calificaciones externas asignadas por Standard & Poor's, Moody's y Fitch. La equiparación de estas calificaciones con los niveles de calidad crediticia previstos por la regulación es conforme a las instrucciones emitidas por el supervisor.

Cuando no hay una calificación externa directamente aplicable a una exposición de la cartera bancaria, las bases de datos de clientes del Banco permiten utilizar, en determinados casos, la calificación externa *senior unsecured* del emisor, si esta está disponible, para la ponderación de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2016, la exposición tratada con el método estándar representa el 25% del total de las exposiciones brutas correspondientes al riesgo crediticio (excluyendo ajustes por periodificación y activos tangibles e intangibles) del Grupo BNP Paribas, con cambios frente al 31 de diciembre de 2015.

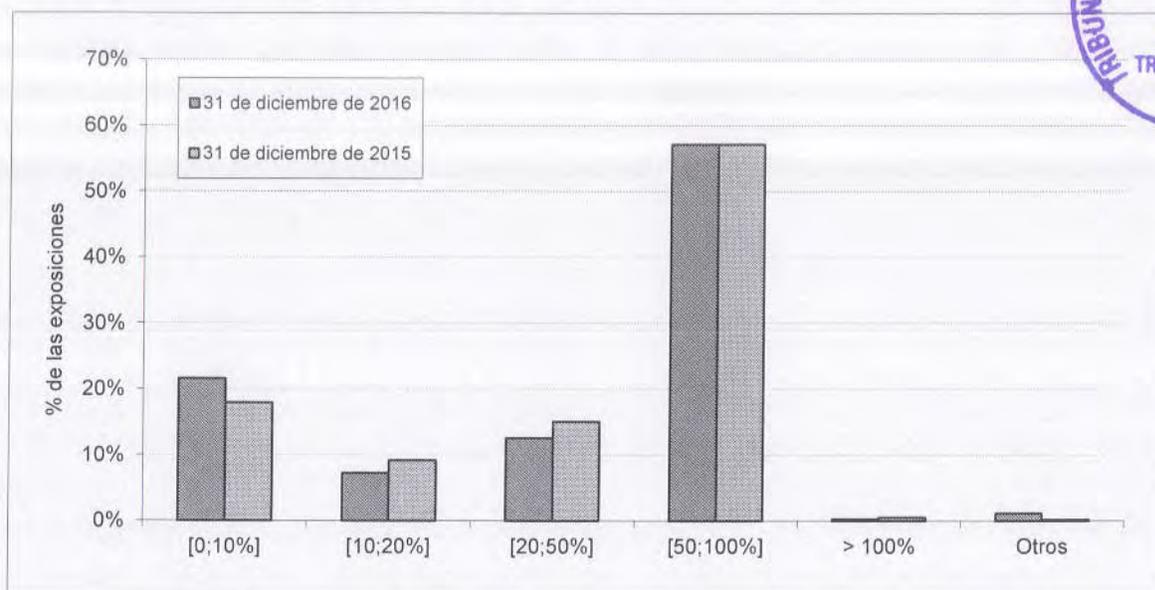
CARTERAS DE ESTADOS SOBERANOS, INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS [Auditado]

El gráfico que figura a continuación muestra un desglose por tasa de ponderación (*Risk Weight*) de los préstamos (EAD) productivos vinculados a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes de las clases de exposiciones gobiernos centrales y bancos centrales, instituciones y empresas en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque estándar.

Esta exposición productiva asciende a EUR 180,000 millones (EUR 148,000 millones de valor expuesto al riesgo) al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 183,000 (EUR 154,000 millones de valor expuesto al riesgo) al 31 de diciembre de 2015.

5x

► GRÁFICO 7: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO POR TASA DE PONDERACIÓN EFECTIVA EN LAS CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS TRATADO CON EL ENFOQUE ESTÁNDAR



CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES [Auditado]

La exposición total relativa a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes que son clientes particulares en todas las líneas de negocio del Grupo que utilizan el enfoque estándar ascendía a EUR 169,000 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 157,000 millones al 31 de diciembre 2015.

CARTERA TOTAL

En la siguiente tabla, las exposiciones al riesgo crediticio tratado con el enfoque estándar se desglosan de acuerdo con las clases de exposición del artículo 112 del Reglamento (UE) n° 575/2013 y toman en consideración los "Otros activos de riesgo". Las exposiciones en forma de acciones se incluyen en el riesgo de participaciones accionarias, en la sección 5.7.

► **TABLA 35: EXPOSICIÓN AL RIESGO CREDITICIO TRATADO CON EL ENFOQUE ESTÁNDAR POR CLASE DE EXPOSICIÓN ESTÁNDAR**

Exposiciones <i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de		Variación
	2016	2015 Proforma	
Gobiernos centrales y bancos centrales	24,018	26,326	(2,308)
Administraciones regionales o locales	5,329	4,408	921
Entidades del sector público	16,763	14,899	1,864
Bancos multilaterales de desarrollo	5	10	(5)
Organizaciones internacionales	0	66	(66)
Instituciones	6,666	9,484	(2,818)
Empresas	103,991	107,288	(3,297)
Clientes particulares	103,778	95,263	8,515
Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	79,902	71,900	8,002
Exposiciones en mora	14,933	16,065	(1,132)
Exposiciones en forma de participaciones o acciones de OIC	1,077	1,676	(600)
Otros activos de riesgo	119,752	113,428	6,324
TOTAL	476,213	460,814	15,399

La tabla que figura a continuación presenta, por clase de exposición estándar, el desglose por tasa de ponderación de las exposiciones relacionadas con las carteras de créditos y compromisos con las contrapartes de todas las líneas de negocio del Grupo que utilizan el enfoque estándar. El valor total expuesto al riesgo ascendía a EUR 409,000 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 399,000

57

millones al 31 de diciembre de 2015, incluyendo "Otros activos de riesgo". Sin estos últimos, el valor expuesto al riesgo es de EUR 289,000 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 286,000 millones al 31 de diciembre de 2015.



► **TABLA 36: EU CR5 – VALOR EXPUESTO AL RIESGO CREDITICIO TRATADO CON EL ENFOQUE ESTANDAR**

Esta tabla se ha confeccionado a partir del formato de tabla EU CR5 de las Directrices de la ABE sobre el Pilar 3 (EBA/GL/2016/11 del 14 de diciembre de 2016).

Tasa de ponderación En millones de euros	31 de diciembre de 2016									
	Valor expuesto al riesgo (en balance y fuera de balance)									
	0%	20%	35%	50%	75%	100%	150%	250%	Otros	Total
1 Gobiernos centrales y bancos centrales	22,982	935		794		3,475			2	28,190
2 Administraciones regionales o locales	1,456	2,473		17		126			3	4,074
3 Entidades del sector público	11,911	3,301		6		867			17	16,101
4 Bancos multilaterales de desarrollo	5	0								5
5 Organizaciones internacionales		0								0
6 Instituciones		5,363		820		1,507	2		268	7,960
7 Empresas	0	331		2,330		74,800	364		583	78,409
8 Clientes particulares					79,179	0			774	79,954
9 Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias		11	35,042	17,325	10,811	3,970			801	67,959
10 Exposiciones en mora						4,231	1,405		337	5,974
14 Exposiciones en forma de participaciones o acciones de OIC	19	32				278				329
16 Otros activos de riesgo	78,042	3,028		4,416	177	21,489	0	3,746	8,855	119,752
17 TOTAL	114,414	15,474	35,042	25,708	90,167	110,743	1,771	3,746	11,640	408,705

Tasa de ponderación En millones de euros	31 de diciembre de 2015 Proforma									
	Valor expuesto al riesgo (en balance y fuera de balance)									
	0%	20%	35%	50%	75%	100%	150%	250%	Otros	Total
1 Gobiernos centrales y bancos centrales	22,553	1,023		5,940		1,544				31,059
2 Administraciones regionales o locales	1,117	2,643		1		126				3,887
3 Entidades del sector público	8,194	3,249		2		1,608				13,053
4 Bancos multilaterales de desarrollo	10									10
5 Organizaciones internacionales	66									66
6 Instituciones		8,373		1,509		1,125	33		218	11,259
7 Empresas	295	496		2,760		79,828	776		4	84,159
8 Clientes particulares	20				72,071	35			370	72,497
9 Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias		1	34,072	15,876	9,435	3,172				62,556
10 Exposiciones en mora	7					5,368	1,499			6,874
14 Exposiciones en forma de participaciones o acciones de OIC	45	16				461				523
16 Otros activos de riesgo	73,207	2,504		3,721	202	22,749	9	3,809	7,227	113,428
17 TOTAL	105,514	18,305	34,072	29,809	81,709	116,016	2,318	3,809	7,820	399,371

♀

Los efectos cambiarios influyen relativamente poco en la variación del valor expuesto al riesgo, ya que se compensan prácticamente en su totalidad entre divisas, principalmente por la apreciación del dólar estadounidense y la depreciación de la libra esterlina y la lira turca.

Las evoluciones más destacadas en relación con el valor expuesto al riesgo por clase de exposición estándar se exponen a continuación, excluyendo el efecto de los tipos de cambio:

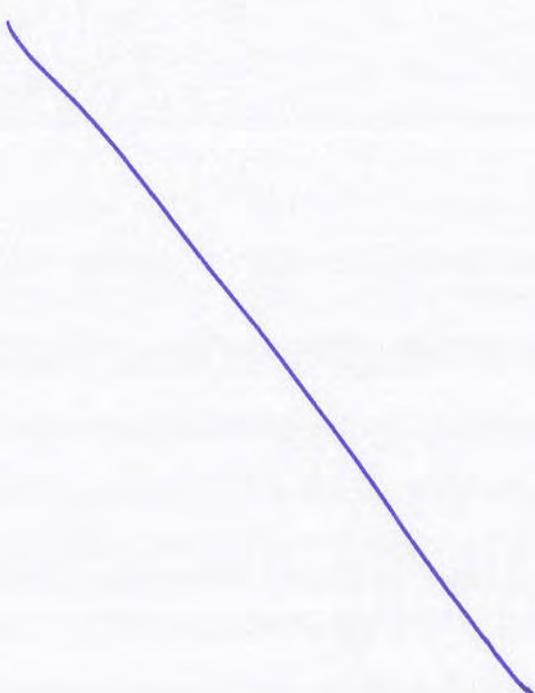
- el aumento de las exposiciones a clientes particulares de EUR 8,000 millones se debe, en parte, al desarrollo de alianzas de Finanzas Personales en Italia;
- el aumento de las exposiciones garantizadas mediante hipoteca o un bien inmobiliario de EUR 6,000 millones se registra en América del Norte (EUR +4,000 millones) y, en menor medida, en "Otros países de Europa" (EUR +2,000 millones);
- la disminución de la exposición a empresas de EUR 6,000 millones se registra en parte en Turquía y en Europa;
- el descenso de la exposición a instituciones de EUR 3,000 millones se origina principalmente en Alemania.

► **TABLA 37: ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO CREDITICIO TRATADO CON EL ENFOQUE ESTÁNDAR POR CLASE DE EXPOSICIÓN ESTÁNDAR**

Activos ponderados por riesgo <i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015 Proforma	Variación
Gobiernos centrales y bancos centrales	4,060	4,718	(658)
Administraciones regionales o locales	630	655	(25)
Entidades del sector público	1,533	2,258	(725)
Bancos multilaterales de desarrollo	0	0	0
Organizaciones internacionales	0	0	0
Instituciones	3,122	3,624	(502)
Empresas	76,059	81,142	(5,083)
Clientes particulares	55,666	51,557	4,109
Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	31,979	28,872	3,107
Exposiciones en mora	6,647	7,616	(969)
Exposiciones en forma de participaciones o acciones de OIC	284	465	(181)
Otros activos de riesgo	39,613	39,636	(23)
TOTAL	219,594	220,542	(948)



CF





EXPOSICIONES EN MORA, PROVISIONES Y COSTO DEL RIESGO

Las cuentas por cobrar no deterioradas que presentan impagados, los préstamos improductivos deteriorados, así como las garantías recibidas para cubrir estos activos, se presentan en la nota 4.h de los estados financieros consolidados.

► TABLA 38: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS EXPOSICIONES EN MORA Y LAS PROVISIONES

31 de diciembre de 2016					
En millones de euros	Exposición bruta	Enfoque estándar	Exposiciones en mora ^(*)		Provisiones específicas
			Enfoque IRBA	Total	
Europa^(**)	1,009,432	12,104	26,666	38,770	20,725
Francia	391,769	2,871	7,140	10,011	5,105
Bélgica	168,566	243	2,845	3,088	924
Luxemburgo	38,144	4	186	190	81
Italia	147,800	6,050	13,498	19,548	11,176
Reino Unido	53,433	416	955	1,371	722
Alemania	51,684	233	484	717	412
Países Bajos	43,643	47	20	66	17
Otros países de Europa	114,392	2,241	1,537	3,779	2,288
América del Norte	220,269	219	1,761	1,980	924
Asia-Pacífico	107,880	7	406	413	173
Japón	35,064	0	1	1	0
Norte de Asia	36,950	1	152	153	82
Sudeste asiático (ASEAN)	17,605	4	90	94	31
Península india y Pacífico	18,261	2	163	165	59
Resto del mundo	100,852	2,602	3,030	5,632	3,241
Turquía	33,154	559	18	577	390
Cuenca mediterránea	15,037	849	344	1,193	809
Países del Golfo-África	26,335	213	2,031	2,243	1,169
América Latina	19,913	137	413	550	283
Otros países	6,414	845	224	1,069	589
TOTAL	1,438,434	14,933	31,863	46,796	25,063

(*) Monto correspondiente a las exposiciones brutas (en balance y fuera de balance) antes de tener en cuenta las garantías.

(**) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

CF

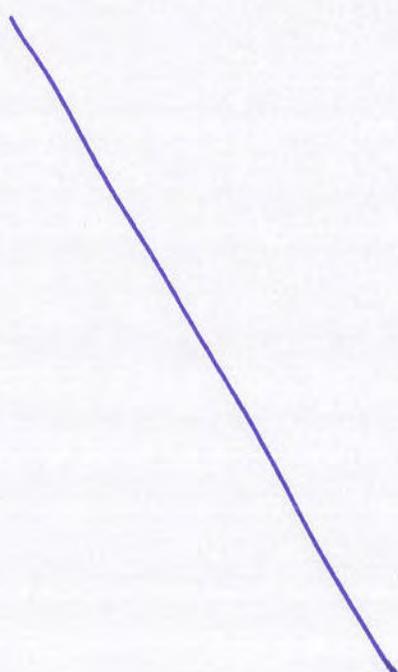


31 de diciembre de 2015					
En millones de euros	Exposiciones en mora ^(*)				Provisiones específicas
	Exposición bruta	Enfoque estándar	Enfoque IRBA	Total	
Europa^(**)	968,254	12,823	26,062	38,885	20,275
Francia	350,533	3,174	7,046	10,220	5,024
Bélgica	168,159	206	2,850	3,057	1,037
Luxemburgo	30,109	28	288	316	192
Italia	141,634	6,389	13,353	19,742	10,585
Reino Unido	80,273	340	332	671	569
Alemania	49,495	213	416	628	350
Países Bajos	37,125	66	45	110	39
Otros países de Europa	110,925	2,407	1,733	4,140	2,480
América del Norte	219,038	245	1,252	1,498	747
Asia-Pacífico	108,163	491	202	693	268
Japón	39,752	0	1	1	0
Norte de Asia	33,654	1	102	103	46
Sudeste asiático (ASEAN)	15,851	0	88	88	31
Península india y Pacífico	18,905	490	11	501	191
Resto del mundo	102,813	2,506	2,617	5,123	3,008
Turquía	36,777	479	16	495	312
Cuenca mediterránea	14,150	813	220	1,034	751
Países del Golfo-África	24,514	178	1,704	1,882	1,102
América Latina	20,193	141	224	365	203
Otros países	7,179	894	453	1,347	641
TOTAL	1,398,268	16,065	30,133	46,199	24,298

(*) Monto correspondiente a las exposiciones brutas (en balance y fuera de balance) antes de tener en cuenta las garantías.

(**) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

CP





► TABLA 39: EXPOSICIONES EN MORA Y PROVISIONES POR CLASE DE EXPOSICIÓN

En millones de euros	31 de diciembre de 2016				
	Exposición bruta	Exposiciones en mora ^(*)			Provisiones específicas
		Enfoque estándar	Enfoque IRBA	Total	
Gobiernos centrales y bancos centrales	321,972	195	109	305	8
Empresas	621,530	6,322	17,960	24,281	13,132
Instituciones	67,831	128	449	577	207
Clientes particulares	427,101	8,288	13,344	21,632	11,716
TOTAL	1,438,434	14,933	31,863	46,796	25,063

(*) Monto correspondiente a las exposiciones brutas (en balance y fuera de balance) antes de tener en cuenta las garantías.

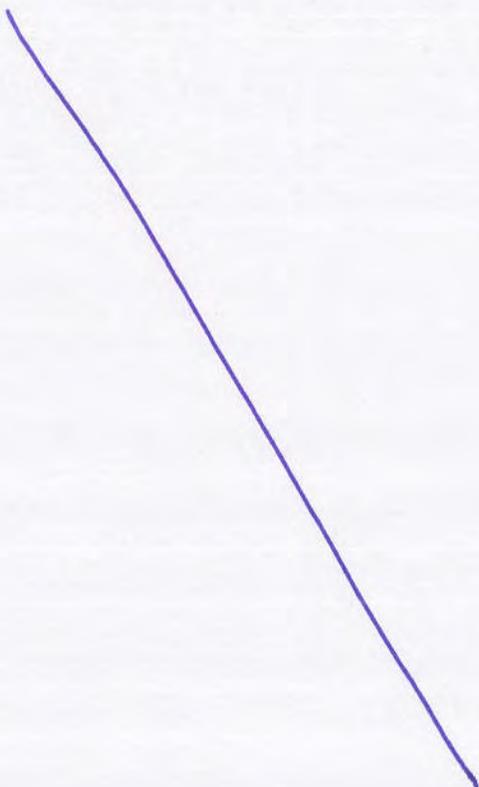
En millones de euros	31 de diciembre de 2015				
	Exposición bruta	Exposiciones en mora ^(*)			Provisiones específicas
		Enfoque estándar	Enfoque IRBA	Total	
Gobiernos centrales y bancos centrales	309,332	319	59	378	24
Empresas	600,199	6,978	16,342	23,320	12,572
Instituciones	88,114	205	537	742	237
Clientes particulares	400,623	8,564	13,195	21,759	11,464
TOTAL	1,398,268	16,065	30,133	46,199	24,298

(*) Monto correspondiente a las exposiciones brutas (en balance y fuera de balance) antes de tener en cuenta las garantías.

Las provisiones de cartera en la base de consolidación prudencial se elevan a EUR 3,400 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 3,600 millones al 31 de diciembre de 2015.

El costo del riesgo se presenta en los *Estados financieros consolidados*, en la nota 2.g *Costo del riesgo*.

cf



► TABLA 40: VENCIMIENTOS DE LOS SALDOS NO DETERIORADOS QUE CONSTITUYEN IMPAGADOS



31 de diciembre de 2016					
Vencimientos de los saldos no deteriorados que constituyen impagados ^(*)					
En millones de euros	< 90 días	> 90 días	> 180 días	> 1 año	Total
		< 180 días	< 1 año		
Gobiernos centrales y bancos centrales	85	79	19	175	358
Empresas	5,469	57	21	73	5,620
Instituciones	58	0	0	1	59
Clientes particulares	2,242	6	2	9	2,259
TOTAL ÁMBITO ESTÁNDAR	7,854	142	42	258	8,296
Gobiernos centrales y bancos centrales	53	0	0	39	92
Empresas	1,879	34	29	23	1,965
Instituciones	195	1	0	0	196
Clientes particulares	1,643	122	96	14	1,875
TOTAL ÁMBITO IRBA	3,770	157	125	76	4,128
TOTAL	11,624	299	167	334	12,424

(*) Sobre la base del ámbito prudencial, monto correspondiente a las exposiciones brutas (balance) antes de tener en cuenta las garantías.

31 de diciembre de 2015					
Proforma					
Vencimientos de los saldos no deteriorados que constituyen impagados ^(*)					
En millones de euros	< 90 días	> 90 días	> 180 días	> 1 año	Total
		< 180 días	< 1 año		
Gobiernos centrales y bancos centrales	111	39	20	130	300
Empresas	5,025	75	42	52	5,194
Instituciones	27	15	0	0	42
Clientes particulares	2,455	79	1	1	2,537
TOTAL ÁMBITO ESTÁNDAR	7,619	209	63	183	8,073
Gobiernos centrales y bancos centrales	376	18	15	57	466
Empresas	1,828	83	61	42	2,014
Instituciones	137	0	0	0	137
Clientes particulares	3,882	171	123	26	4,202
TOTAL ÁMBITO IRBA	6,223	272	199	125	6,819
TOTAL	13,842	481	262	308	14,892

(*) Sobre la base del ámbito prudencial, monto correspondiente a las exposiciones brutas (balance) antes de tener en cuenta las garantías.

52



CRÉDITOS RESTRUCTURADOS [Auditado]

Cuando un prestatario sufre o está a punto de sufrir dificultades financieras, el Banco puede hacerle concesiones que no habría consentido si el deudor no estuviera sufriendo esas dificultades financieras. Esa concesión puede consistir en:

- una modificación de los términos y condiciones del contrato;
- un refinanciamiento parcial o total de la deuda.

En este caso, dichos préstamos se consideran "reestructurados". Un préstamo reestructurado debe mantener dicha condición de "reestructurado" durante un periodo de observación, denominado periodo de prueba, de un mínimo de 2 años. El concepto de reestructuración consta descrito en los principios contables (nota 1.c.5 de los estados financieros consolidados).

Los principios de identificación de las exposiciones reestructuradas establecidos en todo el Grupo suponen (exceptuando el negocio de clientes particulares) una identificación individual de las exposiciones en cuestión durante el proceso de crédito, en particular por medio de Comités. Por su parte, las exposiciones reestructuradas de clientes particulares se suelen identificar mediante un proceso sistemático que recurre a algoritmos cuyos parámetros son aprobados por las áreas de Riesgo y Finanzas. Hay un dispositivo en trámite de instauración que servirá para decidir sobre la retirada del estado de "reestructurado" al término del periodo de prueba, con independencia de la tipología de cliente afectado.

Los datos de los préstamos reestructurados se remiten al supervisor trimestralmente.

Las tablas que figuran debajo presentan el valor contable bruto y los deterioros de los préstamos dudosos que han sido objeto de reestructuración, así como los préstamos reestructurados que han sido reclasificados como préstamos productivos.

► TABLA 41: DESGLOSE DE LOS CRÉDITOS RESTRUCTURADOS POR CLASE DE EXPOSICIÓN

En millones de euros	Préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2016					
				De los cuales, créditos de cobro dudoso		
	Monto bruto	Deterioros	Monto neto	Monto bruto	Deterioros	Monto neto
Créditos y cuentas por cobrar	12,823	(4,092)	8,731	7,503	(3,537)	3,966
Gobiernos centrales y bancos centrales	31	-	31	4	-	4
Empresas	6,169	(2,274)	3,895	4,832	(2,220)	2,612
Instituciones	200	(46)	154	50	(34)	16
Clientes particulares	6,423	(1,772)	4,651	2,617	(1,283)	1,334
Compromisos fuera de balance	291	(4)	287	258	(1)	257
TOTAL	13,114	(4,096)	9,018	7,761	(3,538)	4,223

En millones de euros	Préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2015					
				De los cuales, créditos de cobro dudoso		
	Monto bruto	Deterioros	Monto neto	Monto bruto	Deterioros	Monto neto
Créditos y cuentas por cobrar	12,682	(3,729)	8,953	6,527	(3,027)	3,500
Gobiernos centrales y bancos centrales	113	(2)	111	4	(2)	2
Empresas	5,445	(1,924)	3,521	4,074	(1,841)	2,233
Instituciones	459	(53)	406	104	(39)	65
Clientes particulares	6,665	(1,750)	4,915	2,345	(1,145)	1,200
Compromisos fuera de balance	447	(4)	443	50	(1)	49
TOTAL	13,129	(3,733)	9,396	6,577	(3,028)	3,549

CP

► TABLA 42: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LOS CRÉDITOS RESTRUCTURADOS



En millones de euros	Préstamos restructurados al 31 de diciembre de 2016					
	Monto bruto	Deterioros	Monto neto	De los cuales, créditos de cobro dudoso		
				Monto bruto	Deterioros	Monto neto
Europa	10,769	(3,370)	7,399	6,310	(2,843)	3,467
Francia	3,175	(1,071)	2,104	1,484	(727)	757
Bélgica	380	(110)	270	257	(102)	155
Luxemburgo	372	(74)	298	151	(73)	78
Italia	3,140	(1,164)	1,976	2,573	(1,112)	1,461
Alemania	467	(77)	390	213	(65)	148
Otros países de Europa	3,235	(874)	2,361	1,632	(764)	868
América del Norte	654	(131)	523	425	(124)	301
Asia-Pacífico	67	(20)	47	65	(19)	46
Resto del mundo	1,624	(575)	1,049	961	(552)	409
Turquía	265	(7)	258	12	(7)	5
Países del Golfo-África	476	(195)	281	299	(193)	106
Otros países	883	(373)	510	650	(352)	298
TOTAL	13,114	(4,096)	9,018	7,761	(3,538)	4,223

En millones de euros	Préstamos restructurados al 31 de diciembre de 2015					
	Monto bruto	Deterioros	Monto neto	De los cuales, créditos de cobro dudoso		
				Monto bruto	Deterioros	Monto neto
Europa	11,199	(3,265)	7,934	5,584	(2,630)	2,954
Francia	4,261	(1,182)	3,079	1,668	(778)	890
Bélgica	302	(67)	235	191	(67)	124
Luxemburgo	435	(63)	372	113	(55)	58
Italia	3,215	(1,056)	2,159	2,427	(987)	1,440
Alemania	307	(32)	275	34	(17)	17
Otros países de Europa	2,679	(865)	1,814	1,151	(726)	425
América del Norte	605	(66)	539	261	(60)	201
Asia-Pacífico	48	(7)	41	18	(4)	14
Resto del mundo	1,277	(395)	882	714	(334)	380
Turquía	338	(2)	336	14	(2)	12
Países del Golfo-África	150	(69)	81	67	(59)	8
Otros países	789	(324)	465	633	(273)	360
TOTAL	13,129	(3,733)	9,396	6,577	(3,028)	3,549

6

TÉCNICAS DE ATENUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO



Las técnicas de atenuación del riesgo crediticio se toman en consideración de conformidad con la regulación. En concreto, su efecto se evalúa en condiciones de ralentización económica. Estas técnicas se dividen en dos grandes categorías:

- las protecciones crediticias financiadas (garantías reales) constituidas en beneficio del Banco garantizan el cumplimiento puntual de los compromisos financieros de un prestatario;
- las protecciones crediticias no financiadas (garantías personales) corresponden al compromiso asumido por un tercero para sustituir al deudor principal en caso de impago de este último. Por extensión, el seguro de crédito y los derivados de crédito (compra de protección) entran en esta categoría.

Para el ámbito tratado con el enfoque IRBA, se toman en cuenta las garantías personales y reales, siempre que sean admisibles, mediante una disminución del parámetro "Pérdida en caso de impago" (LGD, que se corresponde con una revisión al alza de la "Tasa de recuperación global", TRG) aplicable a las transacciones en cuestión dentro de las operaciones de la cartera de intermediación bancaria. El valor considerado toma en cuenta de las asimetrías de divisa y de vencimiento, si las hay, y en el caso de las protecciones crediticias financiadas, de un descuento aplicado al valor de mercado del activo pignorado con arreglo a una hipótesis de impago en periodo de desaceleración económica, y el monto de las protecciones crediticias no financiadas se somete a un descuento que depende de la fuerza ejecutiva del compromiso y del riesgo de impago simultáneo del prestatario y el garante.

Para el ámbito tratado con el enfoque estándar, se tienen en cuenta las protecciones crediticias no financiadas, siempre que sean admisibles, mediante una ponderación de riesgo más favorable correspondiente a la del garante sobre la parte garantizada de la exposición que toma en consideración las asimetrías cambiarias y de vencimiento. Por su parte, las protecciones crediticias financiadas reales reducen la exposición después de tomar en cuenta, si procede, las asimetrías cambiarias y de vencimiento y un descuento que refleje la volatilidad del valor razonable de las garantías financieras.

La evaluación del efecto de los instrumentos de atenuación del riesgo crediticio sigue una metodología validada y común al conjunto del Grupo para cada actividad. El seguimiento se realiza de conformidad con los procedimientos de vigilancia y gestión de la cartera que se describen en el apartado *Marco de gestión del riesgo crediticio*.

Cerca del 70% de las exposiciones a créditos inmobiliarios se sitúa en nuestros dos principales mercados domésticos (Francia y Bélgica). Habida cuenta de las especificidades de estos mercados (financiamiento amortizable a largo plazo, a tasa fija principalmente), el ratio LTV (*Loan-to-value*) no es un indicador de seguimiento válido para todo el Grupo.

PROTECCIONES CREDITICIAS FINANCIADAS

Las protecciones crediticias financiadas pueden ser de dos clases:

- las garantías de naturaleza financiera:
corresponden al dinero en metálico (incluido el oro), las participaciones en fondos de inversión, las acciones (cotizadas o no cotizadas) y los bonos;
- las otras garantías reales:
son de naturaleza diversa y pueden adoptar la forma de una hipoteca inmobiliaria o marítima, una pignoración de materiales o stock, una cesión de créditos comerciales o cualquier otro derecho sobre un activo de la contraparte.

Para poder ser admitidas, las protecciones crediticias financiadas deben cumplir con las siguientes condiciones:

- su valor no debe guardar una correlación elevada con el riesgo del deudor (en particular, las acciones del prestatario no son admisibles);
- la pignoración debe estar documentada;
- el activo pignorado debe disponer de un mercado secundario líquido que posibilite su rápida reventa;
- el Banco debe disponer de un valor actualizado periódicamente del activo pignorado;
- el Banco debe tener una seguridad razonable de que podrá tomar posesión y, posteriormente, realizar el activo considerado.

En la actividad de los Servicios Bancarios para Particulares, la presencia o ausencia de un tipo particular de garantía real puede, en función de la tasa de cobertura, dar lugar a la asignación de la exposición a una determinada clase de LGD sobre una base estadística.

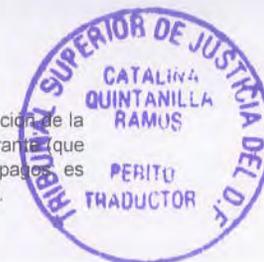
PROTECCIONES CREDITICIAS NO FINANCIADAS

Los garantes están sujetos al mismo proceso de evaluación rigurosa del riesgo crediticio que los deudores principales y se les atribuyen parámetros de riesgo según metodologías y procesos similares.

Las garantías pueden otorgarlas la sociedad matriz de la contraparte u otras entidades, como las instituciones financieras. Otros ejemplos de garantías personales son los derivados crediticios, las garantías de aseguradoras de crédito públicas para el financiamiento de exportaciones o las garantías personales de aseguradoras de crédito privadas.

CP

El cómputo de una garantía consiste en determinar la recuperación promedio que el Banco puede esperar a raíz de la ejecución de la garantía por impago del prestatario. Depende del monto de la garantía, del riesgo de impago simultáneo de prestatario y garantía (que está en función de la probabilidad de impago del prestatario, de la del garante y del grado de correlación entre ambos impagos) es elevado si pertenecen al mismo grupo de negocios o sector y escaso en caso contrario) y de la fuerza ejecutiva de la garantía.



OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO MEDIANTE CDS

En el marco de su función de optimización de la gestión del riesgo crediticio para la división CIB, el departamento de Gestión de Carteras (PM) realiza operaciones de cobertura por medio de derivados de crédito, en particular permutas de riesgo de impago (*credit default swaps* o CDS). Estos CDS se compran y se utilizan como parte de una política activa de gestión, siendo el principal objetivo cubrir riesgos de cambio de calificaciones y concentración y gestionar las principales exposiciones. Los activos subyacentes son préstamos otorgados a grandes empresas por los negocios de CIB, Banca Empresarial y, puntualmente, los del conjunto operativo de Servicios Bancarios para Particulares.

Consideradas garantías personales y tratadas con el enfoque IRBA, las coberturas mediante CDS se elevan a EUR 368 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 255 millones al 31 de diciembre de 2015. Estas coberturas, siempre que sean admisibles, tienen el efecto de disminuir la pérdida en caso de impago estimada para los préstamos subyacentes y, por consiguiente, de reducir su consumo en términos de activos ponderados por riesgo.

Las siguientes tablas muestran, por clase de exposición para las carteras de gobiernos y bancos centrales, empresas e instituciones, el desglose de la atenuación del riesgo que aportan las garantías relativas a la cartera de créditos y compromisos con las contrapartes de todos los negocios del Grupo.

► **TABLA 43: MONTO DE LA ATENUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO EN LAS CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA**

En millones de euros	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
	Monto de la atenuación del riesgo				Monto de la atenuación del riesgo			
	Monto exposición total	Garantías personales y derivados crediticios	Garantías reales	Total garantías	Monto exposición total	Garantías personales y derivados crediticios	Garantías reales	Total garantías
Gobiernos centrales y bancos centrales	284,817	3,839	1,083	4,923	273,203	5,039	36	5,075
Empresas	487,787	73,344	66,935	140,279	465,838	62,297	57,859	120,156
Instituciones	51,699	3,097	1,272	4,369	68,447	3,982	685	4,666
TOTAL	824,304	80,280	69,291	149,570	807,488	71,317	58,579	129,897

► **TABLA 44: MONTO DE LA ATENUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO EN LAS CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS TRATADO CON EL ENFOQUE ESTÁNDAR**

En millones de euros	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
	Monto de la atenuación del riesgo				Monto de la atenuación del riesgo			
	Monto exposición total	Garantías personales y derivados crediticios	Garantías reales	Total garantías	Monto exposición total	Garantías personales y derivados crediticios	Garantías reales	Total garantías
Gobiernos centrales y bancos centrales	37,154	0	0	0	36,129	0	0	0
Empresas	133,743	459	22,204	22,663	134,361	717	19,082	19,799
Instituciones	16,132	0	1	1	19,668	0	1	1
TOTAL	187,029	459	22,205	22,664	190,157	717	19,083	19,800

El incremento observado en la cartera de empresas se debe a un mejor reconocimiento de las garantías existentes.

94

5.5 Titulizaciones en la cartera bancaria



La titulización es una operación o una estructura por medio de la cual el riesgo crediticio asociado a una exposición o a un conjunto de exposiciones se divide en tramos, y que tiene las siguientes características:

- los pagos que se hacen en el marco de la operación o la estructura dependen de la evolución de la exposición o del conjunto de exposiciones originales;
- la subordinación de los tramos determina la distribución de las pérdidas durante el periodo de transmisión del riesgo.

Cualquier compromiso asumido en el marco de una estructura de titulización (incluidos los derivados y las líneas de liquidez) se considera como una exposición de titulización. La mayor parte de estos compromisos corresponde a la cartera bancaria prudencial (sección 5.5). Los compromisos clasificados en la cartera de negociación se detallan en la sección 5.7 *Riesgo de mercado*.

Las operaciones de titulización, que se recogen más adelante, corresponden a las operaciones que se definen en el Reglamento (UE) nº 575/2013.

Los activos titulizados como parte de las operaciones de titulización por cuenta propia que cumplan con los criterios de admisibilidad de Basilea, en particular el de transferencia significativa del riesgo, se excluyen del cálculo del capital regulatorio. Solo las posiciones de BNP Paribas en el vehículo de la titulización y cualquier compromiso posteriormente concedido al mismo se incluyen en el cálculo de los requisitos de capital.

Las exposiciones de titulización en el marco de operaciones de titulización por cuenta propia que no cumplan con los criterios de admisibilidad de Basilea se mantienen en la cartera a la que se asignaron inicialmente. Sus requisitos de capital se calculan como si no se hubiesen titulado y se incluyen en el apartado de riesgo crediticio.

En consecuencia, las operaciones de titulización indicadas a continuación se refieren:

- a las originadas por el Grupo y que se consideran eficaces conforme al marco regulatorio de Basilea III;
- a las que se añaden las operaciones en las que el Grupo ha actuado como patrocinador y conserva posiciones;
- y las originadas por otras partes que el Grupo ha suscrito.

MÉTODOS CONTABLES [Auditado]

(Véase estados financieros consolidados, nota 1: *Resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas por el Grupo*).

Las posiciones de titulización clasificadas como "Préstamos y cuentas por cobrar" se miden de acuerdo con el método del costo amortizado como se describe en la nota 1.c.1 a los estados financieros: la tasa de interés efectiva (TIE) utilizada para contabilizar los ingresos por intereses se evalúa mediante un modelo de flujos de efectivo previstos.

Para los activos que se han transferido desde otra categoría contable (véase nota 1.c.6), las revisiones al alza de los flujos de efectivo recuperables estimados se reconocen como un ajuste a la tasa de interés efectiva a partir de la fecha en que se cambió la estimación. Las revisiones a la baja se reconocen a través de un deterioro del valor en libros. Lo mismo se aplica a todas las revisiones a la baja de los flujos de efectivo recuperables estimados de los activos no transferidos desde otra categoría contable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en estos activos conforme a los principios establecidos en la nota 1.c.5 de los estados financieros en materia de préstamos y cuentas por cobrar.

Las posiciones de titulización clasificadas en una base contable como activos disponibles para venta se miden en su valor razonable (véanse notas 1.c.3 y 1.c.10 a los estados financieros). Cualquier cambio a esta cantidad, con exclusión de los ingresos contabilizados según del método de la tasa de interés efectiva, se presenta en un rubro específico del patrimonio neto. En la venta de estos valores, estas ganancias o pérdidas sin realizar reconocidas con anterioridad en el patrimonio neto se trasladan a la cuenta de resultados. Lo mismo se aplica en caso de deterioro. El valor razonable se determina de acuerdo con los principios establecidos en la nota 1.c.10 de los estados financieros.

El resultado de la venta de las posiciones de titulización se reconoce de conformidad con las normas que rigen para la categoría de origen de las posiciones vendidas.

Así, para las posiciones clasificadas en las categorías "Créditos y cuentas por cobrar" y "Activos financieros disponibles para venta":

- el resultado de la venta de posiciones no deterioradas se registra en el producto neto bancario, en la partida "Ganancia neta en activos financieros disponibles para venta y otros activos financieros no medidos a valor razonable";
- las minusvalías resultantes de la venta de posiciones deterioradas (individual o colectivamente) se registran en costo del riesgo;
- las plusvalías resultantes de la venta de posiciones deterioradas (individual o colectivamente) se registran en costo del riesgo en un monto igual al monto neto reconocido previamente: el saldo eventual se registra en "Ganancia neta en activos financieros disponibles para venta y otros activos financieros no medidos a valor razonable".

Para las posiciones clasificadas a valor razonable con cambios en resultados, los productos de la venta se reconocen en "Ganancia neta en instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados".

Las titulizaciones sintéticas en forma de derivados crediticios (Credit Default Swaps) obedecen a las normas contables propias de los instrumentos derivados de negociación.

5



Los activos a la espera de titulización se reconocen:

- en la categoría de "Préstamos y cuentas por cobrar" y en la cartera bancaria prudencial en el caso de las exposiciones que tienen origen en el balance del Banco, para las cuales el Banco será originador en la titulización futura en el sentido de Basilea II
- en la categoría "Valor razonable con cambios en resultados" y en la cartera bancaria prudencial en el caso de las exposiciones compradas con vistas a una titulización, para la cual el Banco actuará como patrocinador en el sentido de la regulación.

MARCO DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE TITULIZACIÓN [Auditado]

El marco de gestión de los riesgos de titulización se encuadra en la gestión de los riesgos que se describe en la sección 5.3. Las líneas de negocio son la primera línea de defensa y tienen la responsabilidad de comprender todos los riesgos asumidos con el fin de garantizar su correcta evaluación. La función de Riesgo es la segunda línea de defensa y actúa de forma independiente. Las posiciones tomadas son objeto de seguimiento con el fin de medir la evolución de los riesgos individuales y de cartera. El seguimiento de los activos titulizados incluye el riesgo crediticio, de contraparte, de mercado y de liquidez de los activos subyacentes.

RIESGO CREDITICIO EN LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Los activos de titulización fuera de la cartera de negociación están sujetos a la aprobación de los Comités de Crédito para Titulización (*Securitisations Credit Committees*). Para las nuevas operaciones, la línea de negocio elabora una propuesta de crédito y los analistas de la función de Riesgo llevan a cabo un análisis exhaustivo antes de presentarla ante el Comité de Crédito. Todas las autorizaciones están sujetas a una revisión anual. Las exposiciones se monitorean para comprobar que no superan los límites establecidos por los Comités de Crédito para Titulización correspondientes.

RIESGO DE CONTRAPARTE EN DERIVADOS DE TASAS DE INTERÉS O TIPOS DE CAMBIO VINCULADOS A LA TITULIZACIÓN

Los derivados vinculados a la titulización están sometidos a la aprobación de los Comités de Crédito para Titulización y, en este sentido, BNP Paribas integra el riesgo de contraparte en la estructura de titulización. Se aplican los mismos principios que los detallados anteriormente para el riesgo crediticio.

RIESGO DE MERCADO EN LA CARTERA BANCARIA

En las posiciones ABS de tasa fija, el riesgo de tasas de interés se ha cubierto mediante una cobertura macro con swaps de tasa fija/variable. La cobertura se registra de conformidad con las normas para la contabilidad de coberturas.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Las posiciones de titulización son financiadas internamente por ALM Tesorería o a través de fondos patrocinados por BNP Paribas.

ACTIVIDAD DE BNP PARIBAS EN MATERIA DE TITULIZACIÓN [Auditado]

Las actividades del Grupo en cada una de sus funciones como originador, coordinador e inversionista se describen a continuación:

► TABLA 45: EXPOSICIONES TITULIZADAS Y POSICIONES DE TITULIZACIÓN MANTENIDAS O ADQUIRIDAS POR FUNCIÓN

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas ^(*)	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD) ^(**)	Exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas ^(*)	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD) ^(**)
Función de BNP Paribas				
Originador	4,939	4,685	1,809	1,716
Patrocinador	2	15,320	3	15,858
Inversionista	0	6,134	0	7,582
TOTAL	4,941	26,139	1,812	25,155

(*) Las exposiciones de titulización originadas por el Grupo corresponden a las exposiciones subyacentes reconocidas en el balance del Grupo que se han titulizado.

(**) Las posiciones de titulización corresponden a tramos mantenidos en operaciones de titulización originadas o coordinadas por el Grupo, a los tramos adquiridos por el Grupo en operaciones de titulización coordinadas por terceros y a recursos aportados a operaciones de titulización generadas por terceros.

CF



ACTIVIDAD DE TITULIZACIÓN POR CUENTA PROPIA (ORIGINADOR)

Las posiciones de titulización originadas y mantenidas por BNP Paribas ascendían a EUR 4,700 millones al 31 de diciembre de 2016 y corresponden a posiciones mantenidas en instrumentos de titulización eficaces.

Como parte de la gestión corriente de la liquidez, el Banco puede titular créditos concedidos a los clientes de las redes bancarias (hipotecas, créditos al consumo) o las empresas con el fin de convertirlos rápidamente en activos líquidos. Al 31 de diciembre de 2016, dos titulaciones fueron eficaces desde una perspectiva Basilea III por existir una transmisión de riesgos importante; estas operaciones se muestran en la tabla 45 *Exposiciones titulizadas y posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por función*.

Por otro lado, en 2016 se efectuaron dos operaciones de titulización: una por Servicios Bancarios para Particulares en Francia y otra por UCI (alianza con Santander). Estas operaciones no tienen efecto reductor sobre el cálculo del capital regulatorio, ya que no dan lugar a ninguna transferencia significativa del riesgo. Por tanto, las exposiciones correspondientes se incluyen en el apartado de riesgo crediticio (véase sección 5.4).

Al 31 de diciembre de 2016, el total de valores emitidos en relación con créditos titulizados por cuenta propia se eleva a EUR 74,000 millones en 36 operaciones, desglosados como sigue: EUR 20,200 millones para BNP Paribas Personal Finance, EUR 500 millones para Bank of the West, EUR 3,500 millones para BNL, EUR 38,600 millones para BNP Paribas Fortis y EUR 11,100 millones para Servicios Bancarios para Particulares en Francia. Dado que estas titulaciones son ineficaces en el sentido de la normativa de Basilea, las exposiciones titulizadas se incluyen en los créditos a clientes.

ACTIVIDAD DE TITULIZACIÓN POR CUENTA DE CLIENTES COMO COORDINADOR

Las operaciones de titulización de CIB Fixed Income Credit and Commodities llevadas a cabo por el Grupo BNP en nombre de sus clientes llevan aparejadas líneas de liquidez y, en su caso, garantías que se otorgan a entidades de propósito especial. Los compromisos y las posiciones mantenidos o adquiridos por BNP Paribas en titulaciones en las que el Grupo actúa como coordinador ascienden a EUR 15,000 millones al 31 de diciembre de 2016.

Operaciones refinanciadas a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo coordina tres fondos multivendedor consolidados (Starbird, Matchpoint y Scaldis). Se financiaron en el mercado local de papel comercial a corto plazo.

Las líneas de liquidez concedidas por el Grupo a estos tres fondos ascendían a EUR 14,600 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 13,900 millones al 31 de diciembre de 2015 tras el aumento de los créditos en Starbird y Matchpoint.

Operaciones refinanciadas a mediano y largo plazo

En Europa y América del Norte, la plataforma de estructuración del Grupo BNP Paribas ofrece a sus clientes soluciones de financiamiento con base en productos adaptados a las condiciones actuales en términos de riesgo y liquidez. El conjunto de estas líneas, así como algunas posiciones residuales mantenidas, asciende a EUR 700 millones, de los cuales EUR 200 millones corresponden a activos a la espera de una emisión de CLO.

ACTIVIDAD DE TITULIZACIÓN COMO INVERSIONISTA

Las posiciones de titulización de BNP Paribas como inversionista ascienden a EUR 6,100 millones al 31 de diciembre de 2016. Esta actividad se desarrolla fundamentalmente a través de CIB y Gestión de Activos. También incluye las posiciones históricas gestionadas con vistas a su liquidación y mantenidas por BNP Paribas Fortis.

CIB Fixed Income Credit and Commodities continuó con su actividad de titulización como inversionista, que consiste en controlar y gestionar una cartera de titulaciones que ascendía a EUR 1,800 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con los EUR 1,600 millones del 31 de diciembre de 2015. Además, el área de Fixed Income Credit and Commodities también alberga las posiciones en operaciones sobre base negativa (*negative basis trade*), cuyo valor expuesto al riesgo es de EUR 700 millones, frente a EUR 1,700 millones al 31 de diciembre de 2015.

La exposición de la cartera gestionada por CIB Portfolio Management (PM) se eleva a EUR 700 millones al 31 de diciembre de 2016, estable frente al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016, la exposición global de Gestión de Activos se eleva a EUR 300 millones.

La cartera de préstamos estructurados de BNP Paribas Fortis, que no se reasignó a una línea de negocios y se encuentra dentro del "Centro Corporativo", se eleva a EUR 2,300 millones al 31 de diciembre de 2016. Esta cartera está en liquidación.

CP



EXPOSICIONES TITULIZADAS

Al 31 de diciembre de 2016, las principales titulaciones reconocidas como eficaces desde una perspectiva regulatoria son las siguientes:

- una operación iniciada en 2016 por CIB PM sobre una cartera de préstamos a grandes empresas, por valor de EUR 4,900 millones;
- una operación iniciada en 2015 por CIB FICC sobre una cartera de préstamos inmobiliarios residenciales de Finanzas Personales, por valor de EUR 40 millones.

La operación sobre una cartera de préstamos a pymes con garantía del Banco Europeo de Inversiones, realizada por BDDF con una exposición titulizada total de EUR 1,000 millones, pasó a ser ineficaz en 2016.

La operación iniciada en 2013 por CIB PM sobre una cartera de préstamos a grandes empresas, por valor de EUR 500 millones, concluyó en 2016.

Además, BNP Paribas no titulizó por cuenta propia exposiciones renovables sujetas a una cláusula de amortización anticipada.

Al 31 de diciembre de 2016, no hay ningún activo a la espera de ser titulado.

► **TABLA 46: EXPOSICIONES TITULIZADAS ORIGINADAS POR BNP PARIBAS**

En millones de euros	Tipo de titulación	Tipo de enfoque	Exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas	
			31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
		IRBA	2	126
	Clásica	Estándar	33	1
	Subtotal		35	127
	Sintética	IRBA	4,906	1,685
	TOTAL		4,941	1,812

► **TABLA 47: EXPOSICIONES TITULIZADAS POR BNP PARIBAS POR CATEGORÍA DE ACTIVO SUBYACENTE^(*)**

Exposiciones titulizadas En millones de euros	31 de diciembre de 2016				
	Originador		Patrocinador ^(**)		Total
	Clásica	Sintética	Clásica	Sintética	
Inmuebles residenciales	32		314		346
Préstamos al consumo			3,454		3,454
Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito			1,437		1,437
Préstamos a empresas		4,906	915		5,821
Cuentas por cobrar comerciales			4,298		4,298
Inmuebles comerciales			17		17
Arrendamientos financieros			3,990		3,990
Otros activos	1		935		936
TOTAL	33	4,906	15,361	-	20,300

Exposiciones titulizadas En millones de euros	31 de diciembre de 2015				
	Originador		Patrocinador ^(***)		Total
	Clásica	Sintética	Clásica	Sintética	
Inmuebles residenciales	124		427		551
Préstamos al consumo			2,106		2,106
Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito			2,049		2,049
Préstamos a empresas		1,685	2,194		3,879
Cuentas por cobrar comerciales			3,642		3,642
Inmuebles comerciales			38		38
Arrendamientos financieros			3,772		3,772
Otros activos	1		1,524		1,525
TOTAL	125	1,685	15,752	-	17,561

(*) Esta distribución se basa en el activo subyacente predominante de las titulaciones.

(**) En los riesgos titulizados en los que el Grupo actúa como coordinador, EUR 2 millones corresponden a riesgos originados (en el balance de BNP Paribas) al 31 de diciembre de 2016 (en comparación con EUR 3 millones al 31 de diciembre de 2015).

CP

POSICIONES DE TITULIZACIÓN



► TABLA 48: POSICIONES DE TITULIZACIÓN MANTENIDAS O ADQUIRIDAS POR CATEGORÍA DE ACTIVO SUBYACENTE

En millones de euros

		Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)					
		31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
Función de BNP Paribas	Categoría de activos ^(*)	Balance	Fuera de balance	Total	Balance	Fuera de balance	Total
Originador	Inmuebles residenciales	32		32	100		100
	Préstamos a empresas	4,653		4,653	1,614		1,614
	Otros activos	1		1	1		1
TOTAL ORIGINADOR		4,685	-	4,685	1,716	-	1,716
Patrocinador	Inmuebles residenciales	82	152	235	186	248	434
	Préstamos al consumo	648	2,809	3,457	495	1,611	2,106
	Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito	247	1,191	1,437	238	1,810	2,049
	Préstamos a empresas	655	295	950	1,832	462	2,294
	Cuentas por cobrar comerciales		4,298	4,298	0	3,642	3,642
	Inmuebles comerciales	17	0	17	26	11	38
	Arrendamientos financieros		3,990	3,990	15	3,757	3,772
	Otros activos		935	935		1,524	1,524
TOTAL PATROCINADOR		1,649	13,670	15,320	2,792	13,065	15,858
Inversionista	Inmuebles residenciales	1,247	80	1,327	1,738	158	1,897
	Préstamos al consumo	2,448	90	2,538	2,414	67	2,481
	Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito		2	2		9	9
	Préstamos a empresas	1,164	153	1,317	1,981	103	2,084
	Inmuebles comerciales	354	43	397	831	43	874
	Arrendamientos financieros	479	1	480	93	2	96
	Otros activos	1	71	72	71	70	141
TOTAL COMO INVERSIONISTA		5,694	440	6,134	7,130	452	7,582
TOTAL		12,028	14,111	26,139	11,638	13,517	25,155

(*) Corresponde a la clase de activo predominante en el conjunto de activos de la estructura de titulización en la que se mantiene la posición. En el caso de que el activo subyacente sea una posición de titulización o de retitulización, la regulación obliga a informar sobre el activo subyacente último del programa en cuestión.

CF



► TABLA 49: POSICIONES DE TITULIZACIÓN POR ZONA GEOGRÁFICA DEL SUBYACENTE(*), CON POSICIONES EN MORA Y PROVISIONES

En millones de euros	31 de diciembre de 2016				
	EAD en mora				Provisiones específicas
	EAD	Enfoque estándar	Enfoque IRBA	Total	
Europa	9,252	43	82	125	48
América del Norte	15,916	0	45	45	6
Asia-Pacífico	657	0	0	0	0
Resto del mundo	314	0	0	0	0
TOTAL	26,139	43	128	171	54

En millones de euros	31 de diciembre de 2015				
	EAD en mora				Provisiones específicas
	EAD	Enfoque estándar	Enfoque IRBA	Total	
Europa	10,538	22	199	221	69
América del Norte	13,641	0	28	28	5
Asia-Pacífico	582	0	0	0	0
Resto del mundo	395	0	2	2	2
TOTAL	25,155	22	229	251	77

(*) Esta distribución se basa en el activo subyacente predominante de las titulizaciones.

Las provisiones de cartera alcanzan un total de EUR 66 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 100 millones al 31 de diciembre de 2015.

► TABLA 50: CALIDAD DE LAS POSICIONES DE TITULIZACIÓN DE LA CARTERA BANCARIA

En millones de euros	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)	
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Tipo de tramo		
Tramo con el nivel más elevado	25,272	24,158
Tramo de segunda pérdida	618	650
Tramo de primera pérdida	250	347
TOTAL	26,139	25,155

Al 31 de diciembre de 2016, el 97% de las posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por el Grupo fueron tramos sénior (96% al 31 de diciembre de 2015), lo que refleja la alta calidad de la cartera del Grupo. Eso se traduce en los niveles de ponderación aplicados que se presentan en las tablas del siguiente apartado.

5



ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

Bajo el enfoque estándar, los activos ponderados por riesgo se calculan aplicando al valor expuesto al riesgo la tasa de ponderación de riesgo ligada a la calificación externa de la posición de titulización, como exige el artículo 251 del Reglamento (UE) nº 575/2013 del 26 de junio de 2013. En un pequeño número de casos, se puede aplicar una ponderación por transparencia. Las posiciones de titulización calificadas B+ o inferiores o sin una calificación externa reciben una ponderación de riesgo de 1,250%. Las inversiones de BancWest y de Gestión de Activos en los programas de titulización se tratan conforme al enfoque estándar.

Con el enfoque IRBA, los activos ponderados por riesgo se calculan de acuerdo con uno de los siguientes métodos:

- si la posición de titulización tiene una calificación externa, el Grupo utiliza el método "basado en calificaciones" para obtener la ponderación de riesgo. Este método permite deducir directamente la ponderación de riesgo de la posición en función de su calificación, gracias a una tabla de correspondencia proporcionada por el supervisor bancario;
- si la posición de titulización no tiene una calificación externa y si BNP Paribas es el originador o coordinador, se utiliza el enfoque de la fórmula supervisora (*Supervisory Formula Approach* o SFA) cuando se reúnen las condiciones necesarias según el artículo 259 1) b. del Reglamento CRR. En este enfoque, la ponderación de riesgo se calcula a partir de una fórmula proporcionada por el supervisor bancario que tiene en cuenta la calificación crediticia interna de la cartera de activos subyacentes, así como la estructura de la transacción (en particular, el nivel de mejora de la calidad crediticia del que se beneficia BNP Paribas);
- se aplica el método de la evaluación interna (*Internal Assessment Approach* – IAA) a algunas líneas de liquidez en los programas ABCP de la cartera de BNP Paribas Fortis para los que no existe calificación externa. BNB ha aprobado este enfoque;
- en todos los demás casos, se aplica una ponderación de 1,250%.

Al 31 de diciembre de 2016, el método IRBA se utiliza para las posiciones mantenidas por CIB, BDDF, BNL bc y en el ámbito de BNP Paribas Fortis.

Para las posiciones de titulización calificadas, BNP Paribas utiliza las calificaciones externas asignadas por Standard & Poor's, Moody's, Fitch y DBRS. La correspondencia de estas calificaciones con los niveles de calidad crediticia previstos por la regulación es conforme a las instrucciones emitidas por el supervisor.

► **TABLA 51: POSICIONES DE TITULIZACIÓN Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO POR TIPO DE ENFOQUE**

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Variación	
	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)	Activos ponderados por riesgo	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)	Activos ponderados por riesgo	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)	Activos ponderados por riesgo
IRBA	25,344	7,708	24,539	11,905	804	(4,197)
Estándar	795	755	616	720	179	35
TOTAL	26,139	8,463	25,155	12,625	984	(4,162)

Los activos ponderados por riesgo correspondientes a las posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por el Grupo ascendían a EUR 8,500 millones al 31 de diciembre de 2016, equivalentes al 1.3% del total de los activos ponderados por riesgo de BNP Paribas, en comparación con los EUR 12,600 millones al 31 de diciembre de 2015 (2.0% del total de los activos ponderados por riesgo del Grupo).

► **TABLA 52: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE TITULIZACIÓN POR TIPO DE EFECTO**

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	Tipo de efecto						Total variación	31 de diciembre de 2016
		Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método	Otros		
Activos ponderados por riesgo – Titulización	12,625	(84)	(4,211)	(645)	(0)	25	753	(4,162)	8,463

El descenso de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de titulización se debe esencialmente a las ventas o amortizaciones de programas (EUR -4,000 millones), mayoritariamente en la cartera en liquidación. Las posiciones conservadas en el programa de titulización originado por el Grupo en 2016 generan un incremento de los activos ponderados por riesgo de EUR 700 millones en "Otros efectos".

9



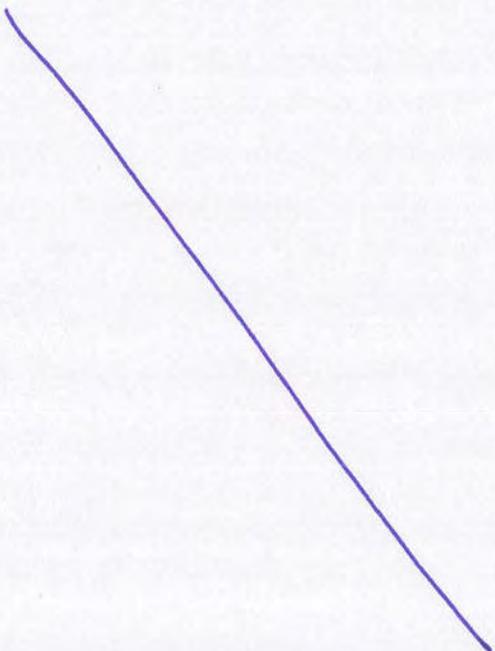
► TABLA 53: POSICIONES DE TITULIZACIÓN Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO POR TASA DE PONDERACIÓN

► Enfoque IRBA

En millones de euros 31 de diciembre de 2016

Tasa de ponderación	Valor expuesto al riesgo		Activos ponderados por riesgo	
	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización
7%-10%	4,386		397	
12%-18%	401		138	
20%-35%	330	55	82	70
40%-75%	37	93	6	420
100%	132	3	131	4
150%		0		0
225%		50		120
250%	14		20	
350%		10		38
425%	77		240	
500%				
650%	46		310	
850%		20		87
Método basado en las calificaciones externas	5,421	232	1,324	738
1,250%	104	218	674	2,703
Método de la evaluación interna (IAA)	764	0	68	0
[0-7%]	10,604		732	
[7%-100%]	7,827	2	773	0
[100%-350%]		96		213
[350%-1,250%]	75		483	
Método de la fórmula supervisora	18,506	97	1,988	213
TOTAL	24,796	548	4,054	3,654

CF



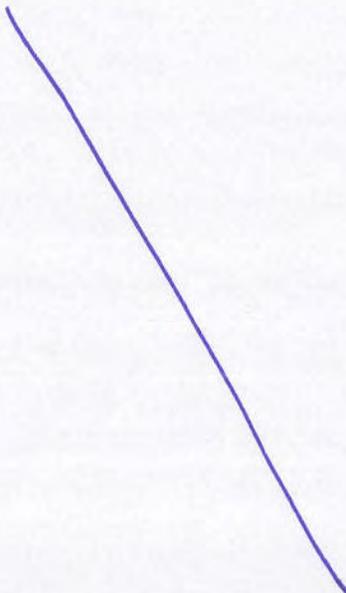


En millones de euros	31 de diciembre de 2015			
	Valor expuesto al riesgo		Activos ponderados por riesgo	
Tasa de ponderación	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización
7%-10%	5,272		431	
12%-18%	635		142	
20%-35%	248	538	61	179
40%-75%	94	9	9	13
100%	101	6	75	7
150%		24		45
225%		198		1,175
250%	23		23	0
350%		11		41
425%	120		294	
500%		9		46
650%	46		310	
850%		43		242
Método basado en las calificaciones externas	6,539	838	1,345	1,746
1,250%	152	451	1,136	5,607
Método de la evaluación interna (IAA)	500	0	46	0
[0-7%]	7,369		419	
[7%-100%]	8,408	19	851	5
[100%-350%]	11	170	0	368
[350%-1,250%]	83		381	
Método de la fórmula supervisora	15,870	189	1,651	373
TOTAL	23,062	1,478	4,178	7,727

De los EUR 5,700 millones en posiciones de titulización con una calificación externa:

- el 78% del EAD tiene una calificación superior a A+ y, por lo tanto, una ponderación de riesgo menor del 10% al 31 de diciembre de 2016, en comparación con el 71% al 31 de diciembre 2015;
- la gran mayoría (91% del EAD) cuenta con una calificación superior a BBB+ al 31 de diciembre de 2016 (estable frente al 31 de diciembre de 2015).

5





► Enfoque estándar

En millones de euros 31 de diciembre de 2016

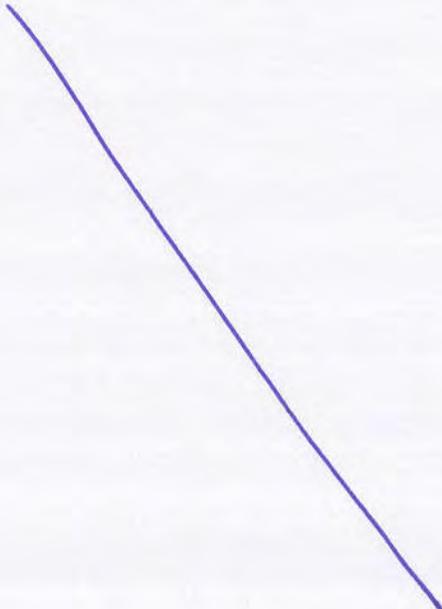
Tasa de ponderación	Valor expuesto al riesgo		Activos ponderados por riesgo	
	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización
20%	90		18	
40%				
50%	75		37	
100%	108		108	
225%				
350%	13		45	
Método basado en las calificaciones externas	285		208	
1,250%	12		152	
Método del promedio ponderado	498		396	
TOTAL	795	-	755	-

En millones de euros 31 de diciembre de 2015

Tasa de ponderación	Valor expuesto al riesgo		Activos ponderados por riesgo	
	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización	Posiciones de titulización	Posiciones de retitulización
20%	236		47	
40%				
50%	80		40	
100%	173		173	
225%				
350%	29		101	
Método basado en las calificaciones externas	517		361	
1,250%	16		206	
Método del promedio ponderado	82		153	
TOTAL	616	-	720	-

Las garantías afectas a las posiciones de titulización ascienden a EUR 300 millones al 31 de diciembre de 2016, comparado con EUR 200 millones al 31 de diciembre de 2015.

ce





5.6 Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es la manifestación del riesgo crediticio en el marco de operaciones de mercado, inversión y/o liquidación. Esas transacciones incluyen contratos bilaterales, es decir, fuera de los mercados regulados (*over-the-counter* u OTC), así como los contratos que se compensan a través de una cámara de compensación. El monto de este riesgo puede variar con el tiempo en consonancia con la evolución de los parámetros del mercado que impactan el valor potencial futuro de las transacciones afectadas.

Representa el riesgo de que la contraparte no pueda cumplir con su obligación de pagar íntegramente al Banco el valor descontado de los flujos de una transacción en el caso de que el Banco sea un beneficiario neto. El riesgo de contraparte también está relacionado con el costo de sustitución de un instrumento derivado en caso de impago de la contraparte. Puede considerarse como un riesgo de mercado en caso de impago o como un riesgo contingente. El riesgo de contraparte surge tanto de las actividades bilaterales de BNP Paribas con sus clientes como de las actividades de compensación a través de una cámara de compensación o una entidad compensadora externa.

En cuanto al riesgo de contraparte, la labor del área de Riesgo del Grupo (Risk) se estructura en torno a cinco temas principales:

- la medición de las exposiciones al riesgo crediticio;
- el control y el análisis de dichas exposiciones y de los límites asociados a ellas;
- el establecimiento de mecanismos de reducción del riesgo;
- el cálculo y la gestión de ajustes de la valuación de crédito (*Credit Valuation Adjustment – CVA*);
- la definición y el establecimiento de pruebas de resistencia.

MEDICIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTE

CÁLCULO DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CONTRAPARTE

La medición de la exposición al riesgo de contraparte se lleva a cabo de acuerdo con dos enfoques:

Exposiciones modelizadas – Enfoque de modelo interno

En cuanto a las exposiciones al riesgo de contraparte modelizadas, el valor expuesto al impago (*Exposure At Default – EAD*) para el riesgo de contraparte se calcula a partir del indicador de exposición positiva prevista efectiva (*Effective Expected Positive Exposure* o EEPE) multiplicado por el factor regulatorio alfa que define el artículo 284-4 del Reglamento (UE) n° 575/2013. El EEPE se mide con un sistema interno de valuación de exposiciones desarrollado por el Grupo y aprobado por el supervisor. El objetivo del modelo interno es determinar perfiles de exposición.

El principio del modelo es simular los principales factores de riesgo (por ejemplo, acciones y precios de las materias primas, tasas de interés y de cambio) a los que son sensibles las exposiciones de contraparte, a partir de sus respectivos valores iniciales. La evolución de los factores de riesgo se define mediante un proceso de difusión; se crean varios miles de trayectorias temporales (que corresponden a otros tantos posibles escenarios de evolución de los mercados) mediante simulaciones de tipo "Monte-Carlo". Los procesos de difusión empleados por el modelo se calibran a partir de los datos históricos más recientes con una profundidad de 4 años.

Con arreglo a la totalidad de simulaciones de factores de riesgo, el modelo procede a la valuación de las posiciones, desde la fecha de simulación hasta el vencimiento de las transacciones (desde 1 día hasta más de 30 en las transacciones más largas), lo que crea un primer conjunto de perfiles de exposición.

Las transacciones pueden cubrirse mediante un contrato marco (*Master Agreement*) y también mediante un contrato de garantía (*Credit Support Annex – CSA*). Por cada contraparte, el modelo agrega las exposiciones considerando los posibles contratos marco y contratos de garantía, habida cuenta del riesgo potencial que entraña la garantía permutada.

A partir de la distribución de las exposiciones de contraparte, el modelo determina en particular:

- un riesgo de perfil promedio, el perfil de exposición positiva prevista (*Expected Positive Exposure – EPE*), del que se deduce la exposición positiva prevista efectiva (*Effective Expected Positive Exposure – EEPE*):

El perfil EPE se calcula como promedio de distribución de exposiciones de contraparte, en cada punto de simulación, donde las partes negativas (que corresponden a situaciones en que la contraparte sufre riesgo del Grupo BNP Paribas) de las trayectorias se ponen a cero. La EEPE se calcula como promedio del primer año del perfil EPE no decreciente: en cada fecha de simulación, el valor escogido es el máximo entre el valor de la EPE y la correspondiente a la anterior fecha de simulación;

- un perfil de riesgo de exposiciones futuras potenciales, el perfil PFE (*Potential Future Exposure*):

El perfil PFE se calcula como percentil al 90% de la distribución de las exposiciones de contraparte, en cada punto de simulación. Este percentil alcanza el 99% en cuanto a las contrapartes del tipo fondo de cobertura (*hedge fund*). El mayor valor de las exposiciones futuras potenciales del perfil PFE (MaxPFE) se emplea para efectuar la vigilancia de los límites.

6



Desde el 1º de enero de 2014, fecha de entrada en vigor del Reglamento (UE) n° 575/2013, el sistema de medición de las exposiciones al riesgo de contraparte toma en consideración:

- una prolongación de los periodos de margen en riesgo, de conformidad con el artículo 285 del Reglamento;
- el riesgo específico de correlación;
- la determinación de una EEPE en condiciones extremas, calculada a partir de una calibración que refleje un periodo con tensiones particularmente fuertes.

Exposiciones no modelizadas – Enfoque estándar

Para las exposiciones al riesgo de contraparte no modelizadas, el valor expuesto al riesgo se calcula según el método de evaluación al precio de mercado (*Net Present Value + Add On*). El *Add-On* se calcula de conformidad con el artículo 274 del Reglamento (UE) n° 575/como un porcentaje fijo, en función del tipo de transacción y la duración residual.

LÍMITES/MARCO DE SUPERVISIÓN

Se definen límites acordes con el *Risk Appetite Statement* del Grupo para el riesgo de contraparte. Estos límites se calibran con arreglo al tipo de contraparte (bancos, instituciones, gestoras de activos, fondos de cobertura, empresas). Por cada contraparte, el mayor valor de las exposiciones futuras potenciales calculadas por el sistema (*MaxPFE*) se compara a diario con el límite asignado a cada contraparte para verificar el cumplimiento de las decisiones en materia de crédito.

La definición y calibración de dichos límites resulta del proceso de aprobación de riesgos y los Comités siguientes (por orden creciente de nivel de delegación) se encargan de validarlas: Comité de Crédito Local, Comité de Crédito Regional, Comité de Crédito Global, Comité de Crédito de la Dirección Ejecutiva (CCDG).

A estas medidas se añaden varias directrices (fundamentalmente sobre las sensibilidades a los parámetros de mercado por contraparte, sensibilidades que se extraen del sistema de riesgo de mercado) que constituyen herramientas suplementarias para supervisar el riesgo de contraparte y prevenir las concentraciones de riesgo sistémico.

ATENUACIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTE

En el marco de la gestión de sus riesgos, el Grupo BNP Paribas pone en práctica dos mecanismos de atenuación del riesgo de contraparte:

- la firma de contratos de compensación para las transacciones OTC;
- la compensación de transacciones, ya sean OTC o cotizadas, ante una cámara de compensación.

Los contratos de compensación

El Banco utiliza la compensación con la finalidad de atenuar el riesgo crediticio relacionado con las contrapartes en las operaciones con productos derivados. La modalidad principal de compensación aplicada por el Banco es la compensación por liquidación, que permite, en caso de quiebra de la contraparte, cerrar todas las operaciones al valor de mercado actual y después sumar todos esos valores, tanto positivos como negativos, para obtener un único monto (neto) a pagar o recibir de la contraparte. Este saldo (*close-out netting*) puede ser objeto de una garantía (*collateralisation*) otorgada en forma de pignoración o pago en efectivo o incluso en forma de títulos.

El Banco también aplica la compensación de pagos para mitigar el riesgo de contraparte derivado de la liquidación de sumas en divisas. Aquí lo que se realiza es la compensación de todos los pagos por contraparte. Esta compensación se traduce en un único pago en cada moneda pagadero por el Banco o por la contraparte.

Las transacciones afectadas se procesan de conformidad con acuerdos bilaterales o multilaterales respetando los principios generales del marco regulatorio nacional o internacional. Las principales formas de acuerdo bilateral son las de la Federación Bancaria Francesa (FBF) y, a nivel internacional, las de Asociación Internacional de Permutas y Derivados (ISDA, por sus siglas en inglés).

Las cámaras de compensación

La compensación de transacciones de BNP Paribas a través de una entidad de contraparte central (o cámara de compensación) forma parte del marco habitual de sus actividades de mercado. En su calidad de miembro compensador (*global clearing member – GCM*), BNP Paribas contribuye a la seguridad del marco de gestión de los riesgos de las cámaras de compensación (ECC) a través del pago de una contribución a los fondos de insolvencia y de reposición diaria de garantías. Las normas que rigen las relaciones de BNP Paribas con las ECC de las que es miembro se describen en el reglamento de cada una de las cámaras (*rulebook*).

Por un lado, dicho dispositivo permite reducir, en especial en Europa y Estados Unidos, el saldo vivo notional compensando las transacciones de la cartera y, por otro, transferir el riesgo de varias contrapartes a una única contraparte principal que dispone de una organización de riesgos robusta.

En el marco de las actividades de compensación por cuenta de terceros, BNP Paribas también exige diariamente el pago de las reposiciones de garantías por parte de sus clientes.

CS

Los incumplimientos o impagos de una o varias cámaras de compensación afectarían a BNP Paribas que, por ello, ha puesto en marcha una supervisión específica de estas entidades de contraparte centrales y un seguimiento detallado de sus exposiciones ante ellas.



AJUSTES DE LA VALUACIÓN DE CRÉDITO

La valuación de los instrumentos financieros extrabursátiles negociados por BNP Paribas como parte de sus actividades de mercado (principalmente Mercados Globales) incluye ajustes del valor crediticio o Credit Valuation Adjustment (CVA). El CVA es un ajuste de valuación de la cartera de negociación que permite tomar en consideración el riesgo crediticio de cada contraparte. Así pues, refleja la pérdida esperada a valor razonable en la exposición a una contraparte como resultado del posible valor positivo del contrato, la probabilidad de impago de la contraparte y la tasa de recuperación estimada en caso de impago.

Las exposiciones al riesgo de contraparte en instrumentos derivados engloban todas las exposiciones a derivados de la cartera de BNP Paribas, combinando todos los subyacentes y todas las divisiones operativas. Las exposiciones de las líneas de los negocios de Fixed Income Credit and Commodities (Renta Fija G10, Crédito y Divisas y Mercados Locales) representan la mayor parte de dichas exposiciones.

El nivel de ajuste de la valuación crediticio cambia en función de las variaciones de la exposición al riesgo de contraparte y de las variaciones del nivel de cotización del riesgo crediticio de la contraparte, que pueden ser consecuencia fundamentalmente de los movimientos registrados por el diferencial de *credit default swaps* (CDS) utilizado en el cálculo de la probabilidad de impago.

Con la finalidad de reducir el riesgo asociado con el deterioro de la calidad crediticia inherente a una cartera de instrumentos financieros, BNP Paribas puede utilizar una estrategia de cobertura dinámica consistente en comprar instrumentos de mercado, tales como los derivados crediticios.

El reglamento (UE) n° 575/2013 ha introducido un nuevo requisito de capital correspondiente al riesgo relacionado con el ajuste de la valuación de crédito. Dicho requisito está destinado a que los bancos puedan afrontar el riesgo de pérdidas debido a la volatilidad de las CVA resultante de los movimientos de los diferenciales crediticios asociados a las contrapartes a las que el Grupo BNP Paribas se halla expuesto. Este requisito lo calcula el Grupo en método avanzado con ayuda de su modelo interno de medición de los riesgos de mercado (véase tabla n° 63).

PRUEBAS DE RESISTENCIA Y RIESGO DE CORRELACIÓN DESFAVORABLE

El marco de pruebas de resistencia (*stress tests*) para el riesgo de contraparte está en consonancia con el marco del riesgo de mercado (véase el apartado *Riesgo de mercado relacionado con las actividades de negociación de instrumentos financieros*, en la sección 5.7). Por tanto, se basa en las mismas hipótesis de fluctuación de los mercados cuando los escenarios son idénticos. Estas pruebas de resistencia también engloban factores específicos del riesgo de contraparte, como el deterioro de la calidad crediticia de la contraparte o las crisis.

Este análisis se inscribe en el marco de los informes de síntesis de riesgos destinados a la Dirección y comparte también algunas instancias con el riesgo de mercado, como el Comité de Riesgos de Mercados de Capitales (CMRC), comité principal que se ocupa de los riesgos de mercado y de contraparte. En lo que a gobernanza se refiere, los dos marcos de pruebas de resistencia para el riesgo de contraparte y de mercado están cubiertos por el mismo Comité, el Comité Directivo de Pruebas de Resistencia.

El riesgo de correlación desfavorable o *Wrong Way Risk* corresponde al riesgo de que la exposición a una contraparte guarde correlación inversa con la calidad crediticia de ésta.

Dicho riesgo engloba dos componentes:

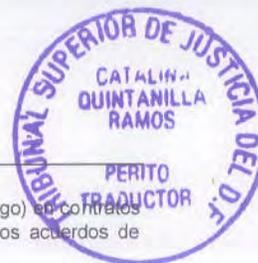
- el riesgo general de correlación desfavorable (*General Wrong Way Risk* o *GWWR*), que corresponde al riesgo existente cuando la probabilidad de impago de las contrapartes guarda correlación positiva con factores generales de riesgo de mercado;
- el riesgo específico de correlación desfavorable (*Specific Wrong Way Risk* o *SWWR*), que corresponde al riesgo de que la exposición futura a una contraparte guarde correlación positiva con la probabilidad de impago de dicha contraparte, debido a la naturaleza de las transacciones suscritas con ella o de la garantía recibida.

La supervisión y el análisis por BNP Paribas del riesgo general de correlación desfavorable se efectúan a través de pruebas de resistencia que posibilitan que se pongan de manifiesto los factores de riesgo que guardan correlación negativa con la calidad crediticia de la contraparte. Conjuga el enfoque *top-down* (descendente) con el *bottom-up* (ascendente):

- en el enfoque descendente, la política en materia de riesgo general de correlación desfavorable define las reglas y criterios generales a aplicar para detectar este tipo de riesgo. Estos criterios están basados en el país de residencia de las contrapartes, la región a la que pertenecen y sus sectores de actividad. También se han definido las posiciones en derivados, los financiamientos estructurados y las garantías que las contrapartes podrían tener con BNP Paribas como situaciones que requieren un análisis y una comunicación específica;
- el dispositivo de control general de correlación desfavorable se basa asimismo en un enfoque ascendente donde la contribución de los analistas de crédito es indispensable para definir con más precisión los escenarios con mayor impacto en la cartera (aplicación de un deterioro de los parámetros de mercado para reflejar condiciones extremas pero realistas).

El SWWR está sometido a un requisito de capital específico cuando existe un vínculo jurídico entre la contraparte y los subyacentes expuestos.

58



EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CONTRAPARTE [Auditado]

La siguiente tabla presenta la exposición al riesgo de contraparte (medida como la exposición en el momento del impago) en contratos de derivados financieros y préstamos de valores asumidos/concedidos una vez tenidos en cuenta, en su caso, los acuerdos de compensación por clase de exposición según Basilea.

► **TABLA 54: VALOR EXPUESTO AL RIESGO DE CONTRAPARTE POR CLASE DE EXPOSICIÓN (EXCLUYENDO ECC Y CVA)**

En millones de euros	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015			Variación
	IRBA	Enfoque estándar	Total	IRBA	Enfoque estándar	Total	Total
Gobiernos centrales y bancos centrales	32,657	11	32,668	22,377	1	22,378	10,290
Empresas	73,754	948	74,702	64,031	795	64,825	9,876
Instituciones ^(*)	32,888	559	33,447	30,608	554	31,162	2,285
Clientes particulares	2	11	13	1	8	9	3
TOTAL EAD	139,301	1,528	140,829	117,016	1,358	118,374	22,455

(*) El tipo de exposición "Instituciones" corresponde a las instituciones de crédito y a las empresas de inversión, incluidas aquellas reconocidas en otros países. También incluye algunas exposiciones a autoridades regionales y locales, organismos del sector público y bancos multilaterales de desarrollo que no se consideran administraciones centrales.

Para el riesgo de contraparte, el porcentaje de las exposiciones bajo el enfoque IRBA es del 99% al 31 de diciembre de 2016, sin cambios en comparación con el 31 de diciembre de 2015.

VALOR EXPUESTO AL RIESGO

El valor expuesto al riesgo de contraparte (EAD) se mide principalmente con modelos internos (véase *Cálculo de la exposición al riesgo de contraparte*). En el ámbito no cubierto por los modelos internos (reducido fundamentalmente a las subsidiarias BNL, BancWest y TEB y una parte del ámbito de las actividades de compensación), el valor expuesto al riesgo se calcula según el método de evaluación al precio de mercado (*Net Present Value + Add-On*).

Con el fin de permitir una mejor comparación de los ámbitos de las actividades compensadas y no compensadas, la siguiente tabla presenta, expresado en términos de exposición, la parte de cada par (categoría, ámbito) como porcentaje del total del riesgo de contraparte excluyendo CVA. En la nota 4.a de los estados financieros consolidados se presenta una indicación del volumen de actividad del Grupo en los mercados de instrumentos financieros derivados clasificados en la cartera de negociación.

► **TABLA 55: DESGLOSE DEL RIESGO DE CONTRAPARTE POR TIPO DE PRODUCTO**

Valor expuesto al riesgo En millones de euros	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015					
	Riesgo de contraparte (excluyendo ECC y CVA)		ECC ^(*)		Riesgo de contraparte (excluyendo ECC y CVA)		ECC ^(*)			
			Total		Total		Total			
Derivados extrabursátiles	94,646	93.3%	6,908	6.7%	101,554	88,981	95.6%	4,100	4.4%	93,081
Contratos de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos	46,183	86.6%	7,157	13.4%	53,340	29,393	87.2%	4,323	12.8%	33,716
Derivados cotizados			46,920	100.0%	46,920			34,938	100.0%	34,938
TOTAL	140,829	69.8%	60,986	30.2%	201,815	118,374	73.2%	43,361	26.8%	161,735

(*) Excluyendo contribución al fondo para incumplimientos de EUR 2,700 millones al 31 de diciembre de 2016.

Por lo que respecta al ámbito que abarca el modelo interno para actividades bilaterales (es decir, exceptuando las de compensación), la EAD aumenta en EUR 22,000 millones. Esta variación se explica principalmente por la revalorización del dólar y, por tanto, de la exposición en euros de las posiciones en derivados de tipos de cambio, las nuevas operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos, así como por el incremento del riesgo específico de correlación desfavorable con las contrapartes existentes.

99



► **TABLA 56: VALOR EXPUESTO AL RIESGO DE CONTRAPARTE POR TIPO DE ENFOQUE (EXCLUYENDO ECC Y CVA)**

En millones de euros	31 de diciembre de 2016						
	Modelo interno (EEPE) ^(*)			NPV ^(**) + Add-On			Total
	IRBA	Estándar	Subtotal	IRBA	Estándar	Subtotal	
Derivados	93,038	20	93,057	90	1,499	1,589	94,646
Operaciones de financiamiento de títulos y operaciones con liquidación diferida	46,173	9	46,183	0	0	0	46,183
TOTAL	139,211	29	139,240	90	1,499	1,589	140,829

En millones de euros	31 de diciembre de 2015						
	Modelo interno (EEPE) ^(*)			NPV ^(**) + Add-On			Total
	IRBA	Estándar	Subtotal	IRBA	Estándar	Subtotal	
Derivados	87,546	1	87,547	77	1,357	1,434	88,981
Operaciones de financiamiento de títulos y operaciones con liquidación diferida	29,380	0	29,380	13	0	13	29,393
TOTAL	116,926	1	116,927	91	1,357	1,448	118,374

(*) *Effective Expected Positive Exposure (exposición positiva prevista efectiva).*

(**) *Net Present Value (valor actual neto).*

Las garantías utilizadas en el método estándar para reducir el EAD se elevaban a EUR 658 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 540 millones al 31 de diciembre de 2015.

Después, se calculan los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte multiplicando el valor expuesto al riesgo por una tasa de ponderación que se obtiene del tipo de enfoque utilizado (enfoque estándar o enfoque IRBA).

En el caso general, cuando el EAD se modela y pondera en el enfoque IRBA, la LGD no se ajusta en función de las garantías recibidas en la medida en que estas se toman directamente en cuenta en el cálculo de la exposición positiva prevista efectiva (*Effective Expected Positive Exposure* o EEPE).

La siguiente tabla presenta la distribución del EAD de la cartera de derivados extrabursátiles por calificación. Para cada elemento, se indica la parte de transacciones compensadas.

► **TABLA 57: VALOR EXPUESTO AL RIESGO DE CONTRAPARTE POR CALIFICACIÓN**

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Distribución del EAD	de las cuales, transacciones compensadas	Distribución del EAD	de las cuales, transacciones compensadas
AAA	9%	98%	12%	97%
AA	46%	90%	46%	90%
A	19%	91%	14%	85%
BBB	10%	92%	10%	84%
BB	6%	78%	7%	75%
B	5%	84%	6%	79%
Otros	4%	86%	4%	82%

En lo que respecta a la cartera de derivados extrabursátiles a finales de diciembre de 2016, la parte de las transacciones con garantía representa casi el 75% del total por número de transacciones.

ce

► TABLA 58: EU CCR4 – VALOR EXPUESTO AL RIESGO DE CONTRAPARTE CON EL ENFOQUE IRBA (EXCLUYENDO ECC Y CVA)

Esta tabla se ha confeccionado a partir del formato de tabla EU CCR4 de las Directrices de la ABE sobre el Pilar 3 (EBA/GL/2016/11 del 14 de diciembre de 2016).



		31 de diciembre de 2016				
		a	b	d	f	g
En millones de euros	Horquilla de PI	Valor expuesto al riesgo	PI promedio	LGD promedio	Activos ponderados por riesgo	RW promedio
Gobiernos centrales y bancos centrales	0.00 a < 0.15%	32,369	0.02%	1%	136	0%
	0.15 a < 0.25%	18	0.16%	20%	2	12%
	0.25 a < 0.50%	73	0.46%	50%	61	84%
	0.50 a < 0.75%	2	0.69%	50%	1	73%
	0.75 a < 2.50%	65	2.08%	45%	73	112%
	2.50 a < 10.0%	5	4.01%	50%	7	147%
	10.0 a < 100%	126	21.81%	60%	450	358%
	100% (impago)	-	-	-	-	-
	Subtotal	32,657	0.11%	2%	731	2%
Instituciones	0.00 a < 0.15%	28,670	0.05%	23%	2,226	8%
	0.15 a < 0.25%	1,773	0.18%	39%	578	33%
	0.25 a < 0.50%	1,497	0.36%	49%	909	61%
	0.50 a < 0.75%	290	0.69%	56%	287	99%
	0.75 a < 2.50%	440	1.43%	64%	625	142%
	2.50 a < 10.0%	184	3.64%	65%	400	218%
	10.0 a < 100%	34	13.31%	58%	103	299%
	100% (impago)	1	100.00%	-	0	0%
	Subtotal	32,888	0.13%	26%	5,129	16%
Empresas	0.00 a < 0.15%	54,294	0.05%	29%	5,239	10%
	0.15 a < 0.25%	7,144	0.17%	31%	1,793	25%
	0.25 a < 0.50%	4,621	0.36%	44%	2,549	55%
	0.50 a < 0.75%	1,884	0.69%	33%	1,203	64%
	0.75 a < 2.50%	3,281	1.39%	50%	3,792	116%
	2.50 a < 10.0%	2,011	4.34%	46%	3,009	150%
	10.0 a < 100%	325	17.06%	27%	455	140%
	100% (impago)	194	100.00%	-	0	0%
	Subtotal	73,754	0.61%	32%	18,039	24%
Cientes particulares	Subtotal	2	n.s.	n.s.	2	n.s.
TOTAL	139,301	0.38%	23%	23,901	17%	

CG



31 de diciembre de 2016

En millones de euros	Horquilla de PI	Valor expuesto al riesgo	PI promedio	LGD promedio	Activos ponderados por riesgo	
					f	g
Gobiernos centrales y bancos centrales	0.00 a < 0.15%	22,004	0.03%	2%	127	1%
	0.15 a < 0.25%	12	0.16%	20%	1	12%
	0.25 a < 0.50%	146	0.44%	50%	100	69%
	0.50 a < 0.75%	0	0.50%	50%	0	115%
	0.75 a < 2.50%	54	2.07%	45%	67	122%
	2.50 a < 10.0%	22	5.65%	21%	14	65%
	10.0 a < 100%	131	26.17%	60%	477	363%
	100% (impago)	8	100.00%		0	0%
	Subtotal	22,377	0.23%	2%	786	4%
Instituciones	0.00 a < 0.15%	26,158	0.05%	21%	1,917	7%
	0.15 a < 0.25%	1,662	0.18%	41%	503	30%
	0.25 a < 0.50%	1,293	0.36%	52%	797	62%
	0.50 a < 0.75%	766	0.72%	23%	330	43%
	0.75 a < 2.50%	517	1.45%	56%	667	129%
	2.50 a < 10.0%	153	3.75%	64%	327	214%
	10.0 a < 100%	48	21.16%	60%	166	348%
	100% (impago)	12	100.00%		0	0%
	Subtotal	30,608	0.20%	25%	4,707	15%
Empresas	0.00 a < 0.15%	45,077	0.05%	29%	4,395	10%
	0.15 a < 0.25%	5,447	0.17%	38%	1,634	30%
	0.25 a < 0.50%	5,414	0.35%	37%	2,488	46%
	0.50 a < 0.75%	1,787	0.69%	40%	1,194	67%
	0.75 a < 2.50%	3,800	1.33%	41%	3,595	95%
	2.50 a < 10.0%	1,835	4.08%	45%	2,584	141%
	10.0 a < 100%	418	18.58%	43%	946	226%
	100% (impago)	253	100.00%		0	0%
	Subtotal	64,031	0.81%	32%	16,836	26%
Cientes particulares	Subtotal	1	n.s.	n.s.	1	n.s.
	TOTAL	117,016	0.54%	24%	22,330	19%

CF



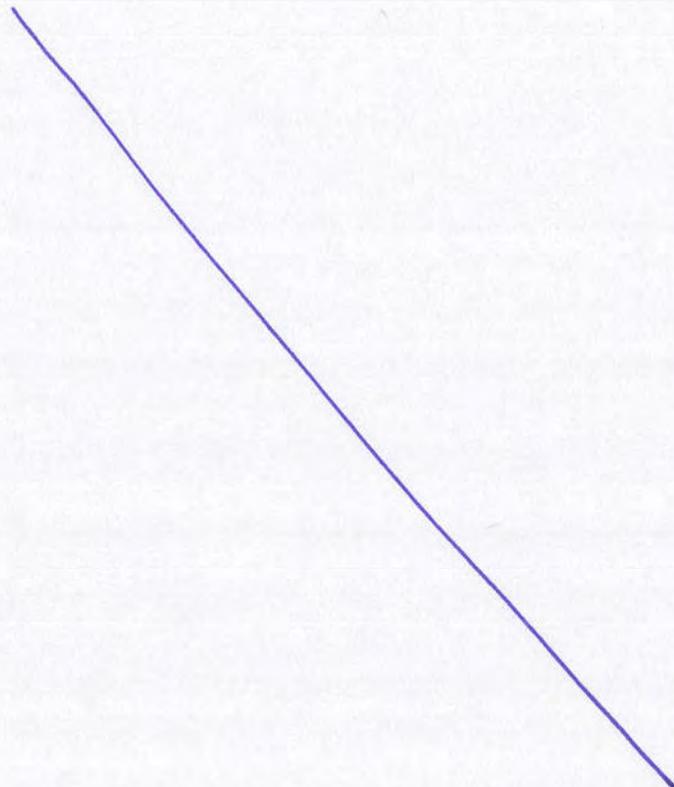
► **TABLA 59: EU CCR3 – VALOR EXPUESTO AL RIESGO DE CONTRAPARTE CON EL ENFOQUE ESTÁNDAR (EXCLUYENDO ECC Y CVA)**

Esta tabla se ha confeccionado a partir del formato de tabla EU CCR3 de las Directrices de la ABE sobre el Pilar 3 (EBA/GL/2016/11 del 14 de diciembre de 2016).

									31 de diciembre de 2016		
<i>En millones de euros</i>									Valor expuesto al riesgo		Activos ponderados por riesgo
Tasa de ponderación	0%	20%	35%	50%	75%	100%	150%	Total			
Gobiernos centrales y bancos centrales				4		7		11	9		
Instituciones		473		62		24		559	149		
Empresas				0		927	20	948	958		
Clientes particulares					11			11	8		
TOTAL	-	473	-	66	11	958	20	1,528	1,124		

									31 de diciembre de 2015		
<i>En millones de euros</i>									Valor expuesto al riesgo		Activos ponderados por riesgo
Tasa de ponderación	0%	20%	35%	50%	75%	100%	150%	Total			
Gobiernos centrales y bancos centrales				0		1		1	1		
Instituciones		486		39		29		554	146		
Empresas						769	25	795	807		
Clientes particulares					8			8	6		
TOTAL	-	486	-	39	8	799	25	1,358	960		

♀





REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

Los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte reflejan tres requisitos regulatorios.

► **TABLA 60: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE CONTRAPARTE**

En millones de euros	Activos ponderados por riesgo			Requisitos de capital		
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	Variación	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	Variación
Entidades de contraparte centrales (ECC)	3,796	2,432	1,363	304	195	109
Riesgo de ajuste unilateral de la valuación de crédito (CVA)	4,347	3,507	840	348	281	67
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	25,025	23,289	1,736	2,002	1,863	139
<i>Gobiernos centrales y bancos centrales</i>	739	787	(47)	59	63	(4)
<i>Empresas</i>	18,997	17,643	1,354	1,520	1,411	108
<i>Instituciones</i>	5,279	4,852	426	422	388	34
<i>Clientes particulares</i>	10	7	3	1	1	0
RIESGO DE CONTRAPARTE	33,168	29,228	3,940	2,653	2,338	315

► **TABLA 61: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE CONTRAPARTE POR TIPO DE EFECTO**

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	Tipo de efecto						Total variación	31 de diciembre de 2016
		Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método	Otros		
Activos ponderados por riesgo – Riesgo de contraparte	29,228	(4)	3,287	(1,467)	(0)	1,462	661	3,940	33,168

Los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte aumentan EUR 4,000 millones, debido principalmente al incremento de los volúmenes de EUR 3,000 millones, sobre todo en las actividades de compensación, con un incremento de EUR 1,000 millones a raíz de la actualización del modelo para empresas, compensados parcialmente por el descenso de EUR 1,000 millones en relación con la evolución de los parámetros de mercado.

Riesgo de contraparte de las exposiciones a una entidad de contraparte central vinculadas a las actividades de compensación

Los requisitos de capital para las exposiciones a una entidad de contraparte central corresponden a una extensión del ámbito de cálculo del riesgo de contraparte bilateral a las actividades de compensación, es decir, a la parte compensada de la cartera de derivados extrabursátiles, operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos, así como a la cartera de derivados cotizados.

Corresponde a la suma de los siguientes tres elementos:

- un requisito de capital resultante de las exposiciones de BNP Paribas a las cámaras de compensación;
- un requisito resultante de las exposiciones de BNP Paribas a los clientes (en el marco de las actividades de compensación por cuenta de clientes);
- un requisito resultante de las exposiciones de BNP Paribas a las entidades de compensación externas, en el caso en el que BNP Paribas no actúe directamente en calidad de miembro compensador.

El desglose de los requisitos de capital para las exposiciones a una contraparte central entre cada uno de estos tres elementos se presenta en la siguiente tabla:

9x

► TABLA 62: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO RELACIONADOS CON LAS EXPOSICIONES A ENTIDADES DE CONTRAPARTE CENTRALES

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Cámara de compensación	2,649	212	1,676	134
Cliente externo	1,066	85	694	56
Miembro compensador externo	81	6	62	5
TOTAL	3,796	304	2,432	195



Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)

En el método estándar, el requisito de capital por riesgo de ajuste de la valuación de crédito se calcula según la fórmula regulatoria.

En método avanzado, corresponde a la suma de los dos elementos siguientes:

- un requisito de capital asociado al cálculo de un VaR en todas las sensibilidades de los CVA a los diferenciales crediticios;
- un requisito de capital asociado al cálculo de un VaR en situación extrema en todas las sensibilidades de los CVA a los diferenciales crediticios.

► TABLA 63: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE CVA

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Método estándar	303	24	528	42
Método avanzado	4,044	324	2,979	238
VaR en CVA	898	72	596	48
VaR en condiciones extremas en CVA	3,146	252	2,383	191
TOTAL	4,347	348	3,507	281

Riesgo de contraparte bilateral

Los requisitos de capital relacionados con el riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA corresponden a los requisitos de capital para las exposiciones al riesgo de contraparte bilateral. Se calculan sobre la parte no compensada de la cartera de derivados extrabursátiles y de préstamos de valores asumidos/concedidos. Este requisito de capital es igual a la cantidad máxima entre el cargo calculado con base en los EAD corrientes y el cargo calculado con base en los EAD en situación extrema.

La distribución entre derivados extrabursátiles y préstamos de valores asumidos/concedidos se indica en la tabla que figura más adelante:

► TABLA 64: DESGLOSE DEL RIESGO DE CONTRAPARTE (EXCLUYENDO ECC Y CVA) POR PRODUCTO

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Derivados extrabursátiles	22,251	1,780	21,257	1,701
Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos	2,775	222	2,033	163
TOTAL	25,025	2,002	23,289	1,863

NOCIONAL DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

(Véanse los estados financieros consolidados, nota 4.a de las Notas al balance al 31 de diciembre de 2016).

9

5.7 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de incurrir en una pérdida de valor debido a las tendencias adversas en los precios o los parámetros de mercado, ya sea que se observen directamente o no.

Los parámetros de mercado observables incluyen, entre otros, los tipos de cambio, las tasas de interés, las cotizaciones de los valores mobiliarios y las materias primas (ya sea que coticen en bolsa o se obtengan por referencia a un activo similar), los precios de derivados en un mercado organizado y todos los parámetros que se pueden inferir directamente de cotizaciones, tales como las tasas de interés, los diferenciales de crédito, las volatilidades o las correlaciones implícitas u otros parámetros similares.

Los parámetros que no pueden observarse son aquellos que se basan en hipótesis de trabajo, tales como los parámetros contenidos en modelos o basados en análisis estadísticos o económicos no confirmados por la información de mercado.

En las carteras de negociación de bonos, los instrumentos de crédito se valúan sobre la base de las tasas de interés y los diferenciales de crédito, que se consideran parámetros de mercado al mismo nivel que las tasas de interés o los tipos de cambio. El riesgo relacionado con el crédito del emisor del instrumento es, por lo tanto, un componente del riesgo de mercado conocido como riesgo de emisor.

La ausencia de liquidez es un componente importante del riesgo de mercado. En épocas de poca o nula liquidez, un instrumento o un activo cotizado puede no ser negociable o podría serlo a un precio que no coincide con su valor estimado, por ejemplo debido a una reducción en el número de transacciones, restricciones legales o un fuerte desequilibrio entre la demanda y la oferta de algunos activos.

El riesgo relativo a las actividades bancarias abarca, por un lado, el riesgo de pérdidas en las participaciones accionarias y, por otro, los riesgos de tasas de interés y tipos de cambio que resultan de las actividades de intermediación bancaria.

El riesgo de mercado se expone en esta sección, en dos partes:

- el riesgo de mercado relativo a las actividades de negociación formadas por títulos negociables y contratos de derivados;
- el riesgo relativo a las actividades bancarias que abarca, por un lado, el riesgo de pérdidas en las participaciones accionarias y, por otro, los riesgos de tasas de interés y tipos de cambio que resultan de las actividades de intermediación bancarias.

La siguiente tabla presenta el desglose del balance prudencial entre la cartera de negociación y la cartera bancaria.

CP





► TABLA 65: DESGLOSE DEL BALANCE PRUDENCIAL ENTRE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN Y LA CARTERA BANCARIA

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		
	Balance prudencial	Cartera de negociación	Cartera bancaria
Activo			
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	160,645		160,645
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	123,679	122,573	1,106
Préstamos y operaciones de recompra	157,587	157,120	467
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	1,413		1,413
Instrumentos financieros derivados	327,884	326,667	1,217
Derivados utilizados con fines de cobertura	18,083		18,083
Activos financieros disponibles para venta	157,686		157,686
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	42,902		42,902
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	718,401		718,401
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,664		4,664
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	554		554
Otros activos	164,589		164,589
TOTAL ACTIVO	1,878,087	606,360	1,271,727
Pasivo			
Adeudado a bancos centrales	233		233
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	70,303	70,273	30
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	183,206	183,204	2
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	53,430		53,430
Instrumentos financieros derivados	318,389	317,324	1,065
Derivados utilizados con fines de cobertura	19,615		19,615
Adeudado a instituciones de crédito	72,781		72,781
Adeudado a clientes	765,180		765,180
Títulos de deuda	156,456		156,456
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,202		4,202
Otros pasivos	129,219		129,219
TOTAL PASIVO	1,773,014	570,801	1,202,213
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	105,073		105,073
TOTAL PASIVO	1,878,087	570,801	1,307,286

57



En millones de euros	31 de diciembre de 2016		
	Balance prudencial	Cartera de negociación	Cartera bancaria
Activo			
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	134,673		134,673
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	133,505	124,271	9,234
Préstamos y operaciones de recompra	137,771	137,714	57
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	2,608		2,608
Instrumentos financieros derivados	336,578	333,834	2,744
Derivados utilizados con fines de cobertura	17,971		17,971
Activos financieros disponibles para venta	154,831		154,831
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	38,683		38,683
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	689,021		689,021
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,564		4,564
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	569		569
Otros activos	156,800		156,800
TOTAL ACTIVO	1,807,574	595,819	1,211,755
Pasivo			
Adeudado a bancos centrales	2,385		2,385
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Valores negociables	82,548	77,404	5,144
Préstamos asumidos y operaciones de recompra	156,771	156,769	2
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	51,855		51,855
Instrumentos financieros derivados	325,750	323,419	2,331
Derivados utilizados con fines de cobertura	21,101		21,101
Adeudado a instituciones de crédito	83,290		83,290
Adeudado a clientes	701,229		701,229
Títulos de deuda	162,745		162,745
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	3,946		3,946
Otros pasivos	116,022		116,022
TOTAL PASIVO	1,707,642	557,592	1,150,050
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	99,932		99,932
TOTAL PASIVO	1,807,574	557,592	1,249,982

ca

REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO (EXCLUYENDO EL RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS)



► TABLA 66: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE MERCADO

En millones de euros	Activos ponderados por riesgo			Requisitos de capital		
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	Variación	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	Variación
Modelo interno	20,766	21,039	(273)	1,661	1,683	(22)
VaR	6,415	7,714	(1,299)	513	617	(104)
VaR en condiciones extremas	8,933	8,590	343	715	687	27
Medición del riesgo adicional de impago y cambio de calificaciones (IRC)	4,420	3,849	571	354	308	46
Medición total de los riesgos relativa a la cartera de productos de correlación (CRM)	998	886	112	80	71	9
Enfoque estándar	969	1,986	(1,017)	78	159	(81)
Posiciones de titulización de la cartera de negociación	794	739	56	64	59	4
RIESGO DE MERCADO	22,529	23,764	(1,235)	1,802	1,901	(99)

El riesgo de mercado tratado con el enfoque estándar corresponde al riesgo de mercado de algunas entidades del Grupo no cubiertas por los modelos internos. El riesgo cambiario se determina de acuerdo con el enfoque estándar en la cartera bancaria (véase el apartado *Riesgo de mercado relacionado con las actividades bancarias*, en la sección 5.7).

Los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de participaciones accionarias se presentan en la sección *Riesgo de mercado relacionado con las actividades bancarias* de la sección 5.7.

► TABLA 67: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE MERCADO POR TIPO DE EFECTO

En millones de euros	31 de diciembre de 2015	Tipo de efecto					Total	31 de diciembre de 2016	
		Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método			Otros
Activos ponderados por riesgo – Riesgo de mercado	23,764	-	(1,497)	904	(4)	38	(676)	(1,235)	22,529

El riesgo de mercado desciende EUR 1,000 millones, destacando la disminución del VaR vinculado a la estrategia de cobertura instaurada en previsión del referéndum británico, y el descenso en "Otros efectos" relacionado con el riesgo cambiario en la cartera bancaria.

CA



RIESGO DE MERCADO RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE NEGOCIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

INTRODUCCIÓN [Auditado]

El riesgo de mercado se deriva principalmente de las actividades de negociación llevadas a cabo por las áreas de negocio de la división de Banca Empresarial e Institucional (CIB), principalmente Mercados Globales, y abarca diferentes factores de riesgo, definidos como sigue:

- el riesgo de tasas de interés representa el riesgo de que el valor de un instrumento fluctúe por variaciones de las tasas de interés;
- el riesgo cambiario representa el riesgo de que el valor de un instrumento fluctúe por variaciones de los tipos de cambio;
- el riesgo por acciones se deriva de las variaciones de los precios de mercado de las acciones; Se produce no solamente por las variaciones de los precios y la volatilidad de las propias acciones, sino también por las variaciones de los precios de los índices de acciones;
- el riesgo por materias primas se deriva de las variaciones de los precios de mercado de las materias primas; Se produce no solamente por las variaciones de los precios y la volatilidad de las propias materias primas, sino también por las variaciones de los precios de los índices de materias primas;
- el riesgo por diferenciales de crédito se deriva de los cambios en la calidad crediticia de un emisor y se materializa en cambios en el precio de compra de protección sobre este emisor;
- los productos vinculados a opciones conllevan volatilidad por naturaleza y riesgos de correlación, cuyos parámetros se pueden derivar de los precios observables de las opciones negociadas en un mercado activo.

Las actividades de negociación de BNP Paribas está directamente vinculadas a las relaciones económicas con los clientes de las líneas de negocio, o indirectamente en el marco de una actividad de creador de mercado; como excepción a este principio, las actividades de negociación por cuenta propia de BNP Paribas se han agrupado en la subsidiaria Opéra Trading Capital desde mediados de 2015.

ORGANIZACIÓN DE CONTROL DE LOS RIESGOS DE MERCADO [Auditado]

El sistema de control de los riesgos de mercado tiene como objetivo definir los procedimientos de seguimiento de estos riesgos y supervisar la valuación de los productos financieros, al tiempo que garantiza que las funciones de control siguen siendo totalmente independientes de las líneas de negocio.

Dentro del área de Riesgo del Grupo (Risk), tres departamentos asumen el cometido de vigilancia de riesgos de mercado:

- Riesgo de Mercados Globales (Risk GM), que cubre la labor de mercado de Mercados Globales;
- Arquitectura de Riesgo de Empresa (ERA – Risk ALMT), que cubre la labor de ALM Tesorería;
- Riesgo de Servicios Bancarios Internacionales para Particulares (Risk IRB), que cubre las actividades de mercado de este negocio.

Este cometido consiste en definir, medir y analizar las sensibilidades y los factores de riesgo, y medir y controlar el Valor en Riesgo (VaR), que es el indicador global de las pérdidas potenciales. Risk se asegura de que toda la actividad cumple con los límites aprobados por los diferentes comités y se encarga de aprobar las nuevas actividades y las operaciones importantes, revisar y aprobar modelos de valuación de posiciones y llevar a cabo una revisión mensual de los parámetros de mercado (MAP Review) en colaboración con los equipos de valuación y control de riesgos (V & RC).

El seguimiento de los riesgos de mercado y de la valuación está estructurado en torno a varios comités:

- el Comité de Riesgos de Mercados de Capitales (CMRC) es el comité principal que regula los riesgos relacionados con los mercados de capitales. Se encarga de abordar, de manera coherente, las cuestiones relacionadas con los riesgos de mercado y de contraparte. El CMRC sigue la evolución de las principales exposiciones y los riesgos de estrés y establece los límites de negociación de alto nivel. Se reúne en principio una vez al mes y está presidido por el director ejecutivo del grupo o bien por uno de los directores de operaciones del Banco;
- el Comité de Control Financiero y de Producto (PFC) es el comité de arbitraje y de toma de decisiones sobre precios de los instrumentos financieros. Se reúne trimestralmente y examina las conclusiones de los equipos de control financiero de CIB sobre la eficacia de los controles y los trabajos de mejora, así como la fiabilidad de los procesos de valuación y reconocimiento de los resultados de las operaciones de mercado. Está presidido por el director financiero del Grupo y reúne al director de contabilidad del departamento de Finanzas del Grupo, al director de CIB y al director de Risk;
- a nivel de unidad de negocio, el Comité de Revisión de Valuaciones (VRC) se reúne mensualmente para examinar y aprobar los resultados de las revisiones de los parámetros de mercado (MAP Review) y los cambios en las reservas. Este Comité también actúa como árbitro en cualquier desacuerdo entre la unidad de negocio y las funciones de control. El comité está presidido por el trader sénior y está integrado por representantes de Trading, Risk, del equipo de Valuaciones y Control de Riesgos (V&RC) de CIB y de Finanzas. Cualquier desacuerdo se somete al arbitraje del PFC;

CA

- el Comité de Metodología de Valuación (VMC) se reúne entre dos y tres veces al año por línea de negocio para controlar las aprobaciones y la revisión de los modelos, verificar la implantación de las recomendaciones pertinentes y presentar las mejoras introducidas a la gobernanza de los modelos.



CONTROL DE LAS VALUACIONES [Auditado]

Los instrumentos financieros que forman parte de la cartera de negociación prudencial se evalúan y contabilizan a valor razonable o de modelo con cambios en resultados, de conformidad con las normas de contabilidad aplicables. Lo mismo puede ocurrir con los instrumentos financieros clasificados en la cartera bancaria.

El control de la valuación de las carteras se describe en el Manual de Responsabilidades de Valuación, que define cómo se dividen las responsabilidades. Estas políticas y prácticas de gobernanza se aplican también a todas las actividades de ALM Tesorería.

Como complemento al Manual, existen directrices específicas que detallan los controles de valuación. Detallamos a continuación los procesos principales que conforman la gobernanza de los controles de valuación.

Control de la contabilidad de las operaciones

Este control está bajo la responsabilidad de la Middle-Office. Sin embargo, las operaciones más complejas están controladas por Risk.

Revisión de los parámetros de mercado (MAP Review) – Verificación independiente de los precios

La verificación de los precios es gestionada conjuntamente por los equipos de valuación y control de los riesgos (V&RC) y Risk, que se encargan de los controles diarios de los parámetros más líquidos y realizan una verificación mensual formal del conjunto de los datos utilizados. Los tipos de parámetros controlados por V&RC son definidos con precisión, sobre todo en lo que respecta a los parámetros directamente comparables con datos externos (cotizaciones de títulos, parámetros de derivados clásicos); aquí, existe la posibilidad de usar o no proveedores especializados que suministren precios de consenso. El departamento de Riesgo del Grupo es el encargado de controlar los métodos de valuación y los parámetros más complejos, que son muy dependientes de la elección del modelo.

Los principios generales de las revisiones de los parámetros de mercado se describen en el Manual de responsabilidades de valuación y en los procedimientos especializados, tales como *Global Marking and Independent Price Verification Policy* y *MAP Review Principles*; las metodologías específicas se describen en documentos (MAP Books) estructurados por línea de producto y actualizados regularmente. Las responsabilidades de Risk y V&RC se definen para cada etapa y las conclusiones de las revisiones de los parámetros de mercado se registran en los documentos de los resultados de las revisiones MAP.

El resultado de la revisión de los parámetros de mercado son los ajustes de valuación comunicados a Middle-Office para su registro. Los resultados se comunican a la Dirección del negocio durante las reuniones del Comité de Revisión de Valuaciones (Valuation Review Committee o VRC). La opinión de los departamentos de control prevalece y cualquier desacuerdo significativo y persistente puede remitirse al PFC.

Homologación y revisión de los modelos

La gobernanza de los controles de los modelos se describe en la política de control de las metodologías de valuación. Las directrices específicas de cada actividad se detallan en los documentos que recogen las instrucciones de revisión de los modelos para cada línea de productos.

Los analistas cuantitativos de la Front-Office diseñan y proponen las metodologías usadas para valorar los productos y calcular los indicadores de riesgos utilizados posteriormente para la toma de decisiones de negociación. Los equipos de Análisis y Sistemas (TI) son los que a continuación se encargan de la implementación de estos modelos.

El control independiente de los modelos de valuación corre a cargo de Risk y se centra en los siguientes elementos:

- la aprobación de modelos, por la cual se toma una decisión formal para aprobar o rechazar un modelo después de cualquier modificación de la metodología de valuación, denominada "Evento de Modelo de Valuación". En todos los casos, las decisiones de aprobación las toma un analista sénior de Risk. La revisión requerida por la decisión de homologación puede ser puntual o completa; en este último caso, las razones y condiciones de aprobación se detallan en un documento de homologación del modelo. En los casos en los que haya que entablar un debate o si se debe informar a las partes interesadas, se puede reunir un comité de validación de los modelos;
- la revisión de los modelos puede llevarse a cabo en el momento de su creación (vinculada a una homologación) o durante la vida de un modelo (reevaluación); esta revisión consiste en una encuesta sobre la idoneidad del modelo usado para valorar ciertos productos en el contexto de mercado determinado;
- el control del uso y la implantación de modelos es un control continuo de la parametrización y la configuración de los modelos, pero también de la adecuación de los productos al modelo utilizado.

Cálculo de las reservas y otros ajustes de valuación

Risk define y calcula las "reservas". Estas reservas son ajustes del valor razonable o de modelo que repercuten tanto en el valor contable como en el capital regulatorio. Las reservas pueden considerarse, según el caso, como una medición de los costos de cierre de una posición o como una prima por riesgos que no pueden diversificarse o cubrirse adecuadamente.

09



Las reservas cubren principalmente:

- el riesgo de liquidez y los diferenciales de los precios de compra/venta;
- el riesgo de concentración;
- las incertidumbres ligadas a la elección del modelo o los parámetros del mercado;
- la eliminación de los riesgos no susceptibles de cobertura (ajuste de los pagos de las opciones digitales o con barrera).

Existe una política general de ajuste de las valuaciones. Las metodologías relacionadas con las reservas son documentadas por Risk para cada línea de productos, y estas documentaciones se actualizan periódicamente. El análisis de las variaciones de las reservas se notifica mensualmente a VRC.

Las metodologías relacionadas con las reservas se mejoran de manera regular, y cualquier cambio se considera un evento modelo de valuación. Por lo general, las mejoras introducidas en las reservas son fruto de la revisión o la calibración de un modelo en función de información de mercado durante el proceso de revisión de los parámetros de mercado.

Se calculan ajustes de valuación adicionales (*Additional Valuation Adjustments – AVA*) de acuerdo con el Reglamento delegado (UE) nº 2016/101 de la Comisión, del 26 de noviembre de 2015, publicado en el DOUE del 28 de enero de 2016.

Este Reglamento delegado completa con normas técnicas de regulación los requisitos del artículo 105 de CRR, relativo a la valuación prudente de instrumentos financieros de la cartera de negociación, y dispone que el ámbito de aplicación de dichos requisitos abarca todos los instrumentos medidos contemplados en el artículo 34 de CRR, en proporción a la modificación de la valuación contable que afecta al capital CET1.

Las normas técnicas de regulación establecen definiciones, así como un marco de medición y control para los distintos aspectos de incertidumbre de valuación que deben tomarse en consideración en la valuación prudente en virtud del artículo 105. Establecen asimismo el nivel requerido de certeza de la valuación: la institución debe tener la certeza, con un intervalo de confianza del 90%, de que el precio de liquidación de los instrumentos será más favorable que el valor prudente.

A efectos de aplicación de dichos requisitos, primeramente se definen unos ajustes prudentes unitarios denominados *Prudent Valuation Adjustment (PVA)*. Estos ajustes corresponden a distintos tipos de riesgo o costos que pueden originar costos de salida, con respecto al valor mediano de mercado (valor esperado). Las categorías principales son el costo de liquidación, el riesgo relativo a la incertidumbre del precio de mercado, el riesgo de concentración y el riesgo de modelo. Los ajustes PVA se calculan para cada exposición, de forma granular.

A partir de los PVA, BNP Paribas calcula, para cada una de las exposiciones y cada uno de los tipos de riesgo, los montos de ajustes de valor adicionales (AVA) que llegado el caso serían necesarios, al margen de las reservas ya contabilizadas en la valuación contable en concepto de la misma exposición y tipo de riesgo, para alcanzar el nivel de certeza requerido.

El cálculo de los AVA incorpora en determinados tipos de riesgo un efecto de diversificación, que refleja el hecho de que los ajustes adicionales que serían necesarios para todas las posiciones son inferiores a la suma de los ajustes adicionales que se requerirían para las posiciones o riesgos unitarios.

Así pues, los montos de AVA se contabilizan a modo de deducción del capital básico de Nivel 1.

Ganancias o pérdidas iniciales (*day-one-profit or loss*)

Algunas operaciones complejas se valúan con parámetros que se consideran como no observables. La norma de contabilidad NIC 39 obliga a diferir el reconocimiento de un posible resultado inicial (*day-one-profit or loss*) para las operaciones no observables. El margen neto de reservas diferido de esta forma se reconoce en la cuenta de resultados en proporción al tiempo transcurrido durante el periodo esperado de transacción o durante el periodo esperado para el cual los parámetros no serán observables.

Risk trabaja con el departamento de Finanzas, con las *middle offices* y las líneas de negocio en el proceso de identificación y tratamiento de estos elementos de los resultados con la finalidad de determinar si un tipo de parámetro o de transacción es observable o no de conformidad con las normas de observabilidad, además de determinar si se encuentra debidamente documentado y validado en el Comité de Metodología de Valuación.

El impacto en la cuenta de resultados del diferimiento inicial de los resultados lo calcula Middle Office o los equipos de Finanzas, según el ámbito.

Las reglas de observabilidad también se utilizan para la elaboración de la información financiera requerida por NIIF 7.

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se analiza primero midiendo de manera sistemática la sensibilidad de la cartera a los diversos parámetros de mercado. Estas mediciones de sensibilidad se realizan a diferentes niveles de posición global y se comparan con los límites fijados previamente.

Mecanismo de seguimiento del riesgo y definición de límites [Auditado]

El Grupo utiliza un sistema integrado para hacer un seguimiento diario de las posiciones de negociación y llevar al cabo el cálculo del valor en riesgo (VaR). Este sistema permite no solo hacer un seguimiento del VaR, sino también de posiciones detalladas y de la sensibilidad a los parámetros de mercado según diversos criterios (moneda, producto, contraparte, etc.). También permite incluir los límites de negociación, las reservas y las pruebas de resistencia.

CP



El marco actual de definición y gestión de los límites tiene tres niveles de responsabilidad que, en orden decreciente, son los siguientes: CMRC, responsable de línea de negocio y responsable de cartera de negociación. Los límites pueden ser modificados de forma temporal o permanente, de acuerdo con el grado de delegación y los procedimientos en vigor. Existen mecanismos de arbitraje jerárquico para asegurar que se escucha el punto de vista independiente del departamento de Riesgo sobre los niveles de los límites.

Análisis de los riesgos principales y notificación a la dirección ejecutiva [Auditado]

Risk da forma a sus análisis de riesgos mediante la producción de informes de síntesis y cuadros de indicadores destinados a la Dirección Ejecutiva y al responsable de las líneas de negocio (límites, seguimiento del VaR, análisis de riesgos principales...). La elaboración y la difusión de los principales informes de síntesis sobre el riesgo corren a cargo del equipo MCLAR (*Market, Counterparty and Liquidity Analysis and Reporting*) dentro de Risk.

Los informes sobre riesgos se organizan en torno a los siguientes análisis:

- informes semanales sobre posiciones principales (*Main Position Reports*) por actividad (derivados de acciones, materias primas, créditos G10, de tipos de cambio y mercados locales), que están destinados principalmente a los responsables de las líneas de negocio. Estos informes resumen todas las posiciones y ponen de relieve los elementos que necesitan especial atención;
- informes mensuales locales con enfoque ascendente sobre pruebas de resistencia, destinados a la Dirección Ejecutiva y que indican las principales concentraciones de riesgo en todo el mundo;
- informes complementarios para el CMRC, que resumen los acontecimientos de mercado y de riesgo, así como una síntesis del riesgo global de contraparte, la evolución del VaR/VaR en condiciones extremas, resúmenes sobre las pruebas de resistencia para los riesgos de mercado y de contraparte y sobre la evolución del capital, y evaluaciones retrospectivas del riesgo de contraparte y de mercado;
- cuadros de indicadores de riesgos geográficos y mundiales;
- informes sobre ajustes de valuación de la cartera de negociación, principalmente en lo que respecta a su sensibilidad a los parámetros de mercado y a los parámetros de riesgo de contraparte (CVA).

Valor en Riesgo (VaR) [Auditado]

El VaR es un indicador estadístico que describe la pérdida máxima potencial que podría sufrir una cartera en un horizonte temporal dado, con un intervalo de confianza dado y en condiciones normales de mercado. Este indicador puede verse superado en ciertos casos, sobre todo en condiciones de mercado excepcionales.

La metodología de cálculo del VaR del Grupo se fundamenta en un modelo interno validado por los supervisores bancarios. Esta metodología aspira a calcular de forma precisa el valor en riesgo en un día con un nivel de confianza del 99%.

El cálculo del VaR está basado en el método denominado de Monte-Carlo, que conlleva no solo simulaciones que siguen las leyes normales o log-normales, sino que también toma en cuenta las anomalías que a menudo se observan en los mercados financieros y la correlación entre los factores de riesgo. La simulación Monte-Carlo se basa en los datos de mercado históricos equiponderados en periodos sucesivos de un año (actualizados cada mes).

A continuación figuran los principales factores integrados en la simulación: tasas de interés, diferenciales de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de las acciones, precios de las materias primas y volatilidades asociadas. Las variaciones de los factores de riesgos son proporcionales (cotizaciones, volatilidades, diferenciales de CDS) o absolutas (tasas de interés sin OIS, diferenciales, tasas de repo, correlaciones).

El método de valuación utilizado no varía en función del producto, sino del tipo de riesgo estudiado. Los métodos empleados se basan en la sensibilidad a los parámetros de mercado o bien en una reevaluación total basada en interpolaciones de los valores con el fin de incorporar al mismo tiempo los efectos lineales y, sobre todos para los derivados, los efectos no lineales. En los dos casos, BNP Paribas calcula el riesgo general y específico en su conjunto, tomando en consideración el efecto de diversificación a través de la correlación entre los parámetros de mercado.

Los algoritmos, metodologías y conjuntos de indicadores se revisan y mejoran regularmente para tener en cuenta la evolución de los mercados de capitales.

El ámbito del modelo interno de BNP Paribas cubre la mayoría de las actividades de mercados de capitales (Mercados Globales, BNP Paribas Securities Services, ALM Tesorería). A título orientativo, el riesgo de mercado calculado con base en el método estándar representa únicamente el 4% del conjunto de los requisitos de capital correspondientes al riesgo de mercado del Grupo BNP Paribas al 31 de diciembre de 2016, incluyendo el riesgo cambiario.

El VaR es un indicador que no toma en consideración las pérdidas más allá del intervalo de confianza y no se aplica a las pérdidas derivadas de los movimientos intradiarios del mercado. Existen otros indicadores de riesgo, como el VaR en condiciones extremas (SVaR), el IRC o el CRM, que vienen a completar el marco de supervisión y gestión de los riesgos de mercado del Grupo BNP Paribas.

Evolución del VaR (1 día, 99%) [Auditado]

Los VaR que se presentan a continuación se han calculado a partir del modelo interno. Se basan en un periodo de un día con un intervalo de confianza del 99%.

En 2016, el VaR promedio total de BNP Paribas asciende a EUR 34 millones (con un mínimo de EUR 20 millones y un máximo de EUR 59 millones), después de tener en cuenta el efecto de compensación de EUR -46 millones entre los distintos tipos de riesgos. El VaR se desglosa de la siguiente forma:

09



► TABLA 68.A: VALOR EN RIESGO (1 DÍA, 99%)

En millones de euros	Ejercicio 2016			Ejercicio 2015		
	Mínimo	Promedio	Máximo	Última medición	Promedio	Última medición
Riesgo de tasas de interés	16	25	37	20	26	30
Riesgo crediticio	11	16	23	12	19	19
Riesgo cambiario	7	18	37	14	17	27
Riesgo vinculado al precio de las acciones	7	14	35	16	17	15
Riesgo vinculado al precio de las materias primas	4	6	10	4	8	5
Efecto de las compensaciones ^(*)		(46)		(37)	(49)	(52)
TOTAL VALOR EN RIESGO	20	34	59	29	38	44

(*) Los mínimos y máximos de la tabla que figura arriba se calculan de forma independiente atendiendo a la naturaleza del riesgo (incluido el valor en riesgo). Así, dado que los mínimos y máximos por naturaleza de riesgo no se observan necesariamente en la misma fecha, los efectos de compensación de mínimos/máximos no se consideran pertinentes. Además, para los mínimos y máximos, el valor en riesgo total no puede entenderse como una suma del VaR por tipo de riesgo.

El VaR (1 día, 99%) disminuye de forma bastante clara durante el año a resultados de las protecciones instauradas en previsión del referéndum británico y mantenidas hasta el último trimestre de 2016. (véase gráfico n° 9 más adelante).

Risk evalúa de manera continua la exactitud del modelo interno a través de diferentes técnicas, entre ellas una comparación regular durante un periodo prolongado entre las pérdidas diarias reales en las actividades de mercado con el VaR (1 día).

Esta verificación retrospectiva consiste en comparar el VaR diario de la cartera de negociación con el resultado real logrado. De acuerdo con la normativa, BNP Paribas complementa este dispositivo ("verificación retrospectiva real") con una comparación del VaR diario y el resultado "hipotético" logrado por la cartera de negociación ("verificación retrospectiva hipotética"). El resultado "hipotético" adopta todos los componentes del resultado real, salvo el resultado intradiario, los gastos y las comisiones. Se declara un suceso de verificación retrospectiva cuando una pérdida real o hipotética supera el monto del VaR diario. El intervalo de confianza escogido para el cálculo del VaR diario es del 99%, lo que teóricamente corresponde a la observación de dos o tres sucesos al año.

El número de sucesos se calcula al menos trimestralmente y es igual al número más elevado de superaciones correspondientes a variaciones hipotéticas y efectivas del valor de la cartera.

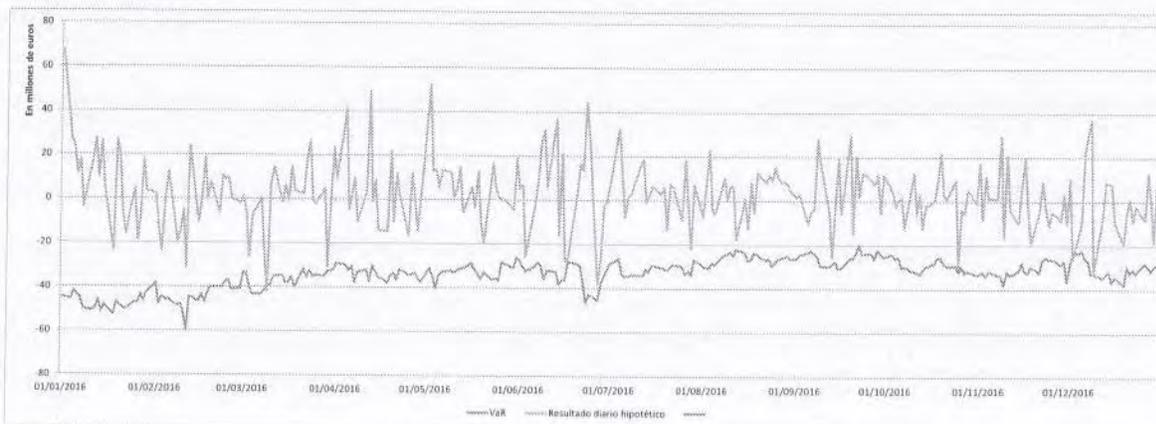
En 2016, se observaron dos sucesos de verificación retrospectiva hipotética (ninguno de verificación retrospectiva real), cada uno de ellos en el marco de una situación de mercado concreta:

- el 9 de marzo de 2016, con el anuncio del BCE sobre el recorte de sus tres tipos de referencia.
- el 2 de diciembre 2016, en un contexto de mercado dominado por las expectativas en torno al resultado del referéndum constitucional italiano del 4 de diciembre de 2016.

En ambos casos, las pérdidas subyacentes dieron lugar a un suceso de verificación retrospectiva únicamente a nivel de Grupo (sin desviaciones en las líneas de negocio en las fechas en cuestión).

(véase gráfico n° 8 más adelante).

► GRÁFICO 8: COMPARACIÓN ENTRE EL VAR (1 DÍA, 99%) Y EL RESULTADO DIARIO DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN

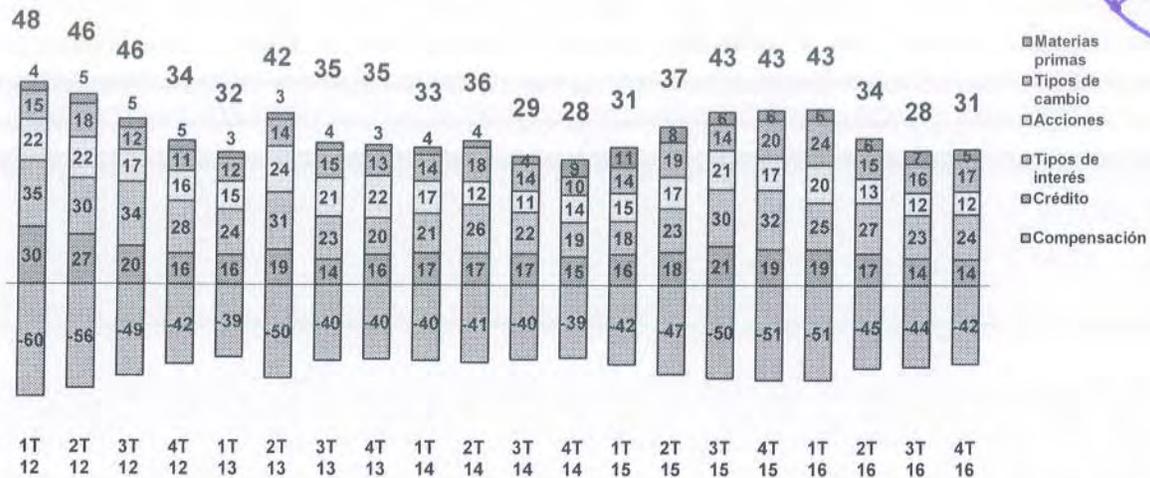


caj



Evolución trimestral del VaR

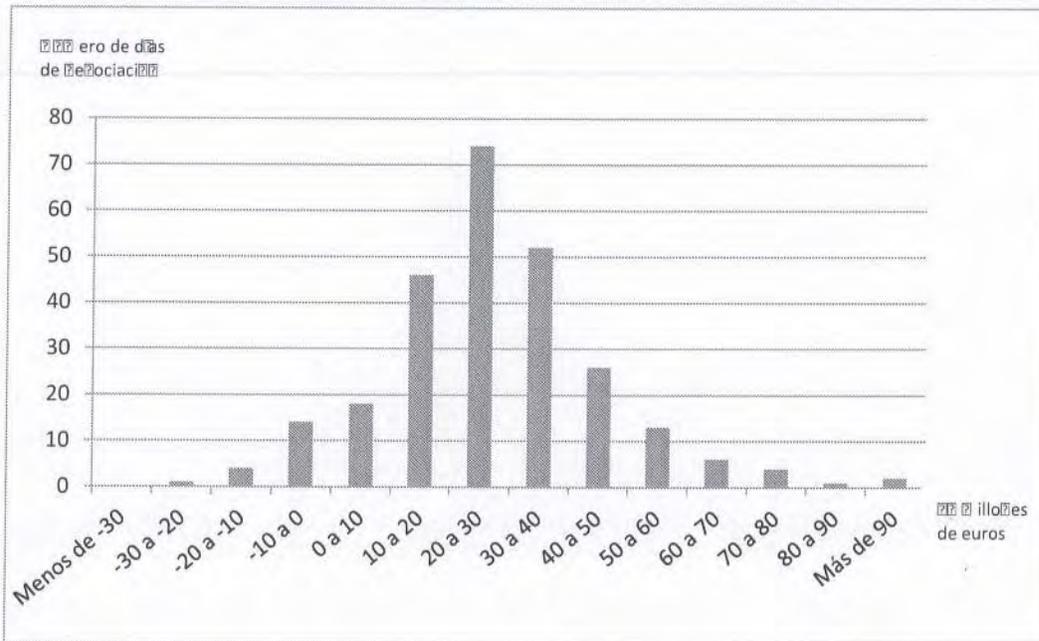
► **GRÁFICO 9: EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL VAR (1 DÍA, 99%)**



Distribución de los resultados trimestrales [Auditado]

El histograma que figura más adelante presenta la distribución del resultado diario de las actividades de negociación de BNP Paribas, incluyendo el resultado intradiario, los gastos y las comisiones. Indica el número de días de negociación durante los cuales el resultado alcanzó cada uno de los niveles indicados en el eje de abscisas, en millones de euros.

► **GRÁFICO 10: DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS REALES DIARIOS DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN**



Las actividades de negociación generaron un resultado real positivo en un 93% de los días de negociación en 2016 (frente al 90% en 2015).

Evolución del VaR (10 días, 99%) [Auditado]

Los VaR presentados a continuación se establecen sobre la base del modelo interno parametrizado de acuerdo con el método recomendado por los supervisores bancarios internacionales para estimar los montos expuestos al riesgo. Hacen referencia a periodos de 10 días con un intervalo de confianza del 99% extrapolados a partir de montos de VaR 1 día con el mismo intervalo de confianza, multiplicando por un factor igual a la raíz cuadrada de 10.

ca



El VaR (10 días, 99%) promedio del ejercicio 2016 de BNP Paribas asciende a EUR 106 millones (con un mínimo de EUR 63 millones y un máximo de EUR 188 millones), después de tener en cuenta el efecto de compensación de EUR -144 millones entre los distintos tipos de riesgos. Estos importes se desglosan de la siguiente manera:

► **TABLA 68.B: VALOR EN RIESGO (10 DÍAS, 99%)**

En millones de euros	Ejercicio 2016				Ejercicio 2015	
	Mínimo	Promedio	Máximo	Última medición	Promedio	Última medición
Riesgo de tasas de interés	51	78	117	65	82	96
Riesgo crediticio	34	51	73	37	59	59
Riesgo cambiario	22	57	116	44	53	86
Riesgo vinculado al precio de las acciones	21	45	112	51	55	47
Riesgo vinculado al precio de las materias primas	13	19	32	13	24	16
Efecto de las compensaciones(*)		(144)		(118)	(153)	(164)
TOTAL VALOR EN RIESGO	63	106	188	92	120	141

(*) Los mínimos y máximos de la tabla que figura arriba se calculan de forma independiente atendiendo a la naturaleza del riesgo (incluido el valor en riesgo). Así, dado que los mínimos y máximos por naturaleza de riesgo no se observan necesariamente en la misma fecha, los efectos de compensación de mínimos/máximos no se consideran pertinentes. Además, para los mínimos y máximos, el valor en riesgo total no puede entenderse como una suma del VaR por tipo de riesgo.

VaR en condiciones extremas (SVaR)

El VaR en condiciones extremas se calibra para un periodo dado de doce meses completos incluyendo un periodo de crisis. Este periodo se aplica al conjunto del Grupo, debe contar con datos de mercado exhaustivos que permitan calcular indicadores de riesgo y debe seguir siendo pertinente cuando se aplique a la cartera de negociación actual. Un comité de expertos revisa trimestralmente el periodo de acuerdo con un enfoque cuantitativamente informado entre los tres escenarios que dan lugar a las mediciones de riesgo máximo en condiciones extremas.

El periodo de referencia actual para la calibración del VaR en condiciones extremas va del 2 de febrero de 2008 al 31 de diciembre de 2008.

BNP Paribas utiliza el mismo método de cálculo que para el VaR, con los parámetros de mercado determinados a partir de este periodo de referencia.

El SVaR (1 día, 99%) sigue una evolución similar al del VaR a lo largo de 2016, también debido a la estrategia de cobertura instaurada por el negocio de Mercados Globales en previsión del referéndum británico.

► **TABLA 69.A: VALOR EN RIESGO EN CONDICIONES EXTREMAS (1 DÍA, 99%)**

En millones de euros	Ejercicio 2016				Ejercicio 2015	
	Mínimo	Promedio	Máximo	Última medición	Promedio	Última medición
Valor en riesgo en condiciones extremas	32	46	73	56	51	51

► **TABLA 69.B: VALOR EN RIESGO EN CONDICIONES EXTREMAS (10 DÍAS, 99%)**

En millones de euros	Ejercicio 2016				Ejercicio 2015	
	Mínimo	Promedio	Máximo	Última medición	Promedio	Última medición
Valor en riesgo en condiciones extremas	101	146	232	178	162	162

Riesgo adicional de impago y de cambio de calificaciones (Incremental Risk Charge – IRC)

El IRC calcula las pérdidas por impago y cambio de las calificaciones en el intervalo de confianza de 99.9% (es decir, la pérdida máxima asumida tras la eliminación del 0.1% de los casos más desfavorables) en un horizonte de capital y de liquidez o frecuencia de ajuste de un año, en el supuesto de un nivel constante de riesgo en este horizonte. El ámbito al que se aplica el IRC cubre principalmente los productos crediticios "vanilla" (bonos y CDS, excluyendo productos de titulización) de la cartera de negociación.

Este enfoque, que permite tomar en cuenta los riesgos adicionales de impago y cambio de las calificaciones, se utiliza para todos los productos no titulizados.

El modelo se utiliza actualmente en los procesos de gestión de riesgos y ha sido homologado por el supervisor.

El cálculo del IRC se basa en la hipótesis de un nivel constante de riesgo durante un horizonte de capital de un año, lo que implica que las posiciones de negociación o conjuntos de posiciones se pueden reequilibrar durante el horizonte de capital de un año de una

ca



manera que mantenga el nivel inicial de riesgo, medido por el VaR o por el perfil de exposición por calificación crediticia y por nivel de concentración. Esta frecuencia de reequilibrio se llama horizonte de liquidez.

El modelo se construye sobre una simulación basada en las calificaciones de cada deudor que captura tanto el riesgo de impago como el riesgo de cambio de las calificaciones de dichos deudores. La dependencia entre los deudores se fundamenta en un modelo multifactorial de rendimiento de los activos. La valuación de las carteras se realiza en cada escenario simulado, y el modelo utiliza un horizonte de liquidez constante de un año.

► **TABLA 70: REQUISITOS DE CAPITAL RELACIONADOS CON EL INCREMENTAL RISK CHARGE**

En millones de euros	Ejercicio 2016				Ejercicio 2015	
	Mínimo	Promedio	Máximo	Última medición	Promedio	Última medición
Incremental Risk Charge	184	274	429	233	301	304

Medición integral de los riesgos relacionada con la cartera de correlación (*Comprehensive Risk Measure – CRM*)

La CRM es un gasto de capital adicional a IRC que se aplica a la cartera de correlación crediticia (excluyendo productos de titulización) de la cartera de negociación. Mide las pérdidas potenciales debida a un conjunto de riesgos de variación de precios específicos (diferencial, correlación, recuperación, cambio de las calificaciones crediticias, etc.) en el intervalo de confianza de 99.9% (es decir, la pérdida máxima asumida tras la eliminación del 0.1% de los casos más desfavorables) en un horizonte de capital y de liquidez o frecuencia de ajuste de un año, en el supuesto de un nivel constante de riesgo en este horizonte.

La actividad de correlación relacionada con las empresas consiste en negociar y gestionar el riesgo ligado fundamentalmente a CDO de empresas (*bespoke corporate CDO*) y sus coberturas, con ayuda de CDS, índices de CDS y tramos de índices. Esta actividad forma parte del área de negociación de créditos estructurados dentro de la línea de negocio Credit de Mercados Globales.

El marco de valuación utiliza tanto los precios observables de mercado (fundamentalmente para los CDS, índices y tramos de índice) y los precios establecidos con ayuda de modelos para las correlaciones implícitas y las tasas de recuperación utilizando el modelo de dependencia entre los deudores empleado en el IRC.

► **TABLA 71: REQUISITOS DE CAPITAL RELACIONADOS CON LA COMPREHENSIVE RISK MESURE**

En millones de euros	Ejercicio 2016				Ejercicio 2015	
	Mínimo	Promedio	Máximo	Última medición	Promedio	Última medición
Comprehensive Risk Measure	44	70	147	80	77	71

Posiciones de titulización de la cartera de negociación excluyendo la cartera de correlación

Para las posiciones de titulización clasificadas contablemente en la categoría de "Valor razonable con cambios en resultados", las variaciones de los valores de mercado, con excepción de los intereses devengados de los títulos de renta fija se reconocen en el rubro "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" dentro de la cuenta de resultados.

Para las posiciones ABS fuera de la cartera de correlación, se aplica el método estándar (como en el caso de la cartera bancaria). Los requisitos de capital corresponden, por lo tanto, a la ponderación aplicada a los activos ponderados por riesgo, que se determina con base en la calificación externa de los activos. Los cálculos de requisitos de capital se fundamentan en la segunda peor calificación de las tres agencias de calificación.

► **TABLA 72: POSICIONES DE TITULIZACIÓN DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN, EXCLUYENDO LA CARTERA DE CORRELACIÓN, POR CATEGORÍA DE ACTIVO**

En millones de euros	Posiciones de titulización			
	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Posiciones cortas	Posiciones largas	Posiciones cortas	Posiciones largas
Tipo de activo				
Inmuebles residenciales		53		306
Préstamos al consumo		16		
Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito		35		31
Préstamos a empresas		0		2
Arrendamientos financieros		89		193
Otros activos		77		32
TOTAL BALANCE		270		563
Inmuebles residenciales		22		66
Préstamos a empresas		252	23	485

99



TOTAL FUERA DE BALANCE	274	23	550
TOTAL	543	23	1,114

► TABLA 73: CALIDAD DE LAS POSICIONES DE TITULIZACIÓN DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN EXCLUYENDO LA CARTERA DE CORRELACIÓN

En millones de euros	Posiciones de titulización			
	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Posiciones cortas	Posiciones largas	Posiciones cortas	Posiciones largas
Tipo de tramo				
Tramo con el nivel más elevado		325	23	756
Tramo de segunda pérdida		176		347
Tramo de primera pérdida		42		10
TOTAL	-	543	23	1,114

► TABLA 74: POSICIONES DE TITULIZACIÓN Y REQUISITOS DE CAPITAL DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN EXCLUYENDO LA CARTERA DE CORRELACIÓN, POR TASA DE PONDERACIÓN

En millones de euros	31 de diciembre de 2016									
	Tasa de ponderación	Posiciones de titulización						Requisitos de capital		
		Posiciones cortas			Posiciones largas			Posiciones cortas	Posiciones largas	Total
		Titulización	Retitulización	Total	Titulización	Retitulización	Total			
7%-10%					292		292		2	2
12%-18%					79		79		1	1
20%-35%					38	0	38		1	1
40%-75%					32		32		2	2
100%					30		30		3	3
250%										
425%					16		16		6	6
650%					14		14		8	8
Método basado en las calificaciones externas					501	0	501		22	22
1,250%					42		42		42	42
TOTAL		-	-	-	543	0	543	-	64	64

En millones de euros	31 de diciembre de 2015									
	Tasa de ponderación	Posiciones de titulización						Requisitos de capital		
		Posiciones cortas			Posiciones largas			Posiciones cortas	Posiciones largas	Total
		Titulización	Retitulización	Total	Titulización	Retitulización	Total			
7%-10%		23		23	706		706	0	6	6
12%-18%		0			143		143	0	2	2
20%-35%		1		1	112	0	112	0	2	2
40%-75%					35		35		3	3
100%					73		73		21	21
250%					2		2		0	0
425%					28		28		12	12
650%					8		8		4	4
Método basado en las calificaciones externas		23		23	1,106	0	1,106	0	51	51
1,250%			0	0	8		8	0	8	8
TOTAL		23	0	23	1,114	0	1,114	0	59	59

5x

PRUEBAS DE RESISTENCIA – RIESGO DE MERCADO

Se realizan diferentes pruebas de resistencia para simular el impacto de las condiciones extremas del mercado sobre el valor en las carteras de negociación mundiales. Las pruebas de resistencia cubren todas las actividades de mercado simulando una serie de condiciones de mercado extremas.



Escenarios

El enfoque fundamental del marco actual de pruebas de resistencia de la cartera de negociación combina pruebas de resistencia "ascendentes" y "descendentes":

- en los escenarios macroeconómicos o "descendentes" se evalúan un conjunto de pruebas de resistencia macroeconómicas a nivel mundial. Estos escenarios evalúan el impacto de movimientos muy acusados de los mercados sobre las posiciones de negociación de BNP Paribas como consecuencia de crisis mundiales o regionales. Pueden basarse en acontecimientos históricos o escenarios hipotéticos a futuro. Los escenarios incluyen acontecimientos tales como una crisis de los mercados emergentes, el cierre de los mercados de crédito o un derrumbe bursátil y, en algunos casos, se basan en crisis históricas.

En cada Comité de Riesgos de Mercados de Capitales (CMRC) se presenta una serie de ocho escenarios de pruebas de resistencia macroeconómicas. Estos escenarios son los siguientes:

- escenario 1: aumento inesperado de las tasas de interés que eleva las tasas a corto plazo y provoca un aplanamiento de la curva de rendimientos,
- escenario 2: derrumbe bursátil, acompañado de una huida hacia los activos de calidad que lleva a una caída de los tipos y a una elevación de la curva de rendimientos,
- escenario 3: crisis genérica de los mercados emergentes; creado para poner a prueba los riesgos de estos mercados a escala mundial,
- escenario 4: crisis crediticia que provoca una aversión general al riesgo,
- escenario 5: crisis del euro, con escaso crecimiento previsto del PIB y amenaza potencial de que un país salga del euro, y un significativo debilitamiento de la moneda común,
- escenario 6: crisis energética causada por graves tensiones geopolíticas, con consecuencias graves para los mercados de la energía,
- escenario 7: crisis en EE.UU., basado fundamentalmente en una crisis estructural en el país que se propaga por todo el mundo,
- escenario 8: escenario de tolerancia al riesgo: con subidas de las bolsas y los mercados emergentes, baja volatilidad realizada y descenso de la volatilidad implícita en todos los mercados (señalando el retorno a los activos de riesgo);
- los escenarios microeconómicos o "ascendentes": en lugar de considerar el efecto en la cartera mundial, estos tipos de escenarios tienen por objeto poner de relieve exposiciones en la cartera de negociación o en regiones específicas, o bien concentraciones de riesgos específicos. Este enfoque "ascendente" permite el uso de escenarios de tensión más complejos y, por lo tanto, permite la detección de áreas de posibles pérdidas, lo que no se puede conseguir fácilmente en los escenarios macroeconómicos mundiales (trastornos en mercados complejos o riesgos idiosincrásicos). Además, este proceso descendente facilita la clasificación de las zonas de riesgo en exposiciones de naturaleza estructural o exposiciones caracterizadas por una menor liquidez.

Proceso

El análisis de los escenarios anteriores es el que permite construir el escenario adverso utilizado para las carteras de negociación. Estos escenarios mundiales de tensiones se presentan en cada reunión del Comité de Riesgos de Mercados de Capitales junto con el escenario adverso y cualquier prueba de resistencia microeconómica que produzca resultados significativos.

Los resultados de todas las pruebas de resistencia son revisados regularmente por la Dirección Ejecutiva y enviados al Consejo de Administración.

Los escenarios tienen en cuenta la liquidez del mercado simulando la desaparición de la liquidez en determinados activos o en un producto conforme se desarrolla el acontecimiento que provoca las tensiones. Para comprender este proceso, se puede simplificar considerando un enfoque en el que el horizonte temporal de la perturbación puede variar entre diferentes instrumentos/activos (por lo tanto, los escenarios más complejos pueden tomar ciertos factores idiosincrásicos en cuenta). Por otra parte, a veces puede ser necesario cuantificar el impacto de una perturbación con supuestos de renovación de coberturas integrados en la exposición en situación extrema.

Las pruebas de resistencia las gestiona el Comité Directivo de Pruebas de Resistencia para Mercados de Capitales (STSC). Este comité se reúne mensualmente y establece la orientación de todos los desarrollos, la infraestructura, los análisis y los informes sobre los escenarios de tensiones efectuados por los departamentos internos de riesgos. El STSC regula todos los asuntos internos relacionados con las pruebas de resistencia que tengan que ver tanto con riesgos de mercado como de contraparte y decide sobre la definición detallada de las pruebas de resistencia oficiales del CMRC.

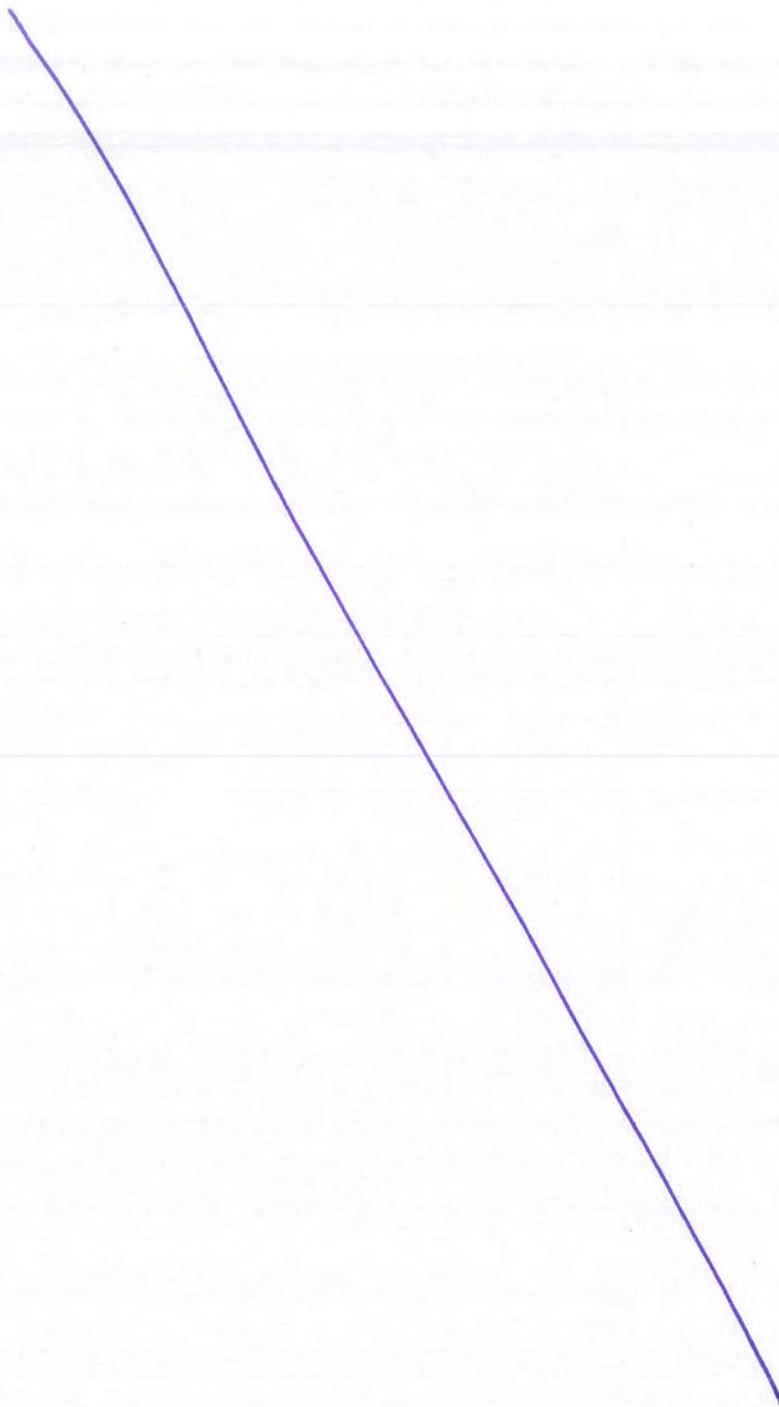
Las pruebas de resistencia son el elemento central del análisis de los riesgos de acontecimientos extremos (derivados de las colas de distribución o *tail risks*), que también son evaluados por medio del valor en riesgo en condiciones extremas, la medición relativa al riesgo adicional de impago y cambio de calificaciones (IRC) y la medición total de los riesgos relativa a la cartera de productos de correlación (CRM). Además, el riesgo de acontecimientos extremos, utilizado en forma de "promedio de pérdidas más allá del VaR"

CS

(Expected Shortfall) para la asignación del capital al riesgo de mercado entre las líneas de negocio, aporta una prueba adicional de la integración del *tail risk* en la gestión y el seguimiento del riesgo de mercado.



96





RIESGO DE MERCADO RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES BANCARIAS

El Departamento de ALM Tesorería gestiona los riesgos de tasas de interés y tipos de cambio relacionados con las actividades de intermediación bancaria y las inversiones. A nivel del Grupo, ALM Tesorería está situada bajo la supervisión directa del director de operaciones encargado de estas funciones. El departamento de ALM Tesorería del Grupo tiene autoridad funcional sobre el personal de ALM Tesorería de cada entidad o grupo de entidades. El Comité de Activos y Pasivos (ALCo, por sus siglas en inglés) toma las decisiones estratégicas, además de supervisar las actividades de ALM Tesorería. Este comité existe para todo el Grupo, para cada entidad o grupos de entidades.

Los riesgos relativos a las participaciones accionarias y a los tipos de cambio dan a lugar a una estimación de los activos ponderados por riesgo de conformidad con el Pilar 1. El riesgo de tasa de interés está incluido en el Pilar 2.

RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS

La siguiente tabla muestra la distribución de los riesgos por participaciones accionarias en función del objetivo perseguido por el Grupo.

► **TABLA 75: EXPOSICIONES AL RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS POR OBJETIVO DE GESTIÓN**

Exposiciones <i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Objetivo estratégico	8,815	8,527
Objetivo de valuación a mediano plazo	5,268	5,722
Participaciones vinculadas a la actividad de una línea de negocio	7,931	7,876
TOTAL	22,014	22,125

Las exposiciones se elevan a EUR 22,000 millones al 31 de diciembre de 2016, en comparación con EUR 22,100 millones al 31 de diciembre de 2015. Las entidades de seguros se asignan al objetivo de gestión estratégica. La parte fuera de balance asciende a EUR 2,600 millones al 31 de diciembre de 2016, frente a EUR 1,800 millones al 31 de diciembre de 2015, incluidas las garantías de valor liquidativo concedidas a partícipes de fondos de un monto de EUR 1,900 millones al 31 de diciembre de 2016 frente a EUR 1,200 millones al 31 de diciembre de 2015.

Exposiciones [Auditado]

Ámbito

Las acciones en poder del Grupo fuera de las carteras de negociación son valores "que confieren derechos residuales y subordinados sobre los activos o los ingresos del emisor, o valores representativos de una naturaleza económica similar". Comprenden:

- acciones cotizadas y no cotizadas, incluyendo participaciones en fondos de inversión;
- opciones implícitas en bonos convertibles, reembolsables o canjeables por acciones;
- opciones sobre acciones;
- títulos subordinados superiores;
- compromisos otorgados en fondos privados;
- coberturas sobre títulos de participación;
- títulos de sociedades consolidadas mediante el método de participación.

Principios contables y métodos de valuación

Los principios contables y los métodos de valuación se indican en la nota 1 a los Estados Financieros consolidados: *Resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas por el Grupo - 1.c.10 Determinación del valor razonable.*

Ganancias y pérdidas totales

El total de las ganancias y pérdidas no realizadas reconocidas en el patrimonio neto se presenta en la nota 4.c *Activos financieros disponibles para venta* de los Estados financieros consolidados.

5x



► **TABLA 76: EXPOSICIONES AL RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS POR TIPO DE ENFOQUE**

Exposiciones <i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Método de ponderación simple	15,793	16,234
participaciones de capital-inversión en carteras diversificadas	3,059	2,593
acciones cotizadas	2,959	2,962
otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	9,776	10,679
Enfoque estándar	6,220	5,890
TOTAL	22,014	22,125

Activos ponderados por riesgo

El cálculo del riesgo de participaciones accionarias se determina según el enfoque de ponderación simple, que atribuye las siguientes ponderaciones:

- un 190% para las exposiciones a capital inversión en carteras suficientemente diversificadas;
- un 290% para las exposiciones en forma de acciones cotizadas;
- un 370% para todas las demás exposiciones en forma de acciones.

Las participaciones financieras significativas, que entran en el ámbito de aplicación del artículo 48 (2) del Reglamento (UE) n° 575/2013, se benefician de una ponderación invariable de 250%. Dichas participaciones se refieren a los títulos disponibles para la venta de entidades de crédito, financieras o aseguradoras en las que se posee una participación superior al 10%, así como a las entidades de crédito o financieras consolidadas por el método de participación.

► **TABLA 77: ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS**

Activos ponderados por riesgo <i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	Variación
Método de ponderación simple	45,175	48,260	(3,084)
participaciones de capital-inversión en carteras diversificadas	4,157	3,484	673
acciones cotizadas	6,709	6,820	(111)
otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	34,309	37,956	(3,647)
Enfoque estándar	9,523	9,819	(296)
RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS	54,698	58,079	(3,381)

► **TABLA 78: VARIACIÓN EN LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS POR TIPO DE EFECTOS**

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2015	Tipo de efecto						Total variación	31 de diciembre de 2016
		Cambio	Volumen	Parámetros	Ámbito	Método	Otros		
Activos ponderados por riesgo – Riesgo de participaciones accionarias	58,079	-	(3,607)	(4)	285	(65)	10	(3,381)	54,698

El riesgo de participaciones accionarias desciende EUR 3,000 millones. La enajenación de las acciones de Visa Europe es responsable de EUR 1,000 millones de esta disminución.

59

RIESGO CAMBIARIO



Cálculos de los activos ponderados por riesgo

El riesgo cambiario hace referencia al conjunto de las operaciones de la cartera bancaria.

Las entidades del Grupo calculan su posición neta en cada moneda, incluido el euro. Esta posición neta se corresponde con la suma de los componentes del activo menos los componentes del pasivo, más los componentes fuera de balance (incluida la posición neta de las operaciones cambiarias a plazo y la delta equivalente neta de las opciones sobre tipos de cambio), menos los activos duraderos y estructurales (títulos de participación, propiedad, planta y equipo y activo intangible). Estas posiciones se convierten en euros en el momento del cierre del periodo. Posteriormente, se suman para determinar la posición neta global del Grupo en cada moneda. La posición neta en una moneda se clasifica como posición larga cuando los activos superan a las deudas; y como posición corta cuando las deudas superan a los activos. La posición neta en divisas de cada entidad del Grupo se equilibra en la moneda pertinente (es decir, la moneda de cuenta de la entidad), de forma que la suma de las posiciones largas iguale la de las posiciones cortas.

Los requisitos de capital en relación con el riesgo cambiario corresponden a la suma de los siguientes elementos:

- las posiciones compensadas en las monedas de los estados pertenecientes al sistema monetario europeo están sujetas a unos requisitos de capital iguales al 1.6% del valor de estas posiciones compensadas;
- los francos CFA y CFP se compensan con el euro sin requisitos de capital;
- las posiciones en divisas que presentan una correlación estrecha están sujetas a unos requisitos de capital iguales al 4% del monto compensado;
- el resto de posiciones, incluido el saldo de las posiciones no compensadas en las monedas mencionadas anteriormente, están sujetas a unos requisitos de capital iguales al 8% de su monto.

Los montos afectados se trasladan a la línea de Enfoque estándar de la tabla nº 66.

Riesgo cambiario y cobertura del resultado obtenido en divisas [Auditado]

La exposición al riesgo de cambio operativo del Grupo proviene de los resultados netos obtenidos en monedas diferentes del euro. La política del Grupo es cubrir su resultado neto frente a las variaciones de los tipos de cambio. Para ello, los resultados obtenidos en un país en una moneda diferente de la moneda funcional del lugar se cubren localmente. El resultado neto en monedas extranjeras obtenido por las subsidiarias y sucursales, así como las posiciones ligadas a las depreciaciones de las carteras, se gestionan de forma centralizada.

Riesgo cambiario y cobertura de inversiones netas en divisas [Auditado]

La posición cambiaria del Grupo vinculada a sus inversiones en divisas procede en su mayor parte de las dotaciones de las sucursales y de los títulos de participación en monedas extranjeras financiados mediante la compra de la moneda de inversión.

La política del Grupo consiste en cubrir las exposiciones patrimoniales en las monedas líquidas, manteniendo en todo momento un bajo nivel de sensibilidad del ratio prudencial a las variaciones cambiarias. Esta política se lleva a la práctica financiando las participaciones en monedas extranjeras con préstamos en la moneda de inversión. En este caso, los préstamos se documentan como instrumentos de cobertura de inversiones.

RIESGO DE TASAS DE INTERÉS [Auditado]

El riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria es el riesgo de incurrir en una pérdida de resultados por una discordancia entre las tasas de interés, los vencimientos y los tipos de los activos y pasivos. Para las actividades bancarias, este riesgo se analiza sin tener en cuenta la cartera de negociación y se relaciona principalmente con lo que se denomina el riesgo global de tasas de interés.

Organización de la gestión del riesgo de tasas de interés en el Grupo

El Consejo de Administración encomienda al director ejecutivo el cometido de gestionar el riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria. Con carácter trimestral, se informa al Consejo de Administración sobre los principios de la política de tasas de interés y sobre la situación del Grupo, a través del Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC).

El director ejecutivo delega la definición del marco de gestión en el Comité ALM del Grupo (ALM = *Asset and Liability Management* o gestión de activos y pasivos). Los miembros permanentes del Comité ALM del Grupo son el director operativo a cargo de las áreas (Presidente), los directores operativos adjuntos a cargo de las actividades, el director de riesgos del Grupo, el director financiero del Grupo, el responsable de ALM Tesorería para todo el Grupo y el responsable de la Inspección General. El Comité ALM del Grupo se encarga de definir el perfil de riesgo de tasas de interés del Grupo, definir y seguir los indicadores del riesgo de tasas de interés y los límites asociados a él.

ALM Tesorería se encarga de la ejecución operativa de las decisiones relativas a la gestión del riesgo de tasas de la cartera bancaria.

58



El departamento de Riesgo participa en el Comité ALM del Grupo y en los Comités ALM Tesorería locales (ALCos) y supervisa la adopción por parte de ALM Tesorería de las decisiones tomadas en estos Comités que le afecten. A modo de control de segundo nivel, revisa los modelos y el nivel de los indicadores de riesgo y supervisa el respeto de los límites asociados a ellos.

La cartera bancaria se compone de todo el balance bancario del Grupo, excluidas las transacciones de la cartera de negociación. Incluye las operaciones de banca de intermediación (depósitos, créditos...), las partidas de balance no comerciales (fondos propios, activos tangibles e intangibles...) y las operaciones de gestión de riesgos de la cartera bancaria, en particular los instrumentos derivados empleados para gestionar el riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria (incluso cuando no pueden contabilizarse como cobertura, con arreglo a las NIIF).

El riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria dentro de cada entidad de BNP Paribas se transfiere sistemáticamente a ALM Tesorería por medio de contratos internos analíticos u operaciones de préstamo. Para todo el Grupo, ALM Tesorería se encarga de gestionar los riesgos de tasas de interés transferidos de este modo.

Las decisiones relativas a la gestión del riesgo de tasas de interés se toman y se hace un seguimiento de ellas en los comités mensuales o trimestrales por entidad o grupo de entidades, en los cuales están representados el departamento ALM Tesorería local, ALM Tesorería del Grupo, las áreas de Finanzas y Riesgo y la Dirección de las entidades y/o actividades. Por consiguiente, la gestión del riesgo de tasas de interés se lleva a cabo localmente dentro de cada entidad.

Medición del riesgo de tasas de interés

Las posiciones de tasas de interés se miden incorporando las especificidades de los riesgos gestionados. De este modo, el Grupo tiene definidos los conceptos de riesgos estándar de tasas de interés y de riesgos estructurales de tasas de interés. El riesgo *estándar* de tasas de interés corresponde al caso general, es decir, cuando en una operación determinada resulta posible definir la estrategia de cobertura más adecuada. El riesgo *estructural* de tasas de interés corresponde al riesgo asociado a los fondos propios y a los depósitos a la vista no remunerados; no en vano, estos elementos del balance generan unos ingresos regulares pero sensibles al nivel de las tasas de interés, sin que resulte posible definir una estrategia única de cobertura que permita neutralizar por completo dicha sensibilidad. En este caso, el Grupo formalizó todas las estrategias de gestión posibles, calificadas de "neutras" en el ámbito del riesgo de tasas de interés.

Los riesgos de tasas de interés se determinan en forma de brechas de tasas, que miden en cada periodo futuro los desequilibrios potenciales entre activos y pasivos por su característica de tasas de interés (tasa fija y tipo de indexación). En las brechas, los efectos de opciones, vinculados fundamentalmente a opciones de comportamiento, se integran sobre la base de su delta equivalente.

Los vencimientos de las exposiciones se determinan tomando en cuenta las características contractuales de las operaciones, pero también los comportamientos históricos de los clientes. Así, en los productos bancarios para particulares, las modelizaciones de los comportamientos se apoyan en datos históricos o previstos y estudios econométricos. Estos datos se refieren fundamentalmente a los reembolsos anticipados y las cuentas de ahorro. Además, los vencimientos de los depósitos a la vista no remunerados y del capital están incluidos en un enfoque más convencional con el fin de tomar en cuenta tanto una referencia de gestión como el conjunto de las posibles estrategias dentro de las definidas como "neutras" en relación con el riesgo de tasas de interés.

Para las actividades de banca para particulares, el riesgo de tasas de interés se mide también con indicadores de la sensibilidad de los ingresos a la evolución de las tasas de interés, combinado con una lógica de continuidad de la actividad que integra la evolución dinámica del balance. La existencia de correlaciones parciales o nulas entre las tasas de clientes y las tasas de mercado, así como una sensibilidad de los volúmenes a las tasas de interés, crean un riesgo para los ingresos futuros.

La elección de los indicadores y la modelización de los riesgos son revisadas por el departamento de Riesgo. Las conclusiones de estas revisiones se presentan en un comité que se reúne regularmente.

Estos indicadores de medición del riesgo de tasas de interés se presentan sistemáticamente a los ALCos y sirven así de base a las decisiones de gestión operativa de los riesgos.

Como se indica en la introducción de la sección *Riesgo de mercado relacionado con las actividades bancarias*, el riesgo de tasas de interés pertenece al Pilar 2.

Límites de riesgo

Los indicadores de riesgos de tasas de interés abarcan toda la cartera bancaria.

Las brechas de tasas de interés se enmarcan dentro de unos límites de riesgo de tasas de interés a todos los plazos. Dichos límites se calibran con arreglo a la naturaleza de los riesgos gestionados (*estándar* o *estructurales*).

Estos mismos principios se aplican para calibrar los límites de todas las entidades. Los límites se revisan anualmente.

El indicador de sensibilidad de los ingresos se somete a límites y a un umbral de alerta del nivel de sensibilidad global, que se establecen dentro de cada división y en las principales entidades. Por otro lado, la repercusión de escenarios de tensión en los ingresos del Grupo se supervisa con regularidad.

Las operaciones cuya cobertura no puede contabilizarse con arreglo a las normas NIIF están sujetas a límites específicos.

Sensibilidad de los ingresos al riesgo global de tasas de interés

Las sensibilidades de los ingresos a variaciones de las tasas de mercado son uno de los principales indicadores para los análisis del riesgo global de tasas de interés.

5

Dichas sensibilidades se calculan con respecto a toda la cartera bancaria y todo el capital. Dichas sensibilidades integran la repercusión directa de las tasas de mercado y la dinámica de la actividad a lo largo de un plazo de hasta tres años. Por otro lado, este año se ha tomado en cuenta el efecto indirecto que sobre la actividad comercial causa la evolución del saldo de créditos y las tasas de interés a clientes, en especial la inercia de la evolución de las tasas en los márgenes (estrechamiento al alza y ensanchamiento a la baja de los créditos, y efecto inverso en los depósitos), de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Basilea publicadas en 2016.

El indicador consolidado se presenta en la tabla que figura debajo. A uno, dos y tres años vista, la sensibilidad de los ingresos a un aumento paralelo, instantáneo y definitivo de las tasas de mercado en todas las divisas de +50 puntos básicos (+0.5%) tiene una repercusión positiva de respectivamente EUR +112 millones, EUR +405 millones y EUR +719 millones, o del 0.3%, 0.9% y 1.7% del producto neto bancario del Grupo.

En un entorno de tasas muy bajas o negativas, los efectos de suelo del 0% en las tasas de depósitos de clientes llevan a un aumento de saldo de depósitos a la vista no remunerados. Dicho incremento del saldo de depósitos no remunerados, coyunturales por el entorno de tasas bajas, se coloca en productos de tasas de interés a plazos conservadores. De este modo contribuyen a la sensibilidad de los ingresos por el monto de su reinversión prevista durante el plazo considerado. Dicho efecto contribuye al aumento de la sensibilidad observada a lo largo del año 2016.

► **TABLA 79: SENSIBILIDAD DE LOS INGRESOS AL RIESGO GLOBAL DE TASAS DE INTERÉS PARA UNA VARIACIÓN DE +/- 50 PUNTOS BÁSICOS EN LAS TASAS DE INTERÉS**

Sensibilidad de los ingresos de 2016	Para una variación de +50 pb				Para una variación de -50 pb			
	EUR	USD	Otras monedas	Total	EUR	USD	Otras monedas	Total
<i>En millones de euros</i>								
Año 1	77	41	(7)	112	(41)	(48)	(11)	(100)
Año 2	331	46	29	405	(247)	(52)	(44)	(343)
Año 3	581	85	52	719	(501)	(93)	(62)	(656)

Sensibilidad de los ingresos de 2015 – proforma	Para una variación de +50 pb				Para una variación de -50 pb			
	EUR	USD	Otras monedas	Total	EUR	USD	Otras monedas	Total
<i>En millones de euros</i>								
Año 1	168	29	(14)	183	(178)	(56)	6	(229)
Año 2	300	52	8	360	(316)	(85)	(24)	(426)
Año 3	384	110	52	546	(553)	(113)	(42)	(707)

Sensibilidad del valor de los activos netos resultantes de la actividad de intermediación bancaria

El activo y el pasivo de la actividad de intermediación bancaria del Grupo no tienen como finalidad su transmisión, por lo que no son objeto de contabilización ni de gestión sobre la base de su valor económico teórico resultante de la actualización de sus flujos de caja futuros. Asimismo, el valor económico teórico del activo neto no afecta al capital del Grupo.

No obstante, de acuerdo con los requisitos regulatorios y los procedimientos de cálculo determinados por la Autoridad Bancaria Europea (ABE), los ratios de sensibilidad del valor económico teórico del activo neto de la actividad de intermediación respecto al monto de Tier 1 y Tier 2 ante variaciones a variaciones de +/- 200 puntos básicos (+/- 2%) de las tasas de interés se calculan periódicamente. Dichos ratios se comparan con el umbral del 20%, que sirve al supervisor para detectar situaciones en las que el riesgo de tasas de la cartera bancaria podría resultar crucial. Al cierre de 2016, el ratio se sitúa en +7.3% en caso de bajada de 200 puntos básicos y en el -8.9% en caso de un alza de tasas de +200 puntos básicos, valores muy por debajo del umbral crítico del 20; Para tomar en cuenta las tasas negativas, no se aplica ningún suelo a los niveles de tasas de mercado.

COBERTURA DE LOS RIESGOS DE TASAS DE INTERÉS Y TIPOS DE CAMBIO [Auditado]

Las coberturas iniciadas por el Grupo se refieren esencialmente a la cobertura del riesgo de tasas de interés y del riesgo de tipos de cambio, realizada por medio de instrumentos financieros derivados (swaps, opciones, operaciones cambiarias a plazo).

En función del objetivo perseguido, los instrumentos financieros utilizados se clasifican contablemente como cobertura de valor razonable, cobertura de resultados futuros o incluso cobertura de una inversión neta en divisas. Cada relación de cobertura contable se documenta formalmente desde el principio, describiendo la estrategia seguida y designando el instrumento cubierto y el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo cubierto, así como la metodología de determinación de la eficacia, tanto a futuro como retrospectivamente.

Riesgo global de tasas de interés

La estrategia de gestión del riesgo global de tasas de interés se basa en una gestión de la sensibilidad de los ingresos del Banco a las variaciones de dichas tasas que permite tomar en cuenta el conjunto de los riesgos relacionados con ellas; su objetivo es conseguir la estabilidad y la regularidad del margen de intermediación. Esta gestión requiere una comprensión detallada de los diferentes riesgos con el fin de determinar la estrategia de cobertura, después de tomar en cuenta las compensaciones. Estas estrategias se definen e implementan en cada entidad y para cada moneda.



9x



Las coberturas pueden adoptar la forma de derivados firmes u opciones y se reconocen en su mayor parte como coberturas para cambios en el valor de los elementos cubiertos a tasa fija (*fair value hedge*) o como coberturas para cambios en los ingresos y gastos vinculados a los activos y pasivos a tasa variable (*cash flow hedge*). También pueden adoptar la forma de títulos de deuda reconocidos mayoritariamente en la categoría "Disponible para venta".

Al comienzo del año 2016, las incógnitas acerca del crecimiento de ciertas zonas emergentes y el temor a la deflación en un contexto de precios del petróleo muy bajos lastraron las tasas largas y empujaron al BCE a proseguir su acción. Por ende, el BCE amplió el alcance de su programa de compra de activos, anunció nuevas operaciones de financiamiento a largo plazo (TLTRO II) y recortó de nuevo sus tasas de referencia (la tasa de depósito pasó del -0.30% al -0.40%). Al cierre del primer semestre, el referéndum británico tuvo más bien como consecuencia reforzar la tendencia a la baja de las tasas largas. A raíz de las elecciones estadounidenses, las tasas largas aumentaron sensiblemente, reflejando la previsión de un importante incremento del gasto público en EE.UU., pero con consecuencias también en las demás zonas geográficas. Tras haber preparado durante mucho tiempo a los mercados para esa perspectiva, la Fed aumentó su tasa de referencia 0.25% a fines de año para situarla en una horquilla del 0.50%-0.75% y anunció más subidas para 2017.

El aumento de las tasas no se produjo hasta fines de año, por lo que las posiciones estructurales sufrieron el mismo tipo de fenómenos que ya se observó en 2015 en un contexto de bajada de tasas: elevado nivel de amortizaciones anticipadas o renegociaciones de créditos inmobiliarios (tanto en Francia como en Bélgica o Italia) y fuerte crecimiento de los depósitos no remunerados. Así pues, la agravación de la problemática que entraña el entorno de tasas negativas requirió ajustes, tanto en las tarifas aplicadas a la clientela como en los procedimientos de gestión del riesgo de tasas, para tomar en cuenta la repercusión de los suelos aplicados en la remuneración de los depósitos. Por otro lado, la posición de tasas correspondiente a la participación del Grupo en TLTRO II se neutralizó específicamente.

Riesgo cambiario estructural

Las relaciones de cobertura contable del riesgo cambiario iniciadas por ALM Tesorería se refieren a las inversiones netas en divisas y a los ingresos futuros en divisas del Grupo. Cada relación de cobertura se documenta formalmente desde el principio, describiendo la estrategia seguida y designando el elemento cubierto y el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo cubierto, así como la metodología de determinación de la eficacia, tanto a futuro como retrospectivamente.

Las inversiones en las subsidiarias y sucursales financiadas mediante préstamos de divisas son objeto de una cobertura documentada para conservar la simetría en el registro de las variaciones cambiarias y reducir así la volatilidad de los resultados. En este marco, los préstamos se documentan como instrumentos de cobertura de inversiones (relación de *Net Investment Hedge*).

Se implementa una relación de cobertura contable del tipo *Fair Value Hedge* para cubrir el riesgo cambiario relacionado con las inversiones en las entidades no consolidadas.

Durante el ejercicio 2016, no se ha revocado ninguna relación de cobertura de inversiones netas.

Cobertura de valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el balance (*Fair Value Hedge*)

En materia de riesgos de tasas de interés, las coberturas de valor razonable se refieren a activos o pasivos a tasa fija identificados o bien a carteras de activos o pasivos a tasa fija. Los instrumentos financieros derivados contratados permiten reducir la exposición a las variaciones del valor de estos instrumentos provocadas por la evolución de las tasas de interés.

Las coberturas de activos y pasivos individuales se refieren fundamentalmente a títulos disponibles para venta y a emisiones de títulos sujetos a tasas de interés del Grupo.

Las coberturas de carteras de activos o pasivos financieros, constituidas por divisas, se refieren a:

- créditos a tasa fija: créditos inmobiliarios, créditos a la inversión, créditos al consumo y créditos a la exportación;
- recursos a tasa fija de los clientes (principalmente depósitos a la vista y recursos procedentes de contratos de ahorro vivienda).

La designación del monto cubierto se efectúa estableciendo un calendario de vencimiento de los saldos adeudados de los elementos cubiertos y designando un monto para cada horquilla de vencimiento. Estos vencimientos se determinan teniendo en cuenta las características contractuales de las operaciones y los comportamientos históricos de los clientes (hipótesis de reembolso anticipado, tasas de impago previstas).

Los depósitos a la vista, que no conllevan intereses contractuales, se analizan como pasivos financieros a tasa fija a mediano plazo. El valor de estos pasivos es, pues, sensible a la evolución de las tasas de interés. La ley de flujo utilizada se apoya en análisis históricos.

La eficacia a futuro de cada relación de cobertura se mide asegurando que en cada horquilla de vencimientos el saldo de los elementos cubiertos es superior al saldo de los instrumentos financieros derivados de cobertura designados.

La eficacia retrospectiva se mide asegurando que la evolución mensual del saldo cubierto al comienzo del periodo no revela un exceso de cobertura a posteriori.

Cobertura de resultados (*Cash Flow Hedge*)

En materia de riesgo de tasas de interés, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir las variaciones de los ingresos y gastos relacionados con los activos y pasivos de tasa variable. También se cubren las transacciones futuras altamente probables. Los elementos cubiertos se asignan a diferentes vencimientos, atendiendo a la divisa y al índice de las tasas. Una vez integradas las hipótesis de reembolso anticipado y las tasas de impago previstas, el Grupo cubre por medio de instrumentos financieros derivados la totalidad o una parte de la exposición a los riesgos que se origina en estos instrumentos a tasa variable.

5x



En materia de riesgo cambiario, el Grupo cubre la naturaleza variable de los componentes de sus resultados. En concreto, los flujos de ingresos futuros (fundamentalmente, intereses y comisiones) generados por las actividades principales de las subsidiarias o sucursales del Grupo en una moneda diferente de su moneda funcional pueden ser objeto de cobertura. Al igual que ocurre con la cobertura del riesgo de tasas de interés, la documentación y la evaluación de la eficacia de estas relaciones de cobertura se apoyan en fechas de vencimiento estimativas.

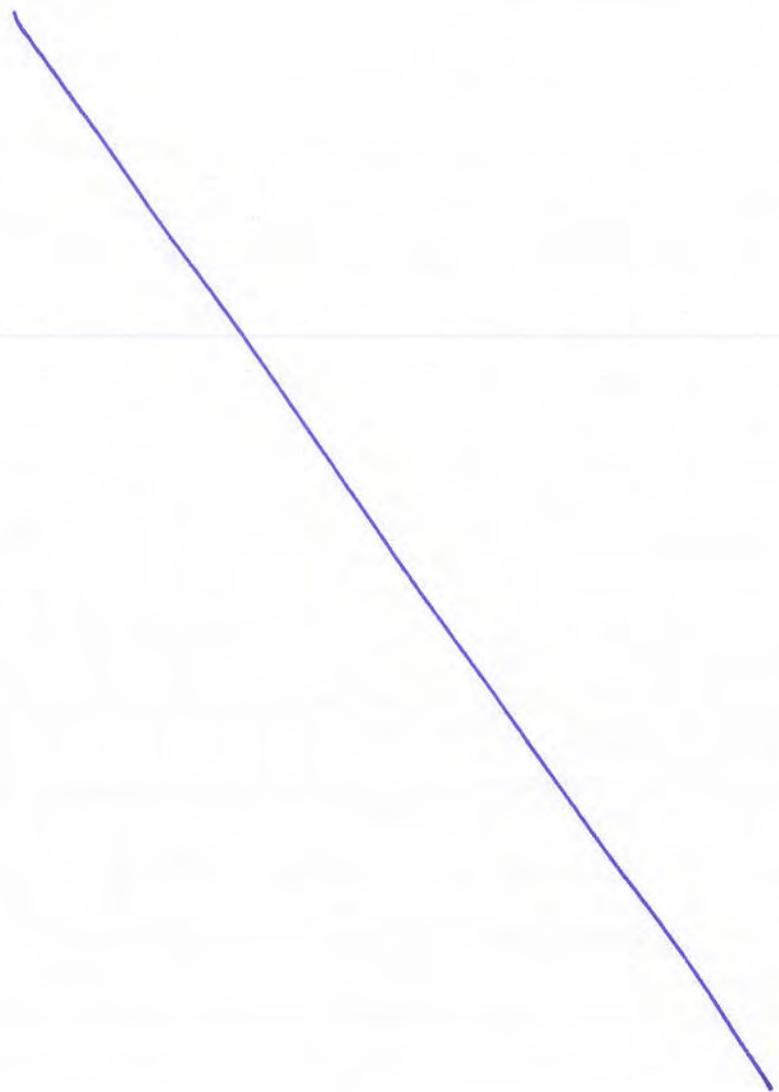
La tabla que figura a continuación presenta el monto de los flujos de efectivo que son objeto de cobertura, desglosados por fecha estimativa de vencimiento, para el ámbito de las operaciones a mediano y largo plazo de BNP Paribas SA; en la tabla se observa que dicho monto representa el grueso de las operaciones del Grupo.

► **TABLA 80: FLUJOS DE EFECTIVO QUE SON OBJETO DE COBERTURA**

Duración restante <i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
	Inferior a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total	Inferior a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Flujos de efectivo cubiertos	381	1,197	1,004	2,582	239	639	496	1,374

Durante el ejercicio 2016, no se revocó ninguna relación de cobertura de resultados futuros debido a que los flujos cubiertos habían dejado de ser muy probables.

cf





5.8 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus compromisos o deshacer o compensar una posición debido a la situación del mercado o a factores idiosincrásicos (es decir, específicos de BNP Paribas), en un plazo dado y a un costo razonable.

El riesgo de liquidez traduce el riesgo de no poder hacer frente a flujos netos salientes de tesorería, incluidos los correspondientes a necesidades de colateral, a todos los plazos, del corto al largo plazo.

Este riesgo puede provenir de la disminución de fuentes de financiamiento, el vencimiento de compromisos de financiamiento, la reducción de la liquidez de ciertos activos o el aumento de la reposición de garantías en efectivo o en colateral. Puede guardar relación con la propia institución (riesgo reputacional) o con factores externos (riesgos en determinados mercados).

El riesgo de liquidez del Grupo es objeto de seguimiento en el marco de una política de liquidez global validada por el Comité ALM del Grupo. Esta política está basada en principios de gestión claros que se aplican en situaciones normales y en situaciones de crisis. La situación de liquidez del Grupo se evalúa a partir de indicadores internos y ratios regulatorios.

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ [Auditado]

OBJETIVOS

Los objetivos de la política de liquidez del Grupo consisten en garantizar una estructura de financiamiento equilibrada para el desarrollo de las actividades de BNP Paribas, y robusta para hacer frente a situaciones de crisis.

La gestión del riesgo de liquidez se basa en:

- indicadores de supervisión:
 - indicadores de volumen, que permiten determinar si los negocios o actividades cumplen los objetivos de liquidez que se les establecen de acuerdo con la capacidad de financiamiento del Grupo,
 - indicadores de precio, mediante la tarificación interna de la liquidez;
- indicadores de seguimiento que posibilitan evaluar la situación de liquidez del Grupo en situación normal y en situación de crisis, la eficacia de las acciones de supervisión llevadas a cabo y el respeto de los ratios regulatorios;
- el establecimiento de estrategias de gestión del riesgo de liquidez basadas en la diversificación de las fuentes de financiamiento con vencimientos acordes con las necesidades, y la constitución de reservas de liquidez;

La política de liquidez del Grupo define los principios de gestión que se aplican a todas las entidades y negocios del Grupo, en todos los plazos de tiempo.

GOBERNANZA

Al igual que para los demás riesgos, el director ejecutivo está facultado por el Consejo de Administración para gestionar el riesgo de liquidez del Grupo. El director ejecutivo delega dicho cometido en el Comité ALM del Grupo.

Con carácter trimestral, se informa al Consejo de Administración sobre los principios de la política de liquidez y sobre la situación del Grupo, a través del Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC).

El Comité ALM del Grupo se encarga de:

- definir el perfil de riesgo de liquidez del Grupo;
- supervisar el respeto de los ratios regulatorios de liquidez;
- definir y seguir los indicadores de supervisión y calibrar los umbrales cuantitativos establecidos para cada negocio;
- definir y seguir los indicadores de seguimiento del riesgo de liquidez y establecerles, en su caso, umbrales cuantitativos;
- decidir las estrategias de gestión del riesgo de liquidez y velar por su ejecución, incluida la supervisión de los negocios, en situación normal y en situación de crisis.

En particular, el Comité ALM del Grupo es informado de la realización de los programas de financiamiento y de constitución de reservas de liquidez, de los simulacros de crisis (pruebas de resistencia) y de toda situación de crisis.

CP



El Comité ALM del Grupo define el marco de gestión de las situaciones de crisis (planes de emergencia). Este marco está basado en:

- la vigilancia ante la posible aparición de una situación de crisis mediante el seguimiento del entorno de mercado y el respeto de los umbrales definidos para una serie de indicadores;
- la gobernanza de la activación del modo de gestión de crisis y las responsabilidades asociadas;
- la identificación de posibles acciones para la gestión de una situación de crisis.

El Comité ALM del Grupo se reúne cada mes en situación ordinaria y con mayor frecuencia si las condiciones de mercado lo requieren. Se celebran periódicamente sesiones específicas dedicadas a los indicadores de supervisión de las unidades de negocio, en especial para cerciorarse del cumplimiento de los objetivos cuantitativos que tengan establecidos. El Comité ALM del Grupo puede reunirse para tratar asuntos específicos en caso necesario.

Los miembros permanentes del Comité ALM del Grupo son el director de operaciones a cargo de las áreas y de ALM Tesorería (Presidente), los directores operativos adjuntos a cargo de las actividades, el director de riesgos del Grupo, el director financiero del Grupo y el responsable de ALM Tesorería para todo el Grupo. El resto de miembros representan a la función de Riesgo, Finanzas y ALM Tesorería.

ALM Tesorería se encarga de la ejecución operativa de las decisiones del Comité ALM del Grupo relativas a la gestión de la liquidez de todo el Grupo. Los Comités ALM Tesorería de las entidades o grupos de entidades son corresponsales a escala local de la estrategia definida por el Comité ALM del Grupo en materia de gestión del riesgo de liquidez.

ALM Tesorería se encarga de la gestión de la liquidez en el conjunto del Grupo, con independencia del vencimiento. Se encarga fundamentalmente de la ejecución del refinanciamiento y de las emisiones a menos de un año (certificados de depósito, papel comercial, etc.), de los programas de emisión de deuda sénior y subordinada (MTN, obligaciones, depósitos a mediano o largo plazo, obligaciones garantizadas de bancos, etc.), de las emisiones de acciones preferentes y de la titulización de créditos del Grupo. ALM Tesorería garantiza el financiamiento interno de las divisiones, los conjuntos operativos y las líneas de negocio del Grupo, así como la sustitución de sus excedentes de efectivo. También se encarga de constituir y gestionar reservas de liquidez, que son grupos de activos que se pueden convertir rápidamente en efectivo para hacer frente a una crisis de liquidez.

El departamento de Riesgos participa en el Comité ALM del Grupo y en los Comités ALM Tesorería locales y supervisa la adopción por parte de ALM Tesorería de las decisiones tomadas en estos Comités que le afecten. A modo de control de segundo nivel, revisa los modelos y los indicadores de riesgos (entre ellos, las pruebas de resistencia de liquidez), supervisa los indicadores de riesgos y el respeto de los correspondientes umbrales.

El departamento de Finanzas se encarga de la elaboración de los indicadores de liquidez regulatorios y de los indicadores internos de gestión. Vela por que exista coherencia entre los indicadores internos de gestión y los objetivos definidos por el Comité ALM del Grupo. El departamento de Finanzas participa en el Comité ALM del Grupo y en los Comités ALM Tesorería locales.

GESTIÓN Y VIGILANCIA DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión interna y el seguimiento del riesgo de liquidez se apoyan en una amplia gama de indicadores que cubren diferentes vencimientos. Estos indicadores se calculan por moneda y por vencimiento, al nivel del Grupo y al nivel de las entidades.

INDICADORES DE GESTIÓN INTERNOS DE LAS LÍNEAS DE NEGOCIO

Los indicadores de gestión reflejan las necesidades de financiamiento, en condiciones normales y extremas, de los negocios del Grupo. Estos indicadores forman parte del marco de gestión presupuestaria del Grupo, que incluye la definición de objetivos y la vigilancia regular (mensual) de las desviaciones frente a los objetivos fijados.

Necesidades de financiamiento de las líneas de negocio del Grupo

La necesidad de financiamiento asociada a la actividad de las diferentes líneas de negocio del Grupo se administra en el marco del sistema de gestión del Grupo, concretamente midiendo la desviación entre las necesidades de financiamiento comerciales (créditos y descubiertos de clientes, activos de negociación, etc.) y los recursos de financiamiento comerciales (depósitos de clientes, colocaciones de títulos de deuda del Grupo entre los clientes, pasivos de negociación, etc.). Este indicador mide el consumo de liquidez de las líneas de negocio en un escenario de actividad normal.

Dicho indicador se complementa con otros que miden la necesidad de financiamiento de las líneas de negocio a un mes y a un año según las hipótesis establecidas por la regulación europea vigente (ratio de liquidez a corto plazo o *Liquidity Coverage Ratio*) o prevista a un año (ratio de liquidez a largo plazo o *Net Stable Funding Ratio*).

A dichos indicadores de necesidad de financiamiento comercial se suma una vigilancia de las reservas de liquidez y del refinanciamiento que aporta ALM Tesorería, así como de los recursos estructurales del Grupo (es decir, el capital neto).

Toda la supervisión de las necesidades de financiamiento de las líneas de negocio, los recursos estructurales del Grupo, los refinanciamientos y las reservas de liquidez que aporta ALM Tesorería posibilitan al Grupo alcanzar una situación de liquidez robusta estructuralmente y resistente a las tensiones graves del mercado.

El consumo de liquidez de las líneas de negocio se enmarca en el proceso presupuestario del Grupo, donde cada línea de negocio estima sus necesidades futuras de liquidez, en adecuación con sus objetivos de rentabilidad y consumo de capital. Durante el proceso presupuestario iterativo, se asignan objetivos de consumo de liquidez a las líneas de negocio a tenor del financiamiento que aporta

9x

ALM Tesorería y los recursos estructurales, a efectos de fijar la meta global deseada por el Grupo. El Comité ALM del Grupo supervisa y adecua periódicamente dicho proceso, si ello es necesario, a lo largo de todo el año.



Facturación interna de la liquidez

El conjunto de los activos y pasivos del Grupo se somete a una tarificación interna de la liquidez cuyos principios son fijados por el Comité ALM del Grupo y pretenden tener en cuenta la evolución de los costos de liquidez de mercado y de los equilibrios entre activos y pasivos en el marco de la estrategia de desarrollo del Grupo.

Evolución en los últimos años

En los últimos años, todo el mecanismo de supervisión de las líneas de negocio produjo un crecimiento sostenido de los depósitos (y en concreto un aumento de más de EUR 60,000 millones del saldo de créditos en 2016), superior al crecimiento de los activos comerciales (aumento de menos de EUR 40,000 millones del saldo en 2016).

Al cierre de 2016, la necesidad neta de liquidez de las líneas de negocio es escasa y está cubierta con creces por el capital neto del Grupo, lo que ocasiona un exceso de liquidez antes siquiera de tomar en cuenta ALM Tesorería.

En tal contexto, el financiamiento que aporta ALM Tesorería se usa íntegramente para financiar la reserva de liquidez y corregir así las diferencias estructurales por plazos entre activos y pasivos.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL FINANCIAMIENTO MAYORISTA Y DE LA RESERVA DE LIQUIDEZ

Fuentes de financiamiento mayorista [Auditado]

En 2016, el Grupo ha adoptado una definición amplia del financiamiento mayorista para cubrir el conjunto de los financiamientos, con la excepción de los suministrados por:

- clientes particulares, pymes o clientes corporativos;
- clientes institucionales para cubrir sus necesidades operativas (por ejemplo, porción necesaria para la actividad de gestión de custodia de títulos);
- financiamientos de política monetaria y financiamientos garantizados por activos de mercado.

Dicha definición es más amplia que la de financiamientos de mercado. Por ejemplo, la definición incluye la deuda a medio y a largo plazo depositada en fondos para particulares y, a corto plazo, los depósitos no operativos de la actividad de custodia de títulos. Los datos de financiamiento mayorista de 2015 se revisaron para adecuarlos a dicha definición.

El Grupo adopta una política de gestión conservadora de dichos financiamientos mayoristas.

Por ende, los financiamientos mayoristas de plazo inicial inferior a un mes (el denominado "financiamiento mayorista a muy corto plazo") se esterilizan sistemáticamente colocándolos en depósitos de bancos centrales (porción de mayor liquidez de la reserva de liquidez del Grupo).

Por otro lado, los financiamientos mayoristas que no se esterilizan son sometidos a seguimiento para garantizar tanto la diversificación a corto plazo de duración inicial superior a un mes e inferior a un año (lo que excluye, pues, los financiamientos mayoristas a muy corto plazo que se esterilizan depositándolos en bancos centrales) como a medio y largo plazo de duración inicial superior a un año. Cualquier exceso de concentración del financiamiento mayorista a corto plazo se esteriliza sistemáticamente recurriendo a depósitos en bancos centrales. La diversificación de los financiamientos mayoristas a medio y largo plazo de mercado se efectúa por tipo de inversionista, red de distribución, estructura y programa de financiamientos garantizados o no, así como por zona geográfica. La solidez de la estructura de financiamiento del Grupo también se consigue mediante una diversificación en función de la estructura por plazos y el alargamiento del vencimiento.

Al cierre de 2016, los financiamientos mayoristas a muy corto plazo esterilizados representan EUR 92,100 millones (lo que conlleva una esterilización de un monto equivalente en la reserva de liquidez del Grupo), los financiamientos mayoristas a corto plazo diversificados representan EUR 122,300 millones y los financiamientos mayoristas a medio y largo plazo diversificados representan EUR 142,700 millones.

CP



► **TABLA 81: DESGLOSE DE LOS FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS POR MONEDA**

El desglose de las fuentes de financiamiento mayorista por moneda responde a las necesidades del Grupo y a un objetivo de diversificación.

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2016			
	EUR	USD	Otros	Todas las divisas
Financiamientos mayoristas a muy corto plazo esterilizados	37.9	35.7	18.5	92.1
Financiamientos mayoristas a corto plazo diversificados	30.3	51.4	40.6	122.3
Financiamientos mayoristas a mediano plazo diversificados	94.2	40.8	7.7	142.7
TOTAL MAYORISTA	162.4	127.9	66.8	357.1

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2015 Proforma			
	EUR	USD	Otros	Todas las divisas
Financiamientos mayoristas a muy corto plazo esterilizados	36.8	32.8	18.2	87.8
Financiamientos mayoristas a corto plazo diversificados	32.7	46.3	42.8	121.9
Financiamientos mayoristas a mediano plazo diversificados	92.9	46.6	8.7	148.2
TOTAL MAYORISTA	162.4	125.7	69.7	357.9

► **TABLA 82: COMPOSICIÓN DE LOS FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL GRUPO**

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2016					
	Deuda híbrida Tier 1	Deuda subordinada Tier 2	Deuda sénior sin garantía	Financiamiento a mediano y largo plazo con garantía	Recursos política monetaria	Total
Deudas a mediano y largo plazo representadas por títulos	-	5.6	96.8	21.8	-	124.2
Otros recursos	8.7	11.5	17.8	3.4	21.2	62.6
TOTAL RECURSOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO	8.7	17.1	114.6	25,2	21.2	186.8
Deudas a mediano y largo plazo distribuidas entre los clientes	-	(2.5)	(20.4)	-	-	(22.9)
Política monetaria	-	-	-	-	(21.2)	(21.2)
FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS MEDIANO-LARGO PLAZO	8.7	14.6	94.2	25,2	-	142.7

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2015 Proforma					
	Deuda híbrida Tier 1	Deuda subordinada Tier 2	Deuda sénior sin garantía	Financiamiento a mediano y largo plazo con garantía	Recursos política monetaria	Total
Deudas a mediano y largo plazo representadas por títulos	-	9.8	102.1	22.2	-	134,1
Otros recursos	9.4	5.7	20.8	5.3	17.7	58.8
TOTAL RECURSOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO	9.4	15.6	122.9	27.4	17.7	192,9
Deudas a mediano y largo plazo distribuidas entre los clientes	-	(3.0)	(21.5)	(2.6)	-	(27.0)
Política monetaria	-	-	-	-	(17.7)	(17.7)
FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS MEDIANO-LARGO PLAZO	9.4	12.6	101.3	24.9	-	148.2

59



► **TABLA 83: EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE FINANCIAMIENTO A MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL GRUPO**

<i>En miles de millones de euros</i>	Total al 31 de diciembre de 2015	Nueva	Proforma producción	Descensos	Reembolsos	Ejercicio de opciones de reembolso anticipado	Efecto cambiario y otros	Total al 31 de diciembre de 2016
Deudas a mediano y largo plazo representadas por títulos	134,1	23.3	(22.8)	(7.0)	(2.0)	(1.4)	124.2	
Otros recursos	58.8	11.7	(5.6)	(1.5)	(1.4)	0.6	62.6	
TOTAL RECURSOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO	192,9	35.0	(28.4)	(8.5)	(3.4)	(0.8)	186.8	
Deudas a mediano y largo plazo distribuidas entre los clientes	(27.0)	(4.0)	6.5	2.4	0.1	(0.9)	(22.9)	
Política monetaria	(17.7)	(3.5)	-	-	-	-	(21.2)	
FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS MEDIANO-LARGO PLAZO	148.2	27.5	(21.9)	(6.1)	(3.3)	(1.7)	142.7	

El monto de los recursos captados por el Grupo en los mercados en 2016 cuya duración inicial es superior a un año asciende a EUR 35,000 millones, de los cuales, EUR 27,500 millones de financiamientos mayoristas tras los EUR 38,600 millones de 2015 (de los cuales, EUR 32,100 millones de financiamientos mayoristas).

Las deudas a mediano y largo plazo representadas por títulos están formadas por títulos de deuda reconocidos a valor razonable con cambios en resultados que ascienden a EUR 48,100 millones (excepto deudas subordinadas perpetuas) y por títulos de deuda reconocidos a costo amortizado cuyo vencimiento es superior a un año en el momento de la emisión que ascienden a EUR 91,400 millones (excepto deudas subordinadas perpetuas), como se presentan en la nota 4.i de los financieros consolidados.

Evolución del financiamiento mayorista en función de los cambios regulatorios

Más allá del objetivo global de capital, el requisito de TLAC exige disponer de una reserva de deuda admisible como TLAC de alrededor del 5.5% de los activos ponderados al 1º de enero de 2019, es decir en torno al 3% de deuda sénior no preferente pendiente de emitir, habida cuenta de un nivel del 2.5% de *Minimum Requirement for Eligible Liabilities* (MREL) admisibles como TLAC. En 2016, el Grupo emitió EUR 6,800 millones de deuda sénior no garantizada admisible para el 2.5% del tramo MREL.

A partir de 2017, BNP Paribas tiene intención de emitir en el mercado unos EUR 10,000 millones cada año de esta nueva categoría de deuda sénior no preferente, de aquí al 1º de enero de 2019. El 3 de enero de 2017 BNP Paribas llevó a cabo con éxito dos emisiones inaugurales de deuda sénior no preferente por un monto de USD 1,750 millones y EUR 1,000 millones, lo que equivale en total a EUR 2,700 millones.

En el marco de la aplicación de la Directiva de resolución denominada BRRD (*Bank Recovery and Resolution Directive*), traspuesta al derecho francés por decreto-ley de agosto de 2015, y a efectos de posibilitar a los bancos franceses con importancia sistémica cumplir el requisito de TLAC, el 10 de diciembre de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la República Francesa la llamada "ley Sapin 2". El artículo 151 modifica la prelación de acreedores de entidades de crédito en liquidación y en resolución, y crea una nueva clase de deuda sénior no preferente que absorberá las pérdidas antes de la deuda sénior actual pero después de la deuda subordinada.

Las principales características de dichos instrumentos de deuda son las siguientes:

- emisiones dentro de los programas EMTN y US MTN;
- bonos sénior no preferentes (véase artículo L.613-30-3-I-4 del Código Monetario y Financiero francés);
- deuda no estructurada⁽¹⁾;
- vencimiento inicial superior a un año;
- sujeta a conversión o depreciación antes que la deuda sénior no preferente pero después de la deuda subordinada;
- es obligatorio que la documentación aclare la pertenencia de dicha deuda a la nueva categoría estatutaria mencionada.

cx

(1) Características pendientes de publicación en decreto.



Evolución de la deuda existente al 31 de diciembre de 2016 admisible como capital, excluyendo emisiones futuras

► TABLA 84: EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXISTENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 ADMISIBLE COMO CAPITAL, EXCLUYENDO EMISIONES FUTURAS

En miles de millones de euros	Total a		Evolución ^(*)		Total a
	31 de diciembre de 2016		2017	2018	
Nivel 1					
Deuda en balance	8.7	(0.9)	(0.6)		7.1
Deuda admitida como capital	8.7	(0.9)	(0.6)		7.1

En miles de millones de euros	Total a		Evolución ^(**)		Total a
	31 de diciembre de 2016		2017	2018	
Nivel 2					
Deuda en balance	17.1	(4.0)	(0.7)		12.4
Deuda admitida como capital	13.2	(0.8)	(0.2)		12.1

(*) Para los Tier 1: hipótesis de reembolso a la primera fecha de amortización anticipada de los instrumentos perpetuos "amortizables anticipadamente" dirigidos a inversionistas institucionales.

(**) Para los Tier 2: reembolso de las emisiones que llegan a vencimiento, hipótesis de amortización anticipada en la primera fecha de amortización anticipada para los instrumentos dirigidos a inversionistas institucionales, y aplicación del descuento prudencial de los instrumentos existentes al 31 de diciembre de 2016.

Estas hipótesis no prejuzgan la política de amortizaciones anticipadas del Banco. El ejercicio de las opciones de amortización anticipada está sujeto a la autorización previa del supervisor.

Financiamientos mayoristas a mediano y largo plazo con garantía [Auditado]

Los financiamientos garantizados a mediano y largo plazo se evalúan distinguiendo los activos representativos de títulos y créditos. Los financiamientos obtenidos de los bancos centrales no se recogen en la tabla que figura a continuación.

► TABLA 85: FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO CON GARANTÍA

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Garantía utilizada ^(*)	Financiamiento conseguido ^(**)	Garantía utilizada ^(*)	Financiamiento conseguido ^(**)
Créditos	29.6	23.1	31.1	24.5
Valores	3.5	2.1	3.5	2.9
TOTAL	33.1	25.2	34.5	27.4

(*) Montos brutos de quitas.

(**) Montos netos de quitas.

El monto de los financiamientos a mediano y largo plazo con garantía (excluyendo política monetaria) representa el 15.2% del total de los recursos a mediano y largo plazo (15.6% en 2015). El Banco vigila de forma muy estrecha su porcentaje de financiamiento con garantías, así como la reposición de garantías que lleva aparejada, con el fin de proteger a aquellos de nuestros acreedores que poseen deuda sin garantía.

Situación de liquidez a mediano y largo plazo [Auditado]

La situación de liquidez a mediano y largo plazo se examina regularmente en todo el Grupo, por entidad y por moneda, con el fin de evaluar los usos y los recursos a mediano y largo plazo. Para ello, cada rubro del balance se somete a una planeación con enfoque económico según modelos y convenciones propuestos por ALM Tesorería y revisados por el departamento de Riesgos, o con enfoque regulatorio mediante la aplicación de las ponderaciones estandarizadas del ratio regulatorio *Net Stable Funding Ratio*, tal y como se prevé su aplicación en Europa. Así, por ejemplo, los depósitos a la vista de clientes particulares o los del negocio de gestión de tesorería de empresas, aunque son inmediatamente exigibles, siempre presentaron una estabilidad muy elevada, incluso durante las crisis financieras más graves; por ende, constituyen recursos estables a mediano o largo plazo; tanto con enfoque económico como regulatorio.

6x



Simulaciones de situaciones extremas y reserva de liquidez [Auditado]

Se realizan regularmente simulaciones de crisis de liquidez tomando en cuenta los factores generales de mercado o los factores específicos del Grupo; se llevan a cabo en diferentes vencimientos (de 1 día a 3 meses) y según diferentes escenarios, crisis idiosincrática (es decir, específica de BNP Paribas), crisis sistémica (que afecta a las instituciones financieras) o una combinación de ambas.

Para cada escenario de crisis contemplado, se presupone que los préstamos recibidos y las deudas solo se renuevan parcialmente, que las amortizaciones de préstamos se reemplazan por nuevos créditos para proteger las actividades comerciales, que los compromisos de financiamiento fuera de balance se utilizan y que los activos de mercado dejan de ser líquidos. Las tasas de renovación y uso de los compromisos se diferencian en intensidad y en el tiempo en función del tipo de clientes (particulares, pequeñas y medianas empresas, grandes empresas, entidades financieras...) y/o tipo de subyacente para los créditos y préstamos garantizados (repos/reverse repos). Las hipótesis de tensiones también cubren los efectos de las solicitudes de reposición de garantías (por ejemplo, aumento de las solicitudes de reposición de garantías para los derivados garantizados, contratos con condiciones relativas a calificaciones).

La reserva de liquidez se compone de activos que ALM Tesorería y los negocios de mercado poseen en el Grupo. Está constituida por:

- depósitos en bancos centrales;
- activos disponibles rápidamente liquidables en el mercado mediante venta u operaciones con pacto de recompra (títulos de renta fija o acciones);
- valores y títulos de deuda admisibles en las operaciones de refinanciamiento de los bancos centrales, incluida la titulización de deuda, que transforma activos menos líquidos en valores líquidos o realizables. (Véase § *Actividad de titulización por cuenta propia*, descrita en la sección 5.5.)

La reserva global de liquidez (*counterbalancing capacity*) se calcula neta de las necesidades intradiarias de los sistemas de pago y da cumplimiento a las normas prudenciales, principalmente estadounidenses, que sólo reconocen como disponibles determinados activos líquidos a partir de cierto plazo. También se toman en cuenta los imperativos de transferibilidad en la determinación de la reserva de liquidez del Grupo. Dichos imperativos pueden deberse a regulaciones locales que limitan las transferencias entre entidades de un grupo, a divisas no convertibles o a jurisdicciones con control de cambios.

La tabla que aparece a continuación describe su evolución.

► **TABLA 86: COMPOSICIÓN DE LA RESERVA GLOBAL DE LIQUIDEZ (COUNTERBALANCING CAPACITY)**

<i>En miles de millones de euros</i>	Promedio 2016	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Total de activos admisibles	383.9	374.9	358.9
Disposiciones	(76.0)	(67.5)	(90.2)
Transferibilidad	(3.1)	(2.2)	(2.9)
RESERVA GLOBAL DE LIQUIDEZ	304.8	305.2	265.8
<i>de los cuales, activos líquidos reconocidos por la regulación prudencial (HQLA)</i>	<i>268.8</i>	<i>272.8</i>	<i>245.0</i>
<i>de los cuales, otros activos líquidos</i>	<i>36.0</i>	<i>32.4</i>	<i>20.8</i>

La reserva de liquidez del Grupo se sitúa a finales del año 2016 en EUR 305,000 millones, de los cuales EUR 92,100 millones esterilizan los financiamientos mayoristas a muy corto plazo.

La reserva de liquidez del Grupo aumenta en EUR 39,000 millones con respecto a finales de 2015. Este incremento se distribuye entre un aumento de los activos líquidos de EUR 16,000 millones, sobre todo depósitos en bancos centrales, y una disminución de los valores gravados (repos, valores depositados en los sistemas de pago...). En promedio anual, la reserva de liquidez es idéntica a sus niveles de finales de año, es decir, EUR 305,000 millones. La reserva de liquidez del Grupo es netamente superior a los descensos acumulados a 1 año del financiamiento mayorista.

Ratios regulatorios de liquidez

El ratio de liquidez regulatorio a 30 días (*Liquidity Coverage Ratio – LCR*) entró en vigor el 1º de octubre de 2015 con un requisito mínimo de cobertura de las salidas netas de tesorería de un 70% en 2016, para aumentar después hasta el 80% en 2017 y alcanzar el 100% en 2018. El Grupo mide su requisito de liquidez de acuerdo con los preceptos del acto delegado adoptado por la Comisión Europea en enero de 2015 y ha adecuado su proceso de gestión a dicha regulación. Así, los indicadores de supervisión de las necesidades de financiamiento de los negocios y los mecanismos de tarificación internos toman en cuenta las hipótesis normalizadas establecidas por el LCR y permiten al Grupo velar por el cumplimiento de dicho requisito.

qx

A continuación se expone a la situación del Grupo en relación con el LCR:

► TABLA 87: RATIO DE LIQUEDEZ A CORTO PLAZO (LCR) – DETALLE

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor/flujo 30 días no ponderado	Valor ponderado	Valor/flujo 30 días no ponderado	Valor ponderado
ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD (HQLA)	278	273	251	245
Efectivo y depósitos en bancos centrales	144	144	120	120
Títulos de deuda pública y equivalentes	112	112	111	111
Otros títulos líquidos reconocidos por la regulación prudencial	22	17	20	14
SALIDAS DE EFECTIVO		(405)		(410)
Depósitos de particulares y pequeñas empresas	313	(24)	305	(25)
Depósitos de empresas	222	(76)	199	(65)
Depósitos de instituciones financieras	132	(90)	140	(102)
Operaciones garantizadas con títulos		(87)		(65)
Deudas emitidas	19	(19)	20	(20)
Derivados netos de garantías	28	(28)	55	(55)
Líneas de crédito y liquidez	284	(33)	274	(34)
Otras salidas de efectivo		(47)		(46)
ENTRADAS DE EFECTIVO		182		213
Préstamos	82	49	79	47
Operaciones garantizadas con títulos		88		82
Derivados netos de garantías	39	39	70	70
Otras entradas de efectivo		6		14
TOTAL DE SALIDAS NETAS DE TESORERÍA		(223)		(197)
RATIO REGULATORIO DE LIQUEDEZ A CORTO PLAZO (%)		123%		124%

El LCR del Grupo se sitúa en el 123% al 31 de diciembre de 2016 (cerca del nivel del 31 de diciembre de 2015), lo que representa un excedente de liquidez de EUR 50,000 millones frente a los requisitos regulatorios aplicados plenamente.

Los activos líquidos del Grupo antes de ponderaciones regulatorias se elevan a EUR 278,000 millones, lo que supone EUR 28,000 millones más durante el año gracias a un importante crecimiento de los depósitos captados entre los clientes empresariales y particulares. Una vez aplicados los descuentos regulatorios (valor ponderado), la reserva de liquidez del Grupo reconocida por la regulación prudencial asciende a EUR 273,000 millones y en su inmensa mayoría se compone de depósitos en bancos centrales (49% del colchón, responsable de la mayor parte del crecimiento anual) y de títulos de deuda pública (41%). Sin embargo, una parte de los valores admisibles por bancos centrales que dan acceso a liquidez no se reconocen como líquidos de acuerdo con la regulación prudencial europea y no forman parte de la reserva regulatoria. Constituyen la principal diferencia entre la reserva de liquidez (véase tabla nº 86) y la reserva regulatoria. Los activos líquidos reconocidos por la regulación prudencial están sujetos a los imperativos de disponibilidad inmediata para el Grupo.

Las salidas de tesorería a treinta días en escenario de tensión regulatorio ascienden a EUR 405,000 millones, una parte significativa de los cuales corresponde a las hipótesis de salida de depósitos con EUR 190,000 millones de retiradas en treinta días de unas existencias de depósitos (operaciones de recompra excluidas) de EUR 834,000 millones, lo que supone una tasa de salida promedio de depósitos del Grupo del 23% una vez aplicadas las tasas regulatorias. Recíprocamente, las entradas de tesorería por préstamos sólo representan EUR 49,000 millones con respecto a un saldo vivo por créditos productivos (exceptuando títulos clasificados en créditos y cuentas por cobrar y operaciones de recompra) de EUR 740,000 millones (es decir, un 7%).

Los flujos de tesorería por transacciones garantizadas con títulos y por derivados se analizan netos de entradas y salidas de liquidez y arrojan una entrada neta de tesorería de EUR 1,000 millones por transacciones con títulos y de EUR 11,000 millones con derivados netos de garantías.

Las demás salidas de tesorería se mantienen en un nivel estable e incluyen la recompra de posiciones de títulos a descubierto efectuadas en un plazo de treinta días, los efectos de la tensión del mercado en las necesidades de garantías y las salidas de tesorería en un escenario de rebaja extrema de 3 escalones de la calificación de BNP Paribas por las agencias de calificación crediticia.

El nivel de LCR al 31 de diciembre de 2016 se aproxima al del 31 de diciembre de 2015; el aumento de la reserva de activos líquidos se compensa principalmente con el incremento de las salidas de tesorería en depósitos, que crecen.



57



Además, el Grupo se asegura una supervisión regulatoria del conjunto de los cambios previstos que afectan a la liquidez y al financiamiento a largo plazo, especialmente mediante el intercambio de información con los reguladores. El 23 de noviembre, la Comisión Europea presentó una propuesta legislativa para modificar el corpus de los textos "CRD IV", así como el Reglamento (UE) n° 806/2014 y la Directiva 2014/59/EU. El objetivo concreto de esta propuesta es introducir un ratio estructural de liquidez a un año (*Net Stable Funding Ratio – NSFR*) y un requisito mínimo de títulos de deuda admisibles para absorción de pérdidas y para la reconstitución del capital en caso de resolución (*Total Loss Absorbing Capacity – TLAC* y *Minimum Requirement for own funds and Eligible Liabilities – MREL*).

VENCIMIENTOS CONTRACTUALES DEL BALANCE PRUDENCIAL DEL BANCO [Auditado]

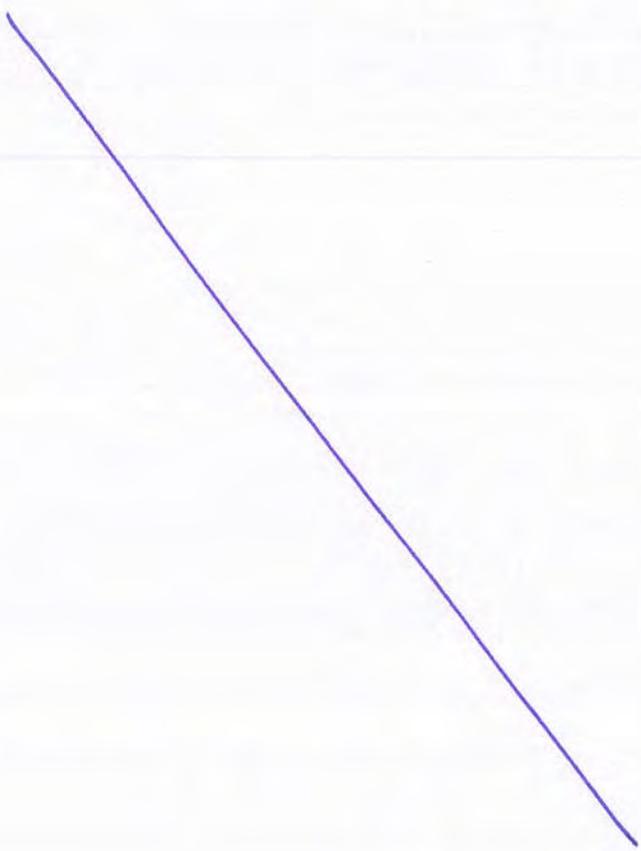
Los vencimientos del balance en la base de consolidación prudencial exponen los flujos de tesorería según las fechas de pago contractuales (de acuerdo con las normas definidas con respecto al ratio de liquidez).

Así, en caso de opción de reembolso anticipado, los convenios aplicados son los más conservadores:

- si el ejercicio de la opción recae en cualquiera de ambas contrapartes, la fecha de reembolso considerada es la próxima fecha contractual de ejercicio de la opción;
- si el ejercicio de la opción recae en la contraparte, la fecha de reembolso de los activos considerada es la fecha de vencimiento final, mientras que la considerada para pasivos es la próxima fecha contractual de ejercicio de la opción;
- si el ejercicio de la opción recae en el Grupo, la fecha de reembolso considerada es la próxima fecha contractual de ejercicio de la opción, tanto para activos como para pasivos.

Los títulos valuados a valor razonable con cambios en resultados pertenecientes a la cartera de negociación se presentan como vencimiento "no determinado", dado que el vencimiento contractual del título no representa el plazo de tenencia por parte del Grupo. Los instrumentos derivados medidos a valor razonable con cambios en resultados, los instrumentos derivados con fines de cobertura y las reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasa de interés también se consideran como de vencimiento "no determinado".

CF





► TABLA 88: VENCIMIENTOS CONTRACTUALES DEL BALANCE PRUDENCIAL

En millones de euros	31 de diciembre de 2016							
	No determinado	A un día y a la vista	De un día (excluido) a 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales		160,645						160,645
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados								
Valores negociables	123,678							123,678
Préstamos y operaciones de recompra		37,986	71,316	27,070	13,665	7,362	189	157,587
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	-	-	51	41	206	71	1,044	1,413
Instrumentos financieros derivados	327,884							327,884
Derivados utilizados con fines de cobertura	18,083							18,083
Activos financieros disponibles para venta		187	5,564	4,759	15,435	55,163	76,577	157,686
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito		5,455	7,713	4,170	2,978	1,777	20,808	42,902
Créditos y cuentas por cobrar de clientes		20,339	61,808	54,055	92,420	269,338	220,440	718,401
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,664							4,664
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento			-	-	112	350	93	554
Activos financieros	474,310	224,612	146,452	90,095	124,817	334,061	319,152	1,713,498
Otros activos no financieros	-	15,308	16,613	22,003	6,699	62,753	41,212	164,589
TOTAL ACTIVO	474,310	239,920	163,065	112,099	131,516	396,813	360,364	1,878,087
Adeudado a bancos centrales		233						233
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados								-
Valores negociables	70,303							70,303
Préstamos asumidos y operaciones de recompra		11,680	117,248	35,751	10,836	7,118	574	183,206
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable		3	1,174	2,164	9,567	26,953	13,569	53,430
Instrumentos financieros derivados	318,389							318,389
Derivados utilizados con fines de cobertura	19,615							19,615
Adeudado a instituciones de crédito		13,880	16,383	9,449	6,155	25,694	1,220	72,781
Adeudado a clientes		576,234	73,105	54,015	39,607	16,314	5,906	765,180
Títulos de deuda y deuda subordinada		21	21,623	37,307	42,300	35,545	37,140	173,937
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,202							4,202
Pasivos financieros	412,509	602,051	229,533	138,685	108,465	111,624	58,409	1,661,276
Otros pasivos no financieros		9,720	18,433	19,622	4,050	54,196	110,790	216,811
TOTAL PASIVO	412,509	611,771	247,966	158,307	112,515	165,820	169,199	1,878,087

9x



	31 de diciembre de 2015							Proforma
<i>En millones de euros</i>	No determinado	A un día a la vista	De un día (excluido) a 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales		134,672						134,672
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados								
Valores negociables	133,505							133,505
Préstamos y operaciones de recompra		41,047	53,445	28,557	12,246	1,802	675	137,771
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	-	2	141	105	260	1,013	1,087	2,608
Instrumentos financieros derivados	336,578							336,578
Derivados utilizados con fines de cobertura	17,971							17,971
Activos financieros disponibles para venta		113	7,886	5,901	14,585	57,260	69,084	154,831
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito		6,865	7,568	4,029	3,918	3,530	12,773	38,683
Créditos y cuentas por cobrar de clientes		23,824	60,972	37,455	101,689	259,099	205,981	689,021
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	4,564							4,564
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento			1	24	7	481	57	569
Activos financieros	492,619	206,523	130,012	76,072	132,705	323,185	289,658	1,650,774
Otros activos no financieros	-	76,591	9,350	12,125	6,540	16,457	35,736	156,800
TOTAL ACTIVO	492,619	283,115	139,362	88,197	139,245	339,642	325,394	1,807,574
Adeudado a bancos centrales		2,385						2,385
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados								
Valores negociables	82,548							82,548
Préstamos asumidos y operaciones de recompra		15,837	82,518	45,083	10,182	1,974	1,177	156,771
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	-	1,841	4,626	10,143	10,406	14,128	10,710	51,855
Instrumentos financieros derivados	325,750							325,750
Derivados utilizados con fines de cobertura	21,101							21,101
Adeudado a instituciones de crédito		9,565	24,188	14,205	8,437	24,477	2,418	83,290
Adeudado a clientes		534,981	76,205	36,969	35,875	10,925	6,275	701,229
Títulos de deuda y deuda subordinada		624	15,630	36,042	37,076	50,603	38,556	178,530
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	3,946							3,946
Pasivos financieros	433,345	565,232	203,167	142,442	101,976	102,106	59,136	1,607,405
Otros pasivos no financieros		62,980	12,505	7,836	3,149	3,922	109,777	200,169
TOTAL PASIVO	433,345	628,212	215,672	150,278	105,125	106,028	168,914	1,807,574

Para la gestión del riesgo de liquidez, el vencimiento contractual que antecede se complementa con análisis económicos que tienen en cuenta el comportamiento de la clientela o la liquidez de mercado de determinados activos (los títulos, por ejemplo), tanto en circunstancias ordinarias como de tensión.

Para ello, el Grupo se apoya en una serie de herramientas para prever y gestionar su liquidez económica, en particular, como se ha indicado anteriormente:

- las situaciones de liquidez a mediano y largo plazo;
- las simulaciones de situaciones extremas y la reserva de liquidez;
- el seguimiento de los ratios regulatorios de liquidez.

9



GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS DEL GRUPO Y ACTIVOS RECIBIDOS POR EL GRUPO

Se consideran sujetos a gravamen los activos del balance y los activos recibidos como garantía que han sido utilizados como pignorción, garantía o mejora de la calidad de una operación del Grupo de la que no se pueden desvincular libremente. Las principales operaciones que imponen gravámenes sobre activos son las siguientes:

- las operaciones con pactos de recompra y los préstamos de valores;
- las garantías otorgadas a cámaras de compensación;
- las garantías otorgadas a los bancos centrales en el marco de la política monetaria;
- los activos de las carteras de cobertura de emisiones de bonos garantizados.

Los títulos gravados se entregan como garantía en operaciones de recompra, de derivados o en el marco de intercambios de títulos. El resto de activos corresponde, por un lado, a los créditos sujetos a gravamen en relación con la política monetaria o como garantía de deudas estructuradas y, por otro, al efectivo entregado como garantía contra derivados.

El peso de los activos gravados dentro de los activos del balance del Grupo se sitúa en el 10% al 31 de diciembre de 2016, frente al 12% al 31 de diciembre de 2015.

► TABLA 89: ACTIVOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS

► Activos

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2016				31 de diciembre de 2015			
	Valor en libros de los activos gravados	Valor razonable de los activos gravados	Valor en libros de los activos no gravados	Valor razonable de los activos no gravados	Valor en libros de los activos gravados	Valor razonable de los activos gravados	Valor en libros de los activos no gravados	Valor razonable de los activos no gravados
ACTIVOS DE LA INSTITUCIÓN	197		1,681		214		1,594	
Valores de renta variable	32	32	24	24	29	29	22	22
Valores de renta fija	41	41	202	202	65	65	189	189
Otros activos	124		1,455		120		1,383	

► Garantías recibidas

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor razonable de la garantía recibida gravada o de los títulos propios de deuda emitidos gravados	Valor razonable de la garantía recibida o de los títulos propios de deuda emitidos disponibles para ser gravados	Valor razonable de la garantía recibida gravada o de los títulos propios de deuda emitidos gravados	Valor razonable de la garantía recibida o de los títulos propios de deuda emitidos disponibles para ser gravados
GARANTÍAS RECIBIDAS	291	19	197	47
Valores de renta variable	54	5	40	17
Valores de renta fija	237	13	156	30
Otras garantías recibidas	0	0	0	0
TÍTULOS PROPIOS DE DEUDA EMITIDOS, DISTINTOS DE BONOS PROPIOS GARANTIZADOS O TÍTULOS PROPIOS RESPALDADOS POR ACTIVOS	0	0	0	0

9

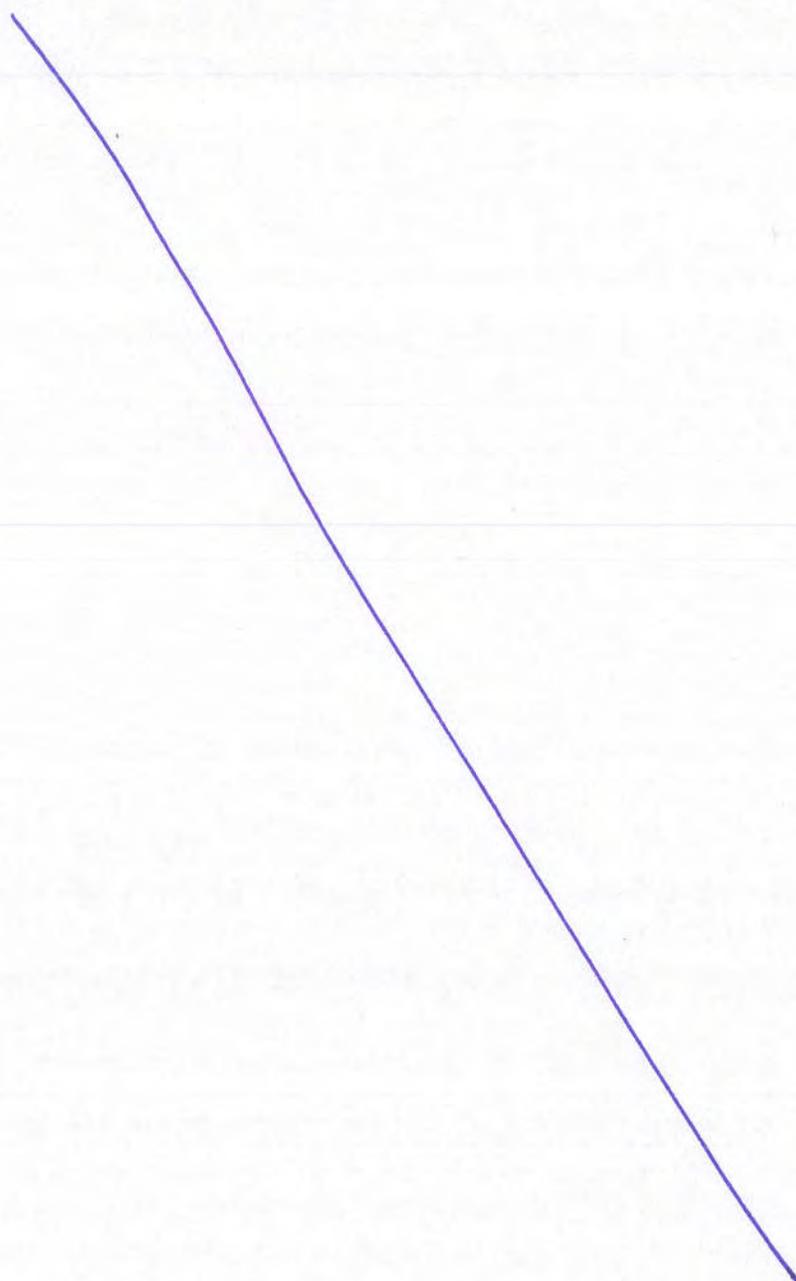


► **Activos gravados/garantías recibidas y pasivos asociados**

<i>En miles de millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Pasivos subyacentes, pasivos contingentes o títulos prestados	Activos, garantías recibidas y títulos propios de deuda emitidos(*)	Pasivos subyacentes, pasivos contingentes o títulos prestados	Activos, garantías recibidas y títulos propios de deuda emitidos(*)
VALOR EN LIBROS DE LOS PASIVOS FINANCIEROS SELECCIONADOS	435	488	366	411

(*) *Distintos de bonos garantizados (covered bonds) y títulos respaldados por activos (ABS) gravados.*

cf





5.9 Riesgos operativos, de incumplimiento normativo y reputacionales

El riesgo operativo es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a procesos internos fallidos o inadecuados, o debido a acontecimientos externos, ya sean deliberados, accidentales o naturales. La gestión de los riesgos operativos se basa en el análisis de la cadena "causa-suceso-efecto".

Los procesos internos que ocasionan el riesgo operativo son fundamentalmente aquellos en los que intervienen los empleados y los sistemas informáticos. Los sucesos externos incluyen, entre otras cosas, las inundaciones, los incendios, los terremotos y los ataques terroristas. Los sucesos relacionados con los créditos o el mercado, como los impagos o los cambios de precios, quedan fuera del ámbito de análisis del riesgo operativo.

Los riesgos operativos abarcan el fraude, los riesgos relacionados con los recursos humanos, los riesgos jurídicos, los riesgos de incumplimiento, los riesgos fiscales, los riesgos derivados de los sistemas de información, la prestación de servicios financieros inapropiados (*conduct risk*), los riesgos de falla de los procesos operativos, incluidos los procesos de crédito, o el uso de un modelo (riesgo de modelo), así como las posibles consecuencias económicas derivadas de la gestión de los riesgos reputacionales.

MARCO REGULATORIO

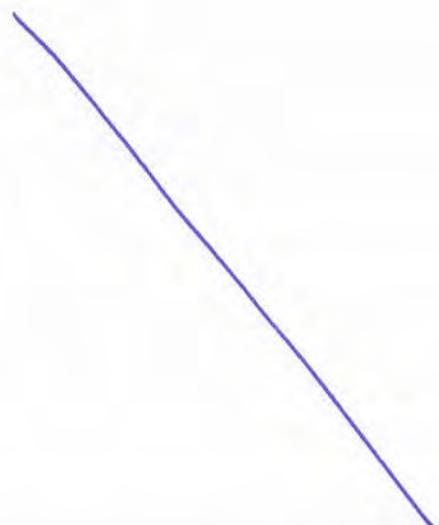
Los riesgos operativos y de incumplimiento normativo se inscriben en un marco regulatorio formal:

- la Directiva 36/2013/UE (CRD 4) y el Reglamento (UE) nº 575/2013 (CRR), que abarcan la supervisión prudencial y las modalidades de cálculo de los requisitos de capital en relación con el riesgo operativo;
- el decreto del Ministro de Economía de Francia del 3 de noviembre de 2014, que define las funciones y responsabilidades del departamento de gestión de riesgos (que cubra todos los tipos de riesgos) y un sistema de control interno que garantice la eficacia y la calidad del funcionamiento interno del Banco, la fiabilidad de la información interna y externa, la seguridad de las operaciones y, por último, la conformidad con las leyes, regulaciones y políticas internas.

Tal y como se definen en la regulación bancaria, los incidentes operativos que provocan pérdidas se dividen en siete categorías: (i) fraude interno, (ii) fraude externo, (iii) prácticas laborales y de seguridad en el lugar de trabajo (como una anomalía derivada de la gestión de una contratación), (iv) clientes, productos y prácticas comerciales (defecto de un producto, venta inadecuada, incumplimiento de una obligación profesional...), (v) daños ocasionados a los activos físicos, (vi) interrupción de la actividad y mal funcionamiento de los sistemas, (vii) ejecución, entrega y gestión de procesos (error de introducción de datos, error en documentación...).

El control del riesgo de incumplimiento normativo tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de las leyes, regulaciones, códigos deontológicos y directrices, proteger la reputación del Grupo, de sus inversionistas y sus clientes, preservar la ética en las conductas profesionales, prevenir conflictos de intereses, proteger los intereses de los clientes y la integridad de los mercados, luchar contra el blanqueo de capitales, la corrupción y el financiamiento del terrorismo, así como respetar los embargos financieros.

CF





ACTORES IMPLICADOS Y GOBERNANZA

Para gestionar los riesgos operativos, de incumplimiento normativo y reputacionales, el Grupo BNP Paribas se apoya en su dispositivo general de control interno en su doble faceta de control periódico y de control permanente.

En 2015, el Grupo llevó a cabo la integración vertical de las áreas de Cumplimiento Normativo y Jurídica, a fin de garantizar su independencia y su autonomía de recursos. Así, las áreas de Cumplimiento Normativo, Jurídica, Riesgo e Inspección General constituyen las cuatro áreas de supervisión y control del Grupo, ateniéndose a un principio de adscripción jerárquica de todos sus equipos en el mundo.

La gobernanza del marco de control interno del Grupo se presenta en el apartado Control interno, del capítulo 2 (Gobernanza corporativa).

La definición y la supervisión del dispositivo de gestión del riesgo operativo corren a cargo de un área de segundo nivel. En 2016, Risk lanzó un gran proyecto dentro del Grupo para identificar los grandes cambios que debía experimentar el marco de gestión del riesgo operativo para mejorarlo y optimizarlo, sobre todo clarificando las responsabilidades entre la 1ª y la 2ª línea de defensa en el Grupo. En este contexto, los equipos de *Operational Risk and Control* (ORC) son ahora la segunda línea de defensa dentro de la función Risk.

La implantación del nuevo modelo se realizará progresivamente entre septiembre de 2016 y junio de 2017 dentro de todas líneas de negocio y las entidades operativas.

Por consiguiente, el dispositivo de gestión y control del riesgo operativo para el Grupo en su conjunto se organiza en torno a dos niveles de intervinientes:

- en el primer nivel de defensa, los directores operativos y, en especial, los responsables de las entidades operativas, las líneas de negocio y las funciones, que son los primeros responsables y actores de la gestión de los riesgos y la implementación de los mecanismos de control de estos riesgos;
- en el segundo nivel de defensa, equipos especializados descentralizados (ámbitos de actividad, divisiones, entidades operativas, negocios, áreas y territorios) coordinados desde la central por el equipo ORC del Grupo, adscrito al área de gestión de riesgos.

En concreto, estos equipos deben:

- coordinar, en su ámbito de responsabilidad, la definición y adaptación del mecanismo de control permanente y de identificación y de gestión del riesgo operativo, de sus normas y metodologías, de sus informes y de las herramientas asociadas;
- aportar una segunda perspectiva, independiente de los responsables de las entidades operativas, sobre los riesgos operativos y el funcionamiento del dispositivo de riesgo operativo y de control permanente, así como servir de alerta, llegado el caso.

Las personas encargadas de esta actividad de supervisión suman más de 500 empleados equivalentes a jornada completa.

Los asuntos relativos al riesgo operativo, al control permanente y al plan de emergencia para la continuidad de la actividad en situaciones definidas según los estándares regulatorios se exponen con regularidad al Comité Ejecutivo de Grupo. Las entidades operativas del Grupo, así como las subsidiarias, trasladan a su ámbito de actuación esta estructura de gobernanza, en la que intervienen los directivos.

Por su parte, la función de Cumplimiento Normativo está a cargo de la supervisión del dispositivo de riesgos de incumplimiento y reputacionales (véase sección 5.3).

OBJETIVOS Y PRINCIPIOS

Con el fin de alcanzar este doble objetivo de gestión y control del riesgo operativo, BNP Paribas dispone de un sistema de control operativo permanente, que es un proceso iterativo basado los siguientes elementos:

- la identificación y evaluación de los riesgos operativos;
- la formalización, implementación y seguimiento del mecanismo de reducción de los riesgos (procedimientos, verificaciones y todos los elementos organizativos que intervienen en el control de los riesgos: separación de tareas, gestión de permisos de acceso, etc.);
- la elaboración de mediciones de riesgos reales o potenciales y el cálculo de los requisitos de capital asociado al riesgo operativo;
- la elaboración de informes y el análisis de la información de gestión relativa al riesgo operativo y al mecanismo de control permanente;
- la gestión de los riesgos y de este mecanismo a través de una gobernanza que implica directamente a la dirección y se traduce en la definición y seguimiento de los planes de acción.

Este dispositivo consta de dos grandes pilares:

- la identificación y la evaluación de los riesgos y del sistema de control apoyándose en bibliotecas de riesgos y controles definidos por los negocios y áreas del Grupo, que cada entidad debe considerar y, si procede, enriquecer cuando elabora su evaluación de los riesgos intrínsecos y residuales y cuando aplica las tablas de valores normalizadas a nivel de Grupo;

CS

- el sistema de control de los riesgos se apoya en procedimientos, normas y planes de control genéricos coherentes con la biblioteca de riesgos antedichos, y que cada entidad debe aplicar, salvo excepciones, y enriquecer de acuerdo con sus propias especificidades.



ÁMBITO Y NATURALEZA DE LOS SISTEMAS DE DECLARACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS RIESGOS

Los Comités Ejecutivos del Grupo y los de las entidades operativas (líneas de negocios, departamentos y subsidiarias) tienen como misión dirigir la gestión de los riesgos operativos y de incumplimiento normativo y de los controles permanentes en su ámbito de responsabilidad, dentro de la infraestructura creada en todo el Grupo. Estos comités validan la calidad y la coherencia de los datos de gestión, examinan su perfil de riesgo con respecto a los umbrales de tolerancia que ellos definen, en consonancia con el *Risk Appetite Statement* definido para todo el Grupo, y evalúan la calidad de su mecanismo de control a la luz de sus objetivos y de los riesgos que asumen. También hacen un seguimiento de la implementación de las acciones de reducción de los riesgos.

La medición de los riesgos operativos se apoya en un mecanismo de recopilación de incidentes reales o potenciales, según un enfoque estructurado por procesos y unidades organizativas (actividad en un país y una entidad jurídica) y de acuerdo con una lógica de "causa-suceso-efecto". Estas informaciones proporcionan una base para las acciones de corrección y prevención de los riesgos.

Las informaciones más significativas se notifican a los diferentes niveles de la organización, llegando hasta los órganos ejecutivos y de supervisión, según un proceso de comunicación a los niveles jerárquicos superiores previamente definido.

COMPONENTES ESPECÍFICOS DEL RIESGO OPERATIVO [Auditado]

Por su naturaleza, el riesgo operativo abarca múltiples ámbitos relativos a la actividad ordinaria del Grupo y está relacionado con riesgos específicos tales como los riesgos de incumplimiento normativo y reputacionales, el riesgo jurídico, el riesgo fiscal y el riesgo relacionado con la ciberseguridad, que son objeto de seguimientos adaptados específicamente.

RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO NORMATIVO Y REPUTACIONALES

De conformidad con la legislación francesa, el riesgo de incumplimiento normativo es el riesgo de sanciones legales, administrativas o disciplinarias, de pérdidas financieras importantes o de daños reputacionales que puede sufrir un banco como resultado de la violación de las disposiciones propias de las actividades bancarias y financieras, ya sean leyes o reglamentos nacionales o europeos directamente aplicables, o normas profesionales y deontológicas, o las instrucciones que emita un órgano ejecutivo, principalmente en relación con la aplicación de directrices emitidas por una entidad supervisora.

Por definición, este riesgo es una subcategoría del riesgo operativo. Sin embargo, dado que algunas implicaciones del riesgo de incumplimiento normativo son más que una mera pérdida financiera y pueden dañar la reputación de la institución, el Banco gestiona el riesgo de incumplimiento por separado.

El riesgo reputacional es el riesgo de dañar la confianza que depositan en la empresa sus clientes, contrapartes, proveedores, empleados, accionistas, supervisores o cualquier otra parte interesada cuya confianza sea condición esencial para el desarrollo normal de la actividad.

El riesgo reputacional es principalmente un riesgo indirecto que surge de todos los demás riesgos que tiene el Banco.

De acuerdo con las normas internacionales y la regulación francesa, el departamento de Cumplimiento Normativo se encarga de la supervisión de este mecanismo de gestión de los riesgos de incumplimiento y reputacionales en todo el ámbito del Grupo, con independencia de las actividades que se realicen en Francia y en el extranjero. Situado jerárquicamente bajo la autoridad directa del Director Ejecutivo, este departamento dispone de un acceso directo e independiente al Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento del Consejo de Administración.

El departamento está formado actualmente por una estructura central en París, que asegura una función de dirección y control, y equipos descentralizados en las diferentes divisiones, conjuntos operativos, negocios y departamentos del Grupo que dependen jerárquicamente del director de cumplimiento normativo.

El mecanismo de gestión de los riesgos de incumplimiento normativo y reputacionales se basa en un sistema de control permanente y estructurado en cuatro ejes:

- procedimientos generales y específicos;
- la coordinación de las acciones realizadas dentro del Grupo, con el fin de garantizar la coherencia de conjunto y la eficacia de los sistemas y herramientas de vigilancia;
- el despliegue de herramientas de prevención y detección (herramientas de lucha contra el blanqueo, el terrorismo y la corrupción, para la detección de abusos de mercado, etc.);
- acciones formativas, tanto a nivel del Grupo como en las divisiones y líneas de negocio.

CF



De forma más específica, el control del riesgo reputacional se apoya en un conjunto de herramientas:

- diferentes procedimientos generales: el Código de Conducta, el procedimiento que define el proceso de validación de transacciones excepcionales y nuevos productos y actividades;
- los procedimientos de Cumplimiento Normativo (*Know Your Customer* — KYC, seguridad financiera, políticas de país, políticas sobre los intermediarios, los proveedores y los conflictos de intereses, y la política de idoneidad y de mejor ejecución), y las políticas RSM (responsabilidad social y medioambiental);
- el Comité de Ética, presidido por una personalidad ajena al Grupo y formado por miembros independientes y responsables del Grupo; este Comité tiene como objeto formular recomendaciones sobre las actividades del Grupo en determinados sectores o países sensibles.

Este dispositivo de control de riesgos de incumplimiento y reputacionales debe adecuarse permanentemente a los cambios de su entorno interno y externo.

Durante el año 2016, el Grupo continuó impulsando una profunda evolución de este dispositivo, a través de las siguientes iniciativas:

- integración vertical del área de Cumplimiento Normativo dentro del Grupo, análoga a la ya existente en el área de Riesgo;
- refuerzo de los recursos asignados al área de Cumplimiento Normativo:
 - refuerzo progresivo de las actividades del departamento de "Seguridad Financiera del Grupo en Estados Unidos", radicado en Nueva York,
 - incremento considerable de recursos humanos y financieros,
 - implantación de nuevas herramientas de control (programa informático de filtrado de transacciones, por ejemplo) y refuerzo de los procedimientos "*Know Your Customer*";
- ejecución del plan de medidas correctivas acordado en el marco del acuerdo global con las autoridades estadounidenses;
- aumento del número y del contenido de los programas de formación para empleados del Grupo.

(véase capítulo 2 *Gobernanza corporativa, control interno*).

RIESGO JURÍDICO

En todos los países en los que está presente, el Grupo BNP Paribas está sometido a las regulaciones aplicables a las empresas de sus sectores de actividad, fundamentalmente la banca, los seguros y los servicios financieros. El Grupo tiene la obligación de respetar la integridad de los mercados y de anteponer los intereses de los clientes.

Organizativamente, el departamento jurídico ("Legal") está basado en:

- un marco de gobernanza formado por:
 - el Global Legal Executive Committee, comité quincenal que proporciona una orientación estratégica a Legal;
 - el Global Legal Risk Committee (subcomité de Global Legal Executive Committee), que se cerciora de que se instaure un mecanismo apropiado de gestión dentro de Legal;
- un sistema de coordinación jurídica y difusión de la información y las experiencias, cuyos elementos principales son:
 - los Comités de Vigilancia Jurídica de Francia y Europa, que organizan un seguimiento de los borradores legislativos y proponen un análisis y una interpretación de los textos legislativos, regulatorios y jurisprudenciales en el derecho francés, europeo y de la competencia,
 - los Legal Practices, equipos expertos por ámbitos de especialidad jurídica encargados de iniciativas transversales dentro de Legal en las distintas líneas de negocio y territorios y de la comunicación ascendente de los principales riesgos jurídicos de su competencia;
- una delimitación de los riesgos jurídicos, a través de varias acciones:
 - supervisión de un mecanismo de gestión de riesgos jurídicos global, armonizado y robusto para garantizar una supervisión global de los principales riesgos jurídicos y anticiparse así a ellos; ello abarca la definición de un mecanismo adecuado de control a posteriori a través de: (i) la definición de los planes de control de riesgos jurídicos, (ii) actividades de control permanente de los ámbitos jurídicos;
 - gestión de litigios, contenciosos e investigaciones jurídicas;
 - formulación de consejos acerca de cuestiones jurídicas relacionadas con aspectos de seguridad financiera;
 - definición y gestión de grupos de expertos jurídicos, mediante la selección de los bufetes de abogados con los que el Grupo trabaja;
 - gestión/supervisión de litigios en materia de recursos humanos en Francia; y
 - definición de la política jurídica del Grupo y supervisión de su coherencia.

Para ello, el director jurídico del Grupo, responsable internacional del área jurídica, puede contar con un grupo de juristas y auxiliares jurídicos presente en alrededor de 60 países.

9x



En un contexto económico difícil, marcado por un endurecimiento de las obligaciones regulatorias y la proliferación de litigios, el departamento jurídico debe tener una visión de conjunto y optimizar sus capacidades de intervención.

A día de hoy la integración global del área se halla operativa y se ha materializado en la aprobación de un nuevo Manual Legal que entró en vigor en septiembre de 2016.

Los principios de dicha reforma consisten en:

- independencia e integración:
 - una integración global del área;
 - la creación de un vínculo jerárquico entre los equipos jurídicos de las divisiones y líneas de negocio y el Director Jurídico del Grupo o el Subdirector Jurídico del Grupo;
 - el fortalecimiento del cometido del Director Jurídico del Grupo en su supervisión de los casos de especial importancia;
 - una gestión autónoma y coherente del área jurídica a través de una gestión global y centralizada de los presupuestos;
- descentralización:
 - el mantenimiento de una gran proximidad con las líneas de negocio para garantizar la mayor cercanía con el Banco y nuestros clientes;
 - la evolución hacia un vínculo funcional entre los equipos jurídicos de las divisiones y líneas de negocio y el Responsable de la línea de negocio;
- transversalidad:
 - la evolución de los equipos centrales de expertos hacia una división más global y transversal;
 - la creación o transformación de actividades en Legal Practices (*Group Dispute Resolution*, derecho de sociedades, fusiones y adquisiciones, tecnologías de la información y propiedad intelectual, vigilancia jurídica y regulatoria, derecho de la competencia);
- responsabilidad:

Los juristas son responsables de la gestión de riesgos jurídicos del Grupo:

- en todos los niveles del Grupo existe una organización jurídica completa y coherente que posibilita una cobertura adecuada de los riesgos jurídicos;
- es responsabilidad de cada jurista comunicar al nivel jerárquico superior dentro de Legal cualquier riesgo jurídico relevante que pueda observar;
- además, desde 2014 está oficializada y estructurada la Practice Group Dispute Resolution, línea mundial e integrada de tramitación de expedientes contenciosos, precontenciosos e investigaciones relevantes. Dicha reforma tiene por objetivo posibilitar al área jurídica ejercer una supervisión global en asuntos sensibles, acrecentar su capacidad de anticipación y aportar una respuesta homogénea.

RIESGO FISCAL

BNP Paribas está sometida a las regulaciones fiscales en vigor en los diferentes países en los que el Grupo está presente y que se aplican a los sectores de actividad al que pertenecen las diferentes entidades del Grupo, como la banca, los seguros y los servicios financieros.

La función fiscal es un departamento de ámbito mundial encargado de garantizar el control del riesgo fiscal del conjunto de las operaciones realizadas por el Grupo. Habida cuenta de los retos financieros y reputacionales, el departamento de Finanzas y el departamento de Cumplimiento Normativo intervienen en el seguimiento del riesgo fiscal.

La función fiscal es desempeñada por el departamento de Asuntos Fiscales del Grupo (AFG), que se apoya en responsables fiscales en determinadas líneas de negocio, así como en los principales territorios de implantación del Grupo (y en corresponsales fiscales en el resto de territorios donde está implantado el Grupo).

Con el fin de garantizar la coherencia de las prácticas fiscales del Grupo y el seguimiento del riesgo fiscal global, el departamento de AFG:

- ha definido procesos que cubren el conjunto de las divisiones y están pensados para garantizar la identificación, la gestión y el control del riesgo fiscal;
- ha creado un proceso de intercambio de información que contribuye al control del riesgo fiscal local;
- presenta informes regulares a la Dirección Ejecutiva sobre la evolución de los riesgos fiscales;
- supervisa los riesgos operativos de naturaleza fiscal y las recomendaciones del departamento de auditoría interna sobre el área de responsabilidad del departamento jurídico.

Las problemáticas fiscales de las operaciones que realiza el Grupo se analizan en el seno de un Comité de Coordinación Fiscal en el que participan los departamentos de Finanzas y Cumplimiento Normativo, así como las líneas de negocio en caso de necesidad.

CO

CIBERSEGURIDAD

La información es una de las materias primas más importantes para las actividades de un banco. El avance de la banca digital (para nuestros clientes y socios), el trabajo digital (para nuestros empleados), la necesidad de rapidez en las operaciones y su automatización cada vez más acentuada y la interconexión entre el Banco y sus clientes (a través de Internet para los particulares y a través de múltiples redes para las empresas y clientes institucionales) refuerzan la necesidad de controlar el riesgo relacionado con la seguridad de los sistemas de información. El modelo del Grupo BNP Paribas se basa en un enfoque de seguridad centrado en los datos más sensibles y en los procesos considerados como críticos.

La evolución constante de las amenazas que se ciernen sobre el sector bancario y el de las tarjetas de crédito o de pago, su monetización, así como su divulgación entre el público en distintos países, exigen al Grupo reforzar sus acciones con regularidad.

En 2015, BNP Paribas decidió reforzar y homogeneizar su enfoque de gestión de riesgos de los sistemas de información instaurando una organización específica y exclusiva. La Seguridad de la Información y de sus Sistemas de Información se enmarca en el enfoque de Ciberseguridad del Grupo, componente esencial de la gestión de riesgos de los sistemas de información, y se ha impulsado un programa de transformación según el marco de referencia internacional NIST (*National Institute of Standards and Technology*).

El propósito de dicho programa es perfeccionar el mecanismo de seguridad para afrontar los retos anteriormente expuestos y dar respuesta a un incremento significativo de las leyes, regulaciones, normas y estándares que el Grupo debe cumplir.

Varias autoridades examinaron las entidades de BNP Paribas en el año 2015 en materia de ciberseguridad para conocer su grado de madurez y en 2015/2016 el Banco Central Europeo (BCE) llevó a cabo una inspección. Los resultados obtenidos corroboran el enfoque adoptado por BNP Paribas en cuanto al fortalecimiento de su gestión de riesgos de los sistemas de información.

Continuidad de la actividad

La disponibilidad de sistemas de información también es un elemento clave para la continuidad de las operaciones bancarias en caso de siniestro o crisis. El Grupo BNP Paribas mantiene, mejora y verifica regularmente los mecanismos de emergencia y fiabilidad (robustez) de sus herramientas informáticas de conformidad con sus valores de excelencia operativa y desde una óptica de refuerzo de la regulación y de integración de los riesgos extremos (catástrofes naturales o de otro tipo, crisis sanitarias, etc.).

Confidencialidad de los datos

Los aspectos relacionados con la confidencialidad de los datos de los clientes y la integridad de las transacciones están cubiertos por los mismos mecanismos de búsqueda de la más alta calidad para hacer frente a las amenazas mencionadas en la introducción, pero también para brindar a nuestros clientes un servicio acorde con sus expectativas.

Ciberdelincuencia

BNP Paribas prosigue su iniciativa de gestión de riesgos de los sistemas de información identificados y optimización de recursos persiguiendo:

- la sensibilización del conjunto del personal ante los retos que plantea la seguridad de los sistemas de información y la formación de los actores clave en los procedimientos y actitudes de gestión de los riesgos relacionados con los medios informáticos;
- supervisión más estrecha de las actividades externalizadas (introducción de cláusulas de seguridad en los contratos, implantación de planes de protección);
- mayores medidas de seguridad en los terminales (computadoras fijas, portátiles, smartphones y tabletas);
- la implementación y desarrollo de los controles de las entidades de BNP Paribas y sus socios externos y el refuerzo de las acciones de apoyo;
- la simplificación de las medidas de seguridad de las redes de BNP Paribas para reducir los riesgos operativos y luchar contra la propagación de malware dentro de las redes;
- el refuerzo de las medidas de seguridad en los desarrollos informáticos y la mejor medición de la capacidad de reacción en lo que respecta a la seguridad de la producción informática y la lucha contra las fugas de datos;
- el seguimiento de los incidentes y una vigilancia tecnológica de las vulnerabilidades y los ataques informáticos.

BNP Paribas ha inscrito este enfoque de seguridad en un proceso de mejora continua. Así, más allá de los importantes medios movilizados para proteger sus activos y el conjunto de su información, el nivel de seguridad instaurado debe supervisarse de forma continua e integral. Esto permite ajustar los esfuerzos de seguridad en función de las nuevas amenazas creadas por la ciberdelincuencia.

En este marco, la revisión del modelo de seguridad permite tomar en consideración las evoluciones tecnológicas que modifican profundamente las interacciones entre los usuarios (clientes y empleados) y sus sistemas de información. Esta cuestión conlleva la realización de acciones en todo el Grupo y cada una de las entidades con vistas a impulsar la evolución de las herramientas que permiten la automatización de los procesos de seguridad, crear una comunidad de Ciberseguridad y Riesgos de los Sistemas de Información y proseguir los grandes proyectos fijados en el plan de evolución de las actividades del Grupo.

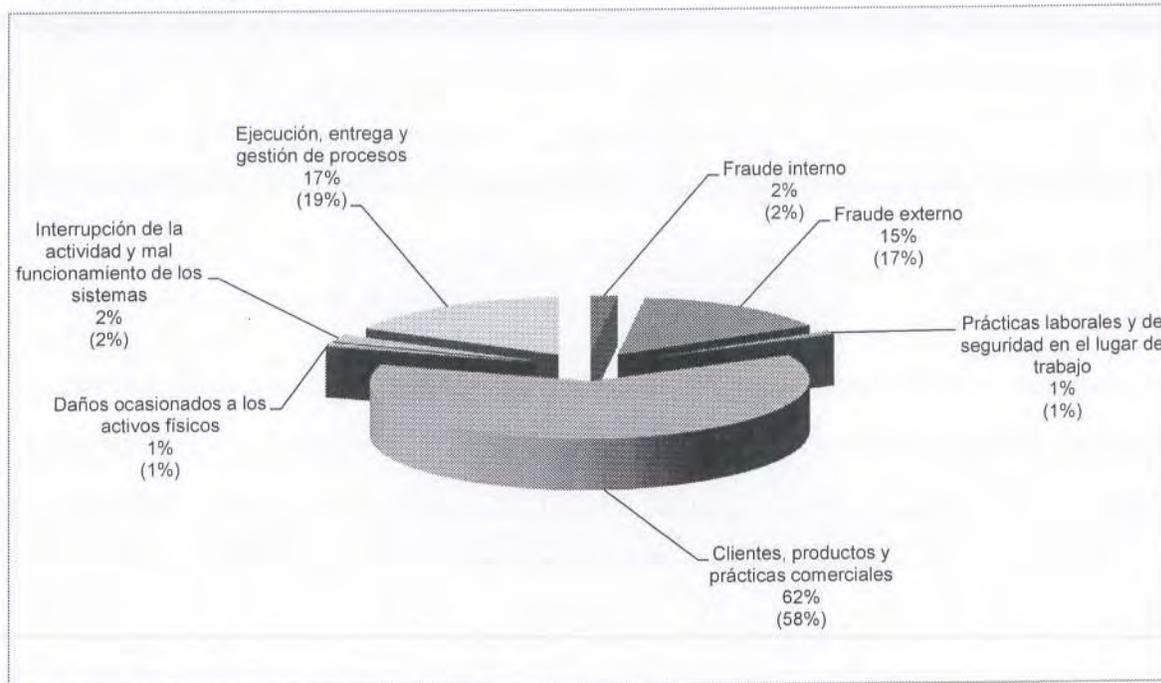


9

EXPOSICIÓN AL RIESGO OPERATIVO

El gráfico que figura a continuación presenta las pérdidas relacionadas con el riesgo operativo, según la clasificación de los tipos de sucesos que define la regulación.

► GRÁFICO 11: PÉRDIDAS RELACIONADAS CON EL RIESGO OPERATIVO, DESGLOSE POR TIPO DE SUCESO (PROMEDIO 2009-2016)^(*)



(*) Los porcentajes entre paréntesis corresponden al promedio de pérdidas por tipo de suceso en el periodo 2008-2015.

En el periodo 2009-2016, el tipo principal de incidentes de riesgo operativo pertenece a la categoría "Clientes, productos y prácticas comerciales", que representa más de la mitad de la repercusión financiera, debido sobre todo al peso del acuerdo global con las autoridades estadounidenses relativo a la revisión de determinadas transacciones en dólares, alcanzado en junio de 2014. Los fallos en los procesos, que incluyen principalmente los errores en la ejecución o la tramitación de operaciones y el fraude externo, representan, respectivamente, el segundo y el tercer tipo de incidentes con mayor repercusión financiera.

El Grupo BNP Paribas pone la máxima atención en analizar estos diferentes incidentes con el fin de mejorar regularmente sus mecanismos de control.

CÁLCULO DE LOS REQUISITOS DE CAPITAL

El cálculo de los activos ponderados por riesgo se obtiene multiplicando los requisitos de capital por 12.5.

ENFOQUES UTILIZADOS

El Grupo ha empleado un enfoque híbrido que combina el Enfoque de Medición Avanzado (AMA), el enfoque estándar y el enfoque básico (o elemental).

En lo que al PNB se refiere, la mayoría de las entidades de la base de consolidación prudencial del Grupo utiliza el enfoque de medición avanzado. Así, las actividades de servicios bancarios para particulares en las redes domésticas y de Banca Privada, así como las actividades de Banca Empresarial e Institucional, están ampliamente cubiertas por este enfoque.

Método AMA

El cálculo de los requisitos de capital con el enfoque de medición avanzado o AMA se realiza a partir de un modelo interno de cálculo del capital relacionado con el riesgo operativo que está basado en los cuatro elementos que estipula la regulación, que son los siguientes:

- datos internos históricos;



- datos externos de pérdidas;
- factores de entorno y de control interno;
- análisis de diversos escenarios, denominados "incidentes potenciales" dentro del Grupo BNP Paribas.

El modelo interno utilizado por el Grupo BNP Paribas desde 2008 se fundamenta en los siguientes principios:

- la distribución de las pérdidas anuales agregadas; eso significa que se ha desarrollado un enfoque actuarial en el que la frecuencia y gravedad de las pérdidas por riesgo operativo se modelizan de acuerdo con distribuciones calibradas a partir de los datos disponibles;
- en el cálculo del capital se utilizan los datos históricos y previstos, pero dando mayor peso a los datos previstos, con vistas a representar lo mejor posible los riesgos operativos extremos y poco frecuentes;
- el modelo utilizado pretende ser fiel a los datos que lo alimentan, de manera que los negocios puedan identificarse con los resultados generados: por ello, la mayor parte de las hipótesis está integrada en los propios datos;
- los cálculos de requisitos de capital se realizan de forma prudente: en este marco, se procede a una revisión profunda de los datos utilizados con el fin de completarlos eventualmente con riesgos que deben estar representados en el perfil de riesgo operativo del Grupo.

Los requisitos de capital en el ámbito AMA se corresponden con el VaR, es decir, con el monto máximo de las pérdidas posibles en un año, para un nivel de certeza dado (99.9% para el capital regulatorio). El cálculo se realiza globalmente a partir del conjunto de datos relativos al ámbito AMA del Grupo y después se asigna a los negocios y a las entidades jurídicas dentro de dicho ámbito.

Métodos genéricos

El Grupo BNP Paribas lleva a cabo un cálculo de los requisitos de capital de acuerdo con un enfoque genérico (básico o estándar) para las entidades de la base de consolidación prudencial que no utilizan el modelo interno.

- el enfoque básico: el cálculo de los requisitos de capital se define como el promedio de los últimos tres años del producto neto bancario (indicador de exposición) multiplicado por un factor alfa único fijado por el regulador (ratio de ponderación del 15%);
- el enfoque estándar: el cálculo de los requisitos de capital se define como el promedio de los últimos tres años del producto neto bancario multiplicado por un factor (definido por el regulador) para cada categoría de actividad. Para realizar el cálculo, todas las líneas de negocio del Grupo se desglosan en las ocho categorías regulatorias de actividad.

ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO Y REQUISITOS DE CAPITAL

► **TABLA 90: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO OPERATIVO**

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Variación	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
<i>En millones de euros</i>						
Enfoque de modelo interno AMA	47,902	3,832	45,518	3,641	2,384	191
Enfoque estándar	9,581	766	9,090	727	491	39
Enfoque básico	6,044	484	5,941	475	103	8
RIESGO OPERATIVO	63,527	5,082	60,548	4,844	2,979	238

El incremento de EUR 3,000 millones en los activos ponderados por riesgo se explica principalmente por la evolución de los incidentes potenciales en el ámbito AMA, así como por el incremento de la media a tres años del PNB en el ámbito con método básico y estándar.

TÉCNICAS DE ATENUACIÓN DEL RIESGO Y SEGUROS

La cobertura de los riesgos asegurables del Grupo BNP Paribas se realiza desde la doble óptica de protección del balance y la cuenta de resultados, y sus empleados. Se basa en la identificación y evaluación de los riesgos, sobre todo a través de la elaboración de mapas de riesgos, el registro de las pérdidas operativas sufridas por el Grupo y análisis a futuro.

La contratación de seguros con actores de primer nivel permite compensar los eventuales perjuicios de relevancia que se deriven de delitos informáticos, fraudes, malversaciones y robos, de pérdidas de explotación o del inicio de procesos de responsabilidad civil contra el Grupo o sus empleados. Algunos riesgos se conservan para que el Grupo BNP Paribas pueda optimizar sus costos sin dejar de controlar perfectamente su exposición. Se trata de riesgos perfectamente identificados y cuyo impacto en términos de frecuencia y costo se conoce o se puede prever.

Además, dentro del marco de la cobertura de sus riesgos, el Grupo está muy atento a la calidad, a las calificaciones y, por lo tanto, a la solvencia de sus socios asesores. Cabe destacar que existe información detallada sobre los riesgos asumidos y se organizan visitas a instalaciones que permiten a las aseguradoras apreciar la calidad de la prevención dentro del BNP Paribas, así como los medios de seguridad que se disponen y adaptan regularmente a las nuevas normas y regulaciones.

99

5.10 Riesgos relacionados con los seguros



SISTEMA DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE BNP PARIBAS CARDIF

BNP Paribas Cardif está expuesta a los siguientes riesgos:

- el riesgo de mercado, que es el riesgo de pérdidas de valor a resultas de los movimientos desfavorables de los mercados financieros. Estos movimientos desfavorables se materializan sobre todo en variaciones de los precios (tipos de cambio, bonos, acciones y materias primas, productos derivados, inmuebles, etc.) y son el resultado de las fluctuaciones de las tasas de interés, los diferenciales, las volatilidades o las correlaciones;
- el riesgo crediticio, que es el riesgo de pérdidas relacionado con la calidad crediticia de los emisores de títulos, las contrapartes o cualquier otro deudor al que esté expuesto el Grupo. Entre los deudores, los riesgos asociados con los instrumentos financieros (incluidos los bancos en los que el Grupo tiene depósitos) y los riesgos asociados con cuentas por cobrar en la actividad aseguradora (cobro de primas, saldos de reaseguro, etc.) se dividen en dos categorías: el riesgo crediticio de activos y el riesgo crediticio de pasivos;
- el riesgo de suscripción, que es el riesgo de pérdidas de valor relacionadas con las fluctuaciones repentinas e imprevistas de las prestaciones. Según el tipo de actividad (vida, no vida), se produce por la evolución estadística, macroeconómica o conductual, así como por el acaecimiento de fenómenos de salud pública o catastróficos;
- el riesgo operativo es el riesgo de pérdidas que se deriva de procesos internos inadecuados o inoperantes, fallos informáticos o sucesos externos, accidentales o naturales. Estos sucesos externos abarcan los de origen humano y los de origen natural.

La gestión de estos riesgos se rige por la definición de un perfil de riesgo específico para BNP Paribas Cardif y por sus preferencias en materia de riesgo:

- la definición de un perfil de riesgo específico para el negocio de seguros se lleva a cabo mediante dos indicadores. Por un lado, la desviación máxima aceptada del resultado neto antes de impuestos frente al presupuesto en el 90% de los casos y, por otro, el coeficiente de solvencia objetivo en el entorno prudencial en vigor actualmente. Véase el apartado *Requisitos relativos al negocio de seguros* de la sección 5.2 *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital*;
- las preferencias de riesgo de BNP Cardif se resumen en tres objetivos: (a) gestionar el desarrollo del fondo general desde el crecimiento de los productos de ahorro para limitar el peso relativo del riesgo de mercado; (b) apoyar el desarrollo de los productos de protección; y (c) expandirse en el mercado de los productos de daños para aumentar el peso relativo de los riesgos de suscripción e incrementar el efecto de diversificación.

Esta estrategia de riesgo es implementada y supervisada por una organización adaptada a las familias de riesgo y se sostiene sobre mecanismos de gobernanza específicos. Los principales foros de decisión para la asunción de riesgos o el seguimiento de los riesgos son los siguientes:

- el Comité de Riesgos de Seguros cubre el conjunto de los riesgos y se encarga de la definición de la política de riesgos, así como del seguimiento de los riesgos principales;
- los diferentes comités donde se toman las decisiones de asunción de riesgos son el Comité de Suscripción, para los riesgos fuera de los ámbitos de delegación de las entidades locales y regionales; el Comité de Nuevas Actividades, para los nuevos riesgos de suscripción y los riesgos de suscripción que sean ya conocidos para BNP Paribas Cardif pero nuevos para una entidad dada; y el Comité de Nuevas Clases de Activos, para las inversiones en nuevos tipos de activos;
- el Comité ALM Seguros se ocupa del riesgo de mercado y de definir la asignación estratégica de activos;
- el Comité de Riesgo Crediticio de Activos engloba el riesgo crediticio de emisores de instrumentos financieros. Se encarga de su supervisión;
- el Comité de Riesgos Operativos hace un seguimiento de los incidentes declarados y potenciales.

CP



RIESGO DE MERCADO [Auditado]

El riesgo de mercado afecta principalmente a la actividad de Ahorro, cuyas reservas técnicas representan más del 95% de los pasivos de las subsidiarias de seguros del Grupo.

La gestión del riesgo de tasas de interés del fondo general de las entidades de seguros y la política de diversificación de los activos se traducen en inversiones en carteras de activos inmobiliarios, acciones y títulos de renta fija, entre los cuales cabe mencionar la deuda pública, sobre todo los títulos emitidos por países de la Eurozona. La asignación estratégica objetivo de Cardif Assurance Vie, la subsidiaria principal de seguros ahorro, se basa fundamentalmente en títulos de renta fija (86%). El peso de las acciones es significativo (7%), al igual que el de los inmuebles (7%).

El riesgo de mercado es de cuatro tipos:

RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

Los contratos de seguro de vida que se comercializan se remuneran sobre la base de una tasa contractual mínima o bien sobre una tasa variable con o sin tasa mínima garantizada. Con independencia del tipo de contrato, se debe gestionar el riesgo de tasas de interés y de valor de los activos que se derivaría del hecho de que las inversiones realizadas en representación de las primas recibidas registrarán un comportamiento inferior a las obligaciones de remuneración contractual. La tasa promedio garantizada en 2016 se sitúa cerca del 0.1%, lo que supone un ligero descenso comparado con 2015 (cerca del 0.5%). El 96% de las provisiones matemáticas de BNP Paribas Cardif tienen compromisos de tasa mínima garantizada con una duración inferior o igual a dos años.

En Francia, las eventuales pérdidas financieras futuras, calculadas sobre la duración de los contratos, son objeto de provisiones para riesgos financieros. Estas provisiones se constituyen cuando el cociente del monto total de los intereses técnicos y del mínimo garantizado contractualmente por el monto promedio de las provisiones técnicas constituidas pasa a ser superior al 80% de la tasa de rentabilidad de los activos de la empresa. No se ha constituido ninguna provisión para riesgos financieros al 31 de diciembre de 2016, de 2015 y de 2014 debido a la escasa exposición al riesgo de tasas garantizadas, dado que la duración de los compromisos es corta y las tasas garantizadas son poco elevadas.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se gestiona de forma centralizada por el área de Gestión de Activos y Pasivos de BNP Paribas Cardif en colaboración con ALM Tesorería del Grupo. Regularmente se realizan estudios sobre la adecuación de los activos a los pasivos con el fin de medir y controlar los riesgos financieros asumidos. Estos estudios se basan en una proyección de la cuenta de resultados y del balance a mediano y/o largo plazo en diferentes escenarios económicos. El análisis de los resultados de estos estudios permite tomar medidas de ajuste en los activos (asignación estratégica, diversificación, productos derivados) para reducir los riesgos vinculados a las variaciones de las tasas de interés y el valor de los activos.

RIESGO DE DIFERENCIAL

La exposición a renta fija de Cardif Assurance Vie es equilibrada y se reparte entre el riesgo de deuda pública y el riesgo de deuda corporativa (que representan cada uno el 52% y el 48% de la cartera de Cardif Assurance Vie).

Los límites por emisor y por tipo de calificación (*investment grade*, *non investment grade*) son objeto de un seguimiento periódico. El análisis de la calidad de los emisores se revisa con frecuencia. La exposición al riesgo de deuda pública de los países de la periferia de la Eurozona es limitada (< 10%). La selección de emisores para las carteras de la Eurozona se fija como objetivo una calificación promedio superior o igual a A.

CF

► TABLA 91: EXPOSICIONES A BONOS DEL FONDO GENERAL DE CARDIF ASSURANCE VIE POR PAÍS

31 de diciembre de 2016

En millones de euros	Deuda pública		Bonos de agencias gubernamentales u otras entidades del sector público		Bonos de instituciones financieras o empresas de seguros		Bonos garantizados		Otros bonos emitidos por empresas		Total	
	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable
	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable
Exposición por país												
Francia	15,942	18,816	2,011	2,500	9,892	10,606	2,460	2,906	3,557	3,957	33,861	38,786
Italia	5,325	6,298	272	290	1,133	1,266	808	918	1,182	1,268	8,720	10,039
Países Bajos	1,047	1,286	102	126	2,707	3,057	36	43	1,393	1,494	5,285	6,007
España	2,811	3,277	-	-	427	446	696	813	351	368	4,286	4,904
Alemania	701	928	24	30	351	340	-	-	178	190	1,255	1,487
Austria	1,556	1,855	-	-	-	-	-	-	-	-	1,556	1,855
Bélgica	3,178	3,932	16	19	5	5	-	-	334	354	3,533	4,310
Reino Unido	-	-	-	-	3,968	4,338	83	97	372	387	4,422	4,822
Irlanda	783	926	-	-	552	590	104	115	76	79	1,515	1,709
Estados Unidos	-	-	-	-	3,364	3,447	52	52	1,383	1,488	4,799	4,987
Portugal	186	197	-	-	-	-	-	-	-	-	186	197
Otros	984	1,150	1,279	1,576	1,580	1,721	27	30	1,010	1,141	4,879	5,618
TOTAL	32,513	38,665	3,705	4,541	23,978	25,816	4,265	4,974	9,836	10,726	74,297	84,721

31 de diciembre de 2015

En millones de euros	Deuda pública		Bonos de agencias gubernamentales u otras entidades del sector público		Bonos de instituciones financieras o empresas de seguros		Bonos garantizados		Otros bonos emitidos por empresas		Total	
	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable	Valor neto	Valor razonable
	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable	contable	razonable
Exposición por país												
Francia	15,895	18,298	2,416	2,928	10,932	11,756	2,380	2,848	3,410	3,792	35,033	39,622
Italia	5,114	6,431	299	324	1,153	1,299	678	792	1,336	1,467	8,580	10,313
Países Bajos	974	1,213	204	230	1,743	1,966	121	138	691	741	3,732	4,288
España	2,407	2,810	103	109	501	498	1,075	1,230	405	428	4,491	5,075
Alemania	1,037	1,257	24	30	296	299	189	203	697	762	2,244	2,551
Austria	1,562	1,895	-	-	-	-	-	-	-	-	1,562	1,895
Bélgica	3,056	3,687	144	154	115	129	-	-	128	132	3,443	4,102
Reino Unido	-	-	-	-	2,041	2,254	357	417	204	205	2,602	2,877
Irlanda	1,321	1,414	-	-	41	50	-	-	-	-	1,362	1,464
Estados Unidos	-	-	-	-	2,669	2,750	52	54	988	1,025	3,708	3,829
Portugal	92	104	94	105	-	-	85	88	44	45	315	342
Otros	1,054	1,265	1,332	1,552	1,953	2,062	43	47	1,218	1,297	5,600	6,224
TOTAL	32,513	38,375	4,617	5,431	21,443	23,064	4,980	5,818	9,121	9,894	72,674	82,582

9



► TABLA 92: EXPOSICIONES A BONOS DEL FONDO GENERAL DE CARDIF ASSURANCE VIE POR CALIFICACIÓN EXTERNA

31 de diciembre de 2015



En millones de euros	Deuda pública		Bonos de agencias gubernamentales u otras entidades del sector público		Bonos de instituciones financieras o empresas de seguros		Bonos garantizados		Otros bonos emitidos por empresas		Total	
	Valor neto contable	Valor razonable	Valor neto contable	Valor razonable	Valor neto contable	Valor razonable	Valor neto contable	Valor razonable	Valor neto contable	Valor razonable	Valor neto contable	Valor razonable
Exposición por calificación externa												
AAA	1,748	2,215	877	1,107	635	684	2,130	2,541	18	21	5,408	6,567
AA+	1,625	1,933	-	-	-	-	397	424	198	216	2,220	2,573
AA	16,005	18,884	1,325	1,639	-	-	844	983	142	159	18,316	21,665
AA -	3,209	3,963	826	1,021	1,755	1,975	-	-	1,309	1,435	7,099	8,395
A+	180	213	152	201	4,965	5,555	186	225	933	1,028	6,415	7,221
A	882	1,032	174	206	6,691	7,047	144	153	766	830	8,657	9,269
A-	541	654	-	-	3,359	3,531	258	287	2,305	2,599	6,462	7,070
BBB+	2,708	3,163	78	76	2,761	2,944	272	318	2,663	2,859	8,483	9,360
BBB	5,298	6,267	272	290	2,172	2,314	36	43	949	996	8,726	9,911
BBB-	130	144	-	-	542	588	-	-	163	174	835	906
BB+	186	197	-	-	482	536	-	-	122	126	790	859
BB	-	-	-	-	137	157	-	-	-	-	137	157
BB-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B+	-	-	-	-	-	-	-	-	120	124	120	124
SC	-	-	-	-	480	485	-	-	149	161	629	645
TOTAL	32,513	38,665	3,705	4,541	23,978	25,816	4,265	4,974	9,836	10,726	74,297	84,721

31 de diciembre de 2015

En millones de euros	Deuda pública		Bonos de agencias gubernamentales u otras entidades del sector público		Bonos de instituciones financieras o empresas de seguros		Bonos garantizados		Otros bonos emitidos por empresas		Total	
	Valor neto contable	Valor razonable	Valor neto contable	Valor razonable	Valor neto contable	Valor razonable	Valor neto contable	Valor razonable	Valor neto contable	Valor razonable	Valor neto contable	Valor razonable
Exposición por calificación externa												
AAA	2,081	2,550	1,121	1,327	73	79	2,448	2,931	219	257	5,943	7,143
AA+	1,741	2,138	-	-	-	-	271	314	-	-	2,012	2,453
AA	15,716	18,055	1,855	2,225	224	242	266	305	662	705	18,724	21,531
AA -	3,186	3,815	925	1,131	1,142	1,325	21	24	1,007	1,031	6,279	7,326
A+	314	393	125	128	5,027	5,447	-	-	1,490	1,701	6,956	7,669
A	-	-	36	36	6,453	6,931	335	386	1,174	1,266	7,998	8,619
A-	1,862	2,077	-	-	2,862	2,953	887	1,022	1,100	1,223	6,711	7,274
BBB+	2,409	2,812	58	47	2,582	2,743	237	266	1,861	1,980	7,147	7,847
BBB	5,113	6,430	272	293	1,562	1,651	231	269	989	1,098	8,167	9,742
BBB-	-	-	130	139	715	783	15	16	160	166	1,020	1,104
BB+	92	104	-	-	525	586	183	197	136	145	936	1,031
BB	-	-	94	105	102	128	-	-	51	38	248	271
BB-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B+	-	-	-	-	-	-	85	88	146	149	231	237
SC	-	-	-	-	176	198	-	-	126	136	302	333
TOTAL	32,513	38,375	4,617	5,431	21,443	23,064	4,980	5,818	9,121	9,894	72,674	82,582

5x

VARIACIÓN DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

BNP Paribas Cardif tiene una exposición limitada al riesgo de una caída en el valor de los activos (deuda pública, diferencias, acciones, inmuebles). El mecanismo vinculado a los contratos de seguros con un elemento de participación conlleva que se repercuta en la reserva de excedente de titulares de pólizas el grueso de las variaciones de valor de los activos mantenidos dentro del fondo general.

Las ganancias o pérdidas no realizadas del fondo general de Cardif Assurance Vie son las siguientes:

► **TABLA 93: GANANCIAS O PÉRDIDAS NO REALIZADAS DEL FONDO GENERAL DE CARDIF ASSURANCE VIE**

<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Deuda pública	6,152	5,862
Bonos de agencias gubernamentales u otras entidades del sector público	836	814
Bonos de instituciones financieras o empresas de seguros	1,838	1,621
Bonos emitidos por empresas garantizados	709	838
Otros bonos emitidos por empresas	889	773
TOTAL BONOS	10,424	9,908
Acciones	2,868	2,499
Sector inmobiliario	1,453	728
Alternativos	142	190
Otros	508	241
TOTAL OTROS ACTIVOS	4,971	3,658
TOTAL	15,395	13,566

RIESGO DE SUSCRIPCIÓN [Auditado]

El riesgo de suscripción afecta al negocio de ahorro, fundamentalmente por el riesgo de rescate de las pólizas, y al negocio de Protección, principalmente con la comercialización de contratos de seguro de protección de pagos en todo el mundo.

Estos riesgos son de tres tipos:

AHORRO – RIESGO DE RESCATE

Los contratos de ahorro incluyen una cláusula de rescate que permite que los asegurados soliciten el reembolso de todo o parte de sus ahorros acumulados. La aseguradora está expuesta al riesgo de que los volúmenes de rescate sean más altos que los pronósticos usados para fines de gestión de activos y pasivos, lo que podría obligarla a reconocer minusvalías en las ventas de los activos necesarios para financiar los rescates.

No obstante, el riesgo de rescate es limitado, dado que:

- el comportamiento de los titulares de pólizas se monitorea en una base continua para ajustar regularmente la duración de los activos a la de los pasivos correspondientes y reducir así el riesgo de ventas abruptas de activos a gran escala. Los estudios sobre los cambios en activos y pasivos se proyectan en periodos de hasta 40 años, para identificar desfases que den pie a un riesgo de liquidez. Estos estudios se usan para determinar los desfases previstos de tesorería e identificar los vencimientos cubiertos en exceso o insuficientemente que podrían presentar un riesgo de liquidez para guiar la elección de los vencimientos de las nuevas inversiones y de los arbitrajes a realizar. También se llevan a cabo análisis de liquidez a corto plazo (doce meses), que incluyen escenarios de incremento de los rescates para asegurar que el Grupo puede resistir situaciones de tensiones;
- además de la revalorización garantizada de los contratos, se paga a los asegurados una participación en los beneficios que eleva los rendimientos totales a un nivel en línea con referencias de mercado. Estos dividendos, que son discrecionales en parte, reducen el riesgo de un incremento de las tasas de rescate. La reserva de excedente de titulares de pólizas es el mecanismo que permite en Francia compartir las participaciones pagada de forma efectiva entre varias generaciones de asegurados. Es una de las fortalezas de Cardif Assurance Vie;
- el rendimiento en activos financieros se protege principalmente con el uso de instrumentos de cobertura.

En 2016, BNP Paribas Cardif generó EUR 2,700 millones netos de nuevo negocio en los fondos generales en Francia.



6x

► TABLA 94: TASAS DE RESCATE PROMEDIO OBSERVADAS EN LOS FONDOS GENERALES DE BNP PARIBAS CARDIF

	Tasa anual de rescate	
	2016	2015
Francia	5.9%	5.5%
Italia	8.9%	11.5%
Luxemburgo	8.3%	6.9%



AHORRO – RENTABILIDADES MÍNIMAS GARANTIZADAS EN CONTRATOS VINCULADOS A FONDOS DE INVERSIÓN

El valor de los pasivos en contratos de seguros vinculados a fondos de inversión es igual a la suma de los valores de mercado de los activos de seguros vinculados a fondos de inversión. Las obligaciones de la aseguradora reconocidas en el pasivo están cubiertas por la tenencia de los instrumentos correspondientes en el activo. La coherencia de esta cobertura se examina mensualmente.

Ciertos contratos vinculados a fondos de inversión prevén que el capital pagado a los beneficiarios en caso de fallecimiento del asegurado no puede ser inferior a la suma de las primas invertidas en el contrato, sin importar las condiciones en los mercados financieros al momento de la muerte del asegurado. El riesgo en estos contratos es tanto estadístico (probabilidad de siniestro) como financiero (valores de mercado de los activos vinculados a fondos de inversión).

La garantía de capital está sujeta generalmente a ciertos límites. En Francia, por ejemplo, la mayoría de los contratos limitan la garantía a un año (renovable anualmente), a un tope de edad de 80 años para beneficiarse de la prestación y a un máximo de EUR 765,000 por asegurado.

La reserva constituida para el capital mínimo garantizado se revisa cada trimestre y toma en cuenta la probabilidad de muerte sobre la base de un escenario determinista y los cambios en los mercados financieros a partir de un enfoque estocástico. La reserva sumaba EUR 6.4 millones al 31 de diciembre de 2016 (frente a EUR 7.3 millones al 31 de diciembre de 2015).

PROTECCIÓN

Estos riesgos se originan principalmente en la venta de seguros de protección de pagos, pero también de seguros de riesgo personales (seguros individuales, extensiones de garantía, robo/daños materiales, rentas vitalicias en Francia), con una cobertura geográfica en numerosos países.

El seguro de protección de pagos cubre principalmente los riesgos de muerte, invalidez, enfermedades graves, incapacidad laboral, pérdida de empleo y pérdidas financieras para líneas de crédito renovables y préstamos personales e hipotecarios. Esta actividad comprende un gran número de pólizas que representan riesgos bajos y primas bajas. Los márgenes dependen del tamaño de la cartera de contratos, del agrupamiento efectivo de los riesgos y del control estrecho de los costos administrativos. La vigencia de estos contratos es generalmente igual a la vigencia del préstamo subyacente y la prima se cobra tanto al momento de la emisión de la póliza (prima única) o regularmente durante la vigencia de la póliza (primas regulares o periódicas).

El resto de contratos (seguros individuales, extensiones de garantía, robo/daños materiales, rentas vitalicias en Francia) son tanto para riesgos personales (muerte, muerte accidental, hospitalización, enfermedades graves, gastos de salud) como para riesgos materiales (daño accidental, avería o robo de bienes de consumo o vehículos). La característica de estos contratos es que las sumas individuales aseguradas son generalmente bajas, tanto las indemnizaciones como los montos genéricos.

Por último, por medio de negocios conjuntos principalmente en Francia e Italia, también se suscriben coberturas de automóvil (daños materiales, responsabilidad civil) y multirriesgo del hogar. Estas coberturas se desarrollan también en países de América Latina.

El sistema de supervisión establecido para prevenir y controlar los riesgos actuariales en Francia e internacionalmente se basa en documentos de referencia y herramientas que describen (i) los principios, reglas, métodos y mejores prácticas que deben ser aplicados por los equipos de actuarios durante el ciclo de vida de las pólizas, (ii) las tareas a ser desempeñadas por los actuarios y sus obligaciones en materia de elaboración de informes, y (iii) las prácticas que quedan excluidas o que se permiten únicamente si se cumplen ciertas condiciones.

Los riesgos suscritos deben cumplir con los límites de delegación establecidos en diversos niveles —locales y centrales— en función de la evaluación de las pérdidas máximas aceptables, del cálculo de los requisitos de capital según Solvencia II y de los márgenes estimados en las pólizas consideradas. La experiencia adquirida en gestionar carteras geográficamente diversificadas se usa para actualizar regularmente las bases de datos de precios de riesgos, que comprenden un amplio abanico de criterios tales como tipo de préstamo para seguros de protección de pagos, el tipo de garantía, la población asegurada, etc. Se determina cada precio considerando los objetivos de margen y rentabilidad de los fondos propios establecidos por la Dirección de BNP Paribas Cardif.

El reaseguro constituye un elemento complementario del marco de gestión de los riesgos de suscripción. Su objetivo es proteger a BNP Paribas Cardif frente a tres riesgos principales:

- el riesgo llamado "máximo", ligado a una exposición a un riesgo individual que supera un umbral determinado, llamado "pleno de retención". En seguros personales, este umbral está fijado actualmente en EUR 2 millones por persona. El reaseguro de riesgo máximo puede adoptar la forma de contratos de exceso de pleno o exceso de siniestralidad;

5



- el riesgo de catástrofe relacionado con una exposición al riesgo de ocurrencia de un evento único de baja incidencia, pero con impacto financiero muy grande (riesgo de concentración). Este riesgo puede estar reasegurado bajo la forma de un contrato de exceso de siniestralidad por catástrofe;
- el riesgo por nuevos productos, relacionado con un nivel insuficiente de mancomunación, un dominio deficiente de las bases técnicas o una incertidumbre en los datos de los asegurados. Este riesgo puede reasegurarse en forma de contrato *cuota-parte*, de *stop loss* o de exceso de siniestralidad, en función de los niveles de riesgo identificados.

El seguimiento periódico de estos riesgos por el Comité Ejecutivo de BNP Paribas Cardif se efectuó en los Comités de Seguimiento de Compromisos y Comités de Riesgos y se basa en un dispositivo doble:

- el seguimiento de la siniestralidad de los contratos con ocasión de la formulación de las cuentas;
- y de modo complementario, llevar a cabo un seguimiento de las características de la cartera con una periodicidad adecuada según el tipo de productos (mensual, trimestral, anual).

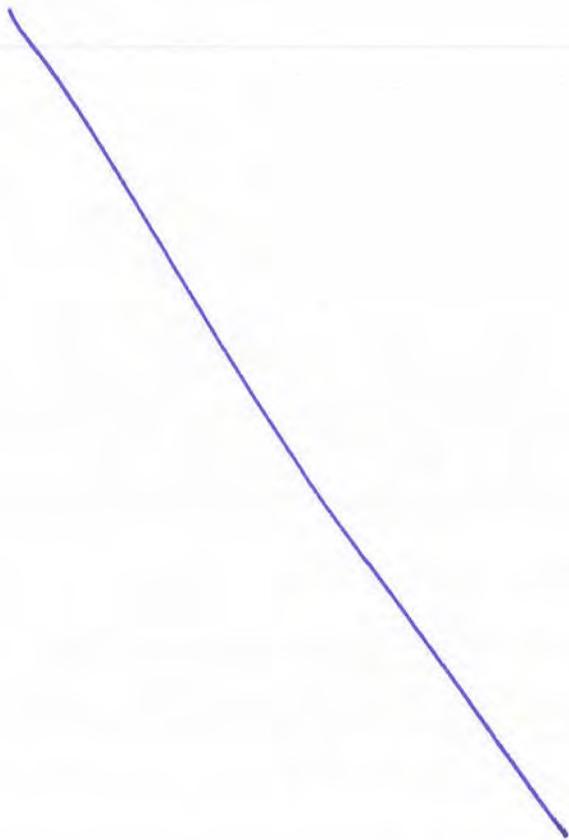
La siniestralidad de los contratos de rentas vitalicias se basa en las tablas de mortalidad aplicables de acuerdo a los reglamentos de seguros, ajustadas en algunos casos por información específica de cartera que es certificada por actuarios independientes. Estos riesgos son bajos.

Los procesos de selección y tarificación de riesgos están cubiertos por varias provisiones,

- como provisiones matemáticas en seguros de vida;
- las provisiones por primas no ganadas en no vida, que generalmente se calculan *pro rata temporis*, y completadas en su caso por una provisión por riesgos en curso;
- una provisión por riesgo creciente en determinados casos (contratos largos con primas periódicas constantes y riesgo creciente);
- las provisiones por siniestros conocidos, que se determinan a partir de los siniestros declarados,
- y las provisiones por siniestros desconocidos, que se determinan a partir de la dinámica de liquidaciones de siniestros observada o bien a partir del número previsto de declaraciones de siniestros y el costo promedio por reclamación;
- una provisión por gestión de siniestros, calculada generalmente prorrateando las provisiones para siniestros.

El nivel de prudencia adoptado para la evaluación general de las provisiones para siniestros desconocidos corresponde al cuantil 90%.

gt





Anexos:

Anexo 1: Exposiciones según las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera

FINANCIAMIENTO MEDIANTE TITULIZACIONES POR CUENTA PROPIA

Titulización al 31 de diciembre de 2016 <i>En miles de millones de euros</i>	Monto de activos titulizados	Monto de bonos	Posiciones de titulización mantenidas	
			Primera pérdida	Otras
Finanzas Personales	3.7	3.4	0.3	1.3
de los cuales, préstamos para vivienda	3.7	3.4	0.3	1.3
de los cuales, préstamos de consumo				
de los cuales, cuentas por cobrar de arrendamientos				
BNL	1.2	1.0	0.2	0.2
de los cuales, préstamos para vivienda	1.2	1.0	0.2	0.2
de los cuales, préstamos de consumo				
de los cuales, cuentas por cobrar de arrendamientos				
de los cuales, sector público				
TOTAL	4.9	4.4	0.5	1.6

Entre las exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas al 31 de diciembre de 2016, los créditos refinanciados mediante titulaciones se elevan a EUR 4,900 millones, lo que supone EUR 1,600 millones menos que al 31 de diciembre de 2015, debido principalmente a la amortización de las carteras de créditos subyacentes.

Las posiciones de titulización de mercado mantenidas por el Grupo ascienden a EUR 1,600 millones (excluyendo tramos de primeras pérdidas).

CF



CARTERA DE CRÉDITOS SENSIBLES

► CRÉDITOS A PARTICULARES

Al 31 de diciembre de 2016		Saldo vivo, bruto				Descuento		Exposición neta	
En miles de millones de euros		Consumo	Primeras hipotecas Full Doc	Segundas hipotecas Alt-A	Total	Cartera Especifico			
EE.UU.		16.4	9.1	0.1	3.5	29.2	(0.3)	(0.0)	28.8
Super Prime	FICO(*) > 730	11.6	6.7	0.1	2.6	20.9	-	-	20.9
Prime	600 < FICO(*) < 730	4.8	2.2	0	0.9	8.0	-	-	8.0
Subprime	FICO(*) < 600	0.1	0.1	0	0	0.3	-	-	0.3
RU		2.3	-	-	-	2.3	(0.1)	(0.3)	1.9
España		4.3	5.0	-	-	9.3	(0.1)	(0.6)	8.5

(*) En el origen.

La cartera de préstamos a particulares del Grupo identificados como candidatos a formar parte del ámbito de las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera se caracterizaba al 31 de diciembre de 2016 por:

- la buena calidad de la cartera de EE.UU., cuya exposición neta de EUR 28,800 millones se reduce en EUR 2,000 millones comparado con el 31 diciembre de 2015, principalmente en la categoría Super Prime (EUR -1,800 millones). La calidad de la cartera de préstamos al consumo es buena;
- una exposición moderada al Reino Unido de EUR 1,900 millones, EUR 200 millones menos con respecto al 31 de diciembre de 2015;
- una exposición al riesgo bien asegurada en España a través de garantías hipotecarias en la cartera inmobiliaria y una proporción importante y creciente de préstamos de automóvil en la cartera de préstamos al consumo.

► INMUEBLES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016		Exposición bruta				Descuento		Exposición neta	
En miles de millones de euros		Constructoras residenciales	Promotoras no residenciales	Empresas inmobiliarias	Otras(*)	Total	Cartera Especifico		
EE.UU.		1.3	1.7	0.5	10.0	13.5	-	(0.0)	13.5
BancWest		1.2	1.7	0.1	10.0	13.0	-	(0.0)	13.0
CIB		0.1	-	0.4	0	0.5	-	-	0.5
RU		-	0.4	1.0	1.1	2.5	(0.0)	-	2.5
España		0.1	-	0.1	0.2	0.4	-	(0.0)	0.4

(*) Excluyendo inmuebles ocupados por los propietarios y préstamos a empresas avalados con inmuebles.

La cartera de créditos inmobiliarios comerciales identificados como candidatos a formar parte del ámbito de las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera se caracterizaba al 31 de diciembre de 2016 por:

- una exposición diversificada y granular en EE.UU., que aumenta EUR 3,000 millones con respecto al 31 de millones de 2015, de los cuales EUR +2,300 millones en otros sectores de los inmuebles comerciales que se corresponden con financiamientos con garantía muy granulares y diversificados concedidos a pequeñas empresas inmobiliarias (principalmente en los segmentos de oficinas, locales comerciales e inmuebles residenciales);
- una exposición al Reino Unido concentrada en las grandes empresas inmobiliarias que desciende EUR 200 millones con respecto al 31 de diciembre de 2015;
- una exposición todavía limitada al riesgo inmobiliario comercial español.

9x



EXPOSICIONES A ABS Y CDO INMOBILIARIOS

► CARTERA BANCARIA Y CARTERA DE NEGOCIACIÓN

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2015 ^(***)		31 de diciembre de 2016	
	Exposición neta	Exposición bruta ^(*)	Descuento	Exposición neta
Total RMBS	2.3	1.8	(0.1)	1.7
EE.UU.				
US Subprime	0.0	0.0	(0.0)	0.0
US Prime ^(**)	0.1	0.0	-	0.0
US Alternative-A	0.0	0.0	(0.0)	0.0
RU				
UK Prime	0.2	0.4	-	0.4
UK Buy-to-let	0.3	0.1	-	0.1
UK Non-conforming	0.4	0.3	(0.0)	0.3
España	0.5	0.4	(0.0)	0.3
Países Bajos	0.2	0.1	(0.0)	0.1
Otros países	0.6	0.5	0.0	0.5
Total CMBS	0.5	0.2	(0.0)	0.2
EE.UU.	0.3	0.1	-	0.1
Menos EE.UU.	0.2	0.1	(0.0)	0.1
Total CDO (efectivo y sintéticos)	1.2	0.7	(0.0)	0.7
RMBS	0.4	0.1	-	0.1
EE.UU.	0.0	0.0	-	0.0
Menos EE.UU.	0.4	0.1	-	0.1
CMBS	0.5	0.4	(0.0)	0.4
Total	3.6	2.5	(0.1)	2.4
de los cuales, cartera de negociación	0.4	0.1	-	0.1
TOTAL SUBPRIME, ALT-A, CMBS DE EE.UU. Y CDO RELACIONADOS	1.5	0.8	(0.0)	0.8

(*) Precio de entrada + intereses acumulados - amortización.

(**) Excluyendo títulos de entidades con respaldo estatal.

(***) Reexpresado tras la adopción en 2016 para este informe de los parámetros y principios regulatorios del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2016, la exposición neta a ABS y CDO inmobiliarios de la cartera bancaria se sitúa en EUR 2,400 millones y desciende EUR 1,100 millones comparado con el 31 de diciembre de 2015. El 45% de los activos de la cartera bancaria cuentan con una calificación A o superior sobre la base de la nota más baja entre las otorgadas por S&P, Moody's y Fitch. Los activos están registrados en libros a costo amortizado con la provisión adecuada en caso de deterioro prolongado.

ce



EXPOSICIONES A PAÍSES RESCATADOS

► EXPOSICIÓN A GRECIA

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2016			
	Total ^(*)	de los cuales, deuda pública	de los cuales, deuda corporativa	de los cuales, otros ^(**)
Exposición neta por garantías y provisiones	0.4	-	0.2	0.3

(*) Excluyendo la exposición a compañías relacionadas con intereses griegos (p. ej.: transporte marítimo), que no dependen de la situación económica del país (EUR 1,500 millones).

(**) Incluyendo Personal Finance, Arval, Wealth Management.

Anexo 2: Exposiciones a deuda pública [Auditado]

El Grupo BNP Paribas está expuesto al riesgo de impago de un estado en relación con su deuda, es decir, una interrupción temporal o prolongada del servicio de la deuda (intereses y/o principal). A este respecto, el Grupo está expuesto a un riesgo crediticio, de contraparte o de mercado, en función de la categoría contable del activo financiero emitido por el estado.

La exposición a deuda pública está formada mayoritariamente por títulos. La tenencia de títulos de deuda emitidos por estados soberanos está relacionada con la gestión de la liquidez del Grupo. Esta gestión se basa fundamentalmente en la tenencia de valores admisibles como garantía para refinanciamientos con bancos centrales e incluye una proporción sustancial de títulos de deuda con buena calificación crediticia emitidos por estados que representan un nivel de riesgo bajo. Además, como parte de su política de Gestión de Activos y Pasivos (ALM) y gestión de riesgos estructurales de tasa de interés, el Grupo mantiene también una cartera de activos que incluye instrumentos de deuda pública con características de tasa de interés que contribuyen a sus estrategias de cobertura. Además, el Grupo es creador de mercado en títulos de deuda pública en varios países, lo que lo lleva a tomar posiciones largas y cortas en los mercados, algunas de las cuales están cubiertas por derivados.

En las tablas que aparecen a continuación figuran las posiciones del Grupo según la metodología definida por la ABE para el ejercicio de las pruebas de resistencia 2014 en un ámbito que abarcó a Estados soberanos, así como a administraciones regionales o locales.

CF

[A large blue diagonal line is drawn across the page, likely a signature or a mark.]

Anexo 3: Capital regulatorio – Detalle

La tabla que se presenta a continuación se publica según el formato del anexo VI del Reglamento de ejecución (UE) nº 1423/2013 el 20 de diciembre de 2013.



► CAPITAL REGULATORIO SEGÚN EL ANEXO VI DEL REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) Nº 1423/2013

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Referencia a la tabla 6	Notas
	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)		
Capital básico de Nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas						
1	Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	26,995	-	26,970	-	6
	<i>de los cuales, acciones ordinarias</i>	26,995	-	26,970	-	-
2	Beneficios no distribuidos	52,070	-	48,686	-	-
3	Otros rubros acumulados en el resultado global (y otras reservas, para incluir las ganancias y las pérdidas no realizadas de conformidad con los principios contables aplicables)	6,169	-	6,736	-	8
3a	Fondo para riesgos bancarios generales	-	-	-	-	-
4	Monto de los rubros admisibles estipulado en el artículo 484, párrafo 3, y cuentas de primas de emisión relacionadas, que serán excluidas progresivamente de los CET1	-	-	-	-	-
	Inyecciones de capitales públicos admisibles hasta el 1º de enero de 2018, en virtud de derechos anteriores	-	-	-	-	-
5	Intereses minoritarios (monto autorizado en CET1 consolidados)	2,837	854	2,706	1,047	10 (1)
5a	Beneficios intragrupo, netos de cargos y dividendos previsibles, que hayan sido objeto de control independiente	3,979	-	3,536	-	9 (2)
6	Capital básico de Nivel 1 (CET1) antes de ajustes regulatorios	92,051	854	88,634	1,047	-
Capital básico de Nivel 1 (CET1): ajustes regulatorios						
7	Correcciones de valor suplementarias (monto negativo)	(1,018)	-	(1,120)	-	-
8	Activos intangibles (neto de los pasivos por impuestos asociados) (monto negativo)	(13,431)	-	(13,509)	-	3 (3)
9	Conjunto vacío en la UE	-	-	-	-	-
10	Activos por impuestos diferidos dependientes de beneficios futuros excluyendo los resultados de diferencias temporales (neto de los pasivos por impuestos asociados, cuando se reúnen las condiciones previstas en el artículo 38, apartado 3) (monto negativo)	(378)	506	(139)	871	-
11	Reservas a valor razonable relacionadas con las pérdidas y ganancias generadas por la cobertura de flujos de tesorería	(1,154)	-	(1,353)	-	-
12	Montos negativos resultantes del cálculo de pérdidas esperadas	(1,034)	12	(865)	16	-
13	Cualquier aumento del valor del patrimonio neto resultante de activos titulizados (monto negativo)	-	-	-	-	-
14	Pérdidas y ganancias sobre pasivos reconocidos a valor razonable relacionados con la evolución de la calidad crediticia de la institución	195	45	219	90	-



En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Referencia a la tabla 6	Notas
	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)		
15	(141)	-	(138)	-	-	-
16	(67)	45	(100)	149	-	-
17	-	-	-	-	-	-
18	-	-	-	-	-	-
19	-	-	-	-	-	-
20	-	-	-	-	-	-
20a	-	-	-	-	-	-
20b	-	-	-	-	-	-
20c	-	-	-	-	-	-
20d	-	-	-	-	-	-
21	-	-	-	-	-	-
22	-	-	-	-	-	-
23	-	-	-	-	-	-
24	-	-	-	-	-	-
25	-	-	-	-	-	-
25a	-	-	-	-	-	-
25b	-	-	-	-	-	-

CP



	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Referencia a la tabla 6	Notas
	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)		
<i>En millones de euros</i>						
26						
	Ajustes regulatorios aplicados al capital básico de Nivel 1 a tenor de los montos sometidos a tratamiento previo a CRR					
26a						
	Ajustes regulatorios relativos a las ganancias y pérdidas no realizadas en cumplimiento de los artículos 467 y 468					
	(948)	(948)	(2,067)	(1,478)	-	-
	<i>de los cuales, ganancias no realizadas (phase out)</i>					
	(803)	(803)	(1,478)	(1,478)	-	-
	<i>de los cuales, pérdidas no realizadas (phase out)</i>					
	-	-	-	-	-	-
	<i>de los cuales, pérdidas no realizadas correspondientes a exposiciones a gobiernos centrales (phase out)</i>					
	(145)	(145)	(589)	-	-	-
	<i>de los cuales, pérdidas no realizadas correspondientes a exposiciones a gobiernos centrales (phase out)</i>					
	-	-	-	-	-	-
26b						
	Monto a deducir o añadir del capital básico de Nivel 1 en lo que respecta a los filtros y deducciones adicionales previstos por las disposiciones anteriores a CRR					
	-	-	-	-	-	-
27						
	Deducciones de AT1 admisibles que superan el capital AT1 de la institución (monto negativo)					
	-	-	-	-	-	-
28						
	Total de ajustes regulatorios al capital básico de Nivel 1 (CET1)					
	(17,976)	(341)	(19,072)	(352)	-	-
29						
	Capital básico de nivel 1 (CET1)					
	74,075	513	69,562	695	-	-
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): instrumentos						
30						
	Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas					
	4,120	-	2,096	-	-	-
31						
	<i>de los cuales, clasificados como capital de conformidad con los principios contables aplicables</i>					
	4,120	-	2,096	-	7	-
32						
	<i>de los cuales, clasificados como pasivos de conformidad con los principios contables aplicables</i>					
	-	-	-	-	-	-
33						
	Monto de los rubros admisibles estipulados en el artículo 484, párrafo 4, y cuentas de primas de emisión relacionadas, que serán excluidas progresivamente de los AT1					
	4,310	1,275	5,759	2,724	7	-
	Inyecciones de capitales públicos admisibles hasta el 1º de enero de 2018, en virtud de derechos anteriores					
	-	-	-	-	-	-
34						
	Instrumentos de capital de Nivel 1 admisibles incluidos en el capital consolidado AT1 (incluidos intereses minoritarios no incluidos en la línea 5) emitidos por subsidiarias y mantenidos por terceros					
	379	139	304	221	-	-
35						
	<i>de los cuales, instrumentos emitidos por subsidiarias que serán excluidos progresivamente</i>					
	235	235	271	271	4	(4)
36						
	Capital adicional de Nivel 1 (AT1) antes de ajustes regulatorios					
	8,809	1,414	8,159	2,945	-	-

59



	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Referencia a la tabla 6	Notas
	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)		
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): ajustes regulatorios						
37	(8)	5	(14)	21	-	-
38	-	-	-	-	-	-
39	-	-	-	-	-	-
40	-	-	-	-	-	-
41	-	-	-	-	-	-
41a	(16)	(16)	(49)	(49)	-	-
41b	(708)	(708)	(804)	(804)	1	(5)(7)
41c	-	-	-	-	-	-
42	-	-	-	-	-	-
43	(732)	(719)	(867)	(832)	-	-
44	8,077	695	7,292	2,113	-	-
45	82,152	1,208	76,854	2,808	-	-
Capital de Nivel 2 (T2): instrumentos y provisiones						
46	12,247	-	8,820	-	5	(6)
47	50	(506)	50	50	5	(6)
	-	-	-	-	-	-

CF



	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Referencia a la tabla 6	Notas
	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)		
<i>En millones de euros</i>						
48						
	Instrumentos de capital admisibles incluidos en el capital consolidado T2 (incluidos intereses minoritarios e instrumentos AT1 no incluidos en las líneas 5 o 34) emitidos por subsidiarias y poseídos por terceros					
	922	117	2,109	134	5	(6)
49						
	<i>de los cuales, instrumentos emitidos por subsidiarias que serán excluidos progresivamente</i>					
	162	162	723	167	-	-
50						
	Ajustes para riesgo crediticio					
	-	-	-	-	-	-
51						
	Capital de Nivel 2 (T2) antes de ajustes regulatorios					
	13,218	(389)	10,979	184	-	-
	Capital de Nivel 2 (T2): ajustes regulatorios					
	Posiciones directas e indirectas, por parte de una institución, en sus propios instrumentos y en préstamos subordinados T2 (monto negativo)					
52	(84)	56	(36)	54	-	-
53						
	Posiciones en instrumentos y en préstamos subordinados T2 de entidades del sector financiero cuando existan posiciones cruzadas con la institución encaminadas a acrecentar artificialmente el capital de la institución (monto negativo)					
	(49)	15	(40)	24	-	-
54						
	Posiciones directas e indirectas en instrumentos y los préstamos subordinados T2 de entidades del sector financiero en las que la institución no posee una inversión significativa (monto superior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)					
	-	-	-	-	-	-
54a						
	<i>de las cuales, nuevas posiciones no sometidas a las disposiciones transitorias</i>					
	-	-	-	-	-	-
54b						
	<i>de las cuales, posiciones existentes antes del 1º de enero de 2013 sometidas las disposiciones transitorias</i>					
	-	-	-	-	-	-
55						
	Posiciones directas e indirectas en instrumentos y préstamos subordinados T2 de entidades del sector financiero en las que la institución posee una inversión significativa (neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)					
	(2,783)	696	(1,837)	787	1	(7)
56						
	Ajustes regulatorios aplicados al capital de Nivel 2 a tenor de los montos objeto de tratamiento anterior a CRR y tratamientos transitorios y que se irán excluyendo progresivamente de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento (UE) n° 575/2013.					
	-	-	-	-	-	-
56a						
	Montos residuales deducidos del capital de Nivel 2 a la vista de la deducción del capital básico de Nivel 1 durante el periodo de transición de conformidad con el artículo 472 del Reglamento (UE) n° 575/2013					
	-	-	-	-	-	-
56b						
	Montos residuales deducidos del capital de Nivel 2 a la vista de la deducción del capital adicional de Nivel 1 durante el periodo de transición de conformidad con el artículo 475 del Reglamento (UE) n° 575/2013					
	-	-	-	-	-	-
56c						
	Montos a deducir o añadir del capital de Nivel 2 en lo que respecta a los filtros y deducciones adicionales previstos por las disposiciones anteriores a CRR					
	-	-	-	-	-	-

CF



En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Referencia a la tabla 6	Notas
	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)		
Total de ajustes regulatorios al capital de Nivel 2 (T2)						
57	(2,917)	767	(1,913)	865	-	-
58	10,302	378	9,066	1,049	-	-
59	92,454	1,585	85,920	3,857	-	-
59a	Activos ponderados por riesgo a tenor de los montos objeto de tratamiento anterior a CRR y tratamientos transitorios y que se irán excluyendo progresivamente de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento (UE) nº 575/2013 (montos residuales CRR)					
	<i>de los cuales, "Instrumentos CET1 de entidades del sector financiero" no deducidos del CET1 (Reglamento (UE) nº 575/2013, montos residuales)</i>					
	-	-	-	-	-	-
	<i>de los cuales, "Activos por impuestos diferidos deducibles que dependan de rendimientos futuros y deriven de diferencias temporales" no deducidos del CET1 (Reglamento (UE) nº 575/2013, montos residuales)</i>					
	-	-	-	-	-	-
	<i>de los cuales, "Instrumentos AT1 de entidades del sector financiero" no deducidos del AT1 (Reglamento (UE) nº 575/2013, montos residuales)</i>					
	-	-	-	-	-	-
	<i>de los cuales, "Instrumentos T2 de entidades del sector financiero" no deducidos del T2 (Reglamento (UE) nº 575/2013, montos residuales)</i>					
	-	-	-	-	-	-
60	638,207	(2,466)	629,626	(3,901)		
Ratios de capital y colchones						
61	Capital básico de Nivel 1 (como porcentaje del monto total de exposición al riesgo)					
	11.6%	0.1%	11.0%	0.1%		
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje del monto total de exposición al riesgo)					
	12.9%	0.2%	12.2%	0.5%		
63	Capital total (como porcentaje del monto total de exposición al riesgo)					
	14.5%	0.3%	13.6%	0.6%		
64	Colchón específico obligatorio para la institución (requisito de CET1 de acuerdo con el artículo 92, párrafo 1, punto a), más colchón obligatorio de conservación de capital y anticíclico, más colchón para el riesgo sistémico, más colchón para institución con importancia sistémica, expresado como porcentaje del monto de exposición al riesgo)					
	1.125%	3.375%	0.0%	4.5%		
65	<i>de los cuales, colchón obligatorio de conservación del capital</i>					
	0.625%	1.875%	0.0%	2.5%		
66	<i>de los cuales, colchón obligatorio anticíclico</i>					
	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%		
67	<i>de los cuales, colchón para el riesgo sistémico</i>					
	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%		
67a	<i>de los cuales, colchón para instituciones con importancia sistémica global (G-SIB) o para otras instituciones con importancia sistémica (SIB)</i>					
	0.5%	1.5%	0.0%	2.0%		
68	Capital básico de Nivel 1 disponible para satisfacer los requisitos relativos a los colchones (como porcentaje del monto de la exposición al riesgo)					
	7.1%	0.1%	6.5%	0.1%		
69	[sin objeto en la regulación de la UE]					

99

		31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Referencia a la tabla 6	Notas
		Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)		
<i>En millones de euros</i>							
70	[sin objeto en la regulación de la UE]						
71	[sin objeto en la regulación de la UE]						
Montos inferiores a los umbrales de deducción (antes de ponderaciones)							
72	Posiciones directas e indirectas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que la institución no posee una inversión significativa (monto inferior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas admisibles)	2,757	(266)	2,434	(361)	2	(7)
73	Posiciones directas e indirectas en instrumentos CET1 de entidades del sector financiero en las que la institución posee una inversión significativa (monto inferior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas admisibles)	3,604	(71)	3,501	(78)	1	(7)
74	Conjunto vacío en la UE						
75	Activos por impuestos diferidos resultantes de diferencias temporales (monto inferior al umbral del 10%, neto de los pasivos por impuestos asociados, cuando se reúnen las condiciones previstas en el artículo 38, apartado 3)	3,699	-	3,769	-	-	-
Topes aplicables en la inclusión de provisiones en el capital de Nivel 2							
76	Ajustes por riesgo crediticio incluidos en el T2 a tenor de las exposiciones correspondientes al enfoque estándar (antes de aplicar el tope)	-	-	-	-	-	-
77	Tope para la inclusión de los ajustes por riesgo crediticio en el T2 según el enfoque estándar	2,901	-	2,901	-	-	-
78	Ajustes por riesgo crediticio incluidos en el T2 a tenor de las exposiciones correspondientes al enfoque basado en calificaciones internas (antes de aplicar el tope)	-	-	-	-	-	-
79	Tope para la inclusión de los ajustes por riesgo crediticio en el T2 según el enfoque basado en calificaciones internas	1,566	-	1,496	-	-	-
Instrumentos de capital sometidos a la exclusión progresiva (aplicable entre el 1º de enero de 2013 y el 1º de enero de 2022 únicamente)							
80	Techo actual aplicable a los instrumentos CET1 sometidos a exclusión progresiva	-	-	-	-	-	-
81	Monto excluido de los CET1 debido al techo (superación del techo después de reembolsos y vencimientos)	-	-	-	-	-	-
82	Techo actual aplicable a los instrumentos AT1 sometidos a exclusión progresiva	6,070	-	7,081	-	-	-
83	Monto excluido de los AT1 debido al techo (superación del techo después de reembolsos y vencimientos)	-	-	-	-	-	-
84	Techo actual aplicable a los instrumentos T2 sometidos a exclusión progresiva	1,112	-	1,298	-	-	-
85	Monto excluido de los T2 debido al techo (superación del techo después de reembolsos y vencimientos)	-	-	-	-	-	-

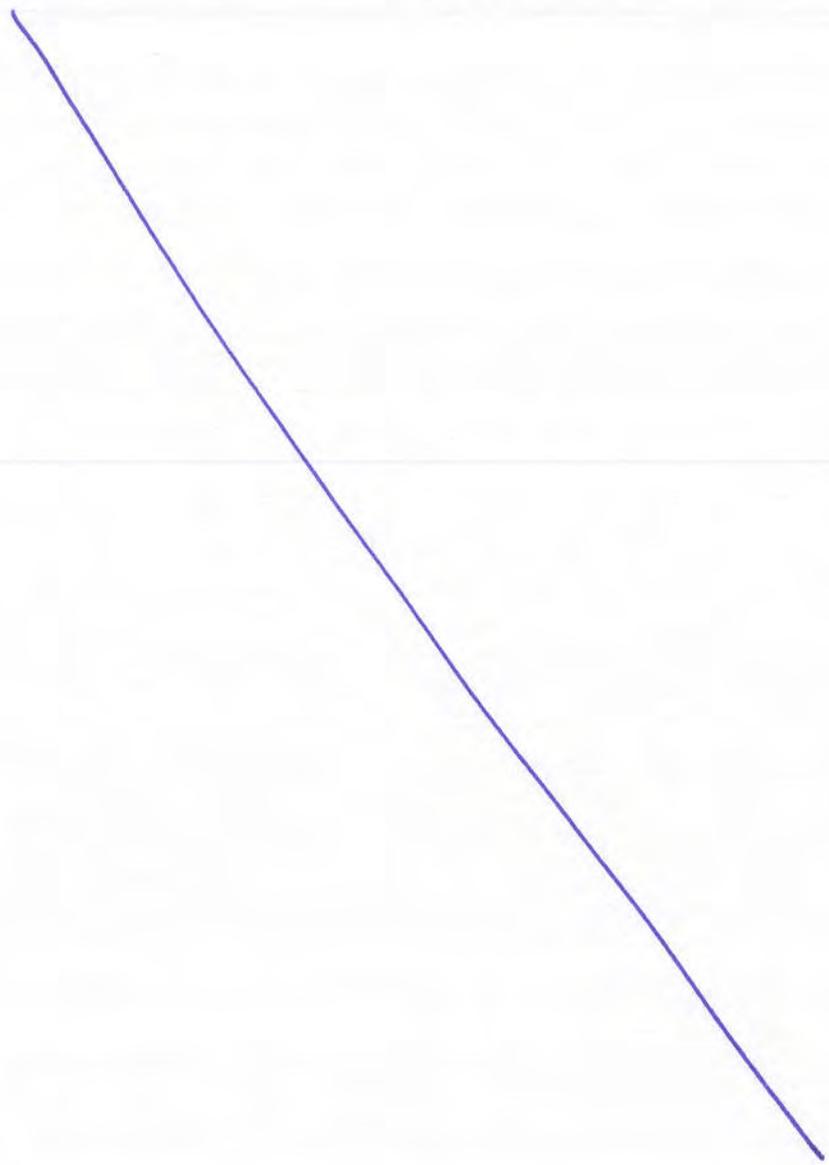
(*) *Monto sujeto a tratamiento antes de liquidación o monto residual en virtud del Reglamento (UE) nº 575/2013, de acuerdo con las normas sobre admisibilidad de las deudas grandfathered en el capital adicional de Nivel 1 y en el capital de Nivel 2 aplicables en 2019.*

69



En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015		Referencia a la tabla 6	Notas
	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)	Con periodo transitorio	Disposiciones transitorias ^(*)		
<i>(1) De los intereses minoritarios contables se detrae el excedente de capitalización de las entidades reguladas. Por lo que respecta a las demás entidades, los intereses minoritarios no se reconocen en Basilea III sin disposiciones transitorias.</i>						
<i>(2) El resultado contable del ejercicio se ve reducido principalmente por la propuesta de dividendo.</i>						
<i>(3) La deducción de los activos intangibles se efectúa neta de pasivos por impuestos diferidos.</i>						
<i>(4) Los instrumentos de capital de Nivel 1 emitidos por subsidiarias incluyen deudas subordinadas, así como acciones preferentes contabilizadas en el patrimonio neto.</i>						
<i>(5) El monto residual de las deducciones de capital de Nivel 2 afecta a instrumentos de capital de Nivel 2 de entidades del sector financiero en las que la institución posea una inversión importante o con las que la institución mantenga posiciones cruzadas.</i>						
<i>(6) Se aplica un descuento prudencial a los instrumentos de capital de Nivel 2 cuyo vencimiento residual sea inferior a 5 años.</i>						
<i>(7) Las posiciones en instrumentos de capital de entidades financieras provienen de la cartera bancaria, detallada en la tabla de conciliación del balance contable consolidado y el balance prudencial, así como de las carteras de negociación.</i>						

CF





Anexo 4: Colchón de capital anticíclico

El monto del colchón de capital anticíclico específico para BNP Paribas se presenta en la siguiente tabla, conforme a la tabla 2 del Anexo I del Reglamento delegado (UE) 2015/1555 de la Comisión, del 28 de mayo de 2015.

► COLCHÓN DE CAPITAL ANTICÍCLICO ESPECÍFICO PARA BNP PARIBAS

En millones de euros		31 de diciembre de 2016
010	Monto total de la exposición al riesgo (Total de activos ponderados por riesgo, con periodo transitorio)	638,207
020	Porcentaje de colchón específico para BNP Paribas	n.s.
030	Requisito de colchón anticíclico específico para BNP Paribas	0

Al 31 de diciembre de 2016, el monto del colchón de capital anticíclico específico de BNP Paribas no es relevante.

El porcentaje de colchón de capital anticíclico específico para BNP Paribas se calcula como el promedio ponderado de los porcentajes de colchón anticíclico que se aplican en los países donde están situadas las exposiciones crediticias pertinentes del Grupo. La ponderación aplicada a los porcentajes de colchón anticíclico de cada país corresponde a la fracción, dentro los requisitos totales de capital, de los requisitos de capital correspondientes a las exposiciones crediticias en el territorio en cuestión.

La siguiente tabla se ha elaborado a partir del formato de la tabla 1 del Anexo I del Reglamento delegado (UE) 2015/1555 de la Comisión, de 28 de mayo de 2015. El desglose geográfico de las exposiciones se ha elaborado según el Reglamento delegado (UE) n° 1152/2014 de la Comisión, de 4 de junio de 2014. Al 31 de diciembre de 2016, únicamente los siguientes países presentan un porcentaje en vigor no nulo: Suecia (1.5%), Noruega (1.5%) y Hong Kong (0.625%).

► DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS EXPOSICIONES CREDITICIAS PERTINENTES PARA EL CÁLCULO DEL COLCHÓN DE CAPITAL ANTICÍCLICO

31 de diciembre de 2016										
En millones de euros	Exposiciones crediticias generales		Exposiciones de titulización		Requisitos de capital				Porcentaje de colchón de capital anticíclico	
	Valor expuesto al riesgo con el enfoque estándar	Valor expuesto al riesgo con el enfoque de calificaciones internas	Valor expuesto al riesgo con el enfoque estándar	Valor expuesto al riesgo con el enfoque de calificaciones internas	de los cuales, exposiciones crediticias generales	de los cuales, exposiciones de la cartera de negociación	de los cuales, exposiciones de titulización	Total	Distribución de los requisitos de capital	de colchón de capital anticíclico
	010	020	050	060	070	080	090	100	110	120
Desglose por 010 país										
Europa ^(*)	188,089	575,184	786	8,881	27,299	1,589	324	29,212	0.69	
de los cuales, Noruega	178	1,999	-	-	59	-	-	59	0	1.50%
de los cuales, Suecia	950	958	-	-	95	-	-	95	0	1.50%
América del Norte	81,499	61,276	12	15,806	6,579	60	384	7,023	0.17	
Asia-Pacífico	5,901	40,804	-	657	2,331	1	4	2,336	0.06	
de los cuales, Hong Kong	1,833	6,094	-	-	320	1	-	321	0.01	0.625%
Resto del mundo	36,876	34,144	-	-	3,514	5	-	3,519	0.08	
020 TOTAL	312,365	711,408	799	25,344	39,723	1,655	712	42,091	1.00	

(*) En el ámbito de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

CF

Anexo 5: Información relativa a los requisitos de capital para las subsidiarias “significativas”

Los requisitos de capital de las subsidiarias significativas (véase el párrafo *Subsidiarias significativas* del apartado *Campo de aplicación* de la sección 5.2) se presentan por tipo de riesgo, según su contribución al Grupo.

BNP PARIBAS FORTIS

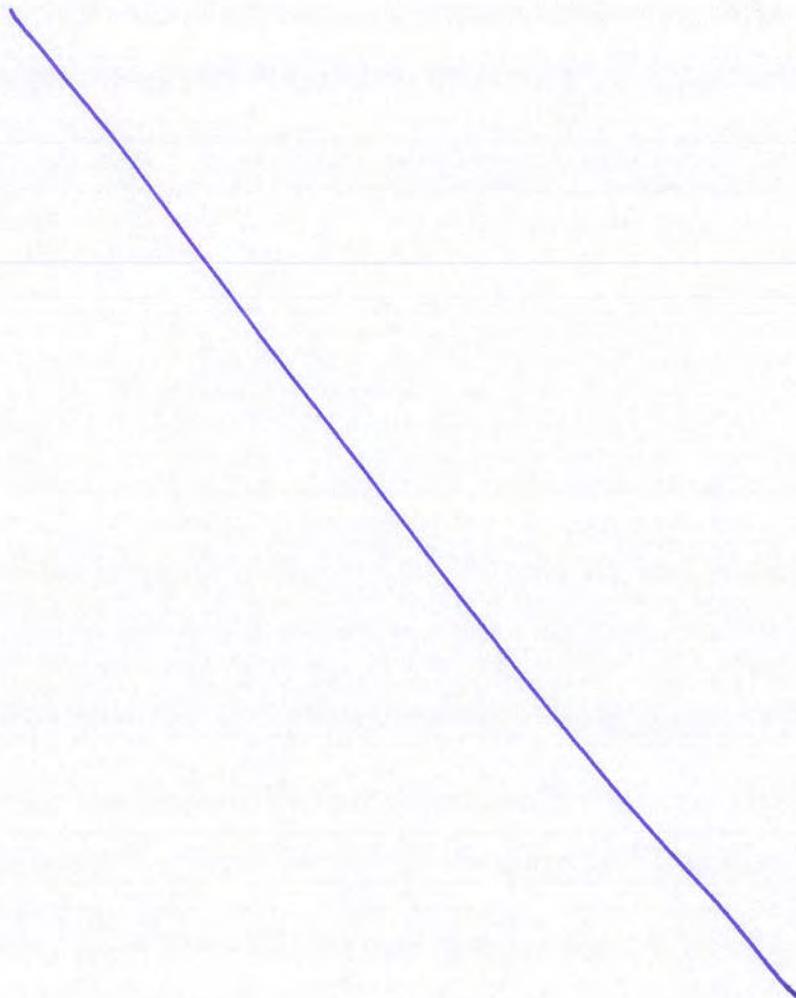
<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Riesgo crediticio	124,179	9,934	111,894	8,952
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	56,180	4,494	51,738	4,139
Gobiernos centrales y bancos centrales	992	79	974	78
Empresas	39,060	3,125	34,900	2,792
Instituciones	1,268	101	1,437	115
Clientes particulares	14,707	1,177	14,292	1,143
<i>Préstamos inmobiliarios</i>	10,276	822	10,061	805
<i>Exposiciones renovables</i>	77	6	76	6
<i>Otras exposiciones</i>	4,353	348	4,154	332
Otros activos de riesgo	153	12	136	11
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	67,998	5,440	60,156	4,812
Gobiernos centrales y bancos centrales	2,646	212	2,661	213
Empresas	26,094	2,088	23,533	1,883
Instituciones	1,027	82	1,494	120
Clientes particulares	22,494	1,800	21,681	1,734
<i>Préstamos inmobiliarios</i>	5,072	406	3,419	274
<i>Exposiciones renovables</i>	147	12	151	12
<i>Otras exposiciones</i>	17,276	1,382	18,111	1,449
Otros activos de riesgo	15,737	1,259	10,787	863
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	1,238	99	1,692	135
Posiciones de titulización – Enfoque IRBA	1,238	99	1,692	135
Riesgo de contraparte	2,004	160	1,972	158
Riesgo de contraparte – Enfoque IRBA	1,552	124	1,621	130
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	1,552	124	1,621	130
<i>Gobiernos centrales y bancos centrales</i>	6	0	5	0
<i>Empresas</i>	1,334	107	1,316	105
<i>Instituciones</i>	209	17	299	24
<i>Clientes particulares</i>	2	0	1	0
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	452	36	351	28
Entidades de contraparte centrales (ECC), fondo para incumplimientos	53	4	19	2
Entidades de contraparte centrales (ECC), excluyendo fondo para incumplimientos	31	2	29	2
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	115	9	111	9
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	252	20	192	15
<i>Empresas</i>	164	13	127	10
<i>Instituciones</i>	81	6	59	5
<i>Clientes particulares</i>	8	1	6	0

99



En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Riesgo de participaciones accionarias	12,228	978	12,078	966
Método de ponderación simple	10,903	872	9,777	782
<i>Participaciones de capital-inversión en carteras diversificadas</i>	823	66	494	40
<i>Acciones cotizadas</i>	476	38	224	18
<i>Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias</i>	9,605	768	9,059	725
Enfoque estándar	1,325	106	2,301	184
Riesgo de mercado	489	39	400	32
Enfoque estándar	489	39	400	32
Riesgo operativo	13,311	1,065	10,917	873
Enfoque de modelo interno AMA	7,900	632	6,467	517
Enfoque estándar	1,501	120	805	64
Enfoque básico	3,910	313	3,645	292
TOTAL	153,448	12,276	138,952	11,116

CF



BNL



<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Riesgo crediticio	36,112	2,889	39,819	3,185
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	30,027	2,402	33,248	2,660
Gobiernos centrales y bancos centrales	34	3	25	2
Empresas	16,699	1,336	20,626	1,650
Instituciones	438	35	396	32
Clientes particulares	12,855	1,028	12,200	976
<i>Préstamos inmobiliarios</i>	4,576	366	5,106	408
<i>Otras exposiciones</i>	8,279	662	7,094	568
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	6,086	487	6,571	526
Gobiernos centrales y bancos centrales	6	0	3	0
Empresas	541	43	592	47
Instituciones	1,015	81	1,653	132
Clientes particulares	1,721	138	1,511	121
<i>Préstamos inmobiliarios</i>	39	3	348	28
<i>Otras exposiciones</i>	1,682	135	1,162	93
Otros activos de riesgo	2,803	224	2,812	225
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	128	10	161	13
Posiciones de titulización – Enfoque IRBA	10	1	10	1
Posiciones de titulización – Enfoque estándar	117	9	151	12
Riesgo de contraparte	420	34	464	37
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	420	34	464	37
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	62	5	88	7
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	358	29	376	30
<i>Empresas</i>	310	25	320	26
<i>Instituciones</i>	49	4	56	4
Riesgo de participaciones accionarias	1,333	107	1,170	94
Método de ponderación simple	1,324	106	1,158	93
<i>Acciones cotizadas</i>	140	11	2	0
<i>Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias</i>	1,184	95	1,156	92
Enfoque estándar	9	1	13	1
Riesgo de mercado	0	0	1	0
Enfoque estándar	0	0	1	0
Riesgo operativo	4,535	363	4,061	325
Enfoque de modelo interno AMA	4,379	350	3,926	314
Enfoque estándar	100	8	82	7
Enfoque básico	56	4	53	4
TOTAL	42,528	3,402	45,677	3,654

99

BANCWEST



En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Riesgo crediticio	57,413	4,593	55,394	4,432
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	57,413	4,593	55,394	4,432
Gobiernos centrales y bancos centrales	5	0	8	1
Empresas	33,379	2,670	34,794	2,784
Instituciones	926	74	961	77
Clientes particulares	20,508	1,641	15,995	1,280
<i>Préstamos inmobiliarios</i>	5,049	404	3,613	289
<i>Exposiciones renovables</i>	424	34	401	32
<i>Otras exposiciones</i>	15,035	1,203	11,981	959
Otros activos de riesgo	2,594	208	3,635	291
Posiciones de titulación de la cartera bancaria	2	0	18	1
Posiciones de titulación – Enfoque estándar	2	0	18	1
Riesgo de contraparte	279	22	267	21
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	279	22	267	21
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	15	1	45	4
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	264	21	222	18
<i>Empresas</i>	255	20	201	16
<i>Instituciones</i>	9	1	21	2
Riesgo de participaciones accionarias	46	4	36	3
Método de ponderación simple	46	4	36	3
<i>Acciones cotizadas</i>	5	0	2	0
<i>Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias</i>	41	3	34	3
Riesgo de mercado	0	0	1	0
Enfoque estándar	0	0	1	0
Riesgo operativo	3,919	314	3,518	281
Enfoque estándar	3,919	314	3,518	281
TOTAL	61,660	4,933	59,234	4,739

ca

BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE



En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Riesgo crediticio	45,829	3,666	43,721	3,498
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	11,574	926	10,771	862
Clientes particulares	11,574	926	10,771	862
<i>Exposiciones renovables</i>	3,943	315	4,200	336
<i>Otras exposiciones</i>	7,631	611	6,571	526
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	34,255	2,740	32,950	2,636
Gobiernos centrales y bancos centrales	2	0	63	5
Empresas	1,539	123	1,179	94
Instituciones	382	31	476	38
Clientes particulares	31,099	2,488	30,057	2,405
<i>Préstamos inmobiliarios</i>	8,538	683	10,372	830
<i>Exposiciones renovables</i>	1,543	123	1,356	108
<i>Otras exposiciones</i>	21,018	1,681	18,329	1,466
Otros activos de riesgo	1,233	99	1,175	94
Posiciones de titulización	0	0	0	0
Riesgo de contraparte	44	3	92	7
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	44	3	92	7
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	38	3	81	7
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	6	0	10	1
<i>Gobiernos centrales y bancos centrales</i>	0	0	0	0
<i>Instituciones</i>	6	0	10	1
Riesgo de participaciones accionarias	1,965	157	1,610	129
Método de ponderación simple	167	13	116	9
<i>Acciones cotizadas</i>	0	0	0	0
<i>Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias</i>	167	13	116	9
Enfoque estándar	1,798	144	1,494	119
Riesgo de mercado	0	0	77	6
Enfoque estándar	0	0	77	6
Riesgo operativo	4,909	393	4,503	360
Enfoque de modelo interno AMA	3,490	279	3,092	247
Enfoque estándar	868	69	881	70
Enfoque básico	551	44	530	42
TOTAL	52,747	4,220	50,002	4,000

caj



BGL BNP PARIBAS

En millones de euros	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Riesgo crediticio	20,199	1,616	21,553	1,724
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	5,502	440	4,728	378
Gobiernos centrales y bancos centrales	466	37	469	38
Empresas	3,671	294	2,727	218
Instituciones	31	2	200	16
Clientes particulares	1,261	101	1,269	101
<i>Préstamos inmobiliarios</i>	754	60	668	53
<i>Otras exposiciones</i>	508	41	601	48
Otros activos de riesgo	72	6	64	5
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	14,697	1,176	16,825	1,346
Gobiernos centrales y bancos centrales	1	0	0	0
Empresas	7,472	598	8,488	679
Instituciones	146	12	256	20
Clientes particulares	5,837	467	6,287	503
<i>Otras exposiciones</i>	5,837	467	6,287	503
Otros activos de riesgo	1,242	99	1,794	144
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	48	4	57	5
Posiciones de titulización – Enfoque IRBA	48	4	57	5
Riesgo de contraparte	52	4	39	3
Riesgo de contraparte – Enfoque IRBA	48	4	38	3
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	48	4	38	3
<i>Empresas</i>	44	4	34	3
<i>Instituciones</i>	1	0	3	0
<i>Clientes particulares</i>	2	0	1	0
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	5	0	2	0
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	5	0	2	0
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	0	0	0	0
<i>Empresas</i>	0	0	0	0
<i>Instituciones</i>	0	0	0	0
Riesgo de participaciones accionarias	1,020	82	1,044	84
Método de ponderación simple	815	65	618	49
<i>Participaciones de capital-inversión en carteras diversificadas</i>	7	1	6	1
<i>Acciones cotizadas</i>	78	6	1	0
<i>Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias</i>	729	58	611	49
Enfoque estándar	205	16	427	34
Riesgo de mercado	28	2	127	10
Enfoque estándar	28	2	127	10
Riesgo operativo	1,496	120	1,500	120
Enfoque de modelo interno AMA	1,284	103	1,210	97
Enfoque estándar	187	15	172	14
Enfoque básico	26	2	117	9
TOTAL	22,844	1,827	24,322	1,946

CP

GRUPO TEB



<i>En millones de euros</i>	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
Riesgo crediticio	17,115	1,369	19,187	1,535
Riesgo crediticio – Enfoque IRBA	140	11	101	8
Empresas	140	11	101	8
Riesgo crediticio – Enfoque estándar	16,975	1,358	19,085	1,527
Gobiernos centrales y bancos centrales	2,561	205	2,571	206
Empresas	6,337	507	7,140	571
Instituciones	451	36	800	64
Cientes particulares	7,186	575	8,069	646
<i>Préstamos inmobiliarios</i>	<i>86</i>	<i>7</i>	<i>77</i>	<i>6</i>
<i>Otras exposiciones</i>	<i>7,100</i>	<i>568</i>	<i>7,992</i>	<i>639</i>
Otros activos de riesgo	439	35	506	40
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	0	0	0	0
Riesgo de contraparte	249	20	192	15
Riesgo de contraparte – Enfoque estándar	249	20	192	15
Riesgo de ajuste de la valuación de crédito (CVA)	85	7	65	5
Riesgo de contraparte excluyendo ECC y CVA	163	13	127	10
<i>Empresas</i>	<i>91</i>	<i>7</i>	<i>76</i>	<i>6</i>
<i>Instituciones</i>	<i>65</i>	<i>5</i>	<i>45</i>	<i>4</i>
<i>Cientes particulares</i>	<i>8</i>	<i>1</i>	<i>6</i>	<i>0</i>
Riesgo de participaciones accionarias	37	3	106	8
Método de ponderación simple	37	3	106	8
<i>Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias</i>	<i>37</i>	<i>3</i>	<i>106</i>	<i>8</i>
Riesgo de mercado	271	22	69	6
Enfoque estándar	271	22	69	6
Riesgo operativo	1,970	158	1,891	151
Enfoque básico	1,970	158	1,891	151
TOTAL	19,642	1,571	21,445	1,716

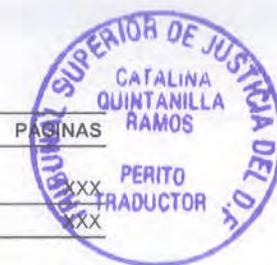
cf

Anexo 6: Lista de tablas y gráficos



	PÁGINAS
5.1 SÍNTESIS DE LOS RIESGOS ANUALES	XXX
Tabla 1 Ratios de capital	XXX
Tabla 2 Ratio de apalancamiento	XXX
Tabla 3 Ratio de liquidez a corto plazo (LCR)	XXX
Gráfico 1 Activos ponderados por tipo de riesgo	XXX
Gráfico 2 Activos ponderados por negocio	XXX
Tabla 4 Desglose geográfico de las exposiciones de la cartera de riesgo crediticio	XXX
Tabla 5 Calidad de los créditos	XXX
5.2 GESTIÓN Y SUFICIENCIA DEL CAPITAL	XXX
Tabla 6 Conciliación del balance contable consolidado y el balance prudencial	XXX
Tabla 7 Conciliación del patrimonio neto contable y el capital básico de Nivel x	XXX
Tabla 8 Capital regulatorio	XXX
Tabla 9 Evolución del capital	XXX
Tabla 10 Evolución de la deuda admisible como capital	XXX
Tabla 11 Activos ponderados por tipo de riesgo y por línea de negocio	XXX
Tabla 12 Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al Pilar x	XXX
Tabla 13 Variación de los activos ponderados por riesgo por tipo de efecto	XXX
Tabla 14 Activos ponderados por riesgo – Disposiciones transitorias	XXX
Tabla 15 Requisitos globales de CETx para xxxx, incluyendo los resultados del SREP xxxx	XXX
Tabla 16 Requisitos globales de Tier x para xxxx, sobre las base del SREP xxxx	XXX
Tabla 17 Requisitos de capital total previstos para xxxx sobre la base del SREP xxxx	XXX
Tabla 18 Requisitos globales de CETx previstos, incluyendo los resultados del SREP xxx – Fase transitoria de aplicación	XXX
Tabla 19 Requisitos globales de capital de Nivel x previstos, incluyendo los resultados del SREP xxx – Fase transitoria de aplicación	XXX
Tabla 20 Requisitos de capital total previstos incluyendo los resultados del SREP xxx – Fase transitoria de aplicación	XXX
Tabla 21 Ratio de apalancamiento – Detalle	XXX
5.3 GESTIÓN DE RIESGOS	XXX
Gráfico 3 Principales instancias de gobernanza a nivel del Grupo que abarcan el conjunto de los riesgos	XXX
5.4 RIESGO CREDITICIO	XXX
Tabla 22 Exposiciones al riesgo crediticio por tipo de exposición y por tipo de enfoque	XXX
Gráfico 4 Exposición al riesgo crediticio por tipo de enfoque	XXX
Tabla 23 Correspondencia orientativa de las calificaciones internas de contrapartes con la escala tipo de las agencias de calificación y las probabilidades de impago promedio previstas	XXX
Tabla 24 Desglose geográfico de la cartera de riesgo crediticio	XXX
Tabla 25 Desglose de la cartera de riesgo crediticio por sector de actividad dentro de la categoría de exposición "empresas"	XXX
Tabla 26 Activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio	XXX
Tabla 27 Variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio por tipo de efecto	XXX
Tabla 28 Desglose geográfico de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio	XXX
Tabla 29 Principales modelos: PI, LGD, CCF/EAD	XXX
Tabla 30 Verificación retrospectiva de las PI y las LGD promedio	XXX
Gráfico 5 Exposiciones al riesgo crediticio por calificación interna en las carteras de deuda pública, instituciones financieras, empresas y financiamientos especializados tratado con el enfoque IRBA	XXX
Tabla 31 EU CRx – Exposiciones al riesgo crediticio en las carteras de deuda pública, instituciones financieras, empresas y financiamientos especializados tratado con el enfoque IRBA	XXX
Tabla 32 Desglose geográfico de las PI y las LGD promedio de la clase de exposición "empresas"	XXX
Gráfico 6 Desglose de las exposiciones al riesgo crediticio por calificación interna en la cartera de clientes particulares tratado con el enfoque IRBA	XXX

CP



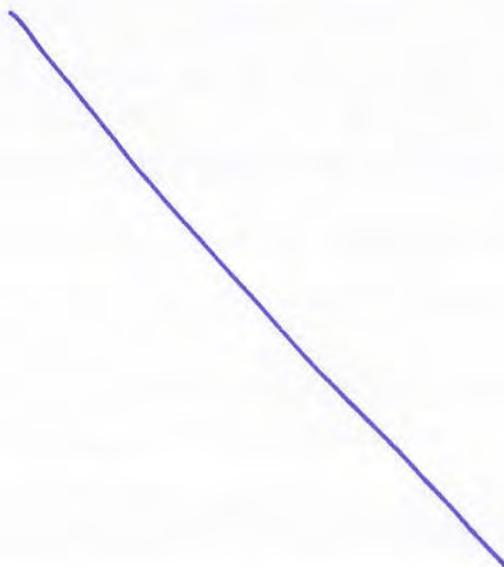
	PAGINAS	
Tabla 33	EU CRx – Exposiciones al riesgo crediticio en la cartera de clientes particulares tratado con el enfoque IRBA	XXX
Tabla 34	Desglose geográfico de las PI y las LGD promedio de clientes particulares	XXX
Gráfico 7	Exposiciones al riesgo crediticio por tasa de ponderación efectiva en las carteras de deuda pública, instituciones financieras, empresas y financiamientos especializados tratado con el enfoque estándar	XXX
Tabla 35	Exposición al riesgo crediticio tratado con el enfoque estándar por clase de exposición estándar	XXX
Tabla 36	EU CRx – Valor expuesto al riesgo crediticio tratado con el enfoque estándar	XXX
Tabla 37	Activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio tratado con el enfoque estándar por clase de exposición estándar	XXX
Tabla 38	Desglose geográfico de las exposiciones en mora y las provisiones	XXX
Tabla 39	Exposiciones en mora y provisiones por clase de exposición	XXX
Tabla 40	Vencimientos de los saldos no deteriorados que constituyen impagados	XXX
Tabla	Desglose de los créditos restructurados por clase de exposición	XXX
Tabla 42	Desglose geográfico de los créditos restructurados	XXX
Tabla 43	Monto de la atenuación del riesgo crediticio en las carteras de deuda pública, instituciones financieras, empresas y financiamientos especializados tratado con el enfoque IRBA	XXX
Tabla 44	Monto de la atenuación del riesgo crediticio en las carteras de deuda pública, instituciones financieras, empresas y financiamientos especializados tratado con el enfoque estándar	XXX
5.5 TITULIZACIONES EN LA CARTERA BANCARIA		XXX
Tabla 45	Exposiciones titulizadas y posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por función	XXX
Tabla 46	Exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas	XXX
Tabla 47	Exposiciones titulizadas por BNP Paribas por categoría de activo subyacente	XXX
Tabla 48	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por categoría de activo subyacente	XXX
Tabla 49	Posiciones de titulización por zona geográfica del subyacente, con posiciones en mora y provisiones	XXX
Tabla 50	Calidad de las posiciones de titulización de la cartera bancaria	XXX
Tabla 51	Posiciones de titulización y activos ponderados por riesgo por tipo de enfoque	XXX
Tabla 52	Variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de titulización por tipo de efecto	XXX
Tabla 53	Posiciones de titulización y activos ponderados por riesgo por tasa de ponderación	XXX
5.6 RIESGO DE CONTRAPARTE		XXX
Tabla 54	Valor expuesto al riesgo de contraparte por clase de exposición (excluyendo ECC y CVA)	XXX
Tabla 55	Desglose del riesgo de contraparte por tipo de producto	XXX
Tabla 56	Valor expuesto al riesgo de contraparte por tipo de enfoque (excluyendo ECC y CVA)	XXX
Tabla 57	Valor expuesto al riesgo de contraparte por calificación	XXX
Tabla 58	EU CCRx – Valor expuesto al riesgo de contraparte con el enfoque IRBA (excluyendo ECC y CVA)	XXX
Tabla 59	EU CCRx – Valor expuesto al riesgo de contraparte con el enfoque estándar (excluyendo ECC y CVA)	XXX
Tabla 60	Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte	XXX
Tabla 61	Variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte por tipo de efecto	XXX
Tabla 62	Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo relacionados con las exposiciones a entidades de contraparte centrales	XXX
Tabla 63	Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de CVA	XXX
Tabla 64	Desglose del riesgo de contraparte (excluyendo ECC y CVA) por producto	XXX
5.7 RIESGO DE MERCADO		XXX
Tabla 65	Desglose del balance prudencial entre la cartera de negociación y la cartera bancaria	XXX
Tabla 66	Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de mercado	XXX
Tabla 67	Variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de mercado por tipo de efecto	XXX
Tabla 68.A	Valor en riesgo (x día, xx%)	XXX
Gráfico 8	Comparación entre el VaR (x día, xx%) y el resultado diario de la cartera de negociación	XXX
Gráfico 9	Evolución trimestral del VaR (x día, xx%)	XXX
Gráfico 10	Distribución de los resultados reales diarios de la cartera de negociación	XXX
Tabla 68.B	Valor en riesgo (xx días, xx%)	XXX
Tabla 69.A	Valor en riesgo en condiciones extremas (xx día, xx%)	XXX
Tabla 69.B	Valor en Riesgo en condiciones extremas (xx días, xx%)	XXX

CF



	PAGINAS	
Tabla 70	Requisitos de capital relacionados con el Incremental Risk Charge	XXX
Tabla 71	Requisitos de capital relacionados con la Comprehensive Risk Measure	XXX
Tabla 72	Posiciones de titulización de la cartera de negociación, excluyendo la cartera de correlación, por categoría de activo	XXX
Tabla 73	Calidad de las posiciones de titulización de la cartera de negociación excluyendo la cartera de correlación	XXX
Tabla 74	Posiciones de titulización y requisitos de capital de la cartera de negociación excluyendo la cartera de correlación, por tasa de ponderación	XXX
Tabla 75	Exposiciones al riesgo de participaciones accionarias por objetivo de gestión	XXX
Tabla 76	Exposiciones al riesgo de participaciones accionarias por tipo de enfoque	XXX
Tabla 77	Activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de participaciones accionarias	XXX
Tabla 78	Variación en los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de participaciones accionarias por tipo de efectos	XXX
Tabla 79	Sensibilidad de los ingresos al riesgo general de tasas de interés para una variación de +/- xx puntos básicos en las tasas de interés	XXX
Tabla 80	Flujos de efectivo que son objeto de cobertura	XXX
5.8 RIESGO DE LIQUIDEZ		XXX
Tabla 81	Desglose de los financiamientos mayoristas por moneda	XXX
Tabla 82	Composición de los financiamientos mayoristas a mediano y largo plazo del grupo	XXX
Tabla 83	Evolución de los recursos de financiamiento a mediano y largo plazo del grupo	XXX
Tabla 84	Evolución de la deuda existente al xx de diciembre de xxxx admisible como capital, excluyendo emisiones futuras	XXX
Tabla 85	Financiamientos mayoristas a mediano y largo plazo con garantía	XXX
Tabla 86	Composición de la reserva global de liquidez (<i>Counterbalancing capacity</i>)	XXX
Tabla 87	Ratio de liquidez a corto plazo (LCR) – Detalle	XXX
Tabla 88	Vencimientos contractuales del balance prudencial	XXX
Tabla 89	Activos gravados y no gravados	XXX
5.9 RIESGOS OPERATIVOS, DE INCUMPLIMIENTO NORMATIVO Y REPUTACIONALES		XXX
Gráfico 11	Pérdidas relacionadas con el riesgo operativo, desglose por tipo de suceso (promedio xxxx-xxxx)	XXX
Tabla 90	Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo operativo	XXX
5.10 RIESGOS RELACIONADOS CON LOS SEGUROS		XXX
Tabla 91	Exposiciones a bonos de Cardif Assurance Vie por país	XXX
Tabla 92	Exposiciones a bonos del fondo general de Cardif Assurance Vie por calificación externa	XXX
Tabla 93	Ganancias o pérdidas no realizadas del fondo general de Cardif Assurance Vie	XXX
Tabla 94	Tasas de rescate promedio observadas en los fondos generales de BNP Paribas Cardif	XXX

CF



Anexo 7: Tabla de correspondencias con las recomendaciones del *Enhanced Disclosure Task Force* – EDTF



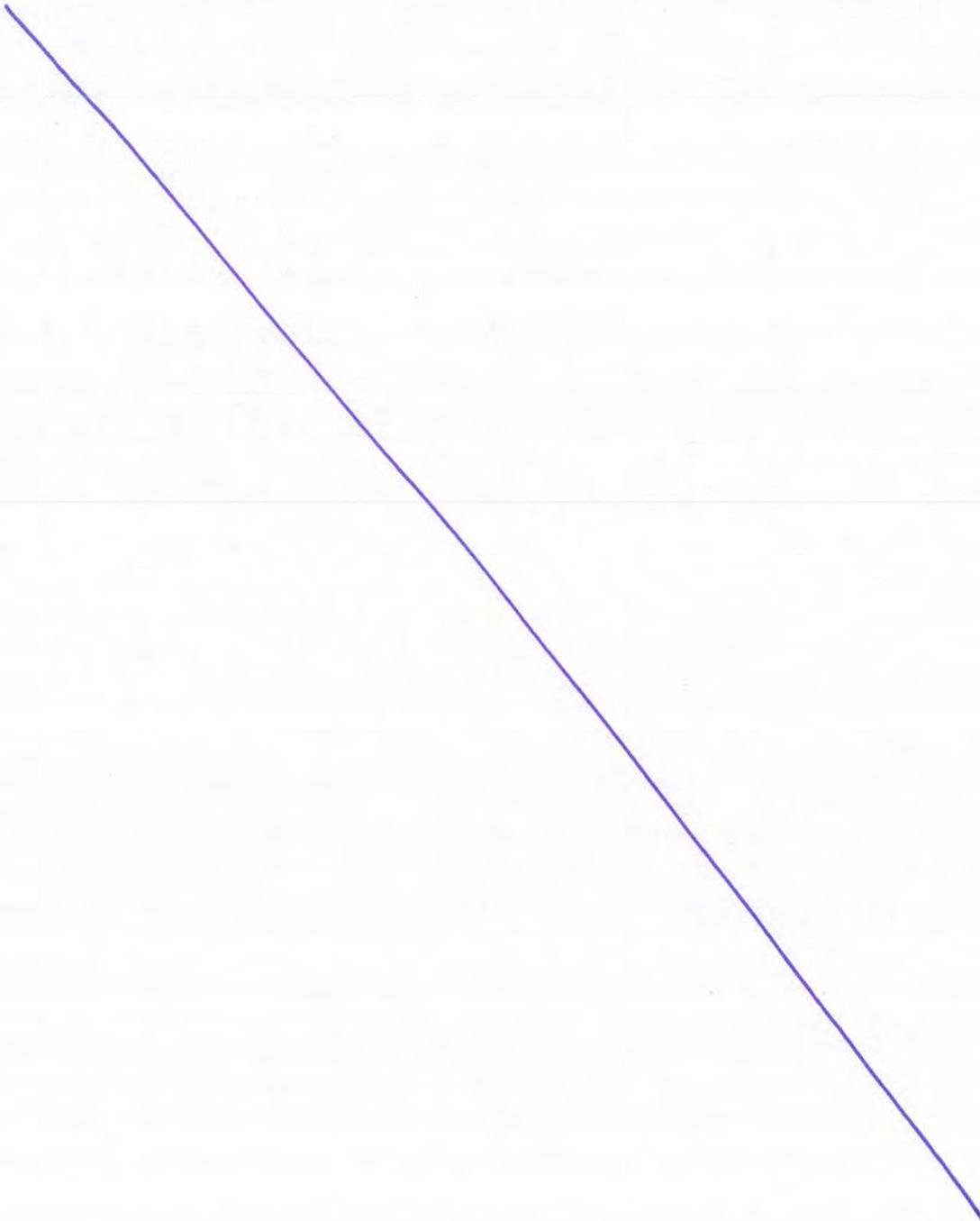
Documento de registro e informe financiero anual 2016			
Lista de recomendaciones del EDTF	Informe de gestión y otros consolidados	Estados financieros consolidados	Riesgos y suficiencia de capital (Pilar 3)
General			
1	Presentación de la información relativa al Pilar 3		p. xxx-xxx; xxx; xxx-xxx; xxx; xxx-xxx
2	Tipología de los riesgos		p. xxx; xxx; xxx; xxx; xxx; xxx; xxx; xxx
3	Riesgos principales y emergentes		p. xxx-xxx
4	Ratios regulatorios	p. xxx; xxx	p. xxx; xxx; xxx-xxx; xxx; xxx
Gobernanza, gestión del riesgo y modelo de negocio			
5	Organización de la gobernanza, la gestión y el control de los riesgos	p. xx; xx-xx	p. xxx-xxx; xxx-xxx; xxx-xxx; xxx; xxx-xxx; xxx-xxx; xxx-xxx; xxx-xxx; xxx
6	Cultura del riesgo	p. xx	p. xxx-xxx
7	Cartografía de los riesgos		p. xxx; xxx-xxx; xxx
8	Pruebas de resistencia	p. xx	p. xxx; xxx-xxx; xxx; xxx; xxx-xxx; xxx
Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo			
9	Requisitos mínimos de capital	p. xxx	p. xxx; xxx-xxx; xxx
10	Desglose del capital		p. xxx-xxx; xxx-xxx
11	Evolución del capital regulatorio		p. xxx-xxx; xxx
12	Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital	p. xxx-xxx	p. xxx-xxx; xxx-xxx
13	Activos ponderados por tipo de riesgo y por línea de negocio		p. xxx; xxx-xxx
14	Activos ponderados por tipo de riesgo y requisitos de capital por tipo de riesgo y por método de cálculo		p. xxx; xxx-xxx; xxx; xxx-xxx; xxx-xxx; xxx; xxx; xxx; xxx
15	Análisis del riesgo crediticio		p. xxx; xxx-xxx
16	Evolución de los activos ponderados por riesgo		p. xxx; xxx; xxx; xxx; xxx; xxx; xxx
17	Verificación retrospectiva		p. xxx-xxx; xxx-xxx
Riesgo de liquidez y refinanciamiento			
18	Gestión de la liquidez		p. xxx-xxx; xxx
19	Activos gravados y no gravados		p. xxx-xxx
20	Balance prudencial por vencimiento contractual		p. xxx-xxx
21	Estrategia de refinanciamiento		p. xxx-xxx
Riesgo de mercado			
22	Desglose del balance prudencial entre la cartera de negociación y la cartera bancaria		p. xxx-xxx
23	Exposición al riesgo de mercado		p. xxx-xxx; xxx-xxx
24	Modelado del riesgo de mercado		p. xxx; xxx
25	Medición del riesgo de contraparte		p. xxx-xxx; xxx-xxx
Riesgo crediticio			
26	Análisis de las exposiciones al riesgo crediticio		p. xxx-xxx; xxx-xxx; xxx-xxx; xxx-xxx; xxx; xxx (LTV)
27	Política sobre los créditos que presentan impagos, créditos de dudoso cobro y provisiones	p. xxx-xxx (x.c.x)	p. xxx; xxx
28	Análisis sobre los créditos que presentan impagos, créditos de dudoso cobro y provisiones	p. xxx-xxx (x.x); xxx; xxx (x.x); xxx-xxx	p. xxx; xxx-xxx
29	Derivados	p. xxx-xxx	p. xxx-xxx

58



	Informe de gestión y otros	Estados financieros consolidados	Riesgos y suficiencia de capital (Pilar 3)
Lista de recomendaciones del EDTF			
		(x.x)	
30	Mecanismos de atenuación del riesgo crediticio		p. xxx-xxx, xxx
Otros riesgos			
31	Otros riesgos		p. xxx-xxx; xxx-xxx; xxx-xxx
32	Riesgo operativo, incluidos los litigios y el cumplimiento normativo	p. xx-xx	p. xxx (x.x); xxx (x.x) p. xxx; xxx

ca





Anexo 8: Acrónimos y anglicismos

Acrónimos	
ABCP	Asset-Backed Commercial Paper (pagarés de titulización)
ABE	Autoridad Bancaria Europea (EBA)
Titulizaciones	Asset-Backed Securities (valores respaldados por activos)
ACPR	Autorité de contrôle prudentiel et de résolution (Autoridad de Control Prudencial y Resolución)
ALCo	Asset and Liability Committee (Comité de Activos y Pasivos)
ALM	Asset and Liability Management (Gestión de Activos y Pasivos)
AMA	Approche en Mesure Avancée (Enfoque de Medición Avanzado)
BCE	Banco Central Europeo
BNB	Banque Nationale de Belgique (banco central belga)
BRRD	Directiva de recuperación y resolución de crisis bancarias
CCF	Credit Conversion Factor (Factor de Conversión de Crédito)
CDO	Collateralised Debt Obligations (Obligaciones de Deuda Garantizadas)
CCP	Central Counterparty (Cámara de Compensación)
CDS	Credit Default Swap (permuta de riesgo de impago)
CLO	Collateralised Loan Obligations (Obligaciones de Créditos Garantizados)
CMBS	Commercial Mortgage Backed Securities (Valores Respaldados por Hipotecas Comerciales)
CMG	Crisis Management Group (Grupo de Gestión de Crisis)
CRD	Capital Requirement Directive (directiva europea)
CRM	Comprehensive Risk Measure
CRR	Capital Requirement Regulation (reglamento europeo)
CVA	Credit Valuation Adjustment (Ajuste de la Valuación de Crédito)
D-SIB	Domestic Systemically Important Banks (bancos con importancia sistémica doméstica)
EAD	Exposure at Default (valor expuesto al impago)
EDTF	Enhanced Disclosure Task Force (Grupo de Trabajo para la Mejora de la Información Financiera)
EEE	Espacio Económico Europeo
EEPE	Effective Expected Positive Exposure (exposición positiva prevista efectiva)
EL	Expected Loss (pérdida prevista)
FBF	Fédération Bancaire Française (Federación Bancaria Francesa)
FED	Reserva Federal de EE.UU.
FICC	Fixed Income, Credit and Commodities
FMI	Fondo Monetario Internacional
FSB	Financial Stability Board (Consejo de Estabilidad Financiera)
G-SIB	Global Systemically Important Banks (bancos con importancia sistémica global)
HQLA	High Quality Liquid Assets (activos líquidos de alta calidad)
ICAAP	Internal Capital Adequacy Assessment Process (en el marco del Pilar 2)
IFRS	International Financial Reporting Standards (Normas Internacionales de Información Financiera)
IRBA	Internal Rating Based Approach (modelo interno)
IRC	Incremental Risk Charge
ISDA	International Swaps and Derivatives Association (Asociación Internacional de Swaps y Derivados)
LGD	Loss Given Default (pérdida en caso de impago)
KYC	Know Your Customer (conocimiento del cliente)
LTV	Loan-to-Value (ratio préstamo-valor de inmueble)
MREL	Minimum Requirement for own funds and Eligible Liabilities (Requisitos Mínimos para Fondos Propios y Pasivos Admisibles)
MTN	Medium Term Note (bono a mediano plazo)
NPV	Net Present Value (valor actual neto)
PB	Puntos básicos
PI	Probabilidad de impago

CG



Acrónimos	
PME	Pequeñas y medianas empresas (en inglés, SME)
PNB	Producto neto bancario
PIB	Producto interior bruto
PVA	Prudent Valuation Adjustment
RMBS	Residential Mortgage-Backed Securities (títulos respaldados por hipotecas residenciales)
RW	Risk Weight (tasa de ponderación)
SFT	Securities Financing Transaction
SREP	Supervisory Review and Evaluation Process
TLAC	Total Loss Absorbing Capacity
TLTRO	Targeted Long Term Refinancing Operation
TRG	Tasa de Recuperación Global
VaR	Valor en Riesgo

Anglicismos	
Back stop	Red de seguridad
Backtesting	Método que consiste en verificar que las mediciones del riesgo real son coherentes con las estimaciones.
Bid/offer	Precios de compra-venta, oferta-demanda
Cash flow hedge	Cobertura de flujos de tesorería
Common Equity Tier 1 (CET1)	Capital básico de Nivel 1
Fair value hedge	Cobertura de valor razonable
Grandfathered	Mantenimiento de los derechos adquiridos
Haircut	Quita
Pay-off	Reembolso
Risk Appetite Framework	Marco de tolerancia al riesgo
Risk Appetite Statement	Declaración de tolerancia al riesgo
Spread	Diferencial de crédito
Stress test	Prueba de resistencia
Trading book	Cartera de negociación
Wholesale funding	Financiamiento en los mercados

Hecha la traducción en la Ciudad de México, el día diecisiete de abril de 2017, la suscrita traductora hace constar que las anteriores descripción y traducción se apegan a la realidad y que ella ha obrado con máximo cuidado conforme a su leal saber y entender.



Principales diferencias entre “Normas de Información Financieras aplicables en México” y “Normas Internacionales de Información Financiera”

Alcance

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”), la contabilidad de la Compañía se ajustará a las Normas de Información Financiera (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas; por lo que el presente documento presenta:

1. Las principales diferencias entre las NIF aplicables en México (utilizadas comúnmente en la preparación de estados financieros para sociedades no reguladas) y las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”), aplicables a la preparación de estados financieros de instituciones financieras.
2. Posteriormente se señalan las principales diferencias entre los criterios contables establecidos por la CNBV y las NIF.

Antecedentes

A partir del 1° de junio del 2004 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (“CINIF”) es responsable de emitir las NIF.

Actualmente, las NIF están integradas con ocho normas de la serie “A”, que constituyen el marco conceptual de las NIF, catorce normas de la serie “B”, que corresponden a las normas aplicables a los estados financieros en su conjunto; la serie “C”, incluye conceptos específicos relacionados con los estados financieros; la serie “D”, incluye las normas aplicables a problemas relacionados con la determinación de los resultados; la serie “E”, incluye las normas aplicables a industrias específicas. Asimismo, el CINIF ha emitido diecinueve Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (“INIF”), cinco circulares de principios de contabilidad y dos orientaciones a las normas.

Las principales diferencias al comparar la información financiera preparada de conformidad con las NIF en general, y específicamente en el caso de instituciones reguladas por la CNBV, contra la información financiera preparada de conformidad con las IFRS, son las siguientes:

1. Reconocimiento de los efectos de la inflación

IFRS: De conformidad con la IAS 29 “Financial Reporting in Hyperinflationary Economies” (“IAS 29”), los efectos de la inflación en la información financiera se reconocerán en los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria. A este respecto, una economía hiperinflacionaria se define mediante varias características del ambiente económico específico de un país. Uno de los parámetros más relevantes a considerar para que una economía sea considerada como hiperinflacionaria, es cuando la inflación acumulada de tres años se aproxima o es superior al 100%.

La IAS 16 “Property, Plant and Equipment” (“IAS 16”) permite reconocer los efectos de la inflación en la información financiera de propiedad, planta y equipo aplicando el modelo de revaluación; las partidas expresadas en costos corrientes no se revalúan. En el caso de una entidad que utilice un modelo de costos históricos, los importes incluidos en el estado de situación financiera se reexpresan, aplicando un índice general de precios al consumidor.

NIF: Para fines de la NIF B-10 “Efectos de la Inflación” (“NIF B-10”), los efectos de la inflación en la información financiera deben reconocerse al momento en que el ambiente económico de la entidad se reconoce como inflacionario, esto sucede cuando la inflación acumulada de los tres años fiscales anteriores es igual o mayor a 26%. Por lo tanto, los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen con un nivel de inflación menor que cuando se aplica la IAS 29.

Aun cuando la NIF B-10 no permite la revaluación de propiedades, planta y equipo a costos corrientes, es necesario un factor de re-expresión para partidas no monetarias; el cual se determina aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La aplicación de contabilidad inflacionaria considerando los niveles de inflación en el país, de conformidad con la NIF anterior, origina diferencias adicionales en el estado de situación financiera y en el estado de resultados.

2. Método de participación y consolidación

De conformidad con las NIF, y con los criterios contables de la CNBV, se deben consolidar todos los activos y pasivos de las entidades sobre las que la tenedora tiene control e influencia significativa; sin embargo, los criterios contables de la CNBV establecen una excepción en el caso de las sociedades de inversión y otras compañías no pertenecientes al sector financiero, aún cuando la tenedora tenga influencia sobre ellas, no deben consolidarse.

IFRS: La IAS 27 “Consolidated and Separate Financial Statements” (“IAS 27”) estipula que las inversiones en subsidiarias en los estados financieros de una controladora se valúan a costo o a valor razonable, de conformidad con la IAS 39 “Financial Instruments: Recognition and Measurement” (“IAS 39”).

La IAS 28 (Revised 2011) “Investments in Associates and Joint ventures” (“IAS 28”) permite el reconocimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación, en el reconocimiento inicial de la inversión en una asociada o un negocio conjunto se reflejará al costo y el valor en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la participación del inversionista en la utilidad o pérdida de la entidad participada, después de la fecha de adquisición. La participación del inversor en esos cambios se reconocerá en otro resultado integral.

NIF: La NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados” (“NIF B-8”) estipula que las entidades que opten por presentar estados financieros no consolidados deben reconocer la inversión en las subsidiarias con el método de participación. La NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes” (“NIF C-7”) también estipula, como regla general, que la inversión en empresas asociadas deberá reconocerse mediante el método de participación.

La NIF C-7 establece que cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión en la asociada, este último debe ajustarse al valor razonable de la contraprestación pagada.

3. Combinaciones de negocios

IFRS: De conformidad con la IFRS 3 “Business Combinations” (“IFRS 3”), cuando una entidad es adquirida a un precio de rebaja (el valor razonable de los activos netos adquiridos es superior a la contraprestación entregada), esto es considerado como una ganancia. Dicho de otro modo, cuando subsiste dicha ganancia después de revisar los conceptos adquirido y su valuación, tal como se estipula en dicha norma, la entidad adquirente debe reconocer una ganancia en la fecha de adquisición.

De igual forma, la IFRS 3 estipula dos opciones para la valuación de participación no controladora en la fecha de la combinación de negocios. Dichas opciones son: 1) A su valor razonable, o 2) De conformidad con la proporción de participación no controladora en activos netos de la entidad adquirida.

NIF: De conformidad con la NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”, el excedente mencionado en el párrafo anterior, determinado tal cual se explica anteriormente, deberá aplicarse en primer lugar para reducir el valor de los activos no monetarios de largo plazo, comenzando por los activos intangibles. Si, después de haber reducido los activos anteriormente mencionados hasta cero, aún existe un excedente, este deberá reconocerse como una ganancia en ingresos para el período, dentro de las partidas no ordinarias.

La NIF B-7 estipula que la participación no controladora deberá valuarse a valor razonable. Por consiguiente, se reconocerá un crédito mercantil para la participación no controladora. Esto permite el reconocimiento total del crédito mercantil para el negocio adquirido.

4. Instrumentos Financieros

IFRS: La IAS 28 “Investments in Associates” no incluye normativa para las otras inversiones permanentes, definidas por la NIF C-7 como aquellas inversiones permanentes efectuadas por una tenedora en entidades en las que no tiene control, control conjunto ni influencia significativa; no obstante, la IAS 39 “Financial Instruments: Recognition and Measurement” (“IAS 39”) establece que los instrumentos financieros que no sean de negociación, conservados a vencimiento, inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos o asociadas deben reconocerse en la categoría de instrumentos financieros disponibles para la venta y valuarse a su valor razonable o, sólo ante ciertas circunstancias, a su costo de adquisición.

De igual forma, también existe una opción para la clasificación y medición de instrumentos financieros a valor razonable, reconociendo cambios en dicho valor en los ingresos para el período, siempre y cuando se cumpla con ciertos criterios.

La IAS 39 estipula que la clasificación de instrumentos de deuda y capital se enfoca en la obligación contractual de entregar efectivo, activos o capital de una entidad. La presión ejercida por distintos agentes económicos no constituye una obligación contractual.

Igualmente, los contratos cuyo precio se basa en el precio de las acciones de una compañía, y que potencialmente se liquidan mediante estas acciones, se clasifican como capital cuando un instrumento de importe fijo se liquida mediante un número fijo de acciones.

NIF: A las entidades no se les permite seleccionar instrumentos financieros para contabilizarlos a valor razonable.

La NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura” (“NIF C-10”) establece que la clasificación de un instrumento financiero deberá hacerse considerando la sustancia económica del instrumento alrededor de las diferencias básicas entre pasivos y capital tomando en consideración los conceptos de:

- **Obligación virtualmente ineludible:** son instrumentos de capital que no representan obligaciones virtualmente ineludibles de transferir efectivo, bienes, más acciones en el futuro.
- **Valor de propietario.** Es un instrumento de patrimonio en el que el tenedor corre los riesgos y beneficios económicos de la entidad.
- **Valor monetario:** son instrumentos de deuda de los cuales sus titulares esperan flujos de efectivo conocidos, es decir, valores monetarios fijos.

IFRS: El objetivo de la IFRS 7 “Financial Instruments: Disclosures” (“IFRS 7”) es permitir a los usuarios evaluar la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad, así como, la naturaleza y el alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el período y en la fecha de presentación, así como la forma en que la entidad gestiona dichos riesgos.

Algunos ejemplos de revelaciones relevantes:

- Riesgos financieros y políticas de la gerencia
- Revelación de valor razonable
- Impagos y otros incumplimientos
- Áreas de juicio y elección de políticas contables
- Análisis de sensibilidad

NIF: No existe ninguna norma específica que cubra lo antes mencionado en términos de temas de revelación relacionados con los instrumentos financieros, más allá de ciertas revelaciones cubiertas por la NIF C-2 “Instrumentos financieros” (“NIF C-2”), NIF C-10 y la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos” (“NIF C-12”).

5. Valor Razonable

IFRS: Una de las principales diferencias respecto de las IFRS versus las NIF es la utilización de ciertas partidas opcionales u obligatorias del valor razonable, el cual se define como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado, o un pasivo cancelado, entre partes interesadas y debidamente informadas en condiciones de independencia mutua

Las IFRS han introducido este concepto en la medición de ciertas partidas de los estados de situación financiera, lo cual también implica que la información debe revisarse cada vez que se presentan estados financieros, puesto que los incrementos en el valor razonable de un activo son ingresos, mientras que los decrementos son gastos.

A este respecto, la aplicación de la valuación de instrumentos financieros para negociar, productos agrícolas y activos biológicos es obligatoria, mientras que es voluntaria si se trata de la valuación de propiedades inmobiliarias, inmovilizaciones materiales y activos inmateriales.

De igual forma, la aplicación de la valuación de instrumentos financieros disponibles para su venta es obligatoria.

En 2011, el IASB emitió IFRS 13, Fair Value Measurement que entro en vigor para ejercicios que inician el 1 de enero de 2013. Dicha norma establece una sola definición de “valor razonable” y proporciona orientación al respecto. La entrada en vigor de la norma puede tener impacto en las valuaciones de partidas a valor razonable.

NIF: El concepto de valor razonable no se considera para ciertos elementos que, en efecto, son permitidos por las IFRS. La NIF D-8 “Pagos basados en acciones” (“NIF D-8”) describe el valor razonable como el monto de efectivo o equivalentes que participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo o para asumir o liquidar un pasivo, en una operación entre partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia.

Las NIF no son explícitas respecto a incluir el riesgo crediticio en las mediciones de valor razonable.

6. Costos de transacción

IFRS: La IAS 39 determina que al momento del reconocimiento inicial de un instrumento financiero (activo o pasivo), la compañía deberá medirlo a valor razonable, considerando además, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de activos o la emisión de pasivos. Dichos costos de transacción deberán amortizarse utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

NIF: La NIF C-9 Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos (“NIF C-9”) establece que la prima o descuento en la colocación de obligaciones debe mostrarse dentro del pasivo, en el mismo concepto que lo originó. El importe de los gastos de emisión, como son honorarios legales, costos de emisión, de impresión, gastos de colocación, etc., deben reconocerse como un cargo diferido.

7. Contingencias

IFRS: Los pasivos contingentes deben considerarse entre los pasivos asumidos que la IFRS 3 determina serán reconocidos al realizar la valuación de los activos netos en una combinación de negocio, siempre y cuando dicho pasivo 1) Represente una obligación actual derivada de eventos pasados y; 2) Pueda ser determinado de forma confiable, aún cuando 3) No sea probable que se requiera una salida de recursos para liquidarla.

NIF: Las provisiones en la NIF B-7 no permiten el reconocimiento de una provisión para pasivos contingentes, ya que, por definición, dichas obligaciones no representan una posible salida futura de recursos.

8. Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidos

A partir del 1º de enero del 2008, como parte de las reformas fiscales que entraron en vigor en México, se promulgó una nueva ley. Dicha ley origina el Impuesto Empresarial Tasa Única (“IETU”), que es considerado, en esencia, un impuesto al ingreso, ya que se determina sobre el excedente de un amplio rango, tanto de ingresos como de gastos de la entidad (sobre una base de flujo de efectivo). El IETU es un impuesto que existe junto con el impuesto sobre la renta (“ISR”). Como resultado, por cada año se calculan ambos impuestos y, por lo general, las compañías pagan el que resulte mayor.

El día 8 de septiembre el Poder Ejecutivo entregó a la Cámara de Diputados la propuesta del Paquete Económico correspondiente al ejercicio fiscal 2014, donde se abroga el IETU, por lo tanto, para el ejercicio de 2014, se deja de calcular el IETU y por consiguiente de reconocer los impuestos diferidos que causaba este impuesto.

Aun cuando la IAS 12 “Income Taxes” determina que se valorará un impuesto diferido, de conformidad con las tasas impositivas y leyes fiscales promulgadas en la fecha de los estados financieros, esta no menciona explícitamente cómo proceder con un esquema fiscal con bases duales. No establece por ejemplo, cómo reconocer el efecto de la reversión de un pasivo por impuesto diferido cuando se realizó o cómo reconciliar la tasa efectiva de impuestos cuando el impuesto diferido es el IETU y el impuesto corriente es el ISR y viceversa. El cálculo es aún más complicado cuando se espera que las compañías incluyan ambos impuestos a lo largo de los años, lo que, de conformidad con las IFRS, resultará en un pasivo o activo por impuesto diferido incorporando los efectos del régimen dual (de conformidad con las NIF, las compañías calculan ambos impuestos y registran únicamente el mayor importe de pasivo por impuesto diferido o el menor importe de activo por impuesto diferido de los dos).

9. Beneficios a Empleados

IFRS: De conformidad con la IAS 19 “Employee Benefits” (“IAS 19”), el reconocimiento por gastos y pasivos por beneficios de terminación se lleva a cabo únicamente cuando la entidad puede demostrar su compromiso con cualquiera de las siguientes: a) la terminación del empleo con el empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro, o b) proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta hecha con el fin de promover el retiro voluntario. Para demostrar el compromiso de la entidad respecto de la terminación de empleo, es necesario que una entidad tenga un plan detallado que enuncie las características de la terminación, sin una probabilidad realista de cancelarla.

De igual forma, de conformidad con la IAS 19R, una entidad puede reconocer ganancias o pérdidas actuariales de la siguiente forma:

- a) Una parte las ganancias o pérdidas actuariales, considerando el método de “banda de fluctuación” (*corridor approach*).
- b) La misma parte previa mediante pérdida y ganancia vía el método de línea recta o una metodología similar.
- c) Como un todo, directamente en resultados del período.
- d) Como un todo, reconociéndolas como parte de otras partidas integrales de pérdida o ganancia.

En 2011, el IASB emitió modificaciones a IAS 19 que entraron en vigor para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Entre otros, las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando

ocurren, eliminando el método de “banda de fluctuación y acelerando el reconocimiento de costos de servicios pasados. También propone cambios a los componentes que integran el cambio en la obligación por beneficios definidos y las tasas a utilizar para los cálculos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales se deberán reconocer como un todo como parte de las otras partidas integrales de pérdidas y ganancias. La Compañía está en proceso de determinar el impacto potencial de estas modificaciones.

NIF: La NIF D-3 “Beneficios a los empleados” (“NIF D-3”) determina que los beneficios por terminación pueden presentarse en las siguientes situaciones: a) la terminación del empleo por motivos distintos a la reestructuración. Los requisitos de la NIF D-3 para el reconocimiento de una provisión en caso de terminación del empleo debida a la reestructuración son similares a aquellos contenidos en la IAS 19, debido a que, entre otros requisitos, también establece que una entidad tiene un plan formal y detallado para la reestructura.

Sin embargo, en caso de terminación del empleo por motivos distintos a la reestructuración, surge una diferencia respecto a lo que se establece en la IAS 19. Esto sucede debido a que, de conformidad con la NIF D-3, una provisión debe reconocerse para estos beneficios durante el período del trabajo de servicio, y de conformidad con la IAS 19, la provisión se reconoce hasta que la entidad pueda demostrar su compromiso para terminar el empleo o proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta hecha para alentar la separación voluntaria.

De conformidad con la NIF D-3, una entidad puede reconocer pérdidas o ganancias actuariales de la siguiente forma:

- a) Una parte las ganancias o pérdidas actuariales considerando el método de “banda de fluctuación” (*corridor approach*).
- b) Como un todo, directamente en resultados del período.

IFRS: Se considera que la participación de los empleados en las utilidades (“PTU”), de la que habla la IAS 19, se refiere únicamente a la PTU actual debido a que requiere, entre otras cosas, que el empleado haya prestado servicios a la entidad, y que la obligación presente, legal o asumida, para efectuar dicho pago, es el resultado de eventos anteriores. Por lo tanto, la IAS 19 habla sobre el reconocimiento de la PTU legal o asumida, sin requerir expresamente el reconocimiento de la PTU diferida.

De igual forma, la PTU actual se presenta en el estado de resultados integrales como un gasto. La IAS 1, determina los estándares para la presentación de gastos en el estado de resultados integrales, ya sea de conformidad con la naturaleza del gasto, por ejemplo, la partida de beneficios por empleo, o de conformidad con la función del gasto, como parte de costo de ventas, costos de distribución o costos administrativos.

NIF: A su vez, la NIF D-3, requiere el reconocimiento de la PTU diferida y causada como activo o pasivo para la entidad. Su cálculo se basa en el método de activos y pasivos que se establece en la NIF D-4. Como parte de la presentación de la PTU en las ganancias en el estado de resultados, la NIF D-3 establece que deberá considerarse como parte de las operaciones en curso, y recomienda su presentación bajo el rubro “Otros ingresos y gastos”.

10. Ingresos

IFRS: La IAS 18 “Revenue” (“IAS 18”) estipula que los ingresos deben reconocerse cuando:

- (a) Es probable que los beneficios económicos fluirán hacia la empresa.
- (b) Los ingresos pueden cuantificarse confiablemente.

De conformidad con las IFRS, el ingreso por intereses debe reconocerse utilizando el método de interés efectivo, el cual es definido como un método para calcular el costo amortizado del pasivo o activo financiero (o grupo de pasivos o activos) y de cargar ingreso o gasto financiero durante el período relevante.

NIF: No existe reglamentación específica que trate el reconocimiento de ingresos (incluyendo ingresos por intereses). Por lo tanto, de conformidad con la NIF A-8 "Supletoriedad", IAS 18, se considera una norma supletoria.

11. Reporte de transacciones en moneda extranjera en moneda funcional

IFRS: La IAS 21 "The Effects of Changes in Foreign Exchange Rates" ("IAS 21") se centra en la preparación de estados financieros con base en la moneda funcional del ambiente económico de la entidad, debido a que establece que en la preparación de los estados financieros, cada entidad determina su moneda funcional y convierte las partidas en moneda extranjera a su moneda funcional. Por otra parte, dadas las necesidades de información de las partes interesadas, o incluso por estipulaciones legales, esta norma permite que los estados financieros sean presentados en cualquier moneda para fines de reporte, pero si la moneda en la que se elabora el reporte es distinta a la moneda funcional de la entidad, sus resultados y situación financiera deben convertirse de la moneda funcional a la moneda de reporte, de conformidad con los procedimientos estipulados en la IAS 21.

NIF: La NIF B-15, también determina que, cada entidad debe identificar su moneda funcional, definir su moneda de reporte y también su moneda de registro. Es importante observar que la preparación de estados financieros también se basa en la moneda funcional del ambiente económico de la entidad. Sin embargo, existe una excepción permitida por la NIF B-15 (a diferencia de la IAS 21), si los estados financieros no son sujetos de consolidación y no requieren evaluar una inversión basada en el método de participación, y si la entidad ha determinado que ambas, su moneda de registro y su moneda de reporte son las mismas (por lo general en pesos mexicanos) y a su vez, distintas a la moneda funcional, la NIF B-15 no requiere que, al preparar los estados financieros estos sean recalculados en la moneda funcional y posteriormente convertidos a la moneda de reporte, tal como lo requiere la IAS 21.

.....

.....
Otras diferencias principales entre los principios contables aplicables a instituciones reguladas por la CNBV y las NIF son los siguientes:

- Los deudores diversos no cobrados en 60 días dependiendo de su naturaleza, se reservan en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación.
- Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". Las NIF requieren el reconocimiento de los intereses devengados y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.
- Los Criterios contables de la CNBV permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta previa autorización expresa de la CNBV, sin embargo, de acuerdo con la Interpretación a las Normas de Información Financiera ("INIF") No. 16, "*Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación*" solamente están permitidas estas transferencias, en casos inusuales y cuando los instrumentos financieros dejen de ser negociados de manera activa, tienen una fecha definida de vencimiento y la entidad tiene la intención, como la capacidad, de conservarlos a vencimiento.
- El monto de colateral otorgado en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos en operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidos se presenta en un rubro específico en el balance general denominado "Cuentas de Margen", en lugar de presentarlo en el rubro de "Derivados", tal como lo establecen las NIF.
- Las cuentas de aportaciones o de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados en mercados no reconocidos, se registran en el rubro de "Disponibilidades" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente, en lugar de presentarlo en el rubro de "Derivados", tal como lo establecen las NIF.
- La Participación de los Trabajadores en las Utilidades ("PTU") se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción". De conformidad con las NIF, la PTU corriente y diferida se presenta dentro del rubro de "Otros ingresos y gastos".
- En el estado de flujos de efectivo se aumenta del resultado neto, la estimación preventiva para riesgos crediticios y la estimación de irrecuperabilidad o difícil cobro, lo cual no es requerido por las NIF.

- En los criterios contables de la CNBV, se establece que en coberturas de valor razonable el ajuste al valor en libros por la valuación de la partida cubierta se presente en un rubro por separado en el balance general, en lugar de presentarlo conjuntamente con la posición primaria cubierta, de acuerdo con las NIF.
- Se establecen definiciones del concepto de partes relacionadas en los criterios contables de la CNBV, las cuales difieren de las establecidas por las NIF.
- Los criterios contables para la determinación de la estimación preventiva de reservas crediticias para cartera comercial, establece una metodología basada en el modelo de pérdida esperada, tomando en cuenta la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición de incumplimiento.